1488


EX-LIBRIS



TEATRO ECLESIASTICO

DE LAS IGLESIAS METROPOLITANAS, Y CATEDRALES DE LOS REYNOS DE LAS DOS CASTILLAS.

VIDAS DE SVS ARZOBISPOS, Y OBISPOS, Y COSAS MEMORABLES DE SVS SEDES.

AL MVY CATOLICO, PIADOSO, Y PODEROSO SEÑOR

REY DON FILIPE QVARTO,

DE LAS ESPANAS, Y NVEVO-MVNDO.

DEDICASELES SV CORONISTA MAYOR DE LAS INDIAS, Y DE LOS REYNOS DE LAS DOS CASTILLAS.

EL MAESTRO GIL GONÇALEZ DAVILA,

TOMO SEGVNDO,

QVE CONTIENE LAS IGLESIAS DE SEVILLA, PALENCIA, AVILA, ZAMORA, CORIA, CALAHORRA, Y PLASENCIA.

CON PRIVILEGIO, *EN MADRID*,
EN LA IMPRENTA DE PEDRO DE HORNA Y VILLANVEVA.
AÑO M. DC. XL. VII.

R/2.375

ECLESIASTICO

SEÑOR.

PONGO a los pies de la Clemencia de V. Mageſtad EL SEGVNDO TOMO, fruto de mi verdadera obediẽcia, del TEATRO ECLESIASTICO DE LAS IGLESIAS METROPOLITANAS, Y CATHEDRALES DE LAS DOS CASTILLAS, Y VIDAS DE SVS ARZOBISPOS, Y OBISPOS que V. Mageſtad me mandò eſcrivir, para mayor gloria del Evangelio Santo, y manifeſtacion de ſu Real, y Religioſo zelo, imitando en ellos a los Señores Reyes D. ALONSO EL SABIO, y al Rey D. SANCHO EL QVARTO, que las eſcrivierõ, y mandaron eſcrivir.

EL Rey D. ALONSO EL ONZENO mandò eſcrivirlos hechos de ſus Abuelos, y Padres para que no quedaſſen en olbido los ſuceſſos de ſu Corona, y govierno. El Rey D. HENRIQVE EL SEGVNDO mandò a Iuan Nuñez de Villaſan, Iuſticia, y Alguacil Mayor de ſu Real Caſa, que eſcrivieſſe la hiſtoria de ſu padre el Rey D. ALONSO EL ONZENO, y el Rey D. IVAN EL SEGVNDO al Santo Obiſpo de Avila don Alonſo Toſtado, que traduxeſſe de Latin en Caſte-

Caſtellano la Hiſtoria Eccleſiaſtica q̃ eſcrivio Euſebio Ceſarienſe, y don Alonſo Cartagena, Obiſpo de Burgos. Vna parte de las obras de Seneca, y a otros los Moraleſde S. Gregorio, las Obras de Xenofõte, y vna parte de Plutarco, para q̃ la Nobleza de ſus Vaſallos viviesſe dignamente entretenida. Y al famoſo Poeta Iuan de Mena le dio el titulo de ſu Coroniſta, para que eſcrivieſſe la memoria de ſus hechos, y fama de ſus vaſallos. El Rey D. HENRIQVE EL QVARTO al Obiſpo de Palencia Don Rodrigo Sanchez de Arevalo, que eſcrivieſe en Latin los hechos de los Reyes de Caſtilla que reynaron antes dèl. Y la Eſclarecida Reyna Catolica D. ISABEL, a Moſen Diego de Valera, ſu Maeſtre Sala, y de ſu Conſejo, que eſcrivieſſe vn Conpendio de las vidas de los Reyes de Caſtilla.

EL Rey Catolico D. FERNANDO mandò a Marineo Siculo que eſcrivieſſe, la vida de ſu padre el Rey D. IVAN DE ARAGON, y aſsi miſmo ſuplicandoſelo ſu nieto Don Fernando, que deſpues fue Emperador, mandô imprimir la Hiſtoria del muy Chriſtiano, y valeroſo Capitan Zid Ruydiaz.

EL Señor EMPERADOR CARLOS QVINTO a Florian de Ocampo la Hiſtoria de eſpaña. El Señor Rey D. FILIPE SEGVNDO a ſu Coroniſta Ambroſio de Morales las Hiſtorias de los Reyes que reynaron deſde Don Pelayo, haſta Don Bermudo el Tercero.

EL Señor Rey D. FILIPE TERCERO a ſu Coroniſta Don Fray Prudencio de Sandoval, que eſcrivieſſe la Hiſtoria de los Reyes Don Fernando el Magno, haſta el Rey Don Alonſo el Septimo.

Y.V.MAGESTAD a mi, q̃ escriviesse la Historia de la inmortalidad del Rey nuestro Señor Don Filipe Tercero, Dignissimo Padre de V. Magestad, y tãbien el Teatro Eclesiastico de las Iglesias de las dos Castillas.

Y muchas vezes estando juntos los Reynos de Castilla en Cortes suplicaron a la soberania del Señor Emperador Don Carlos mandasse escrivir Historias, assi lo suplicaron en las que se celebraron en Valladolid en el año de 1523. y en las de Toledo en el año 1525. y en las de Madrid en el año 1528.

Y muy en breve, Señor, si Dios me prestare la vida por algun tiempo, se daran a la estampa los tres TOMOS que faltan deste Teatro, que se pondran como este a los pies de V. Magestad, cuya vida, y Corona sea tan dichosa qual yo la suplico a Dios en todos mis sacrificios, como criado, y Coronista de su poder, y grandeza.

De V. Magestad

Humilde Siervo, y Criado

Maestro Gil Gonçalez Davila.

EL REY.

POR quanto por parte de vos el Maestro Gil Gonçalez Dávila, nuestro Coronista nos fue fecha relacion, que aviendo compuesto el SEGVNDO TOMO DEL TEATRO ECLESIASTICO DE LAS IGLESIAS DE LAS DOS CASTILLA, con orden, y decreto nuestro, y del nuestro Consejo de la Camara, suplicandonos os mandasemos dar licencia para lo poder imprimir, y Privilegio por el tiẽpo q̃ fuessemos servido, o como la nuestra merced fuesse, lo qual visto por los del nuestro Consejo, por quanto en el dicho libro se hizieron las diligencias, que la Prematica vltimamẽte hecha sobre la impresion de los libros dispone, fue acordado, q̃ devia mos mandar dar esta nuestra cedula, para vos en la dicha razõ, y Nos tuvimoslo por bien. Por la qual os damos licencia, y facultad para que vos, o la persona que vuestro poder tuviere, y no otra alguna podays, imprimir el dicho libro que de suso se haze mencion en todos estos nuestros Reynos de Castilla, por tiempo, y espacio de diez años, que corren, y se quentan desde el dia de la data desta nuestra cedula, so pena que la persona, o personas que sin tener vuestro poder lo imprimiere, o vendiere, ò hiziere imprimir, y vender por el mismo caso pierda la impresiõ que hiziere, con los moldes, y aparejos della, y mas incurra en pena de 50U. maravedis cada vez que lo contrario hiziere: la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra tercia parte para el Iuez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para la persona que lo acusare: con tanto que todas las vezes que huviere de hazer imprimir el dicho libro, durante el tiempo de los dichos diez años, lo traigays al nuestro Cosejo, juntamente con el original que en el fue visto, que va rubricado cada plana, y firmado al fin dèl, de Pedro Fernandez de Herran, nuestro Escrivano de Camara, de los que en èl residen, para que se vea si la dicha impresion esta conforme al original, o traigays fee en publica forma de como por Corretor nõbrado por nuestro mandado se vio, y corrigio la dicha impresiõ por el original, y se imprimio cõforme a èl, y quedã impressas las erratas por èl apuntadas para cada vn libro de los q̃ assi fuerẽ impressos, para q̃ se tasse el precio que por cada volumen huvieredes de aver; y mandamos al impressor que ansi imprimiere el dicho libro no imprima el principio, ni el primer pliego dèl, ni entregue mas que solo vn libro con el original al Autor, y persona a cuya costa lo imprimiere, ni otra alguna, para efecto de la dicha correccion, y tassa, hasta que antes, y primero el dicho libro estè corregido, y tassado por los del nuestro Consejo, y estãdo hecho, y no de otra manera podays imprimir el dicho principio, y primer pliego, y sucessivamente ponga esta nuestra cedula, y la aprobacion, tassa, y erratas, so pena de caer e incurrir en las penas contenidas en las leyes, y Prematicas destos nuestros Reynos, y mandamos a los del nuestro Consejo, y otras qualesquier Iusticias dellos, que guarden esta nuestra cedula, y lo en ella contenido, fecha en Hita a 8. dias del mes de Noviembre de 1646.

YO EL REY,

Por mandado del Rey nuestro Señor.

Iuan de Otalora Guevara.

APRO-

APROBACION.

POR mandado del Señor Vicario de la Villa de Madrid he visto El SEGVNDO TOMO DEL TEATRO DE LAS IGLESIAS DE LAS DOS CASTILLAS, escrito por el Maestro, y Coronista GIL GONÇALEZ DAVILA, puede se le dar la licencia que pide, para que se dè a la Estampa. Madrid, Noviembre 21. 1646.

Doctor D. Alonso Calderon.

M. P. S.

POR *mandado de V. Alteza he visto el Segundo Tomo del* TEATRO ECLESIASTICO DE LAS IGLESIAS DE LAS DOS CASTILLAS, *escrito por el Coronista* GIL GONÇALEZ DAVILA, *devese le dar la Licencia que pide, por aver cumplido dignamente con toda su obligacion. Madrid Henero 21. de 1647.* D. Ioseph Pellicer.

ERRATAS.

Pag. 66. lin. 31. Zetino, diga Zetina. Pag. 71. lin. 23. que tambien no fue de Burgos. Pag. 210. lin. 23. donde dize Don Nicolas, diga: Don Alonso, hijo de Don Nicolas. Pag. 371. lin. 12. dos mundos vno del Cielo, y otro de la Tierra, con esta letra.

NO SE PVEDEN GOZAR AMBOS.

Y lo que se sigue despues; VIRTVD PARA VIDA, YMVERTE.

Pag. 345. donde dize de la S. Iglesia de Avila, que es en el principio de la foxa. diga de la S. Iglesia de Calahorra. Lo mismo en la pag. 347. y 349.

ESte Libro intitulado TEATRO ECLESIASTICO *de las Iglesias Metropolitanas, y Catedrales de los Reynos de las dos Castillas, &c, cõ estas erratas està bien, y fielmente impresso con su original. Madrid 20. de Mayo de 1647.*

El Licenciado Don Carlos Murcia de la Llana.

TASSA.

YO Pedro Fernandez de Herran, Escrivano de Camara del Rey N. Señor, de los que residen en su Consejo, certifico, y doy fee, que aviendose visto por los Señores dèl vn Libro, intitulado SEGVNDO TOMO DEL TEATRO ECLESIASTICO DE LAS IGLESIAS DE LAS DOS CASTILLAS, compuesto por el Maestro GIL GONÇALEZ DAVILA, Coronista de su Magestad, tassaron cada pliego del dicho Libro a quatro mrs. el qual tiene ciento y treynta y vn pliegos, sin principios, que al dicho respeto monta quinientos y veinte y quatro mrs. en que se ha de vender en papel, y dieron licencia para que al dicho precio se pueda vender, y mandaron que al principio del dicho Libro se ponga esta tassa, y no se pueda vender sin ella. Y para q̃ dello conste di el presente en Madrid à 27. de Mayo de 1647.

Pedro Fernandez de Herran.

REMITIO EL SECRETARIO PEDRO DE Contreras al Coroniſta GIL GONÇALEZ DAVILA vn Decreto del Conſejo de la Camara del tenor ſiguiente.

SV Mageſtad ha mandado al Conſejo de la Camara encargue â V. merced que cõtinue el Libro que tiene començado de los Obiſpados deſtos Reynos. Guarde Nueſtro Señor à V. merced muchos años. En Madrid à 20. de Abril 1622.

Pedro de Contreras.

SI QVID AGIMVS, NOSTRVM;
SI QVID HABEMVS ALIENVM EST.

Sidonio Apolinar.

SEVILLA

TEATRO ECLESIASTICO DE LA SANTA IGLESIA ARZOBISPAL, Y METROPOLITANA DE SEVILLA, Y VIDAS DE SVS ARZOBISPOS.

SEVILLA memorable en las Hiſtorias del Mundo, y en las nueſtras de Eſpaña celebrada con Elogios de lo mas puro de la eloquencia Chriſtiana: Corte ſin Rey: Habitacion de Grandes, y Poderoſos del Reyno, y de gran multitud de Gentes, y de Naciones: Adornada con las prerrogativas de ſu mucha, y antiquiſsima Nobleza: Compueſta de la opulencia, y riqueza de dos Mundos, Viejo, y Nuevo, que ſe juntan en ſus Plaças à conferir, y tratar la ſuma de ſus negocios: Admirable por la felicidad de ſus Ingenios: Temploça de ſus ayres: Serenidad de ſu Cielo: Fertilidad de ſu Tierra: Sun-

tuosidad de Templos,y Edificios: Multitud de obras pias,para hazer bien al necesitado,y pobre: y a donde reside, con soberana grandeza, la Magestad, y Santidad de las Leyes,para la conservacion de lo Divino,y Humano,en esto vnica, y singular en el Orbe: Y sin estas otras muchas, que la hazen Glorioſa en la memoria de la Historia Humana: y el aver sido MADRE de Emperadores,y Santos,de Reyes, Emperatrizes,y Principes. Sea el Primero de los Emperadores el Gran TEODOSIO,doyle la Primacia,y Precedencia,por Emperador Christiano: Fueron tan grãdes sus hechos, que no caben en el Mundo. Y en los Anales de la Iglesia Santa, se le dà de justicia el primer Lugar,y Silla, governando el Imperio florecieron en la Iglesia muchos, con renombres de Santidad,y de Letras,que los conocio,y tratò. En su tiempo florecio,y viuio S. DAMASO, Pontifice Romano nuestro Español: y los Santos Doctores,S. AMBROSIO,S. AGVSTIN,y S. GERONIMO, y gran multitud de Santos,en el Oriente,y Poniente,y en los Desiertos de Palestina, y Egipto. Fue muy devoto, y grande honrador de la Historia,Zosomeno, Salamino,en el Prohemio de la que le dedicò,dize del: Que no permitia que salieſſe ninguna en publico, sin que el la vieſſe primero, haziendose Iuez de la gravedad, del sugeto,de la ponderacion,y suavidad del estilo, y si sus palabras respondian con la propiedad del argumento de que se escriiva, y haziendose riguroso censor, alabava, y premiava, al que dignamente la escrivia.

OTRO Emperador fue TRAJANO, tenido por el mejor de los Emperadores Gentiles: Quieren que

sea

sea de Triana, y que el nombre de Trajano, sea lo mismo, que hombre que nacio en Triana.

OTRO Emperador, fue Adriano Excelente Filosofo, y en las Virtudes Morales asaz Docto.

En SEVILLA nacio S. Ermenigildo Rey, y Martir y el Rey D. Fernãdo el IIII. en 5. de Diziẽbre 1286.

EN ella naciòel Principe don IVAN, hijo de los Reyes Catolicos, don FERNANDO, y doña ISABEL: Saliò a la luz deste Mundo, en 28. de Iunio, dia de Domingo, dedicado a San LEON PAPA, del año 1478. y dierõle en el Bautismo el nombre de IVAN, en memoria de sus abuelos paternos, su temprana muerte hizo heredera de tanta Corona, y Reynos a la inclita CASA de AVSTRIA, que oy la goza en ambos mundos: Bautizole don Pedro Gonçalez de Mendoza su Arçobispo, en 15. de Iulio del mismo año.

OTRA grandeza suya sea el descansar en ella las cenizas de siete personas Reales, que son: El Santo Rey don FERNANDO el TERCERO, que ganò a SEVILLA. murio en ella en Iueves 30. de Mayo del año 1248. y se hallaró presentes a su trãsito diez personas Reales, q̃ fueron, La Reyna doña IVANA, Dõ ALONSO, heredero del Reyno, Los INFANTES don FADRIQVE, Don FELIPE, Don ENRIQVE, Don MANVEL, Don FERNANDO, Don LVIS, Don ALONSO, Señor de MOLINA, y la INFANTA doña LEONOR, espirò diziendo el ARZOBISPO las Letanias con su Clero: y dize la General que le lloraron todos sus vassallos, por el amor que le tenian, que no les cargo pechos, ni tomò de sus algos, aunque tuvo guerras, no huvo

en su tiempo mal año, pestes, ni hambres en los Reynos de Leon, ni Castilla: y de sus vassallos muchos florecieron en Letras, y Santidad, y en la buena suerte de las Armas.

EL Sabado siguiente, primero de Iunio se le dio sepultura en vn suntuoso Sepulcro, y se le puso vn EPITAFIO en quatro lenguas, LATINA, GRIEGA, HEBREA, y CASTELLANA: Esta vltima declara lo que fue, que dize assi.

✠

AQVI YAZE EL MVY HONRADO HERNANDO, SEÑOR DE CASTIELLA, E DE TOLEDO, DE LEON, DE GALICIA, DE SEVILLA, DE CORDOVA, DE MVRCIA, E DE IAEN. EL QVE CONQVISTO TODA ESPAÑA: EL MAS LEAL: EL MAS VERDADERO: E EL MAS FRANCO, E EL MAS ESFORZADO, E EL MAS APVESTO, E EL MAS GRANADO, E EL MAS SOFRIDO, E EL MAS HOMILDOSO, E EL QVE MAS TEMIE A DIOS, E EL QVE MAS LE FACIA SERVICIO, E EL QVE QVEBRANTÒ, E DESTRVIÒ A TODOS SVS ENEMIGOS, E EL QVE ALZÒ E HONRÒ A TODOS SVS AMIGOS: E CONQVISTO LA CIVDAD DE SEVILLA, QVE ES CABEÇA DE TODA ESPAÑA. E PASSÒ HI EN EL POSTRIMERO DE MAYO, EN LA ERA M. CC. XC. ✠

EL Rey don ALONSO el SABIO, hijo del Santo Rey, eſtà ſepultado en la miſma Capilla que ſu Padre: Manda en ſu teſtamẽto, que le otorgò en SEVILLA, en Domingo primero de Noviembre, del Año 1283. Que no ſe le dè a ſu cuerpo ſepultura haſta que ſean pagadas ſus deudas: Porque no es juſto, dize, que el cuerpo eſtè en deſcanſo quando el alma eſtà en pena: Tambien manda, que en muriendo le ſaquen el coraçon, y q̃ le lleuen à ſepultar al Monte Calvario de Ieruſalen, donde eſtàn los coraçones de otros Reyes, que reynaron antes dèl.

EL Rey don ALONSO el SABIO eſcrivio la Hiſtoria General de Eſpaña, y Leyes de las Partidas, las Tablas Alfonſinas, y vn Tratado que le intitulò, Del Teſoro, que dize que le acabò de eſcrivir en el Año 1272. que porque aya memoria dèl le he querido introduzir en eſta parte; y es la primera vez que ſale en publico: el principio dèl tengo en mi libreria, que dize aſsi.

*

DEL TESORO
LIBRO PRIMERO.

FECHO por mi Don ALFONSO, Rey de Eſpaña, que he ſido Emperador: Porque acatando en como deſpues de las grandes miſericordias que el SEÑOR DIOS me tiene fechas, que la mayor fue ſaber de la SANTA FE, y el de las coſas naturales, è deſpues del REYNO de mis Padres, para mejor lo ſuſtener quiſo darme el alto bien, y aver de la piedra de los FILOSOFOS, ca yo non la buſcava. Por lo qual hallandome tenudo de le ſervir, fice algunos fechos

de Caridad con las riquezas, y mager sea dicho en los dichos de los Sabios: Ca el home que oculta el tesoro, non face de Caridad, bien que yo non sea menguado desto, quise ocultar este, ca non fuesse entendido, salvo de home bueno, è Sabio, ca non ser puede la Sabiduria sin la Bondad: como lo dixo Salomon. Porque yo dixe, que seyendo comun llegaria à las manos de homes non buenos. E para que sepades en como fuy sabidor deste alto saber, yo vos lo dire en trobas; casabed quel verso face excelentes, è mas bien oìdas las cosas: ca sabemos en como dio con el lo que asaz le plaze: Ca si lo fizo el Rey David en el su Salterio: Yo fui sabido en este gran tesoro en puridad, è lo fice, è con èl aumente el mi aver, è non cuidedes, ca si vos supieredes la su cifra, fallareis el fecho de la verdad, bien explanado, ansi en como yo lo supe del mi Maestro, à quien siempre cate cortesia: ca non serà justo reprochar al Maestro, si la su dotrina no es de honra, è pro.

✠

En el Nombre de Dios faga principio la Obra.

Llegò pues la fama à los mis oydos,
que en tierra de Egipto vn Sabio vivia,
è con su saber oì que facia
notos los casos ca non son venidos.
Los Astros juzgava, è aquestos movidos
por disposicion, el Cielo fallaua
los cursos que el tiempo futuro ocultava
bien fuessen antes por este entendidos.
Codicia del Sabio movio mi aficion,
mi pluma, y mi lengua con granda humildad,

prosla-

prostada a la Alteza de mi Magestad,
ca tanto poder tiene vna passion.
Con ruegos le fize la mi peticion,
è se la mandè con mis mensajeros,
haveres, facienda, è muchos dineros,
alli le ofreci con Santa intencion.

A estos se siguen otros 72. versos, y 4. pliegos escritos todos en cifra, que es donde esta el secreto que el Rey dize en su principio.

TAMBIEN està sepultada la Reyna doña Beatriz, consorte del Rey don Fernando el Santo. La Reyna doña Maria de Padilla, consorte del Rey don Pedro. Los Infantes, don Alonso, don Pedro, y dõ Fadrique, Maestre de Santiago.

OTRA Grãdeza suya sea el aver vivido en ella vn grã rato de su vida, y desde ella passado al Cielo aquel Ilustrissimo, y Eminentissimo Varon, que merecio aquestos Titulos, en todo rigor de justicia, por lo sublime de su Religiosa vida, y Grandeza de sus Estudios, y Letras con que sirvio a la Iglesia Vniversal, y ayudò a los hõbres Doctos de toda la Christiãdad, el Doctor BENEDICTO ARIAS MONTANO, del Habito Militar de Sãtiago: Estimado con particular veneracion, y alabança de los Pontifices Santos de su tiempo, y de la memoria inmortal del Prudentissimo Rey don FELIPE II. estando en su Peñal (assi se llama su habitacion) escrivio el Epitafio, que dezia q̃ se avia de poner en la sepultura de nuestro Padre ADAN, que lo es de los que fueron, de los que son, y serán. Tuve por cõveniente el introduzir en esta parte este pedazo de oro labrado de mano de tan Erudito Artifice: Y el epitafio dize.

*

EN ESTE LVGAR ESTA SEPVLTADO ADAN,
PRIMER HOMBRE DEL MVNDO,
Y CABEÇA DE TODO EL GENERO HVMANO,
PRINCIPE Y MAESTRO DE TODO EL ORBE.
NO TVVO OTRO PADRE QVE A DIOS,
SV MADRE FVE LA TIERRA.
ENTRE TODOS LOS HOMBRES FVE VNICO, EN NO AVER SABIDO QVE COSA ERA NIÑEZ, NI INFANCIA, PORQVE EN EL DIA DE SV NACIMIENTO, QVE FVE EN EL SEXTO DEL MVNDO, APARECIO FORMADO HOMBRE PERFECTO, Y DOCTISSIMO EN TODAS CIENCIAS DIVINAS, Y HVMANAS.
ADORNADO DE LA VERDADERA NOBLEZA, ESMALTADA CON TODAS LAS VIRTVDES QVE LA COMPONEN, THEOLOGAL, NATVRAL, Y PERSONAL, CON LOS ORNAMENTOS DE ESTATVRA, FVERZAS, Y PROPORCION.
TRIVNFANDO DE LAS CALAMIDADES, Y MISERIAS DEL MVNDO, PORQVE NINGVNA TENIA FVERZAS QVE PVDIESSEN DESCOMPONERLE.
HIJODALGO, Y SEÑOR DE GRAN SOLAR, PLANTADO EN LAS PARTES DE EDEN, Y POR SOLARIEGA TODOS LOS ANIMALES CON JVRISDICION PACIFICA, Y POR SVELO TODAS LAS TIERRAS, Y MARES, FEVDATARIO A SV DIVINO PADRE DIOS, CON SOLO VN PRECEPTO COERCIVO.
EL QVAL, POR IMBIDIA DEL DEMONIO, Y ALAGOS DE SV MVGER QVEBRANTO EL PRECEPTO.
POR ESTE CRIMEN
FVE LLAMADO A JVIZIO, Y CONVENCIDO, FVE SENTENCIADO A CONFISCACION DE LA VERDADERA NOBLEZA, Y DEL SOLAR, Y BIENES, Y A DESTIERRO PERPETVO IRREMISIBLE.
HIZO PENITENCIA POR ESPACIO DE C.M.XXX. AñOS, Y AL CABO DELLOS, LLENO DE FE, Y ESPERANZA, PVESTO EN SV VERDADERO PADRE, DESPVES DE AVER CONOCIDO DESCENDIENTES SVYOS, HASTA LA DECIMA GENERACION, Y AVERSE, POR MEDIO DE LA PENITENCIA, RESTITVIDO A LA LEGITIMA NOBLEZA. DEXO DE VIVIR, Y MVRIO, Y FVE SV ALMA. A ESPERAR A LAS DE SV NOBLE DESCENDENCIA, PARA EN COMPAñIA DE SV HIJO, Y DESCENDIENTE.
CHRISTO IESVS
HVMANADO, REDENTOR SVYO, Y DEL LINAGE HVMANO ENTRAR EN EL CIELO CON TRIVNFO, ADONDE SV ALMA DESCANSA, Y SVS CENIZAS SE GVARDAN EN ESTE LVGAR, HASTA LA RESVRRECCION.
VNIVERSAL DE LA CARNE.

O tu Caminante qualquiera que seas venera muerto à este tu PADRE, y vivo le invoca, por que vive, y Reyna con DIOS en su GLORIA.

Mu-

MVRIO ARIAS MONTANO, y como hijo de ADAN pagò ſu tributo à la muerte; y los ſuyos le dieron ſepoltura en ſu Convento, donde eſpera la venida de ſu IVEZ, y Señor vniverſal de las Gentes.

OTRA Grandeza ſuya es, aver ſido de las primeras Ciudades de Eſpaña, que ofrecieron Sangre, y Vida por la verdad de nueſtra Ley Evangelica. Siendo San PIO ſu primer OBISPO, Diſcipulo de nueſtro Padre, y Apoſtol SANTIAGO. Rodrigo Caro en ſus Antiguedades de SEVILLA, dize que Italica fue SEVILLA la Vieja, que ſe convirtio, y obedecio à la Ley, y Luzes del Evangelio, por la induſtria de Victor, y Sebaſtiano, Capitanes Chriſtianos, que los mas padecieron por la inmortalidad, y certeza de la Ley de CHRISTO. Dellos, por menor, haze mencion Rodrigo Caro en ſu libro 2. pagina 70. como de los demàs Santos, que ha tenido el reſto deſte Grande ARZOBISPADO.

OTRA Grandeza ſuya es, el averſe celebrado en ella dos Cõcilios, El primero, ſiẽdo ſu ARZOBISPO S. LEANDRO, en el Año 590. El ſegundo, ſiendo ſu ARZOBISPO S. ISIDORO, en el Año de 619.

OTRA Grandeza ſuya es la que pertenece al intẽto de mi TEATRO ECLESIASTICO, que es la Prudencia, y Santidad de los ARZOBISPOS que ha tenido deſde S. PIO ſu Primer Padre, y Maeſtro, haſta el que oy la govierna con zelo de Paſtor Santo, vigilante, y publico bienhechor de ſus Corderos, y Ovejas, como conſtarà de nueſtro diſcurſo Hiſtorico en el lugar que le toca.

AR-

ARZOBISPOS DE LA S. IGLESIA APOSTOLICA, Y METROPOLITANA DE SEVILLA.

El primer ARZOBISPO que tuvo esta SANTA IGLESIA Fue

SAN PIO

ILVSTRISSIMO Martir, Discipulo de nuestro Padre, y Apostol SANTIAGO. Flauio Dextro lo afirma en sus Fracmentos, y se colige de la Historia, que escrivio Pelagio, Obispo de Oviedo. Padecio Martirio, en el año 60. del Nacimiento de CHRISTO, en Penisçola, Villa Ilustre del Reyno de Valẽcia, en vn Concilio que se celebrò en ella, por los Discipulos de nuestro Maestro, y Apostol SANTIAGO. Padecio el Santo en 4. del mes de Março del año 60. y en el, y en este dia, y mes, es celebre su memoria.

PASSA vn largo discurso de años, sin saber quien fuesse el inmediato sucessor de PIO, hasta el de 278. en que tuvo, por sucessor en la Sede A.

IVAN.

PRIMERO de aqueste nombre, que florecia en el año 278. Del dà muy clara noticia el Santissimo Pontifice S. Eutichiano en vna Epistola que escrive a este Prelado, como Metropolitano; y a los demas Obispos del Andaluzia, y la ocasion que huvo para ello fue, que en el Andaluzia se levantaron vnos Herejes, que sembraron errores, cerca del Altissimo Misterio de la ENCARNACION de nuestro Señor IESV CHRISTO: este IVAN escriuio al Santissimo Euthi-

chia-

chiano, consultandole cerca de aquestos errores esta Epistoal, se vera en las Epistolas de Cretales, y el sobrescrito dize.

*

Charissimus Fatribus, Ioanni, & omnibus per Beticam Prouintiam Constitutis Episcopis, Euthichianus Episcopus. In Domino salutem.

TRADVXO lo importante desta Epistola el Doctor don Francisco de Padilla, Tesorero de la Santa Iglesia de Malaga, en el primer tomo de su Historia Eclesiastica, Cēturia 3. cap. 19. fol. 132. El sucessor deste Prelado fue.

S. CARPOFORO.

VNICO deste nombre ganò la Corona, y Palma del Martirio, en la persecucion de Diocleciano en la Ciudad de SEVILLA, con vn Diacono, llamado ABVNDANCIO: prendiolos el Iuez Marciano, y despues de aver padecido, varios, y extraordinarios tormentos, fueron degollados en 10. de Diziembre. S. CARPOFORO, fue Maestro de las esclarecidas Virgines Sevillanas, Santa IVSTA, y Santa RVFINA, y tuvo por sucessor en la Sede A.

SABINO.

PRIMERO deste nombre: fue vno de los que se hallaron en el Cōcilio Iliheritano: celebrado en el año 319. tuvo por Patria a Vtrera, Villa del ARZOBISPADO de SEVILLA. Tambien se hallò en el Concilio Arelatense 2. en el 322. que se celebrò siendo Pōtifice Romano S. SILVESTRE: deste ARZOBISPO, dize el Venerable Sacerdote Alonso Morgado, en la Historia que escrivio de SEVILLA, que sacò el cuerpo de Santa IVSTA de vn poço profundo, donde Diogeniano le avia mandado echar, y le dio sepultura en lugar decente, donde los Christianos de aquella persecucion fuessen a pedir a Dios misericordias, por la interceision, y meritos de la Santa. Tuvo por sucessor en la Sede A.

MARCELO.

PRIMERO deste nbōre, y lo era en los años 440. y assistiò en el primer Concilio Toledano, y tuvo por sucessores A.

EVO-

EVODIO.

DEOCLETO.

QVE se hallò en vn Concilio de Cordova, en que Presidio Osio. Deste Concilio haze mencion S. Damaso en la carta que escrive à los Obispos de Ilirico, y por el se hallò en el Concilio Calcedonense, en el año 454. Marcelino, Obispo de la Risea: Tuvo por sucessores A.

QVINTINO.

CLAVDIO. y A.

SABINO.

SEGVNDO deste nombre: perseguieronle los Herejes Priscilianistas, y le quitaron el Arçobispado: Y tuvo por sucessor A.

EPIFANIO. y A.

ORONCIO.

VNICO deste nombre, y fue Arçobispo, hasta el año 460. y despues de 20. años que Sabino avia sido perseguido de los Herejes Priscilianistas, que le desterraron de su Iglesia, aviendo tenido muchas disputas con ellos, de que saliò vitorioso, fue restituido a su Iglesia, despues de 20. años de persecucion, y ausencia: Y tuvo por sucessor en la Sede A.

ZENON.

VNICO deste nombre, y lo era en los Pontificados de los Santos Pontifices Romanos, Simplicio, y Felix III. que le dieron el nombre de Legado en España: Fue Arçobispo desta Santa Iglesia 24. años: Y tuvo por sucessor en la Sede A.

S. FLORENCIO.

VNICO deste nombre que florecio, y acabò de vivir en 23. de Febrero del 485. Marieta en su Santoral, dize que tenia en La

tin

tin vn Epitafio, que traduzido en Castellano dize.

✠

EL SANTO VARON FLORENCIO REPOSO EN PAZ, EN 23. DE FEBRERO, VIVIO 53. AÑOS, Y FVE SEPVLTADO A 15. DE MARÇO, AÑO DE 485.

Deste Santo reza la Santa Iglesia de SEVILLA, y Rodrigo Caro, en el libro de sus Antiguedades, dize que fue hijo del Consul Mario Bolano Martir: Y tuvo por sucessor A.

ESTEFANO.

PRIMERO deste nombre, fue primero Obispo de Cordova, y desta Sede promovido a la de SEVILLA, y lo era en los años 504. Y tuvo por sucessor en la Sede A.

MARCELO.

SEGVNDO de aqueste nombre: Del ay memoria en el año 523. en el Concilio que se celebrò en Valencia, y le confirmò en su nombre vn Arcediano de SEVILLA, llamado SALVSTIO, que parece que le sucedio en la Sede.

SALVSTIO.

VNICO deste nombre. El Santissimo Papa Hormisdas le dio el Titulo de su Legado, en las Provincias de Andaluzia, y Portugal, y le escrive vna Epistola, en el año 517. desta Epistola haze mencion el Cardenal Cesar Baronio en el tomo 6. de sus Anales, que dize en Latin: porque traduziendola, no mengue la hermosura de su sentido, y palabras, y la carta dize assi.

✠

SVFRAGANTIBVS tibi tot meritis Piæ solicitudinis, & laboris, certe iam delectat iniungere, quæ ad nostri curam constat officij pertinere, vt Provincijs tanta longinquitate disiuntis, & nostram possis exibere personam, & patrum regulis adhibere custodiam. Vices itaque nostras per Beticam, Lusitaniamque Pronincias, salvis privilegijs, quæ Metropolitanis Episcopis decreuit antiquitas, præsenti tibi Authoritate commitimus.

Y mas abaxo en la misma Epistola, dize: *Quoties vniversalis posçit Religio-*

ligionis causa, ad Concilium te cuncti Fratres euocante conueniant: & si quos speciales negotij pulsat contentio, iurgia inter eos ob orta compesce, discussa sacris legibus determinando certamina. Quidquid autem illis pro fide, & veteribus constitutis, vel prouida dispositione præcipios, vel personæ nostre Auctoritate firmabis, totum ad scientiam nostram Instructæ relationis attestatione proueniat.

Y passando adelante el Santissimo Hormisdas, escrivio a todos los Obispos de las Españas, pidiendoles, y mandandoles que velassen, y viviessen, demanera que no les tocasse el veneno de la Herejia del Oriente, y que estèn muy avisados en no recibir, ni admitir en sus Iglesias Clerigos Griegos que viniessen del Oriente. Hasta aqui llega lo que Baronio refiere de la Legacia del Arçobispo Salucio, tomo 6. año de Christo 517. y del Pontifice Hormisdas, año 4.

El Arçobispo Salucio tuvo por sucessor en la Sede A.

PANCIASIO.

VNICO deste nombre, assistio en el 2. Concilio Toledano, que se celebrò en el año 527. Y tuvo por sucessor, sin señalar años a quatro Prelados, que fueron.

CRISPINO.
DEGASIO.
TEODVLO.
IACINTO.

VNICOS deste nombre, que tuvieron por sucessor A.

REPARARATO.

VNICO deste nombre, que governò la Sede, hasta el año 540. y tuvo por sucessor en la Sede A.

S. MAXIMO.

VNICO deste nombre. MAXIMILIANO, le llaman otros: fue muy perseguido de los Herejes Arrianos, y por su muerte vacava la Sede de SEVILLA, en el año 542. y vacò hasta el 543. en que sucedio.

S. LAV-

S. LAVREANO.

VNICO deste nombre, Lorenço de Padilla, Arcediano de Ronda, en la Santa Iglesia de Malaga: escrivio su vida, en el libro que intitulò Catalogo de los Santos de España: dize del q̃ fue natural de Panonia, Provincia del Reyno de Vngria, sus padres fueron Nobles, y desde sus primeros años dio grandes muestras de Santidad, y virtud, en edad de 25. años, despues de muy luzidos Estudios, y averse ocupado en muchas obras de caridad, y piedad, se ordenò para mas seruir a Dios de Subdiacono, Diacono, y Presbitero: vino a la Ciudad de MILAN, Nobilissima en Italia, y de alli passò a la Ciudad de SEVILLA, donde perseverò algunos años, dando muestras de su Santidad, y exemplo en su Iglesia, fue Arcediano. La causa que le traxo a España, desamparando el amor, y caricias de la Patria, fue la insolencia barbara del Rey Atila, que lo era de los Godos, que se intitulava, para significar su inhumanidad, y fiereza Açote de Dios. Era Hereje Arriano.

Passò desta vida mortal, y perecedera S. MAXIMO a recebir la Corona, y Lauro de su Santa, y maravillosa vida a la Ciudad de Dios, donde vive para siempre. En su lugar fue electo este Bienaventurado S. Laureano. Al punto tratò de echar de su Arçobispado, de toda la Andaluzia, y de toda España la Herejia de los Arrianos, y en esto entendio por espacio de 17. años. Desto fue avisado el Barbaro Rey Atila, que para que le matassen embiò Capitanes suyos, y estando el Santo en oracion à la hora de amanecer, se le aparecio vn Angel en traxe humano; y llamòle por tres vezes, y respondiendo, le dixo: *Sal deste Pueblo, y vete adonde serà tu doctrina bien recibida, y oìda, y alcançaràs los honores, y palma del Martirio*; obedecio, y el Angel le fue guiando: *Y en pena de no aver recebido tu doctrina, esta Ciudad vendràn sobre ella, hambre, trabajos, y pestilencia, las quales no cessaran hasta que buelva tu cabeça a ella.* Oido lo que el Angel dixo, el Varon de Dios se fue a la Iglesia, dixo Missa, y acabada tomò su baculo, y anduvo por toda la Ciudad, diziendo con muchas lagrimas: Todos los desta Ciudad os vereis en muchos trabajos, y angustias, hasta tanto que mediante vna penitencia merezcais ser visitados de la clemencia Divina, y amonestados con palabras tan breves, y provechosas para la salud del alma, se saliò de la Ciudad, y al punto se le aparecio el Angel, en figura de mancebo, y le dixo: *Laureano metete luego en el rio: porque han llegado à Sevilla Ministros del Rey Atila, que vienen con orden que te han de quitar la vida.* El Santo obedeciendo a la voz, y aviso del Santo Angel, en figura de persona humana, embarcose en vn navio, y en el para la manifestacion de la Santidad de su siervo, obrò Dios vn señalado milagro: y fue que estava en el navio vn ciego, y com-

compadecido dèl pidio a Dios vista para su criatura, para que le glorificasse, y cantasse la grandeza de su misericordia, hizo sobre los ojos la señal de la CRVZ, y al punto quedò con perfecta vista, y echandose a los pies del Santo le preguntò: Sieruo del Señor, dime, quien es esse mancebo que trais contigo vestido de blanco, que despide de si tanta claridad, y luz? El Santo le respondio: el Angel del Señor, y de mi Guarda; y al punto vino vn temporal favorable, y se hizieron a la vela, y con vientos amigos en pocos dias tomò puerto el navio en la Ciudad de Marsella, vna de las memorables que tiene la Corona de Francia en su mar Mediterraneo, desembarcòse, y al punto DIOS, por su siervo, obrò gran multitud de milagros en muchos, tocados de diferentes dolencias; y dexando a Marsella admirada con sus milagros, y consolada con la verdad, y luzes de su Predicacion Evangelica, passò a la gran Ciudad de Roma, siendo Pontifice en ella S. LEON MAGNO, que le fue revelada su venida, y le recibio como a Ministro de DIOS, embiado para la salud espiritual de muchas almas, y gentes: Mandòle el Santo Pontifice dixesse Missa de Pontifical en el dia de la Catedra de S. PEDRO, obedecio; bolviendo al Palacio Sacro, vio a su puerta vn enfermo tullido de treinta años, que con instancia suplicò al siervo de Dios, que rogasse a DIOS por èl, y llevado de su piedad, y del amor de aquel proximo lo suplicò, y el enfermo se levantò al punto sano. El tiempo que estuvo en Roma, se ocupò en oracion, y contemplacion Diuina, y en meditar los echos de aquellas dos lumbreras de la Iglesia, Pedro, y Pablo, y de otros infinitos Santos, que triunfaron en ella de la ignorancia de la Idolatria, mas glorioſamente que sus Emperadores Idolatras de las Naciones, y gentes, que con la fuerça de la guerra, y armas sugetaron a la obediencia de sus mandatos, y leyes.

EN esta Ciudad Santa, tuvo revelacion que llegava la hora de su Martirio, y Corona: porque el Rey Atila andava en busca de su persona para quitarle la vida, y que esto se executo donde quiera que te hallaren, cortandote la cabeça: Partio de Roma con licencia del Santissimo Pontifice, y fue a visitar el Sepulcro de S. MARTIN, Obispo de Turon, en el viaje le encontraron los Ministros del Rey Atila, que obedeciendo sus mandatos le cortarõ la cabeça, y al punto que lo executaron, temiendo algun gran daño, se pusieron en huida: El Santo, como otro san Dionisio Areopagita tomo su cabeça en las manos, y dixo a los que se la quitaron que no huyessen, sino que llevassen la cabeça a su Rey, y assi lo hizieron, dando sepultura a su Cuerpo en vna cueva, y la cabeça la llevaron à Atila, que la remitio a SEVILLA, para poner en miedo a todos sus moradores, y con su entrada obrò Dios tan gran milagro, en sus moradores, que cessaron hambre, peste, y guerra que la afligian, y dañavan. El cuerpo deste Bienaventurado Santo,

fue

fue sacado de la cueva donde estava por San Eusebio Obispo de Arles, y le sepultò en sepultura honorifica, la memoria de su Martirio, y triũfo la celebra la Iglesia en su Martirologio Romano, en 5. del mes de Iulio, y su cabeça dize que fue trayda à SEVILLA, à este Santo esta dedicado en SEVILLA el Convento de San Lauriano de Religiosas Mercenarias: Tuvo el Santo por sucessor en la Sede A

DAVID.

VNICO deste nombre Marco Maximo dize del en su Cronicon, que fue varon muy insigne, y tanto, que merecio qúe el Santissimo Pontifice Benedicto I. le escrivielle vna carta detestando, y abominando la Secta de los Arrianos, y en ella trata del altisimo misterio de la Santisima Trinidad, cõ palabras de soberana grandeza, y son las siguientes. *His Frater, testimonijs veritatis vnitatem Trinitatis agnosci, & desine Arrianorum pravitatem sequi, vt ab eadem possis indulgentiam promereri*, y tuvo otra prerrogativa muy grande, q̃ fue aver sido Maestro del Dotor de las Españas San ISIDRO, siendo niño: Tuvo por sucessor en la Sede A

ESTEFANO.

SEGVNDO de aqueste nombre, sucedio en tiempo del Rey Atanagildo. Algunas Historias dizen que vngiò secretamẽte al Rey, porque professava en secreto nuestra Santa Fè Catolica: Tuvo por sucessor en la Sede A

S. LEANDRO.

VNICO de aqueste nombre, fueron sus padres Severiano, Duque de la Provincia de Cartagena, y su madre Teodora.

FVE Monje de la Orden de San Benito en el Convento q̃ esta Religion tenia en la Ciudad de SEVILLA, fue eminente en Letras, y Santidad, por muerte del Arçobispo Estefano, con publico aplauso de todos, fue electo por Arçobispo de la Santa Iglesia de SEVILLA, que la governò cõ admirable prudẽcia, y señalada Sãtidad de vida. Esta elecciõ se hizo cerca de los años 555. y la governò hasta el año 596.

EN su tiempo en los principios de su Obispado, siendo Pontifice Romano el Santisimo Vigilio, se celebrò el quinto Concilio vniversal en la Ciudad de Constantinopla, S. Leandro se hallò en el, y en el se ordenò, y mandò que la Iglesia Griega, en todo, y por todo se corformasse con la Latina, y obedecieron los Griegos, si bien por corto espacio de tiempo: en este Concilio se hallò presente el Emperador Iustiniano, y San GREGORIO, que a la sazon era Presbitero Cardenal, y tuvo en el CONCILIO la voz, y autoridad de Legado.

Tuvo con el San Leandro estrecha, y verdadera amistad, y le suplicò q̃ en sentido Moral declarasse el Libro de Iob, y San Gregorio lo hizo, y se le dedicò al mismo San Leandro, como San Gregorio lo dize en principio del primer capitulo en estas palabras.

Reverendissimo atque Sanctissimo Fatri suo Leandro Coepiscopo, Gregorius Servuus Servorum Dei.

DVDVM Te Frater Beatissime, in Constantinopolitana vrbe, cognoscens, cum me illic Sedes Apostolicæ responsa constringent; te illuc in iuncta procausis fidei vuisigotorum legatio perduxisset. Buelto à España el demonio persuadio eficazmente à Leonigildo, Rey Godo, persiguiesse à los Catolicos, les quitasse los privilegios que gozavan ellos, y sus Iglesias Catolicas, y porque se lo contradixeron San Leandro, San Fulgencio, y Mansona, Arçobispo de Merida, los desterro de España, y hizo que muchos Obispos, y Presbiteros apostatassen de la verdadera Religion, mas en el fin de su vida, conociendo el engaño de su error, mandò a su hijo Recaredo levantasse el destierro à los bienaventurados Santos, y los venerasse, como à verdaderos Padres de su alma, y de la salud del Reyno, y assi lo hizo Recaredo, y San Leandro bolvio à su Iglesia, donde fue recibido con lagrimas de alegria de todos los Catolicos del tiẽpo, y mediante su Santa predicacion con la gracia de Dios, bolvieron à la obediencia de la Iglesia, contritos, y à repentidos muchos de los que avian faltado en la obligacion de verdaderos Catolicos, reduziendo al resto de los Arrianos, sacãdolos de la carcel del engaño en q̃ aviã vivido por espacio de mas de docientos años, y por consejo del Santo, para que esto fuesse mas cierto, y seguro, el Rey Recaredo mandò celebrar Concilio, donde se juntaron 68. Arçobispos, y Obispos, vno dellos, San Leandro que le confirma en esta forma. *Leander in Christi nomine Ecclesiæ Spalensis Metropolitanus Provintiæ Beticæ, his Constitutionibus, quibus in vrbe Toletana interfui, annuens subscripsi.* Este Concilio se celebrò en el Año 589.

Y en el predicò vn Sermon San Leandro en alabança de la grandeza de la Iglesia, por la Conversion de los Godos, y confirmacion de los Decretos del Concilio, que comiença.

Festivitatem hanc omniũ esse solemniorem festivitatũ novitas ipsa significat.

En tiempo de San Leandro se celebrò el primer Concilio de Sevilla, en el año 590. y le confirmaron 8. Obispos, vno dellos San Leandro en esta forma.

✠ *Leander Ecclesiæ Sanctæ Spalensis Episcopus, hanc Constitutionem firmavi, & subscrisi.*

Estãdo sossegado en su Iglesia, le embiò los libros declarados en sentido moral, de la Historia, y vida de Iob, y para mas adornar la Dignidad del Santo, le embio con ellos el palio, para que se le pudiesse poner, como

mo el mismo Sumo Pontifice estando vestido para dezir Missa de Pō-tifical, dio al Pontifice las gracias que merecia tan gran dadiva, y le remitio las obras que tenia escritas: vn tratado del Sacramento del Baptismo: otro de lo que pertenece a la S. Iglesia Catolica, escrivio diferētes tratados contra los Arrianos, y su vida detestable: otro del desprecio de la vida humana, y del estado de la Virginidad, este le dedicò à su hermana S. Florētina escrivio muchas Epistolas a S. Gregorio Magno, muchas a los Obispos de su Metropoli: y otros tratados de como se ha de rezar el oficio Diuino; hizo dos Oraciones a dos traducciones del Salterio; compuso muchos Canticos, y Hymnos; escrivio a su hermano S. ISIDRO muchas Epistolas, en que mostrò el caudal de su Santidad, y letras: fue muy temeroso de Dios, y de grande animo para humillar la sobervia de los Herejes, y vsò de grande piedad con los humildes, y dizen dèl las memorias del tiempo, que ninguno llegò a el cō necessidad que no se la socorriesse: Y como tuviesse muchos años, y la penitencia fuesse mucha, vino a tanta flaqueza q̄ dio su espiritu a Dios en el año 607. Reynando el Rey Recaredo, Principe, Religioso, y glorioso, y diosele à su cuerpo sepultura en la Iglesia de las esclarecidas Virgines, y Martires glorioſas santa IVSTA, y RVFINA, y fue el dia de su dichoso transito en 13. de Março, en q̄ne la Iglesia celebra la memoria perpetua de sus hazañas, y hechos. En SEVILLA ay vn Convento de Religiosas Agustinas, dedicado a S. Leandro, que le dotò, y edificò el Rey don Fernando el Quarto, en el año 1295. Tuvo S. Leandro por sucessor en la Sede A.

ISIDORO.

VNICO deste nombre, fueron sus Padres, Severiano, y Teodora, Duques, ò Governadores de Cartajena, y sus hermanos, S. Leandro, S. Fulgencio, y Santa Florentina.

ESTA Santa hermana, y Virgen le criò desde muy niño en el servicio de Dios, y en las mejores costumbres: vio esta Santa en revelacion en las primicias de la criança de ISIDRO gran muchedūbre de avejas en su boca, que descendian, y subian por el aire: suplicò la Sāta a Dios le manifestasse lo que vìa en aquel niño, y la respuesta fue, q̄ seria gran coluna de la Iglesia, acabada la criança, el Santo alumbrado de Superiores luzes, siguio con valor, y virtud el camino de los Estudios, y letras, en q̄ salio tan eminente, y Sabio que en su edad fue el Sol q̄ alumbrò a todos los de su tiēpo, y despues q̄ passò al cielo con sus escritos enseña a los Sabios de la Iglesia, que han sido, y serān, hasta que muerā los tiempos. El intentar la empresa de los Estudios, y el aventajarse en ellos, fue Reynando Leonigildo Rey hereje Arriano, y gran perseguidor de Catolicos, mas luego que los Godos se apartaron de la impie-

dad de los errores de Arrio, vn hereje llamado Citasa, bolviò à despertar esta Seta, y persuadiò à dos Principes de la Galia Narbonense que la sentencia de Arrio era verdadera, y Sana: Recaredo, Rey Catolico, dio sus armas, para debellar à este Hereje, à Claudio su Gouernador de Merida, y que le acompañasse San ISIDRO, y que en todo siguiesse su parecer, y consejo, llegaron à la Provincia Narbonensa: Tuvo grandes disputas con aquellos que atropellando las luzes de la verdad, fueron la causa de su condenacion de muchas almas que perecieron miserablemente; con estos tuvo disputas, y conociendo su error, se apartaron del engaño de sus opiniones, falsas, perversas, y escandalosas, con que boluiò vitorioso à la Ciudad de SEVILLA: En este tiempo durmiò en el Señor, el Santissimo Leandro, Arçobispo desta rica, y poderosa Ciudad, y juntos el Rey, Clero, y Pueblo, haziendo de muchos coraçones vno, despues de aver dado Sepultura al difunto, con aplauso general de todos, fue electo por digno Successor del hermano: escusavasse, como Santo, y coco Sabio, y no aceptava, y para escusar las demandas, y respuestas que resultavan del caso, el Cabildo de la Santa Iglesia suplicò al gran Pontifice San Gregorio, que le mandasse aceptar, en virtud de Santa Obediencia, que no solo se lo mandò, mas añadio, con su grande autoridad, y poder, èl confirmar la eleccion, mandandole q̃ obedeciesse, y que aceptasse, al punto baxò la cabeça en señal que obedecia, Governò su Iglesia con gran Santidad, y prudencia, mereciendo de justicia el Inclito renombre de verdadero Padre de Familias.

DESEAVA San Gregorio, provocado de la fama que andava por el mundo, publicando las hazanas de su Santidad, y Letras, comunicarle, y tratarle, ordenolò Dios, y cumpliò los deseos del Santo Papa.

SVCEDIO, que estando San ISIDRO la noche del Nacimiento de Christo con sus Canonigos en su Coro, cantando los Maytines de la gran solemnidad, fue llevado en espiritu à Roma, y visitò a San Gregorio, que tambien estava cantando con su Clero los Maytines, hizosse la visita, y el mismo espiritu que le llevò le bolviò a su Coro, y Canto.

EL Santo Dotor considerando, que en España no se davan al estudio de las Letras, por falta de Maestros que enseñassen, trajo a la Ciudad de SEVILLA muchos VARONES doctos, que enseñassen, y para ello edificò vn gran COLEGIO, y a todos los que se recogieron en èl los sustentò quatro años, el fruto que se cogio fue numeroso, y copioso; vno de los mas aventajados Discipulos que salieron desta escuela, fue San Ildefonso, que andando el tiempo con

su

su Santidad, y letras dio mayor gandeza à la santa Iglesia de Toledo, siendo su Pastor, y Padre.

No solo edificò esta Escuela, sino tambiẽ muchos Monasterios por toda España, para mayor ensalçamiento de la Fè Catolica, y donde muchos deseossos de la salud perpetua de sus almas llegassen à merecer, el ser tenidos por Ciudadanos de la Ciudad de Dios, y de su Gloria.

El Santissimo San Gregorio le embio à mãdar fuesse à su Corte de Roma, y obedeciendo al mandato de la Suprema Cabeça, partiò al pũto, y llegãdo à la Ciudad Santa comunicò con el cosas pertenecientes à la Fè Catolica, y mejor govierno dela Iglesia, reverenciaron su saber, y Santidad devida, con el Pontifice, los Obispos que se hallaron en Roma. Bolviò à España con licencia del Pontifice, y supo como en todo aquel año no avia llovido en la mayor parte de España, y pidio à Dios consolasse la tierra con la clemencia de su misericordia, y oyda su peticion, la tierra favorecida del Cielo, dio frutos en abundancia. Dando su bendicion, y à besar su mano, sanaron muchos enfermos.

En el Año 619. Celebrò el segundo Concilio Hispalense, con intervencion de ocho Obispos.

Muchos afirman, que en tiempo de nuestro Santo, Mahoma estuvo en España en la Villa de Santa-Ella, y que llegando à noticia de San Isidoro le mandò prender, y que Mahoma avisado de vn demonio salio de España, y se passò à las Provincias del Africa, donde acabò de verter el veneno de su perversa Seta. Otros afirman, que supo el Santo que predicava en Cordova, y que alli fue el aviso, y aparicion del demonio. El P. Mariana, en el primero tomò de su Historia. Año 621. tiene por fabulosa esta venida.

El fin de su predicacion, y vida era persuadir a su oveja, con la eficacia de su dotrina, y exemplo, à seguir lo que allegura el ver à Dios para siempre, y los premios inmensos que se dan à los que hazen la voluntad de su Dios, y no la propia. Las rentas que tenia la Dignidad se gastavan en sustentar à verdaderos pobres, casar huerfanas, y en el aumento de la Fè Catolica, y en conservar, y aumentar en sus Clerigos, y Ministros de la Iglesia el culto de las mejores costumbres. Tomando para si lo penoso de la Dignidad, y lo muy moderado para el sustento de la vida humana, dexandolo demas à sus verdaderos dueños, que son el menesteroso, y pobre. En su tiempo en el Año 650. se acordò por los Obispos de España, que en las Iglesias Metropolitanas, y Catedrales, huviesse libros, donde se escriviessen las memorias de los Prelados, que acabavan con señales notorias de muy cierta Santidad, y virtud.

Hallose en el Concilio Toledano IIII. y acabado, conociendo por merced Divina, que se acercava la hora de passar del mundo al

Cielo, se despidio de lo mortal, y caduco de acà bajo, y poniendo en Dios la esperança de su salvacion eterna, aviendo hecho à los suyos vn breve razonamiento, lleno de espiritu, y vida: Durmio en el Señor, en quatro del mes de Abril del año 625. y diosele a su cuerpo sepultura en la Iglesia de las Virgines, y Martires santa Iusta, y Rufina. Predicò, y pronosticò viviendo la perdida de España, que sucederia por la multitud de sus culpas. Dexò escritas muchas obras; las que pudieron ser avidas; se dieron a la estampa por mandado de la Inclita recordacion del Rey don Felipe Segundo, que fueron.

Tratado de Gramatica, y Historia.
Etimologias.
De Natura Rerum.
Cronicon.
De Viris Mustribus.
De Ortu, & Obitu Patrum.
Historia de los Vandalos, Suecos, y Godos.
Y vn Catalogo de los Arçobispos de la Santa Iglesia de Toledo.

Del dize Dextro en sus Fracmentos en el Año 650. *ISIDORVS Hispalensis Sedis Episcopus, libro 5. scribit, & miro Sanctitatis, & doctrinæ singularis exemplo micat.*

Don Lorenço de Padilla, en la vida deste santo Dotor, dize, que sin estas obras escrivio otras muchas pertenecientes a la salud de las almas, y a la salud de los cuerpos. La mayor parte destas obras, dize, que vinieron à manos de Teodisclo que le sucedio en la Sede. En las tocantes à la Fè, puso muchos errores para desacreditar al Dotor Santo: Las que escrivio de la salud de los cuerpos, el sucessor passò cõ ellas à Africa, y las dio al gran Medico Avicena, que las publicò en su nombre, quitandoselas al Santo, y para que fuessen suyas, y para el provecho de la salud Africana, las traduxo en Lengua Arabiga, dan por Autor deste pedaço de Historia al Obispo don Lucas de Tuy.

El cuerpo del Santo Dotor estuvo sepultado en Sevilla 450. Años, hasta que se trasladò à la Ciudad de Leon: Reynando en la mayor parte de España el bien aventurado Rey don Fernando el Primero, y se hizo en esta forma.

Despves que se apoderò de sus Reynos poniẽdolos en tranquilidad, y paz, y en la devida observancia de la ley Divina, y en la obediencia de la ley Humana. Cõvirtiò todo el poder de sus armas contra los Moros de la Andaluzia.

La Reyna doña Sancha, felicissima consorte de tan poderoso Rey, se ocupava en este tiempo en obras de Santidad, y virtud. Edificava Templos, y Conventos, donde muchos hallaron la salvacion de sus almas. Deseava esta Catolica Reyna, santa en obras, y en el nõbre, por la

BIBLIOTECA PUBLICA

singular devocion que tenia à las SANTAS VIRGENES, y MARTIRES IVSTA, y RVFINA, pidio à su dichoso consorte Rey don FERNANDO pidiesse à Benabet Rey de SEVILLA, que ya era su vassallo, los cuerpos de aquestas SANTAS; el Rey se lo concedio, y embiò sus Embaxadores al Moro, para que viniesse en ello los nombrados fueron Don ALBITO, Obispo de LEON, y Don ORDOÑO de ASTORGA, con dos ricos hombres, que los acompañaron, don Nuño, y don Fernando. Avisado el Moro de la venida de tan grandes Embaxadores, los salio à recebir con lo luzido, y Noble de su Corte, y à pocos dias de llegados, declararon la causa de la venida à su Corte. El Moro respondio, que no tenia noticia de los Cuerpos de las SANTAS, que pedian, que los buscassen por su parte, y que el de la suya pondria buena diligencia, y oyda la respuesta del Moro, por los Venerables Obispos, trabajaron en buscar estas Reliquias, y como cõ la diligencia humana no las podian descubrir, acordaron de acudir a Dios, ayunaron tres dias, y tuvieron oracion suplicando al DIVINO SEÑOR manifestasse este Divino tesoro, y sucedio, que estando el Venerable ALBITO vna noche muy cansado se adormeciò, y se le apareciò en Habito Pontifical el Dotor de las Españas San ISIDORO, y le dixo, Albito soys venido à esta Ciudad por las Reliquias de las Virgines, Santa Iusta, y Rufina, no es la voluntad de Dios, que salgan desta Ciudad, mas porque vuestra venida no sea en balde, es Dios servido que lleveis mi cuerpo a la Ciudad de Leon, que està debajo de mi amparo, porque me es encomendada, quando esto oyò el Santo Obispo, respondio, que le dixera quien era, respondio el Santo Dotor, soy San ISIDORO, Arçobispo desta Ciudad, despertò Albito con singular alegria, y suplicò à Dios, que si aquella aparicion era verdadera, le fuesse otra vez revelado, y luego bolviò à dormir, y el Dotor Santo apareciò segunda vez, y le dixo, no dudes en lo que digo, y dio tres golpes con el baculo que traya en la mano, y dixo, adonde vieres estas tres señales hallaras mi cuerpo: y porque creas que no es ilusion lo que digo, te certifico, que muy presto moriras, y vendras à gozar de la bienaventurança, y tu cuerpo serà llevado juntamente con el mio a la Ciudad de Leon, esto sucedio tres vezes, y otro dia juntando al Obispo Ordoñò à don Nuño don Fernando, y à los demas que avian venido con ellos, les dixo todo lo que avia visto en su sueño, y como la voluntad de Dios era, que se llevasse el cuerpo de San ISIDRO, y no los de las VIRGINES, y todos juntos dieron gracias a Dios por tan señalada gracia, y juntos se fueron donde estava el Moro, y el Obispo de LEON le dixo lo que Dios por medio de San ISIDRO le avia revelado, y que el Moro respondio si

à S. ISIDORO llevais, que me queda à mi en SEVILLA? y al punto mandò llamar a los Moros mas Ancianos, y pidioles consejo en si daria el santo Cuerpo: fueron diversos los pareceres, mas visto que sino se dava la licẽcia se enojaria el Rey FERNANDO, acordò de otorgar lo que pedian, y à los Obispos les dixo que buscassen el Cuerpo Santo, y q̃ si pareciesse le llevassen en buen hora: fueron los Santos Prelados al lugar donde Señor San ISIDORO avia dado las señales, y cabãdo hallaron en el vn ataud de madera de nebro, y en abriendole, saliò del vna fragancia suavisima; los Obispos sacaron del ataud el Santo Cuerpo, y embuelto en vn paño precioso le pusieron con grande veneracion en vna caxa de Cipres, ricamente labrada, que la cerrò don Albito: los milagros que obrò Dios por su intercesion fueron muchos. Vno dellos, la enfermedad, y muerte de San Albito. El de Astorga sacò el Cuerpo Santo de la Ciudad, acompañado del de S. Albito. El Rey Benavet puso sobre la caxa del Santo vn paño rico de oro, y seda: y hablando con el Santo dixo: Ruegote ISIDORO, que te acuerdes de mi. En el viaje hizo Dios por su siervo muy señalados milagros, de que ay libro impresso dellos, y llegando cerca de la Ciudad de Leon, saliò el Rey à recebirle, acompañado de los ricos hombres de sus Reynos, y de tres hijos suyos, don Sancho, don Alonso, y don Garcia, y llegando a la Ciudad salieron muchos Prelados, Clerigos, y Religiosos, cantando, Salmos, y Hymnos, y despues dellos iba la muy Catolica Reyna doña Sancha, acompañada de las Infantas doña Vrraca, y doña Elvira, sus hijas, y otras muchas Señoras, y entraron con gran procession en la Ciudad: y en la entrada vn ciego, llamado Eusebio, tocando con la mano la caxa, donde venia el cuerpo Santo, cobrò vista.

LLEGADOS los Santos Cuerpos a la puerta de la Ciudad, huvo gran contienda, donde avian de ser colocados, y aparecio buen acuerdo para escusar contiendas, que los Cuerpos Santos se bolviessen a poner en las acemilas donde avian venido, y que adonde Dios las guiasse alli fuesse el lugar de su veneracion, y culto, este parecer tuvo Santo Domingo de Silos, y se siguio, y la acemila, ò cavallo que llevava el Cuerpo de S. Albito, fue derecho à la glesia Catedral, y el que llevava el Cuerpo del bendito San ISIDORO, fue derecho a la Iglesia de san Iuan Baptista, donde con gran veneracion fue colocada en vna caxa de plata: Llegò el Cuerpo del Santo a la Ciudad de Leon en 21. dias de Diziembre del año 1063.

EN Reverencia deste Santissimo Padre, y Doctor, mandò el Rey que de alli adelante se juzgassen las causas, por las leyes del Foro Iuzgo, que las compuso este Santo, y se observaron el año 1270. en que se mandaron guardar las Leyes de las Partidas.

DESTA traslacion, y milagros que el Santo à obrado escrivio vna Histo-

Hiſtoria el Reverendiſsimo don Lucas, Obiſpo de Tuy: y otra del miſmo argumento Iuan de Robles, Canonigo del Convento Sacro de San ISIDRO, vnos dellos ſon, las apariciones que ha hecho à favor de las armas de nueſtros Reyes Catolicos, contra las barbaras del perfido Sarraceno.

LA Primera, teniendo cercada la ciudad de Baeça el Rey don Alõſo el VII. viniendo à ſocorrerla gran multitud de Moros, S. ISIDRO ſe le aparecio, y le dixo, que peleaſſe, que venceria, y ganaria la Ciudad, y aſsi ſucedio; y viendoſe los Moros de Baeça ſin fuerças, y ſin ſocorro entregaron la Ciudad.

LA Segunda aparicion, fue Reynando el Rey don Fernando el Segundo; don Fernan Ruiz de Caſtro, con grande exercito de Moros vino ſobre Ciudad-Rodrigo, San ISIDRO ſe aparecio à vn Canonigo de ſu Igleſia, y le mandò que fueſſe al Rey que ſocorrieſſe à Ciudad-Rodrigo con la gente que pudieſſe, y con ella dieſſe batalla à los Moros; porque ſeria en ſu ayuda el Apoſtol SANTIAGO: vino el Rey cõ poca gente, y dando la batalla, fueron tantos los Moros que murieron, que cuenta ſu numero con numero de infinitos.

LA Tercera vez ſe aparecio à vn muy devoto ſuyo de la Ciudad de Zamora, y le dixo, como el Rey don Alonſo Octavo ganaria à la ciudad de Merida, y que vendria en ſu ayuda vn exercito de Eſpiritus Celeſtiales: y aſsi ſucedio.

LA quarta aparicion fue, que ſobre reynar el Rey don Fernando el Tercero, en Caſtilla huvo muchos alborotos, y guerras: Vn Cavallero contrario deſte Rey ſe apoderò de muchos vaſſallos ſuyos; viniendo pues à manos de vna grave enfermedad, que ſe la embiò Dios en caſtigo de ſu grande tirania, vna noche en ſueños le aparecio San ISIDRO, y le dixo: que la enfermedad que padecia era por tener tiranicamente lo que era de la Corona Real: El dia ſiguiente, luego como amanecio, embiò à llamar al Abad del Convento de San ISIDRO, y compueſto con la renta que indignamente avia gozado, reſtituyò todo lo que avia vſurpado, y ſe hizo vaſſallo ſuyo por todo el tiempo de ſu vida, con que fue reſtituido à ſu primera ſalud.

EL Templo, y Convento del Bendito S. ISIDRO, eſtà adornado con los entierros de muchos Reyes, Reynas, y perſonas Reales, y con muchos Cuerpos, y Reliquias de Santos Tutelares, y Patronos ſuyos: El Santo Doctor de las Eſpañas tuvo por ſuceſſor en la Sede A.

TEODISCLO.

VNICO deſte nombre, de nacion Griego, Docto en Lenguas, en el exterior virtuoſo, y en lo interior muy malo: El favor de los

los Emperadores Griegos fue causa de ocupar tan grande Catedra. En llegando à ella, dize don Lorenço de Padilla, Arcediano de Ronda, en la vida de San ISIDRO, que manifestò la impiedad de su mal animo, recogiendo las obras de San ISIDRO, y en lo tocante à la Fè puso muchos errores, por esto merecio ser depuesto de la Dignidad, y que su nombre (como de impio) no se escrivielle en el numero de los ARÇOBISPOS.

DIZE mas, que se embarcò, y passò al Africa, y que dexando la Fè Christiana, professò en publico la Secta de Mahoma, y llevò consigo muchos libros que el Santo Doctor de las Españas compuso de medicina, y las dio al gran Medico Auicena, que las traduxo en Arabigo, y añade, que las publicò por suyas; y dà por Autor desta verdad, à don Lucas, Obispo de Tuy, en la segunda parte de su Historia, al Bienavẽturado San Ildefonso.

EL mismo Arcediano, en la vida de San Ildefonso, dize que la Santa Iglesia de SEVILLA, y sus ARÇOBISPOS perdieron el titulo de Primados por las maldades y culpas de TEODISCLO: y dize mas, que San Ildefonso fue el primero que gozò en Toledo del titulo de Primado, y que se le concedio el Santissimo Bonifacio IV. ò V. à suplicaciõ del Rey Cindasuindo: otros dizen, que el Papa Honorio I. como lo afirma el Arçobispo don Rodrigo.

DEXO a este mal hombre, y borròle del libro de los que viven, para que no se haga mencion dèl, ni se escriva con los justos el que se hizo capital enemigo de su Madre la Santa Iglesia Romana, y de su alma: Tuvo por sucessor A.

HONORATO.

VNICO deste nombre, tuvo por Patria à Çaragoza, y por hermano a Tayo, insigne poeta, Arcediano de Çaragoza, como el lo dize en el Epitafio, que se pondrà mas abaxo: fue primero Obispo de Cordova, y Electo della: Assistio en el Concilio Hispalense II. que se celebrò en el año 619. y como Arçobispo de SEVILLA en el Concilio Toledano V. que se celebrò en el año 636. murio en 9. de Noviembre del año del Señor 640. y Tayo Obispo de Çaragoza le dedico el Epitafio siguiente.

PRÆ-

✠

PRÆSVL HONORATVS; SVCESSERAT HIC ISIDORO
SPALIS ILLIVS OSSA BEATA TENET.
IAMQVE NOMEN LVSTRIS GAVDENS, DVM VITA MANERET.
SPIRITVS ASTRA TENET, CORPVS IN VRNA IACET.
VITA FVIT MELIOR LINGVA, SED LINGVA MODESTA.
NVNC OVAT, HOSTILES, NEC TIMET ILLEMINAS.

OBIIT PRIDIE IDVS NOVEMBRIS. AERA 678. IN HONORE VIXIT ANNIS QVINQVE MENSIBVS SEX. ✠

Que es à 9. de Noviembre del año 640.

Tuvo por sucessor en la Sede A.

GORDIANO.

VNICO deste nombre, que solo se halla la memoria de su nombre, y no mas; deste dizen que fue intruso en el tiempo que estuvo preso en Malaga San ISIDORO, consta de vna carta que el Papa Deus Dedit escrivio a este Gordiano: Este murio en el año 618. y bolvio à su silla S. ISIDORO: Y tuvo por sucessor A.

ANTONIO.

VNICO deste nombre, confirmò el Concilio Toledano VII. celebrado en el año 655. y en el VIII. y en IX. se hallò por el su Vicario el Abad Fugitivo, este Concilio se celebrò en el año 657. y parece que vivio hasta este año: Porque en el tuvo por sucessor A.

FVGITIVO.

VNICO deste nombre, confirmó el Goncilio Toledano X. y tuvo por sucessor en la Sede A.

DEODATO.

VNICO deste nombre, fue primero Obispo de de Cabra, murio: Y tuvo por sucessor en la Sede A.

IV.

IVLIAN.

VNICO deste nombre, confirmò el Concilio Toledano XII. y el XIII. celebrado en el año del Señor 682. Y tuvo por sucessor en la Sede A.

FLORESINDO.

VNICO deste nombre, Religioso de la Orden de san Benito, y Abad en ella, confirmò los Concilios Toledano XIII. XIIII. XV. celebrados en los años 684. 685. 686. el XIIII. le confirmò en su nombre Gaudencio, Abad de su Orden: Y tuvo por sucessor en la Sede.

FELIX.

VNICO deste nombre, Arcipreste de la Santa Iglesia de SEVILLA, que la governò hasta 2. de Mayo del año 693. assistio en el Concilio Toledano XVI. que se celebrò en el año 616. desta Iglesia, fue promovido para la de Toledo, en lugar de Sisiberto, depuesto del Arçobispado, por su promocion fue electo para la de SEVILLA.

FAVSTINO.

VNICO deste nombre, era Arçobispo de Braga, quando fue electo conformò los Concilios Toledanos XVI. y XVII. Iulian en sus adversarios, dize, que murio Martir por manos de Sarracenos, y por su muerte sucedieron en el Arçobispado.

GVNDERICO.

SIGIBERTO.

AFALIO.

TODOS fueron Religiosos de la Orden de S. Benito, que tuvieron por sucessor no verdadero A.

OPAS.

VNICO deste nombre, hermano del Rey Vlutica, y vno de los instrumentos mas principales de la perdida de España; los ornamen-

namentos de la riqueza, y poderio del hermano, le hizieron ARZOBISPO, no los arreos de sus virtudes, y letras.

IVAN.

SEGVNDO de aqueste nombre, del dize el Rey don Alonso el Sabio en su Historia General de España: *Otrosi, en Sevilla era Obispo don Iuan, que era home de Dios, è de buena, è Santa vida, è louauanle mucho los Alarabes, è llamauanlo por su nombre en Arabigo Cayed Almatrano, que es lo mismo que principal hombre de Dios, y era muy Sabio en la lengua Arabiga, è fizo Dios por el muchos milagros, è trasladò las Santas Escrituras en Arabigo, è fizo la exposicion dellas, segun conuenia a la Escritura, è assi las dexò despues de su muerte, para los que sucediessen despues del.* Hasta aqui el Rey Sabio, y segun su cuenta, fue el vltimo ARZOBISPO que tuvo SEVILLA, en tiempo de Reyes Godos: El Padre fray Iuan de Marieta, en su Historia de los Santos de España, dize, que la causa de tracuzir la Escritura en lengua Arabiga, fue el ver à los Christianos solicitos en aprender la lengua Arabiga, y costumbres de los Moros, y temiendo se olvidassen de la Ley de Christo, que estava en lengua Latina traslado los libros de nuestra Santa Fè, y mediante este trabajo los Christianos Mozaraves, ellos, y sus descendientes perseveraron en la Ley de Dios, hasta que Abderamen Rey de Cordova publicò editos contra los Christianos que no se bolviessen Moros.

EN vna cosa reparan nuestras Historias, digna de admiracion, y alabança para la Ciudad de SEVILLA: Y fue, que viendo las demas Ciudades el poder, y furor del enemigo en arruinar Templos, y en poner por el suelo lo precioso de nuestros ritos Sagrados, los que fueron testigos de tantas calamidades, y afrentas, no cuidando de la libertad de la Patria, ni de los ornamentos de su grandeza, y riqueza, trataron tan solamente de poner en salvo los Cuerpos, y Reliquias de Santos, Vasos de los Altares, y Imagines de Christo, y de su Madre Bendita, dexando lo demas de la riqueza profana, como cosa de menos valor, y monta, en manos del enemigo, que en breve espacio de tiempo hizo con el miedo de sus alfanges, y lunas tan grande estrago que puso en olvido la Magestad de nuestras Leyes Sagradas, y en silencio el modo de vestir, y las costumbres de lo domestico, y publico, y tan gran mudança hizo en la lengua, introduziendo, con el Imperio, la suya, que quitò la fuerça, y vida a lo sublime de la eloquencia Romana, que era la Lengua que se platicava con elegancia en España, introduziendo con el poder de su Señorio la suya, hasta en los edificios hizo tambien su mudança, y tambien en mudar a muchas Ciudades, y Pueblos los nombres, que les dieron sus primeros fundadores,

res, vna della fue SEVILLA, HISPALIS, fue su antiquissimo nombre, y el Moro le dio el de SEVILLA, que es el que permanece hasta nuestra edad, y aunque los Christianos della fueron de los primeros, que gustaron lo amargo de aqueste Caliz, confiando en la piedad de la clemencia Diuina, y en que avia de venir tiempo en que aquellas lagrimas se avian de convertir en Canticos, y Aleluyas ocultaron en la misma Ciudad los Cuerpos Santos de sus inclinitos Patronos S. LEANDRO S. ISIDORO, y de las esclarecidas Virgines Santa RVFINA, y IVSTA, y de otros muchos Santos, que ganaron en ella la Corona, y palma del Martirio, solo saliò de SEVILLA vna Imagen, que el Santissimo Pontifice S. Gregorio Magno donò a su intimo amigo S. Leandro Arçobispo de SEVILLA, que es la que oy venera, y visita toda España, en el gran Sanctuario del Convento Real de Guadalupe, que le govierna, y rige la prudencia, y Santidad de los Religiosos de la Orden de san Geronimo, Ministros, y Capellanes desta muy soberana Señora, en cuya casa con la piedad de los suyos se platican todas las obras de misericordia, y la verdadera observancia del Culto Divino en sus Altares, y Coro; librando la manifestacion de lo demas a la providencia del que lo govierna todo. En el año 850. los Christianos Mozaraves de SEVILLA, Çaragoza, Cordova, y Toledo padecieron muy cruel persecucion de los Moros: assi nos lo afirma Eleca en su fragmento.

Passò la Christiandad de SEVILLA, en trage de esclauitud, y cautiva muchos años, hasta que Dios sacò a la luz del mundo al Glorioso, y Bienaventurado Rey don Fernando el Tercero, Libertador, y Redentor desta Nobilissima, y poderosa Ciudad, que sucedio en el año 1248. en 23. de Noviembre, dedicado a la glorioſa memoria del del Santissimo Pontifice, y Martir San CLEMENTE, Primero de los deste nombre, y Discipulo del Santissimo Apostol san Pedro, aviendo estado SEVILLA sugeta a la obediencia del Moro 534. años: porque fue vna de las primeras Ciudades, que el Arabe sugetò con la fuerça de su fortuna, y alfange; de los vencidos salieron 400ɱ. Moros, sin los que passaron al Africa a perseverar en la condenacion de sus almas, sin los que murieron en 16. meses que la tuvo cercada el Santo Rey, y los que quedaron en SEVILLA, que vnos, y otros formavan vn cuerpo de mas de 400ɱ. moradores.

EN nuestro tiempo tiene SEVILLA 24ɱ. vezinos, y de ordinario passan sus moradores de 300ɱ. En el año 1634. por mandado del Señor Rey don Felipe IIII. se contaron las personas, que cumpliendo con el precepto de la Iglesia, Confessaron, y Comulgaron, y constò q̃ llegò su numero a 230ɱ. personas, sin Religiosos, Clerigos, y niños, que es otro numero grande, con que afirmo con toda seguridad, que

llega

llega su gente al numero de mas de 350ℓ. al mas, y se colige con mucha claridad del inmenso gasto de cada dia, en el comer, y beber, sin los infinitos oficios que tiene, politicos, y mecanicos, para la conservacion del estado de si misma, y no entran en esta quenta las muchas limosnas queda cada dia à todo genero de pobres vergonçantes, y mendigantes, y su grandeza se colige facilmente de los grandes servicios, empreſtidos, y donativos, que hazen, y han hecho a sus Reyes.

A la Magestad del Señor Rey don Felipe Segundo, le sirvio en vna ocasion con 600ℓ. ducados, y en otra cõ 150ℓ. mil prestados, y dio para la seguridad de la paga en empeño a la Noble Villa de Vtrera, soltò la deuda, y suplicò a su Magestad bolviesse à su libertad la Noble Villa de Vtrera, al Señor Rey don Felipe IIII. le sirvio con 500ℓ. ducados, sin otros muchos servicios que le ha hecho, que todo declara la multitud de sus moradores, y riqueza de su gente, que se manifiesta muy al vivo en la grandeza, y servicio de sus Templos, edificios publicos, y Casas particulares, y esto le viene de Abolengo, desde que Hispan, primer Rey de España su Fundador la dio nombre, Leyes, govierno, y dominio.

TAMBIEN se colige su Grandeza, de q̃ assi como Salamanca es la Vniuersidad de las Letras, el Mar de todas las que tiene España, que son 28. assi SEVILLA es la Vniversidad de la riqueza humana, donde residen los Catedraticos de Prima, que enseñan el Arte de hazerse los hombres ricos, y tiene por oyentes a dos Mundos, nuevo, y viejo, y en ella se cuenta por grandeza, que han entrado desde el descubrimiento de las Indias, hasta el año 1645. mas de cinco mil millones con registro, en oro, y plata, y sin el, mas de otros cinco mil, sin las muchas mercadurias, q̃ vienen de aquellas partes, y que della hã salido para Indias, en diferentes especies de mercadurias, mas de siete millones, y que de lo que ha ido nada se ha perdido, y de lo q̃ ha venido mucho.

TAMBIEN declara su grandeza la piedad de las infinitas obras pias que tiene, para socorrer al necesitado, y pobre.

EL Convento de nuestra Señora de las Cuevas de Religiosos Cartuxos, sustenta mucha gente pobre de la Ciudad, con limosnas de pan trigo, dinero, y vestidos, estos han de ser vergonçantes, viudas, y Monasterios pobres, sin lo que se dà a su puerta, que passan cada dia de mas de 600. limosnas en pan, dando a cada pobre vna libra, y en años necesitados llega a mil y quinientas raciones.

EL Convento de san Geronimo de Buena Vista, tiene Refitorio particular en que dà de comer todos los dias à 24. pobres, pan, carne, y vino, con la misma curiosidad que a vn Religioso, con su licion de libro Espiritual, y sin esta limosna reparten cada mes, por dotacion particular, cincuenta fanegas de trigo a pobres.

EN

En el Hospital de Santa Marta se dan cadadia 60. raciones de pan, carne, vino, y todo lo necessario, que monta cada racion quatro reales, estas se dan à otros tantos Clerigos, o Hidalgos; es fundacion de Prevẽdados de la Santa Iglesia.

Otra señal de su grandeza, y riqueza, y de su piedad Christiana, son las infinitas limosnas, que el Ilustrisimo Cabildo de su Santa Iglesia distribuye en el discurso del año, en que platica con el miserable y pobre todas las obras de misericordia.

Rodrigo Caro en sus Antiguedades pagina 70. col. 4. dize, que en el año 1040. durmio en el Señor en la Villa de Talavera S. Clemente, Electo Arçobispo de Sevilla, en la persecucion de los Almoades, y desterrado por ellos: Varon insigne en milagros, y en predicacion admirable, convirtiò muchos Mahometas de las tinieblas del Alcoran a la luz del Evangelio, era cruel la persecucion de los Barbaros Almoades en Sevilla contra los Christianos Mozaraves, animavalos el Santo Arçobispo en la defensa, y Gloria de la Fè. Retiròse para lograr su vida en servicio de su Autor. Llegò à Talavera de la Reyna, donde rico de merecimientos, y obras, dio su espiritu al Señor, honrando la Magestad Divina la Santidad de su siervo, con muchos, y señalados milagros.

Pongo añadidura ser fabuloso, y ageno de la verdad, lo que Benõ, Martin Polaco, y otros, con temeridad, afirmaron, que el Papa Silvestre II. aprẽdiò en Sevilla la Filosofia, y Matematicas, a quien ellos llaman Arte Magica.

Engañandose en todo, Porque en aquel tiempo que vivio Silvestre, Sevilla estava señoreada de Moros, y en ella en tiempo del Sarraceno, no avia estudios, ni se profesavan letras, porque el Moro en ningun tiempo ha hecho aprecio de ciencias, ni estudios publicos.

Llegò la hora para salir de esclavitud, està rica, y populosa Ciudad, tomando Dios por instrumenro para conseguir su fin, al muy Catolico, y Santo Rey don Fernando Tercero de aqueste nombre. Durò su cerco 16. meses, y entrò en en ella, como triunfador, y glorioso. En 23. de Noviembre dia dedicado à San Clemente Papa I. de aqueste nõbre, y el año fue el de 1248. aviendo estado sujeta al Sarraceno, quinientos y treinta y quatro años salieron della, vencidos quatrocientos mil Moros, sin los que murieron en su cerco. Los cien mil passaron à Ceuta y los trecientos mil, que fueron por tierra, se dividieron en diferentes partidos, permitioseles que vendiessen sus haziendas, rayzes, y bienes muebles: pedian por condicion en la hora de su entrega, que se demoliessen la Mezquita mayor, y la Torre, el Rey los remitiò a su hijo el Infante don Alonso, que respondio, que si de la Mezquita faltava vna sola teja, y de la Torre vn ladrillo, no dexaria Moro à vida.

Desde

Desde el año, y dia de la ganancia, hasta el año 1646. à gozado SEVILLA de su antigua, y verdadera ley Evangelica 398. años con grande honor de su gente en lo espiritual de sus vidas, y culto de la Religiõ Catolica, y en lo temporal, con abundancia de riqueza humana, y ser por esto visitada de infinitas gentes, diferentes en Lenguas, y Naciones. El Rey despues q̃ entrò en ella vivio tres años y seis meses.

DESDE que el la ganò buelve la sucesion de sus Arçobispos, y la gloria de la predicacion Evangelica, por tantos años desterrada della, la Invocacion de sus Santos, y el exercicio de los Sacramentos, y obras de misericordia, y el Arte de las mejores costumbres, como se vio en las edades passadas, y como se vè en la nuestra.

LOS escogidos para ser caudillos, y padres de su verdadera enseñãça, han sido tales, que han dexado en el mundo glorioſa fama de su vida, y hechos, como se verà en el discurso siguiente, y sus Prevendados tales que merecieron, que los Sumos Pontifices Romanos los premiassen, cõ los honores de Capelo, y Purpura, y sus Reyes con las mayores Dignidades de sus Coronas, y Reynos.

SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE SEVILLA.

ANTIGVAMENTE esta Iglesia tenia el Titulo de Santa Ierusalen, concedido solo a las Metropolitanos, cõsta del Cõcilio Emeritense I. y del Hispalense I. esta costũbre della marse las Metropolitanas, Santa Ierusalen, dize Maximo, Arçobispo de Çaragoça, que tuvo principio de aver aparecido la Virgen nuestra Señora, viviẽdo, a nuestro Padre, y Apostol Santiago sobre la Coluna, que oy se conserva en aquella Nobilissima Ciudad, con tan señalada, y singular devocion, y añade, que a su imitacion SEVILLA le edificò, y dedicò Templo con el nombre de Santa Ierusalen. Esto severa cumplidamente, en lo que escrivio Rodrigo Caro en sus antiguedades de SEVILLA, pag. 73. col. 3. y 4.

EN este tiene esta, dedicada a la Virgen santa Maria, y con ella tiene esta poderosa Ciudad 29. Parroquias, que son la ✠ Iglesia Arçobispal. Esta Parroquia tenia el año 1635. 2995. casas, y en ellas 30ɱ. personas de confession, y Comunion, sin niños, Clerigos, y Religioso, en ella tiene el Cabildo cinco Curas, tres Sacristanes, y doze Sacerdotes que llevan el Palio del Santissimo Sacramento, quando se dà por Viatico, ✠ San Salvador, Iglesia Colegial, ✠ San Bartolome, ✠ San Nicolas, ✠ San Ildefonso, ✠ San Estevan, ✠ Santiago, ✠ Santa Catalina, ✠ San Roman, ✠ Santa Luzia, ✠ San Marcos, ✠ Santa Marina, ✠ San Iulian, ✠ San Isidro, ✠ Santa Maria Madalena, ✠ San Lo-

 renço,

renço, ✠ San Vicente, ✠ San Miguel, ✠ San Andres, ✠ San Martin, ✠ San Pedro, ✠ Omnium Sanctorum, ✠ San Gil, con ellas tiene todo el Arçobispado 240. Parroquias.

TIENE tres Iglesias Colegiales, san Salvador en SEVILLA, su Abadia es de presentacion Real, otra Xerez, y otra en Osuna. Tiene 7. Ciudades el Arçobispado, q̃ son SEVILLA, Xerez, Osuna, Ecija, Santa Maria, san Lucar de Barrameda, Arcos, y Carmona. El Arçobispado tiene 148. Lugares, y Villas repartidas en 47. Vicarias, y en todo el ay 611. Beneficios simples, y servideros, y dẽtro, y fuera de Sevilla 145. Capellanias, tiene 2. Vniuersidades, Sevilla, y Osuna, y vna Inquisicion.

LA S. Iglesia Arçobispal, tiene 11. Dignidades q̃ son, Dean, Arcedia no de SEVILLA, Tesorero, Chantre, Arcediano de Carmona, Arcediano de Niebla, Maestrescuela, Arcediano de Xerez, Arcediano de Ecija, Prior, Arcediano de Reyna, que todas vsan de Mitras en las Fiestas de mayor solemnidad.

TIENE 40. Canonigos, 20. Racioneros enteros, 20. medios Racioneros, 20. Capellanes, estos son à proveer de la Dignidad de Chantre, con aprovacion del Cabildo, y sin estos otros 20. Capellanes, que assistẽ a las horas del dia.

EN su Iglesia, y Clavstro en las Capillas que tiene ay 220. Capellanias, las Capillas que tiene estan dedicadas a diferentes Santos, y Misterios, la primera la Capilla Real, dedicada a Santiago, Capilla de santa Barbara, Capilla de san Bernardo, Capilla de san Sebastian, Capilla de san Andres, Capilla de san Pedro, Capilla de san Clemente, Capilla de Corpus-Christi, Capilla de san Felipe, Capilla de san Mateo, Capilla de D. Alvaro Perez, Capilla de N. Señora de la Antigua, Capilla de S. Miguel, Capilla de santa Maria del Pilar, Capilla de san Christoval, Capilla de san Nicolas, Capilla de san Martin, Capilla de san Iorge, Capilla de santa Catalina, otra de la misma santa, Capilla de san Yvo, Capilla del nombre de IESVS, Capilla de santo Tome, Capilla de santa Lucia, Capilla de santa Cruz, Capilla de santa Mina, Capilla de san Salvador, Capilla de san Blas, Capilla de la Consolacion, Capilla de san Bartolome, que todas son con la Mayor 33. en su mayor Altar, y en el resto de su Templo, se gastan cada año 800. arrobas de cera, y de azeyte 800, en 240. lamparas de plata, sin 22. que arden en la Capilla Real, y el cirio Pasqual pesa 82. arrobas.

EN todas estas Capillas se dizen en cada vn año mas de ciẽ mil Missas. Las Reliquias que tiene en su Sacristia, y en las Parroquias, y Conventos desta Ciudad son muchas, y se podria formar vna larga Letania de todas ellas.

OTRA grãdeza desta S. Iglesia es, las muchas obras pias q̃ tiene para el remedio de muchas necesidades que las socorre con liberalidad

santa;

ſanta; ſea vna dezirſe cada vn año 12ɱ. Miſſas rezadas, y 365. cantadas por el deſcanſo perpetuo de ſus bienhechores.

PROVEE en onze Parroquias los Beneficios curados, por opoſició, y nombra Viſitador cada dos años, las 4. eſtan en SEVILLA, y las demas en diferentes partes del Arçobiſpado, viſitalas cada dos años.

PROVEE el Cabildo 8. Capellanes, q̃ acompañan, y llevã las varas del Palio del Sãtiſsimo Sacramẽto, quãdo ſale de la Igleſia por viatico.

EL Cabildo es Adminiſtrador inſolidum de las rentas de la Fabrica, y de todos ſus miniſtros, y la renta llega a 40ɱ. ducados.

PROVEE el Cabildo cinco Capellanes, que con cetros celan el ſilencio della, y acompañan las Proceſiones, y dos Pertigueros que ſirvẽ por ſemanas.

EL Alcayde de la Torre, es proviſion del ſeñor Arçobiſpo, que tiene cuydado de la puerta, y tiene apoſento donde vive, de lo demas haſta las campanas, es ſeñor el Cabildo, el campanero le nombra el Teſorero, con aprovacion del Cabildo.

TIENE eſta Santa Igleſia vna libreria, que el numero de ſus libros llega a 22ɱ. cuerpos, donòla a la Santa Igleſia don Fernando Colon, hijo de don Chriſtoval Colon, primer deſcubridor del Nuevo Mundo.

EL Cabildo es Patron del Convento de la Encarnacion, donde pone cada quatro años vna Dignidad, ò Canonigo por Viſitador, tiene eſte Convento de renta 8ɱ. ducados, y 2ɱ. para obras pias, Capellanias, y caſamientos de donzellas.

ES Patron del Hoſpital del Cardenal don Iuan Cervantes, nombra vn Prevendado por Viſitador, que lo es con los Priores de S. Maria de las Cuevas, de la Orden de la Cartuxa, y de S. Geronimo, preſenta en el Colegio de Bolonia tres Colegiaturas.

ES Patron del Hoſpital de S. Marta, donde ſe dan cada dia 60. Raciones de pan, vino, y carne, a razõ de a dos reales y medio, a pobres vergonçantes, eſtos han de ſer viejos, y Clerigos impedidos, y nõbra Viſitador a vn Prevendado que le toca proveer las plaças de los pobres, q̃ vacan en ſu tiempo.

PARA ſacar pobres de la carcel, reſcatar cautivos, y otras obras de miſericordia ſon inumerables, y el expreſſarlas por menor, ſeria querer meter al Rio Guadalquivir en vn caſco de avellana.

EN eſta S. Igleſia ſe celebran los Divinos Oficios, con tãta devoció, y autoridad, que cada dia es de ſolemnidad para ella. No es menor grandeza ſuya, el que antiguamente a ſu Obiſpo le reconocian por ſu Metropolitano, ſiete Obiſpados, y toda el Andaluzia de ſolos tres ay memoria, de los demas no, los Obiſpos de Malaga, Cadiz, y las Canarias, oy le reconocen por tal.

OTRA grandeza deſta muy poderoſa Ciudad es el Santo Tribu-

nal de la Santa Inquisicion, que à todas horas vela en beneficio de la Fè Catolica, tiene para conseguir este fin, en todo su distrito 4228. Ministros obedientes para executar sus Ordenes.

OTRA grandeza es, los muchos Conventos que tiene de Religiosos, que son los siguientes.

S. AGVSTIN.

ESTE Convento se fundò en el año 1248. es la Cabeça de la Provincia del Andaluzia, y tiene por Patron, y por mayor bienhechor al Duque de Arcos.

DE LA ORDEN DE SANTO DOMINGO.

TIENE en SEVILLA cinco Conventos de Frayles, y vn Colegio, el mas antiguo es el de San Pablo, que se fundò en el año 1250. En este Convento fundaron los Reyes Catolicos, la Inquisiciõ; y fue su primer Inquisidor el venerable Padre Prior deste Cõvento, Fray Alonso de Ojeda.

CONVENTO de Santo Domingo de Porta-Celi, fundòle el muy Religioso, Padre Maestro, Fray Rodrigo de Valencia, Cõfessor del Rey D. Enrique el IIII. en el año 1450. vna gran parte deste Cõvento le edificò D. Alõso Enriquez, Almirãte de Castilla, apareciòsele S. Domingo, y le dixo, q̃ era servicio de Dios q̃ edificasse esta casa, y assi lo hizo.

CONVENTO de Regina Angelorũ, se fundò en el año 1553. El Retablo de la Capilla mayor està muy alabado en la Historia de la Orden.

CONVENTO de S. Iacinto, y el Colegio de S. Tomas, que fundò la Sãta recordaciõ de dõ Fr. Diego Deza, Arçobispo de Sevilla año 1517.

COLEGIO de S. Maria de Monte Sion, fundòse, año 1559.

DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO.

EL que tiene esta Ciudad de la Observancia, quierẽ sus Coronistas, q̃ en el año 1263. le fundasse el Rey D. Alonso el Sabio, la Iglesia, y su Sacristia, la edificò el Rey D. Pedro, y donò a su Sacristia vna cesta ricamente adornada de muchas Reliquis de Santos, es en edificio vno de los elegantes que tiene el Reyno de España.

CONVENTO de la Sãtissima Trinidad se fundò en el año 1253. en este Convento estava la carcel, y de aqui salieron a ganar la Palma del Martirio las Santas Virgines, Iusta, y Rufina.

CONVENTO de Trinitarios Descalços, se fundò en el año 1607. y fue su primer Ministro, Fr. Gabriel de la Asumpcion, que despues fue el primer General que tuvo la Descalces.

CONVENTO de santo Domingo de Silos de Religiosos Benitos: Fundòse en el año 1253.

COVENTO de nuestra Señora de Valle, de Religiosos Franciscos.

CONVENTO de Religiosos Mercenarios, fue de los primeros, q̃ se fundaron en SEVILLA despues de ganada.

CON-

CONVENTO de Religiosos Descalços, de la misma Orden.

CONVENTO de Religiosos de san Geronimo, se fundo en el año 1301. con titulo de Monasterio de san ISIDRO.

CONVENTO de san Geronimo de Religiosos deste santo Habito, se fundò en el año 1414.

CONVENTO de santa Maria de las Cuevas, de Religiosos Cartuxos, se fundò en el año 1400.

CONVENTO de santa Maria de la Vitoria, de Religiosos Minimos, se fundò año 1524. Fũdòle en 8. de Diziẽbre, el Venerable P. F. Iuã Bosco. Este Convento se passò a Triana, que estuvo primero en Sevilla.

Convento de Religiosos Carmelitas Obseruantes, fundòse año 1540.

CONVENTO de Religiosos Carmelitas Descalços, se fundò en el año 1574. vispera de la Epifania, en vna Hermita de nuestra Señora de los Remedios, su primer Vicario, fue Fr. Geronimo Gracian, y su primer Prior, Fray Alonso de los Angeles.

CONVENTO de la Orden Militar de Santiago.

CONVENTO de Religiosos Capuchinos, de la Orden de san Francisco, dedicado a santa Iusta, y Rufina: Fundòse siẽdo Arçobispo de SEVILLA, don Diego de Guzman, en el año 1628. fue su primer Guardian, Fr. Felix de Granada, y siete Religiosos cõ el, el primero que murio en este Convento, fue Fr. Martin de Sevilla: El fundador del Convẽto fue Iuan Perez de Yraçabal, Vizcayno.

CONVENTO de Clerigos Menores, fundòle el Padre Gonçalo de Sosa, Religioso, de vida muy exemplar.

CONVENTO de Agustinos Descalços.

CONVENTO de Santiago, y Priorato de S. Iuan, y Calatrava.

EL Rey D. Alõso el Sabio, fundò vn Colegio, q̃ le dedicò a S. Miguel.

COLEGIO de san Acacio, de Religiosos Agustinos.

COLEGIO de san Laureano, de Religiosos Mercenarios, dotòle en 420. ducados de renta, y le adornò con todo lo necessario don Fray Alonso Enriquez de Almendarez, de la misma Religiõ, Obispo de Mechoacan, en Indias.

CASA Professa de la Compañia de Iesus, fundòse año 1538.

NOVICIADO de la Compañia, dedicado a san Luys.

COLẽGIO de santa Maria de la Compañia de Iesus.

LA primera Missa que se dixo en el Colegio de la Cõpañia de Iesus, quando se trasladò al Templo nuevo, la dixo el Arçobispo don Christoval de Roxas, en el dia de san Iuan Evangelista del año 1579.

SEMINARIO de Ingleses, governado por la Compañia.

COLEGIO de san Fracisco de Paula, de Religiosos Minimos, se fundò en el año 1589.

CONVENTO de Religiosos de San Anton.

De San Basilio ay vno.

CONVENTOS DE RELIGIOSAS.

SAN Clemente Convento Real de Religiosas de la Orden de San Bernardo, fundòle el Santo Rey don Fernando. Este Convento fue antiguamente Casa Real de los Reyes Moros; en este Convento està sepultada la Reyna doña Maria, muger del Rey don Alonso Vndecimo, que ganò las Algeziras,

CONVENTO de San Leandro de Religiosas Agustinas, sujetas al Arçobispo, se fundò año 1347.

CONVENTO de Iesus de Religiosas Agustinas, sujetas al Ordinario.

CONVENTO de Santa Clara, de Religiosas Franciscas, fundòse en el año 1252. en el està sepultado aquel gran Obispo de Silves, Religioso de la Orden de san Francisco, Alvaro Pelagio, que escrivio aquel notable libro *de Planctu Ecclesiæ*, tan estimado de todos los hõbres doctos.

Convento de S. Ines, de Religiosas de S. Clara, fundòse año 1376.

CONVENTO de santa Maria de IESVS, de Monjas Descalças de santa Clara, fundòse en el año 1520.

CONVENTO de santa Maria de las Dueñas, de Religiosas de la Orden de san Bernardo, no ay claridad del año de su fundacion.

CONVENTO de santa Maria la Real, estàn sujetas al Ordinario.

SAN Ioseph de SEVILLA, de Religiosas Descalças Carmelitas, fundòle la santa Madre Teresa de IESVS, en el año 1575. En 29. de Mayo dia de la Santissima Trinidad, y fue su primera Priora la Madre Maria de san Ioseph, natural de Molina de Aragon.

CONVENTO de la Madre Dios, de Religiosas Dominicas, fundòse en el año 1476. La Reyna Catolica en el tiempo que estuvo en SEVILLA passava vna parte de su tiempo en esta santa Casa, y los dias q̃ avia de Comulgar tenia por singular devocion que fuesse en este santo Convento, en compañia de las Religiosas, y lo hazia en esta forma: La primera que Comulgava era la Priora, y las demas Religiosas que teniã oficio, y obligacion, y en quinto lugar, con grande humildad, y exemplo, llegava la Reyna.

CONVENTO de santa Maria de Gracia, de la misma Orden.

CONVENTO de la Pasion, de la misma Orden.

HOSPITALES QVE TIENE LA CIVDAD DE SEVILLA.

HOSPITAL Real, fundòle el Rey don Alonso el Sabio, para el sustento de gente de guerra estropeada.

HOSPITAL de san Lazaro, fundacion del Rey D. Alonso el Sabio, para curar gafos, llagados, y malatos de todo el Arçobispado, y Obispado de Cadiz.

Hos-

HOSPITAL Real de San Anton, en el se curan los tocados de fuego de san Anton: Fundòle el Rey don Alonso el Sabio.

HOSPITAL de los Locos, dedicado à san Cosme, y san Damian. Este Hospital es el antiguo de España para curar locos.

HOSPITAL de San Ermenigildo: Fundòle el Cardenal, Arçobispo de SEVILLA, don Iuan de Cervantes.

HOSPITAL de la Sangre: Fundòle el Marques de Tarifa, don Perafan de Ribera, y su consorte, doña Catalina de Ribera.

HOSPITAL de San Cosme, y San Damian, en el se curan bubas: Es Patron el Cabildo de la Santa Iglesia.

HOSPITAT del Amor de Dios, en el se curan calenturas.

HOSPITAL de los Desamparados.

HOSPITAL Casa de Ierusalen para convalecientes.

HOSPITAL de nuestra Señora de la Paz, donde se curan incurables.

HOSPITAL de Santa Marta, para hombres honrados: Fundòle D. Fernando Marmolejo, Canonigo de la Santa Iglesia.

HOSPITAL de San Bernardo, para hombres, y mugeres q̃ se vieron en bien, y vinieron a pobreza.

HOSPITAL, y casa de Niños de la Doctrina, huerfanos.

HOSPITAL, y casa de Niños perdidos.

HOSPITAL de la Misericordia, casa donzellas, rescata cautivos, cura enfermos, y otras muchas buenas obras.

LA renta destos Hospitales, y obras pias, llega à mas de ciento, y cincuenta mil ducados.

CIVDADES ILVSTRES DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA LA CIVDAD DE ECIJA.

ANTIGVAMENTE tuvo Iglesia Catedral, y fuerõ sus Obispos, San Crispino, y San Cipriano, Gaudencio, Pegasio, San Fulgencio, Albencio, Estefano, Teodulfo, Nasibardo Arbidio, y Beato. Esta es vna grandeza suya; y otra el aver sido hijo desta Patria, el DIVINO HIEROROTEO, que fue el primer Obispo de Segovia.

OTRA sea el tener por hijos a San Pedro Ilustre Sacerdote, y a Sã Vuistre-Mundo, valeroso mancebo, que padecieron en Cordova en la persecucion Arabiga.

SEA otra el aver predicado en ella el Apostol San Pablo, que le tiene por Patron, y aversse aparecido en ella en 20. de Febrero, de 1436. años, y por medio de vn moço, que se llamava Antonio de Carmona, hijo de Diego Fernandez de Carmona, notificò a la Ciudad, estando junta en su Ayuntamiento, de parte del Apostol, que Dios queria castigar a esta Ciudad, porque no guardavan los dias Santos de los Domingos, y Fiestas, ni los Santificavan, tambien, porque consentian muchos juramentos, y blasfemias, y no davan limosnas a los pobres, y por otras culpas, y pecados, y para que fuesse creydo le enlaçò los dedos de las manos, de manera, que para que bolviessen en su postura antigua, fue menester vn milagro que Dios obrò a la vista de todo el Pueblo, y de alli adelante Ecija fue otra en santificar las Fiestas, y en corregir juramentos, y blasfemias, y en ser mas caritativos, y piadosos con los pobres.

OTRA grandeza suya, es el aver fundado en ella Santa Florentina aquel celebre Convento, de adonde salieron para el Cielo tantas Virgines, Martyres, y Prudentes, sin los demas Conventos de Religiosos, y Monjas que la dan honra con exemplo de vida, y con la enseñança de predicacion, y doctrina, su nobleza es mucha, y sus Varones Ilustres, en paz, guerra, y govierno vn sin numero.

LOS frutos de su tierra son tantos, tan abundantes, q̃ muchos años ha importado el diezmo del azeyte ochenta mil arrobas, y de los demas frutos otras grandes cantidades: Otra grandeza suya es el aver tenido por hijo a Geronimo de Aguilar, que llevò Dios por varias cosas al Nuevo Mundo de las Indias, para que fuesse instrumento de la salvacion de muchos: Deste suceso, y de las grandezas desta Ciudad, y de lo mucho que fue en los Imperios del Romano, Godo, y Arabe, escrivio vna Historia, con elegante, y erudito estilo, el muy Venerable Padre Martin de Roa, de la Compañia de IESVS, que me ha prestado lo poco que dexò escrito.

CIVDAD DE OSVNA.

CABEÇA de Dignidad Ducal, tiene Iglesia Colegiata, y Vniversidad de letras, y es la segunda que tiene el Andaluzia, fundada, y favorecida por la piedad, y grandeza de sus Inclitos Señores Duques de Osuna.

CIV-

CIVDAD DE SANLVCAR DE BARRAMEDA.

DESTA Ciudad tomò posseſsion la Mageſtad Catoliça del Rey don Felipe Quarto, por juſtas, y muy razonables cauſas, que ſe originaron en el Ano 1640, quando el Tirano de Portugal, Duque de Bragança, violando las Leyes de juramentos, hechos a ſu Rey, ſe levantò con el Reyno. Tomò eſta poſſeſsiõ, en nombre de ſu Mageſtad, don Bartolome Morquecho, de ſu Conſejo, en el mes de Agoſto, del año 1645. Puſo juſticia, y Miniſtros para ſu mejor govierno. Y al Duque de Medina-Sidonia, de quien era San-Lucar, la Mageſtad del Rey ſe mandò recoger en Tordeſillas, por el tiempo que fuere là ſu merced: Los miſterios, y tratados deſta Hiſtoria ſe ſabràn quando ſe llegare a eſcrivir del levantamiento de aquèl Reyno, y de los que fueron complices, invocando armas, y Armadas, enemigas de la paz publica, y Religion Catolica deſtos Reynos de Caſtilla; y baſta eſto deſta Ciudad, donde vienen a parar las inmenſas riquezas de las Indias.

EL que manifeſtò el tratado de lo que ſe iba previniendo, para levantar nuevo Rey en las Coronas de Andaluzia, ſe llamava Franciſco Sanchez Marquez, natural del Puerto de Santa Maria, a quien el Rey hizo merced de Habito de Santiago, y de Conſejero de ſu Conſejo de Hazienda, y otras mercedes bien merecidas.

CIVDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA.

TIENE Igleſia Colegial, y por hijos a tres Iluſtriſsimos Martires S. HONORIO, S. EVTIQVIO, y S. ESTEVAN: Adornanla viſtoſos Edificios, y muchas Familias Nobles: Los frutos de la tierra ſon infinitos, y la Mar le dà peſcado en abundancia: y ſe crian buenos cavallos. En ſus campos ſe dio aquella memorable batalla, donde quedò vencido de los Moros el Rey don Rodrigo, acabando el Imperio de los Godos, tan venerado, y temido en otro tiempo.

VA-

VARONES ILVSTRES QVE HA TENIDO LA S. IGLESIA DE SEVILLA.

SANTOS.

SAn Laureano, Arcediano de Sevilla.
San Felix, Arcipreste, y Arçobispo de Sevilla.
S. Abundio Martir, Arcediano de Sevilla.

CARDENALES.

Don Iuan de Cervantes, Cardenal, Arcediano, y Arçobispo de Sevilla.
Don Bernardino de Caravajal, Cardenal, murio Obispo de Plasencia, fue Chantre desta santa Iglesia.
Don Pedro Gomez Barroso, Prior, Cardenal, y Arçobispo de Sevilla.
Don Lorenço Puteo, Cardenal, Mastrisçuela, Obispo de Pistoya.
Don Francisco Armelino, Canonigo, Cardenal, y Legado de la Sede Apostolica.
Don Cintio Aldrobandino, Arcediano de Xerez, y Cardenal.
Don Iuan Tavera, Chantre, Cardenal, Arçobispo de Santiago. y Toledo, y Inquisidor General.
Don Pedro Deza, Canonigo, Presidente de Granada, Valladolid, Cardenal de Roma, fundò en Toro el Convento de Carmelitas Descalços.
Don Bernardo de Roxas Sandoval, Canonigo Cardenal, Arçobispo de Toledo, è Inquisidor General.
Don Alonso de la Cueva, Arcediano de Niebla.
Don Gil de Albornoz, Canonigo Cardenal.
Don Baltasar de Mascoso, y Sandoval, Canonigo, Cardenal Obispo de Iaē, y Arçobispo de Toledo.

PATRIARCAS, Y ARZOBISPOS.

Don Alonso de Mançanedo, Canonigo, Auditor de Rota, Patriarca de Iernsalen.
Don Alonso de Fonseca, Dean Arçobispo de Santiago.
Don Cristoval de Rojas, y Sandoval, Arcediano de Xerez, Arçobispo de Sevilla.
Don Pedro de Toledo, Canonigo, Limosnero de los Reyes Catolicos, primer Obispo de Malaga, desganada, y Arçobispo de Granada.
Dō Iuan de Guzman, Racionero Arçobispo de Bari, en Italia.
Don Iuan de Fonseca, Arcediano, y Canonigo, Arçobispo Rosano.
Don Andres de Bobadilla, Canonigo Arçobispo de Zaragoza.
Don Fernando de Andrada, y Soto Mayor, Canonigo, y Arcediano de Ezija, Arçobispo de Santiago.
Con Gonçalo de Ocampo, Arcediano de Niebla, Arçobispo de Lima.

Don

Don Pedro de Villa Gomez, Canonigo, Arçobispo de Lima.

OBISPOS.

Don Iuan Vazquez de Cepeda, y Tordesillas, Arcediano de Sevilla, Obispo de Segovia, y Maestro del Rey don Iuan el II.

Don Diego Ramirez de Guzman, Deã, Obispo de Catania en Sicilia.

Don Rodrigo Sanchez, Dean, Obispo de Oviedo, y Palencia, escrivio la Historia de los Reyes de España.

Don Iuan de Castilla, Dean, Obispo de Salamanca, y Presidente de Castilla.

Don Diego de Muros, Arcediano de Carmona, Obispo de Oviedo, Fundador del Colegio de S. Salvador de Oviedo, en Salamanca.

Don Francisco de Santillana, Canonigo, Obispo de Osma, Embaxador en Roma.

Don Francisco Tello Sandoval, Canonigo, Obispo de Osma, y Plasencia.

Don Iuan Manuel, Canonigo, Obispo de Zamora, y Siguença.

Don Iuã de Morales, Canonigo, Obispo de Oviedo.

Don Alonso de Segura, Dean, Obispo de Mondoñedo.

Don Francisco de la Fuente, Racionero, Obispo de Avila, y Cordova.

Don Geronimo Suarez, Racionero, Obispo de Mondoñedo, y Badajoz, Presidente del Consejo de la Emperiz doña Isabel.

INQVISIDORES.

Don Andres de Alava, Arcediano, y Canonigo del Consejo, Supremo de la Inquisicion.

Don Diego de Cartagena, Arcediano de Sevilla, fue de los primeros Inquisidores, que tuvo la Inquisicion de Sevilla.

Don Iuan Federic, Canonigo, Inquisidor de Sevilla, Camarero secreto del Santtsimo Papa Vrbano, que tuvo su gracia: la Magestad de Felipe IIII. por vn señalado servicio que le hizo en la Corte Santa, le hizo merced de honrar a tres hermanos suyos con Habitos Militares.

Doctor Villa Gomez, Canonigo Doctoral, Inquisidor de Sevilla.

Don Diego de la Fuente, y Pereda, Canonigo, Inquisidor de Lerena, Sevilla, y Granada.

Don Iñigo de Liciniana, Canonigo, Inquisidor de Sevilla.

Don Iuan de Ribera, Canonigo, Inquisidor de Cordova.

Mateo Vazquez de Leca, Canonigo, Secretario de la Magestad de Felipe II. y del Consejo Supremo de la Santa Inquisicion.

Don Iuan Ortiz, Sotomayor, Racionero, Inquisidor de Sevilla.

Don Francisco de Rioxa, Racionero, Inquisidor.

Don Andres Gasco Mastrescuela, y Canonigo, Inquisidor de Murcia, y Sevilla.

Don Iuan Diaz de Lobera, Canonigo, Inquisidor de Sevilla.

D. Mateo Vazquez de Leca, Canonigo, y Arcediano de Carmona, Acerrimo defensor de la Concepcion Purisima de nuestra Señora. Passo a Roma con particular comission, y licencia de la S. Iglesia, y Orden de la Magestad del Rey D. Felipe III. para que en tan santo negocio le assistiesse su Embaxador, en que gastò diez años de tiempo, y de su hazienda masde 40ij. ds. y en honra de N. Señora dà cada año 40. ducanos para criar los niños expositos, y mas de ocho mil, en pocos años, en provecho de la Republica: En su Iglesia dotò la solemnidad del Santisimo Sacramento, con su otava, y assistencia de todas las horas del dia, y Sermones, que se predicaren en ellos. Vive en este año 1646. y viva muchos.

SE-

SEÑORES DE TITULO que ha tenido Prebendados la S. Iglesia de Sevilla.

Don Diego de Cordova, Dean, Marques de Armuña.

Don Pedro de Zuñiga, Marques de Villa Manrique, Canonigo, Virrey de la Nueva España.

Don Gaspar de Guzman, Conde de Olivares, Canonigo, y Arcediano Ezija, que fue el que todos sabemos,

Don Pedro de Roxas Niño, Arcediano de Niebla, Conde de Mora, Mayordomo de la Reyna doña Isabel de Borbon, del Principe, y de su hermana, y Conservador de Italia, imprimio Discursos Ilustres, Historicos, y Genealogicos.

Don Diego de Guzman, Marques de Maenza, Arcediano, y Canonigo Sumiller de cortina del Rey don Felipe IIII.

Don Iuan de Bracamonte, y Zapata, Arcediano de Xerez, y Canonigo Marques de Fuente el Sol.

Don Iuan de Guzman Maestrescuela, Marques de Cardenosa,

Don Iuan de Cordova Centurion, Canonigo, Marques de Almuña.

CONSEIEROS, Y Ministros Reales.

Doctor don Fernando de Menchaca, Canonigo, del Consejo Real de Castilla, Dotó en esta Santa Iglesia renta para casar veinte donzellas, escrivio cõtrouersias del Derecho, yde Sucesionibus.

Don Garcia de Sotomayor, Prior de las Hermitas, Oidor de Valladolid,

Don Fernando de Medina, y Zayas, Racionero, Oidor de Sevilla, y del Consejo de Indias.

Don Lorenço de Cordova, Canonigo, Oidor de Sevilla.

Don Francisco de Borja, Canonigo, del Consejo de Ordenes.

Don Iuan de Fonseca, Maestrescuela, y Canonigo, Sumiller de cortina del Rey don Felipe IIII.

Maestro Fernandez de Toledo, Arcediano de Niebla, Medico del Rey don Enrique el III. Capellan Mayor de la Capilla Real de Toledo, del Consejo del Rey don Iuan el Segundo: Del dize la Historia, que fue insigne Astrologo, y que dotò en la Santa Iglesia de Toledo la Capilla de san Iuan, y añade que hizo vn grandioso testamento.

Alonso Gonçalez Gallego, Chantre, Embaxador en la Corte de Aragon, por el Rey don Alonso Vndecimo.

En Priuilegios del año 1288. hallo vn Dean de Sevilla, sin expressar su nõbre, con titulo de Chanciller Mayor del Rey don Sancho el IIII.

ESCRITORES, Y CATEDRATICOS.

Don Gonçalo Marin Ponze de Leon, Canonigo, escrivio vn libro, contra Leonardo V. Baramundo Hereje Calviñista; traduxo de Griego en Latin tres Epistolas, que es escriviò S. Teofanisо, Arçobispo de Nicea. En la primera, exhorta a los Nissenos, que no comuniquen con Herejes. La segunda a todos los Christianos, exhortandolos a la paciencia. La tercera de la grandeza de la Dignidad Sacerdotal; y vn tratado de S. Epifanio, que le intitulô, Fisiologiũ. Murio Canonigo de Toledo, y Arcediano de Guadalaxara.

Don Manuel Sarmiento de Mendoza, Canonigo de Pulpito, escrivio vn libro con titulo de Milicia Euangelica, y otro de Immunitate Ecclesiastica.

El Doctor Alonso Garcia Matamoros,

ros, Canonigo, Catedratico de Prima de Retorica en Alcala, escrivio vn libro de Academijs, & virisDoctis Hispaniæ. Otro de Formando Stilo. Otro de Metodo concionandi, y otras Obras de erudicion, y provecho.

El Doctor Rodrigo Fernandez de Santa Ella, Arcediano de Reyna, y Canonigo, escrivio, por mandado de la Reyna Catolica, vn Bocabulario Eclesiastico: Y fundo en Sevilla el Colegio de Santa Maria de Iesus, que ha dado a España Varones muy excelentes en virtud, y Letras.

El Doctor Fernan Diaz de Oxeda, Canonigo, escrivio de Incompatibilitate benefitiorum.

El Doctor Lucas de Soria, Canonigo, escrivio vn tomo de Passione Domini, y vn tratado en forma de memorial, para que en las Iglesias aya lugares separados para hombres, y para mugeres, y dotò en su Iglesia el sermon de la Passion, que se predica al amanecer del Viernes Santo.

El Doctor don Alonso Arias de Reynoso, Canonigo, Oracion Panegirica, gratulatoria, erudita, y curiosa: dedicada, en nombre del Cabildo de la Santa Iglesia, a la memoria perpetua del Santissimo Vrbano VIII. por la gracia, y justicia que les guardò, en la conservacion de sus antiquissimos, y verdaderos derechos. Esta Oracion està escrita con elegante erudito, curioso, y Religioso estilo.

Doctor Francisco Pacheco, Canonigo, Varon erudito, y pio: escrivio vn Catalogo de los Arçobispos de Sevilla, con muy elegantes elogios, que estàn en la Ante Sala del Cabildo.

Don Pedro Velez de Guevara, Canonigo Doctoral, escrivio vn libro muy elegante sobre los Topicos de Marco Tulio.

Don Francisco de Melgar, Canonigo Doctoral, escrivio vn rratado por el Patronato de Santiago en España, y otro por las primicias, que pertenecen a los Curas del Arçobispado de Sevilla. Fundò vn Convento de Religiosos Descalços de S. Francisco en la Puente de don Gonçalo, su Patria, y dexò por herederos de su hazienda a los niños expositos de Sevilla.

FVNDADORES, y Dotadores de obras Pias, y Varones Ilustres en virtud, y limosnas.

Doctor Martin Gasco, Canonigo, y Mastrescuela; fundò en Salamanca el Colegio de Santa Maria Madalena.

Don Fernando Marmolejo, Arcediano de Ezija, y Canonigo; fundò el Hospital de Santa Marta, en que se dan 53. raciones a otros tantos pobres, que se les dà todo lo que han menester, para comer cada dia.

Andres de Segura, Racionero fundo en el año 1571. el Convento de nuestra Señora de la Paz de Religiosas de la Concepcion.

Don Iuan de Noboa, Tesorero, y Canonigo edificò, y dotò con 4. Capellanes, la Capilla de nuestra Señora del Rosario, en la Santa Iglesia de Orense.

Rodrigo de Solis Canonigo: Fundò la Capilla de Santa Barbara, y en ella dos Capellanias.

Don Pedro Sanchez, Dean, dotò la Capilla de Santa Maria Madelena.

Don Pedro de Gaona, Canonigo, Varon de señalada virtud, dio su hazienda al Convento de Monte, de Religiosos Minimos, y dexò el Canonicato, por vivir, y morir en soledad.

Licenciado Pedro de Yevenes, Canonigo; fundò vn dote de 400. ducados para casar vna donzella de su linage.

El

El Licenciado Antonio Sanchez de Carmona, Canonigo, dexô dos dotes para casar dos donzellas, naturales de Moron.

Licenciado Barrolome de Segura, Racionero, dexo dotes para deudas de su linage, naturales de Fuente del Canto. Los Molares, Vtrera, y otras partes, dotes de a cien mil maravedis, y otros de diferentes dotaciones, y dos estudiantes en Salamanca, cõ treinta mil maravedis cada año, y para graduarse.

Licenciado Iuan Manuel Suarez, Canonigo; fundo vn Patronato de seiscientos ducados, para casar en cada año deudas de su linage.

Pedro de Santillan, fundò la Capilla de S. Gregorio, y siete Capellanias, fue Canonigo.

D. Luis de la Puerta, Arcediano de Reyna, y Canonigo, dotò 20. prevendas para 20. estudiantes pobres, que estudien en Salamanca, naturales de Baeza, Sevilla, Moron, y Carmona.

El Doctor Iuan de Castañeda, Racionero: dos prebendas de estudiantes en Sevilla.

El Licenciado Diego de Ribera, Canonigo dotò dos Capellanias del Coro, y renta, para que estudien 4. estudiantes en Sevilla.

Dõ Geronimo Zapata Guevara, Arcediano de Reyna, y Canonigo dexò toda su hazienda para obras pias en cãtidad de 40ỽ. ducados, parte para Capellanias del Coro, parte para pobres ciegos a 50. ducados cada vno; fundò la fiesta de san Francisco Xavier, con Procesion, y Sermon; dos Capellanias en Sãtiago, y vna en Siguença, por aver sido Prevendado en estas Iglesias.

Don Francisco de Monsalve, Dean, y Canonigo, dotô la fiesta de S. Antonio de Padua, con gran solemnidad, dexandola dotada, para que todos los Ministros mayores, medianos, y menores gozen de sus munerales; y solicitô co su presencia en la Corte la Canonicacion del Santo Rey don Fernando.

Agustin Pinelo, Canonigo, Varõ de vida muy santa, y muy señalado en oracion ayunos, y penitencias, quarenta mil ducados, que heredò de sus passados, y cinco mil que tenia de renta, lo dio todo de limosna, y quando passò a mejor vida no valia su hazienda quinientos ducados.

El Hospital de san Bernardo le fundò vn Racionero desta Santa Iglesia, que ay noticia de su buena obra, y no la ay de su nombre, dexo renta, para que se dè sepultura a los que mueren por justicia.

De vn Diacono desta santa Iglesia, que no declara su nombre Fray Alonso de Espina, Religioso de la Orden de san Francisco, en el libro que imprimio, con titulo de Fortalitium Fidei pagina, 227. dize, que vn Diacono desta Santa Iglesia, persona de medianos estudios, de virtuosa, y loable vida, predicando vn dia en su Iglesia contra los errores de los Iudios, y modo de proceder, de sus vidas, y pecados inormes, que cometian, y el aver edificado de nueuo, Sinagogas, contra lo acordado en los Sagrados Canones, persuadido de sus razones, y zelo, el Pueblo se levantò contra ellos, y mataron mas de seis mil Iudios, en aquel dia, derriuaron sus Sinagogas, y les tomaron sus haziendas en-jose el Rey don Enrique, y vino; y castigò a muchos culpados en el desorden, que con buen zelo (aunque imprudente) tuvieron: porque el castigo tocava a la Iglesia, y al Rey, y no al Pueblo; y esto passò tã adelante, que lo mismo hizieron otras Ciudades de España, y allende el mar en las Islas de Mallorca, y Cerdeña dize q̃ sucedio en el año onze de la edad del Rey don Enrique el Tercero. Hasta aqui el Fortalitium Fidei.

***

EL

EL ALFA deſte CATALAGO de tanto VARON ILVSTRE, fueron TRES SANTOS, ſea el OMEGA el que merece, por la Santidad de ſu Virtud y meritos, dignamente, los honores de ſer Beatificado, y contado en el numero de los que gozan de la Divina Viſion, en la Bienaventuranza: Eſte es el MVY VENERABLE SACERDOTE, HERNANDO DE CONTRERAS, admirable en vida, y Predicador Evangelico, de vida Apoſtolica, y Santa: Fue Capellan deſta Santa Igleſia: Paſsò al Africa, donde padecio muchos trabajos: Convirtio muchos Moros, y Iudios: Bolvio a Eſpaña, y dandole el Obiſpado de Guadix, no le acetò. Paſsò al Cielo, acompañado de ſus buenas obras, en 20. del mes de Febrero, del Año 1598. Y el Cabildo de la Santa Igleſia le dio ſepultura en ella entre los dos Coros: Y le puſo vn elegante Epitafio: Y trata de ſu Canonicacion.

AR-

ARMAS DE LA ILVSTRISSIMA Y NOBILISSIMA CIVDAD DE SEVILLA



ARZO-

ARZOBISPOS QVE HA TENIDO LA S. IGLESIA DE SEVILLA, DESPVES QVE SE GANO DE MOROS.

EL Primer Arçobiſpo que tuvo la Santa Igleſia de Sevilla, electo, y no Conſagrado, que la governò con titulo de Adminiſtrador, fue el Infante don Felipe, hijo del Rey don Fernando el Santo, y de la Reyna doña Beatriz, ſu primera muger: tuvo las Abadias de Covarruvias, y Valladolid, fue Canonigo de la Santa Igleſia de Toledo: y tuvo por Maeſtro a ſu Arçobiſpo don Rodrigo Ximenez Rada: Paſsò a Paris, que en aquel tiempo, y muchos años deſpues, fue la Atenas de toda la Chriſtiandad, por la eminencia de ſus eſtudios, y multitud de hombres Sabios: En eſta Eſcuela tuvo por Maeſtro el Infante don Felipe, a Alberto Magno, gran Filoſofo, y Teologo.

Governo como adminiſtrador eſta Santa Igleſia, con el parecer, y Conſejo de don Reimondo, Obiſpo de Segovia, dio forma en las coſas della ſeñalò prevendas, y ſirvientes, y les dio eſtatutos para ſu mejor govierno, y en el año 1263. dexò la adminiſtracion à inſtancia de ſu hermano el Rey don Alonſo el Sabio, y la cauſa fue, que como la Reyna doña Violante no le dava hijos, que fueſſen herederos de ſus Coronas, y Reynos tratò de dexar a la Reyna, y de caſar con doña Criſtina, ò Criſtiana, hija del Rey de Noreña, pidiola, y dize la Hiſtoria, que el Rey la dio de buen grado, y quando llegò a Caſtilla la Reyna, doña Violante ſe avia hecho preñada, del que fue Rey don Sancho Quarto de los deſte nombre, y dize mas la Hiſtoria, q̃ el Rey ovo gran verguença de la tornar a embiar a ſu Reyno, y rogò a ſu hermano el

Infante don Felipe dexaſſe la Clerecia, que era electo de la Igleſia de Sevilla, è caſaſſe con ella, certificandole que le daria tal parte en el Reyno, con que pudieſſe vivir como quiera: Vino en ello el Infante, y celebrò el caſamiento, mas el Rey no cumplio lo prometido, de que ſe originaron grandes daños en el Reyno, y aunque murio en breves dias doña Chriſtiana, no murieron las diſſenſiones, y guerras, que el eſcrivirlas no pertenece al inſtituto de nueſtro Teatro Ecleſiaſtico: Murio en Sevilla, y eſtà ſepultada en ſan Felices de Amaya, de la Orden de Calatrava, que oy eſtà en la Ciudad de Burgos.

Fray Alonſo Fernandez, Religioſo de la Orden de los Predicadores, en ſu concertacion Predicatoria, en el Catalogo de los Confeſſores de Reyes, que ha tenido eſta Religion Sagrada, dize que el Rey don Fernando el Santo eligio por Arçobiſpo de Sevilla, a ſu Confeſſor fray Domingo de Segovia, Diſcipulo de Santo Domingo, y que no acetò la gracia, y favor del Rey.

El que dà principio a la ſuceſsion de los Arçobiſpos de la Santa Igleſia de Sevilla, deſpues de aver eſtado cautiva, obedeciendo al Sarraceno barbaro 534. años, que fue redimida, y pueſta en la libertad que la gozaron aquellos grandes Soles de ſu Igleſia, los Isidros, y Leandros, y otros de ſu primitiva Igleſia: Fue.

DON RAYMVNDO LOSANA.

VNico deſte nombre: Tuvo por Patria a la ciudad de Segovia, y por padres a Hugo de Loſana, y a doña Ricarda, y fue baptizado en la Parroquia de ſan Gil: Deſte Prelado dize el Padre Mariana en el 1. tomo de ſu Hiſtoria General de Eſpaña, lib. 13. cap. 7. que ſiendo muchacho tuvo pendencia cõ vn hermano ſuyo, y con vn cuchillo de cortar plumas le ſacòvn ojo, para abſolverſe deſta irregularidad, y alcãçar diſpenſaciõ paſsò à Roma, y en ella ſe hizo muy erudito, y Letrado, bolvio a Eſpaña, y cõ los arreos de eſtudios, virtud, y vida, fue llamado, y eſcogido por Secretario del Rey D. Fernando el III. y por Confeſſor de ſu alma, y a poco andar por Obiſpo de ſu Patria Segovia, y della promovido para la Arçobiſpal de Sevilla: Con el cõſultò el Rey Santo el fundar, y dotar la Santa Igleſia de Sevilla, y que ſu primer Arçobiſpo fueſſe, con titulo de Adminiſtrador, el Infante don Felipe, que tuvo por ſuceſſor a don Raymvndo que ſe hallò, con otros Obiſpos, en la primera entrada que hizo el Rey Santo, como vitorioſo, y triunfador, llevando delante los Eſtandartes de la Fe Catolica: Entraron con el Rey los Iluſ-

Ilustrisimos Confessores, S. Pedro Gonçalez Telmo, El Beato Fray Domingo, Discipulos del glorioso Patriarca Santo Domingo: San Pedro Nolasco, primer General de la Orden de nuestra Señora de la Merced; los Infantes don Alonso, don Fadrique, don Enrique, don Felipe, don Sancho, don Manuel: el Infante don Pedro, hijo del Rey de Portugal, el Infante don Alonso de Aragon, y los Obispos de Avila, Astorga, Cartagena, Coria, Cordova, Iaen, Palencia, Cuenca, Segovia. y Marruecos, y los Maestres de Santiago, Calatrava, y Alcantara, y los Priores de san Iuan, y de los Templarios, y con ellos la Nobleza, y gente que se hallò en la Conquista desta poderosa Ciudad.

Dixo la primera Missa don Gutierre, Arçobispo de Toledo, bendixo la Mezquita presentes los Obispos, y Grandeza de la Corte.

Viviendo el Infante don Felipe en la administracion, el Obispo don Raymundo governava lo temporal, y espiritual de la Dignidad, erigio Dignidades, Canonicatos, y prevendas, y quanto fue menester para el servicio de tan gran señor.

Llego la hora de passar del mundo al cielo el alma del bienaventurado Rey don Fernando, diole el Viatico el Obispo don Raymundo, dixo la Missa, y predicò en las honras del difunto.

Passado vn buen espacio de tiẽpo, el Infante don Felipe dexò la administracion del Arçobispado, por lo q̃ ya queda escrito, y el Arçobispado se dio al Obispo don Raymundo, que acabò de perficionar el estado de su Iglesia: fundo en ella la Capilla de Santiago, y dotò en ella vna Capellania: fundo el Convento de Canonigos Reglares del Puerto de Santa Maria, y en Sevilla la Parroquia de san Gil, y a las demas las señalò rentas, y numero de sirvientes.

En su tiempo se manifestaron en Sevilla los Cuerpos de las Santas Virgines, y Martires, Iusta, y Rufina, que los colocò con Religiosa pompa, en el lugar que tienen, y las Cabeças las embiò a su Patria Segovia, y della las llevò don Iuan de Tordesillas, Obispo desta santa Iglesia al Convento de Santa Maria de Aniago, de Religiosos Cartuxos, que viviendo avia fundado, y es vno de los Ilustres, que tiene el Obispado de Valladolid.

En Segovia su Patria, reedificò la Parroquia de san Gil, donde recibio el Baptismo: en la Catedral fundò dos Capellanias, vna por el Santo Rey don Fernando, y dize, que la fundò, *Por las grandes mercedes que fizo à Nos, fiando de Nos el cuerpo, y alma.* Y otra por los Serenissimos Reyes, y cinco Aniversarios por los mismos, y dos por las Reynas doña Beenguela, y doña Beatriz, y el quinto por si mismo.

Fve testamentario del Rey don Alonso el Sabio, que en vna clausula de su testamento manda que se lleve al Pontifice Romano vna copia del.

Este Prelado bendixo, y puso la primera piedra en la Iglesia de S. Ana de Triana, a ruego del Rey don Alonso el Sabio, solicitado de vn milagro que Dios obrò con el, por la interceſsion, y meritos de la gloriosa Santa Ana; y el caso le refiere vn testimonio, que se guarda en esta Iglesia, que dize assi.

✠

EL NOBLE Rey don Alonso estando doliente de sus ojos, de muy gran dolor, salioſele el ojo derecho del casco, è prometio a la Virgen N. Señora de hazer aqui vna Iglesia, que la dixesse Santa Ana, Madre de Nuestra Señora Santa Maria, è luego en essa hora se le tornò el ojo sano, y en su lugar; y el Noble Rey don Alonso, quando vido tan grandissimo milagro, que hiàera Nuestro Señor Dios, vino a este lugar, è pregunto a los vezinos de Triana, como no facian aqui Iglesia, y ellos dixeron, Señor, agora la queremos facer, è preguntoles, como la querian poner nombre, ellos dixeron, Señor, queremos que le digan Santa Maria, estonces dixo el Noble Rey don Alfonso: Yo tengo por bien, y es mi voluntad de facer aqui vna Iglesia, a honor de la Bienaventurada Señora Santa Ana, Madre de Nuestra Señora la Virgen Maria, a quien yo soy tenudo de seruir, è porque yo he bien, è por quanta ayuda me face, que sin ella yo non podria acabar lo que pido al su precioso Hijo, Nuestro Señor: Estonces dixeron los Iurados a los hombres buenos, vezinos de la Colacion: Hagasse, Señor, lo que vos mandaredes: Pero, Señor, que vos demandamos de merced, que lo sepa antes, è hagamos la relocion al señor Arçobispo: Eluego fue el Noble Rey a las casas del señor Arçobispo don Ramon, su Compodre, Padriuo del muy Noble Rey don Sancho, è rogole, que por su amor, cavalgasse, è passasse aqui a Triana, è que bendixesse aquesta Iglesia; y el señor Arçobispo don Ramon, por su ruego, lo fizo, assi, y bendixo este Santo Templo, y luego fizo è establecio esta Vocacion, a loor, y alabança de la Bienaventurada Señora Santa Ana.

Hasta aqui la Historia de Sevilla, lib. 4. cap. 8. pag. 111. col. 1. que la escrivio Alonso Morgado.

En el año 1285. a 6 de Diciembre pario en Sevilla la Reyna doña Maria, muger del Rey don Sancho, al que despues fue Rey don Fernando el Quarto. Baptizòle en su Iglesia el Arçobispo; que despues de averla governado loablemente, murio en el año 1288. y su Cabildo le dio en ella sepultura; y passados algunos años fue trasladado su cuerpo a la Parroquia de San Gil de Segovia, donde yaze con sus padres; y su sepultura tiene el Epitafio siguiente.

Glo-

✻

Gloria RAIMVNDI, perlustrans climata Mundi,
Eiusdem nomen, & felix prædica nomen.
Segoviæ micuit Pastoris culmine pridem,
Hispalis ARCHIEPISCOPVS factus, modo floret ibidem;
Templum dotavit præsens, ac ædificavit,
Præsul factus RAIMVNDVS, quo est tumulatus.
Ipsius Hugo pater, Ricardaq; mater,
Presbiter ipse pede, quos calcat marmoris æde:
Hæc loca fundavit proprijs, fundata paravit,
Præsul expensis RAIMVNDVS Segovienſis.
Hos fundamentum Sanctum tenet ossa Parentis.
Præsulis, matris sunt Hugo, Ricarda vocatur,
Claruit ex meritis eius Segovia pridem,
Hispalis, & tandem fuit ARCHIEPISCOPVS idem.

ÆRA M. CC. LXXXXVII.

LA Era es el año corriente: Y tuvo por Sucessor en la Sede de SEVILLA A.

DON GARCIA GVTIERREZ.

PRIMERO deste nombre. Don Pablo de Espinosa, Racionero, de la Santa Iglesia de SEVILLA, dize que ay noticia deste Prelado en el Libro de las dotaciones; y que en ella fundò vna por la salud de su alma; y añade, que desta Sede fue promovido para la de Toledo: No he hallado este nombre en el Catalogo de los Arçobispos de la Iglesia Primada. Morgallo en su Historia de Sevilla, dize, que a don Raymundo le sucedio en la Sede don Pedro. La verdad se ha de buscar en Privilegios de los Reyes destos tiempos, y quando la tuviere assentada dire lo que me han enseñado ellos.
Tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON IVAN.

TERCERO deste nombre. Don Pablo dize, que fue primero Obispo de Cordova, y que en la Santa Iglesia de SEVILLA fundò por el descanso perpetuo de su alma: y dize que el Sucessor fue:

DON IAIME.

VNICO deste nombre: Fue primero Obispo de Cordova, y pocos meses Arçobispo de SEVILLA: Fundò en su Iglesia vn Aniversario por el descanso dichoso de su alma: Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON SANCHO GONZALEZ.

VNICO deste nombre: Hallo que confirma Privilegios del Rey don Fernando el Quarto, desde el año 1292. hasta el de 1296. Murio, y està sepultado en su Santa Iglesia de Sevilla: Y tuvo por Sucessor A.

DON IVAN ALMORAVID.

QVARTO deste nombre: Confirma Privilegios: Vivia en el año 1302. Y tuvo por Sucessor A.

DON FERNANDO GVTIERREZ.

PRIMERO deste nõbre, que murio en 26. de Abril del año 1320. Y tuvo por Sucessor A.

DON IVAN.

QVINTO de los deste nombre, que llega su memoria hasta el año 1334. Y tuvo por Sucessor A.

DON FERNANDO TELLO.

SEGVNDO deste nombre: Erigio con su Cabildo, la Iglesia de San Salvador en Colegiata, y le donò los diezmos para diez Canonigos, y las tercias para el Abad: A la fabrica de su Iglesia le aplicò las penas de matrimonios mal contraidos, y las de los sacrilegios, y la tercera parte de la manda de los testamẽtos: Murio en el año 2341. y està sepultado en la peana del Altar Mayor del Sagrario: Y tuvo por Sucessor A.

DON IVAN.

SEXTO de los deste nombre: Vivia en 1. de Março del año 1350. Y tuvo por Sucessor A.

DON

DON NVÑO.

VNICO deste nombre: En los años 1351. celebrò Sinodo Provincial, en que assistieron, don Sancho, Obispo de Cadiz, y dõ Fr. Alvaro Pelagio, Obispo de Silves, Autor del libro, que intitulò de Plantu Ecclesiæ, y con ellos mucha Clerecia: y dize Christoval Nuñez, Capellan Real, en sus Notables: Que el Arçobispo dio Privilegio a los Canonigos de San Salvador de SEVILLA, para que no pagassen diezmos a su Cabildo: Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON PEDRO.

PRIMERO deste nombre, que murio en el lugar de Vnbrete, y dieronle sepultura en su Iglesia Arçobispal, junto a la del Arçobispo don Raymundo: erigio en ella los medios Racioneros, y los aplicò muchas fabricas, y prestamos: Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON FRAY ALONSO DE VARGAS Y TOLEDO.

PRIMERO deste nombre: Tuvo por Patria a Toledo, y por Padres a Iuan Alonso de Vargas, y a doña Mencia. Manifiestalo el Epitafio de vn su hermano que yaze en el Convẽto de S. Agustin de Toledo, cerca del Altar de san Ildefonso, que dize assi.

✠

AQVI YAZE FERNAN ALFONSO DE VARGAS, QVE DIOS PERDONE, FIJO DE IVAN ALFONSO, Y HERMANO DE FR. ALONSO, ARÇOBISPO QVE FVE DE SEVILLA, E VASALLO DEL REY, E QVISTO DE TODOS LOS BVENOS. FINÒ DE EDAD DE 62. AÑOS, A 2. DIAS DE OTVBRE, ERA 1412. AÑOS.

FVE Religioso de la Orden de san Agustin, y tomò su Habito en el Convento que esta Religion tiene en Toledo: Estudio en la Vniversidad de Paris; en ella se graduò de Doctor, tuvo Catedra, y leyo publicamente muchos años: Escrivio tratados sobre el Maestro de las Sentencias, alabados de Tritemio con señaladas palabras: Las Historias de su orden le celebran con los renombres de Sabio, y Santo.

LA Virtud, Letras, y Meritos le dieron su paga, y la Corona que merecia tal Sugeto, dandole el Obispado de Badajoz, por la interceision del Cardenal don Gil de Albornoz, que se hallò con el en Italia, y le assistio en la recuperacion del Estado de la IGLESIA, quando el Cardenal hizo oficio de Legado, y de Capitan

General de sus Armas: el Obispo fue embiado por èl a la Corte de Avi ñon, dónde residia la Santidad del Pontifice, para que le significasse el estado de la guerra, y del exercito, necesitado de gente, y de vitualla; y que si con tiempo no se embiava el socorro de vno, y otro, se verian en gran peligro las Ciudades, que ya obedecian a la Iglesia, y que en lo que al Cardenal tocava, no faltaria a la obligacion de su sangre, y de su puesto, passando por las descomodidades que tray consigo la guerra: mas que ni el Capitan sin exercito no puede hazer empressas de honor y gloria, ni el Exercito se podia sustentar sin dinero, y municiones; y que el Cardenal se hallava en tanto estremo, que ya no tenia que empeñar, ni que vender: El Santissimo oyò lo que el Obispo le dixo, y vino bien despachado; y vno de los Tiranos que estava apoderado de Viterbo, rindio la Ciudad al Obispo de Badajoz, y a don Lope de Luna, Arçobispo de Çaragoza. De alli passò el Obispo al Territorio de Rimini, y le talò a fuego, y sangre. Ganò el Exercito del Cardenal a Macerata, y dize la Historia, que en esse dia merecieron gloria, y nombre el Obispo de Badajoz, y otros grandes Capitanes. En el Territorio de Seçena hizo famosas empressas, y ganò a S. Angel, y Sabiñan: Tuvo grã parte en la ganancia, y entrega de Faença, porque el Tirano capitulò con èl lo conveniente para la libertad de su vida; y el Obispo quedò por Governador della, y assi en esto, como en lo restante de la guerra, y adquisicion del Patrimonio de la Santa Iglesia el Obispo tuvo mucha parte en todo.

Bolvio a España, y del Obispado de Vadajoz fue promovido para el Obispado de Osma, que la governo siete años, y fundò en ella, por el descanso perpetuo de su alma, algunos Aniuersarios.

Desta Sede fue promovido para la santa Iglesia Arçobispal de Sevilla, y murio en ella, aviendo la governado con loable memoria de su fama, y nombre, en 27. de Diziembre del año 1366. y està sepultado en su Iglesia en la Capilla de Santiago en vn sepulcro de marmol, que tiene el Epitafio siguiente.

✠

Aqvi yaze don Fray Alonso, Por la Gracia de Dios, Arçobispo desta Santa Iglesia, de la mvy Noble Civdad de Sevilla, y Maestro en Santa Tevlvgia. Espirò a 27. dias de Diciembre, Era de M. CCCC. IIII. Años. Qve es Año M. CCC. LX. VI.

En

En tiempo deste Prelado, en el año 1362. en Cortes que se celebraron en SEVILLA, fue jurado, el Infante don Alonso, hijo del Rey don Pedro el Iusticiero, por heredero vniuersal destos Reynos, que murio en la misma Ciudad, en Martes 18. de Otubre del 1363.

El Arçobispo tuvo por sucessor A.

DON PEDRO GOMEZ ALVAREZ ALBORNOZ.

Segvndo deste nombre, sobrino del Cardenal don Gil de Albornoz: Tuvo por Patria a Cuenca, y por padre a Fernan Gomez de Albornoz, Comendador de Montalvan: Dexò escrita la Peregrinacion de su vida en vn memorial que està en la libreria de la Santa Iglesia de Toledo, y dize en el, que en Miercoles 25. de Setiembre, del Año 1353. entrò a estudiar en Bolonia, y que a 10. de Otubre començo a oyr las Decretales, y que tuvo por Maestro en ellas a Paulo de Lia: En 28. de Iulio del 1361. recibio el grado de Doctor en la Iglesia de San Pedro, y en esse dia se dio el grado de Doctor a don Pedro de Toledo, que despues fue Obispo de Osma. En el año 1361. quinto Idus Aprilis, le ordenò de Corona, y Grados, en la Iglesia de San Pedro, el Obispo de Segovia, y en Sabado, quarto Idus Martij, le ordenò de Subdiacono, en Ancona, en la Capilla de Rocapapal, Fr. Iuan Obispo de Ancona, y en el mismo año le ordenò de Evangelio el mismo Obispo. En el año 1363. leyo Catedra de Decretales en la Vniversidad de Bolonia: Estando en esta ocupacion, en que perseverò seis años, el Papa Vrbano V. en 4. de Iunio de 1369. le dio el Obispado de Lisboa, y en este año, en 22. de Setiembre, le ordenò de Missa, en la Capilla del Colegio de Bolonia, el Obispo de Osma. En el vltimo de Setiembre le consagrò, en la Iglesia de Santo Domingo, el Cardenal Anglico Grimaldo, Obispo Albanense, hermano del Papa, y Legado de los Estados que tenia en Italia la Iglesia. En el año 1371. el Santissimo Gregorio XI. en Lunes 9. de Iulio le dio el Arçobispado de Sevilla: y dize que en el año 1372. en dia de Viernes, a la hora de Visperas, en 10. del mes de Setiembre partio de Bolonia.

El mismo Põtifice le dio el Capelo de Cardenal en la primera creacion que hizo, en el año 1371. y le dio el Titulo de Santa Praxedis. Murio a 2. de Iulio del 1374. en Aviñon, y alli quedò sepultado: Tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON

DON PEDRO GOMEZ BARROSO.

TERCERO deste nombre: Su Patria fue Toledo, sus Padres, Fernando Barroso, y doña Mencia Garcia Sotomayor: El Rey don Alonso Vndezimo, en cuyo tiempo se manifestò con milagros la Imagen del Santuario de Nuestra Señora de GVADALVPE, le presentò por primer Prior de aquella Santa Casa, y en el titulo dize.

✠

PRESENTAMOS Por Prior al honrado, y sabio Varon, D. PEDRO, por la Gracia de Dios, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, amigo, y natural nuestro.

FVE Obispo de Cartagena en el año 1329. de que da fee vna carta del Rey don Alonso Vndecimo, para la ciudad de Murcia, en recomendacion del Obispo, su data en 3. de Agosto del 1329. Desta Sede fue promovido para la de Siguença.

EL Rey don Pedro en el año sexto de su Reynado, le mandò prender, que fue en el año 1355. y que le llevassen a la fortaleza de Aguilar de Campo: Tomòle quanto tenia, y los Castillos de la Dignidad Obispal, y los dio en guardia a Iuan Fernandez de Hinestrosa; y todo esto, porque seguia la voz del verdadero matrimonio de la Reyna doña Blanca.

DESTA prision resultò el poner entredicho en todo el Reyno, y el embiar el Santissimo Pontifice Inocencio VI. por su Legado al Cardenal Guillen, para tratar con el Rey de la causa del matrimonio, y libertad del Obispo; y antes de tratar del matrimonio pidio al Rey diesse libertad al Obispo, y se lo concedio. Del Cardenal dize la Historia del Rey don Pedro, en el año sexto de su Reynado, cap. 19. Que el Cardenal era Doctor en Leyes, y hombre de buena conciencia, y de buena vida

EL Obispo, por escusar encuentros con el Rey (estando cerca) renuncio el Obispado y se passò a Portugal, y en aquel Reyno fue Obispo de Coimbra, y Lisboa; y desta Sede fue promovido para la de SEVILLA.

EL Santissimo Pontifice Iuan XXII. le dio el Capelo de Cardenal, en la quarta creacion que hizo de Cardenales, en la ciudad de Aviñon, en el año duodecimo de su Pontificado, que fue el de 1327. en Viernes de las quatro Temporas de Adviento, y le dio el Titulo de Santa Praxedis, que fue el primero que tuvo. Benedicto XII. le dio el Obispado Sabinense.

PASSÒ a la Corte del Pontifice, que la tenia en Aviñon, y en ella edificò vn Convento, de la sustàcia de su propia hazienda, y le dedicò a S. Pra-

S. Praxedis, para que en el ſirvieſſen a Dios Religioſas de la Orden de Santo Domingo, y pidieſſen miſericordia al Cielo para ſu alma, y para las de ſus amigos, y bienhechores. Eſte Convento le profanò la Heregia, vſando con ſus paredes ſagradas las inſolencias que vsò, y ha vſado con otros del miſmo Reyno de Francia,

MVRIO el Cardenal en Aviñon, y los ſuyos le dieron ſepultura en ſu Convento, y a la memoria perpetua de ſu nombre le puſieron el Epitafio ſiguiente.

✠

PETRVS GOMESII DE BARROSO, NATIONE Hiſpanus, de Civitate Toletana oriundus, ex Patre Fernando Petri, Milite de Barroſo, & vxore eius, Menſia Garſia de Sotomayori. Qui cùm eſſet Epiſcopus Cartaginenſis, per Sanctæ Recordationis Dominum Ioannem Papam XXII. fuit creatus Cardinalis, ad Titulum Sanctæ Praxedis. Deinde per Sanctæ Recordationis Dominum Benedictum Papam XII. fuit factus Epiſcopus Sabinenſis. De bonis a Deo ſibi collatis, pro anima ſua, & benefactorum ſuorum, Eccleſiam iſtam, ac Monaſterium fundavit. Et per Dei gratiam, quo ad fabricam complevit, & ibi ſuam ſepulturam eligit :::::::::: Autem per ſuam miſericordiam, cuius eſt perficere quod eſt: : : : : : : Incrementum det: : : : Introduxit autem ſo: : : :ſo: : : : : : :tibus miſsit ad Prulianum. Anno Domini 1345. vigeſima prima Menſis Iulij, in Feſto Sanctæ Praxedis.

AL Cardenal le dedico Fr. Alvaro Pelagio, Religioſo de la Orden de ſan Franciſco, y Penitenciario del Papa Iuan XXII. aquel notable libro *De Planctu Eccleſiæ*, que dize que le acabò de corregir la primera vez en el Algarve, en el año 1335. ſiendo Guardian de aquel Convẽto: La ſegunda vez que le corrigio, fue en el año 1340. eſtando en Santiago de Galicia. Fray Alvaro Pelagio fue diſcipulo de Eſcoto, y amigo intimo del Cardenal; y Obiſpo de Silves, en Portugal.

Tuvo el Cardenal por Suceſſor en la Sede A.

DON

DON FRVTOS PEREYLE.

VNICO deste nombre. Del no ay mas memoria, de que la Santa Iglesia de SEVILLA dize vn Aniversario por el descanso perpetuo de su alma: Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON GONZALO DE MENA Y VARGAS.

VNICO deste nombre: Tuvo por Patria a la Imperial Ciudad de Toledo, y por padres a Pedro Ruiz de Mena, y a doña Leocadia Alfonso de las Roelas: Estos padres le dà el muy Erudito Padre, Geronimo de Higuera, de la compañia de Iesus, en su Historia de Toledo. En otro Autor he hallado, que sus padres fueron Suer Gonçalez de Mena, y Iuana Hernandez de las Roelas.

FVE Obispo de Calahorra en el año 1374. y della fue promovido para la de Burgos: y dize don Alonso de Cartagena, en su Anacephaleosis, que la governò cinco años, y que della fue promovido para la de SEVILLA: Sirvio en cosas de importãcia a la memoria inclita de los Reyes don Iuan el Primero, y a don Henrique el Tercero, y en su tutoria fue vno de los quatro Obispos que se nombraron para el govierno del Reyno, y salud publica de la Corona, y vassallos.

POR muerte de don FRVTOS, fue electo por Arçobispo de la Sãta Iglesia de SEVILLA, y la governò santamente, hasta el año 1400. en que murio de peste en la villa de Cantillana, y diosele sepultura en su Iglesia Arçobispal.

ESTE Prelado fundò el Convento de Santa Maria de las Cuebas, de Religiosos Cartuxos, que tiene su asiento cerca de la ciudad de SEVILLA, a la Ribera del Rio Guadalquivir, que es vn Paraiso a lo divino, y humano: Dio para labrar la casa 30ℳ. doblas, y muchas posseſsiones, y heredamientos, para el sustento de los Religiosos, que son en numero 70. Diose principio a la obra del edificio en 20. de Abril, dia dedicado a la Martir Santa ENGRACIA. De la Iglesia Arçobispal fue trasladado el cuerpo del Arçobispo a su Cartuxa, con grande acompañamiento de Clerecia, Religiones, y de su Ilustrissimo Cabildo, que acompañò el cuerpo, con capas blancas, hasta la Puerta del Arenal: y esta traslacion se hizo en el año 1474. Tiene vn sepulcro honorifico, que se le pusieron sus Religiosos, fabricado con grandeza, y costa; y en vna tabla que està cerca de la sepultura, se dize del Arçobispo difunto lo siguiente.

LA-

✠

LA verdadera virtud, con que di mayor esplandor a mi linage iluſtre, me levantò a la Silla Obiſpal de Calahorra, y deſpues a la de Burgos, vltimamente fui Arçobiſpo de SEVILLA: Vivi inculpablemente, y no contento con procurar, como buen Paſtor, aumentar la grey del Señor, que apacentava, Fundè, y dotè, ampliſsimamente, eſte Monaſterio, para que en el hallaſſen muchas almas carrera de ſalvacion, y muchos pobres permaneciente el ſocorro de mi liberalidad. Perdi la vida en tiempo de Peſte; porque aplacado el Señor en mi, mitigaſſe ſu juſticia con mis ovejas. Y deſpues de largos dias que eſtuve ſepultado en la Igleſia Metropolitana de mi Catedra, por diligencia, y lagrimas de mis eſpirituales hijos, fui traido a eſta Igleſia mia, donde cercado de ſus piadoſos trabajos, que ſon frutos de mi caridad, y zelo, eſperando la ſegunda Eſtola. Repoſsò en el Señor, Don Gonçalo de Mena, natural de Toledo. Murio año 1400.

En eſte Convento ſe dàn numeroſas limoſnas, las de cada dia paſſan de 500. pobres, y en tiempo de mayor neceſsidad llegan a mil: Ay limoſnas para reſcatar cautivos, para veſtir pobres, criar niños expoſitos, y vn Tinelo para pobres vergonçantes, que llegan a 60.

Los Primeros Religioſos que dieron principio a la fundacion, y edificio deſte Santo Convento de Santa Maria de las Cuevas, vinieron del muy Religioſo Convento de Santa Maria del Paular, que tiene ſu aſsiento en el Obiſpado de Segovia.

Tuvo el Arçobiſpo por Suceſſor en la Sede A.

DON PEDRO DE LVNA.

Tercero deſte nombre: Fue natural del Reyno de Aragon, y fueron ſus padres, Iuan Martinez de Luna, Señor de Higuera, y Gotor, y doña Tereſa de Albornoz: Fue Doctor en Decretos, de lo bueno de aquel tiempo: Fue Canonigo, y Pavorde de la Sãta Igleſia de Valencia, y electo Obiſpo de Tortoſa: No fue admitido por el Cabildo de aquella Igleſia, que ſuplicaron al Rey, que les mandava, que le eligieſſen, y ſe eſcuſaron con aquella Mageſtad, diziendo, que no le podian ſervir, por tener eſta Igleſia vn eſtatuto jurado, que les prohibia el nombrar Obiſpo para ella, que no fueſſe Canonigo Reglar de ſan Aguſtin: con eſta reſpueſta el Rey no ſe dio por convencido, y ya que no le pudo hazer Obiſpo, ſuplicò al Ponrifice le dieſſe el

Titu-

Titulo de Administrador desta Iglesia, y lo consiguio, y la gozò con titulo de Administrador, algun tiempo: Fue Arçobispo de SEVILLA. El Rey don Henrique, el Tercero de Castilla, contradixo esta eleccion, y no le dexò entrar en la Iglesia, diziendo, que no queria que los naturales de otros Reynos, ni vassallos de otros Reyes, gozassen rentas de las Iglesias de sus Coronas, y Reynos: esta partida se compuso en tiempo de su hijo el Rey don Iuan el Segundo, con que don Pedro de Luna vino ha residir a su Iglesia de SEVILLA; y para su mejor govierno, en el tiempo que estuvo por quenta de su conciencia, y cuydado, celebrò vn Sinodo. Don Pablo de Espinosa, en el Teatro que escrivio de la Santa Iglesia de SEVILLA, y Catalogo de sus Arçobispos, dize que fue Cardenal, no le hallo en las cinco creaciones, que hizo su tio el Anti-Papa, don Pedro de Luna, que en su Anti-Papado tomò nombre de Benedicto, ni tampoco en tiempo de los Sucessores.

Lo que consta es, que le consagrò en Genova su tio el Anti-Papa Benedicto, en el año 1405.

EL Rey don Martin de Aragon le embiò con Embaxada particular en el año 1410. al Infante don Fernando, pidiendole viniesse a Çaragoza a verse con èl; estas vistas no tuvieron efecto, por estar el Iafante ocupado en la conquista de Antequera.

ASSISTIO en vna Iunta que se tuvo en Guadalaxara, en el año 1408. Tambien se hallò en vn Concilio, que por mãdado de Bedicto, se juntò en Perpiñan, de 120. Obispos, de Castilla, Aragon, Cataluña, y Francia. De la Sede de SEVILLA fue promovido para la de Toledo, donde murio, y està sepultado en la Capilla del Maestre de Santiago D. Alvaro de Luna: Y tuvo por Sucessor en la Sede de Sevilla A.

DON ALONSO DE EXEA.

TERCERO deste nombre: Tuvo por Patria a la Noviliſsima Ciudad de Çaragoza: en ella es muy antigua esta Familia, que de 500. años a esta parte han servido con valor, virtud, y señalada lealtad a sus Reyes: de quien fuessen sus Padres no ay memoria, ni de sus Letras, ni estudios; ay la de que fue Camarero del Anti-Papa Benedicto XIII. que le dio el Obispado de Zamora, y lo era en el año 1396. Tambien le dio el Titulo de Patriarca de Constantinopla, y vacando la Santa Iglesia de SEVILLA, le nombro por su Arçobispo; el Cabildo resistia la possesion, porque en ella era obedecido Clemente, y no Benedicto, mas tantas comodidades propuso, y tantos medios, que se la dieron en el año 1403.

ASSISTIO este Prelado tambien en el Concilio que se celebrò en Per-

Perpiñan, para tratar de la vnion de la Iglesia, y de tener vn solo, y verdadero Pontifice.

En el año 1406. con el Arçobispo de Toledo, y otros Prelados, cõtradixo el edicto que publicò el Rey don Henrique en sus Reynos de Castilla, de que Benedicto no fuesse tenido, ni obedecido por Papa.

En el año 1413. celebrò Concilio Provincial, y assistieron en èl los Obispos de su Metropoli.

En el año 1414. ayudò con larga mano, para que creciesse el edificio del Convento de San Geronimo de Buena Vista, de Religiosos de este santo Habito: Este Convento dista de Sevilla media legua.

Concedio a su Cabildo el Privilegio de los Escusados, y a su Iglesia, y Sacristia, su Pontifical, baxilla, y joyas, y dos Cruzes Patriarcales de plata, y oro, aderezadas con piedras preciosas, de gran valor; vsa dellas la Santa Iglesia en todas sus processiones: Mandò hazer vn medio cuerpo de plata, en que puso la Cabeça de san Leandro.

Ivan Perez de Vargas, en vn Nobiliario que escrivio, y le alega don Pablo de Espinosa en el Teatro de la Santa Iglesia de Sevilla, dize, que en tiempo del Arçobispo tocavan a la Plegaria todas las cãpanas de la Torre Mayor; y en la de San Miguel, quando en la Missa Mayor alzavan el Calix: Este Arçobispo establecio esta memoria.

Avmentò la renta de los Clerigos, que cantan las horas en el Coro, que llaman Veinteneros.

Dexò dotado vn Aniversario por el descanso perpetuo de su alma, y para ello dexò al Cabildo vna heredad, en el termino de Villa Verde, dize que se han de tañer las campanas de ambas Torres.

Por su medio, y porque el Cabildo diesse la obediencia al Anti-Papa Benedicto XIII. y que no huviesse duda en el tratado, le concedio al Cabildo el govierno de su Iglesia: Diole la administracion de los bienes de la Iglesia, y fabrica, y de la Torre, de medio arriba, demanera, que quando el Arçobispo pone vn entredicho, se ha de dar cuenta al Cabildo, para que mande tocar, y hasta entonces no se guarda el entredicho. Tiene la provision simultanea con el Arçobispo, que quando celebra de Pontifical le assisten seis Dignidades con Mitras, y otras muchas cosas, que todas las confirmò Martino V.

Murio El Arçobispo en Sevilla, de enfermedad, de gota, en Miercoles 9. de Iunio del año 1417. y està sepultado en la Capilla de San Laureano; y tiene el Epitafio siguiente.

✻

AQVI YAZE EL REVERENDISSIMO SEÑOR DON ALONSO DE EXEA, PATRIARCA DE CONSTANTINOPLA, Y ADMINISTRADOR PERPETVO DE LA IGLESIA DE SEVILLA. FINÒ MIERCOLES VISPERA DEL CORPVS CHRISTI A 9. DIAS DE IVNIO DE 1417.

Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON DIEGO DE ANAY Y MALDONADO.

PRIMERO deste nombre: Tuvo por Patria a la ciudad de Salamanca, y por Padres a Pedro Alvarez de Anaya, y a doña Aldonça Maldonado: Tuvo los Obispados de Orense, Tuy, y Salamanca; y por sus muchas Letras, grandes meritos, y señalados servicios, Maestro de aquel gran Rey don Henrique el Tercero, y de su hermano el Infante don Fernando, Rey de Aragon, y Presidente de Castilla.

SIENDO Obispo de Salamanca assistio en Alcala de Henares, en vna Iunta solemne, que se celebrò en el año 1399. y se hallò en ella el Rey don Henrique el Tercero, y los Prelados de las dos Castillas.

En la primera sesion se acordò, que se quitase la obediencia à Benedicto XIII. y que fuesse tenido por Cismatico.

En la segunda sesion, se determinò el modo que se avia de guardar en el govierno de las Iglesias, durante la enfermedad de la Cisma: y la resolucion de tan venerable junta se reduze a onze capitulos, que se vera en el Teatro de la Santa Iglesia de Cuenca, pagina 464.

EN el año 1402. siendo Obispo de Salamanca dio licencia, à instancia del Infante don Fernando, para que en Medina del Campo se fundasse el Convento de san Andres, de Religiosos Dominicos.

EN el año 1408. donò en Salamanca a los Religiosos Trinitarios la Iglesia de san Iuan el Blanco, que en tiempo de Moros fue la Iglesia Catedral.

EN este año fue promovìdo para la Iglesia de Cuenca.

EN el año 1414. fue embiado al Concilio de Constança, con Martin Fernandez de Cordova, y dos Doctores, y estuvieron en Peniscola con el Anti-Papa Benedicto, y sus Cardenales, y le dixeron, como iban al Concilio, y Benedicto les respondio: *Que nuestro Señor*

ñor Dios los alumbrasse los entendimientos, a facer con que el fuesse servido, è bie de la Christiandad: y prosiguiendo su viage, dize vna historia mano escrita deste caso, que yo he leìdo: Que el Emperador los recibiò noblemente.

El Obispo fue vno de los nombrados para eligir Pontifice: y el llamado y escogido, fue el Cardenal Oton Colona, que en su eleccion tomò nombre de Martino V.

Bolvio a España, y fue electo Arçobispo de Sevilla; y passò a Francia con particular Embaxada del Rey don Iuan el Segundo. Bolvio della, y gozando algunos años en paz el Arçobispado, fue despojado desta Dignidad, indignamente, por la industria, y violencia de don Alvaro de Luna, Privado del Rey don Iuan, que con la tirania de su privança avia quitado la libertad al Rey, y al Reyno los honores de su grandeza, y estima: porque los fundamentos de la privança, no son otros, que querer lo el Privado, sea con razon, ò sin ella.

Desto se vio mucho en mi tiempo, en la Corte de mi Rey don Felipe Quarto, teniendo por su Privado al que todos conocimos.

El Maestre dio el Arçobispado a don Iuan de Zereçuela, medio hermano suyo, que sobre este titulo cargava el edificio de sus meritos, y letras. Hizole cargo al despojado, de que favorecia de nuevo el Antipapado de Benedicto, el esquadron de la lisonja se conformò con el sentir del Maestre: Solo vno, que fue el Doctor Iuan de Mella, gran Letrado, conociendo la verdadera inocencia del Arçobispo, se puso al lado de la fortuna del ofendido, y caydo. Y aunque Martino Quinto, informado de la parte contraria, que con poder, y favor avia llegado primero, le privò del Arçobispado. Mas oyendo con atencion el caso, vio la malicia del vno, y conocio la inocencia del Arçobispo, y cometio la causa a don Sancho de Rojas, Arçobispo de Toledo, que declarò ser falso quanto se le imputava al Arçobispo, y que avia de ser restituydo en su Dignidad, y honras. El Pontifice aprobò, y confirmò esta sentencia en 5. de Enero del año 1423. Mas don Alvaro de Luna no dandose por vencido, aunque tenia contra si el parecer del Rey, se convino en que el Arçobispo se contentasse con cierta pension, hasta que llegasse la hora de bolver a Sevilla. Quedò con todo esto muy quexosa la justicia: Al fin fue restituydo a su Iglesia en el año 1434.

Murio en Cantillana en el año 1437. y en ella otorgò su testamento en 26. de Setiembre, deste año, ante Iuan Gonçalez de Villoria, Clerigo de la Diocesis de Salamanca. El Papa Martino Quinto le dio licencia para testar sin limite. Està sepultado en vna Capilla,

que fundo, viviendo, en el Claustro de la Santa Iglesia de Salamanca, y el Epitafio de su sepultura, dize.

✠

AQVI YAZE EL REVERENDISSIMO, E ILLVSTRE, E MVY MAGNIFICO SEÑOR DON DIEGO DE ANAYA, ARÇOBISPO DE SEVILLA, FVNDADOR DEL INSIGNE COLEGIO DE SAN BARTOLOME: FALLECIO AÑO M. CCCC. XXX. VII.

EN la Santa Iglesia de Cuenca, fundò vna Capilla con Capellanes, dedicada a San Bartolome.

TAMBIEN fundò en Salamanca el gran Colegio de San Bartolome: son muchos los varones Illustres, que ha tenido en servicio de Dios, de sus Reyes, y Coronas en ambos mundos.

VN Santo Beatificado, San Fray Iuan de Sahagun, 4. Cardenales, 10. Arçobispos, 49. Obispos 22. Presidentes, de Castilla, de Indias, Hazienda, y Chancillerias, Consejeros de Castilla, y de la Camara, 34. Cõsejeros, del Consejo de las Indias 11. 2. Inquisidores Generales, 2. Sumilleres de Cortina, dexo los Consejeros que a tenido en los Consejos de Ordenes, y Hazienda, que son muchos, y muchos los Oydores de las Chancillerias de Valladolid, Granada, Sevilla, Navarra, y Galizia: tambien dexo los Inquisidores, Dignidades, Canonigos, que es otra gran partida, como la de Catedraticos, y Escritores, y sumando muchas partidas en vna, ninguno comio su pan, que no tuviesse premio publico, conquistado, y adquirido con el valor de su virtud, fama, y letras.

EL Arçobispo tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON IVAN DE ZEREZVELA.

SETIMO deste nombre: Fueron sus Padres Iuan de Zereçuela Alcayde de Cañete, y Maria de Vrazandi, y su medio hermano el Maestre don Alvaro de Luna: diole el Obispado de Osma. En el año 1419. acompañò al Rey contra el Rey de Aragon, y se hallò en la jornada de Mõreal, Zetino, y en el cerco, y quema de Ariza. Las letras no eràn muchas: con ellas, y otras cosas, dispenso la pribança del Maestre. Siendo Obispo desta Iglesia en el año 1435. acompañò al Rey don Iuan en la entrada que hizo en la Vega de Granada. Governò la Iglesia de Osma 6. años, y della fue promovido a la Santa Iglesia de SEVILLA, haziendo el Maestre mil agravios a la virtud, al bien publico, a la verdad, y justicia; gozòla tres años, y no cumplidos, y della

fue

fue promovido para la Santa Iglesia Arçobispal de Toledo: desta elec cion se le hizo cargo al Maestre en el proceso que se formó contra el, con las palabras siguientes.

ITEN si saben, que con el dicho poder, y mando que el dicho Condestable don Alvaro de Luna tenia, indeviduamente, avia tomado la Casa, è Palacio, è Corte del dicho señor Rey, è hazia, è hizo que se diessen los oficios, è Dignidades destos Reynos, a personas idiotas, è no merecientes dellos, por ser sus deudos, è criados, è que hizo dar el Arçobispado de Toledo, a don Iuan de Zereçuela su hermano, hombre sin letras, è sin merecimiento alguno para tan grã Dignidad, que aun para el mas pequeño Obispado de todo el Reyno no era suficiente: Esto contiene la quinta pregunta del proceso.

SIENDO Arçobispo de Toledo se hallo en el Concilio de Basilea, y en el defendio su Primacia, y dello se le diò Bula.

EN su tiẽpo se reedificò gran parte de la Iglesia, en particular la torre principal della, como se vè en escudos de sus Armas.

ACOMPAÑÒ al Principe don Henrique en el año 1437. hasta Alfaro, quando fue a recebir a su esposa la Infanda doña Blanca.

EL Doctor Pedro de Salazar de Mẽdoza, en la Historia q̃ escrivio de los Arçobispos de Toledo, dize de don Iuan de Zereçuela, que tratava de dar a su hermano el Maestre, la villa de Talavera, y su tierra, que es de la Dignidad, y sabido por el Cabildo, le privo del Arçobispado: y fue restituido a el a instancia del Rey don Iuan, en esta forma. Armòse vn tablado entre los dos Coros de la Santa Iglesia, y sentados los Prevendados en sus lugares, el Arçobispo entrò en sotana morada, y sin bonete, y se sentò en la silla vacia, que estava en medio de las Dignidades, y las dos mas antiguas le pusieron el bonete, en señal que le bolvian a su antigua Dignidad. Muriò en Talavera de la Reyna en seys de Febrero de 1442. y desta Villa, fue llevado a sepultar a la Santa Iglesia de Toledo: Yaze en la Capilla de Santiago, y tiene el Epitafio siguiente.

✠

AQVI YAZE EL MVY REVERENDO DON IVAN DE ZEREÇVELA, ARZOBISPO DE TOLEDO: FALLECIO EN TALAVERA MARTES A 6. DE FEBRERO DE 1442.

DEXÒ fundados algunos Aniversarios en la Santa Iglesia de Toledo, que se dizen por la salud de su alma.

TVVO por Sucessor en la Sede de SEVILLA A.

DON GVTIERRE DE TOLEDO

VNICO deste nombre, hijo de Fernando Alvarez de Toledo, señor de Valde-Corneja, y de doña Leonor de Ayala, fue varon insigne en vida, prudencia, y letras, hombre de gran coraçon, y muy osado en sus hechos, y palabras, notòle el tiempo de poco franco, y liberal, y ledio la prerrogativa de buen Christiano, de zeloso, y bien intencionado: todo esto seminorava con la aspereza de condicion que tenia, y riguroſas palabras, assi lo dize el Mar de historias, en la vida de este Arçobispo; mas al fin, lo que le pudo dar Castilla en la esfera de su Estado, se lo dio.

FVE Arçediano de Guadalaxara en la Santa Iglesia de Toledo, Maestre Escuela en la Santa Iglesia de Salamanca, Referendario del Rey don Iuan el Segundo, como consta del año 19. del Reynado del Rey, cap. 276. dize.

ALLI se ordenò, que las cartas, ò alvalaes que su Señoria huviesse de librar tocantes al dinero, siquiera fuessen de dadivas, ò mercedes, ò otros gastos, q̃ se diessen a don Gutierre de Toledo, Arçediano de Guadalaxara, para que las mostrasse en Consejo a don Sãcho de Roxas Arçobispo de Toledo, y al Almirante don Alonso Henriquez, y al Condestable don Ruy Lopez Davalos, y a Pedro Manrique, Adelantado de Leon, y a Iuan Hurtado de Mendoza Mayordomo Mayor, y vistas por ellos, las diessen al Arçediano de Guadalaxara; para que el las refrendasse, y el Rey las librasse: porque la voluntad del Rey, era que las cartas de importancia, passassen por la forma que dicha es, y se las diessen a librar al Arçediano de Guadalaxara, y no a otra persona.

EN el año veinte, del Reynado del Rey don Iuan, fue embiado al Sãto Padre por Embaxador, a suplicar le diesse lugar, que todas villas, y lugares, que son del Maestrazgo de Santiago, fuessen solariegos del Infante don Henrique, por juro de heredad, y que estas tierras no tuviessen nombre de Maestrazgo; sino que se llamassen Ducado, y para el despacho dello, le diò el Rey diez mil doblas, y con ellas partio a la Corte de Roma, fue Obispo de Palencia, y embiado por Embaxador a las Cortes de Aragon, y Navarra, y esto fue en el año de veinte y tres, y se hallò en Palencia, en 30. de Mayo de 1429. quando muchos Obispos, y señores, juraron en esta Ciudad al Rey don Iuan el Segundo, que le serian fieles, y verdaderos vassallos. Fue vn año Presidente de Valladolid, y en el año veinte y nueve, fue nombrado por vno de los Diputados, para que oyessen a los Embaxadores de Aragon, y Navarra, y le dieron por acompañados a los Dotores Periañez, y Diego Rodriguez.

EN el año de 1432. El Rey, cõtra la informacion q̃ tuvo, ò facilidad en dar credito, aquien no deviera, mandò prẽder al Obispo, despues de mu-

muchos actos de fidelidad, y obediencia en su servicio, dexando que la embaxada le capitulasse, en la forma y manera que ella sabe.

Esta prision se hizo con licencia, y firma del Arçobispo de Santiago, y con ella le llevò a Tiedra Iuan de Leyva, y le tuvo en guarda. El Obispo de Zamora, dixo: Que por estar preso el Obispo en su Diocesi, le pertenecia el conocimiento de la causa, y que estavan descomulgados los que avian hecho la prision. El Rey respondio al Obispo: Que Obispo q̃ era rebolvedor de sus Reynos, y mal Obispo, el Rey le mandàra prender, y mandàra doblar, y limpiar sus habitos, para embiarlos al S. Padre; y el Obispo no replicò mas al Rey: que mandò que Iuan de Leyva se apartasse de la guarda del Obispo, y se la encomendò al Abad de Alfaro.

Inputavanle que traìa tratos secretos con los Reyes de Aragõ, y Navarra. El Rey embiò a suplicar al Papa le absolviesse por lo que tocava a la prision del Obispo, y diesse juezes para que conociessen de su causa, y diessen sentencia en ello.

El Pontifice sintio mal de la prision: absolviò al Rey y a los que fueron en ello, y nombrò juezes que oyessen al Obispo preso, mas que no llegassen a sentencia, sino que embiassen a Roma el proceso.

Absolvieron al Obispo, porque carecia de culpa, y bolviò a la gracia de su Rey: que le sirviò peleando valerosamente en la Tala de la Vega de Granada: el Bachiller Fernan Gomez de Ciudad-Real. En el tomo de sus Epistolas, en la que escriviò a don Lope de Mẽdoça, Arçobispo de Santiago, dize: Que le vio en la Tala de la Vega de Granada, que iva ahorrado de faldas, è con sus coraças dobles, que semejava à loque armado, y que animava con gran fervor a los que ivan con el: y tambien sirviò en la batalla de Olmedo.

En el año 1430. mandò labrar vn braço de plata, donde puso vna canilla de san Antolin, y dize la relacion del tiempo que montò la echu y plata, veinte y seis mil maravedis.

Es de saber, que siendo Obispo de Palencia, cayò vn rayo en Escalona, en el Palacio, que era del Maestre don Alvaro de Luna, tan furioso, que la llama no se pudo apagar en tres dias: siendo assi, que assistian en ello 800. peones, que echaron mas de 1000. cestas de tierra, y calderos de agua. Achacaron al Obispo, que avia dicho, que vn rayo que dio en la estatua de Iulio Cesar, avia pronosticado la muerte de aquel Emperador. El Rey por esto sintio mal del Obispo, y dando satisfacion en su presencia, le jurò por su consagracion, teniendo en su mano su pectoral, que jamas leyera, ni oyera esta historia. Este caso le dexò escrito el Bachiller Fernan Gomez de Ciudad-Real, en la Epistola 76.

El Rey don Iuan le hizo merced de la villa de Alva de Tormes, cõ sus Aldeas, y el Obispo hizo donaciõ della a su sobrino D. Fernãdo Alvarez de Toledo.

De la Iglesia de Palencia fue promovido para la santa Iglesia de Sevilla, y della para la Primada de Toledo, en que huvo grandes diferencias, por los muchos que pedian esta Iglesia. El Principe don Enrique, el Rey de Navarra, y otros señores. Ocasion fue quãdo dixo el Rey don Iuan, lamentandose de que le hazian hazer lo que no tenia en voluntad, diziendo (como lo refiere su Medico, en la Epistola 90. escrita à Gomez de Benavides, señor de Fromesta) y las palabras del Rey son: *Bien de Dios aya, que le facen facer lo que no quiere: que el diera el Arçobispado de Toledo de mejor voluntad à Fray Iuan de Torquemada, el de santo Domingo, que su sabiduria, y su regla, mas que la sangre magnifica destos otros lo merece:* Don Gutierre quedò con lo de Toledo, y governò su Iglesia hasta el año 1440.

Enfermò en Talavera, y otorgò su testamẽto en 22. de Febrero del año 1446. en el 70. de su edad; y dize, q̃ la licencia para poder testar, se la dio el Santissimo Padre Eugenio IV. y le otorgò ante Pedro Sanchez de Vbeda, Acipreste del Barco de Avila, Notario Apostolico. Murio en 4. de Março, y por entonces fue sepultado en la Capilla mayor de santa Maria de Talavera, dõde en forma de deposito estuvo, hasta que en el año 1456. el Conde de Alva, su sobrino, tratò con el Cabildo de la santa Iglesia de Toledo, que se trasladasse su cuerpo a la Capilla mayor de la santa Iglesia, y que se pusiesse su bulto de alabastro. Ofrecia vn Relicario de Oro, y veinte y seis mil maravedis de juro. Este tratado no tuvo efeto. La santa Iglesia de Toledo dize en cada mes vn Aniversario por el descanso perpetuo de su alma. De Talavera fue trasladado su cuerpo al Convento de san Leonardo, de Religiosos Geronimos, de la villa de Alva. En 16. de Enero del 1482. años, aviendo estado en Talavera 36. años.

Dotò el Arçobispo en la Iglesia de Talavera la Missa del Alva todos los Sabados, y la dotò en siete mil maravedis. El Arçobispo tuvo por sucessor en la Sede de Sevilla A,

DON GARCIA ENRIQVEZ OSORIO.

Primero deste nombre: Fue hijo de don Rodrigo Alvarez Osorio, y doña Aldonça Enriquez.

Fve Obispo de Oviedo, y desta santa Iglesia fue promovido para la santa de Sevilla, de que tomò possession en el año 1442. governòla 6. años, y muriò en ella en Abril del 1448. y està sepultado en el Convento de san Francisco, de la villa de Villafranca, de Religiosos Franciscos, que edificaron sus mayores, en vn rico sepulcro, que le edificò viviẽdo. La santa Iglesia de Sevilla dize vn Aniversario por el descanso perpetuo de su alma: Y tuvo por sucessor en la Sede A.

DON

DON IVAN DE CERVANTES.

OCTAVO deste nombre: Tuvo por Patria a SEVILLA, y por padre a Ruy Gomez de Cervantes, Prior del Orden de San Iuan: Sus passados fueron Nobilissimos, y de los primeros Conquistadores de la Andaluzia, quando al Moro se le quitò la possession de la tierra. Los que desta Familia han vivido de 150. años a esta parte, se han estendido tanto, que en el Nuevo Mundo de las Indias, en Nueva España, y Pirù, fueron de los primeros Conquistadores, y Pobladores dellas, y en España en muchas Ciudades de la: Son los hijos desta Familia celebrados, por la fama de sus hechos, y gloria de su virtud, y valor.

FVE el Cardenal DON IVAN DE CERVANTES Arcediano de la Santa Iglesia de SEVILLA, Obispo de Avila, y en la Sacristia de su Santa Iglesia se vèn sus Armas en vn almario donde estàn las Reliquias, permutò este Obispado con don Fray Lope de Barrientos, Obispo de Segovia, que como Religioso, al Rey don Iuan, y al Principe don Enrique les dezia la verdad, no vestida sino desnuda; desto se tenian por muy agraviados don Alvaro de Luna, Privado del Rey D. Iuan, y don Iuan Pacheco, Privado del Principe don Enrique, que no querian verdades tan apuradas, y claras, que se dexavan palpar, y como el Rey, y el Principe frequentavan el ir a la ciudad de Segovia, su Obispo don Lope, para apartarse de la ocasion, permutò con el de Avila, que tambien lo fue de Burgos.

EL Santissimo Pontifiae Martino V. le dio el Capelo de Cardenal, en la segunda Creacion que hizo de catorce Cardenales, en el mes de Iunio, del año 1426. y es el decimo de los de aquesta Creacion, y diole el Titulo de San Pedro ad Vincula. Muerto Martino entrò en el Cõclave, con los demàs Cardenales, para elegir Pontifice, y fue electo Eugenio IV.

CON este Pontifice tuvo el Cardenal algunos encuentros, que vinieron a parar en que tuviesse mucha mano en la gracia del Pontifice, y le dio el Obispado de Ostia, y el ser Legado de Roma, que no acetò. Assistio como Legado en en Concilio de Basilea, cõ amplissima facultad; y por Acompañado al Cardenal Nicolas Albergati. Muerto Eugenio, entrò en el Conclave con los demàs Cardenales, y el electo Pontifice, fue Nicolao V. En tiempo deste Pontifice fue electo Arçobispo de SEVILLA.

BOLVIO a España, y a SEVILLA, y governando su Iglesia, murio en 25. de Noviembre, del año 1453. y està sepultado en su Iglesia Arçobispal, en la Capilla de San Ermenegildo, que fundò, en vn costoso sepulcro de alabastro, y tiene el Epitafio siguiente.

✠

POSTQVAM EXIMIO NITORE VIRTVTVM, Reverendissimus Dominus Ioannes de Cervantes: Cum Titulo Sancti Petri ad Vincula Galerum optimè meruit, dignissimosq; per Orbem edidit fructus: Quoniam totius Ecclesiasticæ honestatis Ostium fuit iudicatus, Ostiensem obtinuit: Tandem, gravescente iam ætate, Hispalensem Metropolim sapienter administrans Ecclesiam (vt Prælatum decet) reliquit heredem: Tùm inter probatissimas operationes, Hospitale famosum, dotatissimumque in Civitate Hispalensi prius ædificavit, Obijt XXV. Novembris, Anno Domini M.CCCC.LIII.

En sus casas fundò el Hospital de que el Epitafio haze mencion, que es vno de los insignes, que en renta, y auctoridad, tiene Sevilla, dedicado a San Hermenegildo: Y en su Iglesia fundò vna Capilla al mismo Santo, y en ella està sepultado, dexò renta para que la sirvan tres Capellanes, y vn Sacristan: A la Orden de san Geronimo, para que celebrasse sus Capitulos, le anexò la Prestamera de Vtrera: Las limosnas que dio en España, y fuera della, fueron muchas: y pagale Dios, sin el Cielo que le ha dado: que su memoria, como de justo sea perdurable, y perpetua. El Dotor Lorenço Galindez de Caravajal, en las adiciones que hizo a los Varones Ilustres de Hernan Perez de Guzman, dize que murio virgen.

Tuuo por Sucessor en la Sede A

DON ALONSO DE FONSECA.

QVARTO deste nombre: Tuvo por patria a la Ciudad de Toro, y por padres al Dotor Iuan Alonso de Villoa, y à doña Beatriz de Fonseca. La primera dignidad que tuuo, fue el Arcedianato de Sanles, en la S. Iglesia de Santiago: fue Capellan mayor del Principe don Enrique, y Obispo de Auila: a la Fabrica desta santa Iglesia le donò quarenta mil marauedis, y dotò vn Aniversario por el descanso perpetuo de su alma, q̃ se dize en 28. de Agosto. Siendo su Obispo, estando cõ el Rey en Burgos en el año 1453. fue testigo de la grã justicia que

que el Rey don Iuan mandò hazer en su gran Privado el Maestre don Alvaro de Luna, mandandole prender, y entendiendo el Maestre que el Obispo avia dado su parecer en el caso, viendole desde vna ventana jurandoselas le dixo: Vos me lo pagareis don Obispillo, este juramento no se cũplirá; en esta sazon el Rey obligado de infinitos servicios, que el Obispo le avia hecho, suplicò al Santo Padre le nombrasse por Arçobispo de Sevilla, de que tomò possessiõ, y su govierno fue muy admirable, y prudente.

Estando Castilla dividida, por la sucesion del Rey, fue embiado por los Grandes a que pidiesse paz al Rey don Enrique el Quarto, y lo consiguio, y resultò della el ser jurada por Princesa la Reyna Catolica doña Isabel.

Andando el tiempo vacò el Arçobispado de Santiago, y el Rey suplicò al Pontifice nombrasse a don Alonso de Fonseca, Dean de Sevilla, sobrino del Arçobispo, y lo consiguio.

En esta ocasion estava el Reyno de Galicia alterado, y parecia cosa dificil que el nuevo electo pudiesse bracear, y sossegar tan gran negocio: El Arcobispo su tio tomò lo de Sãtiago, y mientras se sossegava lo de Galicia le prestò lo de Sevilla, y q̃ el passasse a Santiago: sossegose, y queriendo bolver a Sevilla, el sobrino se lo negò: amparavanle los Nobles, y el Pueblo: porque les avia prometido lo que no era licito, y lo que no podia tener execucion, menos que con mucha efusion de sangre de Eclesiasticos. El Papa dio censuras contra el don Alonso, y el Rey don Enrique, indignado con tan grande ingratitud, mandò que dexasse el Arçobispado à su tio, donde no, que con demostraciones publicas se procederia contra el, obedecio, y passò a su Arçobispado, y el tio bolvio à Sevilla, donde fue bien recibido en el año 1463. y murio en el año 1472. en la villa de Coca, donde yace: Y tuvo por sucessor en la Sede. A.

DON PEDRO RIARIO.

Quarto deste nombre, Religioso de la Orden san Francisco, y sobrino del Santissimo Pontifice Sixto IIII. que le dio el Capelo de Cardenal en la 1. creacion, que hizo en 18. del mes Diziẽbre del 1471. tuvo por patria Ciudad à Saona del Genovesado, criole el Papa desde sus primeros años, y de aqui tuvo origen el demasiado amor q̃ le tuvo, cargandole de Dignidades, y Oficios, y de riquezas tantas que causa admiracion el pensarlo, como venia en ello vn Pontifice tan estudioso en desear acertar: mas en mi cessa el argumento desta admiracion considerando, que era amor de carne, y sangre, que sino lo tiene todo se tiene por muy miserable, y pobre.

Diole

Diole con el Capelo el Titulo de San Sixto, y los Obispados de Tauriſano,y Senogalla: Fue Patriarca Conſtantino-Politano, Arçobiſpo de Florencia,y Patriarca de Venecia, la Hiſtoria de Sixto IIII. dize del Cardenal, que era aſtuto, y muy advertido en el deſpacho de los negocios de la Curia,que jũtò muchos teſoros de oro,y plata,ricas tapicerias,y otras coſas preciosas,y q̃ ſu caſa mas parecia caſa Real,que de Religioſo Franciſco, comprò para ſu hermano a Inmola, afirmaſſe que en combites,y banquetes,gaſtò mas de treciento mil ducados, y que muriò con deuda de mas de ſeſenta mil: Enfermò, y los Medicos del cuerpo hizieron ſus diligencias, para ponerle la ſalud en ſu lugar, la cura de la conciencia ſe dexò para las vltimas horas, ſi bien dize la Hiſtoria, que hizo en ellas muchos actos de contricion, murio en el año de ſu edad 28. ocho meſes y ſeis dias, cargado de Dignidades, Oficios,y Legacias, de que tuvieſſe el Arçobiſpado de Sevilla,en propiedad,ò en adminiſtracion,no ay memoria, yo le pongo, porque le cuenta en el numero de ſus Arçobiſpos, en el Teatro deſta Santa Igleſia,don Pablo de Eſpinoſa.

El Santiſsimo Sixto IV. que no ſe le acabò el amor con la muerte, mandò que ſe le puſieſſe el Epitafio ſiguiente en ſu ſepultura, que la tiene en Roma en el Convento de Sancti Apoſtoli,de Religioſos Franciſcos Clauſtrales.

✠

PETRO SAONENSI, EX GENTE RIARA, Nobili,vetuſta, ex Ordine Minorum Card. S. Sixti, Patriarchæ Conſtantino-Politano, Archiepiſcopo Florentino, Peruſiæ, Vmbriæque Legato. Sixtus IV. Pontifex Maximus, Nepoti Benemerenti,poſuit,vixit años 28. Menſis 8. dies 6. Gratia,ac liberalitate,ac animi magnitudine inſigni totius Italiæ Legationibus perfunctus moritur magno de ſe,intam florida ætate, deſiderior relicto,quippe,qui maiora mẽtecõceperat, & policebatur, vt Ædes miro ſumptu, apud Apoſtolos inchoatæ oſtendunt.

M.CCCC.LXXIV.

Que

Qve fue en el que murio en Roma à 3. de las Nonas de Enero, que es à.

Mas dize la Historia, que el Pontifice visitò la sepultura del difunto, llevando de acompañamiento trecientos enlutados, y que llorò, diziendo algunas palabras de sentimiento, y ternura.

El Cardenal tuvo por sucessor en la Sede A.

DON PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA.

Qvarto deste nombre, de sus hechos ay Historias escritas, sin lo mucho que se dize en las de los Reyes Catolicos, Rey don Enrique el Quarto, y Anales de la Santa Iglesia de Toledo: Dirè, haziendo vn breve epilogo, como supiere, de la Grãdeza de sus meritos, imitando al otro, que en poco espacio de tierra quiso encerrar la inmensidad de las aguas de la mar, remitiendo al que leyere à las fuentes, de adonde yo he cogido lo que digo en mi discurso.

Nacio en Guadalaxara en 3. de Mayo del 1428. fueron sus padres don Iñigo Lopez de Mendoza, primer Marques de Santillana, y de doña Leonor de la Vega; la educacion fue en Zafra, los primeros estudios en Toledo, de 13. años fue Cura de Ita, en la Vniversidad, dio principio a los Estudios de los Canones, y leyes, y en ella se graduò de Licenciado, fue Arcediano de Guadalaxara en la Santa Iglesia de Toledo, y desde aqui comiença vna larga procession de Dignidades, y oficios, que cupierõ todos, sin desavenirse, en vna sola cabeça, fue Obispo de Calahorra, en edad de 26. años, en el 1454. Consagrole don Alonso Carrillo, Arçobispo de Toledo, en Valladolid, y assistieron los Arçobispos de Sevilla, don Alonso de Fonseca, don Rodrigo de Luna, Arçobispo de Santiago, don Pedro de Castilla, Obispo de Palencia, don Alonso de Santa Maria, Obispo de Cartagena, y don Fray Lope de Barrientos, Obispo de Cuenca; y el Rey don Enrique, recien heredado se hallò en ella: Fue Capitan General del exercito del Rey, contra los sedicioso, que alborotavan el Reyno, y nombrado Governador de Castilla, y peleò en la batalla de Olmedo, en el año 1465. electo Obispo de Siguenza, en el año 1468. Abad de Valladolid, tambien lo fue de San Zoil de Carrion, y gran Chanchiller de Castilla.

El Santissimo Pontifice Sixto IV. le dio el Capelo de Cardenal en la segunda creacion que hizo, en Viernes Nonas de Mayo de 1472. y le dio el Titulo de Santa Maria in Dominica, y despues el de Santa Cruz en Ierusalen, y siendolo deste Titulo en 1. de Febrero del 1492. mandò aderezar a su costa esta Iglesia, y llegando los alvañiles a lo alto de vn arco, que està enmedio de la Iglesia, golpeando sintieron

vn

vn vacio,y como le abrieſſen hallaron dentro vna caxa de plomo, del tamaño de dos palmos,bien cerrada, y ſobre ella vna piedra quadrada, donde eſtavan eſcritas eſtas letras.

HIC EST, TITVLVS.
VERAE CRVCIS.

En eſta caxa eſtava vna tabla del tamaño de vn palmo y medio,y de largo vn palmo,que de la vna parte con la antiguedad eſtava carcomida,y de tinta colorada eſtas letras.

IESVS NAZARENVS.
REX IVDEORVM.

El Iudeorum no eſtava cumplido: porque le faltava el RVM, por eſtar aquella parte carcomida. El primer renglon eſtava eſcrito con letras Latinas, el ſegundo con letras Griegas, y el tercero con letras Hebreas,a eſta voz concurio toda la Ciudad Santa, y de alli a tres dias el Santiſsimo Inocẽcio VIII. vio la caxa,y mandò que el Titulo ſe eſtuvieſſe en ella, y que aſsi ſe moſtraſſe al pueblo en las feſtividades de la Santa-Cruz,y que tuvieſſe vna lamina de vidro encima,para que ſin ſacarſe de la caxa ſe vieſſe.

Esta tabla fue la que mandò poner Pilatos en lo alto de la Cruz, ſobre la cabeça de IeſuChriſto, y fue pueſta en eſte lugar por Santa Elena, madre de Conſtantino,y en aquel tiempo fue edificada eſta Igleſia. Haſta aqui la relacion del tiempo.

En el año 1473. por muerte de don Alonſo de Fonſeca,fue promovido a la ſilla de Sevilla: Celebrò SinodoProuincial, en que ſe hallaron los Obiſpos de la Metropoli.

Fve teſtamentario del Rey don Enrique el Quarto, y celebrò ſus honras,con mucha ſolemnidad.

Sirvio mucho a los Reyes Catolicos,y fue ſuCapitã General,contra el adverſario de Portugal.

Fve fiador de la plata que las Igleſias preſtaron a los Reyes Catolicos: fue Abad de Foncea en Francia, y tuvo otras muchas Dignidades Ecleſiaſticas, y fue gran parte, para que ſe erigieſſe el juzgado de la Santa Inquiſicion.

Acredito con favores,y dineros a Chriſtoval Colon, para el deſcubrimiento del Nuevo Mundo.

En el año 1482. fue electo Arçobiſpo de Toledo, y tambien Patriarca de Alexandria: Ganaron los Reyes a Granada, y en ſu nombre tomò la poſſeſsion della,y a ſu Igleſia la erigio en Metropolitana.

Fve

Fve de parecer, que ſe expelieſſen los Iudios de Eſpaña.

En Toledo edificò el Hoſpital de Santa Cruz, en Sevilla la Igleſia de Santa Cruz, que oy es Parroquia, y en Valladolid el Colegio de Santa-Cruz.

Ayvdo a ſus deudos, favorecio a ſus criados, premio la virtud, y letras, y vivio para el bien publico de ſus Reyes, y Coronas, murio en Guadalaxara, en vn Domingo por la mañana, en onze del mes de Enero del año 1498. en eſta hora aparecio ſobre el Palacio en el ayre vna Cruz blanca, que à la viſta parecia del tamaño de 40. codos, pagando el Cielo la devocion, que haſta la hora de la muerte avia tenido à la Cruz eſte Eminentiſsimo Padre, acompañeron el cuerpo deſde Guadalaxara à Toledo mas de 3ſſ. perſonas, Señores, Nobles, Religioſos, Clerigos, y gente de ſervicio. El Iluſtriſsimo Cabildo de la Santa Igleſia de Toledo, celebrò el oficio de difuntos con grande aparato, y pompa: dixo la Miſſa el Obiſpo de Ciudad Rodrigo, don Iuan de Ortega.

El tumulo tenia 800. achas, y en el chapitel 200. velas de à libra, la ofrenda fue de 100. carneros, 100. coſtales de trigo, 100. cueros de vino, y en las tacas 700. reales, y predicò el muy Reverendo padre fray Iñigo de Mendoza, Religioſo Dominico, y dixo del difunto lo que le pudo tocar al eſpacio corto de vna hora, y en el novenario predicaron otros, y dixerõ mucho de ſu vida, y echos: Dioeſele ſepultura, y en ella a la dulce memoria de ſu nombre, ſe le puſo el Epitaño ſiguiente.

✠

Petro Mendozae, Patriarchae, archipraesvli de Ecclesia benemerenti.

Cardineo qvondam Petrvs Lvstratvs honore.
Dormit in hoc Lapide, nomine qvi vigilat.
Obiit annc salvtis. M. CCC. XC. VIII. idvs.
ianvarii.

En ſu tiempo ſe fundò el primer Tribunal de la Inquiſicion en Sevilla, y fueron ſus primeros Inquiſidores el Maeſtro Fray Miguel Morillo, el Preſentado Fray Iuan de San Martin, Religioſo de la Orden de Santo Domingo.

En el año 1477. paſsò la Reyna a Sevilla, y compuſo los bandos, que avia entre el Duque de Medina Sidonia don Enrique de Guzman, y don Rodrigo Ponce de Leon, Marques de Cadiz, que fueron cauſa de infinitas muertes, y daños que padecio eſta Ciudad, y queriendo caſtigar la Reyna la deſobediencia del Pueblo, parecio a los Regidores,

res, que seria acabar con todo, y acompañados de los principales de la Ciudad, y de D. Alonso de Solis, Obispo de Cadiz, suplicarõ à la Reyna perdonasselela ignorãcia de tantos, y como clementissima Reyna, cõcedio el perdõ à tantos malechores, reservãdo el castigo de los Herejes, y deudas de las haziẽdas, y sossegados los bãdos se ocupò en despachar negocios, y pleitos, assistiendo personalmente en las Audiencias de los Viernes, acompañada de Prelados, y de Varones Doctos de su Cõsejo, haziendo justicia, y dando con ella satisfacion, desde el mayor, hasta el mas humilde vassallo de sus Reynos, con admiracion de los que lo eran de otros Principes, y Reyes, de aqui procedia el ser tan amada, obedecida, y servida de los suyos.

En el año 1478. estando los dos Reyes en Sevilla, vinieron Embaxadores del Rey Moro de Granada, pidiendo treguas, las quales no cedieron los Reyes, sino pagava, como devia, a la Corona de Castilla el tributo, que tenia de obligacion, el Moro irritado con esta respuesta embiò a dezir à los Reyes: Que en las casas de la moneda del Reyno de Granada no se batia oro, ni plata, sino lanças, alfanjes, saetas, y armas: los Reyes oìda la respuesta del Moro, por escusar el fuego que se suele levantar de vna pequeña centella, que muchas vezes los rios mas caudalosos no bastan para apagalle, se la concedieron.

En su tiempo, estando la Reyna Catolica en Sevilla, pario al Principe don Iuan, en el vltimo de Iunio del àño 1478. y el Baptismo se celebrò en 15. de Iunio del mismo año, y el que le baptizò fue su Arçobispo don Pedro Gonçalez de Mendoza, y no don Diego Deza, como dize Bermudez en su Historia de Granada, en la tercera parte, pag. 117. coluna 2. que afirma que le baptizò don Fray Diego Deza, Arçobispo de Sevilla, cosa que no pudo ser: porque quando el Principe murio en el año 19. de su edad era Obispo de Salamanca, y assistio à su cabeçera, hasta que espirò, y no allegò a ser Arçobispo de Sevilla, hasta el año 1504.

El Padrino del Baptismo fue don Nicolas Franco, Nuncio Apostolico, que despues fue Cardenal, y Obispo de Paterna.

Tvvo por Sucessor en la Sede de Sevilla A.

DON IÑIGO MANRIQVE.

VNico deste nombre, hijo de D. Pedro Manrique, Adelantado Mayor de Castilla, y de doña Leonor de Castilla: fue Canonigo de la S. Iglesia de Burgos, Obispo de Oviedo, y Presidente de Castilla. Marineo Siculo, en sus Varones Ilustres, dize del, que se aventajò a todos los Obispos de su tiempo, en consejo, letras, costumbres, y vida, que era honesto, justo, y bueno, de que procedia la reverencia

rencia con que le hablavan sus Reyes: Governò las Iglesias que tuvo con gran providencia, y prudencia, enseñava con obras a su Clericia, celebrava los Oficios Divinos con singular devocion, dize mas que fue Sabio, y que murio Virgen.

Siguio la voz del Infante don Alonso, contra su hermano el Rey don Enrique el Quarto, y se hallò en Cardenosa, Aldea del Obispado de Avila, quando murio el Infante don Alonso, y le dio sepultura en el Convento de san Francisco de Arevalo, assistio en vna junta, donde se tratò, que fuesse preso el Rey, y su Privado don Beltran de la Cueva, y la causa que davan, era los infinitos daños de su mal govierno: tambien assistio en los Toros de Guisando, con otros Senores, donde el Rey declarò por verdadera Sucesora de las Coronas de Castilla à su hermana la Princesa doña Isabel, y en el mismo lugar fue jurada, y le besarõ la mano en 19. de Setiembre del año 1472. tambien assistio en Valladolid, en la solemnidad de las bodas de los Reyes Catolicos, y los sirvio contra el adversario de Portugal, presentaronle los Reyes para el Obispado de Iaen, y la governava en el año 1484. y desta Iglesia fue promovido para la de Sevilla, y murio en el ano 1485.

Donò à la Santa Iglesia de Iaen muchas Reliquias, como consta de vn memorial, que dize: Reliquias que fueron del Reverendissimo Señor, de buena memoria, don Iñigo Manrique, Arçobispo de Sevilla, Obispo que fue de la Santa Iglesia de Iaen, que son las siguientes.

Vna de las espinas de la Corona de Christo Nuestro Señor, que fue del Cardenal de san Eustachio. Vna astilla del Ligno Santissimæ Crucis Domini, que se huvo de vn pedazo de la que fue traida al Señor Rey don Iuan. Vn poco de la vestidura de purpura que vistieron à Nuestro Señor, que fue traida al Señor Arçobispo de Toledo don Alonso de Carrillo. Del Sepulcro de Nuestro Redentor vn pedaço de piedra. Vn huesso de Santa Maria Madalena, y vn pedazo de su vestido. Vn huesso de san Bartolome Apostol. Otro de Santa Maria Egipciaca. Otro de san Nicolas. Otro de la cabeça de santa Agueda. Otro de la cabeça de san Clemente. Otro de san Cosme. Otro de san Vicente. Y otros dos sin titulo, y con ellas otras Reliquias, que le donò el Arçobispo de Toledo, don Alonso Carillo. Estas Reliquias estan en la Capilla de la Santa Veronica.

Es de saber, que por muerte de don Iñigo Manrique, el Santissimo Pontifice, sin atender, ni esperar à la suplicacion de los Reyes, dio el Arçobispado de Sevilla al Cardenal don Rodrigo de Borja, su Vice Chanciller. esto causò sentimiento en los Reyes, y aunque el Cardenal era natural destos Reynos, le compelieron a que resignasse el Arçobispado à favor de don Diego Hurtado de Mendoza, que fue el Sucessor de don Iñigo Manrique.

DON

DON DIEGO HVRTADO DE MENDOZA.

SEGVNDO deste nombre: Fueron sus padres don Iñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla, y doña Elvira de Quiñones. Fue Obispo de Palencia, y començó a residir en su Iglesia en el año M.cccc.LXXIII.en este año.

EL santissimo Pontifice Sixto IV. embiò por su Legado a España à don Rodrigo de Borja, Cardenal de la santa Iglesia, para componer las diferencias que avia entre el Rey don Enrique el Quarto, y sus hermanos, y Grandes de su Corte, y para pedir al Estado Eclesiastico vn donativo para su Santidad, que se concedio con algunas condiciones. Vna dellas que su Santidad concediesse a las santas Iglesias Metropolitanas, y Catedrales destos Reynos, las dos primeras Calongias que vacassen, vna para vn Teologo, y otra para vn jurista: y que los Arçobispos, y Obispos, y Cabildos las proveyessen, y su Santidad vino en ello. El primer Canonicato Magistral, que se proveyo en la santa Iglesia de Palẽcia, fue en la persona del Maestro Alonso de Alarcon: y el primer Canonigo Dotoral, fue el Dotor Sancho de Aceves, que despues fue Obispo de Astorga.

EN el año 1475. huvo en Palencia, y en toda la tierra de Campos tã grande sequedad, que no llovio en quinze meses, sino dos vezes, no se sembro, y lo que se sembro no nacio, ni se cogio ningun fruto pa ra pagar los diezmos; y fue tanta la hambre, que se comẽço a despoblar Palencia, y su tierra: y muchos de sus vecinos se fueron con sus familias à vivir al Reyno de Toledo, y Reynos de Andalucia.

HALLÒSE el Obispo en Toledo, quando fue jurado el Principe don Iuan, hijo de los Reyes Catolicos; y el juramẽto se celebrò en Mayo del año 1481. en la Capilla mayor de la S. Iglesia de Toledo. Tambien se hallò en Madrid, quando los Reyes Catolicos recibieron vna Bula de la Cruzada, que se la concedio Inocencio VIII. y la recibierõ estando en el Convento de S. Domingo de Madrid, y fueron acompañando a la Bula en la procesion, El Cardenal de España, el Arçobispo don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Santiago: don Diego Hurtado de Mendoça, Obispo de Palencia, don Gonçalo de Heredia, Obispo de Barcelona, y don Iuan de Ortega, Obispo de Coria. Lo que resultò desta gracia, se gastò en la guerra contra Moros.

DESTA Sede fue promovido el Obispo para la S. Iglesia de Sevilla: En ella celebròn Siodo en el año 1490. y assistieron en èl los Obispos de Cadiz, Silves, y Marruecos: y en vna constitucion manda, que los Clerigos no traigan cabello largo, ni crien barba. Siendo Arçobispo, acompañò a la Reyna Catolica, al Principe don Iuan, y a las Infantas, quando

do

do fueron al cerco de Baça, y quedò con ellos en Vbeda.

En el año 1500. el Santissimo Alexãdro VI. le dio el Capelo de Cardenal en la octava Creacion, que hizo en el año 1500. y el titulo de Patriarca de Alexandria.

Acompañò al Rey Catolico, y al Principe don Iuan, quando fueron à recibir à Santander à la Princesa doña Margarita, Esposa del Principe: El Arçobispo los tomò las manos en medio del valle de Torancon, junto à Raynosa, donde se vieron la primera vez: En Burgos los desposò, en el Domingo de Ramos, y los casò con señala pompa, y alegria.

Acompañò a la Infanta D. Maria, con el Conde Aguilar, quando fue à casar con el Rey de Portugal.

Siendo Arçobispo embiò à Granada algunos Sacerdotes de loable vida de su Arçobispado, para que sirviessen en la conversion de los Moros de aquel Reyno: El vno se llamava Antonio de Medellin, y el otro Alonso Gascon, que murieron Martires por la Fè de Iesu Christo, apaleados, y quemados.

Siẽdo Arçobispo ayudò cõ larga mano à la fundaciõ, y edificio de S. Antonio de Mõdejar, de Religiosos de S. Frãcisco, q̃ es todo de cãteria. Quãdo los Reyes Catolicos ganarõ à Granada, el Arçobispo fue vno de los que entrarõ con ellos à tomar la possessiõ de tan poderosa ciudad.

Murio el Cardenal en Madrid, no en Mallorca, como dize en las Adiciones que hizo à la historia general de los Santissimos Põtifices, y Cardenales, el Dotor Vitorelo. Su muerte fue en el Pontificado del Santissimo Alexandro VI. en 12. de Setiembre, del año 1502. en el de su edad 58. y su cuerpo fue sepultado en la S. Iglesia de Sevilla, en la Capilla de N. Señora de la Antigua, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente.

✠

Reverendissimo, & Illustrissimo Didaco Furtado de Mendoça, quẽ clarissimũ genus, insignis litterarum scientia, inviolata in suas Reges fides, Sanctissima equitas in omnes regalis munificientia in amicos, & pauperes acingens: animi magnitudo, & temperantia celeberrimum rediderunt. Nec non Religio, & pietas in Deum: optimum Maximum, Hispalensem Archiepiscopum, Alexandrinum Patriarcã, & Hispaniarum Cardinalem extulerunt. Inicus Lopez de Mendoça, Tendillæ Comes germanus natu maior, generalis Granatensis Regni, Capitaneus ad Iliberitanorum artium primus præfectus, hunc fratri marmoreum tumulum, satis maioramenti posuit. Vixit annos 58. Obijt 12. Septembris 1502.

Dexò à la Iglesia gran riqueza. Siẽdo Arçobispo, con autoridad Apostolica erigiò las Iglesias Parroquiales de la ciudad de Granada: vna dellas es S. Gil, santo de mi nombre. Y tuvo por sucessor en la Sede A.

DON IVAN DE ZVÑIGA.

Nono deste nombre: Hijo de Don Alvaro de Zuñiga, Duque de Bejar, y de Doña Leonor Pimentel: Nacio en el año 1465. En edad

de 17. anos fue electo Maestre de la Orden, y Cavalleria de Alcantara: En este año murio, y resucitò por la intercesion, y meritos de S. Vicente Ferrer: Y el caso sucedio assi.

La Duquesa avia traydo del Convẽto de S. Estevan de Salamanca, de Religiosos Dominicos, para Padre, y Confessor de su Alma, al Maestro Fray Iuan Lopez, Varon muy docto, de lo bueno de aquel tiempo: Fallecio el niño Maestre, y fue tan grande el dolor, y lagrimas de la Duquesa, que quiriendola consolar, su Confessor la dixo: Que hiziesse vn Acto de confiança en Dios, y que le encomendasse à san Vicẽte Ferrer, y que hiziesse voto de edificarle vn Convento. Era en aquel tiẽpo muy celebre la memoria deste Varon Apostolico: Obedecio la Duquesa, y puestos los ojos, y coraçon en el cielo, prometio à Dios, si le resucitava su niño, de fundar vn Cõvento à la memoria del Santo; cosa maravillosa, En acabando de hazer el voto, milagrosamente resucitò su hijo, aviẽdo passado algunas horas que avia muerto. Cumplio el Voto, y edificò en Plasencia el Convento de S. Vicente Ferrer, de Religiosos Dominicos. La Duquesa hizo labrar vna Imagẽ del santo de plata sobre dorada, cõ su peana curiosa, ricamente labrada; y puso de rodillas, a los pies del santo, vna figura de plata de su niño resucitado, con vn coral al cuello, que tenia quando murio, y resucitò. Esta historia me la prestò, para introducirla en la nuestra, don Fray Iuan Lopez, Obispo de Manopoli, en el 3. Tomo de la historia de su Orden. Fue Maestro de Alcantara, y se dispensò con el por su menor edad, en el año mil y quatrocientos y ochenta.

Tuvo por Maestro en las primeras letras, a Antonio de Nebrija, y en Zalamea donde vivio mucho tiempo, señalan la casa donde vivia, y en ella afirman que escrivio el Bocabulario, que dedicò al Maestre, su dicipulo.

Celebrò, siendo Maestre, vn Capitulo General de la Orden en la ciudad de Plasencia, y en el se establecio que los Cavalleros de la Orden pudiessen testar de todos los bienes muebles, y semovientes.

Hallòse con los Cavalleros de su Orden, en la Cõquista del Reyño de Granada, en la de Velez Malaga; y en la Conquista de Baza, hasta que se rindio.

A instãcia de los Reyes Catolicos, por el mayor bien y sosiego de los Reynos, renũciò el Titulo de Maestre, en el año 1495. reservãdo para si las rentas q̃ la Mesa Maestral tenia en el partido de la Serena, q̃ son 19. lugares; cõ q̃ renũcio el titulo de Maestre en manos de la santidad de Alexandro VI. y el q̃ la admitio en su nõbre fue el Obispo de Plasencia.

El Maestre edificò vn Cõvẽto, y vna Iglesia en Villa-Nueva de la Serena, donde se recogio con algunos Cavalleros, y tres Freyles de la Orden, a pensar de espacio en las postrimerias de su vida, y cuenta q̃ avia

de

de dar por menor al Iuez Vniversal de las gentes. Esto procedia, de q̃ leya muy à menudo en aquel precioso libro del desengaño, y conocimiento propio, q̃ tiene muy pocos ojos, y enseña con eficacia lo que le conviene al alma, para llegar a salvarse.

MEDITANDO en esta consideracion, le hallò la gracia del Arçobispado de SEVILLA, que le presentaron los Reyes para el.

EL Santissimo Iulio II. en la primera Creacion que hizo de Cardenales, le dio el Capelo en 29. de Noviembre, de 1503. y fue el segundo de aquella Creacion. Partio a su Iglesia, donde residio algun tiempo: y bolviendo a la Corte de Castilla (q̃ en aquel tiẽpo estava en Medina del Cãpo) murio cerca de Guadalupe, en Iueves 26. de Iulio, del año 1504. en el 39. de su edad: y estuvo sepultado en el Convẽto Real de Guadalupe, en la Capilla, que dizen del Rey D. Dionis, donde està sepultado otro Maestre de Alcantara. Desta sepultura le trasladò al Convẽto de san Vicente Ferrer de Plasencia, el Cardenal D. Fray Iuan de Toledo su sobrino, siendo Obispo de Cordova, y està sepultado en medio de la Capilla mayor, en vn costoso Sepulcro.

GASTÒ el Cardenal dentro del Maestrazgo de Alcantara, en edificios publicos de admirable Arquitectura, como oy se ve, mas de ciento y setenta mil ducados.

EN el año de su muerte, Viernes Santo, 5. de Abril, de 1504. à la hora de Tercia, como à las 9. del dia, quãdo todos estavã en los Oficios Divinos, en Iglesias, y Conventos; el cielo sereno, y claro, derrepente se levantò vna tẽpestad, tan espãtosa, y grãde, q̃ causò grã temor en los vivientes: Tẽblò la tierra, principalmẽte en Sevilla, y Carmona, cõ q̃ se estremecio toda la ciudad, Tẽplos, Cõventos, y casas, como si verdaderamẽte estuvierã pendiẽtes en el ayre. Todos quedarõ atonitos, por la muerte q̃ teniã cercana. Llamavã à Dios, pediã favor a sus Sãtos, y haziã votos, y promesas de ser otros, si quedavã cõ vida. Ayudava a la tristeza del caso, los bramidos, y aullidos de las bestias, y vozeria de la gẽte: Cayerõ muchos Edificios, Iglesias, Cõvẽtos, casas, fortalezas, y murallas: Murierõ muchos, y acabarò las riquezas de sus Ciudadanos: Tẽblò la tierra de la S. Iglesia, q̃ es el mayor Edificio q̃ se conoce en España. Cinco vezes de suyo se tañerõ las cãpanas: El rio Guadalquivir sirtio en sus baxeles, y naos, la fuerça deste tẽblor, amenaçando à SEVILLA cõ sus aguas: A esto se añadia las muchas señales q̃ se vieron en el ayre: Sobrevinierõ grãdes lluvias, q̃ inũdarõ las villas de Carmona, Cãtillana, y Villa-Nueva: repararõ en q̃ sus fuẽtes, en lugar de agua, davã sangre: quedãdo Sevilla, y su comarca arruinada, y sobre estos daños sobrevinierõ otros dos de peste, y hãbre, q̃ consumierõ otra grã partida.

TAMBIEN hizo lamentable la condicion deste año, la muerte de la soberana Reyna D. Isabel, señora Proprietaria de los Reynos de las dos

Castillas, que finò en la muy noble villa de Medina del Campo. En 26. de Noviembre, en dia de Martes, entre las onze, y doze del dia, del año 1504. En el de su edad 53. 7. meses y 3. dias, aviendo reynado 29. años, 11. meses, y 14. dias, murio con los renõbres de muy Catolica: de Defensora de la Fè Catolica: de Aumentadora de la Religion Christiana, y la que puso la veneracion de la justicia en grande altura. Lo q̃ fue Castilla despues de su muerte, las historias lo manifiestã, con lagrimas, y gemidos. En vna Relacion que està en el Archibo del Convento de la Mejorada, de Religiosos Geronimos, se dize de la enfermedad, y muerte de la Reyna, lo siguiente.

Por el mes de Noviembre del año 1504. enfermò en Medina del Campo, de la dolencia que murio, la Reyna Catolica. Assistieron en esta ocasion, por su mãdado, algunos Religiosos, tenidos en aquella edad por santos. Vno, Fray Iuan de Sotomayor, que llamaron el Descalço, q̃ fue Cõde de Benalcaçar, y fundò la Provincia de los Angeles, de la Orden de S. Francisco. Otro, Fray Iuan Becerro, de la misma Ordẽ. Assistieron tambien los Generales de la Orden de S. Agustin, y san Francisco, que avia venido de Gerusalen. Con todos se confessò, y comunicò su conciencia. Mandò llamar al Padre Fray Pedro de Bejar, de la Orden de S. Geronimo, que avia sido su General, y era en aquella sazon, Prior de la Mejorada: Confessosse con el, hasta que murio, agradada de su prudencia, y santidad de vida. Mandòle la Reyna, que con el Dotor Oropesa, de su Consejo, ordenassen su testamento, y assi se hizo. Este Religioso la vio dar la Extremauncion, y tambien la vio espirar.

El Maestro Fray Felipe Bergomense, en la historia Latina que escrivio, dize de la Reyna Catolica, en el año 1477. quando tenia puesto el sitio à Granada; tenia à todas horas 400. carros, q̃ estavã cargados de bastimẽtos, para q̃ no huviesse falta en sus Reales. Que fabricò vn Hospital para los Soldados enfermos, y heridos, cõ todas las medicinas, q̃ erã menester para la cura, cõ Medicos, y Zirujanos, y muchas mugeres de mayor edad, q̃ cuydassen del regalo del herido, y enfermo. Tenia en su exercito muchos Religiosos para Cõfessar, Comulgar, y ayudar a morir a los q̃ estavã de muy notorio peligro, y lo q̃ sobrava desta ocupacion, predicavã al exercito en tiempo, y dias señalados, y estos erã venerados por su admirable dotrina, y por lo mas principal, q̃ fue la sãtidad de sus vidas, mãdandoles q̃ cada dia celebrassen el SS. Sacrificio de la Missa.

No consentia que en su exercito huviesse mugeres perdidas, ni gente de mal vivir: El blasfemar era de lo muy prohibido, y severamente castigado, como tambien otros pecados de mayor quantia.

Dize mas: Que oyò cada dia diez y seis Missas, y estas con tantas lagrimas y devociõ, que causava ternura en los que se hallan presentes.

Dize mas: Que dava cada dia de limosna cien Coronas de oro, q̃ era

era muy afable, y mansa, y de tanta humildad, que la manifestava en la modestia de su vestir, no costoso, sino llano.

TODO esto nos dexò escrito Fray Felipe Bergomense, en aquel tiẽpo Varon erudito, y docto, y el que traduxo su Compẽdio historial, de Latin en Castellano, que fue vn natural de Valencia, no se porque razõ dexò de traducir vn pedaço de historia, tan digna de ser sabida, y de tãta gloria para la Reyna difunta, y de tanta honra para los Reynos de España. Pulgar, Coronista de los Reyes Catolicos, Antonio de Nebrija, y otros no lo tocaron. Yo cumpliendo con la obligacion de mi oficio, escrivo lo que omitieron ellos, y guardando justicia, doy a la Reyna la Corona que merecio en su Santidad, prudencia, y grã providẽcia.

TVVO el Cardenal Arçobispo por Sucessor en la Sede A.

DON FRAY DIEGO DEZA.

TERCERO deste nõbre: Religioso de la Orden de santo Domingo. Tuvo por patria a la nobilissima Ciudad de Toro; y fueron sus Illustrissimos padres, los señores Antonio Deza, y doña Ines Tavèra. Tomò el Habito de Religioso en el Convento de san Ildefonso de su patria Toro. En su Orden fue Varon eminente, en govierno, y señalada virtud, y en las letras vno de los luminares mas illustres de su edad, sin la mucha luz que dio en las Iglesias que tuvo, y cargos en que le ocuparon sus Reyes. Fue Catedratico de Prima de Teulugia, en la Vniversidad de Salamanca, dieronle los Reyes el Titulo de Maestro de su hijo el Principe don Iuan, y de Confessor de sus Reales conciencias. Fue Obispo de Zamora, y Salamanca. Siendolo desta Sede, fue testigo de los poderes que se otorgaron en 22. de Iulio del año 1494. en la ciudad de Segovia, el Principe don Iuan, para casar con la Princesa Margarita, y la Infanta doña Iuana con el Archiduque Felipe, siendo Obispo de Salamanca, murio en su Palacio el Principe don Iuan, hijo de los inmortales Reyes Catolicos, que por vn tiempo estuvo sepultado en la santa Iglesia de Salamanca, y della fue trasladado al Convento Real de santo Tomas de Avila. De la Iglesia de Salamanca fue promovido para la de Palencia, con Titulo de Inquisidor General: Desta Iglesia fue promovido para la santa de Iaen, con Titulo de Capellã mayor, y Chãciller de Castilla: Della fue promovido para la Arçobispal de SEVILLA. Fue causa con su gran zelo, para que los Moros que avia en ella, descendientes de aquellos que vivian en ella, quando el Rey Santo la ganò, se convirtiessen, y pidiessen de volũtad el Baptismo. Y vno de los Ministros, que con gran caridad y perseverancia, entendio en esta obra pia, del aumento de la Fè Catolica, fue el Venerable Padre Fray Martin Vllate, Religioso de la Orden de S. Agustin, Varon de vida Apostolica.

Siendo Arçobispo celebrò vn Concilio Provincial, y assistieron en el los Obispos de Silves, de Cadiz, de Malaga, de Canaria, y Marruecos, y muchos Abades del Arçobispado, y Obispados.

A su Cabildo le donò cien mil doblas, para q̃ se doraſſe el Retablo de la Capilla Mayor, y en su Palacio Arçobispal edificò vna buena parte.

En Sevilla edificò el Convento de Santo Tomas, de Religiosos de su Santo Habito, a este Colegio va en procesion la Santa Iglesia de Sevilla el dia del Angelico Doctor Santo Tomas, y para ello dexò vna grande dotacion, y otra à su Santo Cabildo, para vn Aniversario, que se dize, por el descanso perpetuo de su alma. En la misma Ciudad edificò la Casa de la Madre de Dios, de Religiosas Dominicas. En Toro reedificò la Parroquia, donde avia sido baptizado. En el Convento de san Ildefonso de Toro edificò el Capitulo Refitorio tres Dormitorios, la Capilla de Sãta Catalina, y bobedas del Claustro, y mas, le dexò ocho mil maravedis de renta, y otras dadivas: el Convento dize por la memoria deste Prelado, y de sus padres cada semana quatro Missas. En el Convento de san Estevan de Salamanca, de Religiosos de su Orden vn quarto para los Novicios. En Sevilla edificò gran parte del Convento de la Madre de Dios de Religiosos Dominicos. La Reyna Catolica le dexò por su testamentario, con otros, para que ayudasse al Rey en la execucion de su vltima voluntad.

Escrivio sobre el Maestro de las sentencias, adiciones à Paulo Burgense, vn Doctrinal de como se ha de aver vn Prelado con sus ovejas. Sixto Senense en su Biblioteca, dize, que la obra que escrivio, digna de mas alabança, fue la q̃ intitulò Monotheſaron, declaracion del Evangelio, y añade que el original està escrito con elegante letra; està en la libreria del Colegio de Santo Tomas, que fundò en Sevilla.

Despves de aver governado la Sede de Sevilla 19. años, fue promovido para la de Toledo, y partiendo à su residencia murio en el Cõvento de san Geronimo de Belvis, de Religiosos deste Sagrado instituto en el año 80. de su edad, corriendo el de 1523. y mandò se le diesse sepultura en su Colegio de Santo Tomas de Sevilla, y el sepulcro donde yaze, que es todo de alabastro, tiene el Epitafio siguiente.

✠

Hvivs almi Colegii Fvndator iacet. Hic R.D.D. Deza Ordinis Predicatorvm Magister, Istivs Insignis Civitatis Hispalensis Archiepiscopvs. Qvi svis meritis, fama, et scientia ad Ecclesiam toletanam pastore carente vocatvs. obiit anno M. D. XXIII. die IX. Ivnii. Vixit annos LXXX.

En

En vna carta que escrivio al Rey Catolico, que yo leì original: su data en 11. de Enero, del año 1507. dize: *Suplico à V. Alteza vna cosa, que siẽpre le supliquè, y V. Alteza la conservò, y es: Que por ninguna necessidad ofenda à Dios, por ganar à los hombres; porque seria muy mal trueque: y puede, y sabe Dios tanto, q̃ por la misma via q̃ piensan algunos, q̃ perdiendo a Dios ganan los hõbres, haze que los pierdan.* Y haze relacion de vna provision que avia hecho de vn grãde oficio, en vn vassallo de aquel tiempo, de que no se sintio bien, que no ay para que explicar su nombre, ni calidad del oficio.

Y tuvo por sucessor en la Sede A.

DON ALONSO MANRIQVE.

Sexto deste nombre: Tuvo por Patria a la Ciudad de Toledo, y por padres a don Rodrigo Manrique, Maestre de Santiago, y à doña Elvira de Castañeda: y tuvo por hermano al Christiano, y erudito Cavallero, que compuso a la muerte de su padre aquellos versos, tan sentencioſos, y graves.

Recuerde el alma dormida:
Avive el seso, y despierte;
Contemplando
Como se passa la vida,
Y como se viene la muerte
Tan callando.

Dio principio a sus estudios, y muy temprano manifestò las luzes de su grande ingenio. Fue Canonigo de la santa Iglesia de Toledo: y conociendo aquel Ilustrissimo Cabildo la prestancia del talento, y q̃ cultivado daria ciento por vno, le mandò, y compeliò, que passasse à Salamanca, à dar principio al estudio de las mayores letras: y para que con mas comodidad, y luzimiento lo pudiesse hazer, de mas de la renta del Canonicato, le dava de ayuda de costa en cada vn año sesenta mil maravedis, con cargo que no saliesse de Salamanca, sino vn solo mes en el año, que pudiesse ir a Zamora à residir en su Iglesia, porque era Arcediano de Toro.

Fray Geronimo Roman en sus Centurias, dize: Que don Alonso Manrique, en el año 1488. pretendio ser Religioso de la Orden de san Agustin, en el Convento que tiene la Religion en Salamanca; y que pidio el Habito, siendo Prior de la Casa vn varon santo, Fray Iuan de Sevilla, que proponiendole en su Capitulo los Frayles, no le quisieron recibir, porque no convenia para la Orden, dando algunas razones aparentes. Y mirando el santo lo que avia de ser don Alonso, le dixo, limpiandole las lagrimas de los ojos: *Hijo, no es esta su vocacion. No le puedo dar el Habito, que le tiene Dios guardado para ser mucho en su Iglesia.*

Fue Maestre escuela de la S. Iglesia de Salamãca, y Obispo de Bada-

joz;y el mismo dize en las constituciones de vn Sinodo que celebrò en su Iglesia,q̃ fue presentado para ella, en 28.de Setiẽbre,del año 1499.

El Coronista Zurita,en el tomo 6.de sus Anales,lib.8.cap.17.dize: Que quiriendo don Alonso passar à Flandes, contra la voluntad del Rey Catolico,le mandò prender,y lo executò Francisco de Luxan,natural de Madrid, Corregidor de las quatro villas de la Merindad de Trastamiera,y la prision la hizo en vn Domingo de Ramos.Passò a Flãdes en el año 1509.y assistio en la Corte del Emperador don Carlos.

Siendo Obispo de Badajoz, se convirtieron los Moros que avian quedado en esta Ciudad,y los Convertidos tomaron el apellido deMãrique,en memoria del Obispo.

Desta Iglesia fue promovido por Obispo de la santa Iglesia de Cordova, y siendolo, se dio principio al edificio de la Iglesia Catedral nueva,en el año 1523.a 17.de Setiembre,y dio principio al edificio de la Capilla mayor, que es vna de las señaladas de España, que tuvo por Arquitecto,y Maestro de sus obras, a Hernan Ruiz, que fue el mayor Maestro de obras,que conocio aquella edad. Celebrò vn Sinodo,y governo esta Iglesia nueve años.

En este año,por aver sido electo Pontifice Romano, el Cardenal Adriano Florencio,Inquisidor General, que era en los Reynos de las dos Castillas,fue electo don Alonso por Inquisidor General,y confirmò su eleccion Adriano VI.en 10.de Setiẽbre del año 1523.y la governò hasta el de 1539.q̃ el Emperador le mandò fuesse a residir en su Iglesia.

En el año 1526.en 5.de Noviembre, entrò el Tribunal de la santa Inquisicion en Granada,presente el Emperador, y el Inquisidor General don Alonso Manrique.

De la Iglesia de Cordova fue promovido para la Arçobispal de Sevilla,y se hallò en Toledo en aquellas Cortes, tan memoradas de los grandes Señores,de Titulo,Prelados,y Reyno, en que el Emperador no consiguio lo que tanto pretendia.

Siendo Arçobispo de Sevilla,bendixo el Convento, y Cimenterio de S.Gabriel,de Religiosos Franciscos, que està fundado en Badajoz.Donò tambien a esta Orden las casas,y jardines que tenia en Hornachos,para que fundassen vn Cõvento,dedicado a S. Ildefonso,y ayudassen con su buen exemplo y vida, a los recien convertidos de la seta de Mahoma,a la obediencia de la ley de Christo.

El Papa Clemente VII.le dio el Capelo de Cardenal, en la quinta Creaciõ q̃ hizo en el año 1530.en del mes de Diziẽbre,y el Titulo de los Doze Apostoles.Murio el Cardenal en Sevilla,en 28.de Setiembre, del año 1538.y està sepultado en el Convento de S. Clara, de la villa de Calabaçanos,de la Diocesi de Palencia.Que ocasiõ huvo para apartarle de la Inquisicion, el tiempo la tiene oculta;solo ay vn papel q̃ escrivio al Emperador,que dize assi:

S.

S. C. Y R. M.

Siempre conoci en V. Mageſtad tenerme por ſu ſervidor verdadero, y criado, y mucho mas agora; pues teniendome por culpado de lo que yo no penſe errar, tan piadoſamẽte trata de darme por pena el deſcanſo que yo mas deſeava, para irme à ſervir à Dios entre mis ovejas, donde ellas, y yo no ceſſaremos de rogar por la dichoſa vida, y proſpero eſtado de V. Mageſtad Ceſarea: cuyos pies, y manos beſo por la merced, que en eſto me haze. De la Oliva 3. de Dizıembre.

En el año 1523. eſtava en Vadajoz, en que ſe acabò la Capilla del Baptiſmo, y lo que en aquella ocaſion hizo el Arçobiſpo lo dize vn marmol eſcrito, que ſe puſo en ella, ſiendo Obiſpo de Badajoz don Fray Bernardo de Meſa, y la eſcritura del marmol, dize aſsi.

✠

ESTA Capilla ſe acabò de hazer en el año 1523. ſiendo Obiſpo deſte Obiſpado, el muy Magnifico Señor, el Señor Fray Bernardo de Meſa. En eſte año, eſtando en eſta Ciudad los muy Iluſtres Señores, Doctor don Alonſo Manrique, Arçobiſpo de SEVILLA, que primero fue Obiſpo deſta Igleſia, y el Señor don Diego Fernandez de Cordova, Conde de Cabra, ſobre coſas que cumplian al ſervicio de ſu Mageſtad del Emperador don Carlos Quinto, Rey nueſtro Señor, nieto de los Catalicos Reyes de Eſpaña, don Fernando, y doña Iſabel, ſe hizieron tres campanas en eſta Igleſia, la mayor conſagrò el Señor Arçobiſpo, a honra, y reverencia de la Virgen Madre de Dios, y el Señor Conde fue ſu Padrino, y le dieron por nombre la MADRE de DIOS, los quales proſpere Dios en ſu ſervicio. Amen.

A este Prelado escrivio dos cartas D. Fray Antonio de Guevara, la segunda muy digna de ser leida: Y tuvo por Sucessor en el Arçobispado A.

DON FRAY GARCIA DE LOAYSA.

TVvo por Patria a Tavalera de la Reyna, y por padres à Pedro de Loysa, y à doña Catalina de Mendoza: fue Religioso de la la Orden de Santo Domingo, y tomò su Habito en el Convenvento que la Religion tiene en la Villa de Peñafiel. Tuvo en la Religion muchos cargos, y merecio por los dotes de su Religiosa vida, letras, govierno, prudencia, y meritos el ser Ma estro General della. Si bien rehusava la carga, por la mucha que tenia con el Titulo de Confessor del Emperador y CESSAR CARLOS QVINTO. Fue Obispo de Osma, que la governò ocho años, donòle algunas cosas preciosas, y dotò en ella vn Aniversario por la piadosa memoria de su alma: fue promovido desta Sede para la de Siguença, y della para la de SEVILLA: En el año 1540. fue Comissario General de la Curzada, Presidente de Indias, Inquisidor General, y del Consejo de Estado, dio su parecer en la prision del Rey de Francia, y el parabien al Pontifice Adriano VI. de la eleccion que Dios, y el Colegio Sacro de los Cardenales avian hecho de su persona, para el govierno del Pontificado: Hallòse en la solemnidad del Baptismo del muy soberano, y poderoso Principe don Filipe Segundo: Assistio en aquella gran Iunta, donde se tratò de si era conveniente, el que se expelliessen de España los Moriscos, para la seguridad de la Fè, y destas Coronas, y su parecer fue con el de otros seis Prelados, y tres del Consejo de Estado, y la resolucion fue, que por entonces se suspendiesse la expulsion, que la vimos executada con sumo sossiego, con el favor Divino por la potencia, y braço del muy Catolico Rey, don Felipe Tercero, dignamente cogminado el Bueno, y los frutos de tan grande Casa los gozò el muy Catolico, y piadoso Rey don Felipe Quarto. Que fueran destos Reynos, si estuvieran en España, quandò el Tirano de Portugal, perdiendo el respeto a Dios, y a la obediencia de su conciencia, y verdadero Rey se levantò con el Reyno? Que hizieran en Aragon, y Valencia? Y que hizieran en Castilla, quando Cataluña en el mismo tiempo tomò las armas, con protesto de conservacion de fueros, muchos, en numero ricos, vnanimes deseosos de libertad, y conformes? Ello se dize, y no es menester declararlo.

LA Santidad de Clemente VII. le dio el Capelo de Cardenal en la quinta Creacion que hizo de Cardenales en el año 1530. y le dio el Titulo de Santa Sabina.

Edi-

Edificò la Sacristia del Convento de San Pablo de Valladolid. En el Convento de Peñafiel, donde tomò el Habito, vn dormitorio, y vna parte de su Claustro. En Talavera su Patria edificò el Convento de San Gines, de Religiosos de santo Domingo. Las limosnas que dio no tienen numero, porque se escrive dellas con la señal de infinitas, a toda suerte de necisidades, sin excepcion de personas. Murio en Madrid en el año 1546. y diosele a su cuerpo sepultura en el Convento de San Gines de Talavera, y el Epitafio de su sepultura dize.

✠

ILLVSTRISSIMO HIC IACET GARSIAS ALOAYSA, HISPALENSIS CARDINALIS, SVPREMI INQVISITIONIS SENATVS NEC NON REGIJ INDIÆ, CÆSARIS CONSILIJ PRÆSIDENS, CARDLNALIS HISPANIÆ. OBIIT ANNO DOMINI 1546.

Tuvo por sucessor en el Obispado de SEVILLA A.

DON FERNANDO DE VALDES.

SEGVNDO deste nombre: Tuvo por Patria a la villa de Salas, en el Principado de Oviedo. Sus padres fueron Iuan Fernandez de Valdes, y doña Mencia de Valdes, señores de la casa de Salas. Fue Colegial en el Colegio de san Bartolome de Salamanca, y tomò su Habito en 12. de Iunio de 1512. Graduòse de Licenciado por esta Vniversidad: en ella fue Catedratico de Canones. Los Arçobispos de Toledo, Fray Francisco Ximenez, y Croy, le dieron el Titulo de su Consejo. Fue Canonigo de la Iglesia de Alcala: Dean de la S. Iglesia de Oviedo. Visitò la Inquisicion de Cuenca, y el Consejo de Navarra, y le dio ordenanças para su mejor govierno. Passò a Flandes, y besò la mano al Emperador, que le mandò passasse a Portugal, y assistiesse en las Capitulaciones del matrimonio de la Emperatriz doña Maria, hija del Rey don Manuel.

En el año 2524. fue del Consejo de la santa Inquisicion, y a pocos dias fue electo Obispo de Helna, en Cataluña, y desta Iglesia promovido para la de Orense, y della para la de Oviedo, con Titulo de Presidente de Valladolid. De Oviedo fue promovido por Obispo de la santa Iglesia de Leon, y della para la de Siguença, con Titulo de Presidente de Castilla. Vacò la silla de la santa Iglesia de SEVILLA, y la de Inquisidor General, para lo vno y lo otro le presentò el Emperador. Admitio los honores de Consejero de Estado. A su Arçobispado le dio salu-

ludables Constituciones, siendo Arçobispo asistio en Toledo à la jura del Principe D. Carlos: Siendo Inquisidor General mandò prender, por la Sãta Inquisicion, a D. Fr. Bartolome de Carrança, Arçobispode Toledo, cuya causa se començò en España, y despues de 17. años de prision se acabò en Roma, donde murio, y yaze en el Convento de su Orden de Religiosos Dominicos de Santa Maria Super Minervam, en medio del Coro, donde tambien yazen los Pontifices Leon Decimo, y Clemente Septimo. En Valladolid celebrò dos Autos de la Fè, donde fue quemado el Doctor Agustin de Caçalla, y otros complices en sus errores, condenados en diferentes penas. En Sevilla otro, en que fueron condenados, y quemados, el Doctor Constantino, y Egidio, y otros que conspiravan contra las verdades Catolicas, pretendiendo introduzir en España la peste de la Heregia, q̃ sembrò Lutero en Alemania, Enrique Octavo en Inglaterra, Calvino, en Frãcia, y en todo el Setentriõ, y otros, que ya pagan la temeridad de sus almas: Sin estos se celebraron otros, donde la Fè Catolica cantò los triunfos de sus vitorias, avisando con ellas a las Naciones dañadas, no se acerquen a la nuestra, donde serán (si vinierenobstinados) castigados con infamia, y vituperio perpetuo, y en el infierno, donde muriendo, han de vivirpara siempre, castigando la Iusticia de Dios, la sobervia de sus engaños, y errores.

En obras pias, edificios publicos, y limosnas, y en servicio de sus Reyes, como consta de sus libros, sin las limosnas secretas, de que no ay razon, ni cuenta, gastò vn millon trecientos ochenta y tres mil ducados.

Fundò la Vniversidad de Oviedo: y el salario de sus Catedras importa 688248. maravedis, y sin estos salarios paga otros de Secretario, Capellanes, y criados menores, sustẽta vn Hospital para pobres Estudiãtes: El edificio de las Escuelas, q̃ es de linda arquitectura: Tambien fundò en ella el Colegio de san Gregorio, para 12. Colegiales, cõ renta de 600ỻ. maravedis. En Salamanca el Colegio de san Pelayo, ilustre en edificio. Y dotò, en su Patria vna Iglesia de muy hermoso edificio, con servicio de diez y seis Capellanes, y Ministros, y dotaciones para casar donzellas, y renta para allanar caminos, renta para ayudar al labrador en sus trabajos: En Sevilla dotes para casar donzellas, y Aniversarios por el descanso perpetuo de su alma: En Siguẽza renta para casar donzellas, y para vn Aniversario por su alma: A las demas Iglesias q̃ tuvo les dio dadivas, y señaladas limosnas: En su tiempo se reparò la torre de la Santa Iglesia de Sevilla, que es vno de los admirables edificios, que tiene nuestra España, en hermosura, y firmeza, para que assi fuesse, ayudò con larga mano, como tambien su Ilustrissimo Cabildo, y para que dello huviesse memoria, el muy erudito Varon Licenciado Francisco Pacheco, Canonigo desta Santa Iglesia, escrivio para la memoria perpetua la inscripcion siguiente.

ÆTER-

✠

AETERNITATI SACRVM.

Magnæ Matri Virgini Sospitæ, Sanctis Pontificibus, ISIDORO, & LEANDRO, ERMENEGILDO Principi Pio, Fælici Inlibatæ castimonię, & virilis constantię Virginibus IVSTAE, & RVFINAE Diveis Tutelaribus, Turrim pænicæ structuræ, molisq; admirandę. Atq; in CCL. pedes olim editæ, in augustiorem faciem, opere, ac cultu splendidiore educto insuper C. pedum, operosissimo fastigio: Auspicijs FERDINANDI VALDESII Antistitis Pientissimi, Hispalensis Ecclesię Patres ingenti sumptu, instaurãdam curarunt. Cui ob pietatis res egregie compositas, capite diminutis, atq; sublatis. Ecclesiæ Romanæ perduelibus victricis Fidei Colosum. Ad vniversa Cœlitempla captandę tempestatis. Ergo versatilem imponundum iussere. Absoluto opere: à instauratę salutis 1568. PIO V. Optimo Maximo, & PHILIPO II. Augusto, Catholico, Pio, Felici, Victori, Patri Patrię, Rerum Dominis.

LA

La figura que està en lo alto, que es de gran peso, representa la Fè, y con gran ligereza se menea en torno, obedeciendo al viento que predomina.

El Arçobispo passò à mejor vida, a dar buena cuenta de cinco Obispados, de vn Arçobispado de dos Presidencias, y de vna Inquisicion General, en 9. de Diziembre de 1568. y a su cuerpo se le dio sepultura en su Patria, en la Iglesia que edificò, y en ella tiene el Epitafio siguiente.

✠

DEO. OPTIMO. MAXIMO.

Aqui yaze el Illustrissimo D. Fernando de Valdès, natural desta Villa de Salas, hijo de Iuan Fernandez de Valdès, y de D. Menciade Valdès, Señores de la Casa de Salas, que fue Colegial de S. Bartolome de Salamá ca, del Consejo de la S. y General Inquisicion, sirvio al Emperador D. Carlos V. en Flãdes, y Alemania, tuvo los Obispados de Elna, Orense, Oviedo, Leon, y la Presidencia de la Real Chancilleria de Valladolid, y fue Presidente del Consejo Supremo destos Reynos, del Consejo de Estado, Arçobispo de SEVILLA, è Inquisidor General; Varon muy Religioso, y severo, perseguidor de la Heretica pravedad: y de la Catolica Fè vigilantissimo defensor, Docto, exemplar, clemente, y liberal, como lo mostrò, con gran magnificencia, en las muchas, generosas, y ricas fundaciones, y dotaciones perpetuas de obras pias, que dexò en su Patria, en Oviedo, en Salamanca, en Siguença, y en Sevilla.

PARA GLORIA DE DIOS, Y BIEN COMVN, VIVIO OCHENTA Y CINCO AÑOS, MVRIO EN MADRID A IX. DE DIZIEMBRE, AÑO DE M. D. LXVIII. REYNANDO FELIPE SEGVNDO.

Tvvo por Suceſſor en la Sede A.

DON GASPAR DE ZVÑIGA, Y AVELLANEDA.

PRIMERO deſte nombre, hijo de don Franciſco de Zuñiga, y Avellanada, Conde de Miranda, y de doña Maria Enriquez de Cardenas. Fue Varon inſigne en ambas Teulugias: Tuvo Catedra en la Vniverſidad de Salamanca, en la Igleſia de Burgos, fue Abad de Caſtro, y Abad de ſan Iſidro el Real de Leon, y en el año 1550. Obiſpo de Segovia, y entrò en ella en 24. de Setiembre dia Miercoles; acompañò haſta Genova a Maximiliano, que deſpues fue Emperador, y a ſu conſorte la Infanta D. Maria: Aſsiſtio en el Concilio de Trento en las ſeſsiones 15. y 16. bolvio a ſu Igleſia en 20. de Diziembre de 1551. En el de 1555. murio en Tordeſillas, villa de ſu Obiſpado la Reyna doña Iuana, muger de Felipe Primero: En el año 1558. ſe trasladaron los Oficios Divinos de la Igleſia antigua a la nueva en Iueves 4. de Agoſto, y la primera Miſſa la dixo el Obiſpo, de la Feſtividad de la Aſſumpcion de Nueſtra Señora.

EN ſu tiempo cargò vna grande hambre ſobre Segovia. Mandò q̃ en ſu caſa cada dia ſe dieſſe a quantos llegaſſen vna comida, y huvo dia, que paſſaron de mil. A los pobres vergonçantes ſe les dava por la mano de ſus Curas, y de criados fieles, y caritativos, y con ſu exemplo hizo mucho eſta Ciudad Nobiliſsima, deſta Santa Igleſia Catedral, por ſus meritos, fue promovido para la de Santiago: Celebrò en la Ciudad de Salamanca en el año 1565. vn Concilio Compoſtelano en que aſsiſtieron con el Arçobiſpo doze Obiſpos de ſu Metropoli, y los Procuradores de las Igleſias Catedrales: Deſta Sede fue promovido para la Santa de SEVILLA, y tomò ſu poſſeſsion en 21. de Mayo del año 1569. la Santidad de Pio V. en la tercera Creacion que hizo de Cardenales en el año 1570. le dio el bonete, y Capelo de Cardenal, y el Titulo de Santa Barbara: En eſte año 1570. la Ciudad de SEVILLA, ſirvio a Felipe Segundo, para ſu viaje, y caſamiento con 6000. ducados.

FVE a recibir a Santander con el Duque de Bejar a la Reyna doña Ana, y la casò con Felipe Segundo en la ciudad de Segovia: Acabada la ſolemnidad de tan grandes caſamientos, partiendo el Cardenal a ſu Igleſia, murio en la ciudad de Iaen, donde le eſperava la muerte en 2. de Enero del año 1571. de vna colica paſsion, acabando de viſitar el vulto Santo de la Veronica, y de alli fue llevado a la Santa Igleſia de SEVILLA, y yaze en la Capilla de Nueſtra Señora de la Antigua, y por ſu alma dize la Santa Igleſia de SEVILLA algunos Aniverſarios: Donò a ſu Igleſia de Santiago la cabeça de San Victor Martir, que ſe la donò la

Rey-

Reyna doña Ana: Tuvo por Sucessor en la Sede de Sevilla A.

DON CHISTOVAL DE ROXAS.

VNico deste nombre, nacio en Fuente-Rabia: Fueron sus padres don Bernardo de Roxas, y Sandoval, Marques de Denia, y doña Dominga de Alcega, muger Noble, natural de Fuente-Rabia, Nacio en 26. de Iulio, en dia de san Christoval del año de 1502. quando fue de edad, passò a estudiar a la Vniversidad de Alcala, y perseverò en ella, hasta que se graduò de Doctor en Teulugia, con vna vida tan recogida, y tan cuerda, que provosticava lo que seria en otra edad, fue Colegial en el Colegio Mayor, que le dexò, y passò à servir al Emperador, con Titulo de su Capellan: En las jornadas que hizo, estando en Ratisbona, le presendtò para el Obispado de Oviedo, partio à su residencia, y governò aquella Iglesia, con publica aclamacion de sus ovejas, quiso visitar la Camara Santa, donde està vn paraiso de Reliquias de Santos, visto pocas vezes; sucedio que le requirieron sus Canonigos cessasse en este intento, poniendole delante de los ojos el peligro q̃ tendria, con los exemplos de otros, perseverò en su sentencia, subiendo, y llegando a la mitad de la escalera, bolviendose a todos se cõtradixo asimismo, diziendo: *No se ha de ver, no se ha de ver.*

En el año 1549. partio al Concilio de Trento, y en el 1556. le presentò el Emperador, para el Obispado de Badajoz, governola siete años, y della fue movido para la Iglesia de Cordova: y siendolo, presidio como mas antiguo, en el Concilio Provincial, que se celebrò en Toledo en el año 1565.

En el año 1571. murio don Gaspar de Zuñiga, Arçobispo de Sevilla; y el Rey Felipe Segundo le presentò por Arçobispo de aquella S. Iglesia. Partio à su Residencia, y advirtieron los que le vieron vivir, que era tan puntual en el Coro, y en dar exemplo en esto à sus Prebendados, que era el primero en entrar en el Coro, y en su silla En tiempos de Adviento, Quaresma, y Iubileos, assistia à Confessar à toda suerte de gente, sin excepcion de personas. Fue gran limosnero: honrò mucho à los Sacerdotes, y Religiosos, y los ayudava en todo quanto podia. En el trato era muy llano, y en la liberalidad tenia condicion de verdadero Principe Christiano: no contava lo que dava, y dezia, que los Obispos para dar, y cumplir con la obligacion del cargo; no han de saber cõtar, que bastava el que Dios lo escrivia en los libros de las obras, y cuẽta de cada vno. Con esta consideracion ayudava cõ larga mano a los pobres, y mucho à los virtuosos, y doctos. En el año 1572. celebrò Sinodo Diocesano: Imprimio vn libro, con titulo de Documentos para Curas, y vn Catecismo para los que sabian menos.

Aca-

Acabò el Trascoro de su Iglesia, y trasladò los cuerpos de los Reyes D. Fernãdo el Sãto, y D. Alõso el Sabio, de adõde estavã a donde estan.

En el año 1580. la Magestad de Felipe Segũdo le mandò viniesse a Badajoz, en la ocasion q̃ entrò a tomar la possessiõn del Reyno de Portugal: Assistio en su Corte algunos meses, y dandole el Rey licẽcia, partio a Lerma, y llegando a Cigales, lugar del Obispado de Valladolid, adolecio de catarro, q̃ acabò gran parte del Vniverso: Ordenò su testamento, y fue la muerte muy semejante a la vida, en vn Domingo 22. de Setiembre del año 1580. en el de su edad 78. vn mes, y 20. dias: Dierõle los suyos sepultura en la Iglesia Colegial de S. Pedro, de la villa de Lerma: El Duque de Lerma D. Francisco Gomez de Sandoval, le puso en su sepultura vna estatua de bronce, de gran costa, honrando la memoria santa del Arçobispo su tio. Siẽdo Arçobispo de Sevilla fundò en ella la S. Madre Teresa su Convento de Carmelitas Descalças: el Arçobispo la visitò, y ayudò, y puso de su mano en su Custodia el Sãtissimo Sacramẽto: A este Prelado le dedicò Garivay la Historia general de España, y de su vida, y meritos hizieron memoria los Coronistas Marineo, Siculo, y D. Fray Prudẽcio de Sandoval: Cõ el comunicò Felipe Segũdo, si seria bien reformar cierta Religion, y el modo q̃ se avia de guardar en ello: yo tengo su respuesta original, que es bien notable.

Tvvo por sucessor en la Sede A.

DON RODRIGO DE CASTRO CARDENAL DE LA S. IGLESIA.

Vnico deste nombre: Fueron sus padres D. Alvaro Osorio, Conde de Trastamara, y Lemos, y D. Beatriz de Castro: Dio principio a sus mayores estudios en la Vniversidad de Salamãca, y en ella se graduò de Licenciado, en la facultad de Canones y Leyes: Passò a Flandes con su hermano D. Pedro de Castro, Obispo de Salamanca: Bolvio a España, y passò a Roma con titulo de Secretario de la Cifra, quando su hermano D. Fernando Ruyz de Castro, Marques de Sarria, fue por Embaxador a la Corte del Pontifice: Quando bolvio a España traxo el Breve para prẽder al Arçobispo de Toledo D. Fray Bartolome de Carrãça: y el mismo siendo del Cõsejo Supremo de la Inquisiciõ, executò la prisiõ estãdo el Obispo en Tordelaguna, y le acõpañò para hazerla el Lic. Don Diego Ramirez Sedeño de Fuen-Leal, que avia sido Canonigo de Leon, y Tesorero de Tuy, Inquisidor de Toledo, y Canonigo en su Iglesia: La prision se hizo a 22. de Agosto del año 1559. a las dos de la noche, y entregaron el cuerpo a Iuan Cebrian de Yvarra, Alguacil Mayor de la Inquisicion, que le llevò con buena guarda a Valladolid. Esta prision se hizo en Martes: en esta ocasion fue, quando consolandole D. Rodrigo al Arçobispo le dixo, que todo pararia en bien: le res-

pondio el Arçobispo,q̃ el llevava consigo vn amigo muy grande, q̃ era su buena conciencia,y vn enemigo muy poderoso,que era la Dignidad de Arçobispo:Esta causa que se acabò en Roma durò 17.años.

Don Rodrigo fue Obispo de Zamora,y desta Iglesia promovido para la de Cuenca.El Rey Felipe Segundo le mandò que acõpañasse desde Barcelona a Madrid a su hermana la Emperatriz D.Maria.

El santissimo Gregorio XIII.le dio el Capelo de Cardenal en 15.de Diziembre del año 1578.y el Titulo de los Doze Apostoles:El Capelo le recibio de mano del Cardenal Garanuela,en la Corte de Madrid: de la Iglesia de Cuẽca fue promovido para la Arçobispal de Sevilla, en el año 1581.en ella celebrò Sinodo Diocesano en el año 1586.

El Rey Felipe Tercero quando fue a Valencia a celebrar sus bodas, con la Preciosa D.Margarita de Austria,le mandò q̃ la viniesse acõpañando desde Barcelona a Valencia,donde velò a aquellas Magestades, haziendo en esta ocasion los gastos q̃ pedia tan grande solemnidad.

Bolvio a su Iglesia,y en las q̃ tuvo distribuyò sus rentas entre pobres,cõ larga,y liberal mano:Favorecio las Religiones:honrò,y amparò las letras,y a los doctos,y eruditos de su tiempo,con favores, y gracias señaladas.En el año 1586. cõ Breve de la Sede Apostolica reduxo cien Hospitales q̃ tenia Sevilla,sin los q̃ oy tiene,a solos dos,q̃ son el Hospital del Espiritusanto,y otro del Amor de Dios;y sus rẽtas passan de 30ɱ.ducados.En el año 1586.celebrò Sinodo,y en el mãdò que sea fiesta de de guardar el de las santas Virgenes,Iusta, y Rufina, Patronas de Sevilla.

Fvndò en Monforte,del Reyno de Galicia vn Colegio de la Cõpañia de Iesvs,cõ rica dotaciõ,y puso en el la primera piedra,q̃ en edificio es vno de los Ilustres de Espaẽa:en el se leen Artes,Filosofia Moral,Teulugia,Gramatica,y Retorica,y se enseña a leer,escrivir,y cõtar,y se dã muchas limosnas.Murio el Cardenal en Sevilla en 18.de Setiembre del año 1600.y està sepultado en el Colegio de Monforte, que fundò viviendo:Y tuvo por sucessor en la Sede A.

DON FERNANDO NIÑO DE GVEVARA, CARDENAL DE LA S.IGLESIA.

Qvinto de los deste nombre:Tuvo por Patria a Toledo, y por padres a D.Rodrigo Niño,del Abito de Sãtiago,i a D.Teresa de Guevara: Bautizarõle en la Parroquia de S.Lorẽço:Formò sus mayores estudios de Canones y Leyes en la Vniversidad de Salamãca,y se graduò de Licẽciado en ella:Fue Colegial en el Colegio de Cuẽca,de la misma Vniversidad,y tomò su habito en edad de 25:años;estuvo enel 3.años y medio,y en memoria de aver traìdo su habito,le dexò vna buena manda:Fue Arcediano de Moya en la S.Iglesia de Cuenca:Del Co-

le-

legio salio proveido por Oydor de Valladolid en el año 1570. y desta Plaça passo a ser Consejero del Consejo Real, y Supremo de Castilla en el año 1580, y a poco andar nombrado por Presidente de la Real Chãcilleria de Granada. El Santissimo Clemente VIII. le dio el Capelo de Cardenal, en la segunda Creacion que hizo en el mes de Iunio del año 1596. y le dio el Titulo de S. Blas in Anulo: Passò a Roma, y el Santissimo le dio el Capelo: Fray Alõso de Chiacon, y Andrea Vitorelo, en la Historia que escrivieron de las vidas de Papas, y Cardenales, dizen del Cardenal D. Fernando lo siguiente. Que le avia honrado Dios con particulares dotes de virtud, y gracia venerable, por la excelẽcia de su piedad, y religion: libre en dezir su parecer, sin amor, ni odio en los casos q̃ se ofrecieron en su tiempo de mayor motita, y momento, en que prevalecio su parecer, como muy sano, y seguro, assi para la conciẽcia de sus Principes, como para el honor de la suya: Fue vno de los mas Iustres Capitanes que tuvo la verdad en su servicio, y grã zelador de la gloria de la Fè Catolica, y publico adversario de los enemigos della: Tuvo grande experiencia, y conocimiẽto de las cosas del govierno humano, y por esto muy amado del Santissimo Clemente, que en el tiempo que residio en su Corte, le ocupò, sin cessar, en varias Congregaciones: Tãbien lo fue de los dos Reyes Filipos Segundo, y Tercero, que el vno pidio para el Capelo, y el otro le presentò, y nombrò por Inquisidor General de España, y del nuevo mundo: y el Pontifice concedio la gracia en 23. de Diziembre del año 1599. y concediendo la gracia el Santissimo, queriendo el Cardenal partir a España, despidiendose de su Santissima presencia, le dixo el Prudẽtissimo Clemente, manifestando lo mucho que faltaria de su Corte, y Ciudad Santa: Cardenal, cõ ser nuestro poder tanto, no podemos hazer de vn Cardenal Guevara dos: vno que quede en nuestra Corte, y otro que passe a España: Por este juizio que hizo vn tal Pontifice, se conocera la grandeza de la prudencia, y talento del Cardenal. Llegò a España, y la Magestad de su Rey le dio el Titulo de su Consejero de Estado: Celebrò en Toledo vn Auto de la Fè, y assistierõ en el los Bienavẽturados Reyes D. Felipe Tercero, y D. Margarita de Austria. Vacò la Iglesia Arçobispal de Sevilla: el Rey le presentò para ella: Antes de salir de Roma le cõsagrò el Sãtissimo Clemẽte VIII. en el Cõvẽto de S. Maria de los Angeles, de Religiosos Cartujos, aviẽdole dado primero el Titulo de Arçobispo de la ciudad de Filipis, en Macedonia, a quiẽ S. Pablo escrivio la Epistola a los Filipenses: esta demostracion hizo el Pontifice con el Cardenal, para declarar lo mucho que le estimava. En Sevilla, aviendo visitado primero la mayor parte del Arçobispado, celebrò Sinodo en el año 1603. confirmò, hizo Ordenes, consagrò trecientas Aras, dio copiosas limosnas: en el Iueves Santo dava de comer, y dinero a todos los pobres

de Sevilla, y huvo año que passaron de dos mil.

Estimò en mucho las letras, acompañadas de virtud, y vida, y las premiò con larga mano.

Era de condicion afable, y de entrañas de verdadero y piadoso Padre: Assistia mucho en los Divinos Oficios, y celebrava las Missas q̃ dezia de Põtifical, cõ religiosa põpa, y autoridad de Principe de la Iglesia.

Murio en Sevilla en vn Iueves, a la vna del dia, en 8. del mes de Enero del año 1609. y fue depositado su cuerpo en el Colegio de la Compañia de Iesvs, y de alli fue trasladado al Convento de S. Pablo, de Religiosas de la Orden.

Y los suyos le dieron sepultura, con la grandeza que merecia el difunto, y en ella pusieron el Epitafio siguiente.

✠

Dominvs Ferdinandus Niño Aguevara, Epresi de Granatẽsi donatus purpura; Romam abijt, redijt inde factus Hispaniarum Inquisitor Generalis, Hispalensis demum Presul, & Regijs à Supremijs Consilijs, ob integritatem, Iuris, Prudentiam, Pietatem, summis Principibus gratus, vixit annos 68. obijt Hispali anno Salutis 1609. Sexto Idus Ianuarij: Ossa post Trienium Impatriam relata, ad quintum Idus Iunij, in maiorum Sepulchris propinqui, hoc tumulo mestissimi posuere.

El Cardenal mandò guardar en Sevilla la fiesta de san Laureano su Arçobispo, que se celebra en 4. de Iulio.

Tãbiẽ mãdò reçar en virtud de vn Breve Apostolico, en la ciudad de Xerez de los santos martires Patrones della, S. Honorato, Eustichio, y Estevã. El Cardenal otorgò su testamento en Sevilla, en 5. de Enero de 1609. y por el cõsta, q̃ en obras y limosnas, dispuso con gran piedad de mas de 200ɱ. ducados, sin las muchas q̃ dio en vida en Toledo, y en Sevilla: En la S. Iglesia desta Ciudad dotò la fiesta de S. Frãcisco, cõ Visperas, Procesiõ, Missa, y Sermõ, y vn Aniversario en el dia de su muerte, y a su Sacristia vn adereço rico de plata para el servicio del Altar: Mãdò dezir Missas por las almas de la Sãtidad de Clemẽte VIII. y Rey D. Felipe Segũdo, q̃ le hõrarõ cõ Dignidades, y cargos publicos. Y si fuera licito tocar por menor de todo lo que dispuso, vieramos la elegãcia de su piedad y prudencia, en disponer de lo que Dios le avia dado.

En su tiempo entraron en Sevilla dos Reliquias notables, vna la cabeça de S. Rufina, y vn hueso grãde de S. Iusta, Virgenes, hermanas, y martires, naturales de Sevilla, que ganaron en ella la Corona, y gloria de su palma: donòlas al Convento de la Santissima Trinidad desta Ciudad, el Illustrissimo y Reverendissimo señor Ernesto, Arçobispo de Colonia, Archicancelario, y Principe Elector del Sacro Imperio, q̃ las sacò de la Parroquia de Vvitelaer, lugar de su Arçobispado, donde erã ve-

veneradas de la devocion del pueblo, y el que las recibio para traerlas a la muy Catolica, y siempre leal a la Fè, nobilissima ciudad de SEVILLA, fue el muy R. P. Fr. Christoval de Gaona, Religioso Trinitario, en 11. de Iulio, del año 1601. estando en la ciudad de Lieja, y autoriçaron esta entrega con sus firmas, D. Otavio Nũcio de la Santidad de Clemente VIII. en la Corte de Alemania, y don Guillermo Verges, Obispo de Antuerpia: Llegaron a SEVILLA, y se presentaron de parte del Convento de la Santissima Trinidad ante su Eminencia del Cardenal Arçobispo, para que diesse licencia se colocassen en Capilla, y Altar donde fuessen veneradas: Y vistos, y examinados los papeles de la entrega, la dio en 14. de Mayo del año 1602. y las santas Reliquias se colocaron en el Convento de la Santissima Trinidad, dõde el pueblo religioso y devoto, acude con sus plegarias a pedir misericordias por medio de sus Virgines, prudentes a la Clemencia Divina.

TVVO el Cardenal por sucessor en la Sede A.

DON PEDRO VACA DE CASTRO Y QVIÑONES.

QVINTO deste nombre: Nacio en la villa de Roa, del Obispado de Osma; y fuerõ sus padres el Licenciado Christoval Vaca de Castro, del Abito de Sãtiago, Comendador de Palomas, señor de Siete Iglesias, y de otros lugares, del Consejo Supremo de Castilla, Capitan General, y Governador del Piru, y su madre doña Catalina de Quiñones, de los Condes de Luna.

FVE el dia de su nacimiento en el 14. de Mayo, del año 1534. vispera del dia, en que las Iglesias de España celebran la Fiesta de los gloriosos Martires san Cecilio, Hisicio, Thesifon, y sus compañeros, cuyas Reliquias manifestò Dios en el Monte Santo en el año 1595. siendo Arçobispo de Granada don Pedro.

EN Salamanca estudiò las primeras letras, las humanas, y la lengua Griega; y en la vejez, las lenguas Hebrea, y Arabe: En la misma escuela emprẽdio los estudios de Filosofia, y los de Canones, y Leyes; y en ellas se graduò de Licenciado, y muy provecto en la edad: Sedio al Estudio de Teulugia, y tuvo por Maestro en ella, al P. Enrique Enriquez de la Compañia de IESVS, siendo Presidente de Valladolid.

EN el año 28. de su edad, le mandò el señor Rey Felipe Segundo, que visitasse la Capilla, y Hospital Real de Granada, y tãbien a su Vniversidad: Acabada la visita, le dio Titulo de Oydor de Granada, de q̃ no tomò possesion: Diole Plaça en Valladolid, y en ella sirvio algunos años, y fue promovido a la Plaça de Presidente de Granada, y desta Presidencia vino a la de Valladolid: Fue Arcediano de Saldaña, Dignidad Illustre

en la santa Iglesia de Leon: Nombròle el Rey por Obispo de Calahorra, y no acetò esta merced: Presentòle para el Arçobispado de Granada, y acetò.

Consagròle el Obispo de Salamanca don Geronimo Manrique, y assistieron los Obispos de Palencia, q̃ lo era D. Fernãdo Miguel de Prado, y el Obispo de Leon D. Alonso Truxillo. Esta Consagracion se hizo en el Convẽto de la Mejorada, de Religiosos Geronimos, q̃ tiene su assiento cerca de la villa de Olmedo: Tomò la possession del Arçobispado en 31. de Abril del año 1991. El Palio se le embiò la Santidad de Clemente VIII. y le recibio en Baeza en 15. de Abril, de mano de don Francisco Sarmiento, Obispo de Iaen.

Siendo Arçobispo de Granada se manifestò en el ano 1594. el grã tesoro q̃ Dios tenia guardado en el monte Ilipulitano, q̃ oy llamamos Monte Santo, de cuerpos, y reliquias de Santos, y muchos libros escritos en planchas de plomo redondas, que vi en la Corte de Madrid, quãdo se llevaron a Roma en el año 1644. para calificar cõ maduro acuerdo lo que se ha de sentir dellos: Los q̃ llevaron estos libros fuerõ dos Canonigos del Monte Santo, el vno el Dotor D. Francisco de Barahona y Miranda, y el otro el Dotor don Bartolome de Torres: con ellos escrivio la Magestad Catolica, a la Sãtidad de Vrbano VIII. la carta siguiẽte.

✠

Santissimo Padre.

CVmpliendo, y venerando los mandatos de vuestra Beatitud, he mandado, que con toda diligencia, y particular cuydado se llevẽ, y se presenten ante su santissima persona, los libros del Monte Santo, de la ciudad de Granada, que se manifestaron por modo maravilloso, y para que lleguen con toda fidelidad, he acordado que los lleven dos Canonigos del mismo monte, que son los Dotores don Francisco de Barahona, y el Dotor Bartolome de Torres, muy conocidos por su virtud, vida, y letras, como vuestra Santidad lo experimentarà; que informaràn muy por menor de todo lo sucedido: y quedo muy confiado, Santissimo Padre, que el llegar à su presencia estos libros, ha de ser para bolver con la gloria, y luzes de su santissima aprobacion, con que se enriquecerà mas y mas, la memoria de su Pontificado, y Tiara, y mucho las de mis Reynos: y dè Dios à vuestra Santidad la felicidad, y larga vida que deseo, para gran bien de la Iglesia Vniversal, y aumento y grandeza della.

En

En entrando en el Arçobispado mandò que ningun Clerigo, ni Religioso viesse toros, ni comedias, y que se cerrassen las casas publicas de las malas mugeres, y que en los dias de fiesta no trabajassen en la mal dad de su vida, y fue causa para que se quitassen las casas publicas. En Granada fundò vna casa para recoger en ella mugeres pecadoras: Fundò el Colegio de Doncellas, ò niñas, para que muy temprano començassen à ser virtuosas; han de ser pobres, y huerfanas, y no salen hasta que toman estado.

En el tiempo que tuvo los dos Arçobispados, no quiso dar licencia para que se fundassen nuevos Conventos.

En el sitio donde se hallò tanta riqueza de libros, y cuerpos santos, fundò el Arçobispo en el año 1610. vna Iglesia Colegial de Canonigos Seculares, dedicada à la Assumpcion de N. Señora, que se compone de vn Abad, y 20. Canonigos, con los Ministros necessarios para el Culto Divino, y para el mejor govierno de lo espiritual, y temporal. El habito de todos es Clerical, con prohibicion de seda: El Arçobispo dixo en ella la primera Missa, y puso en su Custodia el Santissimo Sacramento, en vn Domingo 21. de Agosto, del año 1610. siendo electo Arçobispo de Sevilla: esta Iglesia se erigiò con Bulla Apostolica: En este edificio y rentas, hornamentos de Sacristia, y lo que fue menester para la vida comun de los Canonigos, y limosnas de la puerta, gastò (vendiendo todo su Patrimonio) *seiscientos y cincuenta mil ducados*.

El primer Abad que nombrò, fue don Iustin Antolinez, que murio Obispo de Tortosa, y el primer Canonigo fue D. Gonçalo Davila, Varon de santidad conocida. Todos los Canonicatos son de oposicion para Canonistas, y Teologos, y los han tenido, y tienen personas muy señaladas en mucha virtud y letras: En este Monte se leen Canones, Teulugia, y casos morales: Sin esta Iglesia edificò, y dotò en el mismo monte vn Colegio, dedicado à S. Dionisio Areopagita: Su primer Colegial fue don Antonio de Espinosa, y desde el, hasta el año 1645. ha tenido 146. Colegiales de mucha virtud y exemplo.

En esta Iglesia dotò vn Aniversario solemne, que se dize en el dia de la Concepcion de N. Señora, y le dotò en 130. ducados, que se repartẽ entre los Canonigos, Capellanes, y Colegiales. En la S. Iglesia de Granada dotò las fiestas de N. Señora de la Concepcion, y de la Assumpcion, y vn Aniversario por el descãso perpetuo de su alma, y para ello le dio vn juro de principal de 1500. ducados.

Siendo Arçobispo de Granada, por defender la inmunidad de la Iglesia, tuvo vn grande encuentro con la Audiencia, que procedio contra el, sacandole todos sus bienes, sin dexarle vn solo clavo en pared. En esta saçon estava el Arçobispo en el Coro de su Iglesia; vino à su casa, y revocando la Chancilleria, no quiso recibir la hazienda, sino

que toda se diesse por amor de Dios, y desde aquel dia no huvo en su casa, ni plata, ni tapiceria, ni cosa que pudiesse dar cuydado.

De la Sede de Granada fue promovido para la santa de Sevilla: Escrivio à la Santidad de Clemente VIII. que no passasse la gracia, porq̃ se hallava incapaz para ello, y por el escrupulo que le causava dexar su primera Iglesia. Su Santidad respondio en 21. de Iulio del año 1610. y le manda, y exorta acete, porque ha de ser para gran servicio de Dios, y de su alma, y de las del Arçobispado de Sevilla. Acetò, y su Santidad passò la gracia en el mismo año. Esta provisiõ fue muy alabada del Pontifice, y Colegio Sacro. La Santidad de Paulo V. le embiò el Palio, y le recibiò en la Iglesia Colegial de Antequera, de mano de don Iuan Alonso de Moscoso, Obispo de Malaga en el dia de san Andres: Entrò en Sevilla en 7. de Diziembre, dia de S. Ambrosio, del año 1610.

Esta Iglesia la governò 13. años: Las limosnas que dio en ella, y en todo el Arçobispado, passaron de vn millon; porque en los gastos de su persona, y casa fue muy tẽplado, y modesto, y assi huvo para todos. En vna ocasion dio de limosna diez mil ducados: en otra nueve mil fanegas de trigo, para el edificio de la Sacristia de su santa Iglesia diez mil ducados.

En vna grande enfermedad que padecio Sevilla en el año 1622. dio el gasto de medicinas à quantos se valieron dellas, que fueron muchos.

Las limosnas que se dieron en todo el Arçobispado, no tienen numero; porque no huvo lugar, ni pobre, que no gozasse del consuelo de sus limosnas; y lo mismo sucedio en Granada: y formando vn cuerpo de lo que gastò en el Monte Santo, en defender la inmunidad de su Iglesia, derechos de su Dignidad, y limosnas, importa mas de dos millones y medio.

Otra obra de misericordia espiritual fue, que quando entrò en el Arçobispado, començo à reconocer la poca suficiencia de muchos Curas: esta enfermedad espiritual se curò con gran prudencia: Embiò Padres de la Compañia, y quatro Canonigos del Monte Santo, y treinta Clerigos doctos, que en poco tiempo cumplieron devidamente con todo; y lo mucho que se gastò en la jornada, se dio por bien empleado. Siendo Arçobispo de Sevilla declarò por santos à los glorioso Martires S. Vbalamboso, y Maria, naturales de Niebla, que padecierõ en Cordova en la persecucion Arabiga: De su martirio, como testigo de vista, escrivio san Eulogio Martir, y Arçobispo de Toledo, en la historia que anda impressa con su nõbre: Destos Martires reza la santa Iglesia de Sevilla, y todo su Arçobispado en siete de Iunio, con Oficio doble.

En el año 1598. Suplicò al Rey don Felipe Segundo, mandasse pro-

hi-

hibir como muy perjudiciales, y dañosas para las costumbres, las comedias, tan alabadas del pueblo, y gente ociosa, y tan vituperadas de todos los hombres Sabios. El Rey con su justicia y prudencia, mandò que viessen, y cõsiderassen el memorial, y razones que dava el Arçobispo para la prohibicion dellas; y los nombrados fueron don Garcia de Loayça, D. Fray Diego de Yepes, Obispo de Taraçona, Confessor de aquella Magestad, y à Fray Gaspar de Cordova, Religioso Dominico, y su parecer fue, que su Magestad, siguiendo el parecer de los Santos, y luz de la Iglesia, devia mandar que se desterrassen, y apartassen de sus Reynos, como escuela, à donde las buenas costumbres se estragan, y se fomentã los vicios, sin vna procesion muy larga de inconvenientes y daños, que se originan destas representaciones. El Rey conformandose con el zelo del Arçobispo, y parecer de la Infanta, mandò librar su provision, dada en Madrid en 2. de Mayo, del año 1598. en que manda al Corregidor de Granada, que en essa Ciudad, ni en su tierra no consienta tal genero de gente. Tengo en mi Libreria la copia de la provision, y del parecer que dieron los de la junta, que fueran de mucho provecho si se dieran à la estampa.

Fve muy venerado de los Pontifices, Reyes, y Prelados de su tiempo: La Santidad de Clemente VIII. le estimò en mucho, y le tratava cõ grande veneracion, y le dava el Titulo de *Acerrimus propugnator Ecclesiasticæ libertatis*. La Santidad de Paulo V. embiando vn Camarero suyo à España, le mandò, que en su nombre visitasse al Arçobispo, y le dixesse, que haria todo lo que fuesse gracia en favor suyo. Los Reyes Felipe Segundo, y Tercero, y con ellos toda su Corte, le tratavan como à vn verdadero Padre de la Iglesia.

El Cardenal don Bernardo de Rojas, Arçobispo de Toledo, venerava mucho, por la entereza, y valor apostolico, cõque defendia las cosas de la autoridad de la Iglesia, y del bien publico. Tratavase en aquel tiempo de vn negocio de gran cuerpo, en que se conformava el Reyno, y muchos Prelados: El Arçobispo tuvo el parecer cõtrario, y bastò para que cessasse la platica: y recibiendo el Cardenal su parecer, y su carta, viendo la eficacia de su razon, dixo levantando los ojos al cielo: *Este Prelado avia de ser Arçobispo de Toledo, y no yo.*

El otro gran Varon don Iuan de Ribera, Patriarca y Arçobispo de Valencia, Prelado de señalada santidad, lo mas importante de su Dignidad y govierno, lo executava con el parecer del Arçobispo, y guardava sus cartas para valerse de los consejos que le dava en ellas, y como preceptos las obedecia. Don Sancho Davila, Obispo de Iaen, insigne en santidad, letras, y vida, le reverenciava como à vn gran Varon de la Primitiva Iglesia, y por aqui iva todo el resto de los Obispos de España, teniendole por Maestro, por luz, y guia, para acertar en lo mas sustancial

de

de su govierno Eclesiastico, y con su exemplo se animaron muchos dellos a suplicar a la Sede Apostolica, y a los santissimos Pontifices de su tiempo, cessasse en España el conceder Coadjutorias en las santas Iglesias Catedrales, y Metropolitanas destos Reynos, por ser muy perjudiciales para el servicio dellas, y muy contrarias de la virtud, letras, y meritos. Tomò motivo el Arçobispo para suplicar a la Santidad de Paulo V. no las concediesse en su Iglesia de SEVILLA; porq̃ entrando en ella, y reconociendo la pobreça de virtud, y letras de los que la servian, y q̃ el tener, y poder, les avia dado el lugar que no era suyo, llorando amargamente ante los pies del Pontifice: En carta que le escrive, se lamenta con las palabras siguientes: *Quod virtus non potuit, vestis obtinuit.* Representa los infinitos daños que padece la conciencia, y el servicio de las Iglesias, que es bien que por agora lo dexe, y calle la historia. Testigo soy de vista desta verdad, del tiempo q̃ fuy prebendado de la santa Iglesia de Salamanca, y de los muchos daños que padecia con esta ralea de gente, y de lo qua sentia su grande Universidad, viendo los trabajos de la virtud, y letras, burlados por la industria del que tuvo, y pudo.

Lo que por entonces consiguiò, fue conceder el santissimo Põtifice, que no concederia Coadjutoria ninguna, sino fuesse a persona graduada, por Universidad aprobada: Los de aquel tiempo dezian, que para concederse, avia de preceder informacion del Arçobispo, y Obispo, y evidente vtilidad de la Iglesia, y que se atendiesse a lo que el Rey Catolico haze en las Iglesias de su Patronazgo; que no se da prebenda a ninguno, que no sea muy hijo legitimo de la virtud, y letras, y de edad competente, para que sepa cumplir con buen exemplo de vida, y cõ la obligacion de la prebenda y Iglesia.

FUE acerrimo defensor de la inmunidad Eclesiastica, y dezia que por ella gastaria toda su hazienda, y si fuesse menester, no dudaria de ofrecer por la defensa della su vida, y sangre: De aqui se originaron los encuentros que tuvo con la Chancilleria de Granada, y los que tuvo en SEVILLA.

SIENDO su Arçobispo sucedio, que predicando en su Iglesia vn Religioso grave, presente el Arçobispo; valiendose de las palabras de san Pablo: *Episcopum non litigiosum*: cargò la mano en que el Prelado no ha de ser amigo de pleitos: Esta demasia parecio muy mal al Auditorio: no se enojò por esto, antes mandò, que se tuviesse en su casa vna junta de los mas doctos Teologos, Canonistas, y Legistas de SEVILLA, y que a ella se juntassen todos los pleitos, y les pidio con todo encarecimiento y humildad, que viessen si en conciencia podia dexar de seguir alguno dellos, porque lo dexaria al punto: El parecer de la junta fue igual, y q̃ no podia en conciencia dexar de seguir alguno dellos; y otro dia embiò a llamar al Religioso, y le combidò a comer, y despues de la comida le di-

dixo, que para satisfacerle avia hecho aquella junta, y lo que resultava della. Quedò el Religioso confuso, y bolviendo a predicar en la Iglesia, corrigiò la demasia del primero.

No hizo cosa ninguna por amistad, o respetos, solo mirava a la razon y justicia.

Fve muy zeloso de que el Culto Divino se celebrasse con aparato, y grandeza en todo el Arçobispado, y para que assi sucediesse, assistia en el Coro la mayor parte del año.

No tuvo dinero, y ignorava el valor de las monedas: Importunaronle que mandasse recoger algunos para necessidades precisas, y que lo tuviesse en su aposento: Vino en ello, y cansose tan aprissa, que mandò que se lo sacassen, y lo diessen a los pobres.

Pvso censuras a los que no estando enfermos confessavan en sus casas, y quitò todos los Oratorios de casas particulares; y en su Capilla no consentia que se dixesse mas Missa que la que el dezia.

El Obispo de Guadix estando en Granada, le pidio licencia para dezir Missa en casa de vn hermano suyo, y se la negò, diziendo, que la Parroquia estava cerca: Tambien se la pidio el Conde de Medellin, dando por causa que la Condesa estava enferma, y con muy poca salud, q̃ no podia ir a la Iglesia, respondio: Que si la señora Condesa no tenia salud, no tenia obligacion de oyr Missa; y que quando la tuviesse, daria buen exemplo, acudiẽdo a la Parroquia a oirla. Vease a este proposito lo que nos dexò impresso en su historia de Granada, deste Prelado, don Francisco Bermudez de Pedraça, Canonigo, y Tesorero en su Iglesia, en razon de los Oratorios, y vna carta que escrivio al Nuncio de su Sãtidad, cerca de prohibirlos, que se verà en la quarta parte desta historia, pag. 280. desde la coluna 4. y las que se siguen en la pag. 281. col. 1.2.3.4. y la carta comiença.

✠

En estos infelizes tiempos, la soberuia humana, y regalo corporal, ha ensanchado mucho sus leyes y costumbres, en deroga cion de las tradiciones sacras, y procura esencion, y libertad de poder dezir Missa en su casa, y assi muchas personas ya no van a las Iglesias, aun las Fiestas, y pierden los buenos efetos que dello se sigue. Y passa adelante la carta, que contiene quatro colunas.

Para que los dias de Fiesta se guardassen como lo mãda la Iglesia, tenia zeladores repartidos por toda la Ciudad: En los Templos avia de estar la gente con mucha compostura y reverencia, y que no hablassen hombres con mugeres, y para ello puso censuras, y penas pecuniarias, y per-

personas que celassen dello, que le avisassen de las personas q̃ cõtravenian en ello, y los hazia declarar, y les multava en penas pecuniarias.

No consentia que anduviessen vagando por el Arçobispado, Hermitaños, y los echava del.

Qvitò q̃ las mugeres truxessen por gala escapularios de devoció̃.

Fve enemigo de Truanes, y gente ociosa, y no los consentia por ningun caso.

La caridad con los pobres fue tan señalada y grande, que quanto tuvo les dio: Sentia mucho la carga de las pensiones que pagava, y dezia, que con aquello se podian remediar muy grandes necesidades: todo lo demas se repartia, tomando para si vna moderada parte: Dava muchas limosnas secretas, y quantiosas; y tenia particular devocion en dar socorros a Consejeros pobres, porque por su rectitud, y limpieza de manos, no se podian sustentar: A los pobres de las carceles, en los tiempos de Pascuas, a los que estavan por deudas, se las pagava; los vestia, y los socorria para el sustento de algunos; y a los demas que estavan por otras causas, les dava muy abundantes limosnas.

En el año que huvo peste en Granada, cada dia embiava al Hospital de la peste vn carro cargado de Carneros, gallinas, pollos, pan, y otros regalos, y nieve, y esto se hazia con los cuerpos, que con las almas avia diferente cuydado.

En otra ocasion huvo vna hambre en Granada, que cada dia se dava a su puerta en pan cozido, vn cayz de trigo, y esto durò muchos dias: Esto fue mas en Sevilla, por ser las rentas mayores: En las inundaciones que huvo el mismo llevava a los anegados la limosna: Ya Arçobispo de Sevilla, cargò sobre Granada vna grande hambre en el año 1617. la Ciudad le suplicò le ayudasse con partida considerable, y el precio fue, que en pan cocido, por Parroquias se diesse a los pobres de limosna. Vino a Granada a visitar su obra del Monte Santo, en el año 18. sucedio, que Moros cosarios acometieron a Adra, Villa del Arçobispado, y dexando la gente, la saquearon, despojãdo a los vecinos hasta las camisas: Llegò la nueva al Monte Santo, al punto embiò cantidad de paño y dinero para vestir al desnudo, y dar de comer al hambriento, y socorro para bolver a su labrança, y criança; y son tantas las partidas en materia de limosnas, que no se ha podido ajustar el tanto dellas, porque en 33. años las dos Iglesias de Granada y Sevilla, que importaron sus rentas dos millones, ciento y sesenta mil ducados, tomando para si vn moderado sustento: lo demas se gastò en defensa de su Dignidad, y pobres.

Deseò dexar el Arçobispado, y morir en su casa, y Monte Santo; y sobre ello escrivio al Santissimo Pontifice Vrbano VIII. la carta siguiente.

San-

MO

S. SEÑOR, Y PADRE.

DOY *infinitas gracias a N. Señor, Padre de misericordias, y Señor de todo consuelo, por la gran merced que me ha hecho, en darme tan larga vida de noventa años, y en ella tantas ocasiones para servirle, y merecer su gracia: No lo he hecho como devia por mi miseria y culpa, y assi lo reconozco, y cõfiesso ante vuestra Sãtidad su Vicario en la tierra: Otras tãtas gracias doy a essa santa Sede, por la clemencia que ha vsado conmigo, encargandome el govierno de dos grandes Iglesias Metropolitanas: primero la de Granada, y la de Sevilla despues. La primera administrè mas de 20. años, y esta de Sevilla mas de 13. En ambas he procurado con todas mis fuerças servir a N. Señor, y cumplir con mis obligaciones, y bolver el talento doblado: sabelo su Divina Magestad. He hecho poco, quizà por culpa mia, por no aver merecido mas socorro del cielo, que fuerças humanas no las ay, que basten a resistir tantos contrarios, y tantas contradiciones, como tiene el govierno Ecclesiastico. Las mias fallecen ya por la edad, y poca salud, y no es justo que yo ocupe el lugar en que otro podrà hazer mas servicio a N. Señor, y a su Iglesia. Suplico humildemente a vuestra Santidad, que movido de tan justas causas, se sirva de inclinar su clemencia en admitir la renunciacion, que en sus santissimas manos hago desta Iglesia, dexandome algun socorro en ella, para lo poco que me quedare de vida, y dandome su santa bendicion, para que acierte a emplearla en servicio de N. Señor, y su Divina Magestad guarde largos años la santissima persona de vuestra Santidad, para mayor bien de su Iglesia.*

Otra escrivio al Rey N. S. don Felipe Quarto, que dize.

SEÑOR.

MVCHOS *dias ha que deseo passar en paz y quietud lo vltimo de mi vida, y tratar algun tiempo de mi salvacion, y que la muerte me halle en este exercicio. Hame hecho N. Señor merced de darme larga vida; gastè la primera parte della en servicio de los señores Reyes Progenitores de V. Magestad, y por merced de sus Reales manos: la vltima en el de las Iglesias: Administrè la de Granada mas de 20. años, y esta de Sevilla la he administrado 13. En ambas ocupaciones he deseado el servicio de N. Señor, y tengo por premio deste deseo, la merced que agora me haze en darme su gracia para tomar esta resolucion, he otorgado la renunciacion que remito a V. Magestad con esta, esperando de la clemencia de V. Magestad licencia para otorgarla, pues lo hago assi, por no suspender con esta dilacion la execucion de mi deseo: Pongola en las Reales manos de V. Magestad, para que mande se vse della, como mas convenga a su Real servicio, y en ellas mismas pongo el socorro de lo que me quedare de vida, y N. Señor guarde la Catolica persona de V. Magestad.*

Ni su Santidad,ni su Santidad vinieron en admitir la renunciacion; teniendo por muy forçoso el que acabasse la vida en esta milicia del gouierno de su Iglesia,y obras de misericordia,con que bolvio de nuevo a tomar el arado,olvidãdose de si,por acudir a los suyos hasta la hora postrera de su vida,teniendo por mas segura resolucion la que el Santissimo Pontifice tomava,que no la corta comodidad de si mismo.

Cuydò mucho que los Curas de los dos Arçobispados fuessen personas de toda satisfacion y suficiencia: En el tiempo que governò lo de Granada,hazia juntar en su Palacio muchas vezes los Curas, con ocasion de conferir con ellos algunos casos morales, dificultosos para hara hazer experiencia del caudal de cada vno.

En Sevilla pidio al Colegio de la Compañia de Iesvs de san Ermenigildo, que todos los Domingos del año huviesse conferencias de casos morales,y que assistiessen a ellas los Curas de la Ciudad,y que su Provissor assistiesse en ellas:Este exercicio durò hasta que acabò la vida,con gran provecho de los Curas,y de muchos Clerigos, que acudiã a gozar deste Beneficio publico.

Con los niños de la escuela tenia particular providencia:Nombrava Clerigos de buena opiniõ y vida,que visitassen cada mes dos vezes las escuelas, y viessen en que libros y coplas leìan los niños, como cumplian los Maestros con sus obligaciones, como los enseñavan la dotrina;porque dezia que aquellos niños eran los que avian de suceder en la Republica que de presente governava,assi en lo humano, como en lo divino,y de todo por menor se le avia de dar cuenta.

Luego como entrò en Sevill,reparò en que avia muchos negros, y negras;quiso saber donde estavan bautiçados, y quien,y adonde aviã velado a los que estavan casados,porque de mnchos años atras se avian traydo muchos,y tan boçales,que quando los embarcavan para traerlos a Espaãa,los bautizavan sin instruirlos en la Fè,ni saber ellos lo que recibian: y quando a algunos les echavan el agua en la cabeça, como tienen el cabello tã apretado,no les llegava el agua a la carne; y a otros como eran muchos,les echavan el agua con el hisopo a todos juntos.La salvacion destas almas le puso en mucho cuydado, y para tratar de su remedio,hizo vna junta de los hombres mas doctos de Sevilla, hallãdose el Arçobispo presente;y despues de muy larga conferencia,se determinò que se devian bolver a bautiçar todos los negros de Sevilla, y los de su Arçobispado,que por examen constasse ser de los bautiçados en la forma referida,y que se revalidassen los matrimonios q̃ avian contraydo,que fueron innumerables los que se hallaron cõ necessidad de bolver a ser bautiçados,vnos absolutamẽte,y otros debaxo de cõdiçion,y para ello se hizieron instrucciones impressas,y el examen y execucion se cometio a Clerigos Sacerdotes doctos,virtuosos, y prudentes,

tes, repartidos de tres en tres por cada Parroquia.

Llegò la hora de passar del mundo al cielo, y de acabar con este Valle de lagrimas: Vinole a llamar la muerte de parte de Dios, para darle el premio de buẽ Pastor, merecido por sus obras, y dignidad de sus meritos: Pidio los Sacramentos con gran devocion, y reverencia: recibio el Viatico de mano de D. Felix de Guzman, Arcediano y Canonigo de la santa Iglesia, Electo Obispo de Mallorca, assistiendo a este acto todo el Cabildo; y se notò, que siendo dia de Fiesta quando recibio el Viatico, de tres partes de la Ciudad, las dos acompañaron al Santissimo Sacramento, pidiendo a Dios diesse al doliente lo que le cõvenia para llegar a gozarle. Estando el Viatico en su sala se incorporò en su cama, y dixo a su Cabildo en presencia del Divino Señor:

Dios sabe señores, que en quantas diferencias y pleitos he tenido con mis Cabildos, y otras personas, no me ha movido passion, ni interes humano, sino solo entender era obligacion mia, y del oficio, el defenderlos, y seguirlos; y sino he acertado en ello, avrà sido como hombre: y assi suplico a vuessas mercedes me perdonen, y esto cõ tanta humildad, que todos le respondieron con lagrimas: Recibio el Santissimo Viatico, y pidio le administrassen el Sacramento de la Santissima Vncion, y aviendole recibido, dio su espiritu al señor, Miercoles en 20. de Diziembre del año 1623. en el de su edad 89. passando desta vida ala q̃ en todo es eterna: assi vivio en esta peregrinacion, y en esta corta jornada de la vida, y està gozando de Dios en vn Trono de grande gloria: Su cuerpo se depositò por vn rato en la Capilla de nuestra Señora de la Antigua, de su Iglesia Arçobispal, hasta que fue trasladado a la Iglesia Colegial del Monte Santo, fundacion suya, y en ella tiene su sepultura, y el Epitafio siguiente.

✠

P. Patri Carissimo Parenti, Optimo Fvndatori magnifico, Largitori mvnifico Praesidi Integerrimo, Praesvli Vigilantissimo, Pastorvm Coronae, Totivs Hispaniae Ornamento, Ter a nimo, Cvra, Fortitvdine Maximo, Ecclesiasticae libertatis Acerrimo Defensori, Inmaculatae Inmvnitatis Virginis Piissimo Propvgnatori, Bis lavreato, Virginitate, et Patientia Sacrarvm Reliqviarvm, Divorvm Martirvm. Cecilii, et Sotiorvm Favstissimo Svscitatori: svi Saecvli gloriae. Posteritati exemplo

Abas.

Et Capitvlvm hvivs Sacri Montis Illipvlitani, in obseqvii debiti Signvm, et perenis memoriae Insigne gratanter possvit. Exvltanter erexit, Hvmiliter Consecravit. Anno M.DC.XX.VI.

No

No hizo testamento, porque antes de morir mandò dar toda su hazienda a los pobres, para entrar rico en el cielo, y dar entera cuenta al Soberano Padre de Familias, del talento, y talentos que le entregò con la Dignidad de Arçobispo.

Tuvo en su servicio y govierno personas en letras, virtud, y vida de importancia: El primero D. Iustino Antolinez, que fue Dean de Granada, primer Abad del Monte Santo, que murio Obispo de Tortosa: D. Iuan Dionisio Puerto-Carrero, del Abito de san Iuan, Provisor de Sevilla, del Consejo Supremo de la Inquisicion, Obispo de Guadix, y Cadiz: Don Pedro de Villa-Real, Visitador del Arçobispado, Obispo de Nicaragua en la Nueva-España: Don Gonçalo de Ocampo su Iuez, Arçobispo de Lima en el Piru: Don Fray Francisco de Vera, de la Orden de la Merced, Obispo Sufraganeo en Sevilla, y despues Obispo de Elna: Don Pedro Miraval Ayllon, su Capellan, Obispo en el Reyno de Napoles: El Dotor Bernardo de Alderete, Canonigo de Cordova, Provissor de Sevilla, insigne en letras, y celebrado por tal de las mejores plumas de su tiempo; y sin estos, muchos que fueron Canonigos, y Prevendados en la S. Iglesia de Sevilla, muy dignos y virtuosos.

El fruto que ha dado la planta del Monte Santo, si bien en poco tiempo es mucho, y calificado por la observancia de la vida que professan sus Canonigos, como por la excelencia de sus virtudes y letras.

En este año 1645. es su Abad meritissimo el Dotor D. Pedro Davila; basta dezir del, mientras vive, que sus Reyes le hã ofrecido premios muy aventajados, y no los ha querido acetar, por no dexar lo cierto por lo dudoso.

Otra obra de sus manos, plantada en el Monte Santo, es vn insigne Colegio, donde se crian sugetos en mucha virtud, y letras, que muchos dellos han ocupado por ellas el Arçobispado de Granada, y en diferentes Obispados los premios que merecian.

Las limosnas que se dan en este Santo Monte, principalmente espirituales en confessiones y consejos, son de gran consideracion para la mejora, y salud verdadera de las almas, como se ha experimentado desde su fundacion hasta este tiempo, y las que se dan a su puerta a todas horas, y a toda suerte de gente, no tienen numero.

Tal fue la vida, obras, y transito del Arçobispo don Pedro, venerado de nuestros Reyes, como san Ambrosio del Emperador Teodosio en su Milan, y estimado de los Sumos Pontifices de su tiempo, por el singular zelo que tuvo en defender la inmunidad de sus Iglesias, imitando en todo a san Ambrosio Dotor de la Iglesia, y gran Coluna della. Todo lo que se ha escrito deste Ilustrissimo Prelado, se deve a las verdaderas relaciones que me han remitido del Monte Santo, y las santas Iglesias de Granada, y Sevilla, y de lo que yo he visto en la Secretaria Real del

Pa-

Patrimonio Eclesiastico, y de las historias de nuestros tiempos, y años.

Don Pedro de Castro tuvo por sucessor en la Sede A.

D. LVIS FERNANDEZ DE CORDOVA.

Vnico deste nombre: Tuvo por Patria a la Ciudad de Cordova, y por padres a don Antonio Fernandez de Cordova, y D. Brianda de Mendoza, señores de Guadalcaçar: Nacio en el mes de Febrero de 1555. En el año 11. de su edad fue a Salamanca a dar principio a sus estudios, de los Derechos Pontificio, y Cesareo: en ellos se graduò de Licenciado: Passò a Roma, y bolvio a la Patria con el Deanato de su S. Iglesia: Residiendo en ella, por mandado de la Santidad del Põtifice, y Rey Felipe Segũdo: Assistio en vn Capitulo Provincial, del Orden de S. Francisco de Paula: Reformò con acuerdo de los mismos los Conventos de la Orden de san Basilio; de la Provincia del Andalucia: Visitò el Colegio de Cuenca en Salamanca, y el Monasterio Real de las Huelgas de Burgos, de Religiosas Bernardas.

En este tiempo edificò en Guadalcaçar vn Convento de Religiosos Carmelitas Descalços, y le dedicò a N. Señora de la Caridad.

La Magestad de Felipe Tercero le presentò para el Obispado de Salamanca, y tomò su possessiõ en 3. de Febrero de 1603. Consagròle en Valladolid, en el Convento de san Pablo, de Religiosos Dominicos. D. Domingo Genasio, Arçobispo Sipontino, Nuncio de su Sãtidad, y assistieron D. Iuan Bautista Azevedo, Obispo de Valladolid, y D. Fray Pedro de Oña, Obispo de Gaeta, en Italia: En esta consagracion se hallò la Magestad del Rey. Pocos dias despues de consagrado murio la Infanta D. Maria, y el Rey mandò al Obispo llevasse el cuerpo, y le diesse sepultura en el Convento Real del Escurial, y mandò le acõpañassen los Cõdes de Orgaz, y Priego: y aviendo dado sepultura a la difunta, partio al punto a su Obispado: Desde esta hora soy verdadero Coronista de sus hechos, y verdadero testigo de sus obras, por aver sido Racionero entero de su S. Iglesia, y averme ordenado de Missa, gracia que pide perpetuo agradecimiento.

En dar limosnas publicas, y secretas, fue Prelado de la primera Clas: En la provisiõ de los Beneficios Curados, vigilante, y atẽto: todos los q̃ proveyo, fue de pura justicia, el q̃ la tenia le llevava: El oir a todos, esto era a todas horas: Visitò muchas vezes su Obispado: Celebrò Sinodo en 14. de Setiẽbre de 1604. A los Cõvẽtos de Religiosas de su Obediẽcia los dexò muy avẽtajados en buẽ exẽplo y haziẽda: Reparò los Palacios Obispales: A su Iglesia, para diferẽtes, le donò mas de 3ij. ducados, a su Cabildo 1250. ducados, conque fundò vn Aniversario por el descanso perpetuo de su alma, que se dize en el dia de su fallecimiento.

Lo que dio a Conventos pobres, y a pobres bergonçantes, governando, y al tiempo de su salida para Malaga, fueron muchas.

En su tiempo en el año 1608. beatificò al santo Fray Iuan de Sahagũ, de la Orden de san Agustin, el santissimo Paulo V, y el mismo Pontifice en el año 1614. beatificò a la S. Madre Teresa de Iesus, el cuerpo de san Iuan està en el Convento de san Agustin de Salamanca, el de S. Teresa en la villa de Alva: la primera la celebrò el Obispo, con los Cabildos Eclesiastico, y Secular, con solemne, y religiosa pompa. La S. Teresa ordenò el Obispo, que la mitad de las Dignidades, Canonigos, y Racioneros quedassen en Salamanca, y la otra mitad fuesse a la villa de Alva: Yo fuy vno de los nombrados, y a quien el Prelado mandò que compusiesse la Calenda, que en Salamanca, y Alva se contasse en aquel dia, y la orden que se guardò fue, que a la misma hora que en Salamanca se dezia Prima, Tercia, y Missa, a ella misma en Alva.

En el año 1605. se manifestò con milagros la *I*magen del santo Christo de las Batallas, que està en su Capilla, en la Iglesia Catedral antigua, donde està sepultado D. Geronimo, Obispo de Salamanca, primero dest te nombre, Confessor del muy Catolico y Christianissimo Capitan Zid Rodrigo Diaz de Vivar, que dio a los Moros setenta y nueve batallas: con esta S. Imagen le acompañò su Confessor, y entrò en ellas, y del efecto se le dio al santo Christo este renombre: El Obispo calificò los milagros que estan pintados cerca de su Capilla, y su publicacion se hizo cõ grande solemnidad: De todo fuy testigo, porque el Cabildo de la S. *I*glesia me mandò escrivir vna relacion Historica, ad perpetuam rei memoriam: obedeci, y se dio a la estampa, para q̃ viniesse a la noticia de todos.

En su tiempo se fundaron en Salamanca los Conventos de Agustinos Trinitarios, Mercenarios Descalços, Capuchinos, y Clerigos Menores, y Colegios para Estudiantes Seglares.

Desta Sede fue promovido para la de Malaga: visitò su *I*glesia, y la Colegial de Antequera, y el resto del Obispado, y Monesterios de Mõjas de su Obediencia, todo por su persona, con grã trabajo, por ser la tierra montuosa, y de caminos asperos, peligrosos por la Costa de la mar: En la Catedral dotò vna memoria, para q̃ todos los *I*ueves del año se diga vna Missa Solemne del Santissimo Sacramento: Reedificaronse muchas *I*glesias, y Hermitas: puso en mejor estado la obra pia de los niños Expositos; favorecio mucho a los pobres de la carcel, y a muchos los sacò della: Cõprò vna casa, donde se recogẽ, y remedian mugeres moças, de mal vivir, y las sustentò a su costa. Aumẽtò en edificio las casas Obispales en mejoria, y aposento, y en mejor forma la carcel: Reedificò el Seminario de la Catedral, y diole cõstituciones para ser bien governado. Dio principio a vn baluarte, para defensa de la *I*glesia Catedral, y puso artilleria en el, que le costò mas de 4ij. ducados: el Rey le agradecio este servicio.

Sien-

Siendo Arçobispo de Sevilla, donò a la S. Iglesia de Malaga vn frontal de plata, que en peso, y echura afirman, que importò 12 ij. ducados. En la villa de Guadalcaçar, fundò el Convento de Carmelitas Descalços, y le dotò con suficiente renta, y le donò vn Relicario muy bien adereçado, y compuesto: En la misma Villa fundò, y dotò con mil ducados de renta, vn Convento de Religiosas Bernardas, para gente virtuosa, y pobre: En la misma Villa reedificò la Iglesia Parroquial, y puso vn retablo dorado en ella: reedificò el Hospital, y le dio muchas limosnas, como a los pobres de los Obispados que tuvo.

Desta Sede fue promovido para la de Sevilla en el año 1624. y murio en ella en 26. de Iunio del año 1625. y està sepultado en el Convento de Carmelitas Descalços, de Guadalcaçar.

En la Sede Vacante del Arçobispo, en 25. de Enero del año 1626. Guadalquivir salio de madre, y entrò en Sevilla por la puerta del Arenal: Inundò las dos tercias partes de la Ciudad; toda Triana; los Arrabales de san Bernardo, y san Roque crecio tanto, que en el cāpo de Tablada, y Prado de S. Iusta, apenas se vian los vltimos ramos de los arboles, y techos de las casas: Perdieronse infinitas mercadurias, ganados, sementeras: arruynaronse muchos Edificios, y mucha gente ahogada: En esta ocasion el Cabildo de la S. Iglesia, por medio de sus Prebendados, socorrio las casas inundadas con quanto fue menester, sin los que recogio en su Iglesia, que fueron mas de dos mil, y a todos los sustētò: En esta ocasion se manifestò la piedad de los vecinos ricos, y diligēcia de los ministros publicos, que con ellas no le faltò a ninguno la comida de pā, vino, carne, y pescado en abundancia, y esto durò el espacio de tres semanas que tardò el rio en bolver a su corriente.

El Arçobispo tuvo por sucessor en la Sede A.

DON DIEGO DE GVZMAN.

Tercero deste nombre: Nacio en Ocaña; tuvo por Patria a la ciudad de Avila, y por padres a Pedro de Guzman, y a D. Mencia de Benavides.

Fue Canonigo de la S. Iglesia de Toledo, del Consejo Supremo de la S. Inquisicion, Capellan, y Limosnero mayor de las Magestades de Felipe Tercero, y Quarto, Patriarca de las Indias, Comissario General de la Cruzada, Maestro de las Infantas D. Ana Reyna de Francia, y D. Maria Emperatriz de Alemania, y Arçobispo de Sevilla: Entrò en su Iglesia en 6. de Diziēbre de 1626. En el dia 18. de Agosto del año 1628. mādò en virtud de Breves Apostolicos, q̄ se guardasse el dia de S. Agustin: La Sātidad de Vrbano VIII. le dio el Capelo de Cardenal en 15. de Iulio de 1630. y le recibio en Liorna: La Mag. de Felipe IV. le mādò q̄

acompañasse a su hermana la Serenissima Infanta D.Maria,quando fue a casar con la Magestad Cesarea del Emperador Ferdinando Segũdo: Obedecio el Cardenal,y murio en Ancona de Italia, en el mes de Enero del año 1631.y alli quedò sepultado, hasta que los suyos le quieran dar sepultura en nuestra tierra de España.Escrivio la vida de la Magestad de la Reyna Margarita,dignissima Corsorte del Rey D.Felipe Tercero:Fundò en Avila el Colegio de la Compañia de Iesvs,y le dotò.

Tvvo el Cardenal Arçobispo por sucessor en la Sede A.

DON GASPAR DE BORIA, Y VELASCO.

Segvndo deste nombre:Fueron sus padres don Francisco de Borja, Duque de Gandia,y D.Iuana de Velasco:Nacio en Villalpando, villa del Obispado de Leon, en Viernes 13. de Abril del año 1582.a la hora de las 6.de la tarde:El Bautismo le recibio en la Iglesia de san Miguel,Parroquia de la Villa,y por devocion de sus padres fueron padrinos dos pobres.

Formò sus estudios en la Escuela de Alcala de Henares, y en ella se graduò de Dotor en la facultad de Teulugia:Fue Arcediano, y Canonigo en la S.Iglesia de Cuẽca,y Arcediano en la santa de Toledo,y tuvo otras rentas Eclesiasticas: Ordenòle de Epistola y Missa el Obispo de Troya,y de Evangelio D.Tomas de Borja, en el Convento Real de las Descalças de la Princesa,de la villa de Madrid: Dixo la primera Missa en el Noviciado de la Compañia de Iesus de Madrid, y fue su padrino en ella,el Venerable P.Francisco de Robledillo.

La Santidad de Paulo V.a suplicacion del Rey D.Felipe Tercero,le dio el Capelo de Cardenal,en la quarta Creacion que hizo de Cardenales,en 17.de Agosto del año 1611.Passò a Roma, y recibio el Capelo de mano del Santissimo,en Martes 27. de Noviembre del año 1612. y le dio el Titulo de S.Susana, y en los años siguientes el de S. Cruz en Ierusalen:Hallòse en la Eleccion del Santissimo Gregorio XV.que fuè en el año 1621. Tambien en la del Santissimo Vrbano VIII. que fue Electo en el año 1623.en 6.de Agosto:De Roma passò a Napoles con Titulo de Virrey,y con el honor de Consejero de Estado: Bolvio a Roma con Titulo de Embaxador;y por la cõdicion de los tiempos: Tuvo con el Pontifice Vrbano correspondencias,que obligaron al Pontifice a dar sus quexas.Por muerte de D.Diego de Guzman,Cardenal y Arçobispo de Sevilla.El Rey le presentò por Arçobispo de aquella S.Iglesia: En 5.de Iunio del año 1632.consagròle en Roma el Eminentissimo señor don Fray Antonio Barberino,Religioso Capuchino,hermano del Santissimo Vrbano,Cardenal de la santa Iglesia,del Titulo de S.Onofre,y assistieron los Obispos de Motula,y el de Baez:El Palio de Arçobispo le recibio de mano del Santissimo Vrbano. Vi-

VINO a Eſpaña, y en la Corte de ſu Rey fue Preſidẽte del Supremo, Real, y Sacro Conſejo de Aragõ: Paſsò a SEVILLA al govierno de ſu ganado, en q̃ aſsiſtio poco tiempo, ſi biẽ requerido de ſu Cabildo, è Igleſia, en que hizo poca labor. Murio en Flãdes el Sereniſsimo Infante D. Fernãpo, Cardenal de la S. Igleſia, y Adminiſtrador de la S. de Toledo: Por ſu muerte le preſentò el Rey D. Felipe Quarto para el Arçobiſpado; y ſu Sãtidad Inocencio X. paſsò la gracia en 14. de Enero de 1645. y le remitio el Palio del nuevo Arçobiſpado, y entrò en ſu Igleſia en el mes de Mayo de 45. y la primera limoſna que dio a ſus pobres fue, 10ȷ. ducados: en eſte año ſirvio a la Mag. de ſu Rey, con 200ȷ. ducados para la guerra de Cataluña, y el Rey gratificò eſte ſervicio en coſa de honra, y provecho de la caſa de ſus padres. Murio el Cardenal en Madrid en 28. de Diziembre, Iueves a las 9. de la noche, de 1645. y ſe mandò ſepultar en la S. Igleſia de Toledo: Dexò fundadas qnatro obras pias, vna en Roma, otra en Madrid, otra en Toledo, y otra en Gandia.

TVVO el Cardenal por ſuceſſor en la Sede de Sevilla A.

DON AGVSVIN ESPINOLA.

VNICO deſte nombre, Cardenal de la S. Igleſia: Tuvo por Patria a la ciudad de Genova; y fueron ſus padres don Ambroſio Eſpinola, Marques de los Balvaſes, Capitan General de las Armas Catolicas, en los Paiſes de Flandes, y a doña Iuana Baſadone: Nacio en el año 1597. y recibio el Sacramento del Bautiſmo, en la Parroquia de S. Lucas: Sirvio cinco años de Menino a la Reyna Margarita: Formò ſus eſtudios en Salamãca: Ordenòle de Epiſtola, Evangelio, y Miſſa, D. Iñigo de Briçuela, Obiſpo de Segovia, Preſidente de Flandes: La Santidad de Paulo V. le dio el Capelo de Cardenal en 11. de Enero de 1621. El Rey D. Felipe Quarto le preſentò por Obiſpo de la S. Igleſia de Tortoſa en edad de 27. años: Conſagròle en la Capilla Real de Madrid, preſentes Rey y Reyna, D. Andres Pacheco, Obiſpo de Cuenca, en 12. de Iunio, y aſsiſtieron D. Alonſo de Pequeſenes, Obiſpo de Balvaſtro, y don Fray Antonio de Govea, de la Orden de ſan Aguſtin, Obiſpo de Sirena: Tomò la poſſeſsion de ſu Igleſia en catorce de Abril, y entrò en ella en veinte y quatro de Iulio: Donòle el cuerpo de ſan Crecencio Martir en vna Vrna de plata: Edificò vn quarto en las caſas Obiſpales, para la comodidad de ſus Prelados, y otro para la de ſu familia: Viſitò ſu Obiſpado, y le dio muchas limoſnas: Aſsiſtio en las Cortes q̃ el Rey D. Felipe Quarto celebrò en Monçon al Reyno de Valẽcia: Puſo la primera piedra en la Igleſia de Sãtiago de Tortoſa, q̃ ſe edificò en ſu tiẽpo.

EL miſmo Rey le preſentò para la Igleſia Arçobiſpal de Granada, della tomò poſſeſsion en 27. de Enero del año 1627. La Santidad de

Vrbano VIII. le embiò el Palio, y que le recibiesse de mano del Cardenal don Baltasar de Sandoval y Moscoso, Obispo de Iaen, que se le dio en la Capilla mayor de su santa Iglesia: Entrò en la de Granada en 22. de Iulio del año 1629. Visitò mucha parte del Arçobispado: Passò a Roma, y embiò a su Iglesia seis candeleros de plata, y vna Cruz de maravillosa echura, de valor de quatro mil ducados, y le donò muchos Relicarios para el adorno del Altar. Al Convento Real de la Encarnacion, de la Corte de Madrid, le donò dos laminas de excelente pintura, guarnecidas en evano, oro, y pedreria.

Edificò vn quarto de su Palacio, en que gastò 3500. ducados: Fue padre de sus pobres; premiò la virtud y letras, q̃ se animaron en su tiẽpo tanto, que todo el Arçobispado se vio rico de sugetos, dignos de mayores puestos.

Desta Iglesia fue promovido para la de Santiago en el año 1630. La Santidad de Vrbano VIII. le dio de su mano el Palio, en la Basilica de santa Maria mayor, en 17. de Noviẽbre deste año, en la Capilla de Paulo V. Vino a España, y en 2. de Febrero del año 1635. Viernes por la tarde Bautizò en la Capilla Real del Palacio de Madrid, a la Serenissima Infanta D. Maria Antonia: Diosele el nombre de Antonia, por aver nacido en 17. de Enero, dedicado a la memoria santa de san Antonio de Egipto; y el Padrino fue su hermano el Serenissimo Principe D. Baltasar Carlos.

Partio a su Iglesia, y en 3. de Iulio del mismo año celebrò Sinodo à su Clero: Al tiẽpo que partia de la Corte la Magestad de Felipe Quarto, le dio 6. Vanderas, y 6. Estandartes, de los que se ganaron en la memorable batalla de Norlinch, para que en su nombre las ofreciesse al Apostol: El Cardenal se las ofrecio, y para q̃ fuesse perpetua la memoria de tal triunfo: El Cardenal dotò vna Missa, y Procesion solemne, q̃ se dize en 6. de Setiembre: Sin estas, hizo en su Iglesia otras obras, para el mayor adorno de su Templo.

En el año 1638. el Rey le dio el Titulo de Consejero de Estado.

En el año 39. acordò la Magestad del Rey, que en su Capilla Real, a semejança de otros poderosos Reyes, estuviesse en su Custodia el Santissimo Sacramento: El dia señalado en q̃ se colocò, fue en 10. de Março, dia de Iueves: Traxòle el Cardenal (como Capellã mayor) de la Parroquia de S. Iuan, que es la mas vecina del Palacio: Acõpañaron al Sãtissimo Sacramento el Rey, y el Principe, y fue la primera vez que salio en Procesion publica: Ivan en sus lugares los Cardenales D. Gaspar de Borja, Arçobispo de Sevilla, y D. Baltasar de Sãdoval y Moscoso, Cardenal de la S. Iglesia, y Obispo de la de Iaen; y en el año de mil y seisciẽtos y quarenta y seis Arçobispo de Toledo, y los Embaxadores, y Grandes que se hallaron en la Corte. Acabada la Missa, predicò deste al tis-

tiſsimo miſterio vn Sermon,adornado de ſantidad, y lindezas, el muy Venerable Padre Iuan Velez,de la Religion de los Clerigos Menores, y por ocho dias continuos ſe celebrò eſta Colocacion,y predicaron della Varones muy ſeñalados en letras,y Religion.En tiempo del Cardenal en el año 1635.la muy ſoberana Reyna D.Iſabel de Borbon,embiò en preſente al Apoſtol Santiago,la cama de plata en que avia nacido ſu hijo el Principe don Baltaſar Carlos,y ſin eſte preſente embiò Caſullas, Corporales,y Calizes,para q̃ ſe repartieſſen en Igleſias pobres del Reyno de Galicia: Otro preſente embiò al Santuario de nueſtra Señora de Loreto,de valor de veinte mil ducados,y vna rica joya a nueſtra Señora de Atocha,de la villa de Madrid,para que en eſtos Santuarios ſe pidieſſe a Dios la paz publica de toda la Chriſtiandad: En el tiempo que eſtuvo en Madrid,todos los Sabados dezia Miſſa en el Santuario de N. Señora de Atocha, y ſiempre llevava vn preſente que hazerla: En vno deſtos Sabados le preſentò ſeis candeleros, y vna Cruz de plata, dorados, de buen peſo.

En el año 1642.acompañò al Rey, en la jornada que hizo al Reyno de Aragon,para pacificar el Principado de Cataluña,y bolvio a ſu Corte en Sabado ſeis de Diziembre: El Cardenal le vino acompañando, y fue teſtigo de viſta,como tambien la grandeza de ſu Corte,de como apartò de ſu ſervicio y Palacio a don Gaſpar de Guzman,Conde de Olivares,ſu gran valido:eſto fue por muchas y juſtas cauſas que ſe manifeſtaràn en otro tiempo.

Este apartamiẽto ſe executò en Viernes 23.de Enero del año 1643. a la hora del medio dia: Mas la Mageſtad del Rey, vſando de ſu nativa clemencia,le mandò viviesſe en la ciudad de Toro,de adonde no ſalieſſe ſin expreſſa licẽcia ſuya:Murio en ella en 22.de Iulio del año 1645. remitiendo a la Condeſa ſu Conſorte el hazer teſtamento, y el deſcargar ſu conciencia de tantos cargos, y cargas como avia puesto ſobre ella,y yaze en el Convento de Loeches,de Religioſas Dominicas, fundacion de ſu Conſorte,y ſuya.

En el miſmo año de 1643. el Tirano de Portugal embiò vn grueſſo cuerpo de gente contra el Reyno de Galicia:El Cardenal,y ſu Cabildo juntaron dinero,y gente:ſalio en perſona, y puſo freno a la milicia de la tirania.

De la Igleſia Apoſtolica de Santiago, fue promovido para la Arçobiſpal de Sevilla en el año 1645. y entrò en ella en 21.de Mayo deſte año,y al punto començò a manifeſtar los frutos de ſu piedad, y obligaciones de verdadero Paſtor.

En el año 1645.ſirvio el Arçobiſpo a la Mageſtad del Rey para las guerras de Portugal,y Cataluña,con cinco mil fanegas de trigo, y cinco mil de cebada;y el Cabildo de ſu ſanta Igleſia le ſirvio con otras cin

co mil de trigo, y cinco mil de cebada, y tres mil ducados mas; y la ciudad de Sevilla le sirvio con docientos mil ducados, y la de Cordova con cincuenta mil fanegas de trigo.

Vive el Cardenal en este año de 1646. haziendo bien a sus ovejas, y pobres; y serà muy cierto que no morira rico, porque su testamento le va executando en vida, por escusar las clausulas. Iten mando, y para imitar en esto a su gran Dotor, y Patron san Agustin, de quien dize su Coronista Posidonio: Que no hizo testamento, porque no tenia de que, y porque lo dio todo en vida.

Lo memorable deste año de 1646. es, q̃ en el dia 9. de Otubre Martes murio el Principe don Baltasar Carlos, en la ciudad de Zaragoça, en edad de 17. años, aviendo estado enfermo quatro dias: Recibio con grã devocion los Sacramentos, y acabando de vivir, fue traìdo su cuerpo al Convento de san Lorenço el Real del Escvrial, acompañado de don Fray Cebrian, Religioso de la Orden de nuestra Señora de la Merced, Arçobispo de Zaragoça: En Madrid se celebraron las honras en el Cõvento Real de san Geronimo, en 12. y 13. de Noviembre, y assistieron llamados los Obispos de Avila, Segovia, Osma, y Ciudad-Robrigo, Electo de Salamanca; y dixo la Missa el Cardenal, Arçobispo de Toledo, don Baltasar de Sandoval y Moscoso, y predicò don Fray Gregorio de Pedrosa, Predicador Real, y Obispo de Valiadolid, y dixo del difunto lo que cupo en el espacio breve de vna hora.

Con este Principe han muerto en Castilla diez Principes Iurados, y no heredados.

El Infante don Fernando de la Cerda, hijo del Rey don Alonso el Sabio, que murio de pestilencia en Villa-Real, siendo casado.

El Infante don Alonso, hijo del Rey D. Pedro, nacio en el año 1359. y murio en el año 1363.

La Princesa D. Catalina, hija del Rey D. Iuan el Segundo, nacio en 15. de Otubre del año 1422. murio en Madrigal en 30. de Setiembre del 1424.

Principe don Iuan hijo de los Reyes Catolicos, nacio en Sevilla, murio en Salamanca casado, en edad de 19. años, en 4. de Otubre del año 1497.

La Princesa D. Isabel hija de los Reyes Catolicos, fue jurada con su marido el Rey don Manuel de Portugal, en Toledo, en 29. de Abril de 1498. murio en Zaragoça en 23. de Agosto de 1498. acabando de parir al Principe don Miguel.

Principe don Miguel, hijo de la Princesa D. Isabel, y del Rey don Manuel, murio en 20. de Iulio del año 1500.

El Principe don Carlos, hijo del Rey Don Felipe Segundo, y de la Reyna D. Maria, murio en Madrid en edad de 23. años, en 24. de Iulio del año 1568.

El

El Principe don Fernando, hijo de Felipe Segundo, y de la Reyna D. Ana, murio en 18. de Otubre del año 1578.

El Principe don Diego, hijo del Rey Felipe Segundo, y de la Reyna D. Ana, murio jurado en 20. de Noviembre de 1582.

El Principe don Baltasar Carlos, hijo del Rey don Felipe Quarto, y de la Reyna D. Isabel de Borbon, murio Iurado, en Martes 9. de Otubre del año 1646. en la ciudad de Zaragoça, en edad de 17. años, y su enfermedad, como dixe, durò 4. dias, que fue de resfriado, tavardillo, y viruelas.

VARONES ILVSTRES HIjOS DE LA CIVDAD DE SEVILLA.

CARDENALES.

DON Pedro de Lugo Cardenal, Religioso de la Compañia de Iesus: diole el Capelo el Santissimo Vrbano VIII.

ARZOBISPOS, OBISPOS, y Santos.

S. Leandro, san Isidoro, Arçobispos de Sevilla.

D. Iuan de Ribeoa, Patriarca, y Arçobispo de Valencia.

D. Alonso Perez de Guzman, Patriarca de las Indias, y Limosnero mayor del Rey don Felipe Quarto.

Don Iuan Bautista de Oxeda, Arçobispo de Trani, en el Reyno de Napoles.

Don Iuan Orozco Castellanos, Arçobispo de Zaragoça, en Sicilia.

S. Fulgencio Obispo de Ezija, Dominico, Obispo de Cartagena.

D. Fray Pedro Ponce de Leon, Religioso Dominico, Obispo de Zamora.

D. Fray Pedro de Herrera, Religioso Dominico, Obispo de Tuy.

D. Fray Bartolome de las Casas, Religioso Dominico, Obispo de Chapa en Indias.

Eleca, Obispo de Cordova.

D. Fray Alonso de Santillan, Religioso Dominico, Obispo de Quito.

D. Fernando de Santillan, Obispo de las Charcas.

D. Fray Pedro de Carrança, Religioso Carmelita, Obispo del Rio de la Plata.

D. Fray Iuan Brabo, Religioso Agustino, Obispo de Vrgento en Italia.

D. Fray Alonso Enriquez, Religioso Mercenario, Obispo de Mechoacan.

S. Isidoro Obispo de Zaragoça, y martir.

Don

Don Fray Alonso de Mōroy, Religioso Mercenario, General de su Ordē, y Obispo de Puerto-Rico.
Don Iuan de Frias, Obispo de Canaria.
Don Diego Deza, Obispo de Canaria, Coria, y Iaen.

SANTOS MARTIRES, Y CONFESSORES.

San Adulfo, y S. Iuan, Martires en Cordova, y S. Aurea.
S. Florentina hermana de san Fulgencio, y Leandro.
San Florencio Confessor.
Santa Demetria, y Bibiana.
San Flaviano, y S. Dafrosa.
S. Eulalia Martir en Madrid, nacio en Sevilla.
S. Sernando, san Servando, y san Germano Martires.
Fray Francisco Lopez, Religioso de la Orden de san Francisco, fue assaetea do vivo por la Fè Catolica, en el Nuevo Mexico.
Fray Pedro Manrique, de la Orden de san Frācisco, padecio martirio quemado vivo, en Naganſiqui de las Indias, en 19. de Agosto de 1622.
El Padre Fray Luis de Sotelo, Religioso de la Orden de san Frācisco, Embaxador del Rey de Boju en el Iapō, al santissimo Paulo V. y a la Magestad de Felipe Tercero, en horden a la conversion de aquella Gētilidad. Bolviendo al Iapō fue quemado vivo por la verdad Evangelica, en la ciudad de Vomura.

ESCRITORES, CATEDRATICOS, Y Consejeros.

El Maestro Fray Alberto de las Casas, General de la Ordē de S. Domingo.
D. Pedro Marmolejo, del Abito de Santiago, del Consejo Real de Castilla, Colegial del Colegio de S. Cruz, de Valladolid; y en su Vniversidad tuvo 4. Catedras en su Grado de Dotor; assistieron los señores Reyes Felipe Tercero, y Reyna D. Margarita.
El P. Francisco Duarte, de la Cōpañia de Iesus, escrivio vn Tomo de la Encarnacion del Verbo Eterno.
El Maestro Fr. Luis Manuel, de la Orden de san Benito, y su General.
Fray Iuan de Sevilla, de la Orden de S. Agustin, que profetizò a los Reyes Catolicos, que ganariā el Reyno de Granada: Escrivio la vida de S. Iuan de Sahagun, Religioso de su Orden.
Otro Fr. Alonso de Sevilla, Religioso de la Merced, de vida admirable, y santa: Rafael Bolaterrano celebra la Santidad de su memoria, en el libro 21. de su Antipologia.
El Dotor don Leonardo de Herrera, Senador de Milan, su Presidente, y del Consejo de Italia.
Maestro Fray Benito de la Serna, General de la Orden de S. Benito, escrivio questiones Miscelaneas.
Maestro Fray Pedro de la Serna, vn tomo de Teulugia moral, y vn tratado de Oracion.
El Maestro Fray Hernando de Santiago, de la Orden de la Merced, eloquente Predicador, imprimio vn tomo de Sermones de Quaresma, y otro de diferentes Festividades.
Fr. Pedro de Medina, de la misma Orden, vn Tratato con titulo de Excelencias de la Cruz.
Dotor Gomez de Leon, vna Centuria de cien casos del Derecho.
El P. Diego Ruiz de Mōtoya, de la Cō pañia, dexò vn mayorazgo de 10ȣ. ducados de renta. por salvarse escrivio muchos tratados, vnos se dieron a la estampa, y otros quedaron sin vida con su muerte.
El P. Francisco Arias, de la misma Cōpañia, escrivio la Teulugia Mistica.
M. Fr. Bernardo de Vargas, Religioso de la Orden de la Merced; escrivio en dos Tomos la Historia de su Orden.

Fray

Fr. Geronimo Moreto, Religioso Dominico, escrivio la vida del Venerable P. Fray Pablo de S. Maria, de la misma Religion.

Pedro Mexia, escrivio la historia de los Cesares, y Reyes de España.

El P. Alvaro Arias, de la Compañia de Iesus, escrivio vn tratado, con titulo de Contrato Espiritual entre Dios y el hõbre, y otro de Alabanças de la Virgen, y otros de encomios de la S. Eucaristia.

El P. Francisco Arias, de la Compañia de Iesus, escrivio vn tratado, cõ titulo de Aprovechamiẽto Espiritual, y otro, no fiar nada de si mismo; otro de la fealdad del pecado, otro de la imitacion de Christo, y otros.

Fr. Francisco de S. Maria, Religioso Descalço Carmelita, escrivio vna historia de su Orden.

El Cura de los Palacios, escrivio adiciones a la historia de los Reyes Catolicos.

Antonio de Ayala, de la Cõpañia de Iesus, vn tratado con titulo de Rosa de Iericò.

Diego Ruiz de Mõtoya, De la misma Cõpañia, escrivio muchos tratados.

El P. Dionisio Guillen, de la misma Compañia, Sermones de los Domingos de Adviento.

El Maestro Fr. Vicente Torregrosa, de la Orden del Carmen, escrivio tres tomos de Mistica Teulugia.

El P. Luis Alcazar, de la Compañia de Iesus, escrivio vn tomo sobre el Apocalipsi, y vn tratado contra los malos Medicos.

M. Fr. Alonso Sobrino, Religioso Carmelita, vn tomo del misterio de la Inmaculada Concepcion.

El P. Iuan de Pineda, de la Compañia, escrivio sobre Iob, vn tomo de los echos de Salomon, y Comentarios sobre el Eclesiastes.

El M. Fr. Diego de Chaves, Religioso Carmelita, vn tratado, cõ titulo de Enodacio Decalogi.

El Lic. Pablo de Espinosa, Varon Religioso y pio, escrivio antiguedades de Sevilla, y vn Teatro de las Grandezas de su S. Iglesia.

El M. Pedro de Medina, Grandezas de Es. paña, o discrecion della.

El Padre Iuan de Lugo, de la Compañia de Iesus, Comentarios sobre la 3. parte de S. Tomas.

El Padre Melchor de Castro, de la misma Compañia, vn tratado de Beatitudine, y otras obras.

Maestro Fray Francisco de Figueroa, Religioso Mercenario, escrivio e Estatuto de los esclavos de nuestra Señora.

El Padre Iuan Mendez, de la Compañia, escrivio questiones Teologicas, y vn tratado con titulo de Economia domestica, para casados, hijos, y criados, y otro con titulo del Capitan Religioso.

El Padre Miguel Vazquez, de la misma Compañia, vn tratado del Misterio de la Santisima Trinidad, y dos tomos sobre la primera parte del Dotor Angelico.

El Maestro Fray Ioseph de Herrera, Religioso de la Orden de san Agustin, muy docto en las lenguas, Latina, Griega, y Hebrea, y en las dos Teulugias, Escolastica, y Positiva, Catedratico en la Vniversidad de Mexico, y de Prima de Teulugia, en la Vniversidad de Osuna.

El Padre Bartolome de Escobar, de la Cõpañia de Iesus, escrivio siete libros de diferentes materias.

El Padre Francisco Duatte, de la Compañia, escrivio vn tomo de Incarnatione Verbi Dei.

El Padre Francisco de Lugo, de la misma Compañia, escrivio sobre la primera parte de santo Tomas, y questiones Morales de Sacramentos, y vn tratado de conciencia.

El Padre Frãcisco de Figueroa, de la misma Compañia, escrivio vna historia de los Religiosos de su Orden, que han padecido en las Indias por la Fè Catolica, y de algunos Indios que padecieron con ellos.

El Padre Antonio de Herrera de la misma Compañia, vn tratado del Origen, y progresso de la Iglesia Catolica, ritos, y ceremonias de la Missa.

El P. Francisco de Guzman, de là Compañia de Iesus, escrivio vn tratado con ti-

titulo de Impedium Amoris.

El Maestro Fray Melchor Manuel, Religioso Trinitario, Catedratico de Prima de Teulugia, en la Vniversidad de Sevilla, y su Decano.

El Dotor Aleman, Catedratico de Prima de Leyes en la Vniversidad de Mexico, en la informacion que haze al Rey don Felipe Tercero, en el año 1604. de sugetos benemeritos para Plazas, el Virrey de la Nueva España, Conde de Montertey, y dize del, que era el mayor Letrado de aquel Reyno, y estimado del Consejo, y Chancilleria de Mexico.

Fray Geronimo de Sevilla, Religioso de la Orden de san Geronimo, Poeta insigne, escrivio vna Iusta Literaria, en alabança de santa Iusta y Rufina.

El Dotor Monardo, insigne Medico, escrivio de la virtud de las Indias, y vn tratado del bever con nieve.

Velasco Presbitero, Compilador de los Concilios de España, florecio en el año de 900.

El Maestro Fray Pedro de Valderrama, de la Orden de san Agustin, escrivio sobre los Evangelios de la Quaresma, vn Teatro de las Religiones, y otros tratados.

Hernando de Herrera, famoso Poeta Castellano, los de su tiempo le dieron el renombre de Divino, que le merecen las obras que andan impressas con su nombre.

Geber Moro, y inventor del Arismetica.

Avicena Moro, gran Filosofo, y Medico: Esta noticia he podido tener, ayudado del favor de muchos; y lo que falta de los Varones claros, señalados en armas en el govierno publico, y servicio en los Palacios, y Consejeros, el tiempo los irà publicando, y la historia les dara su merecido, y serà facil añadir a lo inventado, y contentar al bien publico de vna Ciudad, que ha sido madre de Emperadores, Reyes, Principes, de Santos, sabios, y de virtuosos, y buenos.

✠

TEATRO ECLESIASTICO.

DE LA S. IGLESIA DE PALENCIA.

VIDAS DE SVS OBISPOS,

Y COSAS MEMORABLES DE SV CIVDAD, Y OBISPADO.

TEATRO

ECLESIASTICO

DE

LA SICLESIA

DE PALENCIA.

VITAS

DE SVS OBISPOS

Y

COSAS NOTABLES

DE SV CIVDAD,

Y OBISPADO.

✠



ALENCIA Ciudad antigua, reconoce por FVNDADOR, y Padre, a PALATVO, dezimo sexto Rey de las ESPAÑAS, que començò a reynar mil años despues del Diluvio general del Mundo; con que cõforme a esta cuenta, PALENCIA en este año de mil y seiscientos y quaréta y seis, tiene de antiguedad 2901. años: della hizieron mencion, como de Ciudad ilustre, Estrabon, Tolomeo, y Plinio: Del tiempo de los Romanos ay vna memoria insigne, que se descubrio en el año 1522. que derribando vna casa, en la calle que llaman de Pan y Agua; en vna parte de su edificio se hallò vna pila grande de piedra, cubierta cõ vna losa, en que avia doze mil monedas de diferentes metales, con letras de EMPERADORES ROMANOS. Es Ciudad bien mirada, adornada con insignes Edificios, y no poco ilustrada con la gloria de sus Familias nobles: Es cabeça de la Provincia de Campos, fertil, rica, y abundante: Tiene por Armas vn Castillo en campo de oro; y para su gouierno vn Corregidor, y diez y ocho Regidores, trece Escrivanos, y trece Procuradores, y el Obispo, dos Notarios, o Secretarios, con dos Oficiales: Tiene Feria en dos de Setiembre, y Mercado franco, que le concedio el Emperador don Carlos, y se haze cada Jueves: Entrase a ella por nueve puertas, que son, Puerta del Mercado, Puerta de Barrio de Medina, Puerta de la Corredera, Puerta de san Laçaro, Puerta de Monzon, Puerta de santa Marina, Puerta de las Puentecillas,

llas, Puerta de la Puente Mayor, Puerta de Valdreseria: tiene dos Plazas, Plaza mayor, y Plaza de san Antolin: cinco Parroquias, san Antolin, que es la Iglesia Catedral, san Miguel, esta es la mas numerosa, S. Lazaro, que la fundò, y dotò el Zid, santa Marina, y nuestra Señora de Allende el Rio: Conventos de Religiosos Dominicos, Franciscos Descalzos, Franciscos, Compañia de Iesus, y Carmelitas Descalzos.

Conventos de Monjas, santa Clara, san Agustin, Canonigas, nuestra Señora de la Piedad, Dominicas, Carmelitas Descalzas, y Agustinas Descalzas, que le fundò en el Año 1610. la Madre Mariana de S. Ioseph.

Hospital de san Antolin, es muy rico, y en el se curan de todas enfermedades, san Blas, que le govierna la caridad y piedad de Religiosos de S. Iuã de Dios.

Hermitas, nuestra Señora de la Calle, nuestra Señora de Roque-Amador, san Iuan, nuestra Señora del Rosario, nuestra Señora de la Consolacion; sobre la Puerta de Mercado nuestra Señora de la Autigua, sobre la Puerta de Barrio-Medina, santa Ana, san Martin, san Sebastian, nuestra Señora de Loreto, santo Toribio, san Iuan del Otero.

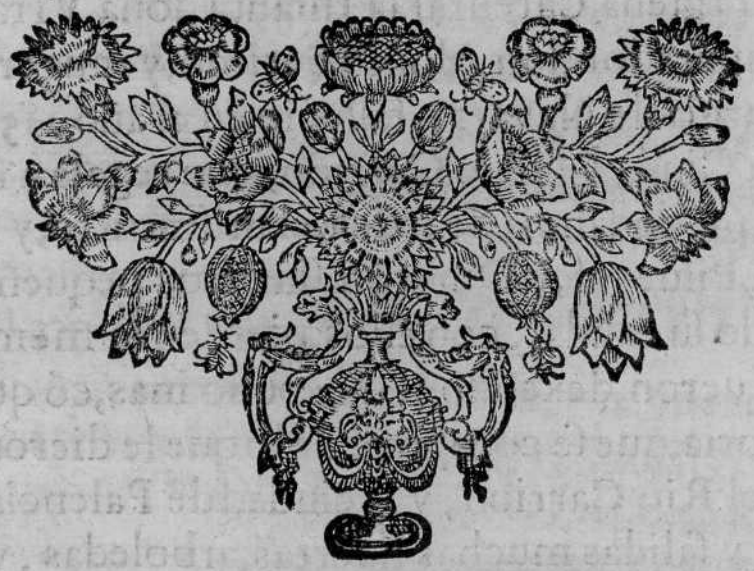
Tiene Familias nobles, que en paz, y en guerra han servido con señalado valor a los Reyes sus señores: tuvo antiguamente Vniversidad, que la fuudò el Rey D. Alonso Octavo, y en ella estudiò el Gran PATRIARCA santo DOMINGO, Fundador de la Orden de los Predicadores, y fue la primera Ciudad que besò la mano al Rey don Fernando el Santo, quando su madre la Reyna doña Berenguela renuncio en el la Corona, y en ella se publicò la primera Bula, que el Pontifice Calixto Tercero concedio en Espaã de Difuntos,

tos al Rey don Enrique el Quarto: Desta Concesió resultaron mas de cien quẽtos de maravedis de limosnas, que se gastaron todos en hazer guerra a los Moros; y en esta Ciudad celebraron sus dichosos casamiẽtos el Rey don Enrique el Tercero, y Reyna D. Catalina, y se assentaron pazes entre el Rey don Iuan el Primero, y don Iuan Gante, que pretendia, con el derecho, que mostrava tener muy por suya la Corona de Castilla, como lo escrivi muy a la larga, en la historia que hãda impressa con mi nombre, del Rey don Enrique el Tercero de Castilla; y en esta Ciudad durmio en el Señor, y recibio el premio de sus dichosas fatigas el santo don Diego de Aceves, Obispo de Osma, en el año 1120. En ella murio tambien, y està sepultada en sũ Iglesia Catedral la Infanta doña Vrraca, hija del Emperador don Alonso Setimo, y muger del Rey don Garcia de Navarra, fallecio en el año 1151. Vaña aquesta Ciudad el Rio Carrion, que regala a sus vecinos con abundancia de pesca, el mismo Rio, y los Rios Duero, Pisuegra, y Duraton, sin otros pequeñuelos, q̃ juntando su caudal, con ellos pierden la memoria de lo que fueron, dexando al que pudo mas, cõ que se lleve la gloria, que se compone de lo que le dieron otros: Tiene el Rio Carrion, y la ciudad de Palencia en sus riberas y salidas muchas huertas, arboledas, y floresstas, que hazen mas deleytosa y amena la corriente de sus aguas. El trato de su gente es en el Lanificio, y en ella se fabrican las mejores mantas, fraçadas, que en Castilla, y otros Reynos tienen mas estima y precio: el resto se ocupa en labrar la tierra, y criança de ganado: El natural de su gẽte, por lo que las historias, y los efetos del tiempo nos enseñan, son mas belicosos que

mansos, y en la paz honradores de la Religion, y Iusticia compassivos, y entre si bien avenidos. Todo esto lo experimentá los Prelados, Ministros Reales, Hospitales, y Conventos.

En esta Ciudad don Raymundo Arzobispo de Toledo, celebrò vn Concilio Reynando el Rey D. Alonso Octavo.

En el año 1114. celebrò otro Concilio don Bernardo Arzobispo de Toledo, y en el se tratò que se tomassen las armas contra el Rey D. Alonso de Aragon, marido de la Reyna doña Vrraca, que queria quitar el Reyno al verdadero Rey de Castilla don Alonso el Setimo.



VILLAS ILVSTRES DEL OBISPADO DE PALENCIA.

FROMESTA cabeça de Marquesado, ilustrada con el milagro de la santa forma, de que adelante se escrive: Desta Villa fue natural el Maestro Alonso Polo, Capellan, y Predicador del Emperador, y el Santo, san Pedro Gonçalez Telmo.

DVEÑAS.

CABEZA de Acipreſtazgo en ella se capitularon los tratados del Matrimonio, de los Reyes Catolicos don Fernando, y doña Isabel: En esta Villa nacio la Infanta doña Isabel, hija de los Reyes Catolicos q̃ fue Reyna de Portugal, y en esta Villa sanò por milagro de vna enfermedad gravisima: En ella casò segunda vez el Rey Catolico, con la Reyna Germana, y las Velaciones se celebraron en lueues 18. de Março del año 1506. Desta Villa fue Beneficiado Gonçalo de Illescas, que escrivio la historia Pontifical. Desta Villa fue natural Fray Pedro de Dueñas, de la Orden de san Francisco, padecio martitio en Grecia, en 1. de Otubre del año 1470.

VILLA MVRIEL.

CABEZA de Vicaria: Della fue natural don Diego Perez de Villa Muriel, Obispo de Mondoñedo, y Presidente de la Ciudad de Granada.

CIVDAD DE MEDINA. DE RIOSECO.

CABEZA de de Acipreſtazgo: es del Almirante de Castilla, ilustrada con venerable clerecia de 44. Sacerdotes, 3. Parroquias, 3. Hospitales, vn Colegio de niños de la Dotrina, 16. Hermitas, 3. Conventos de Dominicos, Franciscos, Carmelitas Descalços, 2. de Religiosas Franciscas, y Descalças Carmelitas: Desta Ciudad fueron naturales don Fray Andres Caso, Obispo de Leon, Religioso Dominico, don Fray Iuan Venido, Obispo de Orense, de la Orden de san Francisco, Confessor de la Serenissima Infanta Sor Margarita de la Cruz, D. Fray Diego Alvarez, Arçobispo Tranense, que leyò 30. años, y escrivio sobre el Profeta Isaias, y vn tomo sobre la tercera parte de santo Tomas: Fue Religioso Dominico, tambien lo fue el Maestro Fray Bartolome de Medina, Catedratico de Prima de Teulugia en la Vniversi-

dad de Salamanca. Otra grandeza suya es, celebrarse en esta Villa, en el Convento de san Francisco, el Capitulo Provincial de la Provincia de la Concepcion.

VILLA DE TORQVEMADA.

DELLA fue natural Fray Tomas de Torquemada, Religioso Dominico, Confessor de los Reyes Catolicos, y primer Inquisidor General de España, y en ella nacio la Infanta doña Catalina, hija del Rey Felipe Primero, y Reyna D. Iuana, en 14. de Enero de 1507.

VILLA DE BECERRIL.

CABEZA de Acipreſtazgo, y Patria del Maestro don Alonso Mãso, Sacristan Mayor de la Capilla del Principe don Iuan, hijo de los Reyes Catolicos, y el primer Obispo que tuvo san Iuan de Puerto-Rico, y el primer Inquisidor que tuvo el nuevo Mundo.

VILLA DE TORRE DE LOBATON.

CABEZA de Acipreſtazgo, y Patria de don Pedro Gonçalez de Azevedo, Obispo de Plasencia, de don Antonio Gonçalez de Azevedo, Obispo de Coria, y de don Iuan de Velasco y Azevedo, Obispo de Orense.

VILLA DE AMPVDIA.

ILVSTRE con su Iglesia Colegiata, y ser Patria de D. Pedro de Castro, que fue Obispo de Lugo, de Segovia, y murio Electo Arçobispo de Valencia.

VILLA DE PAREDES.

TITVLO de Condado, y cabeça de Acipreſtazgo: He oìdo dezir (que por hiſtoria y papeles no me consta) que nacio en esta Villa aquel famoso y Christiano Cavallero don Iorge Manrique, que escrivio aquellos versos tan dignamente alabados.

Recuerde el alma dormida,
Avive el seso, y despierte
Contemplando
Como se passa la vida;
Y como se llega la muerte
Tan callando.

Si assi es, grande hijo tiene. VI-

VILLA DE CARRION DE LOS CONDES.

CABEZA de Acipreſtazgo: En ſu Convento de ſan Franciſco eſtà ſepultado el Bendito Padre Fray Franciſco de Soria, Confeſſor del Rey don Iuan el Segundo, y ſu Embaxador al Rey don Iuan de Navarra: En la Vega deſta Villa matò en deſafio el Rey D. Fernando el Magno, al Rey don Bermudo de Leon.

EN eſta Villa ſe celebrò vn Concilio en tiempo del Santiſsimo Põtifice Honorio II. y aſsiſtio en el, como Legado ſuyo, Vberto.

VILLA DE PEÑAFIEL.

CABEZA de Acipreſtazgo, iluſtre por la gloria de ſus ſeñores, que fueron Infantes de Caſtilla, y Varones famoſos, que yacen en ſus Conventos, y Templos: En ella ſe celebrò vn Concilio en el año 1301.

VILLA DE HERRERA.

CABEZA de Acipreſtazgo: En ella eſtuvo ſan Bernardino de Sena, quando paſsò en Romeria a Santiago de Galicia, y le oſpedò en ſu Palacio don Pedro Fernandez de Velaſco, primer Condeſtable de Caſtilla, y a ſu Excelentiſsima Conſorte la certificò, que la daria Dios ſuceſsion, que carecian della, y aſsi ſucedio, que el primer parto fue varon; y en memoria del Santo, en el Bautiſmo ſe le dio al recien nacido el nombre pe Bernardino; y deſpues de Canoniçado el ſanto, ſe edificò vn Convento en eſta Villa, y ſe dedicò a ſu nombre.

VILLAS DE MAZARIEGOS.

GRIJOTA, Pedraça, y Villa-Martin, cabeças de Vicarias del Obiſpado de PALENCIA.

VILLA BRAXIMA.

DELLA fue natural el Licenciado Beltran de Galarça, Colegial en el Colegio de ſan Bartolome de Salamanca, y Catedratico en ſu Vniverſidad, de los Conſejos Supremos de Caſtilla, de la Camara, y de la Inquiſicion.

VILLA DE CERVATOS.

DESTA Villa fue natural don Andres Perez, Obispo de Ciudad-Rodrigo, Prelado insigne en letras, limosnas, y caridad.

VILLA DE BENEVIVERE.

EN su Iglesia està vn Epitafio que dize lo siguiente.

Aqui yaz Iuan Labrador,
Que por jamas al Rey vido;
A nadie embidiò, ni ha sido
Testigo, Reo, ni Actor:
Moço, y con su igual casò,
Hijos, y Nietos gozò,
Sin deuda vn sustento a saz,
Con su muger vivio en paz,
Y qual Christiano murio.

Y sin estas Villas, otras muchas que se dexan, por no aver en ellas cosas dignas de memoria.

IGLESIAS COLEGIALES QVE TIENE EL OBISPADO DE PALENGIA.

IGLESIA Colegial de S. Maria de Vlillos: tiene su asiento a legua y media de la ciudad de Palencia: Fundòse en el año 984. Su primer Abad fue el Cardenal D. Raymundo: Sus Canonigos guardavan la Regla de san Agustin, y vivian en comun cõ sus Abades: En tiempo del Rey D. Alonso el Sexto tuvieron entre si diferencias: El Rey, con licencia del Santissimo Pontifice, dividio la hazienda, y para adjudicar lo q̃ a cada parte le tocava: Vno de los nombrados para ello, fue el Cid Ruy Diaz de Vivar.

IGLESIA Colegial de Benevire, de Canonigos Reglares de san Agustin. Iuan de Nigraval, y Gabriel Pennoto, la cuentan en el numero de las que guardavan la Regla de san Agustin.

IGLESIA Colegial de Ampudia; los Duques de Lerma son Patrones della.

IGLESIA Colegial de HERMES.

IGLESIA Colegial de san SALVADOR.

IGLESIA Colegial de LAVANZA.

CON-

CONVENTOS DE RELIGIOSOS QVE TIENE EL OBISPADO DE PALENCIA, de la Orden de san Benito.

EN la villa de Fromesta, Abadia de nuestra Señora de la Consolacion.

En la misma Villa vn Priorato: En su Iglesia està la santa Forma, y su milagro se verà mas adelante.

SAN MANCIO.

ABADIA de nuestra Señora del Bueso, junto a Vrbeña, fundacio de los Duques de Osuna.

Priorato de Villa-Garcia, Priorato de Nogal, Priorato de N. Señora de Remondo.

Abadia de san Isidro de Dueñas.

Convento de san Zoil de Carrion, que le fundaron los Condes de Carrion.

CONVENTOS DE LA ORDEN DE SAN BERNARDO.

CONVENTO de Valbuena, Convento de Matallana, Convento de Palaçuelos: En el se celebran los Capitulos Generales de Castilla. Convento de Benavides: en el està sepultado D. Rodrigo Gonçalez Giron; y su sepultura tiene el Epitafio siguiente.

✠

SABVDA cosa sea, que don Rodrigo Gonçalvez, fue vno de los muy notables hombres de España, de mañas, y de linage, è fico mucho bien a Fijosdalgo, en casar, y criar, è fizo por sus manos mil y docientos y cincuenta y cinco Cavalleros: è a la sazon quel murio, acompañaronle ocho Ricos homes, con setecientos Cavalleros, que eran todos sus acostados, è sus parientes; y a su finamiento eran con el docientos y cincuenta y cinco Cavalleros de sus Vassallos: En esta sazon era casado con doña Berenguela Lopez, hija de don Lope, y de doña Vrraca: Ella por si era vna de las mejores Dueñas, que eran en España: è en essa sazon reynava el Rey don Alonso en Castilla, y en Leon, è avia guerra con el Rey don Iayme de Aragon: E finò don Rodrigo Gonzalvez en el mes de Febrero, que fue en Era 1294. años.

En el año 1145. fundò el Convento de san Pedro de la Espina, la Infanta D. Sancha, hermana dèl Emperador don Alonso el Setimo: Fue la Infanta en romeria a visitar los Lugares Santos de Ierusalẽ. Passò a Roma, recibio la bendicion del santissimo Pontifice Inocencio Segundo: Visitò los Sepulcros de san Pedro, y san Pablo, y de otros muchos Santos Tutelares de aquella Ciudad dichosa: Donòle el santo Põtifice vna parte de la Cruz en que padecio san Andres, y otra de la Cruz en que fue crucificado S. Pablo, y vn dedo menique deste Apostol: Dexò a Roma, y passò a Francia, y en ella visitò a san Bernardo, y Capitulò con el la fundacion deste Convento, y vino para executar su intento, Fray Nibardo, hermano de san Bernardo: Visitò en Paris, el Monasterio Real de san Dionisio, sepultura de los Reyes de aquella Corona: Entre otras muchas Reliquias que le mostraron, fue vna, gran parte de la Corona de Espinas, con que fue coronado Iesu Christo: Pidio a la Reyna, y al Rey vna espina, y se la concedieron; y desta reliquia, y del dedo de S. Pedro, el Convento tomò el nombre, ilustre en santidad, y edificios.

De

DE LA ORDEN DE LOS PREMOSTRATENSES.

CONVENTO de nueſtra Señora de Retuerta, Cabeça de la Religion de Eſpaña, y el primero q̃ ſe fundò en ella en el año 1145. Los primeros Fundadores fueron los Venerables Padres Canonigos Premoſtratenſes, don Sancho, y don Domingo, diſcipulos de ſan Norberto; y los Fundadores don Ramon Armengol, Conde de las Aſturias, y la Condeſa doña Eloy, hija del Conde don Pedro Anſures: En eſte Convento celebra la Religion ſus Capitulos Generales, y en el eſtan ſepultados grandes y ſeñalados Varones: Abad fue deſte Convento Fr. Iuan de Colmenares, Confeſſor del Rey Catolico, y Inquiſidor en Caſtilla, con Fray Tomas de Torquemada.

CONVENTO DE SAN PELAYO DE CERATO.

FVNDOSE en el año 1156. Son Patrones ſuyos los Marqueſes de Avila-Fuente: Tuvo veinte y dos Abades perpetuos: vno dellos D. Pedro de Mendoça Arias y Almaçã: Reedificò los Clauſtros: edificò el Refitorio, el Capitulo, y vn lienço de Celdas: Y don Fray Iuã del Puerto, vltimo Abad perpetuo, edificò la fachada de la Igleſia: Abades Trienales 24. muchos dellos ſeñalados en ſantidad, y vida Religioſa: Los Reyes que le concedieron privilegios fueron, don Alonſo Octavo, D. Fernando el Tercero, D. Sancho el Quarto, D. Pedro el Cruel, y D. Enrique el Tercero: Bienhechores fueron, Iuana Gutierrez de Sandoval, que en el año 1386. le donò el lugar de Villa-Fruela; tambien lo fue doña Maria Diaz, y otros muchos.

CONVENTO DE SANTA CRVZ LA REAL.

DIOSELE eſte nombre, en memoria de la Batalla de las Navas de Toloſa, y de la Cruz que ſe vio en el Cielo, a favor de los Chriſtianos: Dio el ſitio para que ſe fundaſſe, el Rey don Alonſo Octavo, en el año 1176. Eſte Convento tiene Pila Baptiſmal: Su primer Abad fue Iuan, y en ſus Archivos ſe halla, y guarda vna Bula de Alexãdro Tercero, para ſu Abad Iuan. Su data en el año 1177. en el 18. de ſu Pontificado.

DE LA ORDEN DE S. AGVSTIN.

CONVENTO en la villa de Dueñas, es solo en este Obispado: del haze memoria Fray Geronimo Roman en sus Centurias, en el año 1334. y dize, que el Rey don Pedro el Cruel le tomò debaxo de su amparo: Estava fuera de los muros, y en el año 1405. se trasladò adonde aora està, y la Reyna D. Maria les dio el Palacio q̃ tenia en la Villa, en que se edificò el Convento: En el se han celebrado Capitulos Provinciales, y han florecido Varones eminentes en virtud, letras, y vida.

EN este Convento està sepultada la Infanta D. Maria, tia de la Reyna Catolica doña Isabel, que passò al Cielo en el año 1440.

CONVENTO de santa Maria de Belmes, de Canonigos Reglares de S. Agustin: Fundòle en el año 1326. Martin Perez de Zamora, Prior de la Iglesia de Valladolid.

DE LA ORDEN DE S. DOMINDO.

CONVENTO de san Pablo de Palencia: fundòle santo Domingo en el año 1219. Reedificòle el Rey don Sancho el Quarto: Es Patron del Convento el Marques de Poça: En el año 1500. D. Diego de Rojas, señor de Monçon, edificò la Capilla Mayor, y Capitulò su Patronazgo: En este Convento tomaron el Habito de Religiosos, san Pedro Gonçalez Telmo, Abogado de los Marineros: El Bienaventurado Fray Gil, el Venerable Padre don Fray Pascual de Ampudia, Obispo de Burgos, que introduxo en Castilla el rigor de la Observancia en su Orden, y passando a Roma, durmio en el Señor, y està sepultado en el Convento de santa Maria de la Minerva: En este de PALENCIA se celebrò vn Capitulo General en el año 1291. y algunos Pontifices, y Reyes le han concedido gracias, y privilegios.

CONVENTO DE SAN PABLO DE PEÑAFIEL.

FVNDOLE en el año 1218. don Iuan Manuel, hijo del Infante don Manuel, y nieto del Rey don Fernando el Santo: en el està sepultado, y tambien la dichosa señora doña Iuana Daza, Madre del Patriarca santo Domingo; y su sepultura tiene el Epitafio siguiente.

SANCTA IOANNA MATER
BEATI DOMINICI.

EN

En el pedestral de las colunas estan de bulto dos perros, con vnas hachas en la boca, y vna letra que dize:

FORMA PRAEVISVS CATVLI, MATRI PRAEGNANTI, APARVIT.

En el pedestal està vna piedra dorada, con esta letra.

✠

HIC IACENT OSSA SANCTAE IOANNAE VXORIS DOMINI DOMINI, FAELICIS DE GVZMAN, PATRIS BEATI PATRIARCHAE DOMINICI, EIVS PIAE MEMORIAE DICATVM A FILIIS.

En este Convento tomò el Habito el Cardenal don Fray Garcia de Loaysa, Confessor del Emperador, y Arçobispo de Sevilla.

Convento de santo Domingo de Carrion de los Condes, dio licẽcia para que se fundasse, don Pedro Sarmiento, Obispo de Palencia, en la Iglesia de san Pedro y S. Pablo, que era Parroquia, y les hizo a los Religiosos donacion della, en 23. de Iunio del año 1527.

Convento de Medina de Rio-Seco: entraron sus Religiosos en el en 17. de Enero del año 1543. Dixeron la primera Missa en 19. del mismo, dia de san Felix Martir: y el primer Sermon le predicò el Maestro Fray Tomas de Xuara: El Convento es de los muy Religiosos, y Observantes que tiene esta Familia sagrada.

Convento de Potes, se fundò en el año 1605. y se dedicò a san Raymundo.

CONVENTOS DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO.

De l ay memoria en el año 1246. y en el està sepultado Fray Alonso de Espina, insigne Predicador, y zelador de la salud de las almas, que escrivio aquel notable libro, con titulo de Fortalitium Fidei.

Convento de san Francisco de Carrion, se edificò poco despues q̃ san Francisco passò en romeria a visitar el cuerpo del Apostol Santiago: En el yace el muy Venerable Padre Fray Francisco de Soria, Confessor del Rey don Iuan el Segundo, y su Embaxador al Rey de Navarra.

Convento de san Francisco de Peñafiel, de su Fundacion no ay cosa cierta.

Con-

Convento de Corpus Christi: fundòle en la aspereça de las Montañas de Lievana, sugetas al Obispado de Palencia, vn Moro, que aviẽdose convertido a la verdad Evangelica, y en ella tomado el nombre de Iuan de la Peña, y con èl el Habito del Serafico Padre S. Francisco, edificò este Convento, donde acabò haziendo rigurosa penitencia.

Convento de santa Maria de Gracia, de Villa-Silos, fundose en el año 1409.

Convento de nuestra Señora de Esperança de Valde-Escopeço, se fundò en el año 1429. y es de Religiosos Recoletos: Los Almirantes de Castilla son Patrones deste Convento.

Convento de la Concepcion de nuestra Señora de Villalon: en el està sepultada doña Maria de Velasco, que en los tiempos antiguos fue Marquesa de Peñafiel.

Convento de nuestra Señora de los Angeles de Castro-Mocho, de Religiosos Recoletos, se fundò en el año 1575.

Convento de san Francisco de Palençuela: En este Convento en el año 1470. se celebrò vn Capitulo General de la Observancia Cismontana, y hizo el gasto del Capitulo, don Federico Enriquez, Almirante de Castilla.

Convento de nuestra Señora de Esperança de la villa de Paredes: Fundose en el año 1430. y en su Capilla Mayor tienen su entierro los Condes de Paredes: Quando se edificò la Iglesia nueva, puso la primera piedra el Obispo de Palencia don Martin de Aspe y Sierra, en el año 1600. y el Edificio se acabò en el año 1605.

Convento de san Bernardino de Herrera: Fundaronle don Pedro Fernandez de Velasco, primer Condestable de Castilla, y su excelentissima Consorte.

Convento de santa Maria de Esperança de Medina de Rioseco: se fundò en el año 1491. y le pusieron en toda su perfecion, los Excelentissimos señores don Fadrique Enriquez, Almirante de Castilla, y su Illustrissima Consorte, que yacen en su Capilla Mayor: En este Convento celebra la Provincia de la Concepcion deste sagrado instituto, sus Capitulos Provinciales: Consagrò su Iglesia en el año 1520. en 29. de Iunio, don Fray Antonio de Garay, Religioso de san Francisco, Obispo Tilopolinense.

Convento de san Buenaventura, de Religiosos Descalços de san Francisco, en la ciudad de Palencia.

Colegio de la Compañia de Iesus, de la ciudad de Palencia: le fundaron las Illustrissimas señoras D. Teresa de Quiñones, Condesa de Monte-Agudo, y doña Leonor de Vega, hermana de Iuan de Vega, Presidente de Castilla en el año 1559. y fue su primer Retor el Padre Diego de Saavedra.

Con-

Convento de Carmelitas Descalços, en Medina de Rioseco, se fundò en el año

Convento y Hospital de san Blas, de la Orden de S. Iuan de Dios, fundose por mandado de Felipe Segũdo, en 21. de Iunio del año 1594. siendo Obispo de Palencia don Fernando Miguel de Prado: y puso la primera piedra en la Iglesia que oy tiene el Obispo de Palencia, don Martin Aspi Sierra; y fue su primer Prior, el Padre Fray Domingo Fernandez, Varon de señalada caridad y vida: Los Padres Fray Martin y Fray Matias de Quintanilla, le dexaron muy aumentado en rentas, en edificio, y en ropa de enfermeria.

Convento y Hospital de nuestra Señora de la Piedad, de Religiosos de la Orden de san Iuan de Dios, en Medina de Rioseco.

CONVENTOS DE RELIGIOSAS QVE TIENE LA CIVDAD DE PALENCIA, y su Obispado.

Conventos de Religiosas Franciscas.

Convento de Calabaçanos, de nuestra Señora de la Consolacion, se fundò en esta Villa en el año 1458. Las Religiosas deste Convento celebran dos vezes en el año con gran solemnidad, la fiesta del Arcangel san Miguel, con ocasion, que acometiendo en el año 1521. vna parte del exercito de los Comuneros, al Convento, para violarlo, y profanarlo todo, fue visto el Arcangel san Miguel, que peleava en defensa de aquellas Virgenes prudẽtes, contra la impiedad de aquella gente desvergonçada, contra estas siervas de Dios.

Convento de santa Clara de Palencia: trasladosse de la villa de Pumar a esta Ciudad en el año 1477. Fundòle don Alonso Enriquez, Almirante Mayor de Castilla, y nieto del Rey don Alonso Onceno.

Convento de santa Clara de Tordehumos: fundòle doña Mencia de Mendoça en el año 1519.

Convento de santa Clara de Villalon, le fundò la Excelentissima señora doña Maria de Velasco en el año 1450. y fue su primera Abadesa Sor Iuana de Guevara, Religiosa de señalada virtud.

Convento de santa Clara de Astudillo: fundarõle en el año 1355. el Rey don Pedro el Cruel, y doña Maria de Padilla.

Convento de santa Clara de la villa de Carrion de los Condes: Es muy publico y notorio, que le fundaron dos compañeras de santa Clara: Assi lo afirman las historias del Serafico P. S. Francisco, si bien no señalan el año.

Convento de Medina de Rioseco, dedicado a santa Clara; le fundò

dò y dotò en el año 1528. el Excelentisimo señor don Fadrique Enriquez, Almirante de Castilla.

Convento de santa Clara de Aguilar de Campo, le fundòdon Iuan Manrique, Conde de Castañeda en el año 1483.

CONVENTO DE RELIGIOSAS DOMINICAS DE LA CIVDAD de PALENCIA, y su Obispado.

Convento de santa Maria de la Piedad, de Religiosas Dominicas de la ciudad de Palencia: fundòle, y dotòle don Iuã Garcia de Vbaldis, Arcediano de Cerrato, en la Torre de Mormojon, de donde era natural, y en el año 1540. se trasladò a esta Ciudad con los huessos de su Fundador.

CONVENTOS DE CARMELITAS DESCALZAS.

Convento de Carmelitas Descalças, fundòle la santa Madre Teresa de Iesus en el año de 1580. y en el se dixo la primera Missa en el dia de los Inocentes, y la santa Madre fue su primera Priora.

Convento de Carmelitas Descalças de la villa de Medina de Rio seco, se fundò en el año

Convento de Religiosas Descalças Agustinas, fundòle don Pedro de Reynoso Sacerdote, y muy gran siervo de Dios, en 7. de Setiembre del año 1610. En 8. dixeron la primera Missa 3. Prebendados de la santa Iglesia, predicò el Dotor Antonio Sobrino, y con mucha solemnidad se puso el Santissimo Sacramento en su Custodia; presente el Obispo de Palencia, y dio a las primeras Novicias el Habito, y fue la primera Priora la Venerable Madre Mariana de san Ioseph: y las Religiosas Professas que llevò consigo fueron la Madre Ines de la Assumpcion, la Madre Isabel de los Angeles, Maestra de Novicias, Catalina de Iesus, Catalina de la Madre de Dios, y Catalina de Christo, todas Professas Recibieronse luego seis Novicias, Maria de la Visitacion, Iuana del Espiritusanto, Antonia de la Espectacion, Francisca de san Geronimo, y Maria de san Francisco, y la vltima no professò. Este Convento està dedicado a la Espectacion de nuestra Señora; es vno de los muy observantes que tiene esta Descalcez.

Demas destos Monasterios añade otros Gabriel Pennoto, Canonigo Lateranense, en la historia que escrivio, è imprimio en el año 1624. q̃ la

la intitula Historia Tripartita, de la Orden Sacra de los Canonigos Reglares de san Agustin, en el libro 2. capitulo 31. pagina 343. numero 6. dize, que en Hornillos, lugar de la Diocesi de PALENCIA, ay vn Convẽto de Canonigos Reglares, de la Orden de san Agustin, y añade, que en Palencia ay otro, dedicado a san Agustin, de las mismas Religiosas, y otro con la misma Profesion, y Regla, en el lugar de Varto, dedicado al Misterio inefable del Santissimo Sacramento.

SANTVARIOS CELEBRES DE LA CIVDAD, Y OBISPADO de PALENCIA.

EN la Ciudad en la Iglesia Catedral, la Cueva y Santuario de san Antolin, que està debaxo del Coro, y es Patron desta Ciudad.

EL Santuario de nuestra Señora de Arconada, cerca de la villa de Ampudia, es muy visitado de toda tierra de Campos, y de las Ciudades vecinas por esta santa (de q̃ ay memoria de mas de trecientos años) ha obrado la misericordia Divina infinitas maravillas: Su Iglesia tiene tres naves, y todo quanto es menester para ser muy biẽ servida, porque las ofrendas son muchas.

SANTVARIO del santo Christo Crucificado de Arenillas, del Obispado de Palencia: es Imagen de grande antiguedad, y que no consta del año en que se manifestò cõ milagros, ha obrado muchos, de que ay averiguacion muy cierta: En su Capilla Mayor, junto a las gradas del Altar estan sepultados D. Maria de Grijalva, que fue muger del Licenciado Escobar, del Consejo de la Contaduria: Esta señora fue Ama, y criò a la Infanta D. Isabel, señora de los Estados de Flandes, que casò con el Archiduque Alberto.

SIN estos Santuarios ay otros, visitados de la devociõ del pueblo devoto y pio, y me he contentado con la relacion de aquestos solos, por averse comprovado sus milagros por mandado de D. Felipe de Tasis, Obispo de PALENCIA en el año 1611. como consta de las relaciones que yo he visto originales, remitidas por el Obispo a la glorioſa memoria del Rey D. Felipe el Bueno, Tercero de aqueste nombre, que mandò a los Obispos de ambas Castillas le diessen razon del Origen de los Santuarios de sus Reynos, y noticia cierta de sus obras milagrosas, para mandar a vno de sus Coronistas que escrivisse la historia de todos ellos.

FIN-

FVNDACION DE LA S. IGLESIA CATEDRAL DE LA CIVDAD DE PALENCIA.

Y MINISTROS DE QVE SE COMPONE LA grandeza de su servicio.

EN el año mil y diez y siete, reynando el Rey D. Sancho de Navarra, y el Primero de Castilla, hãdãdo a caça en vn bosque, fue siguiendo vn javali, que huyẽdo del Rey, y sus Mõteros, se guarecio en vna cueva, labrada en forma de Iglesia, en peña viva, con altares, y en vno dellos vna lmagen de san Antolin, glorioso Martir, y llevado el Rey de la codicia de la presa, queriendo herir al javali con la lança, derrepente se le pasmò el braço, y reparando en el motivo de tan estraño accidente, puesto en oracion pidio a Dios con fervoroso afecto la salud para su braço: En este punto, dize la tradicion antigua de PALENCIA, que en la misma cueva se le aparecio el glorioso Martir Antolin, y le dixo: Que el pasmo de su braço avia sido castigo de aver entrado sin reverencia a derramar sangre en aquel lugar sagrado, donde muchas vezes se avia celebrado el Misterio Sacrosanto de la Missa: Pidio el Rey perdon a Dios, muy humillado, y contrito, y prometio al Santo, que sobre aquella cueva edificaria vn Tẽplo, y le consagraria a la memoria santa de su nombre, donde Dios fuesse servido, y loado: y en el punto que dio fin a su promessa, se le dio al braço su salud cumplida; y sin poner tiempo en medio, como buen pagador, se dio principio a la Fabrica, y le dio el titulo de san Antolin. La Iglesia de la cueva està oy en pie, debaxo del Coro donde se dizen los Oficios: Acabòse el edificio antiguo en el año mil y veinte: El Rey con la Reyna doña Elvira su Consorte, y el Infante don Fernando su hijo la dotaron noblemente, con rentas, y possessiones, para el sustento del Culto Divino, de sus Ministros, y gloria del Martir san Antolin: Quiero sumar su vida, para que aya memoria de su constancia invẽcible en el martirio, y cosas maravillosas de sus hechos: colegirela de lo que he visto en Breviarios antiguos de PALENCIA, Santorales de España, Martirologios, Annales Eclesiasticos, privilegios, instrumentos publicos, y las historias del Reyno.

FVE S. Antolin hijo de Frecelano Rey de Pamia, en el Reyno de Frãcia: Murio el padre, y quedò niño en poder de Teodorico Rey de Tolosa su tio, Gentil como su padre. Bautizòse, y en los primeros años de su edad, dio señales muy claras de la prestancia de sus virtudes, y alma: apren-

Aprendio con maravilloſo ingenio las letras ſagradas, obſervando, y componiendo la vida con los conſejos, y mandatos de la Ley Divina: Con las luces de tan ſoberano Maeſtro, ſalio gran diſcipulo de la manſedumbre, benignidad, caſtidad, y miſericordia ſanta, y tan aventajado en el arte de la caridad, que ſe llevava los coraçones de todos: Fue eminente en la oracion, y en alabar, a imitacion de los Angeles, al Autor de la eternidad, y tiempos: Al fin, fue vno de los obreros, que dichoſamente trabajaron en la viña del ſoberano Padre de Familias, cultivãdola, y regandola con la ſangre, y corona del martirio: Dio principio a perſeguirle, a titulo de Catolico, el Rey Teodorico ſu tio: partio el ſanto de Francia, y entrò en Roma, y deſpues de aver viſitado los cuerpos de los Principes, y Apoſtoles Pedro, y Pablo, y demas lugares Santos, llegò a la ciudad de Salerno, vna de las iluſtres que tiene el Reyno de Napoles, en buſca de algun Chriſtiano: comunicò, cumpliendo Dios, ſu deſeo, y conversò con vnos Obiſpos, que avian venido del Oriente, y ſiguio por el eſpacio de diez y ocho años la grandeza de ſu doctrina, y exemplo eficaz de ſus coſtumbres, y vida: Ordenòle de Diacono vno de aqueſtos Obiſpos ſantos.

El Rey de aquella tierra, que avia por nombre Galacio, oyendo la fama, y excelencia de ſu vida, mandò que vinieſſe a ſu preſencia, y vſando de los ardides de amenaças, y blandura, le perſuadia a que dexaſſe el conocimiento de la Ley de Ieſu Chriſto, y quedando el Rey vencido de la conſtancia del Santo, que le mandò encarcelar, y cargar de priſiones y cadenas, y açotarle crudamente: mandòle meter perſeverando en la confeſsion de Ieſu Chriſto, en vna olla irviendo de açufre, y plomo: En eſte martirio eſtuvo dos dias ſin leſion alguna, y viendo muchos Gentiles vn milagro tan ſubido de quilates, creyerõ en Ieſu Chriſto, anatematiçando el engaño de ſus Dioſes falſos: pidieron al Santo que los Baptiçaſſe a todos, y haziendo de la olla Catedra, los Baptiçò, y enſeñò el nombre de la Santiſsima Trinidad: Perſeverando en eſte martirio, reſucitò vn muerto, y viendo ſemejante maravilla, muchos de los Gentiles, que fueron teſtigos de la reſurrecciõ del difunto, a voz en grito, deſpreciando la vanidad de ſus Dioſes, dixeron: Verdadero es el Dios que nos predica Antonino, y a todos los dio el Baptiſmo: Conſiderando eſto el Rey, mandò que ſe juntaſſen los Sacerdotes, y ſabios de la idolatria, y diſputaſſen cõ el: mas ſucedio, que vno de los que mas ſe adelantava en diſputas, y amenaças, derrepente ſe apoderò del vn Demonio, q̃ le derribò en tierra, y le dexò como mudo: Viendo eſto el Rey, ocupado del temor, y miedo, mandò ſacar al ſanto, y q̃ al cuello le ataſſen vna piedra de molino, y que le echaſſen en lo profundo del rio, y por virtud divina anduvo quatro dias encima del agua ſobre la piedra, como ſi fuera vna barca: De todo eſto ſalio libre, aviendo Baptiçado gran multitud de Gentiles, que dexando la burleria de ſus Dioſes,

dieron la obediencia al verdadero Criador de cielo, y tierra: Bolvio el Santo al castillo de Apamia, dõde travò amistad con Almachio, hijo de vn noble Patricio: de consentimiento de ambos se fueron a servir a Dios en la vida solitaria: y como vn Rey, que se llamava Metropio, caçando, allegasse al Paraysо donde tenian su estancia aquestos siervos de Dios, mandòlos prender, y que fuessen degollados; assi se hizo, y ofreciendo sus vidas al martirio, passaron felizmente a la Bienaventurança, donde fueron coronados, como lo merecia la gloria de su constancia. Esto poco se ha dicho para cumplir con la historia, remitiendo lo que en mi escritura falta, a los Martirologios, Historias Sacras, Breviarios, y Anales de nuestra Iglesia.

La de Palencia se compone de catorze Dignidades, quarenta y dos Canonicatos, veinte y quatro Raciones, quarenta Capellanes, y Capilla de musica formada: Antiguamente guardava la Regla de san Agustin: assi lo afirman Gabriel Pennoto, y Iuan de Nigraval en sus historias: Està adornada con edificio costoso, y con muchas Capillas de importãcia; la Mayor, dedicada al Martir san Antolin: Capilla de nuestra Señora de la Assumpcion, Parroquia; en ella dexò vna memoria don Rodrigo de Molina, Arcediano de Campos, para que sus reditos se repartiessen entre los Sacerdotes que llevavan las varas del Palio, quando se lleva el Viatico a los enfermos, y lo que sobra se reparte en pobres: Esta Capilla la sirven dos Curas: en ella està sepultada la Reyna doña Vrraca, a la parte del Evangelio: y su Epitafio dize.

✠

Hic Requiescit Domina Vrraca, Regina Navarrae, Vxor Domini Regis Garsiae Ramirez, quae fuit filia, Domini Alfonsi Imperatoris, qui Almeriam obtinuit. Obiit anno Domini M. CC. XXXIX.

Capilla de santa Lucia: fundòla don Francisco de Riba de Neyra, Arcediano de Palencia.

Capilla de san Gregorio: fundòla el Dotor Iuan de Arce; es bien servida, y tiene de renta mil y docientos ducados.

Capilla de san Ildefonso: fundòla don Iuan Fernandez de la Madriz, Arcediano de Alarcon.

Capilla de la Cruz: fundòla el Cabildo desta santa Iglesia.

Tambien fundò las Capillas de san Miguel, y san Marcos.

Capilla de nuestra Señora la Blanca: es Fundador el Cabildo, en ella se dize la Missa del Alva, que la dotaron el Dotor Fernan Gonçalez de Sevilla, y doña Leonor Fernandez de Cuellar, su Consorte.

Capilla de san Geronimo: fue su Fundador el Dean Mudarra, reedi-

fi-

ncòla don Iuan Alonso de Cordova, Abad de Lavanca, y Canonigo desta S. Iglesia, y la dotò en mil ducados de renta, y dellos se sacā para dotes para casar doncellas. En esta Capilla estan las Reliquias del Martir san Antolin, Capilla de san Sebastian: Fueron sus Fundadores Gomez Fernandez, y Maria Suarez de Torres, su Consorte.

CAPILLA de las Once mil Virgenes: es Patron el Cabildo.

CAPILLA de san Nicolas: es Patron el Cabildo.

CAPILLA de san Pedro: fundòla, y dotòla don Gaspar de Fuentes, Arcediano de Campos, y Canonigo desta S. Iglesia.

CAPILLA de san Antolin en la Cueva: fundacion del Rey D. Sancho de Navarra, como el resto de la Iglesia, en ella no ay entierro ninguno.

En todas ellas, como en el Coro de su santa Iglesia, se celebran los Divinos Oficios, con grande curiosidad, elegancia, y devocion.

LAS Vicarias, y Aciprestazgos que tiene el Obispado son, Vicaria de Grijota, Vicaria de Maçariegos, Vicaria de Pedraça, Vicaria de Villa-Martin, Vicaria de la villa de Muriel: Acipreste de Carrion, Acipreste de Poblacion, Acipreste de Abia, Acipreste de Herrera, Acipreste de Ojeda, Acipreste de Ordejon, y Redondo, Acipreste de Poblaciones, Acipreste de Vedoya, Acipreste de Becerril, Acipreste de la Cueva, Acipreste de Paredes, Acipreste de Castro-Mocho, Acipreste de Medina de Rioseco, Acipreste de Tordehumos, Acipreste de Astudillo, Acipreste de Baltanas, Acipreste de Cevico, y la Torre, Acipreste de Peñafiel, Acipreste de la Torre de Lobaton. Acipreste de Vrueña, Acipreste de Dueñas.

HA tenido esta santa Iglesia Prebendados tan eminentes en letras, y santidad, que los Reyes a muchos dellos, para cumplir con el bien publico de sus conciencias, y meritos de tan ilustres vassallos, los presentaron para el govierno de otras santas Iglesias, donde dexaron establecida la memoria loable de sus hechos.

SEA el primero don Francisco Blanco, Obispo de Orense, de Malaga, y Arçobispo de Santiago, Canonigo Magistral de PALENCIA.

DON Iuan de Castilla, Canonigo de PALENCIA, Obispo de Salamanca, y Presidente de Castilla.

DON Fernando Vadillo, Canonigo de PALENCIA, y Obispo de Cuenca.

DON Pedro Iunco de Posada, Canonigo de PALENCIA, Obispo de Salamanca, y Presidente de Valladolid.

DON Christoval de Guzman y Santoyo, Canonigo de Salamanca, y Canonigo de PALENCIA, su Obispo, y Maestro del Infante Cardenal, Arçobispo de Toledo don Fernando de Austria.

DON Diego Vela, Canonigo de PALENCIA, Obispo de Lugo, y Tuy.

DON Fernando de Andrade, y Sotomayor, Arcediano de Carrion,

Canonigo,y Obispo desta santa Iglesia,y Arçobispo de Burgos, y Santiago.

Don Bartolome Santos de Risoba,Obispo de Almeria, y de Leon, Canonigo Magistral.

El Licenciado Diego de Reynoso,Canonigo desta santa Iglesia,Inquisidor de Toledo en el año 1555.y murio en el año 1557.

Prior y Canonigo desta santa Iglesia fue san Pedro Gonçalez Telmo,que dexando la dignidad,tomò el Habito de Religioso,en la sagrada Religion de la Orden de los Predicadores,y su cuerpo,como tesoro precioso,se venera,y guarda en la santa Iglesia de Tuy.

Don Bernardo,Arcediano de Palencia, Chanciller del Rey don Alonso el Sexto.

Maestro Tiburcio,Tesorero de la santa Iglesia de Palencia,electo Obispo de Coimbra en el año 1235.y en ella dotò la fiesta de S.Antonino Martir,en primero,y segundo de Setiembre.

Don Alonso de Castilla,Chantre de la S.Iglesia de Palencia, Obispo de Calahorra.

Don Diego Garcia de Trasmiera,del Abito de Santiago, Canonigo desta santa Iglesia,Inquisidor de Valencia,Murcia,Zaragoça,y Sicilia, escrivio vn tratado Poligamia.

El Dotor don Diego Fernandez, Dean, Embaxador por el Rey D. Iuan el Segundo,en el Concilio Constancienſe,año 1415.

OBISPOS DE LA SANTA IGLESIA DE PALENCIA.

LOs Concilios,Historias,y Anales de nuestra España,Escrituras Autenticas,Epitafios,y Monumentos publicos,que son los inmediatos ministros de la verdadera historia, dan muy cierta noticia de los Obispos desta santa Iglesia; que muchos dellos, glorioſamente adornados con las luzes de sus clarisimos meritos,establecieron la memoria perpetua de sus hechos,en el libro de las edades y tiẽpo, sin que sus leyes,ni los ardides de su poderosa mano,tengan autoridad para disminuir la fama de tan inclitos,y esclarecidos Varones,Padres de la Patria,y del bien publico.

El primero que da principio a sus vidas,es.

NESTORIO.

FLavio Dextro,y otro no,afirma,que fue Discipulo de Sãtiago, y q̃ se hallò en vn Concilio,q̃ se celebrò en el Cresoneso,cerca de Valencia,en el año 60.del Nacimiento de Christo:tãbiẽ afirma q̃ se

se agregò a la de PALENCIA la Iglesia Obispal: dizelo en estas palabras: *Telensis Ecclesia in Hispania, ad Palantinam Sedem (quæ in Vacheis est) transfertur, vbi multos annos adhuc permanet*: Desta Iglesia Telense dize el mismo, que en el año 382. era Obispo della Marcelo, Varon señalado en santidad y letras. Todo esto, como no tenemos mas que vn Autor solo a quien dar credito, no es facil de adivinar, y el testimonio de la verdad ha de constar de dos, o tres que lo afirmen.

EL mismo Flavio afirma, que santo Torivio, Monge de la Orden de san Benito, fue Obispo de PALENCIA en el año 588. y otras cosas que se apartan de los sucessos de aquellos años, y tiempos. El Maestro Fray Antonio de Yepes, en la historia que escrivio de su Orden de san Benito, Varon de superior diligencia, dize, que fue Monge de su Orden, y q̃ fundò el Convento, que oy se intitula Santo Torivio de Lievana, que nunca fue Obispo, y acabò su vida como santo, en las Montañas de Lievana, en su Convento, donde su cuerpo yace, y se venera de todos los q̃ visitan aquel Santuario: y lo que pretenden otros, que este Santo solitario diesse la maldicion a PALENCIA, y que acabasse con los Prisciliani stas, dexando a la Ciudad, como maldita, arruynada: no es hazaña de santo Torivio Solitario, sino de santo Torivio Obispo de Astorga; y bas ta para su comprovacion el testimonio del Santissimo Pontifice S. Leõ Magno, Primero de aqueste nombre, en la carta que le escrive, que es en numero 95. dividida en 17. Capitulos.

MVRILA.

VNICO de aqueste nombre: Governava la silla de PALENCIA en el Año 589. y en el mismo confirma el Concilio Toledano Tercero.

TVVO por sucessor A.

TONANCIO.

VNICO deste nombre: Assistio en los Concilios Toledanos, tres, quatro, cinco, y seis, celebrado el vltimo en el año de seiscientos y treinta y ocho: San Ildefonso en sus Varones Ilustres celebra la memoria de Tonancio, y dize del, que fue Varon de señalado juizio, de venerable presencia, de grave, y autorizada prudencia, y que era en su conversacion afable, y dulce: Dize mas, que estudiò mucho en que los Oficios Divinos se celebrassen con grande veneracion: Ordenò para conseguir su fin, nueva Cantoria en su Iglesia, y diversas melodias en el Oficio Eclesiastico: Escrivio vn libro de oraciones, sacadas

de los Salmos de David, y fue Maestro de S. Fructuoso, Arçobispo de Braga.

VIVIO en los Reynados de los Reyes Vviterico, Gundemaro, Sisubeto, Suintila, Sisenando, y Cintila: Governò su Iglesia treinta años: Y tuvo por sucessor en la Sede A.

FASCARIO.

ASSISTIO en el Concilio Toledano, que se celebrò en el de seiscientos y cincuenta y tres.

Y tuvo por sucessor en la Sede A.

CONCORDIO.

VNICO deste nombre: Assistio en el Concilio Toledano Vndecimo, celebrado en el año de 675. y en el Duodecimo celebrado en el año de 681. y en el Decimo tercio celebrado en el de 683. y en el Decimo quarto celebrado en el año de 684. Confirmò por vn Diacono suyo, llamado Gravidio: Tambien assistio en el Concilio Decimo quinto Toledano, celebrado en el año de 688. Conforme a esta quenta governò su Sede trece años: Y tuvo por sucessor A.

BAROALDO.

ASSISTIO en el Concilio decimo sexto, celebrado en el año de 693. Este Prelado fue el vltimo que tuvo esta santa Iglesia, antes que llegasse el punto de la perdida de España. En su tiempo, o poco despues, sucedio este lamentable caso, por el mal govierno del Rey, ambicion, y lisonja de sus malos Consejeros, y multitud de pecados del pueblo, que pecava con el exemplo de sus cabeças, sin que huviesse quien le fuesse a la mano, o le enmendasse, tomando por grande empressa perder el respeto a Dios, y la verguença a las gentes, cumpliendo en todo con las leyes de su gusto, y apetito: Los que pudieron salvarse desta tormenta, y mar bravo, vna parte se retirò a las Montañas de Oviedo, donde eligiendo por Rey a don Pelayo, capitularon con el lo conveniente para reparar, con mejores costumbres, los daños q̃ avian causado el mal acuerdo, y govierno del Rey Rodrigo, y los suyos: Y en vna historia antigua que yo he leydo, dize: Que le hizierou jurar, y prometer solemnemente tres cosas. *La primera, que ni el, ni sus sucessores no se titularian en adelante Reyes de los Godos, pues tan mala cuenta avian dado de las Coronas de España. La segunda, que no traxessen las armas de los Godos, sino las de España, que eran vn Leon hermoso en campo blanco. La tercera, que en adelante los Reynos de España viniessen por herencia, y no por eleccion,* co-

como ſe hazia en el tiempo de los Godos, y el Rey lo prometio aſsi: y reparen con cuydado algunas de nueſtras hiſtorias, que ceſſaron tambien los nombres de Atanaricos, Alaricos, y Recaredos, ſin querer imitar, ni ſeguir el eſtilo y vſo de aquel tiẽpo, tomando en ſu lugar los nõbres de Alfonſos, Ordoños, Fernandos, Sanchos, y Iuanes, de que nunca los Godos ſe nombraron, conſervando el rito de ſus mayores, y Patria. Por eſte tiempo PALENCIA, y los pocos Chriſtianos que ſe quedaron en ella, obedecian las leyes del Sarraceno, que tenia el mando, y ſeñorio de la tierra: Perſeverò en eſte eſtado como aſolada, y vẽcida 330. años, haſta que el Rey don Sancho el Primero de Caſtilla, la reedificò, y poblò en los años mil y diez y ocho, o veinte: Edificò ſu Igleſia, y dio a los nuevos pobladores franquezas, y libertades, y a ſu Igleſia rico y opulento dote.

El primer Obiſpo que tuvo deſpues de edificada, y dotada, fue.

DON PONCE.

VNICO de aqueſte nombre: Vnos quieren que ſea de nacion Frãces, otros que Griego; lo cierto es aver ſido el primero, que deſpues de la perdida de Eſpaña governò eſta Igleſia, y a quien el Rey don Sancho, y la Reyna doña Elvira le donarõ el ſeñorio de la Ciudad, con todas ſus pertenencias, como conſta de ſu privilegio, ſu data en el año 1037. del nacimiento de Chriſto. La hiſtoria Palentina dize, que fue Varon de ſeñalada virtud, y que era Obiſpo de Oviedo, quando fue llamado para governar la de Palencia, y que las retuvo juntas: y conſiderando que no podia con dos Igleſias, dexò la de PALENCIA, y bolvio a Oviedo: En el año mil y treinta y ſeis, dize Fray Prudencio de Sandoval, en la fundacion del Convento de ſan Pedro de Arlanca, que era Obiſpo de PALENCIA don Pedro, y que eſtava en eſte Convento en 28. de Março, con el Rey don Fernando, y Reyna doña Sancha, que ſe avian retirado a tener en èl la Semana Santa.

Tuvo eſte Prelado por ſuceſſor A.

DON BERNARDO.

VNICO deſte nombre: Sobrino del Obiſpo D. Poncio: El Rey D. Sancho le confirmò las donaciones que avia hecho a ſu Igleſia, y tambien el Rey don Fernando el Magno: Tuvo por ſuceſſor en la Sede A.

MIRO.

VNico de aqueste nombre: El Rey don Fernando cõ palabras de grande solemnidad, confirma todos los privilegios que sus padres avian confirmado a su Iglesia: En tiempo deste Prelado era vecino, y tenia familia y casa en la ciudad de PALENCIA el Cid Rodrigo Diaz de Vivar en el año 1050. y de su misma casa mandò edificar la Iglesia Parroquial de san Lazaro, y el Hospital de san Lazaro: Algunas historias afirman, que el Cid con la gente que llevò desta Ciudad, y con la suya entrò en Francia, y vencio al Duque de Saboya cerca de Tolosa: por el servicio que los de PALENCIA hizieron a la Corona en aquella jornada, pidio el Cid al Rey, que les diesse por armas vn castillo que tienen oy en su Escudo. Quando se trasladaron los cuerpos de san Vicente, Sabina, y Crisseta sus hermanas, de la ciudad de Avila, a la de Leon, los de santa Sabina y Crisseta estuvieron vn tiempo en esta Ciudad, el de san Vicente le llevò el Rey don Fernando a Leon, y los de sus hermanas al Convento de san Pedro de Arlanca, dexando en la Iglesia de PALENCIA vn braço de san Vicente, quãdo se trasladò de la ciudad de Sevilla para la de Leon. El cuerpo de san Isidro, y de Avila el de san Vicẽte, passaron por esta Ciudad: De san Vicente quedò en ella vn braço, y los cuerpos de santa Sabina, y Crisseta sus hermanas fueron llevados a san Pedro de Arlanca, Convento ilustre de la Orden de san Benito: Llega la memoria del Obispo hasta el año 1062.

Y tuvo por sucessor en la Sede A.

DON FRAY ALONSO MARTINEZ.

PRIMERO deste nombre: Monge de la Orden de san Benito: El Rey don Alõso le embiò por su Embaxador a Roma: Murio en el Reyno de Francia, y los suyos le dieron sepultura en el Convento de san Dionis de Paris, y sucedio en el año 1075. Y tuvo por sucessor A.

DON RAYMVNDO.

PRIMERO deste nombre: Maestro del Rey don Alonso el Sexto, q̃ le concedio vn privilegio, en que confirma las donaciones que su abuelo y padre hizieron a los Obispos, y a su Iglesia de PALENCIA, y dize la donacion: *Confirmamus, & Roboramus perfecto corde, & tota intentione, Sancto Salvatori, & Sanctæ Mariæ Virgini, & Sancto Ioanni Baptistæ, & Sancto Antonino Martiri, & tibi Reymundo, Episcopo Magistro nostro, Viro nobili, & Deum timenti.* En tiẽpo deste Prelado en el año 1100. se celebrò vn Concilio en PALENCIA, en que assistieron Ricardo Cardede-

denal, y Legado de la Sede Apostolica, D. Bernardo, Arçobispo de Toledo, don Guillelmo, Arçobispo de Acle, y otros Prelados, y Abades: En èl el Obispo don Raymundo, en presencia de todos los Padres hizo donacion al Cabildo de su Iglesia, de las dos partes de los diezmos de la Ciudad, de la mitad del portazgo de la pesca del rio, desde la puente, hasta las hazeñas de casillas, y la Iglesia de san Miguel, con otras cosas. A este Prelado, y a su Iglesia hizo donacion el Conde don Perançules, y la Condesa doña Ello, su Consorte, de la Iglesia de santa Maria de Valladolid, que avian edificado con todas sus possessiones, y pertenencias: con tal, que pagasse el Obispo cada año de censo, cien sueldos a la Iglesia de san Pedro de Roma; y esta donacion la hizieron en el año 1103. Murio este Prelado en PALENCIA en el año 1108. y està sepultado en su Iglesia: Y tuvo por sucessor en ella A.

DON PEDRO DE AAGEN.

PRIMERO deste nombre: De nacion Frances, natural de la ciudad de Aagen: Fue Arcediano de Segovia. El Rey don Alonso el Octavo, y su madre la Reyna doña Vrraca, por hazer bien a sus almas le donaron la villa de Magaz, con su soto, y es la data de la donacion en el año 1138. En el año 1129. el Rey don Alonso celebrò Cortes en PALENCIA, y Concilio, a que fueron llamados los Arçobispos, Obispos, Abades, y el que presidio en el, como Legado del Papa, fue don Diego Xilmerez, Arçobispo de Santiago. La primera sesion se celebrò en la primera semana de Quaresma, y en ella se tratò de poner en buen estado las costumbres del Reyno, y luego lo perteneciente a lo temporal, y guerra. Murio este Prelado en PALENCIA en el año 1139. y està sepultado en su Iglesia: Fue testigo del testamento que otorgò el Rey D. Alonso el Sexto, en vltimo de Iunio del año 1109. Y tuvo por sucessor A.

DON PEDRO.

SEGVNDO deste nombre: El Rey don Alonso el Setimo le hizo donacion para si, y para su Iglesia, de la Villa de Muriel, y es la data de la donacion en el año 1141. y el principio de la escritura dize: *Ego Adefonsus, Pius, Felix inclitus, ac semper invictus, totius Hispaniæ Imperator, vna cum vxoræ mea, Imperatrice Rica, & Filijs meis. Sancio, & Ferdinando Regibus.* En tiempo deste Prelado murio en la ciudad de PALENCIA la Infanta doña Vrraca, hija del Emperador don Alonso, y Consorte del Rey don Garcia de Navarra: En el año 1151. se le dio sepultura en la que entonces era Iglesia Catedral, y despues Parroquia: y renovàdose esta Capilla en el año 1532. fue hallado su cuerpo entero, y se colo-

locò en la forma que agora se ve en esta Iglesia. En tiempo deste Prelado en el año 1148. se celebraron Cortes en PALENCIA, y mandò el Rey don Alonso que viniessen a ellas los Obispos de sus Reynos, para q̃ viessen vn edicto que el Santissimo Pontifice Eugenio Tercero avia embiado, llamando a los Obispos para que assistiessen en el Concilio, que se juntava en Remis, contra Gilberto Porretano: Lo que resultò desta Iũta fue, que los Prelados que se hallaron en ella condenaron al Gilberto, y este parecer le remitieron al Santissimo Pontifice: Este Prelado murio en Almeria, en la ocasion que el Emperador don Alonso ganò aquella Ciudad de los Moros, y en ella quedò sepultado: Y tuvo por sucessor A.

DON FRAY REMVNDO.

SEGVNDO deste nombre: Religioso de la Orden de san Benito, que professò en el Convento Cluniacense, en Francia: Este Prelado fue tio, de parte de madre, del Rey don Alonso el Setimo: Governò su Iglesia reynando D. Sancho el Deseado: Donòle la villa de Pedraça para curar los pobres del Hospital de san Antolin: y que todos los Moros, y Iudios que viviessen en PALENCIA, pechassen a los Obispos, y durò el pagar el pecho hasta que se convirtieron: Sin estas donaciones le hizieron otras estando el Rey en Atiença: Este Prelado, con acuerdo de don Gonçalo, Arçobispo de Toledo, en el año 1183. concedio a los Canonigos de su Iglesia, que pudiessen testar libremente de sus bienes, y donò a su Sacristia vna caxa grande de plata, dõde se guardã Reliquias: Assistio con el Rey D. Alonso Octavo en el cerco de la ciudad de Cuẽca: Murio en PALENCIA, y està sepultado en su Iglesia: Y tuvo por sucessor A.

DON ARDERICO.

VNICO deste nombre: Muy insigne por la pureza y santidad de su vida, q̃ por su interceſsion obrò Dios muchos milagros. El Arcediano de Alcor Diego Fernandez de Madrid, dize: Que siendo Prebendado desta Iglesia, vio sacar tierra de su sepulcro para sanar de diferentes dolencias, y que en la Sacristia desta Iglesia se guarda en vn Relicario, vna Sandalia con este titulo: SANDALIA, S. ANDERICI.

DESTE santo Prelado ay mucha memoria en esta santa Iglesia; porq̃ en todas las que en ella se hazen, se dize vn Responso, y Oracion por el alma de aqueste santo Prelado, que passò al Cielo en el año 1208. y duerme en el Señor en la Capilla de santa Cruz: Y tuvo por sucessor en la Sede A.

DON

DON ADAN.

VNICO deste nombre: Vivio poco en el govierno de su Iglesia: y la memoria mas cumplida que tenemos suya es: que quando el Arçobispo de Toledo don Rodrigo passò a Roma, a suplicar al Pontifice Inocencio III. concediesse la Cruzada al Rey D. Alonso Octavo para hazer guerra a los Moros, le dexò encomẽdada su Iglesia de Toledo, y fue vno de los Prelados que assistieron en la consagracion de la Iglesia Catedral de Cordova, quando la ganò de Moros el Rey don Fernando el Santo: Y tuvo por sucessor en la de PALENCIA A.

DON TELLO TELLEZ DE MENESES.

PRIMERO de aqueste nombre: Fueron sus padres D. Tello Tellez, y doña Gontroda: Su Patria fue Toledo; y vno de los que se hallaron en la memorable batalla de las Navas de Tolosa, dõde murieron docientos mil moros, enemigos de la Cruz de Christo: En tiempo deste Prelado fundò, y dotò el Rey don Alonso Octavo la Vniversidad de los Estudios, y letras en la ciudad de PALENCIA: y dize el Arçobispo don Rodrigo, que traxo de Italia, y Francia grandes Maestros para enseñar las ciencias, y que les señalò grandes estipendios, y sueldos: Lucas Tudense dize lo mismo, y añade, que todo esto sucedio: *Presidente Reverendissimo Viro Tellione, eiusdem Civitatis Episcopo.*

En esta Vniversidad aprendio las primeras letras, aquella gran lumbrera de la Iglesia, santo Domingo de Guzman, Fundador de la Illustrissima Religion de los Predicadores, que tanto fruto ha dado en ambos Mundos: El Rey don Alonso Octavo, que murio en Gutierre Muñoz, dexò por sus Testamentarios a don Rodrigo, Arçobispo de Toledo, y a don Tello, Obispo de PALENCIA.

EN tiempo deste Prelado, en el año 1215. murio desastradamẽte en la ciudad de PALENCIA, en edad de once años, el Rey don Enrique el Primero, hijo del Rey don Alonso Octavo; siendo su guarda Garcilorẽço, natural de PALENCIA; y el caso sucedio assi. Estando jugando al tejuelo con sus donceles en su Palacio del Obispo don Tello, cayò vna teja que le dio en la cabeça, de lo qual murio, y fue llevado su cuerpo al Convento Real de las Huelgas de Burgos, donde yace con sus padres: Este Prelado con otros de España, se hallò en el Concilio Lateranense, que se juntò, siendo Pontifice Romano Inocencio III. y le acompañaron la Reyna doña Berenguela, hermana del Rey difunto, con los Obispos don Tello, de Palencia, y don Mauricio, de Burgos, y por su muerte heredò la Corona de Castilla, por renunciacion, o dexacion que hizo della la Reyna D. Berenguela, el Rey don Fernando el Tercero: Y la pri-

me-

mera Ciudad que le obedecio, y jurò en su Iglesia Catedral, con aplauso general de todos, fue PALENCIA: A su Prelado don Tello le donò este Rey las Tercias de Hurueña, y su tierra, y es la data de la donacion en el año 1239. Murio el Obispo, y està sepultado con don Tello Perez de Meneses, y doña Continedo sus padres, en el Monasterio de santa Maria de Termino-Redondo, en el lugar de Trianos, del Obispado de Leõ, que viviendo avia dotado: Este Prelado, con el Concejo de PALENCIA, y con muchos Cavalleros de las Ordenes Militares, ganò a Truxillo en 25. de Enero, dia de la Conversion de san Pablo, del año 1233. y en el mismo año ganò a Medellin, acompañado de Rodrigo Iñiguez, y del Maestre de Alcantara: Y tuvo por sucessor en la Sede A.

DON DOMINGO.

PRIMERO: Del se haze mencion en el capitulo 13. de la historia del Rey don Fernando el Tercero, que le sirvio en la conquista del Reyno de Andalucia; y dize la historia: *Don Domingo era Obispo de Palencia, hõbre de mucha autoridad, y muy esforçado*: Y tuvo por sucessor A.

DON RODRIGO.

PRIMERO de aqueste nombre: El Rey don Fernando el Tercero le donò la villa de Mazariegos, con todas sus pertenencias: su data de la donacion en el año 1242. Tãbien le donò otras muchas tierras, y viñas en el año 1251. Este Prelado fue vno de los que entraron en Sevilla, quando la ganò de Moros el Rey don Fernando el Santo, con solemne triunfo: tomò su posseſsion en 22. de Diziembre de 1248. Murio este Prelado: Y tuvo por sucessor A.

DON FERNANDO.

VNICO deste nombre: Confirma vna donacion que el Rey don Alonso el Dezimo haze a los Obispos de PALENCIA, del Monasterio de san Salvador de Pernia, oy Iglesia Colegiata: tiene Abad, y Canonigos, y es la data en el año 1256. Murio el Obispo: y tuvo por sucessor A.

DON PEDRO.

TERCERO deste nombre: Confirma vna escritura del Rey don Alonso el Sabio, en que manda al Cabildo de la S. Iglesia de PALENCIA, que ninguno tome cosa alguna de los bienes, y rentas de los Obispos que murieron; sino que el Cabildo los guarde para el sucessor:

cello.,y es la data en el año 1254.y en el 1255.otra escritura, en que libra al Cabildo de todo pecho,y contribucion,y otra, en que manda a la Ciudad de PALENCIA haga homenage a su Obispo, quando entrare la primera vez en la Ciudad;y llega su memoria hasta el año 1262.

Y tuvo por sucessor A.

DON ALONSO GARCIA.

SEGVNDO deste nombre: Introduxo en su Iglesia en el año 1269. el estatuto de las medias anatas de los prestamos que vacan: Este Prelado fue vno de los nombrados por el Rey don Alonso el Sabio,y Reynos de Castilla,juntos en Cortes, para cõponer las cosas destas Coronas,y dar satisfacion a las quexas que se davan contra el Rey, como se verà en el capitulo 23.35.y 36.de su historia;y llega la memoria deste Prelado hasta el año 1276. Y tuvo por sucessor A.

DON TELLO.

SEGVNDO deste nombre: Cõfirmò el estatuto de las medias anatas, y en su Iglesia hizo ordenanças loables.

Tuvo por sucessor A.

DON IVAN ALONSO.

PRIMERO deste nombre: Tio del Rey don Sancho el Quarto; hallòse con el en Alfaro,en el año 1288. dõde se tratò de componer las diferencias que avia entre el Rey don Sancho, y algunos de sus Vassallos: En el año 1291.la Orden de los Predicadores celebrò Capitulo General en PALENCIA,y dize la historia del Rey don Sancho, que assistio en el: *E que ovo muy gran placer de ver tantos Frayles ajuntados.* Por causa del Obispo concedio a su Iglesia muchos privilegios, y la defendio con armas,contra los vecinos della;y le concedio,haziẽdo bien por su alma,los pesos de la Ciudad: Data desta merced en el año 1303. Murio este Prelado: Y tuvo por sucessor A.

DON FRAY MVNIO.

VNICO deste nombre: Tuvo por Patria a la Ciudad de Zamora, y por padre,y madre a la Religion de santo Domingo,que tomò su Habito en el Convento que tiene en esta Ciudad: Sus letras, virtud,y vida le tomaron por su cuenta, y le honraron con el Titulo de Provincial de España: Y en el Capitulo General que esta Ilustrissima

Fa-

Familia celebrò en la ciudad de Bolonia,en el año 1285.conociendo la santidad de su prudencia,y govierno,le eligio por su General: Los Italianos,y Franceses llevaron mal la eleccion, y con medios contrarios a conservacion de si mismos, trataron de deshazer lo hecho, quitandole la Dignidad:informaron al Papa Nicolao IV.que les dio a ambos a dos oìdos,sin reservar si quiera el vno para el inocẽte,y sin culpa,y el sucesso q̃ tuvo esta baraja fue,quedar aclamadas las armas de los contrarios mandando el Pontifice,que en vnCapituloGeneral que se celebrava en PALENCIA,que fue el primero que se celebrò en España,renunciasse el Generalato,y se consiguio,entristeciendo el animo de muchos: Para sol dar tanto daño,el Rey don Sancho el Quarto suplicò al Padre Santo le diesse el Arçobispado de Santiago,que Fray Munio no acetò: Acetò la de PALENCIA,y el Papa san Celestino V. passò las Bulas, ordenando la Deidad Divina,que vn Pontifice Santo honrasse la inocencia de vn tal Varon,en el mismo lugar donde recibio la afrenta: Tomò su posession:no sossegaron con esto los adversarios,que pudieron tanto conBonifacio VIII.que le mandò passar a Roma,y le privò del Obispado, callando a imitacion de Christo,en medio de tanta afrenta. Quedòse en Roma en el Convento de santa Sabina,de su Religion, donde murio en el año 1300.y se le dio sepultura junto al Altar de santo Domingo,cerca de los cuerpos de los santos Martires,Alexandro,y Teodolo,y tiene el epitafio siguiente.

✠

HIC IACET FRATER MVNIO ZAMORENSIS, NATIONE HISPANVS, QVONDAM ORDINIS FRATRVM PREDICATORVM MAGISTER SEPTIMVS; QVI OBIIT SEPTIMA MARTII. PONTIFICATVS D. PAPAE BONIFACII VIII. ANNO SEXTO.

EL sucessor de don Munio fue.

DON ALVARO CARRILLO.

VNICO desste nombre:Fueron sus padres GarciGomezCarrillo, y doña Vrraca,hija del Infante don Alõso de Molina: Tuvo muchas diferencias con los vecinos de PALENCIA,hasta llegar a las armas,que a ciento de sus Ciudadanos los hizo venir a penitencia publica,a pie descalço,en procesion de dos en dos,sin sombreros, y cintos,y hincados de rodillas pidieron perdon al Obispo, y le juraron perpetua obediencia;lo qual sucedio en veinte y quatro de Diziembre del año de 1300.

EN tiempo desste Prelado se juntaron Cortes en PALENCIA,para dar for-

dar forma en el govierno del Reyno, durante la tutoria del Rey D. Fernando el Quarto: En eſta ocaſion los de PALENCIA ſirvieron bien, y lealmente a ſu Rey: Avia diſcordia en Caſtilla ſobre la governacion de los Reynos: El Rey eſtava en Tutela de ſu madre la Reyna doña Maria, y del Infante don Iuan, hermano del Rey don Sancho, que pretendia governar el Reyno, y ſe titulava Rey de Leon, y Galicia: ſobre eſto ſe juntaron las Cortes, y tambien para otras coſas, eſtãdo en ſu celebracion el Infante don Iuan, quiſiera entrar en PALENCIA, para ganar las voluntades; y favor de los Procuradores: Eſto llegò a noticia de la Reyna D. Maria, que eſtava en Valladolid con ſu hijo, y embiò a llamar a PALENCIA a Alonſo Martinez, perſona principal, y verdadero ſervidor de la Reyna, y le mãdò que hizieſſe de manera, que el Infante no entraſſe en PALENCIA, y que en eſta razon hablaſſe a los Procuradores, Alonſo Martinez, obedeciendo a la Reyna, le dixo: Que avia otro ciudadano en PALENCIA, que ſe llamava Iuan Fernandez, mas rico, y mas poderoſo, que amparava la voz, y pretenſion del Infante, y avia recelos, que le avia de meter en la Ciudad: Bolvio a PALENCIA con el orden de la Reyna, y en llegando, vinieron cartas del *I*nfante don *I*uan, en que mãdava al Concejo de PALENCIA: *que le apoſentaſſen dentro, y le guiſaſſen de comer, el yantar que al Rey, y a los hijos del Rey ſe ſuele guiſar*: Iuan Fernãdez que era de ſu parte, reſpondio, que era muy bien hecho, y que aſsi ſe haria; y algunos ſiguieron ſu parecer: Alonſo Martinez dixo al menſagero: Moſtrad el memorial de lo que el ſeñor *I*nfante quiere que le guiſemos de comer: viole, y ſumava muchos maravedis; y el Alonſo Martinez dixo a los del Concejo de PALENCIA: *Buenos hombres, voſotros ſabedes muy bien, que por Cortes eſtà ordenado por los Reyes paſſados, que en ninguna manera las Ciudades fagan de coſta en el yantar del Rey, mas de treinta maravedis de buena moneda, y agora el ſeñor Infante por eſta ſu memoria pide, que ſe gaſten mas de cinco mil maravedis: ved voſotros que hareis quando la perſona del Rey venga, que avreis de eſpender mucho mas, y ſerà muy mal exemplo para las otras Ciudades, y no nos podremos buenamente querellar, quando el Rey nos hizcre algun deſpecho, pues noſotros miſmos de nueſtra voluntad nos facemos eſte daño*: cõ eſtas palabras el pueblo ſe llegò al voto de Alonſo Martinez, y le pidieron que les aconſejaſſe, y guiaſſe para mejor acertar en eſte caſo; y les dixo: En el Convento de los Predicadores eſtan los perſoneros del Reyno haziendo ſus Cortes, vamos a ellos, y demosles quẽta deſte negocio, y ſigamos ſu parecer: fuerõ, y oyda la relaciõ en las Cortes, ſe cõformarõ con el parecer de Alonſo Martinez, y aconſejaron a los de Palencia q̃ cerraſſen las puertas al *I*nfante, y aſsi ſe hizo, que no le quiſieron abrir por mas amenaças y promeſſas que hizo: Eſta lealtad, y buena diligencia de los Palentinos, fue cauſa para que deſpues el Rey don Fernando gozaſſe en paz la Corona de ſu Reyno: Por eſte ſervicio, y otros, el Rey

les

les concedio importantes privilegios,y mercedes: Deste Prelado dize la historia del Rey don Fernando,que en el año 1300. que ganò sin cõtradicion el Castillo de Magaz,y q̃ le huvo por el Rey. En el año 1301. se celebrò vn Concilio en Peñafiel deste Obispado, y vno de los que assistieron en èl,fue el Obispo de PALENCIA don Alvaro Carrillo.

EL sucessor de don Alonso fue.

DON GIRALDO DOMINGVEZ.

VNICO deste nombre: De nacion Portugues: En el año 1300. era Obispo de Oporto,ciudad del Reyno de Portugal,muy estimado del Rey don Dionis,y de la Reyna santa Isabel;y por su causa concedieron a su Iglesia muy señalados favores: Governò esta Iglesia 8. años,y della fue promovido para la de PALENCIA en el año 1309. y della para la Iglesia de Evora,donde fue muerto por los Barretos Fidalgos,que tiraniçavan la tierra en la villa de Estremoz,en 5. de Março del año 1331. y yace en la Capilla Mayor de la Iglesia de sanSalvador de Boucas,del lugar de Motocinos,que dista vna legua de Oporto; en ella edificò vna Capilla,y dotò cinco Capellanias,cõ obligacion de dezir Missa cada dia,con tal que recen las oras en el Coro, que vivan en comunidad,y les da lo suficiente para vestir, y comer: En Evora dotò vn Aniversario en el primer dia de cada mes,en dos maravedis de renta: Siendo Obispo de PALENCIA se juntaron Cortes en ella, para tomar buen acuerdo en la Tutoria del Rey don Alonso Vndecimo: Y tuvo por sucessor en la S. Iglesia de PALENCIA A.

DON DOMINGO.

SEGVNDO deste nombre: En el año 1314. el Rey don Alonso Vndecimo le haze vna merced,y dize en la data: Que se la concede con acuerdo,y consentimiento de la Reyna D. Maria su madre,y del Infante don Pedro,sus Tutores: En su tiempo se juntaron Cortes en Carrion,para tomar cuenta a los Tutores del Rey,porque pedian dineros al Reyno para la guerra contra Moros, y constò que las rentas de Castilla montavan vn quento,y seiscientos mil maravedis, a diez dineros el maravedi: En esta suma entravan Almoxarifazgos, Martiniegas, Portazgos, Iuderias, Morerias, Salinas, Herrerias, Penas, y calumnias: y porque se hallò,que para el mantenimiento del Rey,de su Casa, Oficiales,y Continos,eran menester nueve quentos,y seiscientos mil maravedis; tuvieron necesidad de repartir en manera de tributo, ocho quentos,de lo que se quexaron los Estados; y aviendo diferencias sobre el repartimiento,se levantò en la Villa vn alboroto, y tambien en el Palacio,

cio, que con mucha dificultad se pudo componer: Tuvo este Prelado por sucessor en la Sede A.

DON GOMEZ MANRIQVE.

VNICO deste nombre: Atrevieronse contra el pesadamẽte los ciudadanos de PALENCIA: y el Rey don Alonso estando en la ciudad de Toro, pronunciò sentencia contra ellos en 12. de Enero del año mil y trecientos y diez y nueve, condenando a muerte a quarenta ciudadanos principales, y les confiscò sus bienes, aplicandoselos al Obispo; y la sentencia dezia: *Porque pusieron las manos en su señor*: No ay luz de que se executasse en las vidas la sentencia; ay la de que se executò en las haziendas: Desta Sede fue promovido para la de Santiago.

Y tuvo este Prelado por sucessor en la Sede de PALENCIA A.

DON IVAN.

SEGVNDO de aqueste nombre: En su tiempo se celebrò en PALENCIA vn Concilio, en que assistio, como Legado del Pontifice, Iuan XXII. el Cardenal Arnoldo, Obispo Sabinense, y los Prelados q̃ vinieron a el, fueron, don Iuan, Obispo de PALENCIA, don Garcia, Obispo de Leon, don Amato, Obispo de Segovia, don Fernando, Obispo de Cordova, don Domingo, Obispo de Plasencia, don Rodrigo, Obispo de Zamora, don Fray Pedro, Obispo de Bayona: El Legado, con assistencia de los Obispos puso la primera piedra en el fundamẽto de la Iglesia Catedral, que oy tiene PALENCIA, y la puso en primero de Iunio de 1321. y la primera Capilla que se edificò, se dedicò a S. Maria la Blanca; y el q̃ levantò el edificio, y la dotò, fue Alonso Rodriguez Giron, Arcediano de Carrion: y el primer obrero que tuvo esta S. Iglesia fue, Iuan Perez de Aceves, Canonigo, y Prior de Vsillos, que assistio en el assiento de la primera piedra, con el Legado, y Obispos. En el año 1326. Martin Perez de Zamora, Prior de la Iglesia de Valladolid, fundò el Convento de S. Maria de Belmes, de Canonigos Reglares, y le sugetò a la obediencia del Obispo de PALENCIA: Este Prelado fue Chanciller mayor del Infante don Pedro, que despues fue Rey don Pedro: Y tuvo por sucessor en la Sede A.

DON PEDRO ORFILA.

QVARTO de los deste nombre: Fue electo, y no confirmado, y murio fuera del Reyno: Y sucedio en la Sede.

DON BLASCO FERNANDEZ DE TOLEDO.

VNico deste nombre: Tuvo por Patria a Toledo, y por padre a Fernan Gomez: Fue Dean de la santa Iglesta de Toledo, y Obispo de PALENCIA: La Reyna doña Maria, muger del Rey don Alonso Vndecimo, le embiò con embaxada particular a su padre el Rey de Portugal, con cartas muy afincadas, que assi lo dize la historia, y obtuvo quanto pedia: Desta Sede fue promovido para la Arçobispal de su Patria, y confirmò su eleccion el Papa Clemente VI. en el año 1353. Desterrole de su Reyno el Rey don Pedro, y aportò al de Portugal, dõde murio en el Convento de santo Domingo de Coimbra, donde fue sepultado, y de alli trasladado a la S. Iglesia de Toledo, donde yace delanta del Altar de nuestra Señora del Coro.

Y tuvo por sucessor A.

D. IVAN DE SAYAVEDRA.

QVARTO deste nombre: Hijo de D. Alonso Lopez de Sayavedra, y de doña Iuana de Villamayor, Progenitores de los Condes de Castellar: Donò a su Iglesia muchos hornamentos, y su Põtifical: En su tiempo el Rey don Alonso Vndecimo, en el año 1336. donò al Cabildo de PALENCIA las Tercias, que le pertenecian por Concesion Apostolica: Este Prelado assistio en la Coronacion del Rey don Alonso Vndecimo, en la ciudad de Burgos, y en la gran junta que se tuvo en Sevilla, quando el Rey pidio consejo de lo que devia hazer en lo perteneciente a la guerra: Y tuvo por sucessor A.

DON PEDRO.

QVINTO deste nombre: Assistio con el Rey Don Alonso en el Cerco de Algecira, en el año mil y trecientos y quarenta, y tres: ay memoria de su nombre, en estatutos que se hizieron en su tiempo.

DESTA Iglesia fue promovido para la de Santiago.

Y tuvo por sucessor en la de PALENCIA A.

D. BLASCO FERNAN DE TOLEDO.

SEGVNDO deste nombre: Tuvo por padre a Fernan Gomez, Camarero del Rey don Fernando el Quarto: Fue Dean de Toledo, y hizo en su Iglesia muy buenas constituciones: Tuvo muy entera la gracia del Rey D. Pedro, y fue su Cancelario: Desta Iglesia fue promovido para la santa de Toledo, en el año 1354. A este Prelado el Rey D. Pedro le mandò salir del Reyno, y le tomò toda su hazienda: Prendio a sus criados, haziendoles muchas exorciones, y esto con tanta priesla, q̃ no le dieron tiempo al Arçobispo para tomar vn Breviario; y todo procedia por averse lamentado de la muerte de su hermano, que le mandò matar el Rey en Alfaro: Llamavase este Cavallero Gutier Fernãdez: El motivo q̃ tuvo para ello, fue por sospechas vanas, q̃ tuvo del, de que no estava constante en su servicio: Del miedo que tenia de todos, engẽdrava sospechas, y le hazia enemigo de los suyos: Al fin, en aquel tiempo se tenia por delito el llorar la muerte de los difuntos, con que por esta, y otras infinitas culpas, merecio, que su hermano bastardo, que no le tocava, le quitasse la Corona de la cabeça, y le matasse; y todos lo tuviero̅ por bien: El Arçobispo passò al Reyno de Portugal, y parò en el Convento de santo Domingo, de la ciudad de Coimbra, donde estuvo dos años, dando maravilloso exemplo de su virtud, y paciencia: y murio en 7. de Março del año de 1362. y se le dio sepultura en el Convento: En vn libro de los difuntos del Convento de santa Cruz, se halla la memoria siguiente. ✠

Feria segunda en 7. del mes de Março, Era 1400. murio don Blasco, Arçobispo de Toledo, al qual desterrò con enojo el Rey de Castilla, y llegò a esta ciudad de Coimbra, y tuvo por morada en ella al Convento de S. Domingo.

VN mes antes de su fallecimiento consagrò el Convento de san Francisco, y con licencia del Rey don Pedro fue trasladado a la santa Iglesia de Toledo, y yace delante del Altar de santa Maria la Blanca.

Y tuvo por sucessor en la Sede de PALENCIA A.

DON REGINALDO.

VNICO deste nombre: Fue Tesorero del Papa Inocencio VI. y governava su Iglesia en el año 1356. Por el dize el Cabildo vn Aniversario en 16. de Iulio, por aver sido electo en aquel dia por Obispo desta santa Iglesia: Della fue promovido para la santa Iglesia de Lisboa; y por la buena memoria de su alma se dizen en ella algunos Aniversarios, y tambien por las almas de sus padres, y bien hechores: Y desta Iglesia fue promovido para la de PALENCIA. Y tuvvo por sucessor A.

DON GVTIERRE.

PRIMERO deste nombre: Hizo Constituciones en el año 1360. Y tuvo por sucessor en la Sede A.

DON GOMEZ MANRIQVE.

VNICO deste nombre, que despues fue Arçobispo de Santiago, y Toledo.

Y tuvo por sucessor de PALENCIA A.

DON GVTIERRE.

SEGVNDO deste nombre: Deste Prelado ay memoria en estatutos q̃ dio a su Cabildo, y celebrò en PALENCIA el dichoso casamiento del Rey don Enrique el Tercero, con la Reyna D. Catalina: En la historia que anda impressa, con mi nombre, deste Rey, escrivo muy a la larga los motivos que tuvo el Rey D. Iuan el Primero, para celebrar las bodas en esta Ciudad: Y tuvo el Obispo por sucessor en la Sede A.

DON IVAN DE CASTRO-MOCHO.

QVARTO deste nombre: Fue criado del Rey don Pedro, y quando le matò su hermano en Montiel, passò a *Inglaterra*, y sirvio en ella de Capellan a la Duquesa de Alencastro: Escrivio la verdadera historia del Rey D. Pedro, no tan Cruel como le hazen las historias, y escrivio la verdad, como testigo de vista; La Duquesa de Alencastro era hija del Rey don Pedro: Fue Obispo de Aquis en aquel Reyno, y quando la Infanta D. Catalina vino a España, a casar con don Enrique el Tercero, la vino acompañando; y en esta ocasion se le dio el Obispado de PALENCIA, y *Iaen*: Señalòse en la defensa de la libertad Eclesiastica, y con su industria, y la de don Pedro Tenorio, Arçobispo de Toledo, fue libertada la Clerecia de Castilla de pagar el tributo, q̃ llamavan monedas: A este Prelado escrivio el Rey don Iuan el Primero, que pues la ciudad de PALENCIA es de la Iglesia, y tiene en ella el Señorio, y Iurisdicion que le manda, y encarga, que castigue los vandos, y maleficios q̃ en ella se hazian, y es la data en Segovia a 3. de Setiẽbre de 1382. En tiempo deste Prelado tuvo vna gran lũta en el Cõvento de S. Frãcisco de PALENCIA, el Cardenal D. Pedro de Luna, Legado en Castilla, por el Antipapa Clemẽte VII. en ella se hallò el Rey D. Iuan el I. D. Iuã Garcia Mãrique, Arçobispo de Santiago, D. Gutierre, Obispo de

Ovie-

Oviedo, D. Iuã de Villarcerces, Obispo de Calahorra, D. Iuã de Castro-Mocho, Obispo de PALENCIA, D. Alvaro, Obispo de Zamora, D. Fernã do, Obispo de Leõ, Esta Iunta se dissolvio en 4. de Otubre, del año de la Natividad del Señor de 1388. en el Pontificado del Antipapa Clemẽte VIII. en su año decimo; Murio nuestro Prelado en el año 1397. y està sepultado en la Capilla de las Once mil Virgenes, y en medio della tiene vna figura de Obispo de Alabastro, vestido de Pontifical: Por su alma dize el Cabildo de su S. Iglesia vn Aniversario en el vltimo dia de cada mes: Y tuvo por sucessor en la Sede A.

DON SANCHO DE ROjAS.

VNICO deste nombre: Hijo del Mariscal Diego Fernãdez de Rojas, y de D. Mencia Martinez de Leyva: Fue Abad de Salas, Canonigo de Burgos, Obispo de Astorga, Embaxador por el Rey don Iuan, al de Navarra, y le dio por acompañado a Pedro Lopez de Ayala, Aposentador Mayor de Castilla, y al Dotor Fernan Gonçalez de Avila, del Consejo de Castilla: Embiòle cõ otra embaxada al Reyno de Inglaterra, y le dio para que le acompañassen a Pedro Carrillo de Toledo, Copero Mayor del Rey, y a Fray Iuan de Corral: Fue Presidente de Castilla: Y de la Iglesia de Astorga fue promovido para la de PALENCIA, y siendolo, acompañò al Infante don Fernando, Tutor del Rey D. Iuan, en la jornada que hizo contra Moros, en el año 1410. y dize la historia, que se ganò en esta ocasion Antequera, y que con la gente que el Obispo llevava, y de la ciudad de PALENCIA, defendio vn Otero, del qual echaron a dos Infantes Moros, que vinieron de Granada a socorrer a Antequera: Dize la tradicion de PALENCIA, que en aquel dia llevava el pendon del Obispo, Fernan Gutierrez de los Barrios, Acipreste de Astudillo, hombre de gran cuerpo, y fuerças, y que a pesar de los Moros le puso en el Otero: Por este servicio, y otros, le dio el Rey el Titulo de Conde de Pernia: En tiempo deste Prelado se juntò el Concilio Cõstantiense, en el año 1415. y assistio en el, como Embaxador del Rey don Iuan, El Dotor Diego Fernandez, Dean de la S. Iglesia de PALENCIA: Assistio este Prelado en Valencia, en las bodas que celebraron D. Alonso, Principe de Girona, y la Infanta D. Maria, hija del Rey D. Enrique el Tercero, y Reyna D. Catalina, y en estas bodas estuvieron el Antipapa Benedicto, y Rey de Aragon: A este Prelado le consultò el Infante don Fernando, si el derecho q̃ tenia al Reyno de Aragon, por la muerte del Rey don Martin, era bastardo, o legitimo, el Obispo respondio: q̃ el derecho que tenia al Reyno era el mejor, y a este parecer se allegarõ el Arçobispo de Sevilla don Alonso, y don Vicente Arias, Obispo de Plasencia: El Obispo don Sancho mandò hazer en su Iglesia las sillas

del Coro, y su Cabildo le escrivio la carta siguiente, dandole cuenta como estavan acabadas; y la carta dize assi.

Señor.

EL vuestro Cabildo de la vuestra Iglesia de Palencia, vuestros servidores, y Capellanes, con humildad, y reverencia besamos vuestras manos, y nos encomendamos en la vuestra merced, a la qual plega a saber, que las sillas del Coro desta Iglesia, que V. S. mandò hazer, estan en buen estado, y seran acabadas en breve, placiendo a Dios; e la silla principal Obispal, està acabada, en la qual por vuestro servicio hizimos poner quatro escudos en campo dorado, con sus estrellas, segun que vuestras armas se suelẽ poner en semejantes obras: para lo qual V. S. hizo ayuda de dos mil florines, de los quales la vuestra merced mãdò pagar al Colector cincuenta mil maravedis, y mas veinte y cinco mil maravedis, q̃ mandasteis dar al Acipreste de Cuellar vuestro Familiar, y al Maestre Centellas, que face las sillas, le mandasteis dar mil maravedis, que son todos setenta y seis mil maravedis: assi quedan para cumplimiento de los dichos dos mil florines, veinte y quatro mil maravedis, los quales suplicamos a la vuestra Señoria los mande dar a Pedro Estevanez de Alcantara, vuestro Familiar, y nuestro Canonigo, a quien encomendamos la obra de la Iglesia, para que las sillas sean acabadas. Ca señor, si la vuestra Señoria non acorre, quedarà la obra por facer, segun las costas presentes; e señor mantenga vos Dios a su santo servicio.

TAMBIEN se edificò en su tiempo la Capilla Mayor, que agora es Parroquia desta Iglesia: Fue promovido para la Santa Iglesia de Toledo, que se la dio el Papa Benedicto, a instancia, y suplicacion de la Reyna doña Catalina: En ella edificò la Capilla del glorioso Apostol san Pedro, y la dotò ilustremente.

QVE fuesse el Arçobispo en esta, y en las demas Dignidades que tuvo, con que honrò la memoria de su vida, y sus hechos lo refieren, las historias, y el epitafio de su sepulcro, las historias dizẽ del, q̃ fue de ingenio agudo, grande guerrero contra Moros, y vnico en aconsejar: q̃ vivio como Prelado, casto, y limpio: Fue grato a la gente de guerra, y estimado en mucho de su Clero: Socorrio con larga mano a los encarcelados, biu-

viudas, huerfanos, y a los Monasterios pobres: Tuvo espiritu de engrandecer su casa, aprovechandose de la gracia de su Rey, y gran poder que tenia.

El Infante don Fernando, en vna merced que haze a Diego Gomez de Sandoval, manifiesta los merecimientos del Arçobispo, en estas palabras: *E por facer bien, y merced a don Sancho de Rojas, Obispo de Palencia, vuestro tio, hermano de vuestra madre, del nuestro Consejo, e Oydor de la Audiencia del Rey de Castilla, nuestro muy caro, e muy amado sobrino, e su Chanciller mayor, e de su Consejo, e por los muchos, notables, e señalados servicios que nos fizo, e faze de cada dia, por honrar el su linage, &c.*

Quando el Infante don Fernando fue segunda vez sobre Antequera, los del Consejo de Guerra fueron de parecer, ser necessario que se apoderasse primero de vna parte del exercito de la Sierra de Reveca, para cercar la Ciudad: todos aprovaron la proposicion, y ninguno se encargava de la empressa, tanto, que el Infante dixo: Menga haze en esta ocasion mi bisabuelo don Iuan Manuel, mas el Obispo de Palencia don Sancho de Rojas, se cargò de la jornada, y ocupò la sierra, acompañado de muchos Cavalleros, y Antequera se ganò: Muriendo el Infante Rey de Aragon, le dexò por vno de sus Testamentarios, de quatro que dexò para el cumplimiento de su vltima voluntad: Murio el Arçobispo en la villa de Alcala de Henares, en dia Miercoles 21. de Otubre, del año 1432. Estando la Corte en ella, Martino V. le dio licencia para testar en el año 1418. en el primero de su Pontificado: En Iueves primero de Iunio del mismo año 1418. amanecio muerta la Reyna doña Catalina, y el Arçobispo se hallò presente a su Missa.

Supo el Rey don Iuan la muerte del Rey don Fernando de Aragon, mandò celebrar sus obsequias, y dixo la Missa el Arçobispo don Sancho.

Acompañò a la Infanta doña Maria, quando fue a casarse con don Alonso Rey de Aragon, llevando en su compañia a los Obispos de Leõ, y Mondoñedo.

En el año 1418. efetuò los casamientos del Rey don Iuan el Segundo, con la Reyna doña Maria, en Miercoles 20. de Otubre, y los desposò en Toledo.

La historia del Rey don Iuan el Segundo dize, que quando el Arçobispo murio, el Rey andava a monte en el Real de Mançanares, y q̃ no se hizieron sus honras hasta la venida del Rey; y luego que vino, llevarõ el cuerpo del Arçobispo a enterrar a Toledo, y llevaron las andas muchos buenos Cavalleros de la Corte, y salio el Rey con el a pie, hasta la puerta de la Villa, y alli cavalgò, y fue quanto vn tercio de legua cõ èl, y le acompañaron hasta Toledo muchos Cavalleros sus parientes, amigos, y criados; y añade que fue el Arçobispo hombre muy notable, Le-

trado,casto,honesto,esforçado,de gran coraçon,y franco con sus parientes:era hombre de buen consejo,y dulce conversacion, y muy bien hablado con los que negociavan con el:Fue sepultado en su Iglesia de Toledo,en la Capilla de san Pedro,que fundò viviendo:Y su sepultura tiene el epitafio siguiente.

✠

Hic iacet in sacra suaque Rutilante Capella,
Conditus in tumba primatum gloria fulua.
Sanctius Ecclesiæ huic ARCHIEPISCOPVS alte,
Esperiæ primas,multum,ac famosus,in Orbe.
De Rojas heros generoso,in sanguine magnus,
Polens ingenio,Solers,Reverendus in Ævo.
In Mauros rigidus,animosus,sicque ferendis,
Consilijs quædam pulchra,& fulgida Stella.
Aceptus Regi Castellę,Valde Ioanni,
Tum,quia tam fide ipsi servire Coronę.
Illustri semper nimirum proposse studebat;
Tum quia vivebat(vt pastor)prorsus ab omni.
Crimine longinquus,cuiuslibet criminis atri,
Pręsertin caste,mite,omnia ac tempore honeste.
Militibus placidus,ipsis sine finè benignus
A Clero gratus,cuius devotio tanta.
Obsequiumque Dei fuit,ac elemosyna in arctis,
Carceribus positis,viduis,nec non egenis.
Atque Monasterijs Sacris,Mestis,ve pupilis,
Nobilitate sua,suasu laudandaque vita.
Quoque magis gratusque,nec par tempore in vllo,
Fulsit in Hispana penitus Regione tyara.
Pergit ad excelsa primatis tam ardua mitra,
Mille quadingentis,vndenis protinus annis.
Bis simul adiunctis decimo sed mense supremo,
Octo ter,ac deni,residebant transitu diei.

DESTE Prelado se querellaron al Rey don Iuan el Segundo,los Grãdes,y Señores de Castilla,porque con la privança que tenia con la Reyna doña Catalina,lo mandava todo, y se llevava el premio de la gloria, y palma,y los demas sirviendo mucho,quedavan avergonçados,y corridos,porque siempre el Privado,con buenas,o malas cartas, quiere ganar en el juego.La querella que dieron contra el, se verà en la historia del Rey don Iuan el Segundo,cap.272.y consiguieron su intento.

TVVO por sucessor en la Sede de PALENCIA A

DON FRAY ALONSO DE ARGVELLO.

TERCERO deste nombre: Religioso de la Orden de san Francisco: escrivi lo que se halla de su vida, en el Teatro de la santa Iglesia de Siguença.

Y tuvo por sucessor de PALENCIA A.

DON RODRIGO DE VELASCO.

SEGVNDO deste nombre: Fue Arcediano de Triviño, en la santa Iglesia de Burgos; su muerte fue desastrada, y sucedio assi: Tenia vn cocinero en su casa, de nacion Frances, que se llamava Maestre Iuan: Este perdio el juizio, o lo fingio, y andava con vna porra clavada en la mano, y preguntandole, que para que queria aquella porra: Respondia, que para matar al Obispo: Estando, pues, vn dia este Prelado en la villa de Calabaçanos, solo en su aposento, entrò el loco, o el que lo fingia, y diole con la porra en la cabeça, y le matò: y quando esto sucedio corria el año de mil y quatrocientos y veinte y cinco.

Y tuvo por sucessor en la Sede A.

DON GVTIERRE GOMEZ DE TOLEDO.

ESCRIVI su vida en el Teatro de la santa Iglesia de Sevilla.

EN tiempo deste Prelado, en el año 1468. en 16. de Diziembre, los Reyes Catolicos hizieron donacion de los Palacios que tenian en la villa de Dueñas, a la Orden de san Agustin, como muy a la larga lo escrive el Maestro Fray Tomas de Herrera en su Abecedario Augustiniano, tomo primero, litera D. pagina 203. y pongo en este lugar, con autoridad del mismo, que san Antolin Patron de PALENCIA, fue Religioso de la Orden de san Agustin, de nacion Frances, hijo de Fredelasio Rey de Bamia en Francia, no fue Español, como alguno quiere, dando por nula la autoridad de los Martinologios, Breviarios, Missales, historias, y autoridad de tantos Obispos, y Varones claros, que assi lo han entendido, y creido, y Pontifices Romanos.

TVVO el Obispo por sucessor en la Sede de PALENCIA A.

DON PEDRO DE CASTILLA.

SEXTO deste nombre: Hijo de don Iuan de Castilla, y de D. Elvira de Eril, y nieto del Rey D. Pedro el Cruel, o Iusticiero: La Reyna D. Catalina le mandò que fuesse a estudiar a Salamanca, porque las luzes de su ingenio pronosticavan lo q̃ seria andando el tiempo: Fue Arcediano de Alarcon en la S. Iglesia de Cuenca, y Obispo de Osma.

CA-

Casò en Alfaro al Principe don Enrique, hijo del Rey D. Iuan el Segundo, con la Infanta D. Blanca, hija del Rey de Navarra: Estas bodas se celebraron en el año 1436. Siendo Obispo desta S. Iglesia, edificò vna nave del Tempo de santo Domingo el Real, de Religiosas Dominicas, de la villa de Madrid.

Desta Iglesia fue promovido para la de Palencia, de que tomò posseſsion en el año 1440.

Hizo en ella, con acuerdo de su Cabildo, loables constituciones, y mandò recopilar las Constituciones Sinodales del Obispado.

En el año 1455. Estuvo el Rey don Iuan en Palencia, y en ella convocò muchas gentes grandes, y Cavalleros del Reyno, y de aqui partio con numeroso exercito, contra sus primos los Infantes de Aragon, que andavan mal contentos del govierno del Rey, y privança dañosa de D. Alvaro de Luna: La batalla se dio en los campos de Olmedo: En esta ocasion sirvio el Obispo al Rey en el trance desta batalla, cõ su persona, y gente, que se dio en 19. de Mayo del año 1445. quedando el campo por el Rey, y presos algunos señores, que seguian las armas de los Infantes: Ayudò con larga mano a la fabrica de los Hospitales de san Antolin, y de la Caridad de Palencia: A su *I*glesia Catedral le donò las Tercias de su sobrino don Sancho de Castilla.

En su tiempo, en el año 1453. sucedio en la villa de Fromesta, deste Obispado, vn caso notable del Santissimo Sacramento, y fue assi: Que vn Pedro Fernandez Teresa, persona de loable fama, vezino de aquesta Villa, pidio prestados ciertos dineros a vn *I*udio conocido suyo, que vivia en el mismo pueblo, y se llamava Matutiel Salomon, y quedò con èl que se los bolveria dentro de cierto tiempo, y passado no le cumplio la palabra: el *I*udio le hizo descomulgar, y como se vio descomulgado, le pagò, y no curò de absolverse, porque le parecio que con pagar la deuda quedava absuelto: A pocos dias andados enfermò Pero Fernandez, y agravandosele el mal, se confessò con el Cura de la Parroquia, que se llamava Fernan Perez de Monja, y le traxo el Santissimo Sacramento, para que le recibiesse por Viatico, y aviendo hecho el Cura el *I*nterrogatorio, que manda la santa Madre *I*glesia, en presencia de mucha gente, que acompañava al Santissimo, tomò la Patena, y queriendo dar al enfermo la Forma con que avia de Comulgar, la hallò pegada en la Patena, de donde no la pudo despegar; y viendo tan gran misterio, admirado de lo que podia ser esto, pidio el Cura que se salliessen del aposento los que avian venido acompañando, y a solas con el doliente le interrogò, que mirasse si tenia algun impedimento en su conciencia, pues Dios avia en tal ocasion obrado milagro tan señalado, pues no se avia dexado recibir del: Respondio, q̃ en el passo presente ninguna cosa se le acordava, mas de lo que avia confessado, e interrogado de nuevo; si avia incu-

currido en alguna descomunion: Respondio, que Matutiel Salemon, judio, le avia hecho descomulgar por ciertos dineros, que le avia prestado, pero que se los avia pagado, y que cõ esto pensava que estava absuelto, y visto por el Cura le absolvio, y consolando al doliente, le impuso cierta penitencia, y alabò al Señor, que avia querido manifestar tan señalado milagro; y tomando otra Forma, no tocando a la que estava en la Patena, se la dio al enfermo, que la recibio con humildad, lagrimas, y devocion, sin ningun impedimento: El Cura se despidio del enfermo, y tomò el Santissimo Sacramento, como estava en la Patena, y acompañado de la devocion del pueblo, bolvio a la Iglesia de san Martin, y le puso en su Custodia, donde agora està, y se manifiesta a las personas devotas, que le van a visitar: y aun que ha 184. años que sucedio este milagro, està el Santissimo Sacramento tan fresco en este año de 1646. en q̃ se imprime esta historia, como en el dia en que sucedio, que es otro milagro de por si, y gran confusion para el enemigo Hereje. Pedro Fernandez de Teresa murio, y està sepultado en la Iglesia de san Martin, enfrẽte de la puerta de la Iglesia, y por memoria està vna piedra grande sobre su sepultura.

En el año 1456. estando de partida para el cielo, el santo Fray Pedro de Regalada, de la Orden de san Francisco, despues de aver recibido cõ lagrimas, y ternura el santissimo Viatico, quisieron sus Religiosos que recibiera el de la Extremauncion; propusieronselo al Varon de Dios, y respondio, la suspendiessen, porque venia el Obispo de Palencia, que avia de ser el Ministro deste Sacramento: Llegò, y vestido de Pontifical, se le administrò, y dentro de poco rato dio su espiritu al Señor, en 31. de Março deste año, manifestando la Deidad Divina, con prodigiosos milagros, la excelencia de su santidad, y vida.

En este año, estando el Rey don Enrique Quarto en la ciudad de Palencia, vinieron los Embaxadores, que avia embiado al Santissimo Pontifice Calixto Tercero, que traian vna Bula de Cruzada para vivos, y difuntos, què fue recibida con grande solemnidad, y la predicò en aquella Ciudad a vn gran concurso de gente, el Venerable Maestro, y Padre Fray Alonso de Espina, Religioso de san Francisco, y dixo en vna parte de su Sermon al Rey, que mirasse, que tal cosa como aquella no avia venido a España, y que atendiesse a las palabras del Pontifice, q̃ dezian: *Que so pena de excomuniõ mayor, no se podia gastar vn maravedi, sino en la guerra contra Moros*: de lo qual no podia ser absuelto, sino a los pies del Pontifice: Desta Bula, vinieron a poder del Rey mas de cien quentos de maravedis, que se gastaron en la guerra: Este Prelado edificò la Iglesia de Villa-Muriel, y en Valladolid vna casa cerca de san Estevan, y estando en vn andamio mirando la fabrica, cayò, y murio en 27. de Abril del año de 1461. dexò por heredero vniversal de sus bienes a su hijo D. Alon-

Alonso de Castilla, Legitimado por el Pontifice, y Rey don Iuan el Segundo: El Cavallero, que tenia buena conciencia, hizo escrupulo de tener, y posseer bienes adquiridos de la Iglesia, en que los pobres tenian tanta parte, y derecho, y que por esta causa el alma del Obispo su padre estaria detenida en el Purgatorio, y no estar seguro, en conciencia, retiniendolos: y por assegurar lo vno, y dar remedio a lo otro, en el año 1463. determinò de presentarse ante el Obispo de PALENCIA, que lo era don Gutierre de la Cueva, y su Cabildo, y en presencia de todos, razonò desta manera: *Que el Obispo su padre le avia dexado por heredero vniversal de sus bienes, en que avia juros, heredamientos, y las casas que llaman del Cordon, en la Parroquia de san Esteban de Valladolid, que avia edificado su padre, y otros muchos bienes muebles, que tenia escrupulo de posseerlos, por ser bienes adquiridos en la Iglesia, y hechos con hazienda della; y aun que los podia heredar cõ buen derecho, por estar legitimado, renunciava solemnemente la herencia en manos de su Señoria, del Obispo, y de su ilustre Cabildo, porque no la queria: y tomando por testimonio la dexacion que hazia, se bolvio a Valladolid.* Acetòse la renunciacio̅, con admiracion de los que vieron el caso: Mas el Obispo, y Cabildo cõsiderando que don Alonso quedava a las puertas de la pobreça, passados algunos dias, le llamaron, y le hizieron donacion de todo: Este Cavallero es el que està sepultado en el Convento de santa Clara de Valladolid, y en su tumba se ve aquel prodigio, que aviendo de morir alguno de sus descendientes, algunos dias antes, se oye vn ruido de golpes, q̅ se dan en la tumba, como avisando, que en breve morirà algun descendiente suyo, para que todos se pongan en vela, y la Abadesa, y Convento avisan a los deste linage, aunque esten en los fines de la tierra, y està muy observado, que sucede como el difunto lo avisa.

EL Obispo don Pedro tuvo por sucessor en la Sede A.

DON GVTIERRE DE LA CVEVA.

QVARTO deste nombre: Su Patria fue la ciudad de Vbeda: sus Padres don Diego de la Cueva, Conde de Guelma, y D. Mayor Alõso de Mercado: Tomò possessiõ de su Sede en el año 1461. y en el año 1465. huvo grande contienda entre el Obispo, y Palentinos, que con licencia del Infante don Alonso, que se intitulava Rey, derribaron el Alcaçar, y casa del Obispo: Y en el año siguiente de 1466. por Iuezes de Legados del Pontifice, se puso entre dicho Apostolico, que durò vn año: En el, en esta Ciudad huvo vna muy grande pestilencia, en que huvo dia de cien difuntos, y en vna sepultura enterravan a diez, y a doze, y hazia mas lastimosa la peste el ser tiempo de Entredicho, q̅ ni se tañian campanas, ni se dezian Missas, ni Exequias, y muy pocos se enterravan en sagrado: Desta pestilencia resultaron dos bienes para PA-

LEN-

LENCIA, el vno que se edificò la Iglesia de san Sebastian, y se erigio vna Cofradia en honra del mismo Santo: otro, que en la Iglesia Catedral se acordò, que todos los Lunes, antes de Prima, se diga por el Cabildo vna Missa Cantada, por la salud publica de la Ciudad, y en devocion de san Sebastian.

En el año 1470. nacio en la villa de Dueñas, deste Obispado, la Primogenita de los Reyes Catolicos, Doña Isabel, que fue Reyna de Portugal.

Murio el Obispo don Gutierre en 27. de Abril, del año de 1469. en la villa de Magaz, y los suyos le dieron sepultura en la villa de Cuellar, donde yace en el Convento de san Francisco, en vn costoso sepulcro de Alabastro: Este Prelado fue el primero que se intitulò Conde de Pernia: Y tuvo por sucessor en la Sede A.

DON RODRIGO SANCHE DE AREVALO.

Tercero deste nombre: Tuvo por Patri a la noble villa de Arevalo: Nacio en el año 1405. en la villa de S. Maria de Nieva, del Obispado de Segovia: Y fueron sus padres Alonso Gonçalez de Sagrameña, y doña Maria Paiz de Arevalo: Quedò huerfano de padre, y madre en edad de pocos años: Su madre le inclinò al estudio de las letras, y passando algun tiempo entre la madre, y parientes, huvo diferencia en razon de los estudios que avia de seguir: la madre dezia, que los de Teulugia: Los parientes mirandolo cõ los ojos de la carne, y sangre, que los Canones, y Leyes, prevalecio aqueste voto: Passò a la Vniversidad de Salamanca, y despues de diez años de assistencia en ella, se graduò de Dotor: Bolvio a la Patria con los honores de sus estudios, y letras: La mayor parte de los deudos queria que se casasse: Eligio el estado de Sacerdote, y desta resolucion resultò el escrivir aquel libro, que intitulò de la Miseria de la Vida Humana, compuesto de pedaços de Oro, y piedras preciosas, y diamantes: Dedicò este libro al gran Pontifice Paulo II. de dichosa recordacion: Escrivio otro: Passò a Roma, Patria de Santos, y Sabios: Fue Obispo de Oviedo, y siendolo, en nombre del Rey don Enrique Quarto, dio la obediẽcia al Santissimo Padre Pio II. Fue Obispo de Zamora, y Calahorra, el Pontifice Paulo II. le dio el Titulo de Castellano del Castillo de san Angel de Roma, en el mismo dia que fue criado Pontifice, con beneplacito del Colegio Sacro de los Cardenales, y el Obispado de Palencia, de q̃ tomò possession en 27. de Enero de 1470. Murio en Roma a 2. de Setiembre del año 1471. y yace en la Iglesia de Santiago de los Españoles: Los Testamentarios fueron, el Cardenal Besarion, de nacion Griego, y el Cardenal Marco Bar-

Barbo, sobrino del Papa Paulo II. que le pusieron el epitasio siguiente.

✠

RODERICO SANCTIO PRAESVLI PALENTINO, HVMANI, DIVINIQVE IVRISCONSVLTO OPTIMA, QVI MOLEM HADRIANI FIDELISSIMA PREFECTVRA CVSTODIS, SEDIS APOSTOLICAE OBSERVANTISSIMO VIXIT, ANNOS 66. BESARIVS CARDINALIS FAVINEN, ET MARCVS, CARDINALIS DIVI MARCI, B. M. POSSVERVNT, OBIIT ANNO SEPTIMO PAVLI PONTIFICIS MAXIMI, IV. NONAS OCTOBRIS.

Su sepulcro está al salir de la Sacristia, para la Iglesia, y en los libros della se halla la memoria siguiente.

✠

Quarta Missa in Altari Sancti Michaelis, pro anima, bonæ memoriæ, Roderici Sanchez, Episcopo Palentini.

Escrivio muchos tratados, que son los siguientes: *Especulum vitæ humanæ*: Otro que intitulò, *Defensorio del Estado Eclesiastico*, dividido en diez tratados: Otro *de la Pobreza de Christo, y sus Apostoles, y si pidieron limosna*: Otro, que escrivio por mandado del Santissimo Pontifice Paulo II. *Si los Christianos pueden sin pecado ausentarse de las Ciudades donde ay peste*: Otro, *de la Monarquia del Orbe, en que muestra estar en el Romano Pontifice*: Otro, *que los Reyes de España, y Francia, no estan sugetos al Emperador*: Otro *de la Bula de la Cruzada*: Otro, *sobre la Bula de la privacion del Rey de Boemia por Paulo II.* Otro, *de los Remedios de la Iglesia Militante, afligida cõ persecuciones, y trabajos*: Otro, *de la Division de vn Reyno, y quando es licito el derecho de la Primogenitura*: Otro, *de la Paz, y Guerra, y de la Vtilidad de las Guerras*: Otro, *contra la Seta de Mahoma*: Otro, *de la Autoridad del Pontifice Romano, y de los Concilios Generales, y de la pena que se deve dar a los que se apartã de la obediencia de la Sede Apostolica, y de los remedios contra las Cismas*: Todos estos libros los dedicò al Santissimo Paulo II. y por mandado del Rey de Castilla don Enrique Quarto, escrivio la historia de los Reyes de España: Otro libro escrivio siendo Obispo de Oviedo, y le intitulò, *de los Estados de los Hombres*, y le dedicò al Maestro Fray Antonio de santa Maria, Prior del Convento Real de S. Maria de Nieva: Yo leì el original en el mes de Março de 1643. y dize de si mismo, que fue Arcediano de Triviño, en la S. Iglesia de Burgos 20. años; Dean de Leon 7. y Dean de Sevilla dos años, y Obispo de Oviedo, y Embaxador por los Pontifices a diferentes Principes, y Reyes. Y es grande alabança suya, q̃ aviendo escrito el Santissimo Padre Pio II. la historia de Bohemia, y otras,

otras, mandò al Obispo que las viesse, y dixesse lo que le parecia dellas.
Y tuvo por sucessor en la Sede de PALENCIA A.

DON DIEGO HVRTADO DE MENDOZA.

ESCRIVI su vida en el Teatro de la S. Iglesia de Sevilla, donde yace. Y tuvo por sucessor en la santa Iglesia de PALENCIA A.

DON FRAY ALONSO DE BVRGOS.

TERCERO deste nombre: Religioso de la Orden de santo Domingo, Varon muy celebrado en su tiempo, y en los nuestros: Fue natural de las Montañas de Burgos, del Valle de Mortara: Tomò el Habito de Religioso en el Convento de S. Pablo, de la ciudad de Burgos, donde aprovechò felizmẽte en la vida Religiosa, y letras: Tuvo en su Orden cargos, que acreditaron los talentos de su prudẽcia, y govierno: Los Grandes de Castilla le sacaron de su celda, para que ayudasse con su valor a componer las discordias que tenian a Castilla en calamitoso estado, y favoreciesse la justicia de la Reyna Catolica, contra la insolencia de algunos de aquel tiempo, que apartandose de lo seguro de la verdad, y conciencia, querian introducir en la sucesion a vna que no era hija del Rey, y el pobre por no manifestar su importancia, dava la justicia a vna hija, que la engendrò el adulterio: Fray Alonso pudo tanto, que la vitoria se cantò por la Reyna Catolica: de aqui resultò, el que le escogiesse para Confessor de su alma, valiendose de su consejo para los acertamientos de su govierno, y Coronas: Diole tambien el Titulo de su Capellan Mayor, y a poco andar le presentò para el Obispado de Cordova: Y desta Silla fue promovido para la de Cuenca, con la ocasiõ de quedar averiguado, y muy assentado, que los Obispados de España son del Patronazgo Real, en tal manera, que los Reyes han de nombrar, y eligir los Prelados en todas las Iglesias; y los Pontifices no han de proveer sino a los nombrados por ellos: Esta concordia se assentò despues de muchas disputas en el año 1482. con el Santissimo Papa Sixto IV. Y porque el Pontifice avia dado el Obispado de Cuenca a vn Cardenal sobrino suyo, y la Iglesia no le dio la possession, vino a parar esta contiẽda, en que el Santissimo Padre embiò a estos Reynos por Nuncio suyo a Dominico Centurion, Ginoves: Este en Medina del Campo, tomando la mano el Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoza, cõcluyò las pazes, y el Papa revocò la provision que avia hecho de Cuenca en su sobrino, y a suplicacion de los Reyes proveyò el Obispado en Fray Alonso

so de Burgos,y fue el primero,que despues de la concordia presentarõ los Reyes al Pontifice: Desta Iglesia fue promovido para la de PALENCIA,de que tomò possession en el año 1486. Fundò en Valladolid el Colegio de san Gregorio,en el año 1488.de Religiosos de su Orden: Y a la Capilla donde yace sepultado,le donò plata, y ricos hornamentos: Reedificò el Convento de san Pablo,y le adornò con ricas portadas,rejas,retablos,Tribunas,y Claustro, en que gastò vn sin numero de sumas: Reedificò la mayor parte del Convento de san Pablo de Burgos, donde avia tomado el Habito, como lo testifica vn letrero que està en su Claustro,que dize assi. ✠

EL muy Reverendo,y muy Magnifico señor don Alonso de Burgos,por la Divina gracia,Obispo de PALENCIA,Conde de Pernia,Obispo,que primero fue de Cordova,y de Cuẽca,Maestro en santa Teulugia,Confessor,y Capellan Mayor, Servidor, y hechura de los muy altos,y muy poderosos, muy excelentes, y Sereniſsimos Principes, Invictiſsimos, y muy Catolicos de gloriosa, e inmortal memoria, el Rey don Fernando,y la Reyna doña Isabel nuestros señores,y Reyna de Castilla,de Leon,de Aragon,y de Sicilia,&c. Deseando restituir,y tornar a Dios,y poner en su santo Templo,como leal,siervo, y fiel Despensero suyo, lo que de su misericordiosa mano recibio indigno,y hazer algo a honor,loor, y gloria de su santo nombre,y a ensalzamiento del Culto Divino,q̃ aceptable,y grato le sea; y acordandose de la crianza, doctrina, y letras, que en esta Casa santa huvo en su mocedad,y de como en ella comenzò el santo Oficio de la Predicacion,y muchos años la continuò,y de los actos Escolasticos,y grados q̃ en ella hizo,y recibio,y como della le sacaron los Grandes destos Reynos,para entender, y remediar las divisiones, y discordias q̃ entre ellos avia, lo qual todo sucedio en servicio de Dios,y de sus Altezas,deliberò de hazer en ella, e hizo,y edificò a sus expensas este Claustro,y Sobreclaustro.

A ſu Igleſia de PALENCIA la dio muchas quantias, para que ſe acabaſſe el Cruzero, y Clauſtro, y donò vna Imagen de ſan Antolin de plata, que peſava treinta marcos, y vn Caliz con ſu Patena, dorado, que peſava ſeis marcos, y otras muchas coſas: En ella ſe dize cada año, en 8. de Noviembre, vn Aniverſario por el deſcanſo perpetuo de ſu alma.

AL Convento de ſan Pablo de PALENCIA le dexò, para el reparo de ſu edificio, otra gran manda, y otra al Convento de ſan Franciſco, otras a las Igleſias de ſan Miguel, ſan Lazaro, ſanta Maria, y ſanta Ana de PALENCIA. Y ſi por menor huviera de eſcrivir todas las mandas q̃ hizo, acabara muy tarde mi diſcurſo: todas ſe veran en ſu teſtamento, que le otorgò en Valladolid en 24. de Otubre de 1499. ante Franciſco Sanchez de Collados, Eſcrivano Publico, y Notario, y paſsò a mejor vida, eſtando enfermo en el Convento de ſan Pablo de Valladolid, en 8. de Noviembre deſte año de 1499. y dieronle ſepultura en la Capilla de ſu Colegio, con la pompa que merecia tan ſeñalado Varon. La Calenda antigua deſte Colegio, dize del lo ſiguiente.

✠

SExto idus Decembris, Obijt in Chriſto, Pater Dominus Frater Alfonſus Burgenſis, Epiſcopus Palentinus, & Comes Perniæ, Capellanus Mayor, & Confeſſor, Conſiliarius Iluſtriſsimorum Dominorum Regum Hiſpaniæ Ferdinandi, & Eliſabeth: Fundator, & Erector huius Collegij ſancti Gregorij, & Capellæ, vbi eius corpus quieſcit: Qui etiam Moneſterium totum ſancti Pauli Valiſoletani, apud quod prædictum Collegium ſitum eſt, edificavit ſplendide, non ſine magnis ſumptibus, præter corpus tantũ modo Eccleſiæ, atque præfata edificia Monaſterij, ab hoc tanto præſule conſtructa, aliqua diruta, aliqua vero antiquata, qui ruinam minabantur reſtituit: Qui etiam prædicto Collegio, plura bona, & ornamenta contulit, & reditus: Qui ſuſceptis Sacramentis Magno lachrimarum fonte; ſicut prædictum eſt, quievit in Domino. Feria ſexta, hora quaſi vndecima, anni Dñi.

1499.

TVVO por ſuceſſor en la Sede A.

DON FRAY DIEGO DEZA.

SEGVNDO deste nombre: Religioso de la Orden de santo Domingo: Escrivi su vida en el Teatro de la S. Iglesia de Iaen: Y tuvo por sucessor en la de PALENCIA A.

D. IVAN RODRIGVEZ DE FONSECA.

QVINTO deste nombre: Fueron sus padres Fernando de Fonseca, y Vlloa, y D. Teresa de Ayala: Su Patria la ciudad de Toro: La Reyna Catolica, para mostrarle lo mucho que le amava, mandò a Fray Hernando de Talavera, Obispo de Avila, y despues Arçobispo de Granada, se sirviesse del, siendo de poca edad, para que en compañia del tal Santo aprendiesse a serlo: Fue Arcediano de Olmedo en la santa Iglesia de Avila, y Arcediano, y Canonigo de Sevilla, Provisor de don Fray Hernando de Talavera, siendo Arçobispo de Granada, dexando esta ocupacion, tuvo otras rentas Eclesiasticas: Los Reyes le presentaron para el Obispado de Badajoz, que le governava en el año 1497. En el año 1498. traxo a Badajoz la copia de la Imagen de nuestra Señora de la Antigua, tan venerada en Sevilla: dos versos lo certifican, q̃ dizen.

Pacensis populi præsul Fonseca Ioannes,
Ex veteri quam nunc Hispalis alia Cœli.

EN el año 1499. fue promovido para la Iglesia de Cordova, con el Titulo de primer Presidente de las *Indias*: Desta Iglesia fue promovido para la de PALENCIA, y por el tomò la possession don Alonso de Fonseca, que despues fue Arçobispo de Toledo, en seis de Enero de 1505. En este año el Obispo estava en Flãdes, cõ los Reyes D. Felipe, y D. Iuana, embiado a ellos por el Rey Catolico, y Reynos de Castilla, viniessen a gozar, y a governar estos Reynos: En tiempo deste Prelado, con sus dadivas, y grandes gastos que hizo, se edificò la mayor parte de las Capillas desta S. Iglesia, del crucero a baxo, y el Claustro, y la Capilla Capitular; y a su costa se hizo vna escalera, por donde se baxava a la cueva de san Antolin: Hizo el Altar, y Retablo de la compasion de N. Señora, donde el Obispo està retratado al natural: En este Altar dize el Cabildo cada Sabado vna Missa, por la buena memoria deste Prelado, que la dotò en treinta y tres mil maravedis de juro: Reparò los dormitorios, del Hospital de la Iglesia, y le donò muchas camas: A la Sacristia de su Iglesia vn terno rico de brocado, y quatro tapizes de la Historia Eclesiastica, y otros quatro de la Salve Regina: En Toro, Patria suya, fundò el Hospital, que llaman del Obispo, y dotò vn Aniversario por el descan-

canso perpetuo de su alma, que le dize el Cabildo Mayor de la Clerecia de Toro: Desta Iglesia fue promovido para la de Burgos en el año 1514. y la governò hasta 13. de Noviembre del año de 1523. Acompañò a la Infanta doña Catalina, quando casò con Enrique Octavo, Rey de Inglaterra, y fue con embaxada particular de los Reyes Catolicos, a la Princesa doña Margarita, muger del Principe don Iuan, pidiendola que no saliesse del Reyno: Murio en 13. de Noviembre de 1523. y està sepultado en la villa de Coca, en vna Capilla que fundò viviendo: Y tuvo por sucessor en la Sede de PALENCIA A.

DON IVAN DE VELASCO.

SEXTO deste nombre: Hijo de don Pedro Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla: Fue insigne en piedad, y letras, y muy digno de los premios, y Dignidades que tuvo: La primera Iglesia en q̃ le presentaron los Reyes, fue la de Cartagena, y della promovido para la de Calahorra, la qual renuncio en manos de la Santidad de Leon X. en treze de Febrero de 1514. Sirvio al Rey Catolico con tres mil fanegas de trigo; y con la gente que embiò, ganò Antonio de Fonseca la villa de Tafalla, que la ocupavan Franceses, que seguian a don Iuan de Labrit, para ascender a la de PALENCIA, en el año de mil y quinientos y catorze.

EN su tiempo, en el año de mil y quinientos y diez y nueve, huvo en PALENCIA vna gran pestilencia, y juntos ambos Cabildos, Eclesiastico y Secular, invocaron el socorro de la Misericordia Divina, è hizieron voto solemne de guardar, hasta que se acabasse el mundo, la fiesta de san Roque, y de ir en el diez y seis de Agosto en procesion a la Iglesia de S. Marina, donde el Santo tiene su Altar, y cessò la pestilencia por la interceſsion del Bendito Confessor: Edificò en el lugar de Casa de Reyna, cerca de la villa de Haro, vn Convento de Religiosos Dominicos, y le dedicò a santa Maria de la Piedad: En Casa de Reyna edificò vn gran Palacio, en que estuvo aposentado, quando iva a Roma a tomar la possessiõn de su Pontificado el Papa Adriano VI. Murio el Obispo en el lugar de Castro-Verde, cerca de Cerrato, lugar de su Obispado, en quinze de Março del año de mil y quinientos y veinte, y està sepultado en el Convento, que fundò viviendo: Y su sepultura tiene el epitafio siguiente.

✠

AQVI YACE EL ILVSTRISSIMO SEÑOR D. IVAN DE VELASCO, OBISPO DE PALENCIA, QVE EDIFICÒ SVMPTVOSAMENTE TODO ESTE MONASTERIO DE S. MARIA DE LA PIEDAD: FVE HIJO DEL ILVSTRISSIMO Señor D. PEDRO FERNANDEZ DE VELASCO, CONDESTABLE DE CASTILLA: FALLECIO EN CASTRO VERDE DE CERATO, ANDANDO VISSITANDO SV OBISPADO, A 15. DE MARÇO DE 1520.

Y tuvo por sucessor en la Sede A.

DON PEDRO RVIZ DE LA MOTA.

OCTAVO deste nombre: Tuvo por Patria a la ciudad de Burgos: Sus mayores fueron muy señalados en el servicio de su Patria, y Reyes, como se verà vn poco mas adelãte: Fue Maestro en santa Teulugia, Eminente Predicador, y del Consejo del Emperador Maximiliano, Limosnero del Emperador Carlos Quinto, y de su Consejo de Estado: Sirvio le en Flandes, en Alemania, y España: Presentòle para el Obispado de Badajoz: Desta Sede fue promovido para la de PALENCIA, y della tomò possession en 22. de Agosto de 1520. En este año se alborotò Castilla con las Comunidades, a quien los mal contentos dierõ nombre de S. Iusta: Esta sedicion tuvo principio de que el Emperador, persuadido de su Privado, Monsiur Carlos de Xeures, dexò a Castilla, y partio a Flandes, y fueron tantos los daños que resultaron de aquesta resoluciõ, que no caben en las historias de España, y las lagrimas de aquel tiempo, con dezir mucho, no allegaron a explicar suficientemente lo q̃ fue: porque como no governava la razon, y la justicia, no tenia poder, ni manos: Mandava el gusto propio de la libertad del pueblo, que conspirò contra la nobleça, y bien publico de la Patria: Bolvio el Emperador, y la primera Ciudad donde fue recibido, fue en PALENCIA, donde estava su Cõsejo, y con èl su Maestro Adriano: Vino con el Emperador el Obispo, y desembarcò, tocado de vna calentura lenta, que le vino siguiendo hasta llegar a Herrera de Pisuerga, del Obispado de PALENCIA, dõde le esperava la muerte, que le llevò a mejor vida, en 30. de Setiembre de 1522. y los suyos le dieron sepultura en el Convento de san Bernardino de aquella Villa, hasta que fue trasladado al Convento de san Agustin de la ciudad de Burgos, donde yace en la Capilla de S. Nicolas de Tolentino, que fundò, y dotò viviẽdo, para si, y para los suyos, como lo dize la escritura siguiente, que està en ella.

En

✠

EN esta Capilla yaze Pedro Ruyz de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad de Burgos, Cavallero del Abito de Santiago, hijo de Garci Ruyz de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad, Comẽdador de Mõtijo, de la Orden de Santiago, y nieto de Iuan Alonso de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad, y de la misma Orden, y Cavalleria de Sãtiago, biznieto de aquel nombrado Cavallero Alonso Diaz de Cuevas, Alcalde Mayor desta Ciudad, y Capitan della en servicio de los Reyes Catolicos, contra el Adversario de Portugal; el qual con su hijo el Comendador don Iuan Alonso de la Mota, està sepultado en la Iglesia de S. Lorenço desta Ciudad: y tiene los antiquisimos enterramientos de sus antecessores en la Iglesia Colegial de Covarrubias: Fue nieto de Alonso Ruyz de Cuevas, hijo del Comendador Iuan Alonso de la Mota: Don Pedro de la Mota fue Fundador, y Dotador desta Capilla, y del Consejo del Emperador D. Maximiliano, y su Predicador, y Limosnero Mayor de la Mageſtad del Emperador Carlos Quinto, y de su Consejo de Estado, Obispo de PALENCIA: Murio Electo Arçobispo de Toledo, como lo testifica el Celebre Historiador Alvar Gomez, en la vida que escrivio del Cardenal Fray Frãcisco Ximenez: Rogad a Dios por ellos.

Siendo Patron Garci Ruyz de la Mota
lo mandò hazer.

POR su muerte vacò la Iglesia dos años.
Y tuvo en ella por sucessor A.

DON ANTONIO DE ROjAS.

VNICO deste nõbre: Diole la Reyna Catolica el Titulo de Maestro del Infante don Fernando: Fue Obispo de Mallorca, y Arçobispo de Granada: Introduxo en su Iglesia, por muchas razones, el dezir Maytines a prima noche: Dotò en ella la fiesta de santo Tomas Cantarienſe, de quien era muy devoto: La Reyna doña Iuana le nombrò por Presidente de Castilla en el año 1519. en que sobrevino la tormenta de las Comunidades: Los Comuneros intentaron de prender al Presidente: pusose en salvo, en el Convento Real de san Benito de Valladolid: De alli passò a Castro-Xeriz, donde le hallò el Consejo, y se jũtaron los miembros con su cabeça: Desta Iglesia fue promovido para la de PALENCIA en el año 1524. con Titulo de Patriarca de las Indias, y fue el primero que goçò esta Dignidad: Tomò la possession del Obispado en 7. de Iulio deste año: Celebrò Sinodo en el Noviembre siguiente de 1525. Desta Sede fue promovido para la de Burgos, que la governò siete meses, y murio en Iulio del año 1526. en el Convento de Villasilos, de Religiosos de S. Francisco, que avia edificado viviendo, con grã costa, y piedad, para sepultura suya, y de los suyos: Tambien edificò en Boadilla del Camino, vn Hospital, y le dotò ilustremente.

Y tuvo por sucessor en la Sede de PALENCIA A.

DON PEDRO SARMIENTO.

OCTAVO deste nombre: Tomò possession deste Obispado en 15. de Noviembre de 1525. Siendo Prelado desta Iglesia, y estando el Emperador en PALENCIA, se tratò de componer la libertad del Rey Francisco de Francia: Desta Sede fue promovido para la de Santiago: Escrivi su vida en el Teatro de aquella santa Iglesia: Y en la de PALENCIA tuvo por sucessor A.

DON FRANCISCO DE MENDOZA.

VNICO deste nombre: Hijo de D. Diego Fernandez de Cordova, Conde Cabra, Arcediano de Pedroche, en la S. Iglesia de Cordova, y Obispo de Oviedo: Acabò el Retablo de su Capilla Mayor: Administrò el de Zamora, durante la prision de D. Antonio de Acuña, su Obispo: Marineo Siculo en sus Varones Ilustres, dize, que le conocio en Salamanca, perseverãte en su estudio, cuerdo, de ingenio prestante, de rara, y fecunda memoria, codicioso de honra, templado en el comer, y beber, inclinado al Culto Divino, y muy devoto del servicio de la Virgen nuestra Señora, y que sirvio mucho al Emperador, en el albo-

boroto de las Comunidades, en la Provincia de Toledo: Fue Comissario General de la Cruzada, Presidente del Consejo de la Emperatriz, y Obispo de PALENCIA, de que tomò possession en vn Sabado 3. de Otubre de 1534. y entrò en ella en 27. de Otubre del mismo año: En 28. de Noviembre congregò Sinodo en la villa de Maçariegos, y las primeras palabras que dixo a su Clero, fueron: *Señores, la intencion de juntar este Sinodo, ha sido para que me conozcais, y conoceros a vosotros.* Perdonò al Clero dos mil ducados, con que le servia, por los gastos de la expediciõ de sus Bulas: Confirmò en vn dia mas de setecientos niños, hombres, y mugeres: Sirvio al Emperador en cosas grandes: Y bolviendo a Madrid, aviẽdo governado su Iglesia vn año y seis meses: Murio en 29. de Março de 1536. y se le dio sepultura en el Convento Real de S. Geronimo de Madrid: Y en la tabla de los bien hechores deste Convento, que està en la Sacristia, se dize, que le donò setenta mil maravedis: Deste Convento fue trasladado a la sepultura de sus padres.

FRAY Antonio de Guevara le escrivio vna carta, respondiendo a vna pregunta que le hizo, del modo de saludarse los Españoles, con dezirse el vno al otro: Beso las manos de v.m. y en ella condena aquesta costumbre.

Y tuvo por sucessor en la Sede A.

D. LVIS CABEZA DE VACA.

VNico deste nombre: Tuvo por Patria a la ciudad de Iaen: Fue Maestro del Emperador don Carlos Quinto, en los primeros años de su edad; y de su mano recibio las primeras letras, y la educacion Christiana: Fue muy estimado en los Paises de Flandes, por la santidad de sus costumbres, y vida, y por la elegancia, y eloquencia de sus letras: Presentòle el Emperador para el Obispado de Canaria, y della fue promovido para la santa Iglesia de Salamanca, de que tomò possession en el año 1530. Governòla siete años a la vista de tantos Doctos, y Sabios: Della fue promovido para la de Palencia en el año 1537. y tomò possession en 30. de Mayo deste año, y entrò en ella en 14. de Iulio, vn Domingo por la tarde, y fue recibido de todos con aparato, y põpa, porque el Emperador mandò, que assi se hiziesse: Fue liberal cõ los pobres: En el año 1540. padecio PALENCIA grande hambre: contaronse en la Ciudad 1820 pobres, y no se hallaron 300. que pudiessen socorrerlos: el que mas se adelantò, como buen Pastor, fue el Obispo, que dio su pan a los pobres, y hospitales; y fue Dios servido, que de tanto numero, no murio ninguno de hambre: Y vacando la Iglesia Arçobispal de Santiago, el EMPERADOR le presentò para ella, y no aceptò:

Respondio a su Magestad Cesarea, que no acetava tan señalada merced: que bastavan las Iglesias que avia tenido, que con la de PALENCIA se hallava bien casado, que queria morir en ella: Vino la muerte por el, para llevarle a su descanso perpetuo, en 12. de Diziembre de 1550. a las cinco de la mañana, en dia de Viernes, en el año de su edad 85. Hallaronse presentes a su transito, sus Prebendados, Religiosos, y Clerecia, que le ayudaron con Oraciones, Salmos, Letanias, y recomendaciõ del Alma: Dexò por heredera a la Fabrica de sũ Iglesia, y a la de Salamanca, vna gruessa limosna por vna vez: Su muerte fue muy llorada en PALENCIA, y notò esta Ciudad, que avia ciento y cincuenta años que no avia muerto Prelado en ella: Diole su Cabildo sepultura entre los dos Coros, y en ella se puso el epitafio siguiente.

*

Dominus Ludovicus Vaca, Episcopus Pallantinus, Patria Gienensis, professione Theologus, Caroli Cesaris Quinti, Hispaniarum Regis, pueritiæ institutor, ac Magister: Vir Pius Humilis, & Pudicus, ac in pauperum subventionem magnificus, ad eo, vt bonam facultatum suarum partem in egenos, & virginum elocationem consumpserit, anno ætatis suæ Circiter 85. Salutis vero Christianæ 1550. die vero veneris 12. Dezembris, Pontificatus Iulij Papæ 3. anno primo, postquam 13. annis huic præfuit Ecclesiæ, diem clausit extremum, lachrimantibus hominibus, sed letantibus, vt pie creditur, Angelorum Choris, sepultus est inter duos Ecclesiæ suæ Choros, quam post plurima legata, bonorum suorum, heredem instituit. Requiescat in pace.

Amen.

POR su muerte vacò la Sede ciento y setenta dias: Y tuvo por sucessor A.

D. PEDRO DE LA GASCA.

NONO deste nombre: Tomò su possesion en 29. de Mayo de mil y quinientos y cincuenta y vno, y entrò en su Iglesia en veinte y cinco de Marzo de mil y quinientos y cincuenta y tres, Sabado, vis-

vispera del Domingo de Ramos: Hizo los Oficios de la semana Santa: Celebrò Ordenes, y confirmò mas de seiscientas personas, hombres, mugeres, y niños. En las honras que en Valladolid celebrò la Princesa doña Iuana, en la muerte del Emperador, el Obispo dixo la Missa de Pontifical, y predicò en ella con particular espiritu, el Maestro Fray Rodrigo Vadillo, de la Orden de san Benito: Tambien se hallò en Valladolid, quando los Cavalleros de Corte, celebraron en la Parroquia de Santiago las Obsequias de la Magestad Cesarea: y predicò en ellas, el Padre Fray Antonio de Valençuela, Religioso de san Francisco; y tomò por Tema las palabras de Iob en el 18. *Solum mihi supereſt Sepulchrum*: Desta Iglesia fue promovido para la de Siguença, y en su Teatro escrivi muy a la larga los hechos deste Prelado: que tuvo por sucessor de PALENCIA A.

DON CHRISTOVAL FERNANDEZ VALTODANO.

PRIMERO deste nombre: Desta Iglesia fue promovido para la de Santiago: Escrivi su vida en el Teatro de su Iglesia.

TVVO por sucessor en la de PALENCIA A.

DON IVAN ZAPATA DE CARDENAS.

SEPTIMO deste nombre: Tuvo por Patria a la muy noble villa, y Corte de Madrid: Y por padres a don Francisco Ramirez, y a doña Menzia Zapata de Cardenas: Fue Colegial en el Colegio de Cuenca, de la Vniversidad de Salamanca; y en ella estimado por sus letras: En el Reyno tuvo diferentes puestos, y los vltimos fueron, ser Obispo de PALENCIA, y Presidente de la Real Audiencia de Valladolid: Murio en el año 1577. y yace sepultado en su Patria, en el Convento de la Concepcion, de Religiosas Geronimas, en su Capilla Mayor: Y tiene el epitafio siguiente.

✠

IVAN ZAPATA DE CARDENAS, HIJO DE LOS SEGVNDOS PATRONES DESTA CASA: FVE OBISPO DE PALENCIA, Y PRESIDENTE DE LA REAL CHANCILLERIA DE VALLADOLID: MVRIO EN PALENCIA, Y TRASLADOSE AQVI SV CVERPO EN EL AÑO 1577.

Tv.

Tuvo por sucessor A

D. ALVARO DE MENDOZA.

SEGVNDO deste nombre: Hijo de don Iuan Hurtado de Mendoza, y de doña Maria Sarmiento, Condesa de Ribadavia: Fue Capellan Mayor de la Capilla Real de los Reyes nuevos de Toledo, Obispo de la santa Iglesia de Avila, de que tomò possession en 4. de Diziembre de 1560. Assistio en el Concilio Compostelano, que se celebrò en Salamanca en el año de 1572. Desta Sede fue promovido para la de PALENCIA en el año de 1577. Assistio en el Concilio Toledano, que se celebrò en el año 1583. Murio en Valladolid en 19. de Abril de 1586. y diosele sepultura en el Convento de san Ioseph de Avila, de Religiosas Carmelitas Descalças, que fue el primero que de su Recoleccion fundò santa Teresa, con el favor, y copiosas limosnas deste Prelado: Y el epitafio de su sepultura, dize.

✠

ALVARVS DE MENDOZA; DEI GRATIA, QVONDAM EPISCOPVS ABVLENSIS, DE INDE PALENTINVS, COMESQVE PERNIAE, HVIVS CAPELLAE FVNDATOR, NECNON EIVSDEM MONASTERII, TOTIVSQVE ORDINIS, BENEFICIENTISSIMVS PROTECTOR. OBIIT 19. APRILIS M.D.LXXXVI.

DESTE Prelado ay mucha memoria en las historias de los Carmelitas Descalços: Tuvo por sucessor en la Sede A.

D. FERNANDO MIGVEL DE PRADO.

SEGVNDO deste nombre: Tuvo por Patria a san Nicolas, lugar humilde del Obispado de Leon: Fue Colegial en el Colegio de san Salvador de Oviedo, de la Vniversidad de Salamanca: Fue Canonigo Magistal en la santa Iglesia de Siguença, y en su escuela Catedratico de Prima de Teulugia, y Obispo de PALENCIA: Murio andando en la visita de su Obispado, en la villa de Torre de Lobaton: y della fue traido a su Iglesia, donde yace: Y su sepultura tiene el epitafio siguiẽte.

✠

FERDINANDVS MICHAEL DE PRADO, THEOLOGIAE PERITISSIMVS, IN OMNES MAGNIFICVS, HVIVS ECCLESIAE EPISCOPVS. OBIIT NONIS MAII, ANNO 1594.

EN

En su tiempo, y con su licencia, fundaron en el lugar de Barcelona, los muy nobilissimos señores don Garcia Manrique de la Vega, y doña Leonor de Salaçar, su Consorte, el Convento de san Basilio Magno, y dio renta para el sustento de 24. Monges; y fue su primer Abad Fray Miguel Baptista, Varon santo.

Tuvo por sucessor el Obispo A.

DON MARTIN ASPI SIERRA.

Vnico deste nombre: Tuvo por Patria a Arracia, lugar en el Señorio de Vizcaya: Fue Colegial en el Colegio del Arçobispo de Salamanca, y tomò su Habito en 4. de Diziembre de 1572. Fue en su Vniversidad Catedratico, Canonigo de Letura en la santa Iglesia de Burgos, Obispo de Palencia: Murio en esta Ciudad, y està sepultado en su Iglesia: Y su sepultura tiene el epitafio siguiente.

✠

MARTINVS DE ASPI SIERRA, CANTABER, MODESTIA, ET MORVM FACILITATE CLARVS, CONCIONATOR EGREGIVS, HVIVS ECCLESIAE, SIBI CREDITAE SALVTIS, STVDIOSVS EPISCOPVS, OBIIT PRIDIAE CALENDAS AVGVSTI, ANNO M.DC.VII.

Sus Armas son, vn braço armado, con vna espada en la mano, encima vna Corona, y doze Cavalleros al rededor, con vna letra, que dize: *Duodecim Fratres equites, Regem Cingunt, & liberant.*

Dotò en su Iglesia la Missa de los Sabados, que se dize en el Trascoro, y la odician los moços de Coro: Dotò la vigilia, y Missa de san Iuan Baptista, y tres huerfanas que se casan en cada vn año, de que es Patron el Cabildo desta santa Iglesia.

Tuvo por sucessor en ella A.

DON FELIPE DE TASIS.

Vnico deste nombre: Nacio en Valladolid, y fueron sus padres Raymundo de Tasis, Cavallero del Abito de Santiago, y D. Catalina de Acuña: Fue Canonigo de la santa Iglesia de Salamanca, Inquisidor de Valẽcia, y Granada, del Consejo Supremo de la Inquisicion, Comissario General de la Cruzada, Prior de Osma, Obispo de Palencia, que la governò hasta el año 1615. Y della fue promovido para la santa Iglesia de Granada, de que tomò possession en 13. de Mayo de 1616. Fue en su govierno maravilloso, y afable: Obedecia a la razon, y justicia, con grande puntualidad: Era enemigo de novedades, y

se

se enojava si se alterava el estilo de las cosas, dexando lo cierto por lo dudoso: de todo se queria enterar por vista de ojos, que es la relacion mas verdadera, y segura: Murio en 20. de Iulio de 1620. y assistieron en su entierro sus Prebendados, Audiencia Real, Inquisicion, y Ciudad: y su cuerpo, despues de algunos meses, fue llevado al Convento de S. Agustin de Valladolid, donde yace con sus padres, y su sepultura carece de epitafio: Dio al Cabildo de la santa Iglesia de Granada dos mil ducados para dos Aniversarios, vno que se dize en el Domingo de la infra octava de san Felipe, con Visperas, Missa, y Responso, y otro en la hora Nona de la Ascension, de doze a vna.

Tvvo por sucessor en la Iglesia de PALENCIA A.

D. FRAY IOSEPH GONZALEZ.

VNico deste nombre: Religioso de la Orden de los Predicadores: Fue presentado para ella en 14. de Diziembre del año 1615. Governò esta Iglesia nueve años, y della fue promovido para la de Pamplona, y Santiago, en cuyo Teatro escrivi cumplidamente su vida: Y tuvo por sucessor en la de PALENCIA A.

D. MIGVEL DE AYALA.

VNico deste nombre: Tuvo por Patria a Hecora, que dista de la ciudad de Logroño dos leguas.

FVE Colegial en el Colegio de Oñate, y en el del Arçobispo, de Salamanca, y tomò su Habito en vltimo de Agosto de 1598. Fue Vicario General del Obispado de Calahorra, Canonigo Dotoral en su Iglesia, Inquisidor de Murcia, Fiscal del Consejo Supremo de la Inquisició, y Consejero en el mismo, y Obispo de PALENCIA: Presentòle el Rey D. Felipe Quarto para el govierno desta santa Iglesia, en 6. de Iunio del año 1625. Consagròle en el Convento de san Gil, de Religiosos Descalços de san Francisco, de la villa de Madrid, don Andres Pacheco, Inquisidor General; y assistieron los Obispos, don Iuan Bravo, Obispo de Vrgento, y don Garci Gil Manrique, Obispo de Biserta: Desta Iglesia fue promovido para la de Calahorra, donde murio en 19. de Agosto del año 1632. en edad de 82. años: y diosele a su cuerpo sepultura en su Patria, en vna Capilla que fundò, y dotò viviendo: Dotò en la Iglesia de PALENCIA la festividad de san Miguel de Mayo; y a su fabrica le donò la mitad de su Pontifical.

Y tuvo por sucessor en la Sede de PALENCIA A.

DON

DON FERANDO DE ANDRADA Y SOTOMAYOR.

TERCERO deste nõbre: Escrivi su vida en el Teatro Eclesiastico de la S. Iglesia de Siguença, y Sãtiago: Tuvo por Patria a Villa-Garcia, y por padres a D. Rodrigo de Mẽdoza Sotomayor, y a D. Vrraca Osorio Sotomayor: Fue Arcediano de Carriõ, y Canonigo en la S. Iglesia de Palẽcia: Bolvio a Roma cõ Titulo de Procurador General, delas Iglesias de ambas a dos Castillas: Bolvio a España cõ Titulo de Arcediano de Ezija, y Canonigo de la S. Iglesia de Sevilla: En la inundacion memorable que padecio aquella Ciudad en el año de mil y seiscientos y veinte y cinco, gastò seis mil ducados en favorecer a gente pobre: En el año de mil y seiscientos y veinte y seis le dieron el Titulo de Capellan Mayor de la Capilla Real de aquella santa Iglesia: En el de mil y seiscientos y veinte y siete, Titulo de Inquisidor de aquella Ciudad, y Visitador de los Ministros della: En el de mil y seiscientos y veinte y ocho, le presentò la Magestad de Felipe Quarto para el Obispado de PALENCIA: Consagròle don Diego de Guzman, Patriarca de las Indias, y Arçobispo de Sevilla, en la Iglesia de san Leandro, de Religiosas Agustinas, en diez de Setiembre, dia dedicado a san Nicolas de Tolentino; y assistieron don Francisco Camargo, Obispo de Centuria, y don Iuan de la Sal, Obispo de Bona; y tomò la posseсion del Obispado en veinte y ocho de Agosto del mismo año: y entrò en PALENCIA en el mes de Noviembre con grande solemnidad.

EN el año de mil y seiscientos y treinta y vno fue promovido para la Iglesia de Burgos, de que tomò possession en Viernes catorze de Mayo de mil y seiscientos y treinta y dos: En su entrada dio muy copiosas limosnas: Obligò a los Clerigos de su Arçobispado a que assistiessen en conferencias de casos morales, con que fue cessando la ignorancia en todos ellos, ocasionada de los Beneficios Patrimoniales; y tassò a los Confessores las licencias de confessar, para ver en que se avian mejorado, trayendo aprovacion de los Curas, en lo perteneciente a las costumbres, y vida: Felipe Quarto le dio Titulo de Virrey, y Capitan General de Navarra, en carta firmada de su Real mano; su data en veinte y vno de Diziembre de 1636. Partio de Burgos a 22. de Enero de 1637. y entrò en Pamplona en treinta del mismo mes: Su Santidad de Vrbano le dio licẽcia para faltar vn año de su Iglesia: En servicio de su Rey defendio las fronteras de aquel Reyno, contra el Duque de Valeta, Capitan General del Rey de Francia: Bolvio a su Iglesia en 5. de Abril de 1638. Desta Sede fue promovido para la de Siguença en el año 1640.

Y tuvo por sucessor en la de PALENCIA A.

DON

DON CHISTOVAL DE GVZMAN Y SANTOYO.

SEGVNDO deste nombre: Tuvo por Patria a la villa de Guzman, y por padres a Christoval de Guzman y Santoyo, y a D. Maria Beltran: Nacio en primero de Noviembre del año 1578. Fue Colegial en el Colegio de san Ildefonso de Alcala, Canonigo de PALENCIA, y de Pulpito en la santa Iglesia de Salamanca, siendo yo su Prebendado: Maestro del Infante don Fernando, Cardenal, y Arçobispo de Toledo: y Canonigo en su Iglesia: El Rey don Felipe Quarto le presentò para el Obispado de PALENCIA en el año 1633. Consagròle en el Convento de san Hermenegildo de Madrid, de Religiosos Descalços Carmelitas, don Martin Carrillo y Alderete, Obispo de Oviedo; y tomò su posseſsion en el mes de Diziembre de 1633. y entrò en su Iglesia en onze de Iunio de 1634. Vive en este año de 1647.



TEA-

✠

TEATRO ECLESIASTICO DE LA S. IGLESIA APOSTOLICA DE AVILA Y VIDAS DE SVS OBISPOS.

TEATRO

ECLESIASTICO

DE

LA SIGLESIA

APOSTOLICA

DE

AVILA

Y

VIDAS

DE SVS OBISPOS

COMPREENDE esta historia las grandezas de la ciudad de Avila mi Patria; las cosas sucedidas, desde que los Egipcios primeros Padres, y Fundadores della le dieron leyes, y nombre: los hechos hazañosos de su gente. la santidad heredada de su primer Obispo san Segundo: las letras, prudencia, y armas, con que han servido al bien publico: las vidas de sus Prelados, con lo restante, que abraçan los lindes de su Obispado: origenes de rios, de fuentes saludables; fertilidad de sus pastos: felicidad de su terreno, y cielo; riqueza de sus minas; abundancia de ganado, y caça.

No podrè ser escaso, ni sabrè detenerme quando quiera, por ser hijo desta Patria, y deverle el principio de mi vida, y los sucessos, y fortuna della: Este amor serà la guia para contar con verdad la buena suerte, y andança de lo precioso de su fama, y gloria en tiempo de paz, y guerra.

DEL SITIO DESTA CIVDAD, PRIMEROS FVNdadores della, y declaraciou del noubre que la dieron.

LA ciudad de Avila, antigua en el Reyno de Castilla: tiene su assiẽto en la cũbre de vn monte levãtado, y a la vista de las sierras del Pico, y de otras vezinas destas, a quien nuestro Español Põponio Mela da nõbre de mõtes Pirineos, por ser ramos los de Segovia, Avila, y Buytrago, q̃ resultan de los q̃ abrazan; quã do menos, la mayor parte de España, descubriendose el cuerpo desta Ciudad a los q̃ vienen a ella, con vna agradable vista de Templos ricos, levantadas Torres, Muros fuertes, Casas nobles, Calles anchas, y Edificios magnificos.

Fueron sus Fundadores, y los primeros Padres dest ta tierra, los Egipcios, gente belicosa, y sabia: Fundaronla por los años 590. despues del diluvio general del mũdo, dexãdo memoria de la vanidad perversa de sus Dioses, en los torillos de piedra: Imagẽ de su antiguo, y mas respetado Idolo, de cuya antiguedad, y de otros trecientos q̃ se hallan en diferentes destos Reynos, en Ciudades, y pueblos, q̃ fundaron los Egipcios. Escrivi en otra edad, vn tratado, que anda impresso con mi nõbre; esta sola memoria ha quedado de aquellos primeros hombres, dexando lo demas como incierto, y fabuloso.

Dieronle nõbre de Avila, por averla fundado en lugar eminente, y levantado, q̃ en las lenguas Africana, y Griega, Avila es lo mismo, q̃ lugar eminente, herido de los vientos, o visitado dellos, como lo es esta Ciudad: Por qualquiera parte q̃ se tome, se ha de subir vn buen trecho, feneciendo en vn llano pequeño, q̃ ocupa lo que alcanza la Iglesia Catedral, Plaza del Mercado chico, y Plazuela del Marques. Cercala vn fuerte muro, que tiene de circuito 9075. pies, y 86. Torres, ò cubos, fundados todos sobre peña viva: Entrase a ella por 10. puertas, q̃ son, Puerta de Adaja, Puerta del Carmen, Puerta del Mariscal, Puerta de san Vicente, Puerta de la Iglesia Mayor, Puerta del Alcazar, Postigo de Valuarte, Puerta de Gil Gonzalez, Puerta de D. Antonio, Puerta de Malaventura: Tiene 127. calles, y 9. plaçuelas: Tiene 9. Parroquias: la S. Iglesia Mayor, san Iuan, san Vicente, san Pedro, S. Tome, san Andres, S. Domingo, Santiago, san Nicolas: Nueve Monasterios de Religiosos: S. Espiritus de Religiosos Premostratenses, N. Señora del Antigua, de Monges de san Benito, santo Tomas, de Religiosos Dominicos, san Francisco, de Religiosos del mismo Orden, san Silvestre, de Religiosos Carmelitas Calzados, san Ignacio, de Religiosos de la Compañia de Iesus, san Antonio, de Religiosos Descalzos de san Francisco, santa Teresa, de Religiosos Descalzos Carmelitas, y vn Cõvẽto de Religiosos Geronimos: 7. Conventos de Religiosas: S. Ana, de Monjas Bernardas, S. Maria de Iesus, de Franciscas de S. Clara, N. Señora de la Concepciõ, N. S. de la Encarnacion, de Religiosas Carmelitas Calzadas, N. S. de Gracia, Agustinas, Santa Catalina, Dominicas, S. Ioseph, Carmelitas Descalças, y vn Colegio dedicado a S. Millan: diez y ocho Hermitas, y dos Capillas: S. Roque, N. Señora de los Remedios, N. Señ-

ño-

ñora de las Vacas: san Benito: san Estevan: S. Cruz: san Isidoro: Humilladero de san Frãcisco: Capilla de la Anunciacion: Capilla de N. Señora de las Nieves, y san Marcos: san Lorenço: san Bartolome, san Martin, san Miguel: san Christoval: la Trinidad: san Lazaro: S. Iulian: san Mateo: nueve Hospitales: san Anton: la Madalena: S. Escolastica: Santiago: la Misericordia: Dios Padre: san Soles: san Vicente: la Trinidad. Todas estas Iglesias, Monasterios de Religiosos, y Conventos de Monjas tenian en el año 1647. seiscientas y quarenta y seis personas. Tiene vna Capilla dedicada a la Anunciacion de N. Señora, donde tienen habitacion, sustento, vestido, y todo lo necessario, para passar la vida, sin molestia, cierto numero de pobres honrados, bergonzantes, a quien la edad cargada les quitò la fuerza para poder trabajar: Tiene, para q̃ no falte nada en lo espiritual, Ministros Eclesiasticos, Doctos, y de buena vida, que les dizen Missas, y administran los Sacramẽtos: y lo mismo hazen con otro numero de mugeres de la misma calidad, que vnos, y otros viven en comun, con abito señalado: Otra grandeza suya es tener en obras pias, para ayudar al bien publico de sus vezinos, y gente, nueve mil ducados: Otra grandeza suya es, la Vniversidad de letras que tiene en el Convento de Religiosos Dominicos, donde se dan grados de Dotores, y Maestros.

Por la parte del Oriẽte tiene vna apacible y deleytosa salida de vna alameda, q̃ sirve de deleite a sus vezinos, adornada de fuentes, y arroyuelos, q̃ sus aguas la hazẽ mas apacible, y amena. Haze pausa esta vista en vn Convento de Religiosos de la Ordẽ de san Frãcisco, dedicado al grande Antonio, Religioso, y santo des-

ta Orden: edificio en su tamaño, de linda, y agradable Architectura, adornado el interior de la casa, de huertas, Arboledas, estanques, y fuentes de agua, y de lo q̃ mas importa, de vna vida perfecta de los moradores della: Fundòle don Rodrigo del Aguila, Cavallero de la Orden de Santiago.

Por la del Medio dia tiene a la vista las sierras del Pico, q̃ en el Invierno cõ el blãco de sus nieves, y dorados de los rayos del Sol, q̃ las retocan, y en Verano cõ la limpieza y pureza de su cielo, causa a los ojos vna agradable vista a los que gozan della desde la Puerta de Gil Gonzalez, y lo que va corriendo hasta el Mercado grande, y Valle del Matadero, apeandose la vista en vn campo apacible, que sirve de pasto de ganados, y vese caminar por largo trecho, acompañado de sus aguas solas, el rio Adoja, juntandosele Grajales rio pequeño. Al punto que llega a lo poblado de Avila, a vn lado de aquesta vista, en vn montecillo baxo, se descubre metido en vna arboleda, el Santuario celebre de N. Señora de san Soles, Imagen de igual antiguedad, y devocion, visitada de los Avileses, en quien hallan consuelo en sus trabajos.

Por la parte del Septentrion se descubre vna religiosa vista de Iglesias, y Santuarios, pues tomando la mira desde la puerta del Mariscal, se alcanza con la vista la Iglesia de san Vicente, los Conventos de san Frãcisco, y de la Concepcion, la Iglesia de san Andres, el Convento de la Encarnacion, las Iglesias de san Martin, san Bartolome, y san Lorenzo.

Por la vanda del Poniente, va caminando el rio Adaja entre peñas, pesqueras, y mimbrerales: en esta parte se hallan muchas yervas medicinales, y olorosas.

El

El Obispado tiene quinientas y treinta y siete pilas: setecientos y diez y siete Beneficios servideros: Hermitas cõ renta, docientas y veinte y vna: Capellanias novecientas y ochenta: Prestamos, y Prestameras seiscientos y sesenta y ocho: Conventos de Religiosos, y de Monjas setenta y vno: Tiene onze Acipreſtazgos, y Vicarias, y vna Iglesia Colegial: y en Avila, y su Obispado. Tiene de largo quarenta leguas, y de ancho veinte y dos, y en el veinte y dos sesmos, y muchos cuerpos de santos que le defiendá, y ampará: la Abadia del Burgo, es provision de la Corona Real; y tiene jurisdicion en los lugares de Navaluéga, Oyo, Quesero, Navalosa, Navaquesera, Navala, Guz, Navaredonda, Navatalgordo, y Navarevisca.

DEL TEMPERAMENTO DESTA Ciudad, condicion de sus moradores, origen del rio Adaja, calidad de sus fuentes, y abundancia de frutos de la tierra.

AVILA, segun Ptolomeo, està apartada quarenta y vn grados de la Equinocial, sugeta al Signo de Virgo, y a Marte: destos Planetas el primero haze a sus moradores templados, prudentes, afables, y religiosos, como se manifiesta en su trato, y composicion de vida. El segundo los inclina a honor, y fama de las armas, con animos invencibles: Bien se ha conocido esto, y se conoce oy tambien en las guerras antiguas, y modernas, que los mas luzidos hechos, y empressas dificultosas se han atribuido a la industria militar de los hijos desta Patria.

AFLIGENLA en el Invierno ayres frios, por la vezindad de las sierras, que la cercan, de adonde parten los vientos tan elados, como salen dellas, allegando con la misma fuerza, sin que aya en medio quien los detenga, y reprima. Los viẽtos Cierzo, y Gallego son los que mas predominan. Todo este rigor se convierte en regalo en el Verano, por ser el calor templado, los vientos dulces, y blandos.

Ptolomeo dize, q̃ el mayor dia q̃ alcanza esta Ciudad, passando el Sol por ella, es catorze horas y media.

De vna parte destas Sierras tiene su fuente Adaja, no lexos de Villa-Toro, junto a las Casas del Puerto, de adonde parte acompañado de arroyos. Llega a la vista de Avila, y passando su camino, se le junta Arevalillo, Vadillejo, y Zapardiel, y otros. Entrãdo en Duero, mas abaxo de Valde-Astillas, tierra de Valladolid, donde fenece, y acaba. Tiene en sus riberas diez y siete molinos, que muelen en diez meses, ciento y treinta y quatro mil setecientas y cincuenta fanegas de trigo. Tiene algunos batanes, y lavaderos para las raxas, lanas, y paños, que se fabrican en el.

Las fuentes que tiene dentro, y fuera de sus muros, son muchas, y de aguas muy saludables.

En su Obispado tiene muchas: de sus virtudes se podrian escrivir libros, los Medicos las recetã por agua medicinal. Los frutos desta tierra, y todo el regalo della, son con ventaja excelentes. Abunda de vinos: los demas nombre son, los de S. Martin de Valde Iglesias, embodegados en Avila: los de Zebreros son mas tratables: los de Madrigal cõpiten con los buenos de Castilla; y los tintos de Arenas excedé a los de Toro: la Mõtaña bastece a esta ciudad de vinos, trigo, cevada

aza-

açafran en abundancia. La ſierra le ſirve con variedad de frutas, regalos, y caça. La otra parte de la Sierra, donde ſe halla otro temple, otra naturaleza, y otra clemencia de cielo le promete, ſi la Corte no eſtuviera tan vezina, diferencias de cazas, de frutas, cidras, limones, naranjas, y otra infinidad de coſas. Cogeſe miel poca, azeyte de la miſma ſuerte, lino mas que en mediania. Abundancia de muchos montes, de que eſtà cercada toda ella, como tambien de pinares, de robledales, y enebros. Da abaſto de madera, y de pinos a la Corte, para ſus edificios, como tambien a Salamanca, y ſu Obiſpado, con la mucha madera que ſe corta en Oyo, Queſero, y Villa-Franca. Sus paſtos ſon excelentes, y ſus coſechas de trigo, centeno, y cevada grandes, que muchas vezes ſuſtentan a Toledo, quando la mancha no acude: y aunqu tiene en ſu Obiſpado a Tormes, y a otros rios, no goza de contino de ſus peſcas, por caer en los eſtremos de ſu tierra, y lindes.

VARONES ILVSTRES DE LA CIVDAD DE AVILA, FAMOSOS EN SANTIDAD, LETRAS, GOVIERNOS, Y ARMAS.

EN LA IGLESIA.

Don Francisco Davila, Arcediano de Toledo, Cardenal de la S. Iglesia, q̃ murio en 20. de Enero de 1606.

Don Diego de Guzman, Patriarca de las Indias, Arçobispo de Sevilla, y Cardenal.

Don Sancho Davila, Obispo de Avila, Notario Mayor de Castilla, y Maestro del Rey D. Alonso Vndecimo.

D. Blasco Davila, Obispo de Siguẽça.

Don Rodrigo Davila, Obispo de Plasencia.

Don Christoval Vela, Obispo de Canaria, y Arçobispo de Burgos: No acetò hasta encomendarlo a Dios con muchas veras, y pedir parecer a aquel gran Padre de la Compañia Baltasar Alvarez, gran siervo de Dios.

Don Sancho Davila, Obispo de Cartagena, Iaen, Siguẽça, y Plasencia: Escrivio vn tomo de la Veneracion de las Reliquias de los Santos.

Don Fray Fernando del Varco, Religioso Carmelita, Obispo de Salamina, Predicador del Emperador: Edificò en Salamanca la Iglesia de san Roque, y escrivio sobre la Escritura.

Don Rodrigo Vazquez, Obispo de Troya.

Don Francisco Moxica, Arcediano de la santa Iglesia de Toledo.

D. Iuan Davila, Abad del Burgo Hondo, y de Alcala la Real.

Don Diego Davila, Abad de Alcala la Real.

Dotor Avila y Vera, Abad de Alcala de Henares.

FVNDADORES DE RELIGIONES, MARtires, Predicadores, Evã gelicos, y personas señaladas en santidad.

La santa Madre Teresa de Iesus, Fundadora de la Religion de los Carmelitas Descalços, y Religiosas Descalças, que con sus libros predicò a la mayor parte de las Provincias Christianas.

Fray Iorge Davila, Religioso de la Orden de san Agustin, Varon Evangelico: en la Nueva-España cõvirtio, y bautizò mas de vn millon de Gentiles: y fundò los Convẽtos de Oquila, Malimalco, y Payaca.

Fray Francisco Cimbron, Religioso de la Orden de S. Frãcisco, Varõ de admirable santidad: Cõvirtio, y bautiçò en la Nueva-España gran multitud de Indios: Su cuerpo, como de Varon Apostolico, està sepultado en el Convento de san Francisco de Mexico.

Francisco de Salzedo, a quien la S. Madre Teresa de Iesus alabò tãto en su libro: llamavale el Cavallero Christiano, porq̃ supo juntar la perfecciõ de Christiano, cõ las leyes de Cavallero, cercenando lo q̃ en el mundo es contrario a la Ley de Iesu Christo: Fue despues Religioso de la Compañia de Iesus.

Fray Frãcisco Ximenez, de la Ordẽ de S. Aguslin: Fũdò en Lima del Pirù el primer Cõvẽto q̃ tuvo su Religion

en

en aquel Reyno, y con su predicacio fue causa de la salud de infinitas almas de aquella gentilidad.

El Padre Fracisco de Morales, de la Compañia de Iesus, escrivio los hechos de su santa vida.

El P. Iuan Eusebio, de la misma Compañia, fue Cura de S. Vicente de Avila.

El P. Francisco de Encinas, de la misma Compañia, gran Varon en servicio de la Fè Catolica: En las Islas Filipinas hizo grandes conversiones: escrivio en la lengua de aquella Religion vn tratado con titulo de Elogios de N. Señora, y otro co titulo de Gramatica de Confessores: Escrivio la vida deste Religioso el P. Felipe Alexambre, en la Biblioteca de los Escritores de la Compañia, pag. 120.

El P. Fray Pedro de Avila, de la Orden de S. Geronimo, Confessor de la Princesa D. Iuana de Austria.

Fray Geronimo de Guzman, de la Orde de S. Francisco, Comissario General de las Indias.

El P. Agustin de Castro, de la Compañia de Iesus, Predicador de la Magestad del Rey don Felipe Quarto.

Don Francisco de Guzman, Canonigo de la S. Iglesia de Avila, verdadero Vassallo de la Caridad, q siendo muy rico, dio toda su hazieda a los pobres, y se ocupava en visitar los hospitales: Andava vestido, con licecia de su Cabildo, como Religioso de la Compañia, donde està sepultado en ella, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente.

✠

PRODIGVS, ET PARCVS, IACET HIC PATRIAEQVE LEVAMEN.
PRODIGVS INTENVES, QVI SIBI PARCVS ERAT.

Finò en 15. de Setiembre de 1573. El Venerable Sacerdote Iuan de Bribiesca, señalado en vida, y penitecia rara: fue visto muchas vezes elevado sobre las cabeças de todos los que le oian. De vna parte de su vida haze memoria el muy Noble, y erudito Cavallero don Miguel Baptista de la Nuza, Secretario del Supremo, Sacro, y Real Consejo de Aragon, en la historia que escrivio de la vida, y hechos de la Venerable Madre Isabel de S. Domingo, Religiosa Carmelita Descalça, en el lib. 1. c. 19. pag. 109. Durmio en el Señor en la ciudad de Segovia, en 11. de Março de 1627. y yace en el Convēto de S. Francisco, en la Capilla de los Hermanos Terceros:

El muy caritativo P. Iuan Davila, Religioso de los Clerigos Reglares, Ministros de los enfermos, q en la Corte de España donde tienen casa, llaman Agonizantes: Despues de aver militado en Italia, y en los Paises de Flandes se alistò en la milicia deste sagrado instituto, en que fue tan eminẽte, q se la ganò a todos los de su tiempo: Durmio en el Señor en la ciudad de Genova, en el Convento q tiene en ella su Religion: Assistio en la hora de su entierro la Illustrissima Republica, y le besaron los pies, y manos, con suma veneracion: Sus Religiosos como a Varon eminente, le dierõ sepultura elevada de la tierra, y se le puso el epitafio siguiente.

✠

Ioannes Davila, Hispanus Religionis, Clericorum, Regulariũ Ministrorũ Infirmorũ: Qui vigilijs, è orationibus, fere semper intentus, Egrotis omnis Caritatis officio, ad extremũ vsque diem totus inservivit, obijt Genuæ 22. Septembris 1632. Ætatis suę 73.

El P. Gonçalo Davila, de la Compañia de Iesus, y Provincial en ella, y muy señalado en vida.

El Lic. Iuan Baptista Ordoñez, Sacerdote de vida muy exemplar, gran limosnero, y bien hechor del Convento de S. Agustin, de la ciudad de Lima en el Piru: Ayudò con larga mano para que se edificasse con hermosura, y riqueza la Capilla de las Reliquias, y el Convẽto agradecido, le dio sepultura en ella

En Africa, en Tetuan, en el año de mil y seiscietos y veinte y tres padecio martirio por la Fè Fracisco Trigo, vezino de Avi-

Avila, vna de las Moriscas que fueron expelidas de España: En la hora de su Martirio pidio, que si alguno de los Christianos, que se hallaro presentes, llegasse a Avila, dixesse como avia muerto Christiana, y padecido por su verdad de la Fè.

EN LA CASA REAL, Y GOVIERNO.

Don Gomez Davila, Grande de Castilla, Marques de Velada, Ayo del Rey don Felipe Tercero, su Mayordomo Mayor, de los Consejos de Estado, y Guerra.

Don Antonio Davila y Toledo, Marques de Velada, Governador de Milan: la primera merced que recibio en naciendo, de la Magestad del señor Rey don Felipe Segundo, fue que el Principe Rey don Felipe Tercero, fue su padrino en el Baptismo. En mayor edad, y en diferentes vezes sirvio en Flandes con Titulos, y Honores Militares: Tomò muchos baxeles de Olandeses: Hallòse en 35. ocasiones de encuentros, en las fronteras de Olandeses, y Franceses, con gran daño de ambas a dos naciones: Passò a Inglaterra con embaxada particular: Bolvio a Flandes, y assistio al Infante Cardenal hasta su muerte, que le nombrò por su Testamentario, y por segundo Governador de los Estados de Flandes: Antes de passar a Flandes sirvio al señor Rey don Felipe Tercero, con Titulo de Gentilhombre de la Camara, y el señor Rey don Felipe Quarto le mãdò passar a Oran, con Titulo de Governador de aquella Plaça, y de las adereutes a ella: Peleò cõ enemigos en mas de treinta ocasiones; y dexò reducidos al servicio del Rey, mas de veinte mil Moros: Puso precio en el trigo, que en Oran no valiesse la fanega mas que a dos Reales: Rompio las alianças, que Olandeses, y Ingleses tenian con Argel, Fez, y Marruecos; y reduxo al Rey del Cuzco a la devocion Real, y dexando otros muchos servicios de acompañamientos, y jornadas dentro de España: Vltimamente su Magestad de Felipe Quarto le nombrò por Governador, y Capitan General del Estado de Milan, en que governò con gran de satisfacion de todos los del Estado. Vive en este año de 1646.

Don Pedro Davila, Marques de las Navas, Mayordomo del Rey D. Felipe Tercero.

Don Antonio Davila, Marques de las Navas, Mayordomo del Rey D. Felipe Quarto.

Don Enrique Davila y Guzman, Marques de Povar, de la Camara del Rey D. Felipe Tercero, Embaxador en Flandes, Capitan de la Guarda Española, y Virrey de Valencia, Presidẽte de Ordenes.

Don Luis Davila, Marques de Miravel, Embaxador en el Concilio de Trento.

Don Antonio Davila y Zuñiga, Marques de Miravel, de los Consejos de Estado, y Guerra, Ayo del Principe Don Baltasar Carlos, y Presidente de Ordenes.

Don Pedro Davila, Marques de las Navas, Mayordomo del Rey Felipe Segundo, y Embaxador en Roma.

Don Diego Mexia y Ovando, Primer Conde de Vzeda, Mayordomo de la Reyna D. Ana.

Don Alonso de Bracamonte, Conde de Peñarãda, Mayordomo del Rey Felipe Tercero.

Don Sancho Davila, Virrey de la Nueva España, en tiempo del Rey Catolico.

Don Francisco Davila, Marques de la Puebla, Presidente de Hazienda, y del Consejo de Estado.

Don Diego Mexia, Marques de Leganes, Governador de Milan, y General contra las armas de Cataluña, y Portugal, y del Consejo de Estado.

Don Gaspar de Bracamonte, Conde de Peñaranda, Embaxador en Alemania.

Don

D. Iuan Vazquez Davila, Primer Marques de Loriana, Gentil hombre de la Camara del Rey Don Felipe Tercero.

Blasco Nuñez Vela, primer Virrey del Piru: murio peleando, y diole sepultura Blasio Iuarez, natural de Avila.

Suero del Aguila, Cavallero del Emperador don Fernando Rey de Vngria.

Bernardino Mançanas Rengifo, Cavallerizo del Rey don Fernando de Vngria.

Don Rodrigo del Aguila, Mayordomo de la Emperatriz doña Maria.

Sancho Sanchez Davila, Guardamayor del Rey don Enrique el Quarto, de su Consejo, Capitan de los Reyes Catolicos, y Alcayde de los Alcaçares de Carmona, que murio peleando contra Moros en la Tama de Halama.

Fernan Gonçalez de Valderravano, del Consejo del Rey don Iuan el Segundo, Corregidor de Avila, y Alcayde de su Alteza.

Don Pedro Davila, primer Marques del Risco, por merced del Rey don Enrique el Quarto, traia por divisa dos escusas barajas con esta letra.

Las barajas escusallas.
Començadas, acaballas.

Ganó a Olmedo, Tordesillas, Cadahalso, Sepulbeda, Segovia, y a Madrid: Fue Governador del Principado de Asturias, y se hallò en la Conquista de Granada.

Alvaro de Avila, Mariscal, y Camarero del Rey don Iuan el Segundo, y del Rey don Fernando de Aragon.

Gonçalo Davila, murio electo Ayo del Principe don Iuan.

Pedro Gonçalez de Contreras, Montero Mayor del Rey don Iuan el Segundo.

Iuan Velazquez, Contador de los Reyes Catolicos, y Testamentario de la Reyna Catolica.

Antonio Davila, Embaxador en Alemania.

Gil Vazquez Rengifo, Coronel, y Embaxador del Emperador a los Obispos, y Ciudadanos de Castilla, en el alboroto de las comunidades.

Pedro Gonçalez Davila, del Cõsejo del Rey don Enrique el Tercero, y Rey don Iuan el Segundo.

Don Alonso de Cordova, hermano del Marques de las Navas, de la Camara del Principe don Carlos, y Rey Felipe Segundo.

Don Fernando de Toledo, de la Camara del Rey Felipe Segundo.

Blasco Ximeno, Cavallero de la casa del Rey don Fernando el Magno.

Pedro Davila, Contador Mayor del Emperador don Carlos.

Don Iuan Serrano Zapata, del Consejo de Ordenes, Embaxador en Genova.

Don Gonçalo Gonçalez, de la Casa del Rey don Alonso el Sabio, y muy señalado en su servicio.

Estevan Perez Davila, Iuez Arbitro con el Rey don Dionis de Portugal, para componer a los Reyes don Fernando el Quarto de Castilla, y a don Iayme de Aragon.

El Dotor Pedro Gonçalez de Valderravano, del Consejo del Rey don Iuan el Segundo.

Alonso Davila, Secretario de los Reyes Catolicos.

Iuan Davila, Secretario del Rey D. Iuan el Primero.

Licenciado Muñoz, Fiscal del Consejo de los Reyes Catolicos.

Licenciado Alonso Escudero, Inquisidor de Toledo.

Licenciado Iuan de Henao, Oydor de Navarra, Alcalde de Hijos dalgo de Valladolid, y Oydor en la misma Audiencia.

El Licenciado Iuan Blasquez Serrano, del Consejo de Indias.

Gil Gonçalez Davila, Alcalde de Corte en el año 1512. passò a las Indias por Contador de la Isla Española.

Licenciado don Iuan del Castillo, Oydor de la Audiencia Real de Quito.

Iuan Alvarez de la Serna, primer Secretario de la Inquisicion.

Garci Serrano, Tesorero de los bienes con-

confiscados de la Inquisicion, año de 1495.

Iuan Verdugo, primer Fiscal de la Inquisicion.

Licenciado Christoval Vela Caravajal, Fiscal de la contratacion de Sevilla.

Francisco Guillamas, Pagador General del exercito de Granada, y Provedor General de las galeras de España.

Francisco Guillamas Velazquez, Maestro de la Camara, y Tesorero de la Reyna Margarita, y de sus hijos: Sirvio al señor don Iuan de Austria en los papeles de Guerra, y Estado.

Iuan Garcia Davila Muñoz, del Abito de Santiago, del Consejo de Hazienda, Varon estimado de su Rey D. Felipe Quarto, por la limpieza, y pureza de sus manos, y agradable modo de despacho.

Gil Gonçalez Davila, Maestre-Sala del Rey don Iuan el Segundo.

Hernan Gomez Davila, Maestre-Sala del Rey don Iuan el Segundo.

Gil de Peñafiel, Aposentador.

Gaspar de Bullon, Cōtador, y Aposentador Mayor del Rey Felipe Tercero.

Don Sancho de Bullon su hijo, Gentilhōbre de la Casa de Castilla, Armero mayor, y del Cōsejo de la Contaduria.

Alonso Davila, Secretario de los Reyes Catolicos.

Don Vicente Serrano Zapata, don Francisco de Bracamonte, don Antonio de Bracamonte, don Francisco Nuñez Vela, Gentiles hōbres de la boca

Manuel Suarez Triviño, Capitan, y Ayuda de Camara del Rey Felipe Tercero. Fueron sus hijos don Christoval Triviño, Cavallerizo del Infante D. Fernando, Cardenal, y Arçobispo de Toledo, y Condutor de Embaxadores: otro hijo don Manuel Triviño, Sargento Mayor, y Capitan en el año 1642. en la jornada de Cataluña.

Don Nuño Moxica, Capitan de Cavallos, Sargento mayor, Corregidor de Madrid, y Mayordomo del Infante don Fernando Cardenal.

Mosen Rubi de Bracamonte, Corregidor de Granada, y Madrid.

Iuan de Henao, Corregidor de Ciudad-Rodrigo, de Vbeda, y Baeza, Visitador de los Quantiosos de Cordova, y Gentil hombre de la Casa Real de Castilla.

Don Pedro de Henao su hijo, Corregidor de Antequera.

Su nieto don Pedro de Henao del Aguila, Corregidor de Cuenca, Vbeda, y Baeza.

Don Iuā de Ribera, Corregidor de Cordova.

Don Diego de Tapia y Avila, despues de aver sido Capitan, fue Corregidor de Segovia.

Don Francisco de Quiñones, Corregidor de Ciudad-Rodrigo.

Iuan Pacheco, Corregidor de Segovia.

Luis Pacheco de Espinosa, Gentilhombre de la Casa Real, Corregidor de Vbeda, y Baeza.

Su hijo don Gabriel Pacheco, Corregidor de Medina del Campo.

Don Pedro de Guzman, Corregidor de Madrid.

Don Alonso Guerra, Corregidor de Logroño, y Capitan principal de la frontera de Navarra.

Don Sancho Davila, Governador de Zacatecas, en la Nueva-España, del Abito de Alcantara, y su hermano don Iuan Davila, del Abito de Calatrava, Governador en el Piru.

Don Iuan Davila, su hermano, Governador de Pariña, y Chaca, en vna Provincia del Piru.

Diego Palomeque de Acuña, fue Capitan de Infanteria, y Governador de la Provincia del Dorado, Isla de la Trinidad, donde murio peleando en el año 1618. contra Gualtero Rale, Cosario Ingles.

Vicente Davila, primer poblador de la Margarita en Indias, y su primer Regidor.

Diego Cuelo primer Regidor de la Florida.

D. Christoval Nuñez Vela, Governador de las Charcas, y Quito, en el Piru.

Alonso Davila, Contador de Iucatan, en el principio de su conquista.

Do-

Dotor don Agustin Gonçalez Davila, Tesorero, y Canonigo de su santa Iglesia, Procurador General de las Iglesias de las dos Castillas, en Roma siete años hasta el de 1646.

ESCRITORES, Y PERSONAS SEÑALADAS en letras.

La santa Virgen Teresa de Iesus, escrivio su vida, Camino de perfeccio, las Moradas, Conceptos del Amor de Dios, Regla para sus Religiosas, Meditaciones sobre el Padre nuestro, Meditaciones del Alma, Avisos que dio a sus Religiosas, vna Historia de los Conventos que fundò, Modo de como se han de visitar los Conventos de sus Religiosas: escrivio sin estos libros mas de quatrocientas cartas, que cada vna es vn Tratado Espiritual.

El Padre Estevan Davila, de la Compañia de Iesus, Catedratico de Prima de Teulugia, en la Vniversidad de Lima, en el Piru. Escrivio vn tratado de Censuris: Deste Venerable Padre dize vn libro, que se intitula, Catalogo de los Varones Ilustres de la Compañia, que florecieron en santidad en el Reyno del Piru, lo siguiente.

✠

A catorze de Abril del año de mil y seiscientos y vno, en el Colegio de san Pablo de Lima, murio santamente el Padre Estevan Davila, vno de los que se hallaron en el Colegio de Avila su Patria, quando el Padre Martin Gutierrez tuvo revelacion de que todos los Padres, y hermanos que vivian en aquella casa, se avian de salvar: Fue sapientissimo Maestro, Calificador del Santo Oficio, Varon de heroicas virtudes, y singular observancia, de modestia rara, y humildad profunda: Fue muy devoto del Doctor Angelico santo Tomas: Tuvo revelació de su muerte, que sucedio en este dia, a la hora de anochecer: Este Catalogo se imprimio en Sevilla en el de mil y seiscientos y treinta y dos: Tambien escrivio su vida el Padre Felipe Alenxambre, en el tomo que intitulò, *Biblioteca de los Escritores de la Compañia de Iesus,*

Dotor Don Fernando Orejon, Canonigo Dotoral de la santa Iglesia de Avila, Varon erudito, y pio.

Dotor Antonio Gonçalez, Canonigo Dotoral de la santa Iglesia de Almeria.

Dotor Andres de la Cruz y Peña, Provisor, y Canonigo de la santa Iglesia de Tuy.

El Maestro Fray Francisco Davila, de la Orden de santo Domingo: escrivio vn tomo de Gratia, & Libero Arbitrio, y vn tratado contra los que dizẽ que se pueden confessar por carta.

El Padre Pedro de Guzman, de la Compañia de Iesus, escrivio la vida de san Francisco Xavier, y vn tratado del honesto trabajo.

El Dotor Diego de Vera, Canonigo Dotoral de la santa Iglesia de Salamanca, Catedratico de Prima de Canones, y Maestro de todos los Consejeros de su tiempo.

Licenciado don Iuan Vela, Colegial de san Bartolome: Tuvo en Salamanca tres Catedras, y escrivio vn tratado de Delictis.

Licenciado Nicolas Garcia, Canonigo de la santa Iglesia de Avila: escrivio dos tomos de Beneficijs.

El Padre Iuan Antonio Velazquez, de la Compañia de Iesus: escrivio sobre la

la Epistola de san Pablo a los Filipenses, y sobre el Salmo ciento.

El Padre Fray Andres de Cordova, de la Orden de san Bernardo, fue Abad de tres Conventos muy principales de su Orden.

El Maestro Fray Ioseph de Cordova, de la Orden de san Agustin: escrivio quatro tomos sobre las partes de santo Tomas, y dos tomos de Sermones de Adviento, y Quaresma: Del haze memoria en su Alfabeto Historico el Maestro Fray Tomas de Herrera, en su primer tomo, letra T. pag. 491. coluna 2. Fue Maestro por la Vniversidad de Salamanca.

Don Diego de Vera, Catedratico en la facultad de Derechos, en la Vniversidad de Salamanca: dexò la Catedra, y tomò el Habito de Religioso Descalço de san Francisco.

El Dotor Iuan de Triviño, Canonigo de la santa Iglesia de Segovia: escrivio vn tratado con titulo de, Praxis Examinatorum.

El Padre Francisco de Fuen. Salida, de la Compañia de Iesus, vn tratado, cõ titulo de Sosiego del Alma.

Don Alonso Calderon, Abogado de los Consejos, y Fiscal del donativo Real: escrivio vn tratado, que no se ha dado a la estampa, de la Sentencia Difinitiva.

El Dotor Iuan Sanchez, Capellan del Convento Real de la Encarnacion, de Religiosas Agustinas Descalças: escrivio vna Suma de casos de conciencia.

Don Luis Davila, Marques de Miravel, Comentarios de Carlos Quinto en Africa.

Iulian Davila, Sacerdote de vida muy exemplar, Confessor de santa Teresa, que la acompañô en todas sus Fundaciones: escrivio la vida de la Santa.

El Maestro Fray Diego Lopez, Religioso de la Orden de N. Señora del Carmen, Catedratico de Filosofia en la Vniversidad de Salamanca.

Dotor don Agustin de Castro y Vazquez, Consultor del Santo Oficio, Provisor del Arçobispado de Granada, y Canonigo Dotoral de su santa Iglesia.

Antonio de Cianca: escrivio la Historia de la Translaciò del cuerpo santo de san Segũdo, primer Obispo de Avila.

El Dotor Pablo Verdugo: escriuio en verso Castellano la vida de santa Teresa.

Iuan Diaz Rengifo, Arte Poetica Española.

Vicente Gonçalez Alvarez, mi hermano, Familiar del Santo Oficio: escrivio la expulsion de los Moriscos de Avila.

Iuan Baptista de Herrera: escrivio en otava rima la vida de Alexandro Magno.

El Maestro Sebastian de Vivanco, Catedratico de Musica, en la Vniversidad de Salamanca: imprimio muchas cosas de Musica.

Luis de Vitotia: imprimio muchas cosas de Musica: sus obras son muy estimadas, y cantadas en todas las Iglesias Catedrales.

Yo el minimo de todos: *Pulvis, & vmbra.*

El Maestro Gil Gonçalez Davila, por la clemencia de los inmortales Reyes don Felipe Tercero, y Quarto, Coronista Mayor del Nuevo Mundo, y de los Reynos de las dos Castillas: Andá impressa con mi nombre, la Historia del Rey don Enrique el Tercero de Castilla: el Teatro de las Grandezas de la Corte de Madrid: el primero, y segundo tomo del Teatro Eclesiastico de las Iglesias Metropolitanas, y Catedrales, de las Iglesias de las dos Castillas, vidas de sus Arçobispos, y Obispos, y cosas memorables de sus Sedes: y se daran a la estampa otros tres tomos de la misma Historia: Y por mandado de la Magestad del Señor Rey don Felipe Quarto tengo escrita la Historia del señor Rey Felipe Tercero, amado, y santo, que se darà a la estampa quando la grandeza de su Magestad mandare: y dos tomos de la Historia Eclesiastica de las Indias.

MV-

MVGERES INSIGNES EN SANTIdad.

La santa Madre Teresa de Iesus.

El Autor del Paraiso Carmelitano dize, que florecio en santidad en el Covento de la Encarnacion, de Religiosas Observantes Carmelitas, la Venerable Virgen Leonor de Cepeda, que entrò en el cielo en el año de mil y quinientos y setenta y dos.

Otra esclarecida Virgen prudente fue, doña Maria Vela, Religiosa en el Cõvento de santa Ana, de la Orden de san Bernardo, digna por la santidad de su vida, de los honores de la beatificacion: yo la puse en la hora dichosa de su transito el epitafio siguiente.

✠

A la memoria sacra.

La escogida, llamada, y amada del soberano Esposo de las almas, Virgen prudente, alabada con Canticos, y Aleluyas de las otras Virgenes prudentes.

Doña Maria Vela, que perseverando en vela, con su lampara encendida esperò la venida de su querido Señor, que llamando a la puerta de su vida respodio, como quiẽ estava en vela: Abrio, y entrò, y coronada de olorosas flores, y adornada a lo divino de las luzes de sus singulares meritos, penitencias, silicios, silencio, humildad, ayunos, oracion, y de su buena, segura, serena, y sana conciencia. Entrò acompañada de su Eterno, y verdadero Amante, a celebrar sus bodas en el Palacio Real de la Bienaventurança.

Sus hermanas Religiosas desta santa Casa, testigos fidelissimos de vista, de su santidad, y vida, dedicaron con singular devocion este monumento a la buena memoria de su nombre.

El Illustrissimo Señor don Francisco Gamarra, Obispo de Avila: trasladò el cuerpo desta Venerable Religiosa de donde estava, al que agora tiene, con acuerdo de los Teologos, Catedraticos de Salamanca, en 5. de Agosto de 1623. siendo Abadesa doña Maria Davila: y le puso el epitafio siguiente.

✠

Aqui yace el cuerpo de la Venerable muger fuerte, doña Maria Vela, Monja en esta santa Casa, natural desta Ciudad: murio a 24. de Setiembre de 1617.

Otra gran sierva de Dios, fue Ana Reyes: De su vida, y virtudes se haze memoria en la historia del Padre Baltasar Alvarez, de la Compañia de Iesus.

Otra doña Catalina Davila, muy parecida, en la santidad, y vida, a la Madre Mari Diaz: San Pedro de Alcantara dezia della grandes cosas: Està sepultada en el Convento de santo Tomas.

Otra gran sierva de Dios fue D. Guiomar de Vlloa, muy parecida en la santidad, y vida a las demas: Della se haze muy particular memoria en la historia que anda Impressa del Venerable Padre Baltasar Alvarez, de la Cõpañia de Iesus, en la pagina 39.

EN LAS ARMAS GENERALES.

Gil Gonçalez Davila, Capitan General del Rey don Enrique el Segundo.

Don Luis Davila, Marques de Mitavel, General de la Cavalleria de Lorena.

Gomez Davila, Capitan General del exercito del Emperador Carlos Quinto, en el assalto que se dio a la villa de Blonco.

Diego de Vera, Governador de Tripoli, General de la Artilleria, fue sobre Oran, y Bugia.

Don

Don Luis Davila, General de la Artilleria de Sicilia.

Don Pedro Davila, Capitan General, y Governador de las Terceras.

Don Iuan de Acuña Vela, del Consejo de Guerra, Capitan General de la Artilleria.

Sancho Davila, General de la Costa de Granada, y Maesse de Campo General de la Conquista del Reyno de Portugal, y Castellano de Pavia, y Anveres.

Don Iuan del Aguila, General de mar, y tierra en Bretaña, y Maesse de Campe General en la jornada de Irlanda. Entrando a besar la mano a Felipe Segundo, le acompañô el Prior D. Fernando de Toledo, y dixo al Rey: Conozca V. Magestad a vn Vassallo, que nacio sin miedo: murio en el año de 1612.

Fernan Gomez Davila, señor de Villa-Toro, Capitan General en la guerra de Geldres: murio en Flandes.

Iuan Triviño Guillamas: Governador, y Capitan General de la Florida.

Don Diego Mesia Velazquez, Marques de Leganes, Governador de Milan, General de la Artilleria, y del exercito que fue contra Cataluña en el año 1642. y de los Consejos de Estado, y Guerra.

Vela Nuñez, Capitan General.

Don Iuan Fantoja, Tiniente de General en los Estados de Flandes.

MAESTRES DE CAMPO CASTELLANOS, y Sargentos Mayores.

Don Nuño del Aguila, Maestre de Campo en el sitio de Velez-Malaga.

Don Gonçalo de Bracamonte, Maestre de Campo en Cerdeña.

Don Iuan Chacon, Maestre de Campo en la guerra del Portugal, del Consejo de Guerra, Castellano de san Telmo.

Don Iuan de Bracamonte, que murio en el cerco de Ostende.

Diego Davila Gvzman, Maestre de Campo de la gente de Aragon.

Gabriel de Guzman, Maestre de Campo en tiempo de los Reyes Catolicos.

Sancho del Aguila, Castellano de Truxillo en tiempo de los Reyes Catolicos.

Antonio de Barrientos, Castellano de Gaeta.

El Coronel Francisco Verdugo, Castellano de Gante.

Sancho de Villalva, Castellano de san Salvador, de Mecina, y Pamplona.

Pedro de Villalva, Teniente de Castellano de Milan, y Cabo de Tercios.

Don Antonio de Bracamonte, Castellano de Pamplona.

Don Alonso Davila y Guzman, Capitan General de la Artilleria del exercito, que assistia en Vadajoz contra el Rebelde de Portugal, en los años mil y seiscientos y quarenta y cinco, y mil y seiscientos y quarenta y seis.

Pedro de Olanda, Tiniente de Sancho Davila, Castellano de Pavia.

Francisco Fernandez, Castellano de Vtreque, y Maestre de Campo:

Nuño Orejon, Castellano de Cascaes, y Governador de Orbitelo.

Pedro Gonçalez de Mendoza, Castellano de Otranto.

Diego Davila y Guzman, Castellano de Pamplona, y laca.

Martin de Villalva, Castellano de S. Salvador de Mecina.

Sancho de Bullô, Castellano de Capua: murio año 1599.

Christoval de Cardenosa Guillamas, Capitan de Infanteria en Irlanda, Capitan de Cavallos en Milan, Governador de Compañias, y Castellano de Lanfran.

Antonio Vazquez Davila, señor de Duruelo de Rialmar, Capitan de Infanteria, nombrado por la Ciudad, contra los Comuneros: fue padre del famoso Sancho Davila.

Luis de Guzman, Alcayde de Almeria.

D. Iuan Chacon, Castellano de Lisboa.

Don

Don Diego Guiera, Sargento Mayor, y Castellano de San Gian, en Lisboa.
Hernando de Olmedo, Sargento Mayor, y Governador del Saso, en Flandes.
Domingo Ximenez, Sargento Mayor, en los Estados de Flandes.
Barrionuevo, Sargento Mayor.
Castro, Sargento Mayor.
Don Luys Davila Monrroy, Sargento Mayor del Consejo de Guerra, del Archiduque Alberto.
Don Diego Davila y Mendoza, Castellano de Pamplona.
Pedro Suarez Davila, Teniente del Castillo de Vtreque.
Don Estevan del Aguila, Capitan de Cavallos, y Sargento Mayor.
Gonzalo Gonzalez Davila, Alcayde de la Fottaleza de Mesia año 1372.
Antonio de Castro, Capitan, y Sargento Mayor.
Don Luys de Ribera, Maestrre de Campo en la Iornada de Portugal.
Iuan de Triviño, Governador de la Florida, Murio año 1621.
Christoval Vazquez Davila, Governador de Zuphen.

CAPITANES.

Don Rodrigo Perez Davila, se hallò en la batalla de las Navas de Tolosa.
Capitan Nuño Ravìa, y Nuño Davila, se hallaron en la conquista de Alarcon, villa del Obispado de Cuenca.
Sancho Sanchez Curraquin, famoso Capitan, en tiempo del Rey don Alonso el Sexto.
Capitan Pedro Navarro, dexò el mundo, y tomò el habito de S. Francisco, Descalzo y en la Religion se llamò fray Pedro de Buenaventura.
Antonio Navarro, Capitan en Mexico.
Antonio Ponce.
Alonso Davila, Cõquistador de Nueva España, Governador de Guatimala.
Alonso Davila Alvarado, Capitan de la Guarda de Hernan Cortès: Con el embiò al Emperador vn gran presẽte, y a darle cuenta del estado de las conquistas: Fue el que descubrio el golfo dulce, hizole el Emperador muchas mercedes.
Don Iuan Davila Cimbron, Capitan en el asalto de Galera, Año 1570.
Capitan Diego de Vera, se hallò cõ Sancho Davila en la encamisada de Ramua
Iuan Nuñez, Davila, valeroso Capitã, reedificò la Iglesia del Convento de Religiosos Carmelitas: La Iglesia de la Ss. Trinidad: La de N. S. de la Antigua: Y fundò de sus principios la Iglesia de N. S. de las Bacas, y el Convẽto de Monjas Bernardas, que oy es Colegio de S. Millan, y està sepultrado en su Iglesia, y tiene el Epitafio siguiente.

✠

Aqui yaze Ivan Nvñez Davila que fundò este Monasterio, y la Iglesia de S. Maria de las Bacas: finò Año 1469.

Francisco Nuñez Davila, murio en servicio de los Reyes, contra Moros, Año 1487.
Capitan D. Ioseph de Triviño, en Puerto-Rico.
Capitan don Alonso Triviño.
En la Batalla de las Navas de Tolosa se hallaron los Capitanes
Don Iuan Nuñez Davila.
Don Guillen Perez Davila.
Don Gutierre Perez de Avila.
Agustin de Haumada, Capitan, y Governador de los Quitos, en la Provincia de Chile, que se hallo en diez y siete batallas.
Anton Sanz Bermeja.
Diego Davila, se hallò en la prision del Rey Francisco de Francia, que le dio vna reliquia del Lignum Cruzis, el Emperador le dio por sus servicios 400. ducados de renta.
D. Diego de Mendoza, Capitan en Flandes, hallòse en el socorro de Malta, y murio en el cerco de Galera.
Sancho de Bullon, fue vno de los Encomendados del Emperador quando Sebastian Gaboto, armò para la conquista de la Especeria.
Fernan Velazquez, en tiempo del Rey don Alonso XI.

Gonçalo Gonçalez, en tiempo del mismo Rey.
Melchor Verdugo, famoso Capitan en Indias.
Antonio Bravo, Capitan de Infanteria.
Antonio Nuñez Vela, Capitan de Infanteria en el Estado de Milan.
Diego Alvarez de Cueto, en el Piru.
Don Luis Nuñez Vela, Capitan en Flãdes.
Don Iuan de Ribera, Capitan.
Diego Alvarez Cueto, Capitan de Cavallos contra los Piçarros.
Sancho Sanchez, famoso Capitan en el Piru, murio peleando contra los Piçarros.
Iuan Cabrera, Capitán en el Piru.
Acacio Guiera, governò el Tercio de don Fadrique de Bobadilla.
Capitan don Antonio de Bracamonte, en la guerra de Saboya, Año 1616.
Gil Gonçalez Davila.
Diego Davila, Señor de Villafranca.
Pedro Davila, su hermano.
Iuan Vazquez Davila. Todos quatro se hallaron en la tala de Granada con el Rey don Iuan el Segundo.
Hernando de Orejon, Capitan de Cavallos en la guerra de Granada.
Don Baltasar de Saavedra, Capitan de Infanteria.
Diego Ortiz, Capitan en Flãdes, y Portugal.
Diego Alvarez de Bracamonte, Capitan en tiempo del Marques de Pescara.
Francisco Blazquez Vela Nuñez, Capitan, y Pagador de la gente de Castilla.
Don Francisco Davila, y Vlloa, Capitan.
Don Antonio Nuñez Vela, Governador de Alcantara.
Don Fernando de Valderravano.
Don Vicente del Aguila, en Bretaña.
Don Fadrique del Aguila, y Toledo, Capitan en Flandes.
Don Nuño del Aguila.
Don Gabriel del Aguila.
Iuan Guillamas militò en Sicilia, y Flãdes.
Don Agustin Mexia.
Agustin de Triviño.
Antonio Gomez.
Antonio de Alamo.
Don Antonio de Heredia.
Antonio del Aguila, que ganò a Guadix, Cenete, y las Serranias que ay entre Guadix, y Granada, y parte de las Alpujarras.
Pedro Gasca de Avila, se hallò en la ganancia de la ciudad de Granada, y Luis de Guzman, Comendador de Aceca.
Don Gonçalo Davila, Señor de Navalmorquende, valeroso Capitan, que murio peleando contra Franceses, y Catalanes, Año 1642.
Don Fernando Davila y Guevara del Habito de Santiago, Capitan de Cavallos en el año 1642.
Don Diego de Villalva, Maesse de Cãpo en Cataluña, en el año 1646.
Don Manuel Gomez Davila, Capitan de Cavallos en el Estado de Milan, en el año 1645. 1646.
Don Antonio Moxica.
Agustin de la Serna.
Antonio Davila, del Consejo de Guerra, Gobernador de Rimberque.
Antonio de Castro.
Don Antonio Rengifo.
El Capitan Anaya.
Bernardino Alvarez Osorio.
Don Bernardino Davila.
Christoval de Villarroel.
Don Christoval Quixano Triviño.
Christoval Bazquez del Pino, Governador de Zufren, y Veedor de la Artilleria.
El Capitan Crespo.
El Capitan Christoval Calderon, murio sirviendo en Flandes.
Diego Gomez Bermejo, Teniente de la Guarda del Duque Dalva.
Diego de la Gasca.
Don Diego Davila y Guzman.
El Capitan Henao.
Iuste Barrientos.
Diego del Aguila, Capitan de la Guarda del Rey Catolico.
Diego de Villalva,

Don

Don Iuan Antonio de la Puente, y Garay, Capitan en el año 1642. y 1643. en las ocasiones contra Catalanes, y Portugueses.
Diego de Villalva, en el Piru.
Diego Davila, y Mendoza.
Diego del Esquinas del Hierro.
Don Diego de Castro.
Don Diego Davila Guzman, entretenido cerca de la persona del Archiduque Alberto.
Diego Davila del Aguila.
Don Estevan del Aguila.
Francisco Rengifo.
Francisco Guillamas, que llamaron el Soldado, militò en la Batalla, en la rebelion de Granada, y Flandes.
Francisco de Valderravano.
Francisco de Figueroa.
Don Francisco de Toledo.
El Capitan Flores.
Francisco Gonçalez de Herreros, en tiempo de los Reyes Catolicos.
El Comendador Fernando de Valderravano, que murio en el cerco de Baça, Año 1489.
Gil Gonçalez Davila.
Geronimo Cimbron.
Gil del Hierro.
Geronimo de Cepeda, Conquistador del Piru.
Don Gabriel Vela.
Don Gabriel de Valderravano.
Don Gabriel Vela Nuñez Garcia de Peralta.
Gonçalo Ybañez de Valderravano.
Hernando de Vera Bracamonte.
Don Henrique Davila.
Hernan Nuñez.
Hernando Mexia del Aguila.
Hernan Nuñez, que murio en la Batalla de Olmedo.
Hernando de Andrada, Conquistador del Piru.
Iuan Davila de Valderrama.

Sigvese a este Esquadron de tan Ilustres, y valerosos Varones, dos grandezas dignas de ser celebradas. La primera, la estimacion que tuvo de la gente de mi Patria aquel Gran Duque Dalva don Fernando de Toledo, tan tenido, y temido de las Naciones estrañas, por su virtud, y prudencia militar: Sentia tan altamente de los hijos de mi Patria, que con que vno llevasse testimonio a Flandes, siendo èl Governador, y Capitan General, de ser natural de Avila, le avẽtajava, y dezia: *No es passiõ, Ninguno me ha errado tiro.*

Otra grandeza es, que los primeros Cavalleros que tuvo el Orden de Santiago, despues de confirmado por el Papa, fueron naturales desta Ciudad, de los mas principales, y mas ricos: Dizelo el Licenciado Diego de la Mota, en el libro primero del Origen del Orden, y Cavalleria de Santiago, en el capitulo 8. y que recibieron el Habito en 12. de Mayo del año 1172. y dieron la obediencia al Maestre don Pedro Fernandez, y sucessores, prometiendo vivir segun la Regla, como cõsta de vna Escritura autentica que hizieron, en que se obligan: Que si los Moros fuessen echados de España, y el Maestre, y Capitulo determinasse ir a tierra de Marruecos, que le seguirian en esta conquista; y lo mismo harian si fuere necessario ir a Ierusalem. Muchos destos Insignes Varones han sido honrados de sus Reyes con Habitos Militares, y Encomiendas.

VILLAS ILVSTRES DEL OBISPADO DE AVILA.

AREVALO.

ILVSTRE por su mucha Nobleza: En ella vivio, y murio la Reyna doña Isabel, muger del Rey don Iuan el Segundo, y madre de la Inclita Reyna Catolica, doña Isabel: En ella otorgaron los Reyes Catolicos, en 1. de Iulio de 1494. el poder que dieron al Comendador Francisco de Rojas, su Embaxador, para efetuar los casamientos del Principe don Iuan con la Princesa Margarita, y la Infanta doña Iuana cõ el Archiduque don Filipe, despues Rey, Primero de aqueste nombre. San Francisco fundò el Convento que tiene su Religion en esta Villa: En el yazen Fray Leon, vno de los compañeros del Santo Patriarca, y Fray Lorenço de Rapariegos, insigne en vida, y milagros: es Convento Real, porque amenaçando ruyna, le reparò, y reedificò la Reyna doña Maria, primera muger del Rey don Iuan.

VILLA DE ARENAS.

EN el Convento de san Francisco desta Villa, està sepultado SAN PEDRO DE ALCANTARA, Santo Beatificado, que dio principio a la Descalçez de su Orden.

VILLA DEL BARCO.

PATRIA de SAN PEDRO DEL BARCO, y de SAN PASQVAL, insignes en vida solitaria.

VILLA DE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS.

CELEBRADA por el muy Religioso Convento que tiene de Monjes de San BERNARDO, y por la generosidad de sus vinos.

VILLA

VILLA DE CARDEÑOSA.

CABEÇA de Marquesado: Della fue natural la Virgen Santa Barbada; y la Venerable Madre Isabel de Santo Domingo, compañera de la Santa Madre Teresa de Iesus: Y en ella murio el Infante don Alonso, que tomò el titulo de Rey de Castilla, viviendo su hermano el Rey don Henrique el Quarto.

VILLA DE ONTIVEROS.

DESTA Villa fue natural el Padre Fray Iuan de la Cruz, primer Religioso Descalço, de la Orden de los Carmelitas, por quien Dios ha obrado señaladas maravillas.

VILLA DE LERENA.

EN ella reside vno de los Tribunales de la Santa Inquisicion.

VILLA DE BONILLA.

CAMARA de los Obispos de Avila: En ella escrivio vna parte de sus obras el Santo Obispo Tostado: Y en ella nacio el Cardenal don Iuan de Caravajal, que fue Legado de la Santa Sede Apostolica en Alemania, y Bohemia.

BVRGO HONDO.

CELEBRE por su Abadia, è Iglesia de Canonigos Reglares, y jurisdicion espiritual que tiene.

VILLA DE MARTIN MVÑOZ DE LAS POSSADAS.

DELLA fue natural don Diego de Espinosa, Cardenal, Obispo de Siguença, Presidente de Castilla, è Inquisidor General: Y Frãcisco Caro, primer Pagador de la Artilleria de España, señalado Varon, como lo fueron los suyos en servicio de sus Reyes, cumpliẽdo con la nobleza de sa sangre, y de su cargo: Quinto nieto suyo es el Licenciado Andres de Palacios, Relator del Supremo, y Real Consejo de Castilla, que vive en este año, enobleciendo a la Patria con su inteligencia, y letras, y modo dulce de proceder con todos.

VILLA DE OROPESA.

DESTA Villa fue natural el Doctor Pedro de Oropesa, del Cõsejo de los Reyes Catolicos, que dandole el Arçobispado de Toledo, no acetò: Y desta Villa fue natural don Fray Vicente de Valverde, Religioso Dominico, primer Obispo de Cuzco, y de todo el Piru: mataronle los *Indios*, y se le comieron asado: Y en ella nacio aquel immortal varon don Fernando de Toledo, que dandole el Capelo de Cardenal el Santissimo Gregorio XIII. no le acetò, y murio con opinion de Varon muy Apostolico: Desta Villa fue tambien natural el muy Venerable, y Bienaventurado Padre Fray Alonso de Orozco, Religioso de la Orden de San Agustin, de cuya Beatificacion se trata: y esta sepultado en el Colegio de doña Maria de Aragon de Madrid.

VILLA DE MADRIGAL.

EN ella nacio el Santo Obispo Tostado, y otros nueve Obispos, y El Cardenal don Gaspar de Quiroga, Arçobispo de Toledo, Presidente de Italia, e Inquisidor General: Y la gran Reyna Catolica, y muchos Consejeros, y Capitanes de nombre: Y della fue natural la Venerable Madre Catalina de Christo, compañera de la Sãta Madre Teresa de Iesus: Y en ella la Orden de san Agustin celebra en su Convento los Capitulos Provinciales de Castilla: y los vinos de esta Villa tienen fama en toda España: Desta Villa salio en servicio de los Reyes, para el Reyno de Sicilia, don Nicolas Rodriguez Vela de Madrigal, que tuvo en aquel Reyno numerosa sucesion de hijos, que sirvieron a la Corona de sus Principes en cargos Militares, y goviernos de los mayores del Reyno: Vn ramo desta Familia es el Doctor don Martin de la Farina y Madrigal, Capellan de Honor de la Magestad Catolica del Rey don Felipe Quarto, Abad de Santa Catalina de Lenguagrosa, que vive en este año en la Corte de su Rey, Varon erudito en letras, vida, y virtud, digno de mayores premios.

VILLA DE OLMEDO.

NOBILLISSIMA en lo espiritual, y temporal, Madre de muchos Varones claros en Santidad, Letras, y Armas: Della fue natural Fray Bartolome de Olmedo, Religioso de la Orden Real de Nuestra Señora de la Merced, que fue el primero que plantò Cruz en la gran Ciudad de Mexico, y el primero que dixo Missa en ella, y el primero que predicò el Evangelio, y derribò grande multitud de Idolos, que fue Confessor, y vnico Consejero de don Fernando Cortès, Marques del Valle.

VILLA

VILLA DE MOMBELTRAN.

DE ELLA fue natural Fray Pedro Baptista, de la Orden de san Francisco Descalço, que murio martir, crucificado, y alanzeado en el Reyno del Iapon.

CVERPOS SANTOS QVE AY EN AVILA, Y EN SV OBISPADO.

EN Avila ganaron la palma del martirio San Vicente, santa Sabina, y Cristeta sus hermanas, y en la Iglesia dedicada al Martir, y sus hermanas tienen sus sepulcros: En la Iglesia Catedral, el cuerpo de san Segundo, su primer Obispo, Discipulo de Santiago, y el del Martir san Vital.

En el Convento de san Ioseph de Carmelitas Descalças, el cuerpo de san Mauricio Martir.

En la Hermita de san Segundo, el cuerpo de santa Barbada, ò Paula Virgen.

En la Parroquia de san Vicente, el cuerpo de san Pedro del Varco, Solitario.

EN EL OBISPADO.

EN Arevalo, en el Colegio de la Compañia de Iesus, el cuerpo de san Vitorino martir.

En el lugar del Berraco, el cuerpo de san Reynes, martir.

En Tormellas, el cuerpo de san Pascual, Hermitaño.

En el Almendral, tierra de Navalmorquendos, san Iuan, y S. Iuana.

En el Tiemblo, san Antonio Hermitaño.

En Arenas, san Pedro de Alcantara.

En Candeleda, el cuerpo de san Bernardo Hermitaño, abogado de la Rabia.

AVILA, y su Obispado tiene setenta y tres Conventos de Religiosos, y Monjas: de san Benito vno: de san Geronimo tres: Premostratenses vno: Compañia de Iesus tres: san Agustin cinco: la Merced vno: de la santissima Trinidad vno: san Bernardo quatro: santo Domingo cinco: Carmen Descalço, y Calçado diez: Minimos vno: de san Francisco treinta y ocho, y Trinitarios vno, y Hermitas con renta docientas y veinte y vna.

CONVENTOS DE RELIGIOSOS QVE TIENE LA CIVDAD DE AVILA.

EL primero, y mas antiguo es el de Santi Espiritus, de Religiosos Canonigos Reglares, de la Orden Premostratense: Fundòle el muy noble, y piadoso Cavallero, Nuño Mateos, estimado por el valor de sus armas del Rey don Alonso Octavo, en el año 1209. con q̃ en este año de 1647. tiene de edad 438. años: Ay memoria de su primer Abad en este año, que se llamava don Fray Diego, y de otro que se llamava don Martin: Era Odispo de Avila quando se fundò el Convento, Don Benito, primero de aqueste nombre: El Fundador està sepultado en su Cimenterio: El Convento tiene muchas Reliquias, que las traxo de Roma el muy Venerable Padre Maestro Fray Manuel de Herrera, hijo deste Convento, Abad de los de san Norberto, y san Ioachin de Madrid, y dos Trienios, Difinidor, y Visitador General; q̃ compuso vn quaderno de los Santos, y fiestas de su Religion, y el Ceremonial Romano para su Orden, y para la Iglesia Romana: Compuso el Ordinario, y Processionario della, y dio a la estampa la Regla de su Ilustrisimo Padre san Agustin: Edificò en su Convento de Avila vna Capilla, q̃ su Altar es Privilegiado, y puso en ella vna Imagen de Christo Crucificado, de maravillosa echura, y la donò muchas cosas para su adorno, y Altar; sin muchas cosas que ha dado a su Sacristia; y lo mucho que aumẽtò de Casullas, y Quadros en los Conventos de san Norberto, y san Ioachin de Madrid: Esto poco se ha dicho de su loable memoria, y se podia dezir mas.

LAS Reliquias que traxo de Roma, son.

VNA espina de la Corona de Christo: la cabeça de san Lucio Papa, y Martir: la cabeça de san Victor Martir: la cabeça de san Gabino Papa, y Martir: la cabeça de san Alexandro, Obispo, y Martir: la cabeça de san Aniceto, Papa, y Martir: vna gran parte del cuerpo de S. Valentin Martir: vna notable Reliquia de san Anastasio Martir: vna Reliquia notable de santa Emerenciana Martir: otra de san Agapito Martir: vna notable Reliquia de santa Eufemia Martir: otra de santa Polonia, Virgen, y Martir: vna Reliquia grande de san Nacario: otra de san Sinforiano Martir: otra de san Sixto, Papa, y Martir: otra de san Lorenço Martir: otra de S. Sotero Papa: otra de san Vidal, Martir: la cabeça de santa Cristina, Virgen, y Martir: vna Reliquia grande de san Ignacio, Obispo, y Martir: vna Reliquia de san Blas, Obispo, y Martir: Otra de san Mauricio, Martir: y sin estas otras muchas, que tiene de muy antiguo el Convento: Tã bien tiene vnas disciplinas, y vna Cruz del santo Fray Pedro de Alcantara, que se las donò el Santo a Fray Andres de Prado, Religioso de muy singular espiritu.

Los

Los Reyes, y Pontifices han concedido al Convento gracias, y privilegios, que se guardan en sus Archivos: Sus Abades consagran Aras, y Calizes: bendicẽ hornamentos, y hordenã a sus Subditos de Prima, Tõsura, y Grados, y sus Abades lo tienen executoriado cõtra la buena memoria del señor Obispo de Avila, donde Lorenço Otadui, que se lo quiso impedir.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

NO ay certeza del año en que se fundasse; ay la de que fue su Guardian Fray Antonio de Guevara, q̃ despues fue Obispo de Mondoñedo: en el fue Guardian Don Fray Iuan de Zumarraga, primer Obispo, y Arçobispo de Mexico, Varon Apostolico: Fue muy amigo del muy prudente, y discreto Cavallero don Suero del Aguila; y siẽdo Arçobispo le escrive en dos cartas, que yo he leydo, en que le da cuẽta del estado en que estavan en aquella parte del mundo, lo perteneciẽte a la exaltacion de la Fè Catolica, y el beneficio, y oficio que se le hazia en servicio suyo.

CONVENTO DE RELIGIOSOS CARMELITAS OBSERVANTES.

FVNDOSE en el año 1378. en la Parroquia de san Silvestre, siendo Obispo de AVILA don Diego de las Roelas: Ha tenido muy señalados Varones en letras, y santidad: vno dellos, el Venerable Padre Fray Diego Matia: La santa Madre Teresa da testimonio de su santidad en el capitulo 38. de su vida, por estas palabras.

Otro Frayle de nuestra Orden, muy buen Frayle, estava muy malo, y estando yo en Missa, me dio vn recogimiento, y vi como era muerto, y subir al cielo, sin estar en Purgatorio: Murio en aquella hora, que yo lo vi, segun supe despues: Yo me espantè de que no huviesse entrado en Purgatorio: entendi que por aver sido Frayle, que avia guardado bien su Profession; y le avian aprovechado las Bulas de la Orden, para no entrar en el Purgatorio.

CONVENTO DE SANTO TOMAS DE RELIGIOSOS DE LA ORDEN de santo Domingo.

EDIFICARONLE los Reyes Catolicos, don Fernando, y doña Isabel en el año 1482. siendo Obispo de Avila don Fray Fernando de Talavera, y solicitando la fundacion, el zelo del Reverendissimo

mo Padre Fray Tomas de Torquemada, Confessor de los Reyes Catolicos, Religioso Dominico, y primer Inquisidor General: El Convento, en su Templo, y Edificio, es vno de los buenos que tiene la Religion en España: Es Vniversidad, y en ella se dan grados de Dotores, y Maestros: En el yace sepultado el Serenissimo Principe don Iuan, hijo de los Reyes Catolicos, en vn costoso sepulcro de Alabastro, en medio de la Capilla Mayor, que tiene el epitafio siguiente.

✠

Ioannes Hispaniarum Princeps, virtutum omnium, bonarum artium, Christianæq; Religionis verus cultor Patriæ, parentumque amantissimus, qui paucis annis, magna prudentia, probitate, pietateque multa bona confecit, conditur hoc tumulo, quæm Ferdinandus Catolicus, Rex invictus, Ecclesiæ defensor, optimus, pius, Pater condere imperavit; genitrix verò Elisabet, Regina pudicissima, & omnium virtutum armarium testamento fieri iussit, vixit annis 19. Obijt 1417.

Tambien yace el primer Inquisidor General, Fray Tomas de Torquemada, y su sepultura tiene el epitafio siguiente.

✠

Hic iacet Reverendissimvs Pater Frater Thomas de Tvrre Cremata, Prior Santae Crvcis, Inqvisitor, hvivs Domvs Fvndator, anno Domini 1498. 16. Septembris.

Tiene este Convento vna Hostia consagrada, q̃ yo he visto, y adorado, que vendio vn Sacristan de la Guarda a vnos Iudios de la misma villa, que fue hallada milagrosamente, como consta de vn testimonio autentico, que se guarda en este santo Convento, que contiene la venta, y caso tan notorio, y publico en toda España.

Los primeros Bienhechores deste Convento fueron, Hernan Nuñez Arnalt, Tesorero de los Reyes, y doña Maria Davila, su nobilisima cõsorte: En este Convento edificò vna Capilla don Iuan Davila, Abad de Alcala la Real, y dexò fundada vna obra pia para casar donzellas: Salazar Davila, y su consorte doña Leonor de Almarez, edificaron otra Capi-

pilla, y en ella otra obra pia de quatrocientos mil maravedis, para remediar donzellas pobres: Don Francisco Soto Salazar, de buena memoria, Obispo de Salamanca, fundò otra Capilla.

Hijos fueron deste Convento, que tomaron en el el habito los Reverendissimos Padres Maestros, Fray Pedro Serrano, eminente en letras, y Fray Francisco Davila, que escrivio vn tomo, con titulo de Concordia, *e gratiiæ, & libero arbitrio.*

CONVENTO DE RELIGIOSOS DESCALZOS CARMELITAS.

FVNDÒSE siendo Obispo de Avila, don Lorenço Otadui, que los edificò casa en la Iglesia de san Segundo, y dioles quinientos ducados de renta, para que sus Religiosos no mendigassen, por ser la Ciudad pobre: Desta Iglesia se trasladò el Convento al que oy tienen sus Religiosos ilustremente edificado.

CONVENTO DE SAN GERONIMO, DE RELIGIOSOS DESTE SANTO HABITO.

DON Suero del Aguila, vno de los Padres de la Patria, y del biẽ publico, instituyò vn Mayorazgo, con calidad, que faltando sucessor en el, heredasse la Orden de san Geronimo: y aviẽdo tenido veynte y dos hijos, y hijas, faltò en don Rodrigo del Aguila, su hijo, Mayordomo de la Serenissima Emperatriz doña Maria: Murio este Nobilissimo Cavallero en el año 1606. y la Religion tomò possession de su herencia en 8. de Otubre del mismo año, el primer Prior deste Convento, y el que dixo la primera Missa, fue el Venerable Padre Fray Francisco de Vzeda, eminente en vida, y letras: El primero que tomò el Habito en esta casa fue el Padre Fray Pedro de san Geronimo: Y el primero que murio en ella fue Fray Sebastian de Vallejo, Prior que a la sazon governava: El que dixo la primera Missa en el Convento que oy es, fue el Padre Fray Tomas de Toledo, tercer Prior deste Convento.

CON-

CONVENTO DE N. S. DE LA ANTIGVA, DE RELIGIOSOS de la Orden de S. BENITO.

ES lo tanto, que no se divisa su principio: En el ien la Capilla de San Agustin tienen sus entierros la piadosa memoria de mis Padres, Agustin Gonçalez Davila, y Maria de Morales Cortès, y sus dos hijos Iuan Gonçalez Davila, y Vicente Gonçalez Alvarez, Familiar del Santo Oficio, que escrivio la expulsion de los Moriscos de Avila.

CONVENTO DE RELIGIOSOS DESCALZOS DE S. FRANCISCO.

DEDICADO a San Antonio de Padua: Fundòle el muy Noble Cavallero don Rodrigo del Aguila, del Habito de Santiago, Mayordomo de la Magestad de la Emperatriz doña Maria; y el primero que asentò la primera piedra en el govierno desta Santa Casa, fue SAN PEDRO DE ALCANTARA.

CONVENTOS DE RELIGIOSAS QVE TIENE LA CIVDAD DE AVILA.

EL primero, y mas antiguo està dedicado a Santa Ana, de Religiosas Bernardas: Fundòle el Obispo don Sancho Davila en el año 1350. Han florecido en el almas de gran Santidad. En el año de 1617. durmio en el Señor doña Maria Vela, tal en Santidad, y vida, que merece de justicia los honores de la Beatificacion.

CONVENTO DE SANTA CATALINA DE RELIGIOSAS DOMINICAS.

FVNDÒLE la muy Noble Señora doña Catalina Guiera, en el año 1460.

CON-

CONVENTO DE SANTA MARIA DE IESVS.

DE Religiosas Franciscas, muy observante: Fúdòle la muy Ilustre Señora doña Maria de Avila, en el año mil quinientos y dos.

CONVENTO DE NVESTRA SEÑORA DE GRACIA.

DE Religiosas Agustinas: fundòse en el año 1509. En el estuvo seglar la Santa Madre TERESA DE IESVS.

CONVENTO DE RELIGIOSAS CARMELITAS OBSERVANTES.

DEDICADO a Nuestra Señora de la Encarnacion: Fundòle la muy devota Señora doña Elvira de Medina: En este Convento fue Religiosa la Santa Madre TERESA DE IESVS, y del salio a dar principio a la Orden de Carmelitas Descalças.

CONVENTO DE RELIGIOSAS DE N. S. DE LA CONCEPCION.

FVNDÒSE en el año 1539. y en este año 1647. tiene por sus Fundadores a los Señores Luis Guillamas, y doña Iuana Cimbron: En este Convento, que professa grande observancia, fueron Religiosas cinco hermanas mias, todas en vn tiempo. Tomò titulo de Monasterio en 21. de Otubre, dedicado a las Onze mil Virgines.

CONVENTO DE SAN IOSEPH DE RELIGIOSAS DESCALZAS.

FVNDÒLE en el año 1562. la Santa Madre TERESA DE IESVS, Fundora deste sagrado instituto, y fue su primera Priora. Todo el huele a Santidad, y Gloria: Su mayor bienhechor fue don Alvaro de Mendoza, Obispo de AVILA, y PALENCIA. que yaze en este Convento.

MO-

MODO DEL GOVIERNO DESTA CIVDAD.

GOVERNÒSE antiguamente esta Ciudad por las leyes Romanas, y por las de los Reyes, que en diferentes tiempos señorearon à España. Del Romano se hallan memorias en piedras, edificios, y sepulchros, que conservan la gloria militar de sus hazañas, como la de los Toros de Guisando, testigo fiel de la vitoria que ganò Iulio Cesar, contra su Patria Roma, donde fueron vencidos, desbaratados, y muertos los hijos del grã Pompeyo, corriendo el año de la fundacion de Roma 710.

OTRA mas importante para las cosas de España, es la memoria que se halla, no lexos de aquestos Toros, en otro Toro, que està cerca de la Villa de Zebreros, à las riberas de Alverche, que conserva vna escritura, que declara como hasta alli llegava la España Tarraconesa, y desde alli començava la España Lusitania, sirviendo este Torillo de termino destas dos Españas: Que dize de la vna parte.

HIC EST TARRACO, NON LVSITANIA.

Aqui es Tarragona, no Lusitania.

Y de la otra parte.

HIC LVSITANIA, NON TARRACO.

Aqui es Lusitania, no Tarragona.

SIN en estas ay otras muchas, que se leen en las murallas de Avila que no enseñan cosa alguna, sino la memoria sola de aquelllos tiempos Romanos.

PERDIERON à España estos, enfermando, y declinando su potentia, como las otras del mundo, los Godos, que con sus armas ganaron el Imperio del Romano, poniendo iugo à la gente belicosa de los Reynos de Francia, y de la España, fixando las memorias, de sus hechos, no en marmoles, ni columnas, à la costumbre Romana, sino en los coraçones de aquellos a quien vencian. Fenecieron sus Blasones, la gloria, y el

el nombre deſtos tan reſpetada en Eſpaña, muriendo ſu Reyno, y fuerças en vna ſola batalla, quedando vencidos de los Moros, que paſſaron de Africa, con licencia de Dios, à caſtigar eſtos Reynos, à ſus Reyes, y Vaſſallos por la inſolencia de ſus vicios, que ſon los que enflaquecen el valor, y potencia de los Reynos, trocandoſe con ſu entrada todo el govierno Godo, el ſoſsiego, y paz, en vna guerra continua, que durò por eſpacio de mas de ochozientos años, ſin dexar las Armas de la mano, haſta que fueron vencidos, reſtituyendo los nueſtros el pio, y religioſo modo de Chriſtiandad antigua, dandoles la mano el cielo, apareciendoſe en los enquentros y lides, que tuvieron contra Moros muchas vezes el Apoſtol Santiago, y otros ſantos. A todos eſtos vayvenes, y das, y vendas de gentes, y de goviernos eſtuvo ſujeta nueſtra patria, haſta los tiempos preſentes, que ſe govierna por vn Corregidor, con buen numero de miniſtros de Iuſticia, que executan las leyes del Reyno, y las ordenãças particulares ſuyas. Tiene veinte y tres Regidores, con vn Alferez mayòr: veinte Eſcrivanos, y catorze Procuradores. El Obiſpo tiene ſu tribunal de Iuſticia, con vn Proviſor, Fiſcal, y quatro Notarios. Tiene eſta Ciudad voto en cortes, vota por ſi, y por todos ſus Partidos. Tiene cincuenta y ſeys Villas, y vn gran numero de Aldeas. ygoza de vn privilegio, que no ſe le halla principio, que es dar la medida del pan, que es la media fanega, que llaman la medida de Avila, y de aqui ſe lleva a todo el Reyno, y camina haſta las Indias. Otro priuilegio, que no puede ſer enagenada de la Corona Real, por merced del Rey Filipo II. año 1559. Otro, que los Nobles de eſta Ciudad pretenden, que en las guerras y batallas han de ſer en acometer los primeros, y aſsi ſe lo ſuplicaron al Rey Catolico, que les guardaſſe ſus fueros en la batalla de Toro.

TIENE por Armas vna fortaleza, y vn Rey con ſu corona, y cetro entre dos almenas della, con vna letra que dize, AVILA DEL REY. En ſu lugar declarare el miſterio deſtas Armas. Abunda de metales de oro, y plata. Lavna que es de oro eſta enel Arrabal deſta Ciudad, àzia la vanda del medio dia, cerca de la Igleſia del Doctor de las Eſpañas ſan Iſidro. Otra mina de plata tiene en ſu Obiſpado, cerca del Cõvento de la Mejorada, del Orden de ſan Geronimo. En Naharros del Puerto ay otra mina de oro, y plata. Otra mina ay en Paxarilla, Aldea deſte Obiſpado, de metal campanil, tã bueno, que los que ſaben deſto dizen, compite con lo con lo bueno que viene de Inglaterra. Otra grãdeza es tener ſus nacimiẽtos dentro deſte Obiſpado los rios, Tormes, que atravieſſa, y baña el Obiſpado de Salamanca, Adaja, Alverche, y Tortoles, que paſſa a la viſta de Guiſando, Çapardiel, que tiene ſu nacimiento de vna Hermita de Nueſtra Señora, que eſtà en el lugar de Parral, atravieſſa gran parte de la Abadia de Medina del Campo.

Co-

Cofio, que nace de las sierras, que confinan con las Navas, y el rio Parra, que tiene su origen de la misma sierra. Arenas, que nace de las sierras del Pico. Arevalillo, q̃ baña vna gran parte de la Moraña de Avila. Erecma, rio que nace de las sierras de Segovia, y passa à la vista de Olmedo. Evan de las alamedas, que baña a Flores de Avila. Verdales, ò Sauceda, que bastece de aguas à Bonilla. Cavalleruelos: Gredos, y Corneja, que acompañan à Tormes, Boltoya Alcornocoso, Rama castañas, Tietar, y santa Maria, de la otra parte del puerto.

SAN SEGVNDO, DISCIPVLO de Santiago Apostol, predicò el Evangelio a los Avileses, y fueron los primeros, y mas antiguos Christianos, de los Reynos de Castilla, y Leon. Y de su glorioso transito.

DESPVES de subido Christo al Cielo, entrando en su dichosa region, con titulos glorioſos de triunfador eterno, de Principe de la paz de las edades, y siglos, celebrando sus vitorias, y sus admirables hechos sus moradores glorioſos, dexando en la tierra vn Vicario General, que fue S. Pedro, con orden y poder suyo, y a los demas Apostoles, para que promulgassen por la redondez del Orbe su nueua ley de gracia: y dividiẽdo entre si la redondez de la tierra dieron principio a la nueva conquista de las gentes. Tocòle a España al glorioso Satiago, y dexando èl primero a Ierusalen: Acompañado de algunos de sus Discipulos llegò por las Asturias, àzia la vãda de Oviedo, convirtiendo en ella a san Torquato, q̃ fue su primer dicipulo, y el primer Christiano de todas nuestras Españas. No sacò de las montañas, ni del Reyno de Galizia, donde tambien predicò, mas fruto, que visitar el Reyno, que el mismo avia de honrrar con sus ceniças, y cuerpo Atravesso la Castilla, llamada entonces la Mayor España, y llegando à la Menor, que es todo lo que ocupa el Reyno de Aragon, haziendo alto en Zaragoça, Cabeça de aquella Corona, y Reyno dõde le esperava Dios con v na rica cosecha de almas, que queria traher a su servicio, convirtio ocho discipulos a la doctrina Euangelica, que fueron San Segundo, y sus siete compoñeros, san Indalecio, san Tesifon, san Eufrasio, san Esichio, san Cecilo, san Athanasio, y san Teodoro: edificando con su ayuda dellos el primer Santurrio, que se fundò en España, apareciendole la Virgen a señalar el sitio, y dar la traça como lo avia prometido al Apostol, al tiempo que partia de Ierusalen a nuestro Reyno de España. Desta aparicion, y fundacion desta Capilla santa, dizen

mucho

mucho las Historias, y Bulas de Pontifices Romanos, que se guardan en los archivos de la santa Iglesia del Pilar de Çaragoza.

PARTIO el Apostol de España, dexando en Çaragoza a san Theodoro por Obispo della, y acompañado de los demàs Discipulos llegò a Ierusalen, donde predicando a los Iudios, siendo Abiatar Pontifice, el Pueblo ciego se levanto contra el Santo, y echando mano dèl, con afrentas, y mal trato le llevaron a la presencia de Herodes, que ciego, como los acusadores, sin mas proceso, ni mas examen de causa, le condenò a degollar, siendo el primero de los Apostoles, que ofrecio su vida alegremente al Martirio, y el primero que entrò a triunfar en el Cielo, en el año quarenta y quatro, siendo Põtifice, y Vicario de Christo aca en la tierra el Principe de los Apostoles San Pedro, y Claudio, Emperador de Romanos. Recogieron el cuerpo sus Discipulos, llevãdole con secreto al Puerto de la Ciudad de Iope, que tiene su assiento en los fines de la Tierra Santa; y poniendole en vna Nave, que milagrosamente (como dizen algunos) estava alli aparejada: Pidieron a Dios, con vna breve oracion, la endereçasse, y fuesse el Piloto della, guiandola donde mas fuesse servido, y venerado su Apostol. Llegaron a España con aquesse rico Tesoro: entrando por lo mas oriental de ella, tocando en la Costa, por donde confinan los Reynos de España, y Francia: No hizieron alto en toda aquella gran buelta, que desde alli se corre, hasta el estrecho de Gibraltar, donde se juntan los mares Mediterraneo, y Oceano. No pararon en los fines de aquel Mar, metiendose por las puertas del Oceano, navegando hasta llegar a lo que agora, y entonces se llamava FINIS TERRAE, en el Reyno de Galicia.

DESEMBARCARON en Iria Flavia, que oy llamamos el Padron: Dieronle sepultura al Cuerpo de su difunto, pagando con este oficio parte de la gran deuda, que a su doctrina, y aficion devian. Partieron al punto a Roma, y besando los pies del gran Pontifice San Pedro, dando razon de todo lo sucedido, los consagrò de Obispos por su mano, y del Apostol San Pablo, y dandoles su bendicion, los mandaron bolviessen a su propio Reyno, y Patria, a proseguir la predicacion, que Santiago dexava començada. Llegaron a España, corriẽdo el año quinto del Emperador Augusto Claudio, y sin dividirse, todos a la Ciudad de Guadix, llamada de los antiguos Acci, y vna de las del Reyno de Granada, y cansados del camino, cerca de la Ciudad se sentaron en vn fresco, y deleytoso campo, que oy llaman Campo Lupario: Entraron en la Ciudad dos dellos a comprar algun sustento para aquellos santos Padres. Por tradicion se tiene en la Ciudad de Guadix, que vno destos dos Obispos, que entraron en la Ciudad fue SAN TORQVATO, su primer Obispo. Hallaron al Pueblo embuelto

en sus miserables fiestas, dedicadas a la Idolatria: Con esta vista, comẽçaron los Sãtos, olvidados de la comida del cuerpo, a predicar a aquel Pueblo: Convirtiose la fiesta, y regocijo en ira, echandoles con furia fuera de su Ciudad, persiguiendo a los que les traian la salud para sus almas. Caminaron los Santos àzia la puente, por donde passa sus aguas el rio Fares, passaronla, y començando a entrar por ella muchos de aquellos Gentiles en seguimiento suyo, cayò la puente al punto de su estado, sepultando con su cayda en el arena, y agua muchos de aquellos Idolatras: El resto del Pueblo atonito, y admirado, deteniendo el passo, desistieron, trocando en respeto el odio, y el desacato en reverẽcia, y miedo: Y tocada, entre otras, de la luz de aquesta maravilla, vna Noble Matrona, que se llamava Luparia, embiò a pedir a los SANTOS la viessen en su Palacio; fueron, y entrando su luz por èl, se convirtio al Evangelio, y fue la primera Christiana de aquella Ciudad, siguiẽdo su exemplo, y modo muchos de aquel Pueblo Idolatra: Dedicando estos primeros Padres de nuestra España, por la industria de aquesta nueva Christiana, vn Templo al Salvador del mundo, que fue el segũdo, ò tercero que tuvo Dios en España, quedò con cargo deste nuevo rebaño SAN TORQVATO, primer Obispo de los Acitanos, partiendo los otros SANTOS a sembrar la nueva ley Evangelica: SAN CECILIO partio a Iliberi: SAN INDALECIO a Almeria: SAN EVFRASIO a la ciudad de Andujar: SAN ESICHIO, y TESIFON a Aberja, Ciudades todas del Reyno de Granada; y el que mas se apartò dellos fue SAN SEGVNDO, nuestro primer Padre, pues ay desde Guadix a AVILA mas de ciento, y treynta leguas, sin detenerse en ninguna Ciudad de las populosas, que ay en medio, trayendole Dios a ella, para que fuesse desde aqueste termino, donde se dividian las dos Españas, el Sol que alumbrasse los emisferios de ambas. Por los efectos se verà bien presto el buen sucesso de su llegada a esta Patria, prendiendo el grano de su doctrina Evangelica, con tanta fuerça, en los coraçones de los moradores della, que desde aquel primer tiempo, hasta el que agora gozamos, se ha sustentado en ella el vigor, y virtud de su Religion Catholica, participando destos felices frutos las Ciudades cercanas de Salamanca, y Segovia. Premiòle Dios sus trabajos con el Lauro, y Corona del Martirio, assegurando, con ofrecer su sangre, la perpetuydad de su doctrina, la duracion, y succesion de sus frutos: sin la gloria de aver sido los de la CIVDAD de AVILA los primeros Christianos de ambas a dos Castillas: y el primer Templo que tuvo Dios en Castilla, aver sido el que le dedicaron SAN SEGVNDO, y sus ovejas. Toda esta breve Historia nos la propuso la Iglesia en los Breviarios, Rezados, y leyendas deste SANTO, sin lo que se ha cogido de las tradiciones antiguas de sus Ciudades, y Pueblos: Reza

del

dèl la Iglesia de AVILA, y el resto de su Obispado, dèl hazen memoria los Martirologios Romanos de Vsuardo, Beda, Maurolico, y Santorales de España.

DIERON a su cuerpo sepultura los Christianos desta Primitiva Iglesia: Si en el lugar donde yazia, cerca de las Riberas de Adaja, àzia la parte Occidental de AVILA, ò en otra, es cosa incierta: quanto para mi muy cierto, que si alli le dieron sepultura los Christianos, que se hallaron en AVILA, quando Daciano llegò a ella, ò quando se perdio España, le dexaron oculto de tal suerte, que el Tirano, ni el Moro executasse su rabia en el Tesoro escondido, que guardava aqueste Santuario, conservando la memoria los Christianos Moçarabes, que qnedaron en AVILA, reconociendo a los Moros con sus pechos, y tributos, sustentando aqueste Templo, donde acudirian a ofrecer sus lagrimas, y trabajos, pidiendo a Dios, intercediendo este SANTO, se apiadasse del riguroso estado de la calamidad de su miseria: Siguiendo en esto los Moros, como tambien los Gentiles, el estilo y modo, de los que triunfan con la fuerça de la espada, echando de las Ciudades a los vencidos, y esclavos, con su ceremonia, y ritos, permitiendoles vivir en los arrabales dellas, con algunas Iglesias, que los vẽcidos edificavan, del tamaño de su pobreza. Esto es antiguo en el mũdo, y el exemplo, y retrato mas al vivo: Desta prudencia, y estado es lo que San Basilio dize, sobre aquel celebre Salmo 136. donde declara: Porque los hijos de Israel, quando fueron cautivos a Babilonia con sus Reyes, y Profetas, tenian su asiento, y morada en las Riberas de Eufrates, no dandoles acogida dentro de los muros, ni Ciudad de Babilonia

DEDICARON este Templo los primeros Christianos al Martyr SAN SEBASTIAN, perseverando este nombre hasta el año mil qninientos y diez y nueve, que Dios, por su oculto juizio, manifestò este Tesoro, siendo Rey en España DON CARLOS, Emperador de Romanos, como en su lugar dire.

MARTYRIO DE LOS SANTOS SAN VICENTE, SANTA SABINA, Y CHRISTETA Patronos, y Protectores de la Ciudad de AVILA.

EL SVCESSOR de nuestro primer Prelado fue IVLIO, à quien SAN CLEMENTE PAPA escrive vna carta mandandole à el, y al Arçobispo de Toledo IVLIANO. Lo q̃ la carta contiene, quié sucediesse à este IVLIO, es cosa, incierta, que en aquel tiempo dichoso cuydava à todas horas la Iglesia, en labrar coronas, cortar palmas, y disponerlos triumfos, de los que passavan con gloriosas victorias à los Cielos, mas que en escrivir de espacio los hechos de sus invencibles hijos. Y quando assi no fuesse, el trastornarse los tiempos, persecuciones de enemigos barbaros, olvido, è ignorancia de las cosas, ò el poco precio, por no ser conocidas de aquellos antiguos siglos, las sepultaron en compañia del olvido, dexando en pie solamente vnas pocas reliquias de su glorioſa memoria. Caminaremos à la vista dellas por largo discurso de años, con la esperança de coger felices fructos, que nos van esperando à que llegemos.

PASSARON trecientos años los Christianos de AVILA, sustentando con el favor que les embiava el Cielo, la Fè, que avian recibido de su Pastor y Padre S. SEGVNDO. Que sucediesse en tan largo espacio, lo publican las historias, que todo fue padecer y hazer guerra à la Iglesia, amontonando los enemigos della el poder, que pudieron de sus fuerças, con la impiedad, de tantos Emperadores, atentos todos à la ruyna de la Fè Catholica, perseguida con variedad de tormentos, è ingenios de nuevos males, ateſorando sangre de sus hijos, con otra hazienda, preciosa, que es el patrimonio de la Iglesia santa. Fueron cincuenta Emperadores, los que enseñados de su perversa malicia, la persiguieron con maquinas, traçadas del arte y saber diabolico. Atendiendo con razon de estado, gastando muchos discursos en sus Senados, y juntas, que con la llegada al mundo desta nueva Ley de gracia, yba cayendo à gran priessa la magestad de su Imperio, en mudeciendo la vanidad de sus Idolos, cerrandose sus templos, cesando los sacrificios publicos, dandose por vencidos à la vista, y presencia de vn Christiano, no atinando la virtud deste soberano nombre, ni divisando por ningun camino la fuerça que dava Dios à los suyos.

LLEGARON por muerte del Emperador Carino à ser Emperadores de la monarchia Romana Diocleciano, y Maximiiiano, en quien, fino

sino fueran tan crueles, se hallaran grandes partes de valerosos y buenos: y el primer passo que dieron con la Corona, fue mirando con razones politicas de estado, como destruyr del todo la Ley, y nombre Christiano, dando fin à vna empresa, en la qual avia sido vencidos cincuenta Emperadores antecessores suyos, moviẽdo contra los, Christianos la mas insoliẽte persecuciõ de exercitos, de cuchillos, penas, martirios, y muertes, de quantas hasta aquel punto avian passado, que es la dezima en numero. Sin dar lugar a la piedad, quedando vencidos, como lo fueron los otros, cayendo tambien su industria, y el arte de sus Cõsejeros, viendo à deshora con espanto de si proprios, colocados en tronos de dignidad, y grandeza à los que en otro tiempo los tuvieron por oprobrio, y risa. Dieron principio à su perverso intento con regalos, halagos, promessas, officios, y dignidades. Con este medio no medrò en nada su intento, trocãdo los regalos, y promessas en crueldad, y tormentos, que pone pasmo el leerlos. Dandose tanta priessa en poco espacio de tiempo, por la industria de sus ministros, y suya, en Africa, Europa, y Asia, que passaron, conforme à mi corta cuenta, dos millones, y quiniẽtos mil martires à coronarse al cielo, en la persecucion destas dos tan perversas, como ambicioſas bestias, y dando por fenecida esta empresa sus gentiles, en memoria de sus sobervios nombres, en Coruña del Conde, del Obispado de Osma, en aquel tiempo Chan cilleria de Romanos, y agora pequeña Villa. Levantaron marmoles, que en pocas letras manifiesta la grandeza de esta persecucion, que padecio la Iglesia, que dizen.

DIOCLECIAN. IOVIVS MAXIMI, HERCVLEVS CAESS. AVGG: AMPLIFICATO PER ORIENTEM ET OCCID. IMPER. ROM. ET NOMINE CHRISTIAN. DELETO, QVI REMP. EVERTEVANT.

DIOCLECIAN. CAESS. AVGG. GALERIO, IN ORIENTE ADOPT, SVPERSTITIONE CHRISTI ANNORVM VBIQVE DELETA, CVLTV DEORVM PROPAGATO.

PVBLICARON vn edicto contra todos los Christianos, eligieron ministros à proposito de su crueldad, y malicia. Para Francia vno, y para España otro, tan crueles, que excedieron en mucho à la furia de sus proprios Principes. El de Francia se llamava Reciovaro. Daciano el que vino à España. Dexemos à Reciovaro enriqueciendo la Francia, y de Daciano escrivire solamente lo que toca à la Ciudad

de Avila, à quien hizo con su crueldad tan dichosa, que si en el, y ella cupiera, teniamos razon de agradecer su venida. En la ora que llegò à España publicò luego el edicto, que mandava: DERRIBENSE en lo que ocupa nuestro Imperio, los templos de los Christianos: Quitenles los oficios que tuvieren con afrenta: Quemense publicamente todos sus libros.

MVRIERON por esta causa diez y siete mil en Çaragoza, segun la cuenta de algunos, yo sigo la de la Iglesia, que los llama inumerables, por la grandeza, y por la incertidumbre, y no vvo Ciudad en aquella sazon, que no hiziesse Agosto de Martires, caminando, à la iguala la persecucion del Presidente, y firmeza del Christiano perseguido. Llegò Daciano a la Ciudad de Ebora, del Reyno de Portugal, despues de dexar honradas con sangre de muchos Martires otras Ciudades del Reyno: Prendieron, luego en llegando, sus ministros à nuestro invicto Martir San Vicente, llevaronle à la presencia del Presidente Daciano, preguntòle: que Dios, y que Religion seguia, respondio: Honro y adoro a Christo, y por esso soy Chrstiano. Adoras (dixo Daciano) al que los Iudios crucificaron, como tu bien sabes? Respondio el Santo: Calla hijo del Demonio, y no afrentes al que si conocieras, le adoraras, y sirvieras: Perdono à tus pocos años, dixo el Presidente: sacrifica à los Dioses, y recibe este consejo, como de piadoso Padre: Replicòle el Santo: Aquellos carecen de entendimiento, que dexando al verdadero Dios adoran piedras, y leños: Enojòse el Presidente con la respuesta del santo: Vna de dos le dize, ò sacrifica à Iupiter, ò disponte à padecer tormentos: llevaronle, sin esperar respuesta, a vn Templo de aqueste Idolo, y puesto de pies el Santo sobre vna piedra, que estava cerca del Altar del Idolo, la qual sintiendo la virtud de aqueste Santo, lo que no cupo en el pecho de los que le persiguian, cupo en ella, ablandandose qual si fuera blanda massa, quedando impresas en ella sus pisadas, como oy se veen en Evora.

ESTE milagro fue causa, que los mismos que le llevaron preso, convencidos de la grandeza del hecho, publicassen a vozes ser verdadero Dios el que Vicente adorava. Mandò Daciano, sabido lo que passava, encarcelassen al Santo, dandole tres dias de termino, en que determinasse, ò sacrificar a Iupiter, ò disponerse à padecer tormentos: En este espacio de dias negociò, con la divina palabra, la salvacion de muchos de los Idolatras, permitiendolo las guardas. En esse mismo, valiendose sus hermanas, Sabina, y Christeta de la ocasion oportuna, visitandole, le pidierõ con lagrimas, que son las que persuaden mas poderosametne, que pues las Guardas nole eran contrarias, se salieste de la carcel, y huyendo de la Ciudad sepusiesse, y las pusiesse en salvo, y si su dicha quisiesse, que otra vez le prendiessen, fuessen los tres igua-

les

ses en el martirio. Condescendio con sus ruegos, y dexando la carcel, caminò haziendo oficio de defensor, y guia de sus hermanas, llegò a la Ciudad de Avila, donde Dios les esperava con la palma del martirio. Supose de su llegada, denunciaron dellos, fueron presos, y atormentados en vn potro, dõde descoiuntados padecierõ gran torméto. Era este tormento, de gran pena llegando a desencaxar de su lugar los miembros, quedando el cuerpo como difunto en vida, acompañado de vn dolor inmenso.

A este añadieron el vltimo, poniendo las cabeças destos hermanos Santos entre dos peñas, ò losas, que golpeadas de la ravia de los que los perseguian, dieron sus espiritus al que los esperava con guirnaldas de flores en Cielo, partiẽdo a vna desta vida, y entrando en la otra juntos en 27. de Octubre del año 319. Siendo Pontifice Romano Marcelino, y Emperador de Roma Diocleciano. Celebra cada año esta Ciudad dos fiestas principales, guardandolas, como de Patrones y tutelares suyos. No se les dio luego sepultura, impidienlo con su edicto Daciano, publicando graves penas contra los que tal hiziessen, dexando los Santos cuerpos en el mismo lugar do padecieron, que es donde oy se vee vn Templo sumptuoso, bien edificado, y dedicado a estos glorioso Martires. Poco despues que murieron, salio de la Ciudad vn Iudio, guiado de su curiosidad vana, y burlando del paradero de los que assi padecian, no entendiendo, que mientras Dios tiene su Corte de Santos en la tierra, el cubrirse delante del Rey, tener assiento en su Capilla, y casa, y las otras ceremonias de poderosos, y grandes, son ser escupidos, hollados, crucificados y muertos. Y burlando desta suerte, salio por mandado de Dios de vna concavidad vna culebra, ò serpiente, y volviendo por la honra de sus siervos (que no solo haze la misericordia de Dios mercedes a los Santos en su bienaventurãça, mas tambien quiere honrrarlos en el mundo, y muchas vezes haziendo testigos à sus proprios enemigos de las grandezas dellos) y acometiendole sin poderse defender de la fiereza desta bestia (que era executor de la justicia Diuina) le fue enroscando el cuerpo, estirandose a si propria como si tuviera manos apretandalo', le puso en peligro la vida: y viẽdose el miserable en tal estado, avisado de la luz del Cielo, llamãdo a Christo è invocando a los Santos, al punto, milagrosamente fue libre de aquesta bestia, y recibiendo el agua del bautismo dio sepultura a los Santos, edificando vn templo a su memoria, que durò muchos años, no tan suptuoso como se ve agora. En el està enterrado, como lo da à entender vn letrero, que està cerca de los Sepulcros de los Martires, que dize.

✠

EN ESTA SEPVLTVRA DEL SVELO ESTA ENTERRADO EL IVDIO, QVE POR MILAGRO DE DIOS SE TORNÒ CHRISTIANO: EL HIZO ESTA IGLESIA DE S. VICENTE DE AVILA.

SAN BRAVLIO en las Adiciones a Maximo, dize: Que el Templo de los Santos Martires se edificò en el año 314. Se ha de entender que con mayor grandeza.

Y es para mi muy cierto, ser este Templo el segundo que tuvieron los Christianos DAVILA. Todo esto nos lo enseña la Historia que la Iglesia tiene en sus Breviarios, y Rezados de AVILA, y las Historias Sacras. Dellos reza esta Ciudad, y el resto de su Obispado, y las Iglesias de Leon, Palencia, Astorga, y el Convento de San Pedro de Arlança, del Orden de san Benito, por tener parte de sus glorioſos Cuerpos. Los de estos SANTOS tienen oy en su Iglesia sepulcros edificados con costa, y grandeza. En la Ley 67. de las que los Reyes Catolicos estableciero en Toro, mandan en todos sus Reynos, que ninguno sea compelido a jurar en SAN VICENTE DE AVILA: y la ley dize:

Ningun juramento, aunque el Iuez lo mande hazer, ò la parte lo pida, no se haga en San Vicente de Vvila, ni en el herrojo de Santa Gadea, ni sobre Altar, ni cuerpo Santo, ni en otra Iglesia juradera, so pena de diez mil maravedis para la nuestra Camara, y fisco al que lo jurare, y al Iuez que lo mandare, y al que lo pidiere, ò demandare.

MVCHOS de los Señores Reyes de Castilla, persuadidos de la devocion que tuvieron a estos Santos, concedieron Privilegios a su Iglesia, de importancia, si se huvieran conservado: y los que assi lo hizieron, fueron los Señores Reyes don Fernando el Tercero, que en vn Privilegio, que he leydo, concedio lo siguiente.

Porque la Iglesia de San Vicente de Avila es logar muy Santo, è muy devoto, en que Nuestro Señor Iesu Christo muestra muchos milagros, è face muchas, è grandes mercedes, por ruego, è por amor de los Bienaventurados Martires, San Vicente, Santa Sabina, è Christeta, sus hermanas, è de San Pedro del Barco, cuyos cuerpos yazen enterrados en dicha Iglesia: Confirmo todas

das las franquezas, è libertades, que el Rey don Alonso, mi abuelo, è el Rey don Sancho mio padre ficieron a esta Iglesia, è porque yo è hi gran devocion con este Santo logar, è confio, que verdaderamente nuestro Señor endereçara la mia faciendа a su servicio, por ruego destos Santos, tengo por bien, que la aicha Iglesia aya par mi alguna franqueza, porque sea mejor servida, aya esta Iglesia de San Vicente ocho moços servidores, fijos, ò nietos, ò parientes de los mios pecheros de Avila, è de su Pueblo, los quales seã escogidos, y examinados por el Obispo de Avila, y vacando la Sede, por los Vicarios Generales, con consejo de los Clerigos de esta Iglesia.

Y POR los servicios que hizieren de assistir a Missa, horas, y processiones tiene este Rey por bien, que sus padres, abuelos, è otro qualquier pariente, sean libres de pecho, y de otro qualquier pedido. La data deste privilegio es a 2. de Mayo, año 1302. Sobre estos ocho concede otros cinco el Rey Don Alonso el XI. teniendo su Corte en Avila a 28. de Setiembre, año 1313. Estos y otros privilegios concedieron, y confirmaron los Reyes Don Pedro, Don Henrique el Segundo, y Don Henrique el Tercero. Tambien los pontifices Romanos concedieron a esta Iglesia Iubileos, è Indulgencias, como lo manifestan las Escrituras de sus archivos, Los Avileses hizieron voto de solenizar su fiesta en la era 1372. años, y ponen pena alos que no vinieren à las visperas, y dia de la fiesta, que pechen veynte maravedis por cada hora, è que los que trabajaren en la tal solemnidad pechen diez maravedis. Ofrecieron correr toros, y quisieron, que el celebrar esta fiesta fuesse cõ tãta paz, que ordenaron, *Que Cavallero, ni escudero, ni otro ninguno sea osado, de mover pelea, ni meter mano a cuchillo para pelear en las dichas fiestas, è si Cavallero, ò escudero fuere, que peche mil maravedis, y no sea oydo en pleyto que demande à otro, por cinco años, è sea el tenudo de responder à todos los que le demandaren. E si otro alguno oviere pelea, que le echen en la cadena por treynta dias, è que le den cien açotes.*

Es esta Iglesia vna de las Parrochias de Avila, y en edificio de los mejores que tiene. Redificòle el Rey Don Fernando el Santo, situando para ellos sus rentas del campo de Aranuelo, y Santiago de la Puebla. Es templo grande, labrado en forma de Cruz, capaz, para ser Iglesia Cathedral, y es Iglesia Consagrada.

DEBAXO desta Iglesia està otra, que se baxa a ella por numero de escaleras, y llamase este Santuario Nuestra Señora de la Soterrania. Tiene tres Capillas bien labradas, dedicadas à Christo atado à la coluna,

luna, y la otra à san Pedro Apostol, que llora el pecado de aver negado a su Señor, y Maestro. La de en medio està dedicada à la Virgen nuestra Señora, Imagen con quien la ciudad de Avila tiene muy gran devocion. Ha obrado Dios por ella infinitas maravillas. Referire dos milagros, dexando la memoria de otros muchos. Vna religiosa Carmelita del Convento de la Encarnacion de Avila, llamavase Maria de Rosales, ciega de todo punto, encomendandose con devocion à esta soberana Virgen, visitava su Capilla con oracion, y novenas. Vn dia, presentes muchos, que acudieron, ò que los llevò Dios, a visitar aqueste Santuario, para que fuessen testigos de lo que sucederia, se le dio vista del todo. Testigo de aqueste hecho fue mi padre Agustin Gonçalez Davila, y los de mas, que estan pintados, en la tabla, que conserva la memoria desta maravilla: Bolvio la religiosa desde este Santuario, à su Convento, guiandose ella a si propria, alabando, y bendiziendo la bondad del que vsò misericordia con ella.

Enfermò de vna dolencia mortal D. Geronimo Manrique Obispo de Avila, Pastor amado de sus ovejas, temianle todos la muerte, y ya la davan por cierta, llegando a punto que el remedio era vn milagro, acordaron (como alumbrados del Cielo) los de su Iglesia, y Ciudad, se sacasse en procesion la Imagen de aquesta Virgen, y acompañada de la Iglesia Cathedral, y la de mas Clerecia, Ciudad, y nobleza della, la llevaron con devocion al aposento de su Pastor, y Prelado: Cosa maravillosa, que en entrando, començò a mejorar el doliente, sucediendo al punto el caso a vista de todo el pueblo, quedando puestos en gran admiracion los que le vieron, y el que esperava el atavd, y mortaja dentro de pocos dias libre de toda dolencia, se viò en el trono de Inquisidor General de los estados de España. Par del altar desta soberana Señora està pintado el milagro, y en reconocimiẽto de la salud cõcedida ofreciò vna lampara de plata, que ardiendo testifica la devocion del doliente. La torre desta Iglesia se edificò de limosnas en el año 1440. siendo Don Iuan de Corvantes, Obispo desta Ciudad.

LA

LA MEMORIA QVE SE HALLA del Obispado de Avila, en los tiempos de Costantino Magno, estando los Obispos della sujetos a los Arçobispos de Merida.

RETIRARONSE a vna vida solitaria los Emperadores, Maximiano, y Diocleciano, dexãdo de su grado las insignias del Imperio, olvidando el ansia de reynar, y de mandar alos hombres, trocando los acompañamiẽtos militares, y senatorios en otros de gente rustica.

SVCEDIERON en el Imperio Romano Constãtino Cloro, aficionado en algo a los Christianos, y Galerio Maximo, tan cruel, como el que le dio el Imperio. Fueron passando Emperadores, y tiempos, y la Iglesia por medio destos tiranos haziendo hazienda de Martires, hasta que llegò Constantino Magno al Imperio, y por milagro, a ser hijo de la Iglesia, conque tuvo fin aquel Invierno, y temporales rezios, que hizieron guerra a la Iglesia, dando principio a la felicidad y paz, que gozò por largo espacio de años. Levantaronse muchos templos al verdadero Dios, celebraronse muchos concilios, erigieronse nuevas Sedes, y Obispados, instituyeronse Arçobispos, con Obispados, que los reconociessen. Vno de los de España fue Merida, en tiempo de la Monarchia Romana Convento, que es lo mismo que agora Chancilleria, dieronle por sufraganeo al Obispo de Avila. Todo esto sucediò imperando Constantino. Dello se colige que en su tiempo vvo Obispo en Avila. Estuvieron muchòs años los Obispos della en la obediencia del Arçobispo de Merida, hasta que se trasladò su Silla a la que agora es Arçobispal de Santiago, y con ella los sufraganeos, que obedecian al de Merida.

MEMORIA QVE SE HALLA DE los Obispos de Avila, hasta que se perdiò España, y la ganaron los Moros.

DIO LA vltima boqueada el Imperio de Roma, con la entrada de los Godos en España, acabando el espanto de sus Aguilas, que tanto mundo ganaron, dividiendose entre muchos lo que ocupava vno solo. Entraron con su llegada diferentes setas, y heregias, que llevados los Subditos del exemplo de sus Principes, dieron en varios

rios errores. Arrio fue el que mas estrago hizo, que con su doctrina impia se apoderò de los Reyes, cuya potencia fue causa de sustentarse en España, con porfia, y persecuciones, el mal proceder de aquesse, hasta que Recaredo, Rey Catolico, tomò el Govierno del Reyno, y la defensa de la ley Catolica, acabando con la impiedad de la Heregia, y durando el mismo zelo en los que le sucedieron, crecio al mismo passo la grandeza de su Reyno medio, por donde han llegado muchas Monarchias, y Reynos a la cumbre de la buena andança, espirando el dia, que desdixeron de sus principios dichosos. Dèsto ay mucho en las Historias, y basta solo apuntarlo por punto de importancia, para la estabilidad de las Coronas, y Estados, por ser el estremo de los mayores peligros, tener a Dios por enemigo, y contrario. Celebròse en su tiempo, y por su industria el 3. Concilio Toledano, y fue este Rey el primero que presentò en el Concilio la confesion de la Fee, y a semejança suya, confessaron, y protestaron la misma los vassallos de su Reyno: Todo era ayunar, oraciones, y vigilias, y vn retrato de Primitiva Iglesia. Gundemaro fue buen Principe, zelador de la Religion Catolica, y vno de los buenos Reyes que tuvo el Imperio Godo: en los decretos, que siendo Rey, se acordaron en Toledo, para el bien vniversal de la Iglesia, año 610. los confirma IVSTINIANO, Obispo de AVILA, en compañia de otros 25. Obispos: Este es el primer Prelado que ha tenido la Sede Obispal de AVILA, despues del primer Obispo SAN SEGVNDO, y IVLIO su Sucessor: Succdiole TEVDOGIO, que confirma el Concilio Toledano 4. celebrado año de 633.

SVCEDIOLE el Obispo MAVRICIO, que confirma con otros 38. el Concilio toledano 7. reynando el Rey Cindasuindo, año 646, Succdiole AMANVRO, que confirma el Concilio Toledano 8. celebrado por los años 653. Por muerte de AMANVRO, fue puesto en la silla AFALIO, que confirma el Concilo Emeritense, celebrado en el año, 666. confirma tambien el Concilio Toledano 12. año 680. reynando Bamba. En tiempo deste Prelado se puso termino, y limite al Obispo de AVILA. Confirmando los que en el Concilo de Lugo se avian puesto. Y dize el Concilio Lucense. *Abula hæc teneat de Petra, vsque villam de Viasto, vsque Torrero.* Los que oy tiene, son mas conocidos, y corren los terminos por lo largo mas de 40. leguas. y 22. por lo ancho, haziendo vn punto en las vltimas tierras de Olmedo, y otro punto en lo ancho, en el rio Cofio, y hasta la puente del Congosto, y rio de Tormes. Linda con el Arçobispado de Toledo, por el campo de Arañuelo, y rio Cofio, que nace de aquellas Sierras, que linda con las Navas del Marques, de la otra parte continuando sus lindes por Castil de Vayuela, y tierras del Ducado de Escalona, Villa de san Martin, y lugares del Marquesado de las Navas. Confina con el Obispado

de

de Segovia, tocando en el campo de Açalvo, y Abadia de Parraces, quedando dentro la villa de Martin Muñoz de las Posadas: Linca con el Obispado de Valladolid, con los lugares que confinan con el Abadia de Medina del Campo: Linda con el de Salamanca, por la vanda de Cantaracillo, lugar vezino al Condado de Peñaranda: Linda con el de Plasencia por la parte de la villa del Barco, y Vera de Plasencia. Mas tierra cõprendia, pues llegava antiguamente a lo q̃ oy es Obispado de Plasencia, antes q̃ el Rey D. Alonso VIII. la fundasse, y diesse Obispo.

Al Obispo Afalio le sucedio Vnigerio, que confirma el Concilio Toledano 13. celebrado año 683. Muerto Vnigerio fue puesto en la Silla Ivan, Primero de aquesse nombre, confirma los Concilios Toledano 15. y 16. celebrado año 693. Este Prelado es el vltimo de los Obispos Godos, que rigio la Iglesia de Avila, y se hallo presente a la muerte del Imperio Godo, causada de la grandeza, y multitud de pecados, manifestando ser castigo del Cielo, acabando su poderio, como cosa de sueño, ò imaginada de otro, no entendiendo, que pequeña ocasion es causa de extraordinarias mudanças. Desto està llena, assi la vida comun, como la Historia. Falta por muchos años la memoria del Sucessor de Ivan, y es causa de aquesse olvido la perdida de España, señoreada de nuevas leyes, y Principes, dãdo principio a la calamidad, en que se vio el mal govierno de Vvitiza, que perdio el respeto a la magestad, y autoridad de la ley, que entre las cosas humanas, ninguna tiene mayor, ni mas soberano oficio. Dio licẽcia que entrassen en su Reyno todos los vicios juntos: Tomò muchas mugeres, como si fueran legitimas, publicò lo mismo fuesse licito (sin diferenciar estados) al resto de sus vassallos: Derribò los muros de todas las Ciudades de sus Reynos, hundio las armas, permitio que los Iudios volviessen de nuevo a España, quitò la obediencia al Pontifice Romano, con cuyo favor avia llegado a la alteza de su mayor fortuna: llegando, tras todo esto la licencia de pecar do nunca, que todo iba diciendo lo que avia de ser del Reyno. En este estado lo dexò Vvitiza, no le faltando para acabar del todo, sino suceder en la Corona Rodrigo: Llegò a ella no con mejores costumbres. Acostumbravan los Reyes tener en sus Palacios a los hijos, y hijas de los Grandes de su Reyno, ò por razon de estado, ò mayor esplendor de su servicio, y entre otras fue vna hija del Conde don Iulian, Florinda la llaman nuestras Historias, y los Arabes Cava, q̃ en su lẽgua es lo mismo, que muger liberal de su cuerpo: Puso en ella el Rey los ojos, passando hasta dõde no le dava licencia, ni la Corona, ni el mando: Sintio el Padre aquesta ofensa: Passò a la Mauritania: Dio cuenta a los Moros de los estados de España, y de la comodidad que ofrecia la buena fortuna suya, y fuerças desvalidas de los Godos, para ocupar tan gran Corona. En el año tercero del Reynado

de

de Rodrigo, despues de aver ganado los Moros la Numidia, y Mauritanias, no poniendo limite a su Imperio, passaron por el estrecho a aquella parte de España, que se intitula Andaluzia. No hizo caso de la venida destos: Bolvieron segunda vez, con mas aparato, y gente, corrieron la Andaluzia, y parte de Portugal, haziendose Señores de sitios, y Ciudades importantes. Tratò el Rey de resistirlos, marchando al Andaluzia con mas de cien mil guerreros. Llegaron alas manos, peleando vnos por la salud de la Patria, ylos contrarios por la gloria de mayor Imperio. Fueron vencidos los Godos a 11. de Noviembre, del año 714. en los campos de Xerez. Esta batalla dio fin a la grandeza de España al nombre Godo, al espanto de sus armas, al titulo de su fama, mudandose en vn momento el estado de las cosas, quedando esclava, la que agora es Señora de tanto mando, y naciones. Siendo assi, que la conservacion de los mayores Imperios, no consiste en multitud de armas, sino en la grandeza de Religion, y Iusticia. El Rey se puso en salvo, dexando su gente, y Reyno en manos de enemigos, esclavos los señores, y y criados, acabados los mandos, las honras, las dignidades, sin riqueza, sin leyes, sin libertad, y govierno. Desde este punto todo es guerra, todo es muertes, todo es luchar con desdichas, y trabajos, durãdo aquesta contienda el espacio de 800. años. No quedò Iglesia en España, Monasterio ni lugar sagrado, a quien el Moro no pusiesse por el suelo, ò profanasse, convirtiendolos en Mezquitas de su falso Profeta. Esta rueda de miserias passò por nuestra Ciudad, ausentandose della sus Prelados, desterrados de sus ovejas, y Silla, caminaron a las Montañas de Oviedo, llevando a poner en salvo Reliquias, y vasos Santos, dexando sepultados, para quando Dios quisiesse manifestar a sus siervos, los cuerpos de SAN SEGVNDO, y de los Martires Santos, S. VICENTE, SABINA, y CHRISTETA, sus hermanas, sin cuydar del oro, ò plata: que quando la honra, y la libertad padecen, no son de cuenta, ni estima: Los que caminaron àzia aquella parte, que fueron pocos, levantaron por Rey a don Pelayo, que con milagros, y poca gente dio principio a recobrar lo perdido, poniendo freno al poder vitorioso de los Moros. Murieron en la primera vitoria milagrosa 60ꝝ. Moros, en la Montaña Ausseva, y Monte Amosa, quedando libre aquella parte de España, dõde se tratava de la salud del Reyno, en el resto todo era tiranias, Martirios, crueldades, y tributos. Desde esta hora comiença otra nueva España, nueva lengua, nuevos Templos, nuevos prodigios, y hechos, y nuevo modo de proceder en todo, como si de nuevo se fundara España. Del tiempo de los Moros ay vna coluna en AVILA, junto la Iglesia de Santiago, escrita en Arabigo: Los Interpretes desta lengua dizẽ: Que aunque los Caracteres son Arabigos, no se lee sino el nombre de Dios: y los demàs Caracteres son Magicos.

AVILA

AVILA GANADA POR EL REY Don Alonso el Catolico.

MVERTO el Rey D. Pelayo, y su sucessor Favila, fue levantado por Rey Don Alonso, que por su gran religion le dieron los de su tiempo el titulo de Catolico, encargaronle los suyos la autoridad de las leyes, y el cuydado de las armas. Dio principio a sus conquistas con buena, y dichosa suerte, disminuyò el poder, y señorio de los Moros, ganòles muchas Ciudades, entre ellas fue nuesta AVILA, y era el ganarlas entonces hechar al Moro de su possesion, y dar libertad a los Christianos Moçarabes, y llevarlos consigo à las empresas, que seguian aquella, formando mas luzido, y mas numeroso campo, dexandolas despobladas, hasta que el tiempo, y la ocasion mejorassen, Sucedio esta ganancia el año 740. Bolviose a perder, ganandola el Rey Abderramen de Cordova, en el año 767. Y ay desde aquella ganancia a aquesta perdida espacio de 27. años. Ganòla Muça Abencacin, Rey de Toledo, y la poseia el año. 832. que se intitulava Rey de Toledo, y de AVILA. Hallase memoria por este tiempo de DON PEDRO, OBISPO de AVILA, Primero de aquesse nombre, que confirma el voto q̃ el Rey Ramiro haze en la milagrosa batalla de Clavijo al Apostol Santiago. Pierdese al punto la succesion desse Obispo, y ay la de que en el año 864. fue ganada nuestra Patria del Rey Don Alonso el Magno. Tornose a perder, y ganòla Abderrrmen el año 896. Perdiola este, y ganòla el Rey Ramiro Segundo, año 910. Perdiose el año 968. Ganòla Alhagib Almançor de Cordona. Ganòla el Conde Garci Fernandez, el año 981. Durò poco en su poder. Ganòla, y destruyòla Alahagib Almançor año 985. Ganòla el Conde Don Sancho año 992. dexandola sin moradores, y gente.

TALES la mudança de las cosas, sin aver seguridad en nada, quando las armas con la guerra mandan, conociendo en poco tiempo nuevas leyes, nuevas costumbres, y ritos, como la espada ordenava. Estando assi despoblada, dizen nuestras historias, llegò a ella el Rey Don Fernando el Magno, acompañado de muchos Prelados, y de santo Domingo de Silos, y san Garcia, Abades del Orden de san Benito, a quien Dios avia revelado, donde tenia guardados los cuerpos de SAN VICENTE, SANTA CHRISTETA, y SABINA, sus hermanas, y dizen: *Que la revelacion se les hizo vn Viernes Santo, ayunando a pan, y agua.* Hallòse este precioso tesoro, y el Rey llevò buena parte de sus cuerpos, del de SAN VICENTE a la Ciudad de Leon, donde se vee en vna arca de oro, en el Convento Real de S. Isidro, de Canonigos Reglares, y de las dos hermanas, otra tal a S. Pedro de Arlança. Vna piedra, que està en el

el Convento Real de san Isidro, del tiempo de aqueste Rey, dize se hizo esta traslacion el año 1065. por el mes de Abril, quedando gran parte de sus reliquias en AVILA, donde se veen, como dixe, sus sepulcros.

EN EL año 1087. ay memoria del Obispo DON DOMINGO, aviendo desde DON PEDRO PRIMERO a DON DOMINGO espacio de 262. años. Tan disfigurado està aquel tiempo, que solo ha quedado en pie la memoria de la desdicha, y trabajos.

POR los años 1103. ay memoria del Obispo DON GERONIMO primero doste nombre.

EN SV tiempo los AVILESES ofrecieron a S. MILLAN Abad y a los Monjes de su Convento la Aldea de Calocos, cerca del rio Boltoya, y otra Aldea en Faz Alvaro. Confirma esta donacion el Obispo con estas palabras. *Cum omni ab solutione, & benedictione.* Esta escritura està en el Convento de S. MILLAN de la Cogolla.

EL CONDE DON RAMON, POR MANDADO DEL REY D. ALONSO EL SEXTO, poblò la Ciudad de AVILA, y se edificò la Iglesia Cathedral, siendo Obispo DON PEDRO SANCHEZ CVRRAQVINES, Segundo deste nombre.

YBAN tomando aliento los Christianos con las victorias, que ganavan de los Moros, quitandoles el Señorio de la tierra. Llegò a la Corona el inclito Don Alonso el Sexto, famoso en piedad, y armas, tratò de poblar muchas Ciudades, y Villas: restituyendo en ellas la religion Catolica, vna dellas fue AVILA, por ser lugar importante, dando el cuydado dello al Conde Don Ramon. Dio principio a su poblacion, con gente belicosa, y noble de las montañas de Obiedo, y del Reyno de Leon, y a sus murallas tambien, començando por aquella parte, que mira al nacimiento del Sol, y mas cercana a la Iglesia de los invictos Martires, SAN VICENTE, y sus hermanas, prosiguiendo por la del Septentrion, y Poniente. Y dize la historia antigua de AVILA, que los Maestros desta fortificacion se llamavan CASANDRO, de Nacion Romano, y FLORIN de Pitiengua, natural de Francia. A vn mismo tiempo se edificava la Iglesia Cathedral, favoreciendo su obra el mismo Rey Don Alonso, suplicandoselo el Obispo DON PEDRO SANCHEZ CVRRAQVINES, que fue Embaxador en Roma, por el Rey Don Fernando, y se hallò presente en la Ciudad de

Leon, y vio el prodigioso caso de sudar las piedras en la muerte deste Rey, y concediendo el Pontifice Romano, q̃ a la sazon lo era Vrbano II. q̃ grandes perdones a los que diessen limosnas, para q̃ se edificasse este nuevo templo a Dios. Assilo concediò el Pontifice, como el Rey se lo pedia, y los perdones fueró para España, y Francia, y dize la historia antigua: *Que en poco espacio de tiẽpo se amontonò gran moneda delos Reynos de Francia, y de todos los de España.* Es el edificio desta Iglesia rico, y fuerte, de piedra caleña jaspeada. Tiene sus portadas llenas de imagineria, q̃ descubre el poco primor del tiempo, quando las artes estavan en su niñez, sin permitir las armas, que creciessen. Tiene vna buena Torre, adornada de Campanas, desde el cimborio della mostraron los AVILESES al Rey Don Alonso el Septimo a su tio el Rey de Aragon, y desde aquel punto quedò este cimborio por Armas desta Ciudad, con vn Rey entre dos Almenas con la letra AVILA DEL REY. Su Cabildo tiene muchos Patronazgos, de casar donzellas, dar limosnas, y visitar Hospitales, muchas Capillas bien dotadas. Esta Iglesia tan autorizada, y rica, tiene vna grandeza entre otras, que en sus processiones, lleva su guion con estandarte, y en el bordadas sus Armas, que son vn Leon, y Castillo, y vn Cordero, vn Sol, y media Luna, como se vee en este Escudo.



Esta Iglesia es fortaleza, y defensa de los Reyes sus Patrones, y esta es la causa, porque quando los Prelados toman la possessión de su Sede, juran la tendran por tal, y la primera vez que se alçan pendones por Principe recien heredado de los Reynos, es dentro en la Iglesia, y despues en los lugares publicos de su Ciudad. Hanla favorecido los Reyes de España, con donaciones, mercedes, y privilegios: el que mas, el Rey Don Sancho el Bravo. El libro de los aniversarios, que la santa Iglesia de Avila dize por sus bienhechores: Dize del Rey Don Sancho lo siguiente.

✠

A veynte y seis de Abril, en este dia finò el Rey don Sancho, que dio Privilegios a esta Santa Iglesia, è deven facer memoria dèl.

Mvrio este Prelado despues de aver sido Embaxador en Roma, y hallandose presente en la Ciudad de Leon, y visto el prodigioso caso de su dar las piedras en la muerte del Señor Rey Don Fernando, dexando edificada su Iglesia, con leyes, y ceremonias santas, y esta Ciudad con muros y Pobladores. En su tiempo vivieron los famosos Cavalleros primeros Pobladores de Avila, que a muchos lugares deste Obispado dieron nombres, dandoles los proprios suyos, mostrando ser bien heredados en ellos.

En tiempo deste Prelado defendieron los Avileses en Avila al Señor Rey Don Alonso, hijo del Conde Don Ramon, y Reyna Doña Vrraca, de las armas del Rey Don Alonso de Aragon, con quien estava casada de segundo matrimonio Doña Vrraca. Pretendia (no atendiendo, que los Castellanos tenian su Rey, y Señor) mandarlo, y governarlo todo, como si fuera suyo el derecho de los Reynos, pretendialo con el zelo del bien publico, el Rey ser Niño, y que nadie con mas caridad avia de mirar el vtil de su hijo, que su madre: y el mismo, ofreciendose al peligro de las armas, y al cuydado perpetuo de velar, sobre el govierno del Reyno. Mas la verdad era querer reynar en Castilla, aunque faltasse a la fee publica: sacrificando, si fuesse menester, la sangre innocente del Rey Don Alonso, su sobrino. Llegò ala Ciudad de Avila con poderosa mano, y pareciendole allanaria aquella Ciudad, como otras que ya dexava sugetas, puso su cerco, porque la entrada no se le dava debalde: Respondieron los cercados, tenian Rey, y que a su lealtad no convenia dexar la obediẽcia de su Señor natural, q̃ se criava en Galicia. El Rey de Aragõ ofrecio, suspenderia las armas, si dentro de vn cierto tiempo le mostravan al Rey vivo, y sino le entregariã la Ciudad, pidiendo rehenes, en seguridad de lo q̃ cõ el tratavan.

Die-

Dieronselas, traxeron al Rey: mostraronsele desde vna ventana de vna torre, o cimborio de la Iglesia Cathedral. No le contentaron al Rey de Aragon las visitas, y como no pretendia la salud, ni bien del Reyno, convirtio las armas contra los AVILESES, pidiendoles al Rey Niño, no para darle vida, sino como lobo, para quitarsela a este Cordero innocente, que pagava los pecados del Reyno, y de la madre. Dio principio a escalar el muro, defendieronse los AVILESES, quedando vitoriosos, y con el Rey en su casa. Este fue el principio, y paga de tan soberano servicio, como se hizo a este Rey, de tener la Ciudad de AVILA vna torre con vn Rey por Armas, y por Letra.

AVILA DEL REY.

Como se vè en este Escudo.



AVILA DEL REY.

La ira, que no pudo alcançar a los cercados. descargò sobre los Nobles, que se avian dado en rehenes, faltando el Rey a su palabra Real, haziendolos padecer con dura muerte, sufriendo ellos con valeroso animo la necesidad en que el Rey enemigo les ponia, ofreciendo en sacrificio sus vidas, por la defensa de su Rey, y Patria.

Desde el tiempo deste Prelado, hasta el año en que se imprimia esta Historia, ha tenido el Cabildo desta Santa Iglesia los Varones Ilustres, que van expressados en el Catalago siguiente.

VARONES ILVSTRES, QVE HA TENIDO LA SANTA IGLESIA DE AVILA.

Don Christoval Vela, Arcediano de AVILA, Obispo de Canaria, y Arçobispo de Burgos.

Don Iuan Beltran de Guevara, Cononigo Dotoral, Obispo de Badajoz, Arçobispo de Santiago, y Presidente de Italia.

Don Pedro de Castro, Canonigo de Pulpito, Obispo de Lugo, Segouia, y Arçobispo de Valencia.

Don Martin Carrillo, Canonigo, Obispo de Oviedo, y Arçobispo de Granada.

Don Iuan de Fonseca, Arcediano de Olmedo, Obispo Rosano, Obispo de Iaen, Palencia, y Burgos, y primer Presidente de Indias.

Don Diego Ramirez de Villaescusa, Arcediano de Olmedo, Obispo de Astorga Malaga, y Cuenca fundador del Colegio de Cuẽca, en Salamãca.

Don Sancho Davila, Canonigo, Obispo de Cartagena, Iaen, y Plasencia, que escrivio vn elegante Tomo de la veneracion de las Reliquias de los Santos.

Don Frãcisco Soto Salazar, Canonigo, Obispo de Sogorve, y Salamanca.

Don Fernando Rueda, Canonigo de Pulpito, Obispo de Canaria.

Dotor Miguel Ares, Canonigo de Pulpito Obispo de Orense.

Don Pedro Maldonado, Canonigo, Obispo de Ciudad Rodrigo.

Don Geronimo Camargo, Canonigo de Pulpito, Obispo de Ciudad Rodrigo, Coria, y Cordova.

Don Luys Garcia, Canonigo, Dotoral, Obispo de Orense, y Astorga.

Don Antonio Payno, Canonigo de Letura, Obispo de Orense.

Don Bernardo de Paredes Cavallero, Canonigo, Obispo de Origuela, Lerida, y Oviedo.

Don Diego Martinez Zarçosa, Canonigo, Obispo de Tuy.

Don Blasco Velazquez, Dean fundò, y dotò la Capilla de san Antolin, en la santa iglesia de AVILA, passò a mejor vida en el año 1297. y el Epitafio de su sepultura dize, que fue liberal Sabio, y Eloquente, *y que siendo muy Noble, y rico, a nadie tuvo en poco.*

Don

Don Alonso de Valderavano Dean, fundò, y dotó la Capilla de S. Ildefonso.

Don Rodrigo Davila Arcediano de Arevalo, fundò la Capilla de S. Maria la Blanca.

Don Pedro Daça, Arcediano, y Canonigo de Avila Protonotario Apostolico, fundô, y dotò la Capilla de Nuestra Senora de la Piedad.

Don Cristoval de Medina, Dean, fundò la Capilla de la Concepcion, y dexò renta de quinientos ducados, para q̃ cada año se case vna Doncella, y a dos Estudiantes treynta mil maravedis, para que estudien en Salamanca.

Don Alonso Fernandez Canonigo, hijo del Infante Don Filipe.

Fernando de Zamora Canonigo, Secretario del Rey Don Alonso el Sabio.

Don Iuan Carrillo, Tesorero, y Canonigo, Secretario del Archiduque Alberto, Conde de Flandes.

Don Pedro de Calatayud, Deã, dotò el Hospital de Santa Escolastica. En este Hospital, se dan cada viernes de limosna cien reales a pobres, esta dotacion la dexò el Venerable Racionero Iuan Lopez de Calatayud, que lo fue desta Santa Iglesia.

Don Gonçalo Velazquez Arcediano Davila fundò en el año 1315. el Convento de S. Pablo de la Moraleja, de Carmelitas Obseruantes, que tiene su asiento cerca de la Villa de Arevalo.

El Canonigo Maldonado, fundò el Cõvento de Nuestra Señora de la Concepcion, y fue bienhechor suyo el Canonigo Escudero.

Don Baltasar Sanz Oyanguren, Arcediano de Arevalo, Fiscal de las Inquisiciones de Llerena, y Toledo.

Dotor Francisco Rodezno, Canonigo Inquisidor de Cerdeña, Granada, y Fiscal del Consejo Supremo de la Inquisicion.

Don Francisco de Melgosa, Canonigo Inquisidor de Cerdeña.

El Maestro Francisco de Compludo, Canonigo, y Catedratico en la Vniversidad de Salamanca, y el segundo Colegial que tuvo el Colegio de Cuenca.

Dotor Antonio de Oncala, Canonigo, escriuio vn Tomo sobre el Genesis. La S. Madre Teresa de Iesus en sus escritos dize, que vio su alma en la biẽaventurança.

Dotor Nicolas Garcia Canonigo, escrivio dos Tomos de Beneficijs.

Don Francisco de Salamanca, Canonigo, Maestro del Infante don Fernando, Arçobispo de Toledo.

Don Gutierre de Arguello, Canonigo, Alcalde de Hijosdalgo en la Chancilleria de Valladolid, su Oidor, y en Roma Auditor de la Sacra Rota.

Don Francisco de Guzman, Canonigo, claro en santidad, y limosnas.

Dotor Rosales, Canonigo, Catedratico de Canones en Salamanca.

Pedro Vazquez, Canonigo, fundador, y dotador de la Capilla de N. Señora del Claustro, y de la limosna que se da en ella todos los Sabados a pobres Vergonçantes.

El Dotor Pedro de Anaya, Canonigo, fundador de la Capilla del Cristo en el claustro. En ella se dize cada dia la vltima Missa q̃ se dize en esta Iglesia

El Dotor Bartolome de Ibaseta, Canonigo, dio la mitad del Trono donde se coloca el santissimo Sacramento en su dia, y en su Otaua, y vn palio de tela rica cõ sus varas de plata, y dotò por el descanso perpetuo de su alma algunos aniuersarios.

El Maestro Daça Racionero. El Padre Luis de la Puente, de la Compañia, en la vida q̃ escriuio del P. Baltasar Aluarez en las pag. 36. 37. dize deste Venerable Varon, q̃ recogio vn numero de Clerigos señalados en virtud, y vida, que le ayudavan en la saluacio de las almas, y en remediar necesidades dẽtro y fuera de la Ciudad

Don Diego de Bracamonte, Dean, y Canonigo desta Santa Iglesia, tuvo revelacion de la hora de su muerte por medio de la Santa Madre Ysabel de Sãto Domingo, Cõpañera de la santa Madre Teresa de Iesus. Assi lo afirma el erudito y virtuoso Cavallero Aragones D. Miguel Bautista de Lanuza, Secretario del Real Sacro y Supremo Consejo de Aragon en la

historia que escrivio desta venerable Madre en la pag. 438. El Secretario sobrino de aquel Insigne, y clarissimo Prelado Obispo de Balvastro Don Fray Geronimo de Lanuza, de la Orden de los Predicadores, que mereció en el Cielo con sus obras, y dotrina, el renombre, y titulo de Grãde. *Qui fecerit, & docuerit hæc magnus vocabitur in Regno Cœlorum.* Y otro grande ingenio del Reyno de Aragon, llevado de la admiracion de su santidad, y obras dixo del Obispo, calle el arte del bien dezir, y tome por su cuenta el silencio el celebrar la grandeza de sus hechos: *Silentio magis, quam eloquio collendus est.* Esto poco se ha dicho deste Santo, y verdadero Prelado, en agradecimiento de lo q̃ su Illustrissimo sobrino nos dexò escrito desta Santa, natural de Cardeñosa, tierra de aqueste Obispado.

Antonio Cabero, Racionero dexò dotes para casar donzellas.

Don Pedro Perez, Chantre, dexò renta para que den limosna en pan cocido a pobres vergonçantes, y en Ampudia renta para casar en el dia de Santa Lucia, vna deuda suya.

Rodrigo Manso Racionero, dexô renta para que en cada Sabado se de vna limosna en pan cocido a pobres.

Torivio Gonçalez Bohordo Canonigo, Capellan de Honor de la Magestad del Rey Don Filipe IIII.

El Racionero Pedro de Santa Maria, dexò renta para que todos los Sabados se de vna buena limosna, en pan cocido a 20. pobres vergonçantes.

En este Año viven, El Dotor Pedro de Ochoa de Guesala, Canonigo de Letura, y Comisario del Santo Oficio.

El Dotor don Hernando de Orejon, Canonigo Dotoral, estimador de la Historia Eclesiastica, y honrador de las cosas de la Patria.

El Doctor Diego Ruiz de Heredia, Canonigo penitenciario, verdadero hijo de la Patria.

El Doctor don Diego del Castillo, Canonigo de pulpito.

El Doctor don Agustin Gonçalez Davila, Tesorero, y Canonigo, Procuredor General de las Iglesias Metropolitanas, y Cathedrales de los Reynos de las dos Castillas en la Corte de Roma, en los Pontificados de los Sãtissimos Vrbano VIII. y Innocencio X. que le dio por el conocimiento q̃ tenia de su talento, los honores de Referendario de ambas Senaturas de justicia, y gracia: Data de la gracia en 10. de Abril de 1645. Antes de partir a Roma fue dos vezes Provisor del Obispado de AVILA, y por mandado de don Pedro de Cifuentes, su Obispo, Visitador de los Acipreſtazgos de Arevalo, Madrigal, y Olmedo: vive en este año 1647.

Don Melchor Alfonso Mogrovejo y Escovar, Arcediano de Olmedo, y Canonigo. Imprimio vn memorial muy curioso con su nõbre, en defensa del Parronato de la Madre SANTA TERESA DE IESVS, que contiene siete pliegos.

El Doctor Iuan Alvaro de Palomares, Canonigo, y Provisor del Santo Obispo Tostado, que tuvo a la Ciudad de AVILA. por Patria El Doctor, y Canonigo don Fernando de Orejon en el Catalago de sus curiosidades, dize dèl: Que fue persona de gran prudencia, è ingenio, y que passaron en aquel tiempo, con satisfacion de las partes, los mayores negocios que se ofrecieron en lo Eclesiastico, y secular.

DE DON SVERO, DON IVAN SEGVNDO, Y D. IÑIGO, VNICO DESTE NOMBRE.

SVCEDIOLE en la Silla don SVERO: Del ay memoria por los años 1130. Sucedio en la Silla don IVAN, Segundo deste nombre: Del ay meMoria por los años 1133. Por su muerte fue electo don IÑIGO, vnico deste nombre: Del ay memoria por los años 1142. y dura hasta el 1153. A este Prelado, y al Cabildo de su Iglesia hizo merced el Señor Rey don Alonso Octavo, de la dehesa de la Serena de Linares, y tercera parte de los molinos de la Puente de AVILA: Està sepultado en su Iglesia Cathedral, cerca del Altar de San Gregorio Papa.

DE DON PEDRO SEGVNDO, Y DE LA VITORIA QVE LOS AVILESES GANARON de los Moros, y de D. DIEGO DE LVGO, Primero deste nombre, y de la donacion que los AVILESES hizieron al Convento de Nuestra Señora de de Valvanera, de la Orden de San BENITO.

SIENDO Pontifice Eugenio III. fue electo para la Silla de AVILA DON PEDRO, que con don Raymundo, Arçobispo de Toledo, consagrò la Iglesia de San Isidro el Real de la ciudad de Leon: Dalo a entender vna escritura, que està en los Archivos de la Santa Iglesia de AVILA, que dize.

✠

Sub Era millesima centesima octuagesima septima, pridiè Nonas Martij, facta est Ecclesia Sancti Isidori consecrata per manus Raymundi, Toletanæ Sedis Archiepiscopi, & Ioannis, & Petri, Episcopi Abulensis.

ESTE mismo Prelado bendixo la Iglesia de Muñopepe, Aldea pequeña de su Obispado, en el año 1149. En su tiempo las armas AVILESAS vencieron a tres Reyes Moros, Tejufino, Rey de Estremadura, y a Cibuel, Rey de Cordova, y Abencita, Rey de Sevilla, dentro de sus propios Reynos, entrando vitoriosos en Toledo, donde triunfaron de sus enemigos Barbaros, con la gloria que merecia el valor, y Christiandad

tiandad de sus pechos: Y dize la Historia del Rey don Alonso Ramõ, que se dio esta batalla en el mes de Março, del año 1147.

Tvvo por Sucessor en la Sede A.

DON DIEGO DE LVGO.

PRIMERO de aqueste nombre, natural de Medina del Campo: Del ay memoria en el año 1159. y dize Fray Luis de Ariz, que està enterrado en Plasencia. Vn año antes de su muerte la Ciudad de AVILA, reconocida de las misericordias, que en las guerras recibian sus hijos, de la Divina mano, hizieron vna donacion a Santa Maria de Valvanera, Convento antiguo de la Orden de San Benito, de de dar para el servicio, y sustento de aquella Santa Casa, y Religiosos, cada fanega de trigo vn quartillo, de lo que se cogiesse en sus Aldeas, y Ciudad: y la escritura que està en el Convento de Nuestra Señora de la Antigua de AVILA, que Fray Luis la refiere, es la siguiente.

✠

Sub Christi nomine Redemptoris nostri, & individuæ Trinitatis, Patris, & Filij, & Spiritus Sancti, Amen. ✠ *Ecclesiæ Deo ibi servientium, promittimus, & confirmamus, vt Avilense Concilium particeps sit in omnibus orationibus illorum in perpetuũ, qui in Ecclesia illa Deo servierint, & oratio fiat specialiter pro Abulensi Concilio, in Capitulo, & in mensa. In fine prandij, & cœnæ primæ mensæ, & secundæ, in Ecclesia illa in sæcula sæculorum. Pro eleemosyna, quam totum Avilense Concilium spontanea voluntate vnoquoque anno pro remissione peccatorum suorum Ecclesiæ Sanctæ Mariæ Vallis Venariæ, in perpetuum dare promittimus inscripto suo alimento, videlicèt singulas quartillas tritici, vel singulos denarios in Villa, & in Aldea.* ✠

Y es su data en la Era 1196. que es año 1158. Y firma el Abad de Valvanera en esta forma.

✠

Ego Ioannes, Abbas Ecclesiæ Sanctæ Mariæ Vallis-Venariæ, & omnis Conventus Monachorum eiusdem.

DON

DON SANCHO.

TENIA la Sede Apostolica el Papa Lucio Tercero, quando fue electo para la Sede de AVILA D. SANCHO, Segũdo de aquesse nombre. Hizo grandes servicios a los Reyes sus Señores, en ocasion de importancia. Vna dellas fue, que en su tiempo se criò en AVILA el señor Rey Don Alonso Nono, trayendole a esta Ciudad como a Ciudad de refugio, los vassallos leales, que condoliendose de la edad del Rey, que no tenia dos años, le entregaron a los Avileses: para que le defendiessen con su prudencia, y industria, pretendian ser tutores del Rey Niño los Condes, Don Manrique de Lara, Don Alvaro, y Don Nuño Manrique sus hermanos Pretendialo tambien Don Gutierre Fernandez de Castro, con sus hijos, traìan el Reyno dividido en bandos, padeciendo infinitos millares de trabajos, por no ceder la ambicion de los vnos, al apetito de los cõpetidores. Criavase el Rey en Soria, su tio el Rey Don Fernando de Leon entrò en Castilla con numeroso exercito, dando titulo a su entrada, que a el le pertenecia la tutela del Rey, por ser su tio, y hermano del Rey su padre.

VVOLE a las manos, los Castellanos, andavan descontentos, no juzgavan bien, de que el Rey de Leon se apoderasse de su Rey de Castilla, miravan por vna parte, que el Rey Don Sancho avia dispuesto muy de otra manera la criança de su hijo, por otra, que si el Rey Niño moria, sucedia el de Leon en la Corona.

EN ESTAS dificultades, vn Cavallero, natural de Soria, que se llamava Don Pedro Nuñez de Fuente Almexir, dixo al Rey era hora de dar leche al Rey Niño: y acostarle, que se le mandasse dar, para llevarle à su ama: diosele, entendiendo no avia de aver otra cosa, y al pũto, que le tuvo en su poder el Cavallero, haziendo como leal, acompañado de pocos, partiò con el Rey a gran priessa, sin parar, hasta San Esteban de Gormaz, y desde alli entrò en AVILA. Recibieronle los AVILESES, como a su Rey, y señor, defendieronle, y criaronle por espacio de doze años, con tanta fidelidad, que vino a ganar por ella el renombre de leal, diziendose en Proverbio en estos Reynos, AVILA DE LOS LEALES, hasta que llegò la hora de tomar su Cetro, y mando. Desto ha servido esta Ciudad Nobilissima, de criar sus proprios Reyes, defenderlos, y morir por ellos. No se contentò el Rey con que sus AVILESES le vviessen criado, sino que quiso tambien, que los de esta Ciudad fuessen su guarda, hasta que celebro Cortes en Burgos, y casò con Doña Leonor, hija del Rey Henrique Segundo de Inglaterra. Despidiendoles con gracias, y mercedes que les hizo. Hallose aqueste Prelado en el cerco de la Ciudad de Cuenca, y tambien en las Cortes, que el Rey celebrò en Burgos, y al casamiento del mismo con la Rey-

en

na Doña Leonor. Murio el año 1180. y dioſele à ſu cuerpo ſepultura en el traſcoro de ſu Igleſia de AVILA, en la Capilla de Nueſtra Señora de Gracia, al lado del Evangelio.

DE D. DOMINGO BLASCO, SEGVNDO, DON DIEGO, SEGVNDO, DON DOMINGO, Tercero, y D. DIEGO, Tercero deſte nombre, y como conſagrò la Parroquia de S. NICOLAS.

POR muerte del Obiſpo DON SANCHO, fue electo para la Silla de AVILA el Obiſpo DON DOMINGO BLASCO. Murio en el año 1182. y eſtà enterrado en ſu Igleſia, en la Capilla del Apoſtol Santiago. Compuſo eſte Prelado las diferencias que avia entre los de AVILA, Plaſencia, y Bejar, contra Nuño Rabia.

SVCEDIOLE DON DIEGO, ſegundo de aqueſte nombre, y dèl no ay mas noticia de que fallecio en el año 1187. Fray Luis de Ariz dize, le ſucedio vn DON DOMINGO, y que yaze ſepultado en la Ciudad de Plaſencia.

FVE Suceſſor el Obiſpo DON DOMINGO, Tercero, ſi contamos al paſſado ſera el Quarto deſte nombre, tambien vivio poco tiempo, pues ſe halla la memoria de ſu muerte en el año 1190. Dioſele a ſu cuerpo ſepultura en la Igleſia Cathedral, cerca de la puerta del Coro.

SVCEDIOLE en la Silla el Obiſpo DON DIEGO, que ſirvio al Señor Rey don Alonſo el Nono en la jornada que hizo a Peña-Fiel, el año 1196. A eſte Obiſpo, al de Segovia, y Zamora, mandò el Papa Innocencio III. averiguen lo que contiene el libro quinto de las decretales, en el titulo ſegundo de *Calumniatoribus cap. cum dilectus*, y el caſo habla, que vn Maeſtreſcuela de Palencia ſe quexava de ſu Obiſpo, y la doctrina, que ſe coge, ò colige es, que *Denuntiator in probatione criminum deficiens ab officio, & beneficio ſuſpenditur donec innocentiam ſuam purget.* En ſu tiempo ſe edificò la Igleſia de San Nicolas, que es vna de las Parroquias de AVILA, conſagròla eſte Prelado, como lo dize la eſcritura ſiguiente, que eſtà en vn marmol deſta Igleſia.

IN

✠

IN HONOREM B. NICOLAI DEDICAVIT HANC ECCLESIAM IACOBVS ABVLENSIS, EPISCOPVS, IN QVA VENERANTVR RECONDITAE DE RELIQVIIS EIVSDEM SANCTI NICOLAI, ET GLORIOSISSIMAE VIRGINIS MARIAE, ATQVE SEPVLCHRI DOMINI NOSTRI IESV CHRISTI, ET SANCTI MARTINI, ET SANCTI HILARII, ET BEATAE CECILIAE. VI. KAL. NOVEMBRIS. ERA M.CC.XXXVI.

MVRIO el Obispo en el año 1203. y està enterrado en su Iglesia, junto al Altar del Apostol Santiago.

DE DON BENITO, PRIMERO, D. PEDRO INSTANCIO, TERCERO DESTE NOMBRE, Y como en su tiempo se edificò la Iglesia de de S. BARTOLOME.

LA escritura, que dà mas clara noticia de la memoria del Obispo DON BENITO, es vna, y la mas antigua, que tiene el Convento de Religiosos de san Espiritus del Orden Premostratense, de AVILA, y della consta ser el Fundador de aquesta Santa Casa el Noble Cavallero Nuño Mateos: Es su data el año 1209. Fallecio el Obispo DON BENITO el año 1210. y diosele a su cuerpo sepultura en el Coro de su Iglesia.

SVCEDIOLE DON PEDRO INSTANCIO, Tercero de aqueste nombre: En el primer año de su Prelacia consagrò la Iglesia de San Bartolome, consta de la piedra de su dedicacion, que dize.

IN

✠

IN HONOREM S. BARTHOLOMEI, APOST. DEDICAVIT HANC ECCLESIAM, PETRVS EPISCOPVS, IN QVA VENERANTVR RECONDITAE DE RELIQVIIS EIVSDEM SANCTI, ET SANCTI LVCAE, ET SANCTI SIXTI, IVSTI, ET PASTORIS, VALENTINI PANCRACII, VITI, ET MODESTI. VII. IDVS DECEMBRIS, M.CCXLVIII.

El mismo consagrò la Iglesia de Santo Domingo, en la Era de 1240. a honra de Santo Domingo de Silos, cõsta de la piedra que està en vna pared desta Iglesia, que dize.

✠

PRESIDIENDO EN LA SILLA Episcopal de la Santa Iglesia de AVILA DON PEDRO, consagrò esta Iglesia, por reverencia del glorioso Confessor Santo Domingo, en la qual estàn las Reliquias de los Santos Martires san Iusto, y Pastor, san Sebastian, y san Sixto, Obispo, Papa, y Martir, en la Era 1240.

Acompañò este Prelado al Rey, en la jornada que hizo a Burdeos, de Francia, y en la milagrosa batalla de las Navas de Tolosa, en esta guerra santa sirvio el Concejo de AVILA con buen numero de gente, llevando por Capitanes a don Iuan Nuñez Davila, a Guillen Perez Davila, y a don Gutierre su hermano. Murio este Prelado el año de mil docientos y treze.

DE

DE DON IVAN, SEGVNDO, DON PEDRO, TERCERO, D. DOMINGO DENTVDO, Quarto deste nombre, y de los grandes servicios que hizo a los Reyes de Castilla.

CAMINA Por este año la Historia esteril de casos, y de sucessos, sin darnos mas memoria del Obispo DON IVAN, que vivia reynando en Castilla el Rey don Henrique el Primero, y que murio el año 1216. y està sepultado en el Convento de san Pedro de la Espina, de la Orden de san Bernardo.

SVCEDIOLE en la Silla el Obispo DON PEDRO, Quarto deste nombre, hallase su memoria en la Iglesia de san Isidoro de AVILA: Y tuvo por Sucessor A.

DON DOMINGO DENTVDO: Fue este Prelado vno de los que mas sirvieron al Señor Rey don Fernando el Tercero de Castilla, en las competencias que tuvo con el Rey don Alonso de Leon, siendo grã parte para el buen acuerdo, que se tomò entre los Reyes. Sirvierõ mucho en esta ocasion, y otras los AVILESES al mismo Rey, en la toma, y cerco de la ciudad de Cordova. Permanece la memoria de D. PEDRO hasta el año 1239. y parece murio a 4. de Setiembre, que en este dia la Iglesia de AVILA haze Aniversario por el descanso de su alma. Yaze su cuerpo en su Iglesia Cathedral, junto al Altar de san Nicolas.

DE DON BENITO SEGVNDO, Y DE LA MEMORIA QVE SE HALLA DEL Santo Confessor SAN PEDRO del BARCO.

DON BENITO, Segundo, fue excelente Prelado: Hallòse con el Señor Rey don Alonso Nono en el Monasterio de Matallana, del Orden de san Bernardo, y consagrò el Altar de S. Iuan Bautista, en el año 1254. como lo certifica vna escritura de vn marmol, que està cerca del Altar Mayor, que dize assi.

ANNO

✠

ANNO DOMINI 1254. TERTIO Nonas Iulij, consecratum est hoc Altare, in honore SANCTI IOANNIS BAPTISTÆ, à DOMINO BENEDICTO, Venerabili Episcopo ABVLENSI: In quo Reliquiæ prædicti Baptistæ, Sanctorum Apostolorum Simonis, & Matthæi, Ligni Crucis salutiferæ, Petræ mensæ Domini, Laurentij Martyris, Mancij Martyris, Chrisanti, & Dariæ Martyrum, Agnetis Virginis, honorificè positæ conservãtur, ipsumque pro Patrocinio vendicantes in signum suæ præsentiæ Sanctitatis.

TAMBIEN ay memoria de vn Privilegio, que el señor Rey Don Alonso Decimo, concede a la Iglesia Cathedral de AVILA, que no pague moneda forera: Su data en Segovia a 13. de Setiembre, año 1256. Ya por este tiempo parecen escrituras, que manifiestan la memoria del bendito Confessor San Pedro del Barco, vno de los Santos tutelares de la Ciudad de AVILA. Vn sumario de su vida dize.

TVVO San Pedro por patria al Barco, Villa del Obispado de AVILA, que divide con sus terminos los Obispados de Plasencia, y AVILA, y da principio a la Vera de Plasencia, y a las Sierras de Gredos, y de Bejar, y à los rios Tormes, Corneja, Cavalleruelos, Alisseda, y Aravalle. Llevòle Dios a buena hora a la escuela del desierto, para enseñarle el camino de su Cielo, y gracia. Dixo el grande Antonio vn dia a sus Discipulos: *De tres batallas se libra aquel, que dexando al mundo se viene a la soledad: De la batalla de oyr: De la batalla de hablar: De la batalla de ver, y solo tiene batalla con vna sola cosa, que es con su coraçon proprio.* Salio del Barco en busca deste precioso tesoro, y caminando a lo aspero de la Sierra, no lexos de su Villa, escogio por morada vn secreto lugar, cercado de arboledas, y peñascos, dedicandose a la contemplacion de los divinos preceptos, exercitandose, lo que sobrava de alli, a imitacion de los solitarios Santos, en cultivar la tierra, plantando arboles, en agradecimiento de averle recibido la soledad dichosa. Vense oy dia muchos alisos, y sauzes, que adornan este sitio, y Tormes que les saluda. Castigava su cuerpo con vn ayuno perpetuo, no le dando mejor cama, que la tierra: Era el vestido vn cilicio, y vna cadena con que seceñia su cuerpo: Sustentò esta vida hasta que los años de la vejez le persuadieron a dexar

dexar la compañia de su soledad querida, volvióse al Barco, donde vivio en vna casa, haziendole compañia vn muchacho, y aunque mudò de morada, no la vida: Deseava se le cumpliesse el plazo de su destierro, y que llegasse la muerte. Oyole Dios, y diole por señal, que el dia que vna fuente de agua, que estava cerca de su morada, se convirtiesse en vino, seria el de su dichoso transito. Y fatigado de la enfermedad, vn dia mandò a su sirviente le traxesse de la fuente agua (esta fuente està oy en pie en vna Hermita, dedicada a la memoria glorioſa deste Santo) fue el criado, traxola, y gustandola el Santo, hallò ser vino, y no agua, y reprehendiendo lo que el criado avia hecho, le tornò a embiar a la fuente, siguiendo el Santo sus passos, vio coger el agua, y gustòla, y hallò lo mismo que la vez primera: Y viendo el manifiesto milagro, y entendiendo ser ya llegada su hora, se dispuso para el final combate, y puestas las rodillas en tierra, y el espiritu en el Cielo, con profunda orocion, pidio a Dios le diesse entrada en su glorioſa morada, fue oìdo, y dio su espiritu al Señor, cogiendo el fruto de su penitencia, y vida. Al punto se tocaron por milagro las campanas del Barco, Piedrahita, y AVILA, y començò el Señor a obrar milagros, por los ruegos del difunto. Esta Ciudad, y Villas pretendieron cada vna, por averse tañido milagrosamente sus campanas, de heredar el Cuerpo, y tenerle por su defensor, y amparo. Pusose la fuerça de por medio, cessò el debate, tomando vn acuerdo favorable a todos: Pusose el cuerpo del Santo en vna caxa sobre vna yegua, y cubriendola los ojos, la pusieron en vn camino, partido a diferentes partes, dexando a Dios lo demàs, que la encaminasse donde su Magestad fuesse servido, y que en el lugar donde parasse, alli se le diesse al Santo sepultura: Assi se hizo, pusose la yegua en el camino de Valvellido, donde se dà principio a diferentes caminos: Tomò la yegua el de Piedrahita, y quando estuvo cerca della, entendieron sus vezinos, les embiava Dios este rico tesoro, para q̃ fuesse vezino, y Protector de su tierra: Salieron a recebirle; vieron presto, ser la voluntad Divina passasse el Cuerpo adelante, tomando el camino de AVILA: Salieron los AVILESES a recebirle, con solemne pompa, pidiendo a Dios fuesse su Ciudad el sepulch o de su Santo: Entrò por ella la yegua, y caminando fue a parar a la Iglesia del invicto Martir SAN VICENTE, y entrando en ella, cerca del sepulchro deste Martir, assentando la mano en vna piedra, quedò la erradura estampada en ella, como oy se vee cerca de la sepultura deste Santo, y sucediendo vn milagro a otro, rebentò la yegua, manifestando con su muerte, ser la voluntad de Dios, fuesse este lugar sepultura de su siervo, la que ledieron los Christianos de aquel tiempo, perseverò hasta los nuestros, que el año 1611. la devocion del Doctor Paulo Verdugo de la Cueva, Cura desta Parroquia, y vno de los buenos ingenios, que en mi tiẽ-

po

potuvo AVILA, tratò de mejorarle, disponiendole con mas adorno, y grandeza. Abrioſe ſu ſepulcro, eſtando preſente el Obiſpo Don Lorenço Otadui, y otras perſonas nobles, que acompañaron eſta viſta de ojos. Hazen mencion deſte Santo los Reyes, que concedieron privilegios a la ſanta Igleſia del glorioſo Martir SAN VICENTE. La Ciudad de AVILA le tiene por ſu Patron. Los Clerigos deſta Parroquia hazen cada Sabado vna Proceſsion, deſde el ſepulcro de SAN VICENTE al deſte Santo, que dotò vn Arcediano de Arevalo: y dizen ſu Antifona, y oracion. Eſtando yo en eſta Ciudad, viſitando el ſepulcro deſte Santo, ſuplicandole, pidieſſe a la Mageſtad divina ſe apiade de mi alma le ofreci de mi ingenio el Epitafio ſiguiente.

✠

BEATVS PETRVS,
velut alter PAVLVS ſolicitudinis cultor, ad
cuius normam ipſe compoſitus per multos
annos (DEO teſte) mirabilem
vitam geſsit.

POENITENTIA CLARVS,
miraculis Eximius, à vita diſcedens, ad vitã tranſiés,
inter vere viventes, à vera vita, à vera vite,
velut verus palmes adnumeratur.

AB
ABVLENSIBVS,
Pro Tutelari habitus ſumma omnium
veneratione colitur.

El Acipreste Iulian Perez en el libro que escrivio, con titulo de *Nariorum Carminum collectio*: Dize que san Pedro del Barco, a quien el conocio, durmio en el Señor en 1. de Noviembre, y que en alabança suya escrivio los versos siguientes.

✠

PETRE decus nostri, nec non nova gloria sæculi:
Quem Abulensis habet Vrbs generosa Virum.
Vasta tibi placuit plus Vrbibus, ò Petre, eremus,
Mens vbi tota Deo Religiosa dàtur.
Et vivens, morienſq; solum natale relinquis,
Nihil pius in Patria se Vir habere putat.
Mutasti foracum silvis, mortalia Cœlo
Illustrant hustum plurima signa tuum.
Ora pro nobis agendum Pie Sinchrone PETRE,
Qui tibi devoti pectore voce sumus.

Florecio este Santo por los años 1135. y en esse mismo tiempo san Pasqual, Hermitaño, que tuvo su habitacion en Olmedo. Iulian dize que le conocio, que fue a Ierusalen, y que volviendo edificò, y dedicò vna Iglesia a la Santa Cruz de Mayo, de la Era 1173. que es año 1135.

En este mismo libro celebra en quinze versos la memoria de Santa Paula, que por el milagro que Dios obrò con ella, la dieron el nombre de Santa Barbada, y los versos dizen.

✠

Servat ovis caulam, quam dicunt nomine PAVLAM,
Nomine BARBATAM compellat turba Beatam.
Forma fuit talis, Catharina in Virgine qualis,
Cum mala Gentiles colarent Abulensia viles.
Tecta sub Hispano (qui preses tunc) Daciano,
Hanc amat ardenter demens eques impacienter.
Qui dum venatum properat, se se iugulatum,
Se cernit velle male sanus amore Puellæ.
Ibat per campos Virgo per amabilis amplos,
Illam pervadit viator, sapienter evadit.
Illa, sed absque mora rogat admirabilis ora,
Illa sibi dari barbam, nimiumque notari.
Sed Deus hoc fecit miratus, & ille recessu,
Quo pia Virgo fugit, quæ tunc ceuleo rugit.
Ipsa bene vixit, & in sua vita revixit.

Ya dixe que el cuerpo desta Santa està en la Hermita de San Segũdo desta Ciudad.

DE D. FRAY DOMINGO SVAREZ QVINTO, DON SANCHO TERCERO, DON FRAY AYMAR VNICO, DON FERNANDO PRIMERO, Y DON PEDRO GONZALEZ LVXAN.

FVE Electo para la silla de AVILA DON FRAY DOMINGO SVAREZ, estimole el Señor Rey don Alonso el Sabio, embiole por su Embaxador a la Corte del Papa Alexandro Quarto a informar al santo Pontifice del derecho que pretendia tener al Imperio de Alemania. No consiguio el Obispo el fruto de su embaxada, dando la buelta a Castilla, reseruando el desengaño desta pretension, con el fin de la vida del Rey Don Alonso el Sabio. Fallecio este Prelado el año 1272. Diosele a su cuerpo sepultura en su Iglesia Catedral, junto al altar de Santiago. Y esta Iglesia dize por la pia memoria de su alma cada año en el mes de Março vn oficio de finados.

SVCEDIOLE DON SANCHO, Tercero deste nombre, y no ay mas memoria del, de q̃ viuia el año en que fue electo, M. CC. LXXII. y no ay que atenerse a los Epitafios de los Obispos SANCHOS, que se erraron el año 1550. Quando el Cabildo de AVILA, mandò se acomodassen los letreros, de los bienhechores de su Iglesia, dexo hazienda, para que se dixessen por su alma Aniversarios.

FVE sucessor DON FRAY AYMAR, Religioso del Orden de santo Domingo, electo el año 1281. sirvio al Señor Rey Don Alonso el Sabio con titulo de Embaxador, en la Corte del Papa Gregorio Decimo, dandole por acompañado al Maestro Hernando de Zamora, Secretario del mismo Rey, y Canonigo de AVILA, para representar de nuevo a este Pontifice el derecho que tenia al Imperio. Mas estas diligencias fueron como las passadas, sin sacar provecho, ni honra: porque el Emperador Henrique, competidor del Rey Sabio, tenia la possession de su Imperio, bien quisto, y bien visto en el Obispo, y Secretario dieron la buelta a Castilla. Este Prelado fue el que en puridad dixo al Infante DON SANCHO, despues Rey Quarto de los deste nombre, lo que devia hazer en lo que su padre le proponia, el Infante tomò dello grande ira, y le dixo que era loco, y atreuido, y que sino tuuiera respeto a su Religion, mandara hazer en el tal escarmiento, que otro no se atreuiesse de alli adelante de ponerse en semejantes desvarios.

Este caso le refiere Zorita, tomo primero de sus Annales, lib. 4. cap. 15. pag. 250. col. 4. y pag. 241. col. 1.

EL Obispo prosiguio en seruir a los Reyes don Alonso, y don San-

cho

cho, en vn mar de turbaciones, de que las historias dan noticia. Murio el Rey don Alonso, y celebro AVILA sus obsequias, dixo la Missa el Obispo, hallose presente a ellas el Rey Don Sancho, y acabado el oficio del difunto, los Auileses, leuantaron pendones por el recien heredado, con aclamaciones publicas. VIVA EL REY DON SANCHO VIVA EL REY. Murio este Prelado en el año 1284.

Sucediole DON FERNANDO, Primero deste nombre. Acompaño al Rey Don Sancho, teniendo su Corte en Valladolid el año 1290. y murio a 15. de Agosto del 1292. y està sepultado en su Iglesia, junto al altar de S. Nicolas.

DE DON SANCHO DAVILA, TERCERO DESTE NOMBRE, Y DEL AMPARO que los AVILESES dieron al Rey don Alonso Vndecimo.

FVE DON SANCHO hijo de Blasco Ximeno, Poblador de Navalmorquende, descendiente de los primeros Pobladores de AVILA. Governando esta Sede, estando los Reynos alterados con la sucesion del señor Rey don Alonso Vndecimo. Seguido este alboroto de la pretension de algunos, que pretendian ser Tutores del Rey recien heredado, por no tener mas edad que vn año, y algunos dias: durante el desassosiego, el Rey en mantillas, la ambicion sin freno, el remedio, al parecer, ninguno: causaron aqueste daño el Infante don Pedro, tio del Rey, y don Iuan Manuel de Lara, solicitados del zelo, no del bien publico, sino de mandar el vno mas que el otro. Concertaronse entre si, dando vn medio acertado, para la mejor criança del señor Rey D. Alonso. Que lleuassen al Rey a la Ciudad de Avila pretendiendo cada vno se les entregasse el cimborio, y fortaleza de ella. Estuuieron fuertes en esta ocasion los Auileses, no entregando el Obispo el Cimborio, ni su hermano Fernan Blazquez Dauila la fortaleza, que tenia a su cargo. Con todo recibieron al Rey, declarandose en fauor del Infante Don Pedro, con condicion, que el Rey no auia de salir de la Ciudad en el interin, que el Reyno en Cortes determinaua, a quien pertenecia la tutoria de su Rey. Siruieronle con la lealtad, que a los Reyes antepassados suyos. Y es mucho de considerar, que con tan grandes seruicios, como esta Ciudad ha hecho a los Reyes sus Señores, ninguno le ha concedido priuilegio de importancia en significacion de agradecimiento de semejantes seruicios. Mas esto corre por cuenta de los Reyes, como por la de mi Patria seruir, como lo ha hecho con su poder y lealtad a los Reyes sus Señores, que el otro grande

hombre dezia: *Que bastava merecer el premio aunque no se recibiesse.*

QVEDÒ el Obispo DON SANCHO, desta vez, con titulo, de Maestro del Rey, lo q̃ se siguio de quedar en guarda de tan leales vassallos fue encenderse el Reyno en guerras y sediciones, que todas venian a parar como de la circunferencia al centro, a la Ciudad de AVILA, por estar amparada en ella la joya, q̃ tantos, por mejorar su fuerte pretendian. Vino sobre ella Don Iuan Nuñez de Lara con animo de apoderarse del Rey, persuadido, que sus buenas razones bastarian, y donde ellas no llegassen alcançarian las armas. Saliole mal la cuenta que la que se haze en casa no sale bien en la calle, estavan los AVILESES prevenidos desde el primer punto, y conocian las dificultades, q̃ amenaçavan el hecho. Desengañose presto Don Iuan Nuñez, por que se le hizo resistencia: con no pequeño daño de los suyos, echando de ver, q̃ la empresa no era para sus pequeñas fuerças: porque los muros de AVILA tenian en los pechos de sus proprios moradores gran defensa. Con el mismo pensamiento llegaron à esta Ciudad la Reyna Doña Maria, y el Infante Don Pedro, para apoderarse del Rey, y de la Ciudad. Mas tampoco se les abrieron las puertas, rospondiendo con la cortesia devida a la soberania de sus personas, no intentassen contra lo que convenia a la salud del Rey, y de su Reyno, y considerando la fortaleza del sitio, valor, y honra de su gente, se contentaron la Reyna, y el Infãte de hazer sus requirimientos, de que no se entregasse la persona del Rey a la parte contraria, hasta que el Reyno en Cortes, acordasse lo que convenia. Con esto, no muy contentos, partieron, la Reyna a la Ciudad de Burgos, y el Infante Don Pedro para Valladolid, dieron presto la buelta: porque la pretension no les dexaua descansar vn punto. Iuntaronse Cortes en la villa de Sahagun, donde no con poco ruydo se tratò de la tutoria del Rey entre el Infante Don Pedro, y Don Iuan Nuñez. Coligio dello la Reyna Doña Maria, que la Reyna Doña Costança, y Don Iuan Nuñez de Lara, querian partir a AVILA, y con relacion siniestra, pedir a los AVILESES al Rey, haziendoles saber, se avia decidido en Cortes se le diesse la tutoria. Avisò la Reyna al Infante don Pedro caminasse a grande priessa, antes que ocupassen el lugar, los contrarios: Llevò consigo a los Maestres de Santiago, y Calatraua, y no respondiendo a la esperança el efecto, no faltando a la cortesia devida, de negandoles los AVILESES la entrada en su Ciudad, les dieron alojamiento en sus arrabales, despidiendoles no se cansassen en vano, sino que se conformassen la Reyna, Reyno, y Infantes, y entonces avria lugar de cumplir lo que pedian. Durò esta porfia, y contienda hasta que en Palaçuelos se celebrò otra Iunta, y lo que resultò de ella fue, quedar con la tutoria la Reyna Doña Maria con ciertas condiciones, que miravan al bien publico.

DIOLE

Diole la Reyna Tutora al Obispo Don SANCHO titulo de Notario Mayor de Castilla, merecido por los servicios hechos al Rey en el ãparo de AVILA, y aprovechamiento de su criança, y costumbres. Sin el servicio que hizo a la misma Reyna, assegurandole, estaria muy por suya la Ciudad de AVILA.

No cessaron en el Reyno las contiendas, ni las armas, hasta que los que pretendian ser tutores se compusieron con la Reyna Tutora, haziendo pleyto o menage en manos del Obispo de Siguença, Don Simon, en presencia de la Reyna, Obispo D. SANCHO de AVILA, Don Fernando Ruyz de Saldaña, Ruy Gonçalez, Don Rodrigo Alvarez de Asturias, Alvar Nuñez Osorio, y Garcilasso de la Vega, y hecho, y puestas ciertas condiciones, entregaron los AVILESES el Rey Don Alonso su Señor a la Reyna, en el año 1314. y le fueron sirviendo hasta la Ciudad de Toledo, recibiendo palabras de grande agradecimiento de la Reyna, y de los de mas Tutores. Sacando el Obispo en premio, el que el Rey confirmasse los privilegios, que los Reyes antecessores suyos avian concedido a la Ciudad de AVILA. Sin estos servicios hizo el Obispo otros en defensa de sus Reyes, sirviendoles en las alteraciones de Zamora, Toro, y Valladolid, causadas del amparo, que el Rey dava a Alvar Nuñez Osorio. Sirvio no poco en el cerco de Gibraltar. Acrecento el estado de su casa, comprando la villa de Villatoro, y si no leì mal en vna copia de su testamento, *le costò nueve mil maravedis*. Sirvio al Rey Don Pedro, descasandole de la Reyna Doña Blanca, y tuvo por acompañado a Don Iuan Luzero, Obispo de Salamanca.

LA cosa mas ilustre, que emprendiò este Prelado, que mira al bien publico de la Religion, y patria, fue fundar el Convento de santa Ana de Religiosas del Orden de San Bernardo, tan venerado de los Reyes de Castilla, que quando visitan esta Ciudad, vna de sus estaciones es este Convento, para cumplir con la devocion propria, y estima, que deste Convento hizieron los Reyes ante passados. Assi lo hizieron los señores Reyes Catholicos, y los glorioso, Carlos Quinto y la Emperatriz Doña Isabel, Don Filipe Segundo, y la Magestad, de Filipe III. y Reyna Doña Margarita de Austria, la Ciudad de AVILA, sus Prelados, è Iglesia le tienen en tan gran cuenta, que le cuentan por vna de sus grandezas. Goza este Convento, por gracia, que la Ciudad de AVILA le hizo de vna renta, que llaman quartillas, que el Señor Rey D. Alonso Vndecimo, suplicandoselo el Obispo D. SANCHO cõfirmò, teniendo su Corte en Valladolid el año 1332. vn marmol, que està en la Iglesia de aqueste Convento refiere toda esta historia en vnos versos, y son proprios de aquel tiempo.

✠

Don Sancho Obispo de Avila, como señor honrado,
Dio muy buen exemplo, como fue buen Prelado,
Fizo este Monasterio de San Benito llamado,
Y diole muy grandes algos, por do es sustentado.
Puso hi muchas dueñas, è dioles su Abadessa,
E dioles libros, è vestimentas, è la Iglesia muy cumplida,
E de muchas joyas la fizo enriquezida:
Puso hi Capellanes, que cada dia cantassen,
E las horas bien rezassen, è por todos rogassen.
Dioles rentas con que bien passassen,
E porque el Monasterio fuesse mejor governado,
Dio la visitacion al Obispo su Prelado,
E non de otro Regulado.
Andava la Era, quando fue acabado 1388.
Por mejor ser remembrado, è dio gracias a Dios
El Obispo mucho honrado.

En tiempo deste Prelado se acabò el cruzero de la Santa Iglesia de Avila, y en las bovedas se veen sus Armas, en señal de que assi fue. Murio lleno de buenas obras, y años, en Valladolid, año 1353. Dierõle los suyos sepultura en su Iglesia Catedral, en la Capilla de S. Blas, entierro de sus passados.

Fve electo, por muerte del Obispo Don Sancho, para la Iglesia de Avila Don Gonçalo de la Torre, Tercero de aqueste nõbre: Confirma vn Privilegio, que el Rey Don Pedro concede el año de 1358. a Diaz Sanchez de Quesada, del lugar de Ybros, y otros heredamientos en tierra de Baeça.

Svcediole Don Alonso de Cordova, Primero deste nombre: Confirma Privilegios, concedidos del Señor Rey don Henrique el Segundo: Hallòse en Toro en las Cortes que celebrò este Rey el año 1369. Murio este Prelado en su Iglesia, y diosele sepultura en la Capilla Mayor.

Svcediole a Don Alonso otro Don Alonso, Segundo de aqueste nombre, bien hechor de su Iglesia, que le dio de limosna mas de 3ij. maravedis de renta, situados en la Martiniega: Dize este santo Cabildo, por la pia memoria de su alma, vn Aniversario. Murio el año 1378. y diosele a su cuerpo sepultura en la Capilla de san Ildefonso, donde se vee vn luzillo, con vn bulto bien labrado. Este Prelado erigio,

gio, con autoridad del Papa, el año 1375. en Convento, el desierto de Guisando, dedicandose al Orden de san Geronimo, en el qual han florecido muchos Santos, cuyas vidas escrivio, con admirable estilo, Fray Ioseph de Siguença, Religioso deste santo habito, en la Historia de su Orden.

Por la muerte del Obispo D. Alonso, fue electo para la Iglesia de Avila Don Diego de los Roeles Tercero de aqueste nombre, natural de Toledo. En su tiempo se fundò dentro de los muros de Avila el Convento de Religiosos del Carmen en la antigua Parrochia de S. Silvestre, incorporandose està en la de Santo Domingo: es Convento observante de su regla. Fundose por los años 1378. Siendo General de su Orden el Maestro Fray Bernardino Olense.

Murio el Obispo Don Diego de los Roeles, y diosele a su cuerpo sepultura en la Iglesia Cathedral, y yaze en la Capilla Mayor al lado del Evangelio.

Hallanse muchas memorias del Obispo Don Diego, que fue natural de Toledo, y Señor de la mitad de Fuensalida. La primera aver baptizado a la Infanta Doña Catalina, y averse fundado con su consentimiento en su Obispado el Convento de Nuestra Señora de la Mejorada, que aora tienen los Monges del Orden de San Geronimo, dando el Cabildo de su Santa Iglesia possessiones, y tierras, que tenia en aquella parte, sirviendo a Dios con lo mismo que lès avia dado, y fue el consentimiento del Obispo a 7 de Mayo, y donacion del Cabildo a 7. de Abril, del año mil trecientos y noventa.

De las grandezas de aqueste gran Santuario, y Varones Santos, que desde èl se han ido al Cielo, escrivio Fray Ioseph de Siguença, Monge deste santo Habito. Fue bien hechor deste Convento el Infante Don Fernando, Principe de esclarecida memoria, hijo del Rey Don Iuan el Primero de Castilla, hermano del Rey Don Henrique el Tercero, y tio del Rey don Iuan el Segundo, començo la Iglesia, acabò la Sacristia, hizo el Claustro, Enfermeria, Refectorio, Dormitorio, y todo èl. Es casa, y obra Real: dioles muchos ornamentos, plata, tapicerias, y otras joyas; y como con la voluntad les dio el alma, les diera tambien el cuerpo, que assi lo tenia pensado de enterrarse en este Santuario. Sirvio este Prelado a la Reyna de Castilla, y la acompañò en Carmona, en el interin que el Rey don Iuan dava guerra alos Moros de Granada: Murio, y diosele sepultura en su Iglesia Cathedral.

Este Prelado fundò en la Villa de Arenas el Convento que tiene en ella la Orden de San Agvstin, Erario de muchos Varones Santos.

Tvvo por Sucessor en la Sede A.

DON ALONSO DE CORDOVA.

Segvndo deste nombre: Vivia en el año 1397. como consta de vna Bula de Benedicto XXIII. Y tuvo por Sucessor A.

DON IVAN DE GVZMAN.

Qvarto deste nombre: Era Obispo de Calahorra en el año de 1390. Fue vno de los Obispos que assistieron en Pamplona en la Coronacion del Rey don Carlos de Navarra, Tercero deste nombre. Donò la Hermita de San Miguel del Monte, y la de Nuestra Señora de la Estrella a los Religiosos de la Orden de san Geronimo, q̃ son Conventos ilustres deste Obispado.

En el año 1396. confirma Privilegios, con titulo de Chanciller Mayor de la Reyna doña Catalina. Desta Sede fue promovido para la Sãta Iglesia de Avila, y siendolo assistio en las velaciones, que se celebraron en su Cathedral en 24. de Agosto del 1420. quãdo casò el Rey don Iuan con la Reyna doña Maria; y el Ministro deste Sacramento fue don Lope de Mendoza, Arçobispo de Santiago.

En su tiempo se levantaron en Castilla grandes alborotos, a que dieron causa los Infantes de Aragon, y privança de vn vassallo: Retiròse el Rey a la Ciudad de Avila, como a Ciudad de salud: Vino a su servicio el Arçobispo de Santiago, y gran parte de la Nobleza de Castilla: juntò Cortes en ella, y se dio vn buẽ corte para sossegar el Reyno, que durò su paz muy poco. En esta ocasion sirvieron los Avileses con gran valor, y lealtad a su Rey, vno dellos. fue el Marisca Alvaro de Avila, Camarero del Rey don Fernando de Aragon, y otro, Gil Gõçalez Davila, Maestresala del Rey, embiado con embaxada particular al Infante don Henrique, para que se sossegasse, y el Infante vino en ello.

Myrio el Obispo en 6. de Otubre del año 1424. y diosele sepultura en su Iglesia Cathedral. Dexò a su Cabildo 14ỽ. maravedis de renta, para comprar possessiones, ò reparar las que teria el Cabildo: y dexò dotados algunos Aniversarios por el descanso perpetuo de su alma: Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON IVAN DE CERVANTES.

Qvinto deste nombre, Cardenal de la Santa Iglesia: Escrivi su vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Sevilla: Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON

DON FRAY LOPE DE BARRIENTOS.

VNico deste nombre: Escrivi su vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Cuenca. En su tiempo, en la Santa Iglesia de AVILA se juntò à Capitulo la Orden Militar de Santiago, y elegieron en el por Maestre de la Orden a don Alvaro de Luna, privado del Rey don Iuan, que se hallò presente a la eleccion: Dixose la Missa del Espiritu Santo en la Iglesia Cathedral: y los Electores fueron, don Garcia Manrique de Lara, Comendador Mayor de Castilla, don Garci Lopez de Cardenas, Comendador Mayor de Leon, don Iuan Diaz de Cornago, Prior de Veles, y don Alonso Fernandez de Azevedo, Prior de S. Marcos de Leon, y otros muchos Cavalleros, Comendadores, y Trezes, que le dieron la obediencia. No queria el Capitulo elegir a don Alvaro de Luna, sino a don Rodrigo Manrique, benemerito de la Dignidad: Assi lo afirma el Medico del Rey don Iuan, en la Epistola 96. q̃ escrive al Conde de Benavente.

En el mismo año, que fue el de 1445. la Orden de Calatrava celebrò Capitulo en AVILA, y en su Iglesia, y eligio por Maestre de la Orden a don Iuan Pachecho, porque lo pidio el Principe don Henrique, allà fueron leyes donde quisieron los Reyes: Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON ALONSO DE FONSECA.

TERCERO deste nõbre: escrivi su vida en el Teatro Ecclesiastico de la S. Iglesia de Sevilla: En su tiempo, siendo Obispo de Avila, mandò el Rel Don Iuan el II. prender a su gran privado, y amado don Alvaro de Luna, teniendo su Corte en Burgos, en el año 1453. como ya se dixo en otra parte, y no perdiendo el brio de privado, entendiendo que el Obispo tenia parte en el tratado de su prision, viendole, se las jurò, y le dixo: *Vos me lo pagareis don Obispillo.* El Obispo le respondio: *Que en aquel hecho no le tenia mas culpa que el Rey de Granada, y que era ignorante dello.* Y es lastima, que no se dio por aplacado el Maestre puesto en este estado de miseria, al punto le faltaron los amigos, las honras, riquezas, y Dignidades; no le faltando enemigos, porque le sobraron muchos, y el prenderle, y padecer fue tan apriessa, que sucedio en vn momento, que.

En el humano vivir
Lo mas facil es bajar,
Y lo dificil subir.

VN

Vn contemplativo de aquel tiempo, dixo del Maestre, que avia vivido siempre para los ojos del mundo, y no para los de Dios. Y otro, que en la casa de los Reyes todos son passageros, y viven en ella de prestado, y en pie, y sin sabiduria de lo que será mañana. He visto la copia del processo que se formò contra el Maestre, y dèl se colige el poco respeto con que tratava las cosas del Rey, y Reyno, y la poca reverẽcia que tenia a las cosas de la Iglesia, que no ay para que tocarlas. Esto poco se ha dicho por lo que dixo el Maestre, quando le llevavan presso, a nuestro Obispo, que fundò en la Santa Iglesia de Avila vn Aniversario con Visperas, que se dize en 28. de Agosto, y a su Fabrica le donò 405. maravedis. Tuvo por Sucessor en la Sede. Al.

SANTO OBISPO, Y DOCTOR D. ALONSO TOSTADO, QVARTO DESTE NOMBRE.

Hame traydo la historia, al mas deleytoso puesto de aqueste noble Teatro, que es la vida del Santo Doctor, y Obispo Don Alonso Tostado, Sugeto toda ella, por la alteza que en si encierra, de grande autoridad, compuesta de vna magestad de cosas, que pone en duda el acertar a escrivilla. Començare, dexandome vẽcer de la luz de aqueste Sol, que tanto ha ilustrado a España, con la fama de sus obras, y santidad de su vida.

Tvvo por Patria a Madrigal, Villa del Obispado de Avila, bien conocida en Castilla, por muchos titulos de antiguedad, y Nobleza, y mas clara, por aver nacido en ella aqueste Doctor santissimo: Llamòse el Padre, Alonso Tostado, y la Madre, Isabel de Ribera. Ay en Madrigal vn Mayorazgo, que tienen su sepultura, y Capilla en la Iglesia de San Nicolas, Parroquia de aquella Villa, y en ella yazen Ilustres, y señalados Varones desta Noble Familia, que la ilustraron, vnos con la espada, y armas, y otros con Obispados, y letras. Fue este Santo Varon hombre de mediana estatura, de cuerpo lleno, bien proporcionado en sus miembros, tenia gran cabeça, y el rostro grave, y robusto, era de condicion afable, y con ser tan Sabio, nada entremetido en pretensiones del mundo, sin apoderarse dèl la sed y fuerça de la ambicion humana, que tanto aflige alos hombres: Callava mucho, que es muy proprio de Sabios, y como dize Pulgar: *Resplandecia en èl, mas la lumbre de la ciẽcia, que el florear de la lengua.* No respondia, sino era preguntado (este es otro fruto que dà la Sabiduria) y las respuestas eran tales, que no quedavã lugar para añidir a lo dicho. No tomò el apellido de sus Padres, tomòle de la Villa en que nacio, costumbre guardada entre los hombres doctos, honrar la gloria de sus estudios, con el renombre de sus

Pa-

Patrias, mas que con el de sus Progenitores. El renombre de Madrigal se halla en firmas suyas, en los Archivos de la santa Iglesia Cathedral de Salamanca, he visto muchas, y en vna confiessa aver recibido del Cabildo 800. maravedis de gastos, que avia hecho en mes y medio en la Corte del Rey, que le embiò esta santa Iglesia a ella a cosas que le importaron: Firma el Maestrescuela. *Maestro Alonso de Madrigal.*

Sin estos apellidos, se le da el de Tostado, y Abulense, el primero del Padre, y el segundo de la Ciudad dõde fue Pastor, y Obispo. Desde sus primeros años manifestò la inclinacion, que le llamava, y llevava alos estudios, y ciencias, descubriendo desde niño la grandeza para que Dios le guardava. Dizen personas antiguas de Madrigal, que oyeron de sus passados, que viniendo vnos Religiosos del Ordã de san Francisco a predicar a esta Villa, siendo D. Alonso de pocos años, quãdo rezavã los Divinos Oficios, les preguntava muchas de aquellas cosas que iban rezando, y los misterios que se encierran en ministerio tan alto: Llevaronle los Religiosos consigo al Monasterio de Arevalo, de donde eran moradores, para q̃ este Sol de España, desde el oriẽte de sus primeros años ilustrasse esta Villa, con aprender en ella las primeras letras de Gramatica; desde aqui tomò principio el saber de D. Alonso, respondiendo las letras a la santidad deste lugar sagrado. Aprehendio en poco tiempo los principios de la Gramatica, porq̃ fue grande la viveza de su ingenio, y de memoria rara, compitiendo la suya, con la mas celebrada de las edades passas. El Coronista Ayora dize, q̃ fue de tan rara memoria, que passando por Bolonia (quãdo iba a Roma a defender las proposiciones, de q̃ en su lugar dire) pidio prestado vn gran libro para copiarlo, por no se hallar otro tal, y no quiriendo el dueño, consintio que le leyesse vna vez, y leìdo se partio a Roma, y en ella, y por el camino lo copio, y dando la buelta a España, tornò a passar por Bolonia, donde cotejando el libro que avia escrito, con el original que avia leìdo, no se hallò palabra mas, ni menos en el original, ni en el trasslado. Raynerio Bobosio, Canonigo Reglar, dize q̃ tuvo gran memoria, que los libros que vna vez leìa, se le quedavan en la memoria fixos, y q̃ los Clerigos de la Vniversidad de Salamanca, y de su Obispado de Avila, que le hablaron vna vez, no solo tenia memoria de sus nombres, y familias, sino de los particulares de sus negocios, y causas.

Dexò su Patria, pidiendo mayor mar la grandeza de su ingenio. Vino a Salamanca, donde ay los mas floridos, y seguros estudios de toda la Christiandad, aprendio en ella las ciencias de Filosofia, y Theologia, en las quales salio tan consumado, que graduandole de Maestro en ellas, las leyò publicamente, no siendo en esta sazon de mas edad que veinte y cinco años. Era perseverante en estudiar, aprovechando se siempre de la riqueza del tiempo, y como dize Pulgar: *El tiempo que se passava siempre le tenia presente, porque gozava en el presente de lo que*

en

en el passado auia aprendido. Tuvo por compañero en Salamanca a Fray Alonso de Robledo, de la Orden de san Geronimo, parecido a el en el nombre, en el ingenio, en la memoria inmortal, y en la pureza de alma. Dexò Fray Alonso el siglo, tocado de vn desengaño de lo que engaña en el mundo, y mirando con aguda vista lo que se adora en la tierra, vio, como acabando todo, se deshaze la vanidad de su gloria, y que poco es menester para que se seque todo. Esta consideracion le llevò a tomar el habito al Convento de la Mejorada, con embidia de su gran compañero DON ALONSO, que no solo fue eminente en las ciencias de Filosofia, y Theologia, sino tambien en otras que aprendio sin Maestro, llevando tan solamente por su Capitan, y guia la agudeza de su ingenio. Y no fue verdad en lo que el mismo dize en el libro que escrivio del el estado de las almas, despues del fin desta vida, que ningun hombre ay, que no tenga necessidad de Maestro, siquiera para que le enseñe los principios de la ciencia. Porque enseñar, no es otra cosa, que insinuar el principio de lo que se busca, y descubrirlo sin guia, es milagro de la naturaleza, ò efecto de virtud celeste, y soberana. El Doctor Francisco Fontano, dize que sin Maestro aprendio las Artes liberales, con tanta perfeccion, que llegò a la cumbre dellas: Tuvo gran conocimiento de los que eran apropòsito para las letras, y estudios. En la margen de lo que escrivio sobre el capitulo 1. del Exodo, en la question 5. dize el que margenò sus obras, que oyò dezir al Obispo de Burgos, que estando vn dia este Doctor delante del Rey don Iuan, y sus pajes, que le servian, dixo al Rey. *Señor* (nombrando vn numero de ellos) *estos serán grãdes Letrados, embielos vuestra Alteza a estudiar.* Assi lo mandò, y dize la marginal, que fueron excelentes Sabios. Tuvo muchos discipulos: Sixto Senense se acordò de vno, que fue don Pedro Ximenez de Prexamo, Obispo de Coria, que reduxo a Compendio, y Suma, lo que su Maestro escrivio sobre el Evangelio de san Matheo, y lo intitulò FLORETVM. He visto esta obra impressa en dos cuerpos, en la libreria del Colegio de san Bartolome.

No se contentò nuestro Doctor con saber, y aver leìdo las ciencias de Filosofia, y Theologia, sino que aprendio tambien las lenguas Hebrea, y Griega. y los Derechos Canonico, y Civil, y los leyò publicamente, saliendo en ellos no menos consumado, que en todas las otras ciẽcias: No dexò por esto las Cathedras de Theologia, y Filosofia, llevando salarios dellas, lo qual en ninguno ha sucedido leer tantas Cathedras juntas, de tan diferentes facultades, despues que el passò, y no esperamos que sucederà otra vez, con que de todas las cosas tuvo tan cumplida noticia, pues de nada vvo que saber que no escrivielle, como alabando a este gran entendimiento vn buen ingenio, en pocas palabras dixo.

HIC

HIC STVPOR EST MVNDI,
QVI SCIBILE DISCVTIT
OMNE.

Y es tan verdad, que no solo en los Reynos de España, ni en los otros del mundo, se hallò, ni vio aver otro en su tiempo, ni en los que fueron despues, con quien pueda compararse. Faltales a los Escritores, que dèl hizieron memoria, palabras, y renombres, para dezir, como ello es, lo mucho que alcançò de saber. Molineo, Doctor Frances, alegando a este excelente Varon, dize del: *Esta opinion tiene el admirable Teologo, vniversal Oceano de las ciencias, Alfonso Tostado, Obispo de Avila.* Sixto Senense en su Biblioteca santa dize, aver sido eminentissimo, y eruditissimo, entre los que en su tiempo professaron Theologia en Salamanca, y las Divinas letras, empleando toda su vida en leer, enseñar, y escrivir. Todo este saber tan grande le perficionò con ser muy observante del estado Sacerdotal, que avia escogido, que es con lo que se mejora lo que se aprende, y se lee. Ayunava mucho, era perseverante en la oracion, y sobre todo humilde. Bien se echa de ver en lo que dize de si proprio en la prefacion a los libros de la creacion del mundo.

Yo el menor de los Doctores, que no merezco tal nombre, moveré mi lengua, temiendo, y temblando en cada passo, adorando las pisadas de los padres de la Iglesia. No me pone la pluma en la mano la vana sombra de la ambicion humana, ni tampoco sacar a luz nuevas doctrinas, solamente la caridad de Christo, y el deseo de aprovechar a mis hermanos los Christianos, y en particular a los naturales destos Reynos.

FLORECIA en su tiempo en Salamanca el Colegio de San Bartolome, que fundò D. Diego de Anaya Maldonado, Arçobispo de Sevilla, Maestro del Rey don Henrique el Tercero. Fue Colegial deste Colegio, y era Rector en el año 1437. y estimò tanto aver tenido a DON ALONSO en su gremio, que quiso quedasse dèl memoria en la portada de su edificio, donde se vee vna medalla del rostro deste Doctor, con vna letra que dize.

ALFONSVS TOSTADVS,
BARTHOLOMÆÆ DOMVS
FAVSTA PROLES.

LLEGÒ

Llegò la fama de su saber, y santidad a Roma, y teniendo noticia della el Santissimo Eugenio IV. estando vaca la Maestrescolia, y vn Canonicato de la Iglesia Cathedral de Salamanca, se lo dio de su propio motivo, sin solicitarlo nadie. Fue grande el zelo que mostrò teniẽdo esta Dignidad, defendiendo sus derechos, y esenciones. Echose biẽ de ver en lo que le sucedio con el Corregidor, que siendo èl Maestrescuela, governava a Salamanca, que prendio a vn Estudiãte, se le pidio el Maestrescuela, por ser de su juridicion: No obedecio a estos mandatos, fue el Maestrescuela a la carcel, y sacando al Estudiante, le llevò a la suya. Y porque el Corregidor contravino a los derechos sacros, y se mostrò contumaz en la obediencia dellos, le declarò, y puso entredicho. Mandòle el Rey Don Iuan alçasse las censuras, y absolviesse a su Corregidor: No lo hizo: Fue Don Alonso a la Corte a dar cuenta al Rey del motivo que tenia para no hazerlo, hasta que el Corregidor viniesse a la obediencia de la Iglesia, è hiziesse penitencia, por la ofensa publica, cometida contra ella, y aunque dio muchas razones, le tornò a mandar de nuevo, no dandose por vencido, absolviesse a su Ministro. Respondio el Maestescuela no podia hazer lo que su Alteza mandava, y replicando el Rey, le mandaria cortar la cabeça, respẽdio, que la del cuerpo podia, mas que la del alma no, diziendo. *Alto mi Rey facaria de mis trabajos, si mereciesse morir, por dar favor a la razon, y justicia.* Rindiose el Rey, y vista la constancia del Maestrescuela, en defender sus derechos, mandò al Corregidor cumpliesse la penitencia que el Maestrescuela le diesse. Condenòle, que desde Aldea venga, que dista de Salamanca mas de legua, viniesse a pie, la cabeça descubierta, descalço, vestido con vn saco de sayal, y vna hacha encendida hasta la Santa Iglesia de Salamanca. Dio principio a su penitencia en presencia de gran concurso de pueblo. Mandòle el Maestrescuela, contentandose cõ las primeras muestras, se tornasse a vestir sus habitos, y dize el que dexò memoria deste passo: *Que ganò el Maestrescuela mas credito con lo que fizo este dia, que con quanto saber tenia de ciencias.* Entendio bien la Vniversidad de quanta honra le era aver tenido tal defensor y Maestro, pues quando se edificaron las escuelas mayores, entre las armas de los Pontifices, y Reyes Patrones, y dotadores dellas, mandò poner los escudos deste excelente Varon, como quien no menos avia enriquecido esta Athenas Christiana, con la autorisiad, y letras, que los Pontifices, y Reyes con dotaciones, y mercedes que le dieron. No solo fue bienhechor con ser su amparo, y defensa, sino que tambien le diò de sus averes y hazienda, dandole vnas casas, que tenia, vna dellas goza oy la Vniversidad, y de la otra hizo Capilla, en que celebra los divinos oficios de sus fiestas, y dize en la carta de compra, que hizo dellas en el año 1449. que le avian costado, *cincuenta mil maravedis de moneda blanca, que*

agora

agora se vsa en Castilla, que vale dos blancas viejas ò tres nuevas el maravedi.

No le faltaron emulos a tan señaladas virtudes. Pusieron lengua, ni poco, ni mucho sus contrarios, no menos que en la doctrina, y siendo el ingenio y condicion de la embidia, no descansar, sino con la ruyna de aquel, que es embidiado, siguieronle sus contrarios diziendo del, q̃ entre muchas cõclusiones, que en publico avia tenido, sustentava tres mal sonantes arrogantes, y sobervias, que estos titulos les da al parecer de sus perseguidores, y fue tanto lo que le apretaron, que la embidia es enemigo sin tregua, que el Maestrescuela confiessa en la carta que escrive a Don Gutierre, Arçobispo de Toledo, dedicandole el defensorio de sus proposiciones, ser gallardos robustos, y poderosos. Qui siera vencer callãdo, y haziendoles buenas obras, no dieron lugar a ello. Dixo dellos, que a guisa de rabiosos perros, roncos, y de ladrar, sin aliento le seguian, cuyos ladridos no fueron poderosos a morderle bolviendose contra ellos el veneno de su ignorancia, è embidia, saliendo al fin la verdad vencedora, y con vitoria. Y fue tan grande el impetu de los contrarios, que le forçaron a que dexando a España passase a Roma, solo, y que a solas se defendiesse (porque ya los amigos con la persecucion avian faltado) ante el Romano Pontifice, que lo era Eugenio Quarto, ante quien no fue menor el estrecho en que se vio su innocencia, viendo a la razon cayda, de lo qual nuestro Doctor se lamenta.

Pudo tãto la maldad, que violò el derecho, que le da la naturaleza al hombre de defenderse a si mismo, negandose al culpado bolver por su derecho, y causa, lo qual con importunos ruegos en presencia de toda la Iglesia avia pedido. No pudiendo contra la maldad mi proceder, temiendo mis enemigos avia de deshazer las redes de sus enredos, si se dava lugar a que la verdad se oyesse, que como el fin de la violencia es quitar de su lugar la razon no es oyda.

A el fin tuvole, y la paciencia y tiempo fueron causa para que la verdad tomasse tierra, quedando los que le perseguian mudos corridos, y avergonçados, y la mentira con ellos, como ello dize en el proemio de la segunda parte de su defensorio, que dedicò al Cardenal de San Angel, Don Iuan de Caravajal. Andres Tebeht, Frances de Angulemc en las vidas de los Varones Illustres, dize que los Obispos de Ancona y Regio, le persiguieron en Italia. Tuvo disputas publicas en presencia del Pontifice, Cardenales, y hombres sabios, que acudieron a ver a vn mostruo, que fue de España a enseñar al saber de Italia, con que ganò renombre del mas sabio, que entonces avia en la Iglesia. Bol-

vio

vio a España, coronado con renombre de glorioſa fama, y ſiendo el Rey Don Iuan aficionado a oyr declaraciones de la Eſcritura ſagrada, le hizo de ſu Conſejo, Cancelario de ſu Reyno, y Abad de Valladolid, trayendole conſigo para que le declaraſſe los theſoros de la Eſcritura ſanta, y vacando en aquella ſazon el Obiſpo de AVILA, por aver ſido electo Don Alonſo de Fonſeca a la Igleſia de Sevilla, el Rey Don Iuan pidio al Papa le dieſſe eſte Obiſpado, obligado para hazerlo, no ſolo de la grãdeza de ſu buena vida, y letras, ſino por aver extirpado la Nigromancia de ſus Reynos, que en aquel tiempo eſte ſaber Diabolico eſtava apoderado de los mas poderoſos, y maysres. Concedio de buena gana el gran Pontifice Eugenio, que ya tenia experiencia de quien era. Fue a ſu Obiſpado en el mes de Nobiembre, del año 1449. y no bolvio mas a la Corte, ſino rogado, ò llamado. Su vida, ſiendo Prelado, fue en el trono, y con poſtura de caſa, como vna de los antiguos Padres de la Igleſia, guardando los aranzeles, y praticas Evangelicas, y cauſa gran maravilla, que con tan grandes oficios, ricos de ocupacion, y cuydado, nunca dexava de eſtudiar, eſcrivir, reſponde, y diſputar: q̃ parece que toca con lo impoſsible hallarſe fuerças poderoſas para tanto. Ni ſe atina, quando cumplia con la obligacion del cuerpo, dormir, comer, y deſcanſar. Mas como avia de hazer menos? ſuya es aquella ſentencia.

Los hombras, viviendo ocioſos aprenden a vivir mal, y la otra, que el ocioſo para nadie vive.

MVERTO el Rey Don Iuan, fue vno de los Prelados, que jurò por legitimo Señor, y Suceſſor del Reyno al Rey Don Henrique el Quarto. El tiempo que govenò aqueſta Sede, dio grandes ſeñales de ſantidad y prudencia, grande ayunador, dioſe mucho a la oracion, ſue virgen, y verdadero padre de los pobres, cumpliendo en todo a la letra lo que el miſmo avia enſeñado en la queſtion 75. ſobre el capitulo 6. del Evangelio de San Mateo, y en la margen deſte lugar ſe refiere, que pidiendole vn dia (ſiendo Obiſpo de AVILA) ſu hermano Andres de Ribera, Seneſcal del Rey Don Iuan el Segundo, le compraſſe vn lugar cerca de Madrigal, que ſe vendia en mil doblas Zaeneſas, le reſpondio.

Quitateme de delante Satanas, que en mi no tienes parte: por ventura pienſas, que los bienes de mi Obiſpado ſon tuyos, ò imaginas que has de ſer rico con los bienes de mi Igleſia? Beve, y come, ſi quieres, en mi caſa, y para comprar lugar, pide dineros al Rey Don Iuan, a quien ſirves.

DESDE eſte punto Andres de Ribera dexò la caſa del Obiſpo, enojado

lado de que no avia hecho Mayorazgo, de lo que ni podia, ni devia, iba sele acercando el termino de su vida, y la muerte, que a nadie tiene respeto, ceſſando con su llegada los miſterios de nueſtra naturaleza, dio fin a la vida mas señalada que tuvo Eſpaña en su tiempo. Aviase retirado nueſtro Maeſtro, y Obiſpo a Bonilla de la Sierra, Camara de su Obiſpado, en la caſa, y fortaleza que alli tienen los Obiſpos. En ella eſtà en pie vna Torre, que se nombra del TOSTADO, ò porque la edificò, ò por aver vivido en ella, el tiempo que se retirò a tratar cõ mas ſoſiego de ſus eſtudios y letras. En eſtà Villa, en medio deſte ſilencio, pagò el tributo a la muerte Viernes al anochecer, a 3. de Setiembre, del año 55. quando el Sol ſe ponia, caminando en ſeguimiento del otro, que ni ſe pone, ni acaba. No ſe ſabe que enfermedad le acabaſſe, mas de que murio como Santo, deſpues de aver governado ſu Igleſia ſeis años, y algunos dias: Fue ſu cuerpo llevado a AVILA, y dieronle ſus Clerigos ſepultura en el Coro de la Igleſia Cathedral, donde deſcanſaron ſus ceniças, haſta que el año 1521. fueron traſladadas al Sepulchro donde agora yazen, hecho con coſta, y cuydado. Vive en los Archivos de la Igleſia de AVILA la licencia que dio el Proviſor, para executar el intento de aquel Santo, y Religioſo Cabildo, que es del tenor ſiguiente.

✠

Yo el Bachiller Iuan de Carauz, Canonigo de Ciudad Rodrigo, è Proviſor en todo eſte Obiſpado de Avila, por el muy Reverendo, è muy Magnifico ſeñor don Fr. Franciſco Ruiz, Obiſpo de Avila. Por la preſente doy licencia, poder, è facultad a vos los Reverẽdos ſeñores, Dean, è Cabildo de la Igleſia Cathedral deſta Noble Ciudad de Avila, è a las perſonas que V. MS. diputaren, para que podades traſladar, è mudar el cuerpo del muy Reverendo, è muy Magnifico Señor Don Alonſo de Madrigal Toſtado, Obiſpo que fue de Avila, el qual eſtà ſepultado en el Coro de la Capilla Mayor de la dicha Igleſia, y ſe ha de traſladar, y mudar tras el Coro Mayor de la dicho Igleſia, a donde eſtà fecho ſu bulto, lo qual podades facer, è mandar facer, ſin caer por ello en pena, ni calonia alguna, por quanto me conſta, que facer loſuſo dicho es ſervicio de Dios, è honra del dicho ſeñor Obiſpo Toſtado. Fecha en Avila a 17. del mes de Febrero 1521. años.

Io. Bacalaurus
Carauz.

Por mandado del Reverendo Señor Proviſor.

Alonſo de Madrigal
Notario.

El Sepulchro es vno de los mas vistosos, y costosos que tiene nuestra España, de alabastro, todo fabricado con primor, y estudio. Al pie deste vistoso Mauseolo està en la pared metida vna tabla de bronze, y gravado en ella este Epitafio.

✠

HIC IACET CLARISSIMVS VIR, AC EXCELENTISSIMVS DOCTOR ALFONSVS TOSTADO, EPISCOPVS ABVLENSIS.

OBIIT III. NONAS SEPTEMBRIS M. CCCCLV.

ORATE PRO ANIMA IPSIVS.

Otro Epitafio tiene, que descubre mayores grandezas de su Santidad, y vida: Compusole el Noble, y discreto Cavallero don Suero del Aguila, natural de Avila mi Patria.

✠

Aqui yaze sepultado.
Quien VIRGEN nacio, y murio
En Ciencias mas esmerado,
El nuestro Obispo TOSTADO,
Que nuestra Nacion honrò.

Es muy cierto que escrivio
Para cada dia tres pliegos,
De los dias que vivio:
Su Doctrina assi alumbrò,
Que haze ver a los ciegos.

En Avila, y en su Iglesia es tenido por Bienaventurado, como merece la memoria de su vida. En los Archivos desta Iglesia se halla vna oja de todo su testamento, y poco mas era el, que contiene lo siguiẽte.

Digo, y mando, que dèn a todas las Emparedadas de la Ciudad de Avila a cada vna diez maravedis por vna vez, con tal que sean tenudas a rogar a Dios por mi, para que encamine mi alma al Cielo.

Digo, y mando a mi primo Alfonso dè Madrigal lós algos que yo he, y tengo en Xemerendura del Vallables, con el par de reses que alli estàn, con tal, que si muriere sin hijos, venga a la Iglesia Mayor.

Digo, y mando se dèn mis vestidos todos a pobres Clerigos. E porque yo aeprendi muchas cosas muy santas, è justas del Rey Don Iuan mi señor, declaro, que los bienes de hazienda que me sobraren, se dèn a los pobres, pues es toda hazienda suya.

ERA

Era poca la que tenia, y dispuso, como ya se ha dicho, que al hombre Sabio, y al Santo le dà mas pena quando le sobra mucho, que quãdo le falta todo.

La Santa Iglesia de Atila dize cada año, a cinco de Setiembre, vna Missa de N. Señora, que este Santo Varon dexò dotada, y para ello renta en el lugar de Naharros del Monte, tierra de Arevalo.

Fueron tãtos los libros que escrivio, que la vida mas larga, y mas cumplida de años no basta para leer, y entender lo mucho que dexò escrito, y oy parece, sin lo que ha padecido, y perecido con los agravios del tiempo de pareceres que daria en negocios graves, cartas que escriviria a Principes, Señores, y gentes de menor suerte, con que sin duda excederia al numero de cada dia tres pliegos, y quando nos contentemos con ellos, no es pequeño, sesenta mil docientos y veinte y cinco, llenos de Doctrina pura: atendiendo en todos ellos a la sustancia de lo que conviene, mas que al regalo, y gracia del bien dezir, como èl mismo lo confiessa en la postrera clausula de sus Paradoxos, contentandose con la eloquencia, que dàn las Divinas Letras. Escrivio sobre el Genesis vn Tomo en el año mil quatrocientos y treynta y seis. Sobre el Exodo dos. Sobre el Levitico vno. Sobre los numeros dos. Sobre el Deuteronomio vno. Sobre Iosue dos. Sobre los Iuezes, y Ruth, dize que los comentò en tiempo de guerras. Sobre el primer libro de los Reyes dos Tomos. Sobre el segundo vno. Sobre el tercero vno. Sobre el quarto vno, que escrivio el año de mil quatrocienros y quaaenta, como èl mismo lo dize sobre el capitulo segundo deste libro, en laquestion veinte y seis. Sobre el Paralipomenon dos Tomos. Sobre San Mateo siete Tomos, el sexto escrivio en el año mil quatrocientos y quarẽta y siete, y el septimo en el año mil quatrocientos y quarenta y nueve. Los Opusculos que escrivio fueron, el Defensorio de sus proposiciones, año mil quatrocientos y quarenta y tres. Los Paradoxos, que dedicò a la Reyna doña Maria de Castilla. Vn Libro de Trinitate. Otro sobre las palabras, Ecce Virgo concipiet. Otro, Contra los Sacerdotes, publicos concubinarios. Otro, Del estado de las almas despues desta vida. Vn tratado de Alegorias del Testamento viejo. Otro, Del buẽ govierno publico. Otro, De las cinco leyes de la Ley Christiana, de la Ley de naturaleza, de la de Moysen, de la Ley de los Gentiles, y de la Ley de Mahoma: deste libro hizo mencion en la vltima palabra del Prohemio de san Mateo. Otro, Del origen, y distincion de las juridiciones. Otro, De Prescipciones, de este Tratado, que no se halla, haze mencion en la question sesenta y tres, sobre el capitulo doze de los Iuezes. Otro, De la potestad del Papa. Otro, De la reformacion de la Santa Iglesia. Otro, de Indulgencias. Otro, De vna Muger Sarracena, convertida a la

Ley de Moysen. Otro, La descripciõ de la Tierra Santa Otro, De los Hados de Medea. Otro, Del error de la bendicion de Isac. Otro, De Sermones del tiempo. Otro, De Sermones de las Ferias de la Quaresma. Otro, De Sermones de Santos. Otro, Del amor, y amistad, que dedicò a la Reyna de Castilla. Otro, De los Concilios Generales. Otro, De Monarchia. Otro, Del error del Kalendario. Otro, Contra los Iudios. Otro, Contra los errores del Alcoran. Otro que intitulò, Confessionario, que dedicò a la Reyna doña Maria. Cinco Tomos sobre el Cronicon de Eusebio. Vn tratado de los Dioses de la Gentilidad. Vna respuesta de quatro Questiones, que le propuso el Obispo de Palencia Don Gutierre de Toledo: Esta respuesta, que es muy curiosa, y muy docta, la hizo imprimir en Anvers el año 1551. Luis Ortiz, Contador de la Artilleria, y la dedicò a don Pedro Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla. Tengo en mi libreria esta respuesta. Escrivio tambien vn Tratado, que se imprimio por mi diligencia, el año 1617. que le dedicò a don Alvaro de Zuñiga, Duque de Arevalo, y Iusticia Mayor de Castilla, que le intitulò: Respuesta a vna peticion del Conde don Alvaro de Zuñiga, sobre la exposicion de la Missa, y como el Christiano ha estar en la Iglesia ha oir los Divinos Oficios. Vn libro de la verdadera amistad, que dedicò al Rey don Iuan. De la mayor parte de estas obras hizo vn indice, el Doctor Francisco Fontano, Canonigo en la Iglesia de Alcala, que contiene dos tomos grandes: y dize, dedicandoselos al Emperador don Carlos, que gastò ocho años de tiempo en escrivirle. Reynerio Bobosio acrecentò este indice en mas de seiscientas palabras. Los originales destas Obras estàn en la libreria del Colegio de San Bartolome de Salamanca. Sin estos se tiene noticia de otros: De vno que començo, y no acabò, sobre la Epistola de San Pablo a los Hebreos, que està en la libreria del insigne Convento de Guadalupe. Otro muy curioso de Caça, que no se ha manifestado, que le escrivio con ocasion que saliendo vn dia el Rey don Iuan a caça de paxaros, se le perniquebro el mejor Halcon que tenia: Recibio dello grã pena el Maestre de Santiago don Alvaro de Luna, tenido, y estimado en aquel tiempo, que le dava el Sol de lleno, buelto al Rey le dixo (burlando de don Alonso, con quien no estava muy bien) llame V. A. al Bachiller, que lo sabe todo, y el darà remedio para este paxaro: Vino el Tostado, tratò ante el Rey, y los suyos de la caça, y Halcones, manera de curarlos quando enferman, con tanta agudeza que el Rey, y los q̃ le oyeron quedaron admirados, y curando el Halcon con lo q̃ dixo, sano en poco tiempo. Esto vi escrito en vn memorial de la vida deste Santo, y en el estilo parece de aquellos tiempos, que està en los Archivos del Convento de San Pedro de Cardeña. Algo de lo mucho que alcançava de volateria escrive en la quest. 32. sobre el capit. del

Le-

Levit. En todos estos libros escrive con tanta delicadeza, que nada se le passa por alto ni se esconde por humilde. Y lo que mas es, ha tenido en quanto explica al sentido de la letra. El que margenò sus obras dize sobre el capit. 2. del libro. 4. de los Reyes, en la quest. 41. que aquel solo lugar declarò en sentido moral. En todo quanto escriviò tuvo gran reverencia a la dotrina de San Agustin. Muestralo en el capitulo 23. del Exodo, en la quest. 11. como tambien lo tuvo a la dotrina de San Vicente Ferrer, al qual en la conclusion 13. de lo que escriviò cõtra los Clerigos con cubinarios, le dà titulos de ANGEL, Y DE EMBAXADOR DE DIOS, cuya vida santissima, admirables prodigios, y multitud de milagros los autoriza la Iglesia. Donde mas resplandece la grandeza de su talento, es en los comentarios, que escriviò sobre S. Matheo, donde por las muchas questiones, que resuelve, descubre la riqueza de su saber, y dotrina. Y lo que causa admiracion es, ver tantos volumines dictados, y la mayor parte escritos de su mano, y todo en tan pocos años, que apenas ay lugar, para pensar en saber en el espacio breve de 55. años. Andres Tebeht Frances natural de Angulemc, en el libro de los Varones Ilustres, escrivio su vida, y dize del q̃ en Paris se vee su retrato en el Colegio de la Sorbona, en el de Navarra, y San Vitor. Treze antes que muriesse hallò la invencion de la Imprenta vn Iuan Cutembergo, de nacion Teutonico, y passando algunos años despues, tratò el Cardenal Don Fray Francisco Ximenez, se imprimiessen a su costa las obras deste Dotor, y dexò hazienda para que assi se hiziesse. Para ello fue embiado a Venecia el Maestro Alonso Polo Canonigo de Cuenca. Embarcose en Barcelona con los Originales, por no ser passo seguro en aquel tiempo la Francia, por las guerras travadas entre el Emperador Carlos, y Rey Francisco de Frãcia. Sucedio, que siguiendo su navegacion, a onze de Noviembre dia del Bienaventurado San Martin Turonense, al hilo de la media noche sobrevinieron con grande escuridad viẽtos contrarios, mostrãdose riguroso el Cielo, que perecia venirse al agua, y el agua subirse al Cielo, que le pusierõ al navio en el vltimo peligro, y atendiẽdo los Pilotos a la salud de la gente se echaron a nado todos, dexãdo el navio vencido, y al alvedrio delos vientos. Salio la gẽte por milagro libre a la Ribera de Matalon, Ciudad en la Marina de Francia, quedando el navio, con todo lo que en el avia, sepultado en las aguas, salvandose solamente las obras deste gran Santo, saliendo el dia siguiente a hora de las diez a la Ribera de Matalon, con admiracion de los q̃ escaparõ libres. No permitiendo la Providencia divina pereciessen monumentos tã importãtes a la defensa, y autoridad de la Iglesia. Hizose informaciõ deste milagro en Roma, ante el Auditor de la Camara Nicolas Picolominio, a instancia del Maestro Canonigo Polo: Presentando desta verdad 16. tes-

tigos, que lo fueron de vista. Esta informacion se hizo, y autorizò el año 1525. a 5. de Mayo en el segundo del Pontificado de Clemente VII. La escritura original desta informacion està en los Archivos del Colegio de San Bartolome de Salamanca, que yo he leydo. Otra vez se imprimieron por mandado del Emperador Don Carlos, que como tan gran Principe le parecio, que cumplia con la Magestad, y autoridad de las letras, como avia con la grandeza, y aparato de las armas, si mandava imprimir las obras deste Dotor. Otra vez se imprimieron en Venecia en tiempo del gran Filipe Segundo, y alguna parte dellas se imprimieron en Anvers el año 1551. y otra parte en Sevilla, y Salamanca, y en el año 1613. se imprimieron todas las obras Latinas en la Ciudad de Colonia, de Alemania.

Tvvo el Santo Dotor por sucesor en la Sede. A.

DON MARTIN DE VILCHES.

VNico deste nombre: Nacio en el Reyno de Iaen, sirviò al Rey Don Henrique el IIII. en su Capilla Real, y fue testiga de vista de la tragedia mas lastimosa que se sabe por historias, y esta se represento en AVILA, y el caso sucedio assi.

ANDAVAN muchos en el Reyno mal contentos, y muchos Grandes de Castilla disgustados, el Reyno lleno de divisiõ, y alboroto, como sin dueño, y Señor, sin mas ley, que el mayor comia al pequeño, sin Principe, ni Cabeça, que cuidasse del reparo, y llegò a tan peligroso estado, que algunos de los mas principales movidos, vnos de zelo, otros del interes proprio, viendo al Rey Don Henrique el Quarto, tan sin voluntad, con vn alma tan sin fuerças, que no sabia executar lo que pedia el bien publico, le tuvieron en tan poco, que trataron, siendo vivo, de prenderle, y de dar sucessor a la Corona. Los que escriven de razon de estado, dizen, que la segunda causa dela ruyna de los Reynos es el desprecio de sus Reyes, y Cabeças. Mas no pudiendo salir cõ las dos cosas primeras, depusieronle del Reyno, en quanto fue de su parte, levantado por Rey al Infante D. Alonso, hermano del Rey. Eligieron, para quitarle el Reyno, la Ciudad de AVILA, por fuerte, o por importante, ò porque lleva de suelo, que los mayores sucessos, se vean dentro de sus muros: fueron los que se juntaron a dar fin a su determinacion, Don Iuan Pacheco, Maestre de Santiago, Don Gomez de Cardenas Maestre de Alcantara, los Condes de Benavente, Plasencia, Paredes, Medellin, y Don Alonso Carrillo, Arçobispo de Toledo se hallò en esta junta, como si fuera obra pia, y para que pareciesse, que el zelo de la justicia los guiava le hizieron para legitimar la deposicion del Rey, los cargos siguientes.

1. Que

1. Que traìa Moros enemigos de la Fè en ſu Corte, y en ſu caſa, conſintiendoles delitos graves, violar donzellas Criſtianas, ſin temor del caſtigo.

2. Que los oficios de juſticia, Corregimiẽtos, Alcaydias, y otros de ſu caſa, y del govierno del Reyno los dava a perſonas indignas, baxas, ſin merecimiento, que con el poder, y digniaad, llenos de ſoberbia, cauſavan tiranias, robos, injuſticias, y crueldades.

3. Aver dado el Maeſtrazgo a Don Beltran de la Cueva, con perjuyzio del Infante Don Alonſo.

4. Lo poſtrero, que avia hecho jurar por Princeſa heredera de los Reynos a Doña Iuana, hija no ſuya, ſino de la Reyna ſu muger, y de Don Beltran de la Cueva, ſegun fama.

FINGIERON con mucha ignominia vna eſtatua del pobre Rey D. Henrique. Armoſe vn tablado alto en la deheſa de AVILA, que es vn campo eſpacioſo, que tiene eſta Ciudad, azià la vanda del Medio dia, contradiziendo la lealtad, y obediencia, que avian dado los AVILESES a Henrique, ſentaron en vna ſilla la eſtatua del Rey, veſtida de luto cõ ſus inſignias Reales, la qual llevaron deſde la Ciudad en vn cavallo, como a juſticiarla. Acompañaronla haſta ſubir a lo alto algunos dellos, quedando con el Infate D. Alonſo en el miſmo campo, y cerca del lugar del ſuplicio, y vio por ſus ojos derribar al Rey ſu hermano del trono, por mano de aquellos, que le levantavan a el. Diſpueſtas aſsi las coſas, la primera de que acuſaron al Rey fue que merecia perder la dignidad Real, y luego llegò Don Alonſo Carrillo, Arçobiſpo de Toledo a la eſtatua, y con ademanes feos le quitò la Corona, arrojandoſe en la tierra.

LO ſegundo, que merecia perder la adminiſtracion de la juſticia, y llegò el Conde dẽ Plaſencia Don Alvaro de Zuñiga, y le quitò el eſtoque,

LA tercera, que merecia perder el govierno de los Reynos, y llegò el Conde de Benavente, y le quitò el cetro, y baſton Real.

LA quarta, que merecia perder el trono Real, y llegò Don Diego Lopez de Zuñiga, hermano del Conde de Plaſencia, y derribò con palabras furioſas la eſtatua de la ſilla. Tan fragil es el poder de la potencia humana, que pocos hombres juntos baſtan a deshazerla, y convertirla en polvo, y porque aſsi lo traìan traçado en el miſmo lugar deſde adonde avian deſpeñado al Rey Dõ Henrique, levantaron al Infante Dõ Alonſo, por Rey, ſubiendole en hombros, con vozes de alegria, ſaludãdole cõ publicas aclamaciones por Rey de Caſtilla: VIVA

EL

EL REY DON ALONSO, levantaron el Pendon Real, tañeron trompetas, acompañando al nuevo Rey a la Iglesia Mayor de san Salvador de AVILA, donde, dandole la obediencia, le besaron la mano. Todo esto sucedio en el mes de Iunio, del ano 1465. tenia el Infante en este tiempo quinze años. Supose presto en el Reyno, vinieron muchos en ello, quien por voluntad, quien por no contradezir a lo hecho. El Papa Paulo II. era el que mas resistia, tomando por propria la injuria que al Rey se hazia, pareciendole mal tal modo de proceder: y embiò vn Legado a Castilla, que entendiesse, en su nombre, en componer las cosas, dexando en paz el govierno a Henrique, y a dezir al nuevo Rey don Alonso, que no se intitulasse Rey, y a los que sustentavan esta cisma, les embiò a mandar volviessen a la obediencia de su verdadero Rey, y que no lo haziendo assi, incurrian en su indignacion, y los anatematizaria: Añadiendo, que con brevedad llevaria Dios al Principe, y se hallarian muy confusos.

CVMPLIOSE el pronostico, y sucedio la muerte del Rey don Alonso antes de passar el año. Fue su muerte en Martes a 5. de Iulio, del año 1468. Murio en Cardeñosa, Aldea que dista de la Ciudad de AVILA dos leguas, vnos dizen que herido de vna landre, otros que de veneno, que le dieron en vna trucha empanada. Y es caso bien de notar, que tres dias antes que muriesse, estando muy bueno, y sano, se publicò en el Reyno que era muerto. Quedaron, con su muerte, los de la liga temerosos, viendo como se cumplia el Pronostico del Papa: Murieron algunos dellos dentro de muy poco tiempo, mas no dandose por avisados los que quedaron vivos, ofrecieron la Corona tambien en esta Ciudad a la Infanta doña Habel, y fue el que llevò la Embaxada don Alõso Carrillo, Arçobispo de Toledo, mas como Dios la guardava para ser vna gran Reyna, respondio, dandole Dios palabras, con admirable modestia: *Que no queria Reynos agenos, pues de derecho no le eran devidos, sino a su hermano, mas que si ellos tenian aquel deseo, que lo tratassen con el Rey, para que la admitiesse por heredera del Reyno despues de sus dias.* Propusieronselo, y no acordandose de las injurias passadas, porque no tenia memoria para ello, se juntò con los Grandes, que seguian a la Infanta, y assentò pazes con todos, publicandola por heredera de los Reynos de Leõ, y Castilla, con titulo de Princesa de Asturias: Y fue esta publicacion en la venta de los Toros de Guisando, que cae dentro del Obispado de AVILA, a 19. de Setiembre de 1468. mostrando el Rey, y los Reynos notable contento del acuerdo tomado tan en favor de la paz.

ESTA es la vltima memoria que se halla del Obispo D. MARTIN, que murio en Bonilla, Camara de su Obispado, a 3. de Noviembre, del año 1469. Y diosele a su cuerpo sepultura en su Iglesia Cathedral, en la Capilla de los Apostoles: Y tuvo por Sucessor A.

DON

DON ALONSO DE FONSECA.

QVARTO deste nombre: Fue hijo de Pedro de Fonseca y Vlloa; y de doña Isabel de Quijada: Fue Capellan del Rey don Iuan el II. Y su memoria será perpetua en los coraçones de los moradores de AVILA, por averse hecho en su tiempo donacion del celebre Santuario de Nuestra Señora de SAN SOLES (Hermita visitada de la devocion comun de toda aquesta Ciudad) a los Patrones de la Hermandad que ay en ella.

ESTA el Santuario a la vista de la Ciudad de AVILA, en distancia de media legua, plantada la Hermita (que es vna Iglesia capaz de gran numero de gente, que dio principio a ella, en el tiempo passado, la Religiosa Señora Doña Maria Davila, muger del Contador Arnalte) en lo alto de vna serrezuela, en lo llano que ella tiene, descubriendo con la vista gran parte de la Ciudad, y vna espaciosa llanura, que en Primavera, y verano, gozan los ojos de la hermosura del campo. Està la Hermita cercada de vna arboleda, y acompañada de fuentes, que pone mas devocion a los que van a pedir a Dios misericordias, y el que a manos llenas goza de aqueste tesoro, es vn santero, que cuyda de la limpieza deste Santuario. Es muy antigua esta Imagem, y para mi, sin duda que los Christianos de AVILA, la escondieron en esta serrezuela, quando se perdio España, en tiempo del Rey Rodrigo, que este estilo guardaron los fieles de aquel tiempo, sepultando en lugares fragosos Imagenes, Reliquias, y vasos santos, porque no las vltraxasse el Moro con su impiedad. Y es tan cierto en las Historias esto, que con mediano discurso, sin caminar por la posta, se alcança este pensamiento. Dexaronla en la serrezuela, librando el resto a lo que Dios dispusiesse, volviendo ellos a la defensa de su Patria, y Reyno. Dize el Pueblo devoto (que escritura no la ay) que se llama de San Soles, porque andando vnos Pastores repastando sus ganados, azià vna parte de la serrezuela, vieron que junto a vna peña reverberavan dos Soles: Llevòlos Dios azià ella, y los Soles eran las Imagenes desta Señora, y su Hijo: mas en que tiempo sucediesse el descubrimiènto de aqueste rico Tesoro, a quien lo manifestaron los Pastores, desto, como cosa antigua, no ay quien diga. Es tanta la devocion que tiene con esta Imagen la Ciudad, que en sus mayores aprietos, en sus mayores trabajos, quando no llueve el Cielo, quando falta la salud, a ella acude a pedir favor en todos ellos, y a ella se acogen, como a Ciudad de refugio, y van tan seguros a valerse de su poder, y clemencia, que tienen por tan cierto el que serán oìdos, y que volveran contentos, que como a cosa hecha van a pedir remedio, y a traerle. Soy testigo de vista, que hallandome en esta

Ciudad

Ciudad algunas vezes, mostrandose el Cielo riguroso con la tierra, no le embiando agua para el buen fin de sus frutos, vi sacar esta Santa Imagen, y traerla todo el Pueblo en procesion a su AVILA, y es caso de admiracion, como efecto de la Divina mano, que estando el Cielo sereno, sin señas de nubes, ni ayres, en poniendose en camino esta Señora Divina, se puebla el ayre de nubes, y dize lo que serà, que vendrà el agua a la tierra, y assi viene; y lo mismo sucede en quanto se le pide, mostrando ser poderosa en los Cielos, y en la tierra. Los AVILESES, confessando estas misericordias, han enriquecido el Templo desta Señora, con rico Retablo, y lamparas de plata, y vna rexa dorada de gran costa, reconociendose por deudores de su piedad, y clemẽcia. Fue promovido don ALONSO DE FONSECA, despues de aver governado la Iglesia de AVILA algunos años, a la Cathedral de Cuẽca, el año 1485 y desde aquella Sede passò a la Iglesia de Osma, donde murio, como se verà en el Teatro de aquella Santa Iglesia. En su tiempo los Reyes Catolicos, en el año 1476. celebraron Cortes en Madrigal, villa deste Obispado, y se ordenò la Hermandad, para castigar los delitos cometidos en el campo. Este Prelado fue muy valeroso, señalòse en la batalla de Toro, y en la guerra de Portugal hizo a los Reyes Catolicos notables servicios.

TVVO por Sucessor en la Sede A.

DON DIEGO DE SALDAÑA.

QVINTO deste nombre, Religioso de la Orden de la Merced: Tuvo por Patria a la Noble villa de Sahagun, y por padres a Iuan de Saldaña, y a Catalina de Saldaña: Formò sus estudios en la Vniversidad de Salamanca, y en ella se graduò en ambos Derechos: Fue Visitador del Arçobispado de Santiago, siendo su Arçobispo don Alonso de Fonseca, que le donò la Administracion perpetua del Convento de Conju, que le dexaron vnas Religiosas Benitas, que tomaron casa en la Ciudad: y el Santissimo Sixto IV. se le dio a la Orden de la Merced, como cõsta de su Bulla, data en 12. de Abril, del año 1482. Sintio tanto el bendito Varon, la soledad en que quedava el Cõvento, que determinò de entrarse en el, y cantar a Dios sus alabanças, cumpliendo, como el podia a solas, con la obligacion de Coro, y como si huviera muchos, se levantava a Maytines: Assistio muchas vezes la Virgen Santissima en las processiones que hazia, acompañada de Angeles, y de muchos Santos de la Ciudad de la Gloria: Dixole vna vez la Virgen, que para que aquel Convento no quedasse desemparado, le poblasse, para ser ella servida de Religiosos de la Orden de la Merced. Vino a Castilla, y tomò el habito de Religioso Mercenario, en el Con-

vento

vento de Valladolid, y dèl llevò Religiosos para poblar el Convento, y la Religion le dio el titulo de Comendador perpetuo. Mandaronle venir a su Corte los Reyes Catolicos, que le dieron el titulo de Confessor de sus almas: Presentaronle tambien por Obispo de la Santa Iglesia de Avila, que governò hasta el año 1493. En que murio en el segundo año del Pontificado de Alexandro VI. que assi lo dize el quaderno mano escrito del Convento de Santa Maria de Conjus, que yo leì original en el año 1643. y el mismo dize, que està sepultado en la Santa Iglesia de Avila. En el Convento de Olmedo dexò algunas donaciones por el descanso perpetuo de su alma.

Tvvo por Sucessor A.

DON FRAY FERNANDO DE TALAVERA.

VNico deste nombre, Religioso de la Orden de san Geronimo. Teniame por escusado de escrivir la vida, y hechos deste Sãto Obispo, por aver puesto la mano, cumpliendo como devia, en la Historia de su Orden, Fray Ioseph de Siguença, varon en nuestros tiempos de admirable erudicion, en la vida que escrivio, governada su pluma en lo que se vee defuera, de vn particular espiritu, no comun con los demàs: Mas cumpliendo con el discurso del Teatro nuestro, aunque inferior en fuerças, desnudo de las partes de aquel famoso Varon, escrivire su vida, resumiendola en vn elogio breve, remitiendo lo demàs a la Historia de su sagrado instituto.

Fve don Fray Hernando de Talavera hijo de Padres Nobles: Desde los pañales le endereçaron a Dios, en la Iglesia aprendio a leer, escrivir, cantar, y otras buenas costumbres, començando a ser Sãto desde niño: descubrio en el oriente destos pocos años gran claridad de ingenio, que ayudado de la virtud interna, bolavà entre los otros ingenios, quedandose ellos atras, y passando el adelante; ya no le sufria la tierra, pidiendo otra Region la claridad de su alma.

Embiaronle sus Padres a Salamanca en edad de diez y seis años: Estudiò Filosofia, y Theologia, y como el ingenio era largo, presto dixo lo que seria con sus letras. Iuntaronse en el dos cosas, que le hizierõ admirable, para salir excelente, en ser grau Letrado, y santo, vna natural viveza, y vn reposo grave, fundado en devocion santa: con lo primero se señalava en Escuelas, con lo segundo entre la gente recogida, y santa. Graduose de Licenciado, y se opuso a vna Cathedra de Filosofia Moral, que llevò con grande excesso, aventajandose en este tiempo en muchas virtudes, señaladamente en ser casto, y recogido, y todo se mejo-

mejorò desde el dia que se ordenò de Orden Sacro, y desde aquella hora, su vida fue otra vida, dezia el Oficio Divino con tanta devocion, que tardava en rezar mas de tres horas, y estas en pie, y puestas las manos, y no lo hazia de corto, ni escrupuloso. Durole toda la vida: quan-tratava los negocios del Reyno y los de su Arçobispado, que parece, que se yva disponiendo para ser Frayle Geronimo. Ordenòse de Missa, y deziala cada dia. Importunaronle algunos, que predicasse, porque le avia dado Dios muchas partes, las que son menester para ello, hizo gran fruto en las almas, porque con las obras confirmava las palabras.

En el año treynta y cinco de su edad se puso a pensar de espacio, como se retiraria a vida mas perfecta, abriole Dios los ojos, para que de todo punto viesse el error, y mentira de la vanidad humana. Acudia muchas vezes al Convento de San Leonardo de Alva de Religiosos Geronimos. Contentavale mucho aquella forma de vida, hallava recogimiento, clausura, silencio humildad, y vna ygualdad en todo, y todos con que se determinò a dezir de si a su alma, y quedarse alli para vivir enterrado, esto fue en su patria, y Salamanca.

Dexò el siglo, y vino a este Convento, con tan grandes partes de Maestro, de Predicador, de Cathedratico, y Santo, a ponerlo todo, y ponerse en las manos de Dios, que le salvasse. Diole el Habito el Prior, mandandole Predicasse el Sermon, y que acabado le recibiria. Hallòse presente a oyrle la Duquesa de Alva, q̃ le oìa los Sermones q̃ predicava en su villa, y deziale muchas vezes esta Señora, oyendole Predicar del desprecio del mundo, q̃ no le avia de creer, hasta q̃ le viesse Religioso. Bolviose a ella en el discurso del Sermon, y dixole. *Creame V. S. que ya vengo a ser Relioso.* Quitose el bonete, baxò la cabeça, y mostrò la Coro-que llevava hecha, como Frayle Geronimo, acabò su Sermon, dieronna, le el Habito, y fue tan grã Relioso, q̃ fue el mas conocido por su Santidad, y vida, de quantos en aquel tiempo tuvo esta gran Religion; que fueron muchos. Acabò su noviciado, y sin passar muchos años, su casa de San Leonardo, y la de nuestra Señora del Prado le eligieron por Prior. Fue su govierno tan admirable, y prudente, que se le echava de ver en lo espiritual, y temporal de la casa. Notaronle, que el tiempo que le durò este cuydado, no le vieron enojado, ni apressurar las cosas, ni perder el reposo, que da la santidad a los Santos, ni dezir, ni hazer cosa con ocasion. ò sin ella, que ofendiesse a nadie.

No mandò nada a sus subditos, que no lo hiziesse primero, que es la regla mas cierta, para q̃ no se escuse el subdito. q̃ obedece. En este oficio de Prior descubrio vn abismo de virtudes, la q̃ se llevò la gala fue la humildad, no perdiendo ocasion para adelantarse en ella. Hizo grandes servicios a Dios en este Convento, y en Valladolid al proximo, q̃

acudia

acudia muchas vezes a ella a predicar, cõfessar, componer enemistades, y convertir pecadores. Con esto dava gritos su Santidad en el Reyno, llegò el sonido a los Palacios de los bienaventurados Reyes Don Fernando, e Isabela, escogiole la Reyna por su confessor, entregandole su alma, como a Santo, y como a Sabio, vino en ello despues de muchas escusas. La primera vez, que se confessò con ella la Reyna, passò vna cosa digna de ser entendida: Acostumbrava a estar su Magestad, y el Confessor, puestos de rodillas arrimados a vn sitial, o banquillo, llegò el Confessor, y sentose en el banquillo, para oyrla de confesion. Dixole la Reyna: *Entrambos hemos de estar derrodillas? Respondio el confessor: No Señora. yo he de estar sentado, y vuestra Alteza derrodillas: porque este es el tribunal de Dios, y hago aqui oficio de Iuez, y he de pronunciar sentencia, y para ello he de estar sentado.* Callo la Reyna, y cobrole tanta reverencia, que le respetava como a superior, y padre. Desde este punto los Reyes, quantos negocios vuo importantes en el Reyno, ò se los cometieron, ò se los consultaron. En esta sazon su Orden le eligio por su Visitador General, dio principio a la visita, y los Reyes, que no sabian carecer de su presencia, davanle priessa, que bolviesse a la Corte. Vno de los mayores servicios, que hizo a estos glorioso Principes, *fue rescatar el patrimonio Real*, porque el buen Rey Don Henrique, como no cuydò mucho de sus Reynos, dexò sus rentas como cautivas, y esclavas, en manos de quien las quiso tomar. Procediò en ello cõ gran saber, y recato, porque echava de ver, q̃ tenia por contrario a la prudencia de los hijos del mundo, que no dexã la pressa, aunque aventuren el alma. En començando a executar, fueron muchos los enemigos, que se levantaron contra el. Moviale a tan alta empressa ver a los Reyes libres, y sin guerras, y que solo les faltava emprender la conquista de Granada, y echar los Moros de España. Azià esta parte convirtiò los intentos destos Reyes, estuvieron bien en ello, faltava el dinero, que es la sangre de la guerra, como de todas las cosas, el patrimonio Real, ya he dicho estava cautivo, acudian los Reyes a pedir a las Iglesias, a las Ciudades, y pueblos: Aconsejòles viendo, que no bastava, recobrassen su hazienda, y pusiessen en razon sus rentas, que con esto se escusarian tantos pedidos, y la necessidad seria menos puestas las manos, en vn negocio tã grande, començo la murmuracion, por hazerle perder la atencion en vna obra tan santa a murmurar, porque avia de dezir Missa cada dia, embaraçado en tantos negocios, que era imposible estar con la reverencia, que pide tan gran misterio. Dixoselo vn dia el Arçobispo de Toledo, Don Pedro Gonçalez de Mendoça, estando hablando los dos en negocios de sus Reyes, y respondio el santo Frayle: *Pues como podria, Señor, tener cabeç, ni juyzio para tan graves negocios, si no dixesse Missa cada dia? daria mil caydas, y en mil yerros.* Tratò este negocio con tanta mi

durez,

durez,y paciencia,que sufriendo muchos agravios contra su persona sacò a luz este dichoso fruto. Sucediole (porque no lo deshermanemos) que averiguando vna noche,con vnos Contadores de la,Cruzada que se avia concedido, para la guerra de Granada, vnas partidas intrincadas,querian hazer trampantojos al Santo(ya era Obispo en esta ocasion)entendiolos,y apretoles con la razon. Vno dellos enojado, dio vna gran palmada sobre la mesa,que derribo el candelero, y tomò el camino de la escalera. Abaxose el Obispo por el candelero, sin turbarle la furia del Contador, y alumbròle: volvio el Contador los ojos,y quando vio tanta humildad,y su poca criança,y desacato dixo.

V.S.me perdone, no alumbra vn Prelado tan Santo a vn hombre tan descomedido como yo. Antes, Respondio el Obispo, *Es oficio de Prelado alumbrar a los que yerran.*

Desta manera vencio a este,y otros mas bravos leones,esto fue en quanto Frayle,y Confesor de la Reyna,

Trataron los Reyes,por tenerle mas cerca de su servicio, dar le vn Obispado, y con esso desarraygarle del Orden. Vacò el de Salamanca,no acetò,pidiendo por merced que le dexassen ser Frayle. Vacò el de Avila,y a la segunda, no pudo dezir de no: Porque la Reyna hizo de la enojada,diziendole: *Porque no me obedezcays vn dia,de quantas vezes yò os obedezco a vos?* Acetò,y no salio verdadera la esperança de muchos,que pensaron, que con la nueva hõrra mudaria do costũbres. Engañaronse,porque con el nuebo estado crecio el de las virtudes, en mas alto, y soberano grado. Quando fue provando, que cosa era ser Obispo,le vieron llorar muchas vezes de puro desconsolado, de considerar la carga,que traìa sobre sus ombros. Fue a su Iglesia, conocio su ganado,oyeron sus obejas la voz de su Pastor,entro dando limosnas, Predicando,visitando Hospitales,sirviendo a los pobres. Estos fueron los principios,y los fines fueron dexarlo todolleno, de santidad,y concierto. Assistia mucho tiempo en el coro, y con esto reduxo el servicio de aquella Santa Iglesia a vn estado tan de Angeles, que desde entonces hasta agora es de las que mas bien se sirven en el Reyno, y lo mismo serà de aqui adelante. Siendo Obispo de Avila,se ganò de de los Moros la Ciudad de Malaga en el año 1487. y el Obispo con los de Vadajoz,y Leõ,bendixeron la Mezquita Mayor,y se dixo Missa en ella. Mas al mejor tiempo(q̃ es muy proprio del bien acabar presto) le llamaron los Reyes,porque padecia la causa publica con la ausencia del Obispo. Pidio muchas vezes licencia, para volver otra vez: Atavanle las manos con dezirle, que hazia falta, y el dezia, lo que sè es, que hago falta en mi Obispado, quitenmelo, si es de importancia mi

assisten-

assistencia en la Corte, y denselo a otro, que qualquiera hará mas fruto que yo. Quiso Dios que al cabo se rematasse la guerra del Reyno de Granada en el 1492. entrando sus legitimos señores triunfando de los Moros, y de la impiedad de su perverso profeta. Al punto que los Reyes quisieron entrar en la Ciudad de Granada, dixeron al Obispo de AVILA a la vista de vn exercito de muchos Grandes Prelados, y Señores de Castilla que fueron a militar por la ley de Dios con su sangre, y sus haziendas.

Obispo pues llegò el dia de nos, y de vos, tan desseado, començad desde luego a executar vuestro oficio de Arçobispo de Granada, pues no os podeys escusar.

ALEXANDRO VI. le imbio el Palio, y le recibiò de mano de Don Luys Osorio, Obispo de Iaen, estando presentes Don Pedro de Toledo, Obispo de Malaga, y don Garcia de Quixada, Obispo de Guadix.

ENTRO delante con la vandera, y estandarte de la Cruz, a quien los Reyes Catholicos dedicaron el triumpho, y ganancia deste Reyno. Quando los Reyes Catolicos entraron en Granada, iba delante vna Procession de mas de mil Sacerdotes con sobre pelices, y veinte Obispos cantando el *Te Deum Laudamus*. Plantose la primera Cruz en la Torre de los Comares, avia dentro de la Ciudad, antes que se entregasse, 200. Moros, y 50. Cavalleros Moros: Rindieronse en todo el Reyno 14. Ciudades, y 100. Villas, y Castillos, y se cõdenaton a fuego vn millon, y cinco mil Alcoranes. Plantole en lo mas alto de la Alhambra, haziendo las ceremonias acostnmbradas en vna tan celebre possession, poniendo a sus lados el estandarte Real, y el de Nuestro Apostol Santiago, acompañando a todo esto vozes, gritos, y jubilos de alegria, en señal de vitoriosos, de Trivnfadores, Señores ya del Reyno ocupado hasta aquel punto de Infieles, y enemigos. Entrò en esta nueva viña inculta, posseyda tantos años de la seta de Mahoma, començando a plantar aquella Iglesia, y Religion Catholica, y muy gran numero de cosas de importancia, para la conversion de tanta multitud de Moros, y Iudios, divertidos del provecho da sus almas, los vnos con la ceguera, y engaño del Alcoran de Mahoma, y los otros con lavana esperança del Messias. Entro tan lleno de Dios en aquesta empressa, y tan deveras tratò del bien deste miserable Pueblo, que en poco espacio de tiempo se le luziò su trabajo. Fũdò muchas Iglesias, buscò personas señaladas en virtud y letras, para el servicio dellas. Moderò la renta de la Dignidad del Arçobispo, porque nadie imaginasse dexava lo de AVILA por otro mayor interes, sino por otro trabajo, sin comparacion mayor, y no tomò para si mas que dos cuentos de renta, y a

este

este compas señalò renta los Prebendados de su nueva Iglesia, con tan poca hazienda, y admiracion de España, començò a entablar vna vida muy del Cielo. Assistia de dia, y de noche en su Iglesia a los oficios divinos. Atendia a cõponer las cosas del Arçobispado, fundar Monasterios, Iglesias, dentro, y fuera de Granada, y traer a ellas la gente mas granada en buen exemplo, y virtud, que pudo aver a las manos. Predicava, enseñava, acudia a todo, y todos a semejança suya hazian lo mismo, con tanto valor, y zelo de la honra de Dios, q̃ pone asombro leer las proezas deste Varon Apostolico, representando con sus heroycos hechos la felicidad antigua de los tiempos, Apostolicos. Puso vna parte de su cuydado en aficionar al Pueblo a los oficios divinos, que mandava se celebrassen con grande solemnidad, juntava cada Mes a los Clerigos de su Iglesia, y de todas las Parroquias de Granada, y a los de los Pueblos cercanos, davales muchos avisos de lo que devian hazer cada vno en su ministerio, y a los mas apartados les consolava, y amonestava con cartas, animandoles a este servicio de Dios. Con esto, y con las Oraciones deste Santo, dava fruto la viña en abundancia. No permitia que ningun Clerigo saliesse de su Iglesia, sino era con su licencia, y quando venia con ella la propria casa del Arçobispo avia de ser su posada, avia de comer cõ el, y en acabando el negocio a que avia ydo (sin dar mas treguas) bolverse al momento, y sin dilacion alguna a su ganado. Administrava los Sacramentos, con tanta Magestad, acompañada de devocion, y ternura, que el dia que confirmava, ò hazia Ordenes, era de solemnidad para Granada. No avia derechos para Notarios, ni criados, que el lo ponia de su casa, dando de gracia lo que se le dio de gracia, andava de Aldea en Aldea, bẽdiciendo Iglesias, y cimenterios, y por pobre que fuesse el lugar, y de poca vezindad, no se aflo-xava en la autoridad destas ceremonias santas. No fue menos vigilante en el buen asiento, y concierto del govierno de Granada en los primeros años, q̃ se plantò de Christianos, q̃ pendia todo del, por la grande autoridad que tenia con los Reyes, quanto bueno goza oy Granada, de libertades, franquezas y Privilegios todo selo grãgeò. Hizo ensanchar muchas calles, levantar edificios de mejor architectura, y mas al vso Christiano: El principal intento de su cuydado, fue tratar de la conversion de los Moros, y Iudios. Diole Nuestro Señor tanta gracia para ello, que traxo al conocimiento de la Religion Christiana innumerable numero de aquestos, tratavalos como si fueran sus hijos, honravalos, y autorizavalos mucho, venciendo con amor, y honra la dureza de aquellos pechos tan enuejecidos en su malicia y error. Para facilitar mejor la conversion de todos, aprendio, y mandò aprender a los Curas la lengua Arabiga, solamente por aprovechar aquellas almas, de cuya salud andava hambriento. Tenia gran cuydado con enseñar a los

los niños. Enseñavales la doctrina, y otras muchas cosas de devocion. En limosnas fue el mas señalado Prelado q̃ ha tenido esta Corona, por momẽtos dava los anillos, y se desnudava muchas vezes los habitos, por no tener otra cosa q̃ dar, y llegò a tanto, que para dar limosna a sus ove jas pobres, salia a pedir de en puerta en puerta. Ibase muchas vezes entre los moriscos, tratava con ellos, por reducirles con veras a las cos tumbres Christianas, y apartarles de la ociosidad (vicio a que esta gẽte se inclina) haziendoles tratables, y Politicos. Quando Predicava la palabra de Dios a los moros, y Iudios, ensalçava la virtud de la Fè, y dezia grandes excelencias della, mostrando vn ansia viva de la salud de sus almas. De lo dicho se puede bien entender el modo que tenia de re partir su hazienda, la mitad gastava en el sustento de su casa, que era tan numerosa, que llegava a mas de cien personas, porque no vuo hom bre prudente en todo el Reyno, que no desseasse mucho ver a su hijo en escuela, y casa de tan gran Maestro: Sustentava muchos niños de hombres pobres, enseñandoles buenas costumbres, desde aquella edad y tiempo: Sustentava a muchos pobres viejos, y todo dentro de su ca sa, que mas propriamente la podemos llamar Hospital, y escuela san ta, que Palacio de Arçobispo. Otra parte gastava con gente honrada, y pobre. Todo esto, y mucho mas, no lo tuvo tan sin hueso, que no tu viesse sus persecuciones, que con ellas se prueva el valor, y virtud de los amigos de Dios. Pusieronle nota en lo que èl mas preciava, y pre dicava, en la Fè: para que la herida le lastimasse, y doliesse, y de lo que le acusavan era que en su casa avia personas que judayzavan, apostatã do de la Ley Christiana, en el numero dellos entravan hermana, sobri no, y sobrinas. Los medios que escogio para defenderse deste encuen tro, que le hazia el Mundo, y Demonio, fue clavar los ojos en Dios, y no despegar sus labios, ni afloxar vn punto el cuydado, y labor de sus ovejas. He visto la carta original, que el Arçobispo escrive al Rey Ca tolico, su data en 23. de Enero del año 1507. y el sobreescrito dize: *Al muy Alto, y muy Catolico Principe, y por esso muy Poderoso, El Rey de Ara gon, mi Señor.* Y firma: *Su humilde Capellan Granatensis.* En los fines de esta carta, dize que solicitava al Inquisidor General, para que le diess se cargos, para purgar la inocencia de su vida, y salir al lobo al cami no, como salio mi Redentor a los que le vinieron a prender: de mi ino cencia tengo por principal testigo a Vuestra Real persona, digan lo q̃ quisieren: Digan de vos en el Cielo lo que yo deseo que digan de mi en el suelo. Mas el fruto que cogieron los perseguidores de su inocencia, fue conocer el Mũdo, q̃ el oro de su virtud era de 1000. quilates. Llegò el tiempo de passar al descanso de la Gloria merecida, como tã ilustre obrero del grã Padre de Familias, el cansancio de acudir a tantas cosas le abrio el passo para entrar a gozar la Corona glorioſa de sus meritos,

dando su alma al Señor, despues de aver cantado algunos Salmos, por la Esperança de su buen acabamiento, con vn reposo tan santo, que no fue mas de mudar el aposento, y passarse de la tierra al Cielo, Viernes a 14. de Mayo, de 1507. Llorôle todo su Pueblo, por la falta que les hazia con su muerte: Dieronle al Santo cuerpo sepultura en la Capilla Mayor de su Iglesia Arçobispal: En su muerte obrò Dios, por la intercesion de su Siervo, muchos milagros, de que ay processo formado. Don Iñigo de Mendoza, Conde de Tendilla, a quien el Santo amava, le adereçò su Sepulchro, y en el tiene este Epitafio.

✠

REVERENDISSIMO, ET SAPIENTISSIMO VITA, ET MORIBVS INTEGERRIMO, ET PROBATISSIMO D. D. FR. FERDINANDO DE TALAVERA, PROTOARCHIEPISCOPO GRANATENSI, AMICVS AMICO POSVIT. OBIIT GRANATAE XIV. DIE MENSIS MAIJ, ANNO M. D. VII.

El Arçobispo escrivio los libros siguientes.

✠ La Doctrina que deve saber el Christiano.
✠ Confessionario para saberse confessar.
✠ Tratado de la restitucion.
✠ Tratado como ha de comulgar el Christiano.
✠ Tratado contra los murmuradores.
✠ Tratado de lo que significan las ceremonias de la Missa.
✠ Tratado del Abuso de los trajes, y de beber, y comer.
✠ Tratado como se ha de gastar el tiempo.

El Patriarca Fr. Francisco Ximenez, en el libro que escrivio del Carro de las Donas, lib. 1. cap. 40. dize que san Francisco de Paula, estando en Francia, y vn Monge Cartuxo, estando en Napoles, y vn Religioso Francisco, estando en Sicilia, vieron entrar en la Bienaventurança el alma del Arçobispo, acompañdda de Angeles.

Tvvo por Sucessor en la Sede A.

DON FRANCISCO DE LA FVENTE

Fve natural de vn lugar del Arçobispado de Sevilla, estudio Canones, fue Colegial en el de San Bartolome de Salamanca, y tomò el habito en el a 4. de Iunio de mil y quatrocientos y cinquẽta y ocho. Fue Provisor, y Canonigo de Çamora, y el año 1483. electo por Inquisidor de la Inquisicion de Toledo, y vno de los primeros que vuo en ella. Hallòse con otros Inquisidores en Sevilla a formar las constitu-

conſtituciones del govierno de la Santa Inquiſicion. Y en aquella ſazon era Racionero de aquella Santa Igleſia, que dexò por vn Canonicato de la Santa Igleſia, de Salamanca, fue Dean de Toledo, y de Granada. Dieronle los Reyes el Obiſpado de AVILA el año mil quatrocié tos y noventa y dos. Eſto y lo que dire deſpues lo he leydo en la hiſtoria de los Varones Iluſtres del Colegio de San Bartolome. Año 1493. le embiaron los Reyes Catholicos por Embaxador a Francia a componer la concordia en nombre de ſus Reyes, con el Rey Chriſtianiſsimo ſobre los eſtados de Roſellon, y Cerdania, y dize el Coroniſta Zorita, que las Capitulaciones, que ſe hizieron las jurò el Rey de Francia en Tours a diez y nueve de Enero de 1493. en manos de Don Franciſco de la Fuente. Obiſpo de AVILA. Bolvio de ſu embaxada, y a ſu Igleſia el año 1497. Con triſteza, y lagrimas deſtos Reynos, murio en Salamanca el Principe D. Iuan en edad de diez y nueve años, en quien los Reyes ſus padres avian librado las eſperanças felices de ver con ſu govierno el deſcanſo tan deſſeado dellos, poniendo ſobre ſus ombros el Nuevo Mundo, rezien deſcubierto, y ya ganado, ſin los Reynos de Eſpaña, que le tenian por Soñor.

DIOSELE al Principe ſepultura en la Igleſia Cathedral de Salamanca, donde eſtuvo depoſitado, haſta que los Reyes Catolicos mandaron traſladar ſu cuerpo al Convento Real de Santo Tomas de AVILA. Saliendo a recebir el cuerpo el Obiſpo ſu Cabildo, Parroquias, Religiones, el Regimiento y Ciudad, enlutados por mayor triſteza, de Maraga. Dieronle ſepultura en medio de la Capilla Mayor, como a Patron, y Fundador del Convento, tiene vn rico ſepulcro de alabaſtro, con vna eſtatua del Principe, obrado con gran primor.

POCOS años paſſaron, que ſirviendo el Obiſpo en coſas de importancia a ſus Reyes: le promovieron de ſu Igleſia a la de Cordova, y murio en ella el año 1499. en el Mes de Setiembre. Y dize la hiſtoria del Colegio de San Bartolome, que fue tan amado, y eſtimado de la Reyna. que quando llegò la nueva de ſu muerte, llorò en ſeñal de ſer la perdida grande: Y tuvo por Suceſſor A.

DON ALONSO CARRILLO

QVinto deſte nombre: Fue hijo de Gomez Carrillo, y de Doña Tereſa de Toledo: Fue antes de ſer Obiſpo, Canonigo en la Santa Igleſia de Toledo, Viſitador, y Reformador de la Orden de San Benito, en Eſpaña, y tomò poſſeſsion del Canonicato en el año 1479. en 22. de Enero, y del Obiſpado a 3. de Deziembre del año 1497. Fue Obiſpo de Catania, en el Reyno de Sicilia, y primer Preſidente de Granada en el tiempo, que eſta Audiencia tuvo ſu aſsiento en Ciudad Real, que fue el año 1505. que aſsi ſe ha de entender lo que

dize deste Obispo, Corseto, *De Potestate Regia*, en la questiõ 52. Dotò viviendo dos Capellanias en la Santa Iglesia de Toledo, en la Capilla de San Ildefonso, donde yaze al lado de la Epistola, y el Epitafio de su Sepulchro dize. ✠

AQVI ESTA SEPVLTADO EL Cuerpo del muy Reverendo Señor D. ALONSO CARRILLO DE ALBORNOZ, Obispo que fue de Avila, sobrino del Cardenal don Gil de Albornoz, de buena memoria. Dotò el dicho Señor Obispo dos Capellanias, cuyo Patronazgo dio al Cabildo desta Santa Iglesia: Fallecio Miercoles a 14 de Iunio, a las dos horas, Año de 1514.

LAs Missas que se dizen en vna destas Capellanias, mandò que se dixessen por el alma del buen Rey don Alonso el VI. que ganò a Toledo. Por este Prelado dize la Santa Iglesia de Toledo vn Aniversario en 26. de Iunio, porque traxo a ella las Imagenes de san Eugenio, y de San Ildefonso, que el Cardenal don Gil se las dexo en su testamento.

TVVO por Sucessor en la Sede A.

DON FRAY FRANCISCO RVIZ.

TVVO por Patria a la ciudad de Toledo, y fueron sus padres tan pobres, q̃ su madre vendia azeyte en vn sotanillo para poder sustentarle, y de aquel lugar humilde sacò Dios vn gran Prelado. Acomodaronle sus Padres en la Santa Iglesia de Toledo por Monacillo: salio excelente en el Canto; y ya de mas edad fue Colegial en el Colegio que fundò en Toledo vn Maestrescuela, y Canonigo de aquella Santa Iglesia. Tomò el Habito de San Francisco en el Convẽto de Santa Maria de Iesus de Alcala de Henares, en el año 1493. y se ledio su Guardian Fr. Iuan de Marchena. Aqui le hallò Fray Frãcisco Ximenez, el que despues fue Cardenal, y Arçobispo de Toledo, eligio le por compañero suyo, Confessor de su alma, y por su Secretario, porque era buen Religioso, muy discreto, letrado, virtuoso, gran escrivano, y Cãtor. Llegò Fr. Francisco Ximenez a ser Arçobispo de Toledo, y consultando vndia el Rey Catolico con el Arçobispo del remedio que pondria, para que los Indios recien llegados a la Fè Catolica fuessen mejor tratados de los Governadores que el Rey tenia en aquel Nuevo Mundo: Aconsejòle embiasse personas Religiosas, con poderes, para remediar los daños, que el desorden de los Governadores cau-

causava, que entendiessen en ello, y que les llevasse la codicia, no del oro, sino de la salvacion de aquellas almas, tenidas ya por hijas de la Iglesia. Acetò el Rey el consejo, y embiò a fray Francisco Ruyz, a fray Iuan Trasierra, y a fray Iuan de Robles; passaron a Indias; prendieron algunos Governadores, compusieron muchas cosas, que tocavan al buen govierno destos nuevos vassallos, y trataron de la conversion de las gentes, y convirtieron con la predicacion, y exemplo de su pobreza vn gran numero de Indios. Bolvio Fr. Francisco a España, dexando a sus compañeros en la predicacion de aquellas almas, y las señales que truxo de aver visto aquellas tierras fueron dos, vn grano de oro de peso de mas de mil ducados, la otra, vn cofre, que presentò al Cardenal Fr. Francisco, de Idolos, de espantables, y temerosas formas, en que el demonio se aparecia a aquella gente, texidos de vnas cuentecillas, ò mallas de hueso, de muchas colores, de extraordinarios pescados. El cofre destos Dioses vencidos se guardo en el Colegio de la Vniuersidad de Alcala.

TODA esta relacion nos la dà escrita, y impressa el Maestro Eugenio de Robles, Capellan de la Capilla de los Moçarabes, en el Compendio de la vida de fray Francisco Ximenez, y del oficio Moçarabe. Dieron los Reyes Catolicos a don Francisco de Bobadilla, Obispo de Ciudad Rodrigo el Obispado de Salamanca, y a fray Francisco Ruyz el Obispado de Ciudad-Rodrigo: Rigio aquella Iglesia hasta el año 1514. que muriendo don Alonso Carrillo, el Rey Catolico le presentò para el Obispado de AVILA. Tomò su possession, y estando en ella murio el Cardenal don fray Francisco Ximenez, y dexole por su testamentario. Llegò el año 1522. y España vio el grã milagro, que obrò el Espiritu Santo, eligiendo, estando ausente del Colegio de los Cardenales en Reyno estraño, al Cardenal Adriano, Inquisidor general, Tovernador de España, Obispo de Tortosa, y Maestro del Emperador, hombre de señaladas letras, y en la virtud singular, por Pontifice Romano. Acetò el nueno electo su eleccion, tratò de passar a Roma, concurrieron muchos Prelados del Reyno a darle la obediencia, y tambien la norabuena, y ver esta maravilla, vno fue Don fray Francisco Ruyz, y del dize Blas Ortiz, Canonigo de Toledo en el itinerario deste santo Fontifice, y de los que se hallaron en Zaragoza con el. *Aderat præterea Dominus Frater Franciscus Ruyz Abulensis Episcopus Ordinis Minorũ. Toletíque ortus omni virtute, & venustate plenus.* Fuele siruiẽdo hasta llegar a Roma. Hallòse a su Coronacion, bolvio a España, y edificò en Toledo vnas casas en la Parrochia de S. Vicẽte, cerca de la Inquisiciõ, que oy las llaman del Cordon, por vno de san Francisco, que da buelta a la portada: Passò el resto de su vida en compañia de sus ovejas governolas cõ el zelo de aprovechar a sus almas. Murio, y dieronle los suyos

sepultura en el Convento de San Iuan de la Penitencia, en la Capilla Mayor, que viviendo avia fundado, y dotado, y el Epitafio de su Sepulchro dize-

✠

ESTA CAPILLA MANDO HAZER el Reverendissimo Señor DON FR. FRANCISCO RVYZ, Obispo de AVILA, del Consejo de su Magestad, Compañero del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Cardenal, Arçobispo de Toledo, Governador de España, y Fundador desta Casa, su señor, por lo qual se enterro aqui. Fallecio año de 1528.

DIERONLE licencia para testar los Pontifices Adriano VI. y Clemente VII. He visto su testamento, y en el dexa 600ij. maravedis para seis Capellanias, Sacristan, tres Acolitos, y Organista, y para casar dõzellas renta que persevera hasta oy. Al Hospital de la misericordia de Toledo le dexò renta para casar vna donzella. Dio a este Convento mucha plata para el servicio de su Capilla, y Altar.

LOS seis Capellanes dizen por su alma vna Vigilia en la Dominica infra octava de Corpus Christi, y otras en la Natividad de Nuestra Señora, y Octava de Todos Santos. El testamento le otorgò en Toledo, en 22. de Otubre, del año 1528. En el manda a su Iglesia de San Salvador de AVILA su Pontifical, y dize que lo dona con tal concicio, que no se pueda vender, ni enagenar: Tambien le manda vna parte de su libreria. Dexò por Testamentarios al Guardian de San Iuan de los Reyes, y a quatro criados suyos. El Escrivano se llamava Fernan Rodriguez de Conde.

EL sucesso mas glorioso, para la memoria, y vida de aqueste Santo Prelado, fue el aver querido Dios manifestar en su tiempo el cuerpo Santo de nuestro primer Obispo S. SEGVNDO, oculto a los Christianos de AVILA por largo espacio de años, ocultãdole los Christianos, q̃ fueron testigos de las calamidades de su Patria, quando la ganaron Moros, estuvo despoblada mucho tiempo, y los que la tornaron a ganar, como no fueron los mismos, que se hallaron en la perdida, avnque en comun sabian aver quedado este Santo sepultado en su Ciudad de AVILA, sin passar a la montaña, el lugar no les era manifiesto, passaron vnos y vinieron otros, hasta que llegò el año mil y quinientos y diez y nueve, reservado para el la felicidad, y buena suerte que gozaron los

AVI-

Avileses antepassados nuestros, recibiendo de contado el cumplimiento de sus esperanças santas, de que algun dia llegaria en que se manifestasse este tesoro escondido, llegò, siendo Pontifice Romano Leon Decimo, Rey de España Don Carlos, Emperador de Alemania, Principe de esclarecida memoria, y el sucesso fue el siguiente. En vna Iglesia dedicada al Martir San Sebastian, cerca de las Riberas de Adaja ay vna Cofradia de la Advocacion del mismo Santo, tan antigua, que Antonio de Cianca en el libro segundo de la vida de San Segvndo è Invencion de su cuerpo dize, que ay memoria desta hermandad por los tiempos del Conde Fernan Gonçalez, el servicio, y reparo desta Iglesia, estava por cuenta de los hermanos desta Cofradia, determinaron en su junta vn dia, se abriessen dos paredes colaterales de la Capilla Mayor, y se hiziessen dos arcos con que quedasse la Iglesia mas clara, y las Capillas vecinas con mas autoridad, y servicio. Executòse con toda brevedad lo que la Hermandad mandava, y començando a deshazer la pared cercana, que cae al lado de la Epistola de la Capilla Mayor, vno de los que travajavan, que se llamava Francisco Arroyo, natural de la Ciudad de Avila, descubrio vn hueco. Estava embevido en el vn vaso de piedra berroqueña con su cubierta: Visto por el, y por los demas, que entendian en la obra, determinaron de no passar adelante sin dar aviso a la Hermandad: Vinieron los Cofrades, para que fuessen testigos de lo que Dios queria obrar, y por conjeturas, y tradicion de los mayores, y sospechas seguras se determinaron a pẽsar era el cuerpo de su primer Obispo San Segvndo. Al punto salio la voz por la Ciudad, apoderandose en vn momento de los animos de todos, dandoles nuevas del cuerpo de su primer Obispo San Segvndo. Acudieron Iusticias Eclesiastica, y Seglar, Eclesiasticos Nobles, Ciudadanos, y todo el Pueblo con ellos, llenos de vn extraordinario contento. Delante esta multitud se abrio el Sepulcro, hallaronse dentro muchos huessos, y cenizas Santas, vn Caliz con su patena, vn anillo de oro con vna piedra engastada, y vna letra que dezia.

SANTVS SECVNDVS.

Con este nõbre se redoblò el contento, vertiẽdose muchas lagrimas de devocion, y alegria, pidiendo a Dios misericordia, por medio de su Pastor, y en aquella hora parece que se vio verificado lo que Iob dize, respondiendo a sus amigos. *Quasi effodientes thesaurum, gaudentque vehementer cum invenerint sepulcrũ.* Sacarõse algunos huessos, q̃ fuerõ reverẽciados de la presencia del Pueblo, y cõ ellos salio vn olor tã del Cielo, q̃ cõfirmava la santidad deste cuerpo. En este pũto comẽçarõ a manar milagros, y el primero que obrò la soberana Bondad, por medio de su siervo San Segvndo, fue en el primero, que descubrio su sepulcro,

Francisco de Arroyo: Era quebrado, sentose de rodillas en cima deste Sepulcro glorioso, encomendandose al Santo, el le pagò su jornal, dexandole libre, y sano. Vinieron mudos, tullidos, enfermos, y alcançarõ por la intercesion deste Santo la salud milagrosa que buscavan. Desde este dia tomò la Iglesia nombre de SAN SEGVNDO, no dexando el primero del Martir SAN SEBASTIAN. Estavan dentro deste Sepulchro vn Calix con su patena, que yo he tenido en mis manos, y lo guarda por joya de inestimable precio la Santa Iglesia de AVILA, y en el pie tiene esta letra.

ANDREA PETRVCHI. ORTODASIENA FECE CHESTO CAL.

ESTE Letrero dize, que este Calix no es del tiempo en que padecio Martirio SAN SEGVNDO, ni este Sepulchro el primero en que los Christianos desta Primitiva Iglesia le enterraron, sino de muchos años despues, quando fue declinando lo lengua Latina en Italia, y Espaňa: y sino me embaraçara el discurso de mi Historia, dixera el como, y el quando. Tratò la Ciudad de adornar este Sepulchro, en testimonio de su devocion publica: Assi se hizo, y durò algunos años, hasta que la ilustre, y Religiosa señora Doña Maria de Mendoza, hermana de Don Alvaro de Mendoza, Obispo de AVILA, le adornò con vn bulto del Santo, de alabastro, con vn sitial de lo mismo, como oy se vee, y diole, por aver sido librada de vna grande enfermedad, por los ruegos, y intercesion del Bendito SAN SEGVNDO.

TVVO por Sucessor en la Sede A.

DON RODRIGO DE MERCADO.

VNICO deste nombre: Fue natural de Oñate, villa de la Provincia de Vizcaya: hombre excelẽte en letras. y señalado Doctor en los Derechos, de grande, y felix memoria, y de vna eloquencia rara: Fue señalado Theologo, excelente Cosmografo, Filosofo, y Horador. Marineo Siculo dize del, que era de grande estatura, de rostro hermoso, y blanco, de ingenio excelente: Fue Abad de Santa Marta, y Obispo de Mallorca, que se le dio el Rey Catolico, por aver sido electo para la Santa Iglesia de Segovia Don Diego de Ribera, que lo era de Mallorca: El Emperador le dio titulo de Presidente de Granada, y siendolo, el Obispado de AVILA, y dentro de poco tiempo le embiò a Navarra, con titulo de Virrey. Todo esto consta de los estatutos del Colegio de la Vniversidad de Oñate, que fundò aqueste Prelado, do-

dotandola ricamente, y vn Colegio con ella, dedicado al Espiritu Santo, con fin solo de aprovechar al bien publico de las Provincias de Alava, y Vizcaya. Fundò el vno, y otro en el año 1543. Fundò tambien en su Patria la Iglesia de San Miguel, que es Parroquia desta Villa, en la qual, muriendo en Valladolid a 25. de Enero del año 1548. mandò se le diesse a su cuerpo sepultura, en ella yaze, y es el mayor bienhechor que ha tenido aquesta Villa, y el Epitaño de su sepultura dize.

✠

HIC IACET ILVSTRISSIMVS, AC Reverendissimus Dominus Dñs RODERICVS DE MERCADO ET CVAZOLA, huius Sanctæ Ecclesiæ Parrochus, & Beneficiatus, Canonicus Cathedralis de Zamora, Valentiæ Inquisitor, Abbas Sanctæ Martæ, in Cathedrali de Astorga, Supremi Cõsilij Sanctæ, & Generalis Inquisitionis Castellæ Inquisitor, vnus ex delegatis a D. D. Regibus Catholicis, & de eorum Consilio. Anno 1501. Ad Cordubam in rebus gravioribus, quæ vsque illuc in Ecclesia Dei acciderunt, Episcopus de Mallorca, Vice Rex Regni Navarræ, Sanctæ Cruciatæ Comissarius, & Generalis in Regno Aragoniæ simul, & in eisdem Generalis Inquisitionis, Præses Granatensis, Episcopus Abulensis: Huius Capellæ, & Clavstri Collegij Maioris Sancti Spiritus, & Academiæ Fundator.

Obijt

Die 25. Ianuarij, Anni

M. D. XL. VIII.

El Coronista Geronimo de Zorita, dize, que siendo Obispo de Mallorca, estando en Pamplona, dio aviso como entravan los Fraceses por el Reyno.

El Coronista Marineo Siculo, en la Epistola 27. del libro 16. de las que escrivio, le dà el parabien del Obispado de Mallorca, en que le avian presentado los Reyes Catolicos, y dize del, era gran lurista, y

Canonista; y en las Artes liberales, Matematicas, y Oratoria, y en las Ceremonias Sacras de la Iglesia muy versado: y la Epistola comiença: *Sepæ tibi quasi divinavi, &c.* Tuvo por Sucessor A.

DON DIEGO DE ALAVA ESQVIVEL.

Sexto deste nombre: Natural de la ciudad de Vitoria. Fueron sus Padres Pedro Martinez de Alava, y doña Maria de Esquivel: Fue Colegial en el Colegio de san Salvador de Oviedo en la Vniversidad de Salamanca, y Catedratico en ella: Fue del Consejo de Ordenes, con Habito de Calatrava, en que sirvio cinco años: Fue Presidente de Granada, con Encomienda de cinco mil ducados.

En este tiempo don Pedro Guerrero, Arçobispo de Granada que se hallava en el Cõcilio de Trento: Suplicò al Emperador embiasse al Cõcilio dos personas luristas, señaladas en virtud, y letras, para la defensa de que los Clerigos no se casassen, que lo pretendian las Naciones del Setentrion, con apretadas instancias, señalò por vno dellos a don Diego de Alava, y le presentò para el Obispado de Astorga, y diole por acompañado a don Diego de Covarrubias: fueron al Concilio, y fueron causa, con la Santidad de su vida, y letras para que cessasse la platica de todo el Norte, y Setentrion, hallose el Obispo en las Sesiones 5. 6. 7. 8. y 9 de la Sede de Astorga, fue promovido para la Santa Iglesia de Avila.

Celebrò en Avila vn Sinodo en el año 1559. Fue Presidente de Valladolid, y tuvo la Presidencia diez años: Fue promovido al Obispado de Cordova, donde murio en 17. de Março de 1562. De alli le trasladò a la Capilla Mayor de la Parroquia de San Pedro, de la Ciudad de Vitoria, su sobrino don Diego de Alava, Canonigo de la Santa Iglesia de Avila, y le puso el Epitafio siguiente.

✠

D. D. DIDACVS DE ALAVA, EPISCOPVS CORDVBENSIS, REGIOQVE PRAESIDI: DIDACVS DE ALAVA PATRVO COLLENDISSIMO, IVXTA HABITA MONVMENTA.

G. E. P.

Dotò el Obispo dos Capellanias, y renta para que dos niños ayudassen a las Missas. En su testamento dize: *Que declara, para descargo de su conciencia, que no ha dado a sus parientes, ni a otros cosa que fuesse de renta Eclesiastica, sino de las mercedes que sus Reyes le avian dado.*

Escrivio vn Tomo de la materia de los Concilios, estimado de todos los hombres Doctos: Y tuvo por Sucessor A.

DON

DON DIEGO DE LOS COBOS.

SEPTIMO deste nombre. Escrivi su vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Iaen. En el Hospital de Santiago, que fundò, y dotò, dexò doze Capellanes, y vn Mayor, tres Cantores, vn Maestro de Capilla, Sacristan, y ocho moços de Coro, Organista, y vn Dotrinero para que enseñe la doctrina a los niños de la Parroquia todos los Domingos. Dexò renta para casar en cada vn año quatro huerfanas.

TVVO por Sucessor en la Sede A.

DON ALVARO DE MENDOZA.

VNICO deste nombre. Escrivi su vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Palencia, donde fue Obispo, y murio.

EN su tiempo dio principio a la reformacion de la Regla antigua del Carmelo, la Bienaventurada Virgen TERESA DE IESVS, escogida del Cielo para caudillo de innumerables almas, que tomaron por honra (siguiendo su Regla, y Habito) humillarse, mortificarse, y hazerse nada, y polvo, que es lo que somos, para entrar vitoriosos en la gloria. Muger tan grande, que par escrivir su vida, son pocas muchas Historias: Tan Poderosa, que se hallevado tras si los ojos, y coraçon de la Iglesia: De tan singular espiritu, que ha reformado el mundo, atemorizando los acuerdos de la carne, y sangre: Tan valerosa, y fuerte, que padecio por su amado Iesu Christo: Tan humilde, que pudo emprender vn nuevo edificio de perfeccion en la tierra, que es la mas alta fabrica de quantas acà se saben, y el Arquitecto della es la humildad: Tan amadora de la pobreça, y desprecio, que se entristecia el dia que se via con algo: Tan sabia, que quedaron sus pensos los Sabios de aquella edad: Tan Santa, que no ay lugar en la tierra donde no aya llegado la noticia de su vida, los yermos, y los desiertos reconocen ya su nombre: Tan amada de Dios, que nada dixo, ni hizo sin assistirle à su lado: El le dava las palabras, componia las respuestas, y hazia oficio de Maestro, y la sacò a paz, y asalvo de todos los trabajos de su vida, que fueron muchos, y grandes, y mayores los regalos con que enriquecio su alma, que Dios no sabe dar poco a sus queridos. Ella misma se hizo Coronista de sus hechos, con ameno, y deleytoso estilo, acompañado de la gracia, y dones del que la dio tal espiritu; como se verà en su vida, que es el primer libro de los diez que escrivio, y andan impressos. Durmio en el Señor en 4. de las Nonas de Otubre del año 1582. Y yaze en el Convento de la Villa de Alva, que es el octavo que fundò: Viviendo, y estando yo en el, de la humildad de mis letras, haziendola yo pintar, como a Virgen Prudente, con su lampara en la mano, le dedique el Epitafio siguiente.

BEA-

✠

BEATA VIRGO TERESA, AB VRBE ABVLA, AB ORBE NOTA, CVIVS INCORRVPTVM CORPVS, VELVT THESAVRVS SACER, IN CONVENTV ALBENSI, AD PVBLICAM MVLTORVM VTILITATEM CONDITVR, QVAE POST MVLTOS LABORES, PRO CARMELI REGVLA RESTITVTA FELICITER SVPERATOS, CORPORIS GRAVI MOLE DEPOSSITA AD SPONSVM QVEM DIV DESIDERAVERAT, VELVT VIRGO PRVDENS ACCENSSA LAMPADE INTRAT.

Y es muy gran gloria de mi Patria, y de ſu Obiſpado, que los dos que dieron principio a la Reformacion del Carmelo, el vno, que fue Santa Teresa, fue natural de Avila, y el primer Religioſo Deſcalço, Fr. Ivan de la Cruz, natural de Ontiveros, Villa Noble deſte Obiſpado. Eſta Religion eſtà muy conocida en la mayòr parte de la Europa, y en otras del Nuevo Mundo.

En el Convento de la Siſla de Toledo, de Religioſos del Orden de San Geronimo, eſtà vna tunica de la Santa, en vn gran Relicario que tiene eſta Santa caſa, que ſe la embiò a don Fr. Diego de Yepes, Obiſpo de Taraçona, y Confeſſor de la Mageſtad de Filipe Segundo, la Excelentiſsima Señora Doña Maria de Toledo y Colona, muger que fue del Excelentiſsimo Señor don Fadrique Alvarez de Toledo, Duque de Alva, con el teſtimonio ſiguiente.



Doña

Doña Maria de Toledo y Colona, muger que fui de don Fadrique Alvarez de Toledo, Duque de Alva, mi señor, digo, que esta tunica de lienço grueso, con vn repulgo abierto, que yo embio al Padre Fray Diego de Yepes, Confessor del Rey Nuestro Señor, me la embiò el Convento de las Descalzas Carmelitas de Alva, donde està el cuerpo de la Bienaventurada Madre Teresa de Iesus, por averla tenido vestida algunos dias, de que quedò infundida con el olio que dèl mana, y por ser esto assi verdad, mandè dar esta, firmada de mi nombre, sellada, y refrendada. Oy dia de Pascua, año 1595.

Doña Maria.

Por mandado de mi Señora

Iuan Gomez.

ESTA certificacion me la remitio el Doctor D. Gutierre Marquez de Careaga, del Consejo de su Magestad, y Alcalde de las Guardas, y Cavalleria de Castilla, grande honrador de la Historia Sacra, y muy devoto de nuestra glorioſa SANTA.

EN el mismo tiempo que Dios estava llenãdo de gracia, y miserieordia el alma de la Bienaventurada Virgen TERESA DE IESVS, enriquecia este Señor el alma de otra sierva, que la sacò de la Aldea, y la traxo a esta Ciudad, para darle, con su amparo, vna nueva Patrona en su presencia Divina, renovando con su vida el estilo de vivir antiguo, de los que se encerraron, ò se enterraron viviendo, en poco espacio de tierra: Y fue tan admirable, por el camino llano que Dios la quiso llevar, que quedaron admirados los Sabios de aquel tiempo, que la vieron, y trataron; que la ciencia de los Santos, como se reduce solo en buscar, y amar a Dios, en hallandole, y teniendole, todo se sabe, y se tiene. Esta fue la Venerable MARI DIAZ, que tuvo por Patria a lta (pequeña Aldea del Obispado de AVILA) Fuerõ sus Padres Alonso Diaz y Catalina Hernandez, mas dichosos por ser Padres de tal Hija, que por la riqueza que tuvieron de la tierra, que murio, como murieron ellos: Desde niña se le echo luego de ver, como la iba previniendo el Espiritu de Dios, con espiritu de gracia, y que queria levantar vn nuevo edificio de santidad en la tierra: Desde tamañita se aficionò a los pobres, dandoles lo que podia: En levantandose la primer jornada era a la Iglesia, a ofrecer a su Dios la vida de aquel dia, y sus pensamientos, y obras, y en entrando no sabìa salir de alli. Enojòse su madre vn

dia

dia con ella: porque no le ayudava en los cuydados caseros, y que se le iba todo en rezar, y yr a la Iglesia, y dixole, como teniendola en poco. *Anda vete a la Iglesia, y estate alla todo el dia, que te dara de comer*: Y no entendiendo la buena muger lo que dezia profetizò lo que seria de su hija, creciò en edad y virtud, desposaronla sus padres, y durole muy poco aqueste estado, porque antes que llegasse a casarse, se auentò su marido, sin saber porque, ni adonde.

MVRIERON sus padres: juntò su hazienda, y vinose con ella a la Ciudad de AVILA, recogiose en vna pequeña casa, passando con el ayuda de su trabajo, y hazienda, ocupandose en obras pias, y devotas, presto puso con dueño la hazienda, que avia traydo: por que la dio toda a pobres, y siguiendo el Consejo de vn su Padre Confessor, entrò en servicio de Doña Guyomar de Vlloa, Viuda Noble, de raro exemplo y virtud, y es vna de las honras de su casa, de q̃ se precian los nietos, que oy viven della aver tenido en su compañia, y servicio a la Santa MARI Diaz. Passaronse seys años en este modo de vida, aqui descubrio parte de sus virtudes. Doxò tambien la casa desta Señora: porque se lo aconsejaron, o porque llegava el tiempo de manifestar el Cielo la grandeza de su espiritu. Tomò por morada la Iglesia de San Millan, oy Colegio dedicado al mismo Santo, con licencia del Obispo Don Alvaro de Mendoça, en vn aposentillo, que esta en la tribuna della, y en poniendo el pie alla dentro no bolvio mas acà fuera, haziendo voto, de que no saldria de alli. Diose mucho a la oracion, y a vna vida de penitencia y rigor: el vestido dezia lo que passava en el alma, vna tunica de sayal frayleſco, y por camisa vn cilicio, que le cogia todo el cuerpo, ceñida con vna soga, y nunca se desnudò en nueve años que durò este estilo de servir a Dios: y la cama dos tablas, y este fue todo el axuar desta Santa Penitente. Desde que dio principio a esta manera de vida, comulgava los mas dias, tuvo muchas enfermedades, que sufrio con maravillosa paciencia. Fue tanta la devocion, que desde aquel punto se tuvo con su vida, que le dieron (sin contradecirlo nadie) renombres de MADRE, y SANTA. Era devotissima del Santissimo Sacramento del Altar, y hablava dèl altamente. Las noches se le passavan, como enamorada a lo Divino, en la consideracion de los altos Misterios, que en si encierra, y si alguna persona (que eran muchas) le pedia que le encomendasse a Dios, respondia con vna llaneza Santa: *Yo se lo suplicare a mi buen vezino*, assi llamava al Santissimo Sacramento del Altar. Mas el demonio, que todo lo que es de dios lo tiene por enemigo, dio en inquietarla, y maltratarla de muchos modos, y fuertes, y lo que sacò de todo fue, quedar èl vencido, y vitoriosa la Santa. Era muy continua en diciplinas, y ayunos, y dezia, *Enfermamos por comer, es menester ayunar*. Y eran tantas las limosnas con que todos le acudian, que se cumplio desta vez

ta vez la profecia de la MADRE, que la Iglesia la sustentaria, y en lo que las gastava era, que con vivir encerrada sabia donde vivian los pobres menesterosos, y desde el aposentillo repartia, como vna Madre comun con los pobrezitos sus hijuelos. Tuvo tanta autoridad con su buena, y Santa vida con los de aquesta Ciudad, que los mayores negocios los dexavan en sus manos, y quedavan tan compuestos con las respuestas, que dava, que como si fuera ley, obedecian sus acuerdos. La tribuna era el tribunal donde spachavan todos, llevava el afligido consuelo, el perseguido paciencia, favor el pobre, amparo el huerfano, y todos buenos consejos, y el Presidente de la Sala era la discrecion desta Santa. Desseava padecer muchos trabajos, y merecer con ellos vna parte de los tesoros del Cielo. Pidiole vna vez la gran sierva de Dios SANTA TERESA DE IESVS, que padecia inumerables trabajos, que suplicasse a Dios tuviesse fin, y la llevasse a su gloria, respondio lo haria, mas con condicion. *Que le pidiesse ella a el, le embiasse muchos trabajos, y con ellos larga vida para poder merecer algo de lo que ya gozan, los que haziendo rostro a la afliccion, y trabajo, triunfaron glorioſamente con el silencio, y paciencia del martirio de la vida.* Baxò los ojos la Santa con determinacion de sufrir y padecer. Tuvo don de profecia. Contome el caso, quiẽ se hallò presente, que estandola visitando quatro mugeres devotas, que vna dellas era viuda, y moça. Esta començò a dezir; se hallava biẽ con la soledad de aqueste estado, y que nunca mas se bolveria a casar, y asseguravalo tanto, que parecia seria assi. Dixole la SANTA *Calle hija no diga tal, que antes de vn mes se volvera a casar.* Y assi fue, que se casò antes del mes. Profetizo otros sucessos, que sucedieron como ella dijo. P. diole vn devoto suyo, que suplicasse a Dios, que le diesse su Cielo, y respondiole: *Hijo pedire a mi buen vecino, que os de su gracia, para que le sirvays, que el Cielo oy sele tiene para siempre.* Y a se llegava el tiempo de yr a gozar de Dios en su bienaventurança. Embiole vna enfermedad el dia de su gran devoto San Millan, que le durò cinco dias, reconocio iba llegando aquella dichosa hora, que tanto desseau los Santos, que es la que llama a morir, y dar fin a sus trabajos. Confessosse, pidio que le traxessen el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, para que el mismo Señor, que avia sido su vecino, y su regalo en la vida, fuesse su compañero en esta jornada vltima, y al fin su premio, y su galardon. Pessados los 5. dias, dexãdo grandes señales en la tierra de su buena, y Santa vida a 17. de Noviembre del año 1572. a la hora de media noche dio su espiritu al Señor, y se fue a cantar maytines con los Angeles al Cielo. En espirando se publicò en la Ciudad, y el dia siguiente, como a campana tañida, acudieron, como si fueran llamados, todos los Estados della, a venerar el cuerpo de la difunta, besando sus pies, y tocando los rosarios, teniendose por mas dichoso el que mas vezes be-

besava sus manos, dando testimonio con semejantes señales de la vida y santidad desta sierva del Señor. Celebrò la Iglesia Cathedral las obsequias desta Madre, y en los nueve dias siguientes la Clerecia y Religiones. Diosele al Santo cuerpo sepultura con grande solemnidad, hallãdose presente la Iusticia, y Regidores, en la Capilla mayor en vn lucillo bien labrado al lado de la Epistola, que es venerado como de Bien aventurada. Y en mi tiempo Don Francisco DAVILA Cavallero muy devoto suyo, y nieto de Doña Guiomar de Vlloa le hizo dorar y fixar vn Epitafio que dize.

✠

VENERABILI MATRI MARIÆ DIAZ, cuius memoria benedictione est conditæ sub hoc saxo, sed in aula Cœlesti collocatæ, Mulieri Forti, Piæ, Religiosæ, vereq; Sanctitatis splendore ornatæ, simplici eloquio, verum ardenti, vt Divino consilio plenæ. Humili apud se, apud Deum, & homines magnæ, Oratione, Ieiunijs, & corpore castigatæ etiam Dæmonibus admirabili, in Vico prope Abulam ortæ: sed Abulæ semper vitam Cœlo digniſsimam agenti. Decimoquinto tandem Kalend. Decembris, post septuaginta septem annos, in hoc Sanctiſsimi Emiliani Templo inter suorum desideria, & lacrymas fœliciter quiescenti omnes concives gratulantur. Anno 1572.

EN ESTE mismo tiempo florecio en santidad otra gran sierva de Dios. Doña Catalina DAVILA. muy parecida en vida, y obras a la Santa MADRE MARIDIAZ. Dezia mucho del espiritu desta sierva de Dios, San Pedro de Alcantara, que es buen voto en materia de Santidad, y virtud. Està sepultada en el Convento de Santo Tomas de AVILA: Y tuvo por Sucessor A.

DON ANTONIO MAVRICIO de Paços.

VNICO deste nombre: Tuvo por patria a Pontevedra del Reyno de Galicia: Fue Colegial en el Colegio de San Clemente de Bolonia,

Bolonia, y Retor de su Vniversidad, en el año 1553. passò a Roma a la causa del Arçobispo de Tolede: Fue Canoniogo de Tuy. Iequsidor de Sevilla, y Toledo, y en el año 1565. electo Obispo de Pati, en el Reyno de Sicilia. El Santissimo Pio V. le diò licencia para testar de 5ij. ducado: Fue Abad del Parque, y Obispo de AVILA, y Presidente de Castilla. Con esta ocasion dexò el Obispado, por el escrupulo que tenia el Rey de ocupar Prelados en la Corte, dexando a sus ovejas, sin Pastor, y Pasto. Sirvio la Presidencia, y en el año 1578. fue electo. Obispo de Cordova, y governò su Iglasia hasta el año 1586. en q̃ murio en 27. de Iunio, y su sepultura carece de Epitafio. Acabò en su Iglesia el Sagrario, donde yaze, dio en su Cuidad, y Obispado muchas limosnas. En su Iglesia dexò dotadas las festividades de los Martires que padecieron en Cordova: Assistiò en el Concilio Provincial de Toledo, que se celebrò en el año 1583. Notaronle las Historias de su tiempo, q̃ siendo Presidente la primera Plaça que probeyò fue en vn gran enemigo suyo, y preguntandole que motivo avia tenido para ello; Respondio: Que el sugeto era benemerito, y que Dios le mãdava en su Evangelio: *Benefacite his qui oderunt vos.* Y tuvo por Sucessor en Sede A.

DON SANCHO BVSTO DE VILLEGAS.

TVvo por Patria a Ocaña, y por Padres a Andres de Bustos, y a Doña Mencia de Villegas: Recibiò el agua, y gracia del Bautismo en la Parrochia de San Martin desta Villa: Formò sus mayores estudios en Salamanca: Fue Colegial en el Colegio de S. Cruz de Valladolid, y tomò su habito en 17. de Febrero del año 1554. leyo la Cathedra de Clementinas; graduòse de Licenciado en Canones: En el año 1560. fue Oydor de Valladolid. En el 64. fue promovido al Consejo Supremo de la Santa Inquisicion: En el año 1569. Governador del Arçobispado de Toledo, por estar ausente en Roma, su Arçobispo Don Fray Bartolome de Carrança: Fue Canonigo de Sevilla, y electo Obispo de AVILA, de que tomò possession en 2. de Febrero del año 1579. Fuelo dos años, y murio en Madrid en 19. de Henero de 1581. Y dieronle los suyos sepultura en su Patria en el Convento de Nuestra Señora de Esperança de Religiosos Franciscos, en la Capilla de la Concepcion, y su sepultura carece de Epitafio. Tuvo por Sucessor A.

DON PEDRO FERNANDEZ TEMIñO.

SEGVNDO deste nõbre: Tuvo por Patria a Valdivielso, lugar del Arçobispado de Burgos: Fue Colegial en el Colegio de Oviedo, de Salamanca, y tomò su habito en 6. de Agosto de 1552. Fue Canonigo de Toledo, Inquisidor de Calahorra, y del Consejo Supremo de la Inquisicion: En el año 1581. le presentò Filipe II. para el Obispado de Avila, de que tomò possession en 11. de Noviembre del mismo año. Murio en Bonilla de la Sierra en 29. de Agosto, de 1590. y yaze en el Convento de S. Iosep, q̃ fundò en Salamãca, de Descalços Franciscos: Y el Epitafio de su se poltura dize.

✠

PETRVS FERNANDEZ TEMIÑO EPISCOPVS ABVLENSIS, HOC CLAVDITVR LAPIDE OBIIT ANNO 1590. 23. MENSIS AVGVSTI. ANIMA EIVS REQVIESCAT IN PACE.

CONSAGRÒ en Arevalo la Parroquia de San Salvador.

FLORECIÒ en su tiẽpo en armas el inclyto, y famoso Cavallero Sancho Davila, descendiente de la casa del Marques de Velada: fue vno de los mayores Capitanes, y mas sabios, que tuvieron las armas en aquella edad por la platica de la guerra, y modo de militar, y gual en el valor, y prudencia, con los mejores que celebra la antiguedad de la historia, y mayor a todos los de su tiempo, pues fue Maestro de muchos Capitanes, que tuvieron nombre, y gloria.

ESCRIVIRE vna parte de sus hechos, que los dexò inventariados en vn Memorial, que dio al Rey Filipe Segundo. Sirviò en la jornada de Alemania al Emperador de glorioſa memoria. Hallòse en la toma de Africa, y guerra de Lombardia, acompañò a Filipe Segundo en la jornada de Inglaterra, diole aquella Magestad titulo de Capitan, y sirviò con el en las guerras del Piamonte, y Napoles. Acabada la guerra le reformaron su Compañia. Vino a España, con resolucion de dexar las armas. No lo consintiò el gran Duque de Alva, sino que volviesse a servir de nuevo. Mandòle Filipe Segundo visitar la Costa de Valencia, y diole titulo de Capitan Ordinario, y a poco tiempo de Castellano de Pavìa: dize que el no tener le obligò a que aceptasse: porque el no professava encerrarse. Passò a Flandes, por mandado del Rey su Señor, en compañia del Duque de Alva, con titulo de Capitan de Cavallos, y de la guardia del Duque, fiando dèl el buen sucesso de la guerra, y armas, y assi le sucediò al Duque, que todas las empressas del tiempo de su govierno sucedieron felizmente. Prendiò al Conde de Alagon: desvaratò los Reveldes en Dalẽ, passando a cuchillò mas de cinco mil enemigos, y prendiò algunos de las Cabeças, que se las cortaron por justicia en Bruselas. Passò a Frisia contra el Conde Ludovico (tan bien Rebelde) a quien venciò, haziẽdo en esta guerra notables servicios con su prudencia, y espada, y desbaratò al Principe de Orange, Cabeça de los Rebeldes, y Tiranos en los Payses, degollando, y prendiendo en Terlimon la gente mas lucida del exercito enemigo, y dize que en esta ocasion le dieron vn balaço en el muslo. Diole el Duque, por orden de su Magestad, la Tenencia de la Ciudad de Anvers, que la puso en defensa, y edificò vn fuerte en ella. Socorrio a Maldiburg: degollo los Hereges, que la tenian cercada, y les ganò la artilleria. Ganò a Ramùa; degollò

degollò muchos Hereges, y les ganò 400. navios, y vrcas, que valiã muchos millones, y vn Fuerte q̃ tenian hecho en la Cabeça de Maldiburg, y dize, q̃ en eſta empreſſa murio D. Felix de Guzman, q̃ en la ocaſion ſu vida era de importãcia. Reſiſtio muchas vezes a los enemigos cõ reputacion, y ganancia. Socorrio a Valguen, perdiendo el cõtrario muchos navios, riquezas, Pilotos, y Marineros, y cuẽta otras muchas batallas, encuẽtros cõ enemigos, y vitorias ganadas por ſu mano, y en el fin del Memorial dize. En la encamiſada de Ramùa le encomendarõ a el, y al Capitã Diego de Vera, al Cõde de Fuẽtes, D. Hernando de Toledo, ſu hermano, y a otros vna eſcala de las que ſe dier para arrimarlas a la muralla, y buelve a Flãdes, y dize, q̃ en la toma de Moncalvo matò de ſolo a ſolovn Cavallero, q̃ era medio gigante, q̃ ſe llamava Mos de Molve, y q̃ el gigãte combatio cõ mõtante, y Sãcho Davila cõ eſpada, y rodela, que es cõ lo q̃ pelean los Capitanes de Infanteria. Deſcubrio la trayciõ de Rotemunda, apaciguò el motin de Anvers, q̃ ſe amotinò la gẽte por mal pagada. Cõquiſtò las Iſlas de Cirquicea, Dubelanda, y Filiſpidan. Hõròle el Rey cõ titulo de Capitã General de la coſta de Grãada. Toda eſta hiſtoria, y otras muchas dexò eſcritas de ſu mano (que es el autor de mayor credito q̃ puedo dar a ſus obras) las copiè del Memorial que ſe ha dicho. Ganò el Reyno de Portugal, ſugetandole a la obediencia del Rey Filipo Segundo, juntandole a los demas, formandole la mayor Monarchia, que xamas ha tenido Rey. El mayor hecho, que emprendio en eſta guerra poſtrera, cõ conſejo, y celeridad, fue cõ ſu exercito vadear el rio Duero junto la Ciudad de Oporto, donde ya es mar, y no rio. Allanò a Lisboa, Cabeça de aquel Reyno, donde muriò, cargado de ſervicios, y vitorias de triunfos, y coronas militares, con titulos de Caſtellano de Pavìa, de Anvers, de Almirante de la Mar, de Capitan General de la coſta, y Reyno de Granada, y Maeſtre de Cãpo General de la conquiſta del Reyno de Portugal. Diole ſu exercito ſepultura como a ſu Maeſtre de Campo, deſtemplando las caxas, arraſtrando las armas, y vanderas, en vez de lagrimas. Sintio ſu muerte el Rey Filipe II. viẽdo q̃ le llevava vna de las columnas de las armas, y defenſa de ſus Reynos, juntandoſe en eſſe miſmo tiempo la muerte del gran Duque de Alva, D. Fernando de Toledo, padre de la milicia de Eſpaña. Las hiſtorias de Flãdes, las de Italia, y Portuga celebran vna parte (no toda) de las vitorias de Sancho Davila, con palabras ſeñaladas, para dar a entender la excelencia de ſu valor, dandole la veneracion, que merecieron ſus obras. Traſladoſe ſu cuerpo a la Ciudad de Avila, donde fundò vn Mayorazgo de ſus premios militares, adqueridos con ſudores glorioſos, y fatigas, yaze en la Igleſia Parroquial de S. Iuan en la Capilla Mayor, entierro ſuyo, y de los ſuceſſores de ſu caſa. Eſtando en eſta ciudad eſcrivi el Epitafio ſiguiente, mientras no ſe le pone el que merecen ſus hechos.

✠

SANCTIVS D. AVILA, VIR BELLO, & consilio maximus: in bellis Sacris pro Religione susceptis supremus militiæ Magister, qui multoties perfidos Fidei fractores, à Divino fœdere fœde discedentes, fæliciter superavit, vt signa suspensa indigitant. Demum Lusitaniæ Regnum prudentia, & industria sua Philippo Secundo partum: Sed heù mors post tot egregie pro lege, & Rege patrata, tantum belli numen, lumenq; publico Regnorum dolore tulit, & extinxit D. Ferdinandus D. Avila Patri optimo benemerenti, non quod decuit, sed quod licuit Monumentum curavit erigendum.

Anno 1612.

TVVO el Obispo por Sucessor A.

DON GERONIMO MANRIQVE.

SEGVNDO deste nombre. Siendo Inquisidor de Murcia acompañò en la jornada de la batalla Naval al señor don Iuan de Austria, Capitan General de aquella empressa, y fue testigo de vista de las misericordias que Dios vsò con los Principes Christianos, deshaziẽdo en pocas horas el poder, y sobervia de los hijos de Mahoma. Bolvio a Espaňa, y Filipe Segundo le eligio por Obispo de Cartagena, y Murcia, mandòle visitar la Chancilleria de Valladolid: estando en esta visita, murio don Pedro Temiño, Obispo de AVILA: El Rey le dio el Obispado, y dèl tomò possession en 3. de Iunio del año 1591. Vino acabada su visita a residir en su Iglesia, y a conocer sus ovejas, y fue tan Padre de todos, que durarà su memoria, y la de sus buenas obras muchos años. Murio el Cardenal don Gaspar de Quiroga, Arçobispo de Toledo, y Inquisidor General: Presentòle Filipe Segundo por Inquisidor General, y confirmò su eleccion el Papa Clemente VIII. el año 1595. a los primeros de Mayo. Mas durole esta gloria pocos meses, los que fueron menester para que se conociesse lo mucho que merecia. Murio en la Corte de Madrid a 1. de Setiembre del año 1595. y diosele a su cuerpo sepultura en la Iglesia Cathedral de la Ciudad de AVILA, en vna Capilla q̃ començo viviendo, y acabarõ sus Albaceas algunos años despues, dotandola de ricas Capellanias. Dedicòla a San SEGVNDO, Primer Obispo de AVILA. El Epitafio de su Sepultura dize.

D. D.

✠

D. D. HIERONYMVS MANRIQVE DE LARA, OLIM CARTHAGINIS IN HISPANIA, POSTEA VERÒ ABVLENSIS EPISCOPVS, AC TANDEM IN REGNIS HISPANIAE GENERALIS INQVISITOR, HOC SACELLVM PROPRIIS IMPENSIS RELIGIONIS ERGO CONSTRVXIT, ET BEATO SECVNDO, PRIMO ABVLENSIVM EPISCOPO SACRAVIT.

OBIIT PRIDIE KALEND. SEPTEMBRIS, ANNO DOMINI M. D. XC. V.

En su tiempo, y con su industria se cumplieron los desseos de muchos de los Obispos antecessores suyos en la Silla, y de muchos zelosos de la honra de los Santos. Guardava Dios este caso para los tiempos glorioſos del gran Filipe Segundo: Que fue trasladar el cuerpo de SAN SEGVNDO, Martir, Obispo desta Ciudad, de su Iglesia, que està a las Riberas de Adaja, a la Iglesia Cathedral, y las razones que vuo para ello fueron: *Temor de enemigos, incomodidad de lugar, poca frequencia de los fieles, por la distancia de la Hermita, falta de sacrificios: y sugeto el cuerpo Santo a ser robado de noche, sin ser sentidos los agressores de tal maldad: falta de autoridad en los Divinos Oficios, por ser pobre la fabrica, falta de Ministros, de decencia, de respeto, y de quien cuydasse de la guarda desse precioso Tesoro.* Que todo junto ayuda a perder la devocion. Parecieron bien estas razones; y concordes la Ciudad, y Obispo, en virtud de vn Breve que tenian, concedido de Leon X. dieron cuenta al Catolico Rey don Filipe Segundo, suplicandole diesse licencia para excutar tan santo intẽto, y despues de compuestas muchas cosas entre la Ciudad, Obispo, y Cabildo de su Iglesia, que miran a la perpetuidad de la devocion deste Santo, frequencia de Sacrificios, y ornato de su Capilla, mayor grandeza de la Religion Christiana, se resolvio, dando licencia la Magestad deste Rey, se hiziesse la traslacion, con la pompa, y grandeza, que pedia la autoridad de tal cosa. Señalòse dia, que fue a 11. de Setiembre, del año 1594. Tomado este buen acuerdo, se suplicò al Rey Catolico de parte de la Ciudad, autorizasse con su persona Real la traslacion de este Santo, escusòse con su enfermedad, y achaques, que ya le llevavan de vencida. Dispusieronse las cosas como mas convenia para la solemnidad de aquesta fiesta. Desde este punto soy testigo del aparato, y pompa desta solemnidad santa, y hago oficio de verdadero Coronista. Publicòse por el Reyno la traslacion deste Santo, y acudieron muchas gentes de la Corte, Ciudades, y Villas de la comarca, vno dellos fue el Marques de Denia, despues Duque de Lerma, gran Principe, Privado

del Rey Filipe Tercero. Convocò el Prelado los Curas de su Ciudad, y Obispado: mandoles que se hallassen presentes e esta festividad. Abriose el sepulcro del Santo dos dias antes que se trasladasse, pusieron se sus reliquias en vna rica caxa, llegò el dia de tan alegre vista para la Ciudad de Avila. Dixo Missa el Prelado, diose pricipio a la Processíon con numero de Menestriles, y Cantores. Iuntandose en esta Capilla las mejores vozes de las Santas Iglesias de Toledo, Salamanca, Segovia, y Ciudad Rodrigo. Tomaron el cuerpo Santo en sus ombros con vn concierto Religioso y santo. Iban delante muchas trompetas, y atabales, y dançας, que iban previniendo el passo, seguian los niños de la Dotrina, y tras ellos sesenta y seys pẽdones de Cofradias de Avila, y su Obispado, ricamente bordados de diferentes telas, acompañados de mucha cera, q̃ cõ su orden hazian vna hermosa vista. Seguianse quarenta y ocho Cruzes con sus mangas, ricamente bordadas, junto a ellas iba el guion, y estandarte de la Iglesia, acompañado de ocho Cruzes de otras tantas Parroquias de la Ciudad, y despues dellas veynte y siete andas, de escultura, doradas, donde iban las insignias de los Santos de la advocacion de las Parroquias de Avila, y en las de mas Relicarios de las Reliquas de Santos, que tienen las Iglesias, y Monasterios della, los Ministros, que las llevavan en ombros, iban revestidos con sus almaticas ricas, a los lados, iban en orden, y con singular modestia los Religiosos de los Conventos, que esta Ciudad tiene. Seguiale la Clerecia, y Cabildo de la Santa Iglesia de Avila tenia fin la procession con el cuerpo Santo, y cuerpo de la Ciudad, acompañados la Iusticia, y Regidores de muchos Cavalleros de las Ciudades de Toledo, Salamanca, Segovia, Valladolid, y otras partes, y fue tanta la gente, que acudiò a esta traslacion, q̃ no me alargo en dezir passò el numero de mas de cinquenta mil personas.

Entrò por la Ciudad su primer Pastor y Obipo, llevado en ombros de Señores Titulados: Estavan las calles ricamente adereçadas, de las mejores Tapicerias de España, de muchos Grandes del Reyno.

Llegò este aparato, y pompa a la Plaça del Mercado, Chicho, donde en vn Altar, ricamente adereçado, descanso el Cuerpo Santo: Cantaronse villancicos, y motetes, hizose vna gran salva de arcabuzeria. A este punto llegaron los presos de la carcel arrastrando sus grillos y cadenas, y postrandose a los pies del Santo cuerpo, se les dio libertad, y se pagaron sus deudas, reconociendo este beneficio de la mano de su Pastor. Passò adelante, y llegò a su Iglesia Cathedral, recibiendole el Obispo con sus Prebendados, con mucha musica, y otra nueva grandeza, compuesta de magestad Eclesiastica. Adorò el Pueblo el cuerpo de su Prelado depositandole en la Capilla Mayor,

al lado

al lado del Evangelio, hasta que llegò su tiempo, y se trasladò a la Capilla, que oy tiene, que es vna de las mejores del Reyno. Celebrò la Ciudad la memoria desta traslacion, por espacio de ocho dias, con juegos, y fuegos publicos, mostrando en todo la grandeza con que venera las Reliquias de su Patron, y Prelado. De su cuerpo se embio al Rey Filipe Segundo vn hueso del muslo, que està en el Convento de San Lorenço el Real del Escurial. Reza la Iglesia de AVILA, y su Obispado tambien de la traslacion de aqueste Santo a 11. de Setiembre, y della quedò memoria en la Hermita deste Santo, en vn marmol que dize.

✠

A XI. DIAS DEL MES DE Setiembre, año 1594. Governando la Iglesia de Dios el Papa Clemente VIII. y Reynando en España el Catolico Rey don Filipe, Segundo deste nombre, y siendo Obispo de AVILA DON GERONIMO MANRIQVE DE LARA, se traslado desta Iglesia a la Cathedral desta Ciudad el Santo cuerpo del glorioso S. SEGVNDO, su primer Obispo, y Martir, dexando aqui en su Sepulchro el arca donde fue hallado, y mucha parte de sus Santas ceniças.

TVVO por Sucessor el Obispo en la Sede A.

DON FRAY IVAN BELAZQVEZ DE LAS CVEBAS. Y A DON LORENÇO OTADVI.

QVINTO deste nombre: Fue DON FR. IVAN DE LAS CVEBAS natural de la villa de Coca, y fueron sus Padres Estevan Belazquez, y doña ::::::::: de las Cuebas: Fue Religioso de la Orden de Santo Domingo, y persona señalada en ella por sus letras, por su virtud, y govierno: Tomò el habito en el Convento de S. Esteuan de Salamanca, y en tãto le estimò su Religion, que le ocupò en los mejores lugares que ella tiene, hasta llegar a ser Provincial de España: Eligiole el Rey Filipe II. por Confessor del Principe Cardenal Alberto de Austria, assistiendo en este cargo el tiempo que el Cardenal governò el Reyno de Portugal, y fue vno de los Iuezes q̃ condenaron la

publica hipocresia de vna Monja de su Orden, que con engaño dava a entender a los que la trataron, su santidad fingida era de Dios. Diole el Rey Filipe el Obispado de AVILA, del qual tomò posseesion a 29. de Agosto del 1596. Governòle por espacio de dos años, y murio como tan buen Religioso en la villa de Oropesa, a onze de Março del 1598. y diosele sepultura en la Capilla Mayor de su Iglesia Cathedral. Y tuvo por Sucesor A.

DON LORENÇO OTADVI. Vnico deste nombre: Tuvo por Patria a Oñate, siguiò las letras, y diò señales desde sus principios, q̃ seria en España vn señalado sujeto, estudiò en Alcalà: Fue Colegial del Colegio Mayor de aquella Vniversidad, Doctor, y Cathedratico en ella, y tan gran defensor de la doctrina del Dotor Angelico, y tan devoto suyo, que oyendole yo predicar en su Iglesia Cathedral las vezes que declarava alguna cosa con la dotrina de Santo Tomas, en nombrando al Santo se quitava el bnnete. Opusose al Canonicato Magistral de la Santa Iglesia de Cuenca, que llevò en competẽcia de grandes y doctos hombres. Diole Filipe Segundo en 30. de Iunio del año 1591. el Obispado de Lugo, que governò siete años, y en vn Memorial que dio al Rey Filipe Tercero el año que se hallò en la Iura del Principe Don Filipe, dize: que hizo mnchos servicios al Rey Filipe Segundo, durantes las gueras de Inglaterra, y Flandes. Fundò en su Obispado de Lugo vn Seminario para que en el se criassen buenos ingenios para el servicio de la Iglesia y letras. El mismo Filipe Segundo le dio el Obispado de AVILA, del qual tomò possesion a 3. de Iulio del año 1599. dio a su Iglesia Cathedral en tomando possesion vna lampara de plata, que arde en la Capilla Mayor, y otras limosnas. Fundò el Convento de San SEGVNDO, dando esta hermita a los Padres Descalços Carmelitas, edificòles la casa, y diòles quinientos ducados de renta para que los Religiosos no mendigassen. Hallòse en Madrid el año mil y seyscientos y ocho a la Iura del Principe Don Felipe, en compañia del Cardenal Arçobispo de Toledo Don Bernardo de Rojas. Don Andres Pacheco Obispo de Cuenca. Don Fray Matheo de Burgos, Obispo de Siguença. Don pedro de Castro, Obispo de Segovia. El Obispo de Cadiz. Don Iuan Vigil de Quiñones, Obispo de Valladolid. Don Fray Francisco de Sosa, Obispo de Canaria, y acabado el acto de la Iura bolvio a su Iglesia de AVILA, y por pagar a Alcala las letras que le avia dado acrecentò sus Cathedras en mil y quinientos ducados de renta, y a la fabrica de su Iglesia Colegiata le ayudò con larga mano, acrecentò la Vniversidad de Oñate, fundand vn Colegio en ella de la Compañia de IESVS, descubriendo por los caminos, que pudo el amor, que tenia a los estudios, y letras. He leydo muchos pareceres suyos, que manifiestan la grandeza de su saber y dotria. Murio en AVILA en 4. de

Diziem-

Deziembre del año 1611. Governò esta Iglesia doze años, y cinco meses, y fue el primer Prelado que muriò en AVILA despues de 264. años, aviendo muerto sus antecessores, en Villas de su Obispado, o en otras partes del Reyno. Dieronle sepultura en su Iglesia Cathedral en la Capilla Mayor, y el Epitafio de su sepultura dize.

✠

D. D. LAVRENTIVS OTADVI, ET AVENDAÑO EPISCOPVS ABVLENSIS, QVONDAM LVCENSIS, REGIVS CONSILIARIVS FREQVENTISSIMVS, VERE PIENTISSIMVS PATER PAVPERVM, ET PATRIAE.

OBIIT 4. DECEMBRIS ANNO 1611.

LA cosa mas memorable, q̃ sucediò en su tiẽpo en AVILA, y su Obispado, y en el resto de España, con admiracion de los enemigos destas Coronas y Reynos, fue la expulsion de los Moriscos della, convencidos de traydores, de enemigos de la Fè, de la salud y bien publico, en el exterior Christianos, por el miedo de la pena, y en lo secreto del alma discipulos de Mahoma, mostrando su inclinacion torcida, y ser en las cosas de la Iglesia, y en las costumbres Christianas rudissimos, no dandose por vencidos con los favores de sus Principes, ni obligados con la doctrina de sus Prelados, y Obispos, manifestando algunas vezes con las armas su inobediencia secreta, mas llegaron a termino despues de tanta piedad, cansada ya de esperar la clemencia de sus Reyes, dio la hora de su castigo final, quando menos lo esperava su publica hypocresia, mandandole executar el Gran Filipo Tercero, sin echar mano a la espada, sacando de sus Reynos gran multitud desta gente. Del modo como fueron expelidos de la Ciudad de AVILA escriviò vn tratado Vicente Gonçalez, mi hermano Familiar den Santo Oficio, que fue vno de los Ministros Diputados para la expulsion de aquesta gente perdida.

EL Obispo tuvo por Sucessor A.

DON

DON IVAN ALVAREZ DE CALDAS.

SEXTO deste nombre: Tuvo por Patria, a la Villa de Caldas, del Obispado de Oviedo, en el districto de la Vicaria de San Millan, y por Padres, a Iuan Alvarez Alfonso Rosica, Señor del Solar deste Apellido, y a Doña Benita Fernandez de Arevalo: Los primeros estudios los formò en la Ciudad de Leon: Passò a Salamanca, y estudiò Leyes, y Canones: Fue Colegial en el Colegio de Santa MARIA, y en el del Arçobispo, y tomò su habito en 25. de Março del año 1571. Fue Canonigo Dotoral de la S. Iglesia de Siguença, y Cathedratico de Prima en su Vniversidad: El Cardenal Don Gaspar de Quiroga, Inquisidor General, le diò titulo de Inquisidor de Barcelona, y en el año 1589. Plaça del Consejo Supremo de la Santa Inquisicion. En el año 1592. se descubriò en Granada vna gran mina de gente poderosa, y perdida que judayzava; acudio el Rey, y la Inquisicion a ponẽr remedio en ello, y mandaron que fuesse, y que hiziesse justicia sin perdonar a ninguno, por ser la causa de Dios: Assi lo hizo, y quedaron Castigados muchos; visitò desta vez la Inquisicion de aquella Ciudad: y en esta ocasion, el Rey le hizo merced del Priorato de Araçena, en el año 1601. El Rey Filipe Tercero le mandò visitar, y reformar la Vniversidad de Salamanca, y acabada le presentò para el Obispado de Oviedo, de q̃ tomò possessiõ en el año 1605. En el dia de Pascua de Espiritu Sãto: Consagròle en el Colegio de la Cõpañia de Iesus de Valladolid, Don Iuan Baptista Azevedo, Obispo de Valladolid, è Inquisidor General. En el año 1610. le mandò la Magestad de Filipe Tercero visitar el Audiencia de la Coruña: en el año 1611. le presentò para el Obispado de AVILA, de que tomò possession en el año 1612. y antes de partir a su Iglesia le mandò que assistiesse en vn Capitulo que celebrava en el Convento de San Bartolome de Lupiana la Orden de San Genimo; en este tiempo muriò el Infante D. Alonso, el Caro, acompañò el cuerpo, y diole sepultura en el Convento Real del Escurial; desta Iglesia, que la governò 3. años, fue promivido para la de Malaga, de que no tomò possession. Muriò en AVILA en 19. de Setiembre del año 1615. en el de su edad 73. Mandò toda su hazienda a los pobres, y a las Iglesias donde avia gozado rentas: En Caldas, Patria suya, edificò vn Templo, y le dedicò a San Iuan Bautista, y en el dotò 5. Capellanias, y quatrocientos ducados de renta, para que en cada vn año se casen quatro huerfanas pobres, y renta para vn Maestro de escuela, para que enseñe a leer, y escrivir a los niños de la Villa, en la Santa Iglesia de AVILA, dotò dos Aniversarios, vno se dize en el dia de su nacimiento, y otro en el dia de su muerte, tiene su sepultura en el Templo que fundò en su Patria. Tuvo por sucessor en la Sede A.

DON

DON FRANCISCO GAMARRA.

SEGVNDO deste nombre: Tuvo por Patria a Gamarra, lugar de de la Provincia de Alava, y por padres a Iuan Gonçalez de Gamarra, y a doña Francisca de Zarate: Estudio Derechos en Salamanca, y se graduò de Doctor en la Vniversidad de Valencia: Fue Prior de la Iglesia Colegial de Medina-Celi: Diole Titulo de Visitador del Arçobispado de Todo, su Arçobispo don Garcia de Loaysa, y noticia a la Magestad Catolica de su vida, y Letras, que le dio el titulo de Capellan de su Capilla Real, y passados dos años, titulo de Cura de su Palacio; estimòle en mucho la Reyna Doña Margarita. La Magestad de Filipe Tercero, teniendo su Corte en Aranda, le mandò assistiesse, con el Cardenal, Arçobispo de Toled don Bernardo de Roxas, a la enfermedad del Principe don Filipe, que enfermò en aquella Villa. Fue electo Obispo de Canaria, Astorga, y Cartagena, de que no despacho Bulas: y vacando el de AVILA le acetò, y tomò su possession en tres de Agosto de mil y seiscientos y diez y seis: Consagròle en Madrid don Iuan Beltran de Guevara, Arçobispo de Santiago, y assistieron don Iuan de Valdivieso, Arçobispo de Mecina, y el Obispo de Sidonia. En el año mil seiscientos y diez y siete celebrò Sinodo, que avia setenta y dos años que no se celebrava. Dio sepultura a la Infanta Doña Margarita en el Convento Real del Escurial, que murio en Madrid en onze de Março, de mil y seiscientos y diez y siete, a las siete y media de la mañana.

MVRIO este Prelado en onze de Diziembre del año mil y seiscientos y diez y seis, en dia de Domingo, por la mañana, y en su Iglesia se le dio a su cuerpo sepultura.

TVVO por Sucessor A.

DON IVAN GALLO.

SEPTIMO deste nombre: Era Obispo de Valladolid, y murio antes de tomar su possession.

TVVO por Sucessor A.

DON

DON FRANCISCO MARQVEZ de Gazeta.

TERCERO deste nombre: Tuvo por Patria a la Ciudad de Burgos, y por Padres al Licenciado Iuan Marquez, y a Doña Maria de Allende: Fue Colegial en el Colegio de San Salvador de Oviedo en la Vniversidad de Salamanca, y Cathedratico en ella: Fue del Consejo Supremo de Castilla, Presidente de Valladolid, y Obispo de AVILA; murió en Sabado a 3. de Nobiembre 1631. y diosele sepultura en el Convento de la Encarnacion de Religiosas Carmelitas Calçadas; donde edificò vna Capilla en la celda donde viviò SANTA TERESA, y dexò dotadas en ella dos Capellanias; y en su Iglesia Cathedral dos Aniversarios.

Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON PEDRO DE CIFVENTES,

TERCERO deste nombre: Tuvo por Patria a Toledo, y por Padres a Pedro de Loarte, y a Catalina de Cifuentes: Fue Colegial en el Colegio de Santa Cruz de Valladolid, y tomò su habito en edad de 32 años, en 24. de Setiembre del año 1589. Fue Cathedratico en su Vniversidad: Provisor de Cuenca en el año 1592. Canonigo de Belmonte en este año: Inquisidor de Cuenca en el año de 1604. Inquisidor de Cordova, y Granada en el 1620. Fiscal del Consejo Supremo de la Inquisicion en el 1621. y Tesorero de la Santa Iglesia de Toledo. Tomò possesion del Obispado en 21. de Agosto del 1633. Murio en 19 de Mayo de 1636. en el año de su edad 78. y yaze en su Iglesia Cathedral: En ella dotò dos Aniversarios, vno se dize dia de San Pedro, y otro en 19. de Mayo.

Tvvo por Sucessor en la Sede A.

DON FRAY ANTONIO PEREZ.

SEGVNDO deste nombre, Religioso de la Orden de San Benito: Tuvo por Patria a Santo Domingo de Silos, del Obispado de Burgos, y por Padres a Pedro Majo, y a doña Marina Perez de Covaruvias: Nacio en el año 1562. en 2. de Mayo: Recibio el agua del Bautismo en la Parroquia de San Podro de su Patria: Tomò el habito de Religioso en 15 de Março de 1577. En la Religion tuvo muchos cargos, fue Abad del Convento de San Vicente de Salamanca, y le ilustrò con edificios magnificos, tambien lo fue de San Benito de Valladolid, y dos del Convento de San Martin de Madrid, que le aumẽtò

en

en edificio: Fue tres vezes Difinidor, y vna General. La Magestad de Filipe Quarto le presentò para el Obispado de Vrgel, en Catalunia, y la gracia se passò en 15. de Mayo de 1627. Consagròle en el Convẽto de San Martin de Madrid, en Domingo 23. de Agosto, el Cardenal don Antonio Zapata. Al punto, sin poner tiempo en medio, partio a su Obispado, y en el celebrò vn Sinodo: y desta Sede fue promovido para el de Lerida, y se passò la gracia en 22. de Febrero del año 1633. en el celebrò otro Sinodo: y desta Sede fue promovido para la Arçobispal de Tarragona, y se passò la gracia en 28. de Setiembre, de 1634. Celebrò dos Concilios Provinciales: y desta Sede fue promovido para la Santa Iglesia de AVILA, en el año 1637.

ANDAN impressas con su nombre las obras siguientes.

Laurea Salmantina. Pẽtateucum Fidei, sobre la Epistola a los Romanos. Quatro Tomos sobre los Quatro Evangelios, que intitulò Autenticæ Fidei. Otro sobre la Epistola a los Corintios. Comentarios sobre la Regla de san Benito. Sermones de Adviento, y Quaresma, en quatro Tomos. En las Iglesias que tuvo en el Principado dotò la fiesta de san Benito, y de otros Santos.

MVRIO en Madrid en Viernes 1. de Mayo a las quatro de la tarde, del año 1637. antes de llegar las Bulas del Obispado de AVILA. Su cuerpo fue depositado en el Convento de S. Martin, y de alli fue trasladado al Convento de Santo Domingo de Silos, donde yaze, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente.

✠

ILLVSTRISSIMVS, ET REVERENDISSIMVS D. D. FRATER ANTONIVS PEREZ, BENEDICTINVS, LITTERARVM DECVS, LINGVAE PARITER, ET VITAE PVRITATE CONSPICVVS, OMNVMQ; VIRTVTVM GENERE PRAECLARAS: IN SALMANTICENSI MVSES NOBILIS THEOSOPHIAE PROFESSOR, POSTQVAM SVAE FAMILIAE QVATVOR ABBAS, TOTIDEM DIFFINITOR, SEMELQVE GENERALIS ELECTVS, ET SANCTAE FIDEI CONSVLTOR, EPISCOPVS PRIMVM VRGELITANVS, ILERDENSIS, ARCHIEPISCOPVS TARRACONENSIS, TANDEM ABVLENSIS EPISCOPVS DESIGNATVS. OBIIT MATRITI KALEND. MAII, ANNO DOMINI 1637. AETATIS SVAE 78.

Y tuvo por Sucessor en la Sede de AVILA A.

DON

DON DIEGO ARCE DE REYNOSO.

Escrivi su vida en el Teatre de la Santa Iglesia de Plasencia. Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON IVAN VELEZ DE VALDIVIESSO.

Octavo deste nombre: Tuvo por Patria a la Villa de Valdiviesso, en las Montañas de Burgos, y fueron sus Padres Iuan Perez de Valdiviesso, y Doña Maria Ruyz Alonso. Formò sus Estudios en la Vniversidad de Alcala, y fue Colegial en el Colegio de San Ildefonso: Estando la Corte en Valladolid le llamò Don Iuan Bautista Acevedo, Presidente de Castilla, para que se encargasse del govierno del Obispado de Valladolid: En su Vniversidad tuvo las Cathedras de Filosofia, y Escritura: En la Iglesia de Murcia fue Canonigo Magistral. Passò a Roma, embiado por su Cabildo, a defender los derechos de su Iglesia. Paulo V. le mandò, por la satisfacion que tenia de sus letras, y prudencia fuesse a componer las diferencias, que avia, entre el Arçobispo de Mecina, y su Cabildo; esta ocupacion durò tres años; Bolvio a España fue Calificador del Santo Oficio: Filipe Quarto le presentò para el Obispado de Lugo, y la Sãtidad de Vrbano VIII. passò la gracia en 10. de Iunio del año 1636. Consagròle en la Sãta Iglesia de Murcia, su Obispo Don Fray Antonio Trexo en 28. de Setiembre del mismo año, y assistieron Don Antonio Gonçalez de Azevedo, Obispo de Almeria, y Don Iuan Garcia, Obispo de Origuela tomò la posseesion de su Sede en 23. de Otubre del mismo año, desta Sede fue promovido para la Santa Iglesia de Avila en el mes de Iulio de 1640. y tomò su posseesion en 29. de Mayo del año 1641. En tiempo deste Prelado, murio peleando como valeroso, y esforçado Cavallero en Rosellon contra Franceses Don Gonçalo Davila, Señor de Navalmorquende, informada la Magestad Catolica de Filipe Quarto de tan señalado servicio, dio al sucessor de su casa el Titulo de Marques de Navalmorquende, y el decreto dize: Oy Iuebes 27. de Febrero he sabido que murio peleando en Rosellon D. Gonçalo Davila, y en sabiendolo mandè a la Camara q̃ despachasse el Titulo a su hijo para su Casa, porque sentiria mucho, que a hijo de padre que assi murio, le obligarà a dar vn memorial, ni hablar con vn Ministro, assi lo executareys luego.

En tiempo deste Prelado murio en el Palacio Real de la Corte de Madrid, la muy alta y Catolica Reyna Doña Ysabel de Borbon, Consorte dignissima del Rey D. Filipe Quarto, durò la enfermedad 11. dias, en este tiẽpo, assegurada de la hora postrera de su vida, dispuso cõ grãde acuerdo de lo perteneciente a la salud de su alma, estando en su entero juizio: Recibio los Sacramẽtos cõ maravillosa devociõ, y otorgo su testamento, y mientras no llegava la Magestad del Rey, q̃ estava en Ara-

en Aragon: Nombrò por sus testamentarios a don Iuan Chumacero, Presidente de Castilla, y a don Diego Arze de Reynoso, Obispo de Plasencia, y Inquisidor General, y adon Alvaro Baçan, Marques de Sãta Cruz, su Mayordomo Mayor, y adon Garcia de Haro Sotomayor, Conde de Castrillo, Presidente de Indias, y a D. Francisco de Alarcõ, Presidente de Hazienda, y a su Confessor Fr. Iuan de Palma, de la Orden de San Francisco.

MANDÒ que difunta la vistiessen el habito de Santa Clara, y que la assistiessen con Oraciones, y discursos espirituales en el vltimo trance de su vida, los muy venerables Padres Iuan Velez, de la Orden de los Clerigos Menores, que ya passò a mejor vida. El Padre Francisco Pimentel, de la Compañia de Iesus, y el Padre Fr. Iuan de Palma, su Cõfessor. Llegò el dia 6. de Otubre, del año 1644. y a la hora del medio dia començaron las verdaderas señales de su muerte, que llegò a las quatro, y vn quarto de la tarde; acabando de vivir para su Imperio, y començando a vivir en el que no tiene fin, en el año de su edad 44. 11. meses, y 15. dias. La enfermedad que la acabò fue tabardillo, y garrotillo. Al punto sus Dueñas de Honor, y Damas la vistieron el habito de Santo Clara, y la pusieron en su ataud. Vinieron todas las Religiones a dezir Missas, y Oficios de Difuntos por la Difunta. Salio de su Palacio para el Convento Real del Escurial, acompañada del Conde de Montalban, Mayordomo mas antiguo, y de don Garci Gil Manrique, Obispo de Barcelona, y se hallaron en el Convento el Obispo, Inquisidor General, y don Fr. Gregorio de Pedrosa, Obispo de Valladolid: Y el que dixo la Missa de cuerpo presente, fue Fr. Gabriel de Fuenlabrada, Prior del Convento: y acabada la Missa recibio el cuerpo, y se colocò en el lugar que ha de tener hasta el dia de la Resureccion vniversal de la carne.

LLEGÒ el Rey a su Palacio, y al punto mandò se celebrassen las hõras, con la grandeza que merecia la memoria de tal Reyna, y se celebraron en 17. y 18. de Noviembre, en el Convento Real de San Geronimo de Madrid; y para esto fueron llamados don Henrique Pimẽtel, Obispo de Cuenca, que dixò la primera Missa. La segunda el Obispo de Plasencia, don Diego de Arze, Inquisidor General. Y la tercera, D. Iulio Rispilloso, Nuncio de su Santidad. Y assistieron, llamados por el Rey, los Obispos don Fr. Pedro de Tapia, de Siguença, y en esta ocasiõ de Segovia, y nuestro Obispo de AVILA, D. IVAN VELEZ DE VALDIVIESSO. En estas honras predicò el Obispo de Valladolid, don Fr. Gregorio de Pedrosa, y tomò por tema las palabras de san Pablo a los Tessalonicenses, en el capitulo 4.

No-

✠

Nolomus vos Fratres ignorare de Dormientibus, vt non contristemini, sicut cæteri, qui spem non habent.

NVESTRO Obispo fue promovido para la de Cartagena, y Murcia. Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON IOSEPH ARGAIZ.

VNICO deste nombre: Tuvo por Patria a la Noble Villa de Arnedo, del Obispado de Calahorra, y fueron sus Padres Pedro de Argaiz, y Maria Perez: Nacio en el 19. de Março, del año 1592. Recibio el agua del Bautismo en la Parroquia de Santo Tomas, en 25. de Março. Estudio, y aprendio las primeras letras en su Patria: En Alcala las Artes, y Theulugia: Fue Colegial en el Colegio de San Antonio de Siguença, y en su Vniversidad se graduò de Doctor en Theulugia. Deste Colegio passò al de San Bartolome, de Salamanca, y llevò por oposicion el Beneficio Curado de San Gines, de la Corte de Madrid. La Magestad de Felipe Quarto le dio el titulo de su Capellan de Honor, en su Capilla Real. Fue Calificador del Consejo Supremo de la Santa Inquisicion, y Administrador del Hospital de los Niños Expositos. El Consejo de las Indias le consultò entres Obispados de aquel Nuevo Mundo, que no acetò. El Consejo de la Camara de Castilla le presentò para el Obispado de Almeria, en el año 1641. y acetò, y su Santidad de Vrbano VIII. passò la gracia en 1. de Iulio, del mismo año. Consagròle, en el Convento de Santa Barbara, de Religiosos Mercenarios Descalços, de la Corte de Madrid, Don Francisco Roy Perez, Obispo de Guadix, y assistieron los Obispos D. Fernando Montero, Obispo de Nueva Segovia, y Don Fr. Miguel de Avellan, Obispo de Siria. Governò esta Sede tres años, con grande satisfacion, y della fue promovido para la S. Iglesia de AVILA, en el mes de Iunio del año 1645. y el juramẽto de la fee le hizo en manos del Obispo de Guadix, don Francisco Roy Perez, y la Santidad de Innocencio X. passò la gracia en 4. de Diziembre de 45. Y tomò su possession en Martes 24. de Abril, del año 1646. y entrò en su Iglesia en 20. de Otubre, y assistio en las Visperas de aquel dia: Y por que avia algunos Beneficios Curados vacos, mandò, que ninguno de sus criados se opusiesse a ellos, dexando el passo libre para los Naturales.

En

En su tiempo, en este año, vivia el Excelentissimo Señor D. Antonio Sãcho Davila y Toledo, Marques de Velada, Gentilhombre de la Camara del Rey D. Filipe Tercero, y Quarto. Las Historias de Flandes, Inglaterra, Alemania, España, Italia, y Africa, por aver servido à su Rey en todas estas Provincias tendrã cuydado de celebrar su memoria, y la grandeza, y meritos de sus obras en tiempo de paz, y guerra, obrando cõ la espada, y cõ la prudencia de su seguro Cõsejo; resumire en breve espacio lo q̃ toca a la hõrra, y gloria de la Patria, aviẽdo sido su ilustre Familia los primeros Pobladores, y defẽsores della, y los sucessos desu fortuna, y prudencia, ylo q̃ ha sido en el Teatro de lo vida humana. Nacio el Marques en el Palacio Real de la Corte de Madrid, Reynando aquel gran Monarca Rey D. Filipe Segundo de inclita recordacion, en el año de 1590. Fue su padrino en el bautismo el Principe D. Filipe, Rey Tercero, de aqueste nõbre de glorioſa, y santa memoria.

En la menor edad fue Menino de la Precioſa Reyna Margarita, y su Bracero, amado, y querido de las personas Reales, y de toda la Corte, por su afabilidad, y destreza en los exercicios de Cavallero. En el año de 1625. entrò en Africa por Governador, y Capitan General de Oran, y Plaças adjacentes. Hallòse en muchas ocasiones, cõ aquellos Barbaros: reduxo al Rey de Cuco a la devociõ de la Magestad del Rey. Rõpio las alianzas q̃ teniã los Reyes de Fez, Marruecos, y Argel, con el basto poder de las enemigas Provincias del Norte: Dexò quãdo acavò su govierno 2000. Moros tributarios, y obedientes. La Magestad de Filipe Quarto le dio para que continuasse en la manifestacion de su lealtad, y valor el cargo, y titulo de Capitan General de mar, y tierra, en la armada Real para la recuperacion del Brasil, y en el interin que salia a navegar le mandó que governasse las armas de la Corona, y Reyno de Portugal, y antes de ocupar estos puestos, porque no llegò la ocasion de exercerlos, obedeciendo a su Magestad passò a Flãdes, ambicioso de nuevas glorias, y de dilatar el nombre de su Excelentissima Casa, en las Provincias mas remotas, y en guerra de mayores riesgos. Assistio en el Pays Baxo a la persona del Serenissimo Infante Cardenal Don Fernando de tierna y glorioſa recordacion, particularizando su fineza, baxando, y subiẽdo al Real arbitrio en los puestos de guerra. Sirbio el de Maestre de Cãpo, el de General de la Cavalleria, y Maestre de Cãpo General, y General de la armada Naval de Flãdes: Fue Governador de aquellos estados, presidiẽdo en la junta q̃ en aquella sazon estava señalada por su Magestad, previniẽdo aquel accidente: governò las armas en diferẽtes ocasiones, y tiẽpos cõtra Frãcia, y Olãda. Hallòse en sitios, y defensas de Plaças, y la voz comũ de todo el exercito, le dio la mayor parte en la batalla que se ganò contra Francia, que sellamò la de Hauncourt, sobre la Esquelda, no lexos de la nombrada Plaça de Chastelet. En diferentes encuentros rompio al enemigo cõ la cavalleria mas de 22. vezes: Fue valeroso, desinteresado, cortes, amado, y temido, y en gran manera zeloso del servicio de su Rey.

Passò al estimable cargo de Governador de Milan, y mas en tiẽpos turbados. Hallò corto exercito, y mal disciplinado, siendo por las perdidas re-

ciẽtes Antemural de toda Italia las Plaças del estado de Milan; fortificòlas defendiolas de Exercitos poderosos cõ fuerzas muy desiguales, y cõ cortas assistẽcias; guereò como soldado, tolerãdo amigos, y enemigos, dissimulãdo cõ los vnos, y enflaqueciẽdo a los otros, hasta q̃ gozãdo de la ocasiõ dio batalla en Prò a las armas de Savoya, y Frãcia, Governadas del Principe Tomas, en q̃ le deshizo de 2ȳ. hõbres, y en ellos cõprehẽdidos 323. Oficiales, 5. Coroneles, el General de la Cavalleria, y el Principe Mauricio, hermano del Tomas, y el vnico, y baleroso brazo, por la execuciõ de sus sobervios intẽtos, y gozãdo de tã estimables progressos, dexò por su voluntad el cargo cãsado, por la edad, y por los muchos travajos en manos de su Successor, y como a heredero de los riesgos le ofrecio las assistẽcias cõ q̃ entonces se hallava, q̃ erã proporcionadamẽte mas q̃ las q̃ avia tenido antes, y assi passò a España año 1646. adõde fue biẽ recivido de su Rey, q̃ luego le quiso ocupar cerca de la persona del señor D. Iuã de Austria por Tiniente General, para mãdar las armas de mar, y tierra, de que se escusò por su falta de salud, y lo mismo le obligò a no acetar el cargo de Capitã General del Exercito de la Frontera del Cõdado, y Principado de Cataluña, admitiẽdo su Mag. de Filipe IV sus verdaderas escusas. Otro hijo desta Patria, q̃ tambien vive en este año 1647. es D. Diego Filipe Mexia de Guzman, Marques de Leganes, Grande de Castilla, de los Cõsejos de Estado, y Guerra, Gẽtilhõbre de la Camara del Rey, Comendador Mayor de Leon, y de su Orden, Presidente de Flandes, y Capitã General de la Artilleria de España, y Governador de Milan, Teniẽte General de su Mag. de sus Exercitos Reales, y otros Titulos q̃ le cõcedio la gracia de su Rey en el espacio de 40. años, q̃ militò en su servicio: Escrivire solamente lo q̃ obrò en la libertad de Lerida siendo Capitã General del Exercito de Cataluña. Tenia sitiada la Ciudad de Lerida el enemigo Frãces con quanto era menester para ponerla debaxo de su obediencia: Era su Capitan General D. Henrrique de Lorena, Cõde de Ancurt, Valeroso, y afortunado en las armas, hasta la hora presente: Salio el Marques de Leganes de Fraga con Exercito valeroso, y luzido; de q̃ en otra ocasiõ se darà quenta de todo, y de todos, y llegando con el enemigo a las manos, fueron tantos los muertos del Exercito Frances, q̃ por su multitud no se reducen a numero: El Conde de Ancurt, viendo la Ruyna de los suyos, y pujanza de nuestras armas, dexãdo a los suyos, en el mayor peligro, se encomẽdo a la ligereza de vn cavallo, que poniendole en salbo, le fue leal, y verdadero amigo: La presa fue 24. piezas de artilleria, vitualla para 8. messes, instrumentos de gastadores, dos puentes de barcas, 5ȳ. quintales de polvora, y mucha ropa; de los nuestros murieron 12. vno dellos D. Gorge de Alburqeurque Coello y Castro Quarto, Conde de Obasto, en el Reyno de Portugal, Señor de las Villas de Obasto, y de otros Estados, Capitan Mayor de la Ciudad de Evora, y Alcayde Mayor, y Comendador de la Encomienda de Almodavar, y otras Gentilhombre de la Camara de su Magestad; hijo vnico en la casa de su padre Don Duarte de Alburquerque Coello, Conde de Fernanbuco. Murio peleando, en edad de veynte y quatro años,

cum-

cumpliendo con la mayor obligacion de su sangre, y con la mayor de su lealtad, en servicio de Dios, y de su Rey. Su Magestad, para consolar en parte la tristeza de su padre, sin que se lo pidiesse, ni otro por el, sino provocado de la obligacion de su clemencia Real, le embiò el Titulo de Marques, en Portugal, y el de Gentilhombre de su Camara: y el portador desta gracia, fue don Fernando Ruiz de Contreras, su Secretario de Estado; y besando la mano el Conde a su Magestad por la merced que le avia hecho, le dixo: Señor, Quisiera tener aora muchos para ofrecerselos todos en esta ocasion a V. Magestad: mas ya que faltan ellos, vengo ha ofrecer mi sangre, canas, y vida en servicio de su Corona, y defensa.

En este año fueron los Franceses mal afortunados, fruto de la injusticia de sus armas: Perdieronse en Lerida, fueron vencidos en Orbitelo, y en Flandes ganaron los nuestros, y los perdieron ellos algunos Puestos de importancia: Y apartandose de su amistad los Olandeses, Capitularon pazes con España: Y este fue el fruto que dio, y el fin que tuvo el año de

1646.

cumpliendo con la mayor obligacion de su sangre, y con la mayor de
su lealtad, en servicio de Dios, y de su Rey. Su Magestad, para conso-
larse en parte la triste ausencia de su padre, sin que le pudiesse otro por el,
sino provocado de la obligacion de su clemencia Real, le embió el Ti-
tulo de Marques en Portugal, y el de Gentilhombre de su Camara: y
el primer dia de la gracia, fue don Fernando Ruiz de Contreras, su Se-
cretario de Estado, y le dió la mano el Conde, a su Magestad por la
merced que le avia hecho, le dixo: Señor, Quisiera tener ahora muchos
para ofrecerlos todos en ella ocasion a V. Magestad: mas ya que esto
tan ellos vengo ha cumplir mi palabra, y vida en servicio de su Co
rona, y defensa.

En este año fueron los Franceses mal aforturnados, fruto de la in-
justicia de sus armas: Perdieronse en Leride, fueron vencidos en Or-
bitelo, y en Flandes ganaron los nuestros, y los perdieron ellos algu-
nos Fuertes de importancia: Y apartandole de su amistad los Olan-
deses, Capitularon paces con España: Y este fue el fruto
que dio, y el bien que tuvo el año de

1646.

✠

TEATRO ECLESIASTICO.

DE LA S. IGLESIA DE CALAHORRA,

Y

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

VIDAS DE SVS OBISPOS.

Y

COSAS MEMORABLES DE SV OBISPADO.

✠

TEATRO ECLESIASTICO DE LA SIGLESIA DE CALAHORRA, Y SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. VIDAS DE SVS OBISPOS. Y COSAS MEMORABLES DE SV OBISPADO.

✠



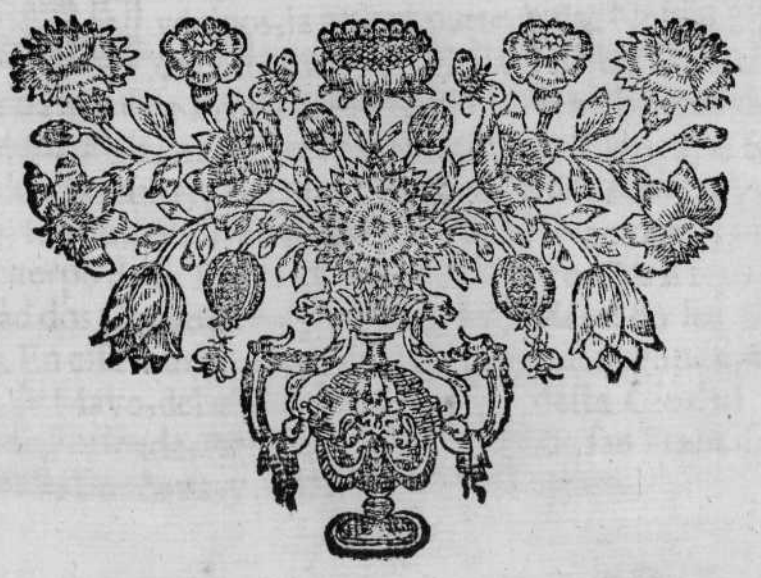
A CIVDAD DE CALAHORRA, es vna de las Iluſtres de la Eſpaña Tarraconeſſa tiene ſu aſsiento en los Cõfines de los Reynos de Aragon, y Nauarra: Nueſtros Eſcritores, quieren que la fundaſſe el Patriarca Tubal: dos mil ciento ſetenta y quatro años, antes del Nacimiento de Chriſto, con que en eſte de mil y ſeiſcientos y quarenta y ſiete, tiene de edad tres mil ochocientos y veinte y vno años. Hizo la famoſa con ſus Armas Anibal, Capitã Cartagines, q̃ poniendo cerco a ſus moradores, y muros le reſiſtieron valeroſamente, peleãdo por la gloria de la honra, y libertad de la Patria, y conſiderando Anibal, que no via gente en ſus muros acometio a la Ciudad, y hallòla difunta, y ſepultada en ſi miſma, y caminando por vna calle vio vn prodigio, que dos eſpadas ſin braço humano peleava la vna contra la otra: eſtas dos eſpadas ſon Armas deſta Ciudad, y paſſando adeláte, vio vn viejo, ya muy cercano a la mnerte, y le preguntò, que donde eſtava la gente: Reſpondio, que la hambre la avia conſumido toda: Tito Livio en ſu hiſtoria dexò eſcrito eſte ſuceſſo: Auguſto Ceſſar tenia por guarda para la ſeguridad de ſu perſona a los Nobles deſta Ciudad: Valerio Maximo haze mencion en el Titulo de CRVDELITATE, deſta Ciudad en el cerco que Afriano puſo a los CALAGVRRITANOS, que fue tan obſtinado, que ſe comieron vnos a otros, antes que darſe al

enemigo,de aqui tuvo principio el proverbio Latino,para encarecer vna grande hambre,FAMES CALAGVRRITANA,Plinio,Estrabon, y Tolomeo, la dan el nóbre de CALAGVRRIS FIBVLARIA,y tiene su asiento en los pueblos Vascones, a diferécia de otra Calagurris Nasica,q̃ estava en el Reyno de Aragon,cerca de la Ciudad de Huesca:la CALAHORRA q̃ oy vemos es vna de las Iluſtres de España,en noblecida cõ Iglesia Catedral,y mas de dos mil vezinos,en que ay trecientas Familias Nobles,adornada cõ hermosos edificios,y composicion de Calles:Entrasse a ella por quatro puertas, que son Puerta de Estella, Puerta de S.Miguel,Puerta de Arnedo,y Puerta Vieja, que sale al camino de LOGROÑO: tiene quatro Plaças,la Mayor,la de Santiago,la del Planillo,y fuera de la Ciudad, otra que llama del Mercado: tiene Feria que dura quinze dias,y mercado todos los Iueves del año:bañanla por la banda del Norte,las aguas del Rio Ebro,y por la del medio dia el Rio Cidazos: Goviernase por vn Corregidor,que lo es tambien de LOGROÑO, con titulo de Capitan General de la frontera de Navarra. Para lo espiritual tiene dos Parroquias,sin la Iglesia Catedral, que son Santiago, y san Andres,en que ay dos Abades, y treinta Beneficiados,tiene dos Conventos de Religiosos, vno de san Francisco,dedicado a san Salvador,y otro de Carmelitas Descalzos,dedicado a N. Señora, y otro de Carmelitas Descalzas,dedicado a S.Ioseph,ocho hermitas,Nuestra Señora de la Concepcion,san Martin, san Vicente,san Gil,san Soles,san Sebastian,san Estevan,san Felices,y vn Hospital.

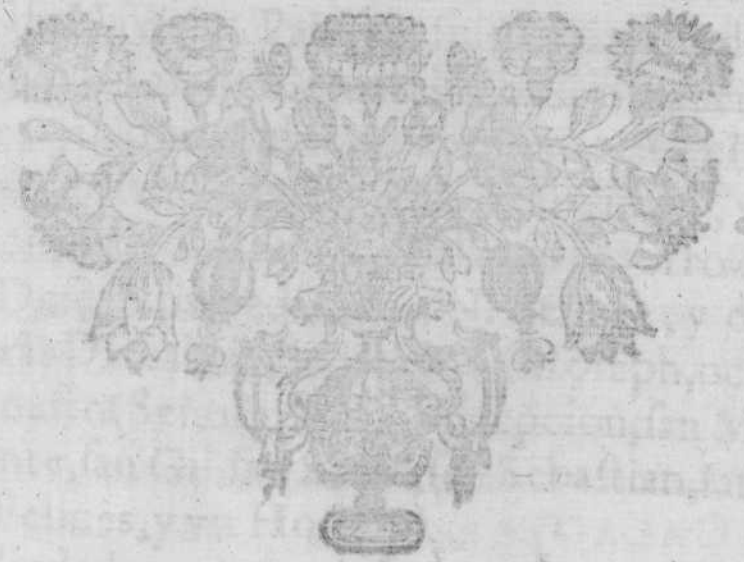
LA Ciudad,que la ganò de Moros el Rey D.Garcia

cia en el año 1045. tiene por Armas dos Diademas de oro en campo rojo, y dos Eſpadas de fuego en cãpo Azul, y por letra: FIDELIS, NOBILIS, ET ANTIQVA CIVITAS CALAGVRRITANA. Las Diademas ſon las de los dos Martires, Emeterio, y Celedon, las eſpadas las que vio Anibal, quando entrò en eſta Ciudad. Que eſtà muy baſtecida de todo lo neceſſario para paſſar la vida con regalo, por gozar de comarcas fructiferas, y abundantes, ſin la peſca que le dan Ebro, y Cidazo.

EL Rey don Enrique el Segundo, que tomò las armas, contra el Rey don Pedro. Llegando a la viſta deſta Ciudad ſe apeò del cavallo, y dize la hiſtoria: Que finco las rodillas en tierra, è fizo vna Cruz en el arenal, que eſtava cerca del Rio Ebro, y dixo aſsi. Yo juro a eſta ſignificacion de la Cruz que nunca en mi vida por neceſsidad que me venga ſalga de Caſtilla.



CIVDA-



CIVDADES, Y VILLAS NOBLES DEL OBISPADO DE CALAHORRA.

CIVDAD DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

FVNDÒLA El Bendito Confessor SANTO DOMINGO, de quien ella toma el nombre. Para que se poblasse dio su Privilegio el Rey don Alonso de Aragon, al Abad don Sancho de Santo Domingo de la Calçada, en el año 1125. Su Poblacion llega a 600. vezinos, la mayor parte gente Noble. Està ilustrada con titulo de Iglesia Cathedral: Bañala el rio Rioja, que dà nombre a toda la Provincia: Tiene buenos edificios, y abunda de quanto ha menester la vida humana: El natural de su gente es inclinado a la labor, y fatiga, y muy atentos a la veneracion del culto Divino, son humanos, y caritativos con las Naciones que vienen a visitar el cuerpo de su Padre, y Patron SANTO DOMINGO. Tiene esta Ciudad dos Conventos, y vn Hospital: Mercado los Sabados, y dos Ferias. En ella murio el Rey don Henrique el Segundo, en vn Domingo 29. de Mayo, del año 1379. Hijo fue desta Ciudad Don Fray Bernardo de Fresneda, Religioso de la Orden de san Francisco, Obispo de Cuenca, Cordova, y Arçobispo de Çaragoza.

CIVDAD DE LOGRONO.

TIENE su asiento en la Ribera del rio Ebro, en la parte mas feliz de la Rioja, habitada de numerosa vezindad: Adornada con lindos edificios, Plaças, Calles: Arreada de Riberas, arboledas, y jardines: Ilustrada, con aver tenido por Padre de la Fee Catolica a San Arcadio, Discipulo del Apostol Santiago: Y padecido en ella veynte y dos Martires, por la Fee de Iesu Christo, en tiempo de los Emperadores Gentiles: Està adornada con Iglesia Colegial, que tuvo su principio en el año 1435. Esta Iglesia se trasladò de San Martin de Alvelda, por mandado del Santissimo Pontifice Eugenio IV. Sirvenla vn Dean, siete Dignidades, diez y ocho Canonigos, vno dellos es el Obispo de CALAHORRA, y veinte y quatro Capellanes: Esta Iglesia està dedicada a SANTA MARIA LA REDONDA: Tiene otra Parroquia, dedicada a Santiago, en ella se instituyò, despues de la milagrosa Batalla de Clavijo, la Orden Militar de Santiago. Otra Parroquia dedicada a San Gil, y otra a Nuestta Señora del Palacio. La Capellania Mayor, y Capellanes son de Provision Real. Tiene Conventos de Franciscos, Dominicos, Mercenarios, Trinitarios, y de la Compañia de Iesus, y dos Conventos de Religiosas, y vn Hospital.

EL primero que predicò la Fee Catolica en ella, fue San Arcadio, Discipulo de Santiago.

ESTVVIERON en ella san Francisco, san Bernardino de Sena, san Iuan de Ortega, que edificò la Puente, y san Bernardino Obispo de Hostia. + Gregorio

EN ella los Obispos han celebrado muchos Sinodos, y se sepultaron en su Iglesia Colegial.

EN ella assistio en los Divinos Oficios el Santissimo Pontifice Adriano VI. quando iba a su residencia de Roma; y dello en sus Archivos se guarda el testimonio siguiente, que me se remitio el muy curioso, y venerable varon, don Pedro Muniz, su Dean, que dize assi.

EN

✠

En La muy Noble, y muy Leal Ciudad de LOGROÑO, de la Dioceſis de CALAHORRA, y la CALZADA a 20. dias del mes de Março, año del Nacimiento de nueſtro Salvador Ieſu Chriſto 1522. años: en preſencia de noſotros los Notarios, y de los teſtigos infra eſcritos, dentro de la Colegial de N. S. Santa Maria de la Redonda de la Ciudad de LOGROÑO: nueſtro muy Santo Padre Adriano, Presbitero Cardenal, del Titulo de ſan Iuan, y Paulo: electo Pontifice en la Santa Igleſia de Roma, eſtando ſu Señoria Reverendiſsima en eſtos Reynos de Caſtilla, por Governador dellos, por el Invictiſsimo Rey don Carlos, primero deſte nombre, electo Emperador de Romanos, ſiempre Auguſto, y del Rey don Felipe primero deſte nombre, paſſando de camino para Roma por la dicha Ciudad de LOGROÑO, vino a oir Miſſa ſu Santidad a la dicha Igleſia Colegial, que era en Quareſma, la qual dicha Miſſa dixo el Chantre don Diego de Porres, y fueron Diacono, y Subdiacono, el Canonigo Garcia de Ortigoſa, que dixo el Euangelio, y Diego Gil de Munilla, Cura de la dicha Igleſia Colegial, que dixo la Epiſtola, el dicho muy Santo Padre ſe leuantò en pie, y vino a las gradas del Altar Mayor, è dixo la Confeſsion del Introito de la dicha Miſſa, haſta el cabo, è deſpues de acabada la dicha Miſſa, ſu Santidad ſe levantò en pie, è dio ſu bendicion ſolemne en forma Pontifical en alta voz cantando: *Sit nomen Domini benedictum, &c.* Haſta acabar la dicha bendicion muy ſolemnemente, y mandò que todos ſe hincaſſen de rodillas, para los abſolver de todos ſus pecados, y luego incontinenti, ſu Santidad otorgò indulgencia plenaria a todas quantas perſonas eſtavan en la dicha Igleſia Colegial, de los muros adentro de la dicha Ciudad, la qual dicha indulgencia publicò preſente ſu Santidad, y por ſu mandado en altas vozes, que todos los que eſtavan en la dicha Igleſia Colegial, lo oyeron el dicho Chantre don Diego de Porres: ſeyendo preſentes con ſu Santidad los Iluſtres, y muy Reverendos Señores, don Iuan Rodriguez de Fonſeca, Arcobiſpo de Roſano, y Obiſpo de Burgos, y don Fadrique de Portugal, Obiſpo de Siguença, don Alvaro Oſſorio, Obiſpo de Aſtorga, don Gabriel Merino, Arçobiſpo del Bari, y Obiſpo de Leon, don Baltaſſar del Rio, Obiſpo de Eſcala, don Diego de Muros, Obiſpo de Oviedo, y el Obiſpo de Lerida, y los muy Iluſtres Señores, don Antonio Manrique, Duque de Najera, el Conde de Caſtro, el Adelantado mayor de Caſtilla, y don Alonſo de Caſtilla, y otros grandes Señores, aſsi Prelados, como Cavalleros deſtos Reynos, que con ſu Santidad, vinieron a oir Miſſa ſolemne a la dicha Igleſia Colegial, de lo qual todo como paſsò Iuã de Enciſſo Zarate, Diputado de la dicha Igleſia, en nombre de los Señores, Dean, y Cabildo, y los infraeſcritos Notarios teſtigos, que fueron preſentes. el Licenciado Hernando de Salas, y Iuan Ruiz de Iauna, y Diego de la Ceavilla, è Franciſco de Enciſo, è Lope Rodriguez de Villaoslada, y Hernando de Arriaga, è Diego de Yanguas, vezinos de la dicha Ciudad de Logroño, è otras muchas perſonas que con ſu Santidad vinieron: è yo Diego Ximenez de Logroño, Clerigo de la Dioceſi de CALAHORRA, Notario Apoſtolico, por Autoridad Apoſtôlica, y en vno cõ los dichos teſtigos, fui a todo lo ſuſodicho, è a cada coſa, è parte della, è de pedimiento del dicho Iuan de Enciſo Zarate, en el dicho nombre eſte inſtrumento de mano agena bien, è fielmente lo hize eſcrivir, è de mi propia mano le ſuſcrivi, è ſignè en teſtimonio de verdad, rogado, è requerido.

Diego Ximenez,
Notario Apoſtolico.

EN

En esta Ciudad vivio el Infante Don Pelayo primer Rey de las Asturias, y fue vna de las que estuvieron constantes en la devocion del Rey Don Pedro, quando no vuo vassallo que le mirasse a la cara, y en ella fue vencido el Frances en el año 1521. en dia de San Bernabe.

En ella reside la Inquisicion de aquel Partido con 3. Inquisidores, vn Fiscal, Alguacil Mayor, y 3. Secretarios.

La Ciudad es Cabeza de Corregimiento, y pone Tenientes en Calahorra, Mirãda, y otras partes. Goviernase por 12. Regidores, que se eligen en cada vn año seys de la Nobleza, y seys del Cuerpo de la Republica.

El Rey Don Iuan el Segundo por servicios señalados que le hizo aquesta Ciudad, le dio en el año 1444. en 18. de Iunio el titulo de muy Noble y muy Leal, y voto en Cortes. El Emperador Don Carlos, por lo que le sirvieron contra Franceses en el año 1521. le concedio libertad de servicio, moneda forera, y otros, pechos, y les concedio q̃ añidiessen a sus armas, que son vn puente, y el Ebro, que passa por ella, 3. Castillos, y 3. Flores de Lis, en memoria de su vitoria, y el Privilegio se despachò en Valladolid en 5. de Iunio del año 1523.

Desta Ciudad fueron natutales Fray Alonso Navarrete, Religioso de la Orden de Santo Domingo, que padecio Martirio en el Iapon, por la causa de la Fè Catolica, y su hermano el Dotor Pedro Fernandez Navarrete, Secretario de la Magestad de la Reyna Doña Isabel de Borbon, y del Serenissimo Infante Don Fernando, Cardenal, y Arçobispo de Toledo, que escrivio vn libro, con titulo de conservacion de Monarchias, y traduxo de Latin en Castellano algunas de las obras de Seneca, y Tertuliano. Tãbien fueron hijos della, el Licenciado Iuan de Texada, y D. Francisco de Texada su hijo, ambos a dos del Consejo, y Don Felix de Guzman, segundo hijo, Obispo de Mallorca. Tambien fue hijo desta Ciudad el Maestro Fray Geronimo Roman, Religioso de la Orden de San Agustin, que escrivio las Republicas del mundo, y vna historia de su Orden.

CIVDAD DE VITORIA.

Antigvamente se llamava Bilancio, el Rey Don Sancho de Navarra, que Reynò en Castilla, por estar casado con la Infanta Doña Elvira, le dio el nombre de Vitoria, porque estando esta Ciudad cercada de gran numero de Moros, sus Moradores acordaron de darles la batalla, y que tambien saliessen las mugeres con la espada en vez de rueca, assi se hizo, y saliendo por vna puerta los hombres, y por otra las mugeres dieron tan grande carga en el Moro, que passaron

ron a cuchillo muchos, y muchos quedaron esclavos. Murio el Rey don Sancho en el año mil y diez y ocho, y su nieto el Rey don Alonso la ilustrò con Privilegios, Esenciones, y Edificios. Es de las muy principales de todo aqueste Obispado, compuesta de mucha gente, y riqueza: y en su govierno es tan admirable, que es la Venecia de España. No admite alteracion en el Estilo de su govierno Politico, ni en trages, ni ostentacion, ni en lo publico, vno no ha de ser mas que el vezino, y esta moderacion, y templança, es la causa de la riqueza que gozan, de la paz tan sossegada en que vive, quitando a la embidia, y a la emulacion las armas de la mano, en beneficio del mayor anmento de la Patria.

Tiene Iglesia Colegiata, ricamente servida: Dos Conventos vno del Patriarca san Francisco, que le fundò el mismo Santo, y otro de santo Domingo; y otros dos de Religiosas, el vno de santa Clara, y otro de Religiosas de la Orden de santo Domingo. Y es de advertir, que aunque ha sido rogada muchas vezes de otras Religiones, no han sido admitidas, ni lo ha podido conseguir ninguna, respondiendo a todas: Que con las que tienen bastan, para ser enseñados en lo importante de su salvacion, y para ser aconsejados en lo secreto, y publico de sus almas, y que para sus hijas bastan dos Conventos tan observantes en la obediencia, y custodia de sus Reglas.

Desta Ciudad fue natural don Diego de Alava Esquivel, Obispo de Avila, y Cordova, que escriviò vn tomo de Concilijs: Y don Iuan de la Rea, del Consejo de Castilla: Y Fray Francisco de Tolosan, Generral de la Orden de san Francisco, y Obispo de Tui. El Maestro Fr. Francisco de Vitoria. Religioso de la Orden de los Predicadores, Cathedratico de Prima de Theulugia, en la Vniversidad de Salamanca: Estimados sus Escritos por la luz, y abundancia de Doctrina, y su Autor por su excelente, y concertada vida: España, Italia, Alemania, y Francia le consultaron en negocios graves, teniẽdo sus respuestas por las mas verdaderas, y ciertas.

Estando en esta Ciudad el Cardenal Adriano, Maestro del Emperador don Carlos, recibio la nueva de aver sido electo Pontifice Romano, en el año 1522. y en ella escrivio tres cartas, las dos al Colegio Sacro de los Cardenales, y otra al Senado, y Pueblo Romano, en que promete, que con mucha brevedad partiria a Roma.

CIVDAD DE NAXERA.

ILVSTRE por el Convento que tiene de la Orden del glorioso Patriarca San Benito, donde yazen muchos Reyes, Reynas, Infantes, è Infantas de Navarra, y de otros Reynos. Sin este Convento Real, que lo es en todo, ay otros dos, el vno de Religiosos de san Francisco, y el otro de Religiosas de Santa Clara. Tiene tres Parroquias, y otro Convento de Religiosas. Mercado todos los Iueves del año, y Feria en el dia de San Miguel.

DE la manifestacion de la Santa Imagen, que se venera en el Convento Real, tomó el Rey don Garcia ocasion para instituir la Orden de la Divisa, de los Cavalleros de Navarra, que traiã en el pecho la insignia de las azucenas, en las Festividades de Nuestra Señora, y en los Sabados: Y los primeros que traxeron la Divisa fueron los Infantes, hijos del Rey, y los Cavalleros mas cercanos deudos suyos.

CIVDAD DE VIANA.

EL Rey don Filipe Quarto le dio el Titulo de Ciudad. En ella predicò el Apostol San Pablo, y edificò la primera Iglesia, que tuvo, y la dedicò al Arcangel san Miguel. La Viana que oy gozan sus moradores, la fundò don Sancho el Fuerte, Rey de Navarra, en el año 1219. y se puso la primera piedra en el primero de Febrero, dando para defensa, y hermosura, Muros, Torres, Plaças, Calles, y Edificios, con que en poco espacio de años se poblò de manera, que faltavan casas, y sobravan pobladores, que venian provocados de la dulçura, y temple de su Cielo, y amenidad de sus Riberas, y campos, y Privilegios, que les concedio el Rey su Fundador. Y para que aya memoria del dia en que se puso la primera piedra, observa el Concejo, y Iunta de Viana vna ceremonia digna de ser alabada, y es, que en el dia de Santa Brigida, mandan con vn pregon publico, que todos los niños de la Ciudad se junten en la Iglesia, de la qual salen vno a vno, y los Regidores dan a cada vno vna moneda, quarto ò quartillo, diziendoles que se les dà, para que se acuerden, que tal dia como aquel se puso la primera piedra en Viana. Bañala el Rio Ebro: Està edificada en forma de Cruz, que forman quatro calles principales: Tiene dos Parroquias, y en poca distancia, vn Convento de la Orden de san Francisco. Tiene la Ciudad de Viana Mercado franco todos los Miercoles del año: Sus Iglesias se sirven con treynta y siete Sacerdotes, que todos ellos han de ser naturales della, y bautizados ellos, y sus padres en sus Iglesias: Vn Hospital, dedicado a Nuestra Señora de Gracia: Y desta Ciudad se intitulò Principe aquel hlorioso Principe don Carlos, a quien los Catalanes

talanes reverencian, como a Bienaventurado. A este Principe le deve mucho la Historia, por aver escrito la de los Reyes de Navarra, y mucho las buenas letras, pues tradujo de Latin en Castellano las Éticas de Aristoteles: y sus costumbres fueron compuestas de santidad, y virtud, con que se merecio la Corona de gloria, que gozara para siempre: Tuvo fin el discurso de sus dias en la ciudad de Barcelona, en 23. de Setiembre del año 1461. y descansa su cuerpo en el Real Convento de Poblete, de la Orden de san Bernardo. Viana, para la vida comun de cada dia està muy bastecida a todas horas, porque en su vezindad lo tiene todo

VILLAS NOBLES DEL OBISPADO DE CALAHORRA.

VILLA DE BILBAO.

DIsta de la mar dos leguas. Tiene su asiento en sitio llano, goza de ayres muy puros, no le fatiga en el Imbierno el frio, ni el calor en el Estio, vn braço de mar llega hasta sus puertas, y por el entran barcos cargados de diferẽtes mercaderias. Es Villa muy bastecida de carnes, pan, vino, caça, frutas, y de infinito regalo, por ser visitada de las mejores Provincias de nuestra España, sin lo q̃ goza de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Flandes, y de otras Regiones, y Reynos.

FABRICANSE en ella muchos navios, y la lana que se embarca para Flandes, y otras partes, passa de cinquenta mil sacas en cada vn año, y es otra grandeza della el tener en sus almacenes, y tiendas quàntas diferencias se pueden dessear de mercaderia, y riqueza.

DESTA Villa toma el Titulo de Arcediano de Bilbao, Dignidad que tiene su residencia en la Iglesia Cathedral de Santo Domingo de la Calçada.

VILLA DE SAN SEBASTIAN.

DE LA fortaleza desta Villa, y del valor, y armas de su gente, tienen mucha noticia los Franceses, por las vezes que han medido con ellos las espadas, que han llevado que curar, y que llorar a su Francia

TIENE su asiento en la Ribera del Mar Oceano, y Puerto donde hazen sus cargaçones las Naos, es Villa fuerte por naturaleza, y arte, con buena Muralla, Castillo, y Torres, con guarnicion, y presidio, por ser frontera de Francia, y bañala el rio Brunco, que fertiliza vna parte de su tierra, abunda como Bilbao de quanto ha menester para pasar la vida, con abundancia, y regalo, y su gente goza de numerosa riqueza, por sus navegaciones, y tratos, y venir a comerciar a ella quando se goza de paz, las Naciones vecinas, y remotas.

EN esta Villa tiene la Compañia de IESVS vn Colegio.

VILLA DE PREXAMO.

EL Motivo que he tenido para escrivir desta Villa, me le ha dado el aver tenido por hijo al muy docto, y esclarecido Varon Don Pedro Gimenez de Prexamo: que fue Colegial en el Colegio de San Bartolome de Salamanca, Canonigo, y Dean de la Santa Iglesia de Toledo, Obispo de Vadajoz, y Coria, y tengo por la primera, y mayor dignidad suya, el aver sido Discipulo del Santo, y sabio Doctor. Don Alonso Tostado, Obispo de la Santa Iglesia de Avila.

TAMBIEN tuvo por hijo al Doctor Miguel de Erce Gimenez, Canonigo de la Santa Iglesia de Leon, por cuya diligencia, y estudio, el Santissimo Señor Vrbano VIII declarò ser cierta, y muy verdadera la venida del Apostol Santiago a España, y otras cosas pertenecientes a su Historia, que se pusieron en las liciones del Breviario en la forma que oy se reza.

LA Villa de Prexamo està plantada en medio de las Sierras de San Salvador, desdecuyas cumbres se descubren los Reynos de Aragon, y Navarra.

TIENE dos Parroquias, jvna dedicada al Protomartir San Estevan, y otra al Arcangel San Miguel. La mitad de la de San Miguel, la edificò el Obispo Don Pedro Gimenez de Prexamo, y dotò, en ella vna Missa de Nuestra Señora que se dize todos los Sabados. Tiene la villa siete Hermitas, dedicadas a San Andres, Santo Tomas, San Iusto, y Pastor, San Martin, la Madalena, Santa Maxima, y Nuestra Señora del Prado, y vn Hospital, que edificò, y dotò Don Pedro Gimenez de Prexamo, que fue el mayor hijo, y bienhechor que ella tuvo.

VILLA

VILLA DE NAVARRETE.

BASTA dezir della que ha tenido onze Secretarios de Reyes, en este año viven dos, Iuan Baptista Navarrete, del Habito de Alcantara, Secretario del Consejo de las Indias, y Pedro Coloma, del Habito de Santiago, Secretario del Consejo de Estado de Flandes.

HA tenido 38. Capitanes, vn Obispo, Capellanes de Reyes, y Varones insignes en Letras, y Religiõ muchos, y su vezindad llega a 500. vezinos. Tiene dos Parroquias, y vn Convento de Religiosos Franciscos.

VILLA DE OÑATE.

ILVSTRADA con Titulo de Condado, y Vniversidad de Letras. En esta Villa se ordenò de Missa el Padre san Francisco de Borja, y vivio en el Colegio de la Compañia, que tiene su Religiõ en ella. Aqui començo a predicar, y a pedir de puerta en puerta limosna: y aqui vinieron muchos provocados de su santidad, y exemplo a tomar el Habito de Religiosos.

DESTA Villa fue natural don Gregorio de Mendizabal, del Consejo Real y Supremo de Castilla. Y don Lorenço Otadui, Obispo de Avila.

VILLA DE ARNEDO.

DELLA fueron naturales don Ioseph de Argaiz, Obispo de Avila, y el Doctor Ioseph Gonçalez, de los Consejos Real, y de la Camara, y del Supremo de la Inquisicion, Cavallero del Habito Militar de Santiago, y su hijo don Iuan Gonçalez de Valdès, del mismo Habito, del Consejo Supremo de las Indias.

CVERPOS SANTOS QVE TIENE EL OBISPADO DECALAHORRA.

EN la Iglesia Cathedral desta Ciudad estàn los cuerpos Santos de los Martires san Emeterio, y Celedon, dellos reza el Obispado de CALAHORRA en 31. de Agosto.

EN la Iglesia Cathedral de Santo Domingo de la Calçada, està el cuerpo del Bendito Confessor Santo Domingo, Fundador desta Ciudad, è Iglesia. Fue de Nacion Italiano: Passò al Cielo en el año 1109. y su Fiesta se celebra con Octava en 12. de Mayo.

EN el Convento Real de Santa Maria de Najera estàn los cuerpos Santos de san Agricola, y Vidal, que se los donò el Papa Benedicto VIII. al Rey don Garcia de Navarra: Certificalo vna escritura antigua, queestava en su Sepulcro, que dize.

✠

HIC IACENT CORPORA BEATISSIMORVM MARTIRVM AGRICOLAE, ET VITALIS, QVAE PAPA MISSIT A BONONIA REGI GARSIAE NAVARRAE. SIMILITER E ROMA CAPVT, PARTEMQVE CORPORIS SANCTAE EVGENIAE FILIA PHILIPPI, ET CLVDIAE.

EN el Convento Real de san Millan de la Cogolla, està el cuerpo de este Santo Confessor, Patron de la Rioja: Fue natural desta Provincia, del lugar de Verceo. Celebrase su Fiesta en 12. de Noviembre, en que passò a la Bienaventurança, en el año 574. aviendo vivido en este valle de lagrimas cien años.

EN el mismo Convento duermen en el Señor los cuerpos de tres Sacerdotes, Discipulos de san Millan, y sus nombres son, san Citonato, Abad, san Geroncio, y san Sofronio, y con ellos el cuerpo de san Felix, Maestro de san Millan, y el de santa Potamia.

EN la Iglesia de san Millan de Susso, que està en lo mas alto de la cũbre de la Sierra de san Lorẽte, estàn los cuerpos santos de santa Auria, Virgen, y el de santa Amuria, su Madre: Fueron naturales de la villa de Velayo, Arçobispado de Burgos, y en su Sepulcro estàn los versos siguientes.

HVNC

✠

HVNC QVEM CERNIS LAPIDEM SCVLPTVM
SACRA TEGIT MEMBRA.
BEATA SIMVL AVRIA VIRGO CVM MATRE
AMVRIA, QVIES CVNT.
IN VNA, ET QVIA PRO CHRISTO ARCTAM
DVXERVNT VITAM.
SIMVL CVM EO CVM BEATIS LETANTVR IN
COELESTIA REGNA.

En el Convento de San Prudencio de Rellgiosos de la Orden de San Bernardo, está el cuerpo de San Prudencio, que dio el nombre al Convento: Fue Obispo de Taraçona. La fiesta deste Santo se celebra en 28. de Abril. Y su sobrino Pelagio puso en su sepulcro estos versos.

✠

Sic fuit in mundo prudens Prudencius iste.
Corde quod ex mundo servavit Rex tibi Christe.
Morte dolet cuius Tirasonia Presulis huius.
Facta stupenda canet, quo viduata manet.
Funus Sacratum, non mortali duce lactum.
Sed proprio mulo, conditur hoc Tumulo.
Quem Sepelivit ita Pelagius Archilevita.
Vel consobrinus, quem dedit huic Dominus.

En el mismo Convento está el cuerpo de San Funes, Obispo de CALAHORRA, que le mataron sus Clerigos a puñuladas, porque los reprehendia la gravedad de sus culpas.

En el mismo Convento está el cuerpo de San Felix, Obispo. En la entrado de la cueva, donde estan estos tres Santos, estan en vna tabla estos versos.

✠

Entra con Sumo Silencio. Pues la convierten en Cielo.
Desta Cueva al Feliz suelo. Felix, Funes, y Prudencio.

En la Iglesia Parroquial de San Iorge del lugar de Acuelo, En la Capilla Mayor se reverencia el cuerpo de San Simeon, Labrador, que tuvo por Patria a la Villa de Cabredo, a este Santo ponen por intercessor los Labradores, paraque Dios les embie llubias para sus sembrados, y sea visto, y ven maravillosos efectos. Celebrasse su fiesta en el primer dia de Iulio, y acuden a ella nueve Villas cercanas deste Pueblo, que la celebran con grande solemnidad.

En la misma Iglesia estàn los Cuerpos Santos de San Eulogio, San Felix, San Fortunato, San Aquileyo, y San Marcial, Obispos, y Martires.

En Bujanda, tierra de Campeco, està el cuerpo de San Fausto, Cõfessor, que fue tambien como San Simeon Labrador: A este Santo le ponen por interceſſor las mugeres casadas que han sido esteriles, para que Dios les de hijos, y visitando el Cuerpo Santo han conseguido el fruto de bendicion. Celebrase su fiesta otro dia despues del Domingo de la Santissima Trinidad.

En la Villa de Gauna, en la Provincia de Alava, en la eminencia de vna de sus cumbres: en vna Hermita, duerme en el Señor el cuerpo de San Vitur, Labrador, que tuvo por Patria a Lorriaga, jurisdicion de la Ciudad de Vitoria, celebrase su fiesta en 11. de Iunio con grande solẽnidad, y concurso de los pueblos, y gente de su comarca, y con ellos la Ciudad de Vitoria, y Villa de Salvaterra.

En la Villa de Vañares, a media lega de Sãto Domingo de Triviño. Se venera el cuerpo de San Formerio Martir, su fiesta se celebra en 5. de Setiembre.

En la Iglesia Parroquial del lugar de Volivar, distante de la Ciudad de Vitoria vna legua, se venera el cuerpo de San Sigismundo, Rey, y Martir, sus Naturales dizen que fue de nacion Frances.

En la Provincia de Guipuzcua, en la villa de Vergara, en el Colegio de la Compañia de Iesvs estan los cuerpos de los Santos Martires S. Prudencio, y San Marcial, deste Santo haze memoria el Martiro logio Romano en 10. de Iulio, y dize que padecio en el Imperio de Antonino Pio.

En el Señorio de Vizcaya, en la Villa de Regoytia, en la Iglesia de Nuestra Señora de Idibalçaga està vn cuerpo Santo queno ay memoria de su nombre, mas ayla muy cumplida de los muchos milagros q̃ Dios ha obrado por la interceſsion de su siervo.

Cerca de Najera en dos leguas de distancia està en el lugar de S. Coloma el cuerpo desta Sãta, de quien el toma su nombre, fue Martir, y ganò la corona del Martirio, vnos quieren en Najera, en tiempo de la perſecucion de los Emperadores Romanos, otros que en Cordova, en tiempo de la perſecucion Arabiga, la Ciudad de Najera va en proceſsion à su Iglesia el dia de S. Marcos Evangeliſta, a compañada de su gente, y Clerecia.

El cuerpo de San Gregorio, Obispo de Hostia, abogado de la langosta, estuvo en Logroño, y de alli fue trasladado al Reyno de Navarra, donde es muy venerado en la Iglesia de Berrueza, que està en los lugares de Mues, y Sorlada. En el Convento de Valvanera el cuerpo de S. Atanasio, Dotor de la Iglesia Griega, y el de S. Iñigo Abad deste Convento.

De las Onze mil Virgenes ay en todo el Opiſpado 53. cabeças.

Tiene el Obiſpado 34. Conventos de Religioſos. De ſan Benito 3. De ſan Bernardo 1. De ſan Geronimo 1. De ſan Franciſco 17. De ſan Aguſtin 3. De ſanto Domingo 2. De la Santiſsima Trinidad 1. De la Compañia de Ieſus 3. Carmelitas Deſcalços 2.

Tiene 19. Conventos de Monjas de diferentes Ordenes.

REYES, REYNAS, INFANTES, Y INFANTAS, QVE ESTAN SEPVLTADOS EN ESTE OBISPADO.

En el Convento Real de Santa Maria de Najera, de la Orden de San Benito, yaze ſu Fundador el Rey don Garcia de Navarra, y ſu Conſorte la Reyna doña Eſtefania.

El Rey don Sancho Garcia de Navarra, y la Reyna doña Clara Vrraca.

El Rey D. Sancho el Valiente, y Reyna doña Sancha.

La Reyna doña Blanca, Conſorte del Rey don Sancho, el III. de Caſtilla.

La Reyna doña Vrraca, ſegunda muger del Rey don Fernando, el Segũdo de Leon.

La Reyna doña Mencia, Conſorte del Rey don Sancho Capello, de Portugal.

La Reyna doña Sapa, que no ay memoria de quien fueſſe Conſorte.

Yazen nueve Infantes, è Infantas, hijos del Rey don Garcia, y de la Reyna doña Eſtefania.

Y ſin eſtos otros tres Infantes, y dos Infantas, hijos de diferentes Reyes.

En el Convento de ſan Millan de la Cogolla, de la miſma Ordẽ, la Reyna doña Elvira de Navarra.

La Reyna doña Toda, de Navarra, Abuela de don Sancho el Mayor.

La Reyna doña Ximena, Madre del Rey de Navarra don Sancho el Mayor.

En la entrada de la Igleſia eſtà vn marmol, con vnas letras que dizen.

✠

REGINAE APELLATAE
NAVARRAE SVNT TVMVLATAE.
TOTA FIDE PLENA NEC NON
ELVIRA, ET XIMENA.
TRES HIC REGINAE
SIT REQVIES SINE FINE.

Tambien yazen los ſiete Infantes de Lara.

Y en la Ciudad de Vitoria, en el Convento de ſan Franciſco, doña Berenguela, hija del Infante D. Iuan, Fundadora del Convento.

SANTOS QVE ESTVVIERON PREDICARON, Y VIVIERON EN ESTE OBISPADO.

EL Apostol Santiago predicò en este Obispado, muy cerca de CALAHORRA. En Iuvera, que dista della cinco leguas, ay vna Hermita dedicada al Santo Apostol, por tradicion se sabe, que la fundò el Apostol: Cerca della se crian vnas piedras negras, en que estàn formadas, de la mano de la naturaleza, veneras, y bordoncillos, que son las insignias de los que van, y vienen en romeria a Santiago.

EN Viana, Ciudad Noble, estuvo, y predicò el Apostol de las gentes San Pablo, quando vino a España, y en ella edificò vna Hermita, y la dedicò al Archangel san Miguel, que permanece hasta los años presentes, en vna cumbre, que està en pequeña distancia, a la vista de Viana: Esta Hermita ha sido reedificada quatro vezes, y con esta ocasion se perdio vna piedra, que estava sobre la puerta desta Hermita, que tenia estas letras.

✠

SAVLVS PRECO CRVCIS, FVIT NOBIS PRIMORDIA LVCIS.

SAN Atanasio, Doctor de la Iglesia Griega, y tan insigne en el Cõcilio Niceno, que ordenò el Symbolo, que comiença: QVICVMQVE VVLT SALVVS ESSE. Estuvo, y vivio en Santa Maria de Valvanera, Convento ilustre de la orden de san Benito: Y de su estancia ay muchas, y muy notables memorias.

SAN Gregorio, Obispo de Ostia, predicò en CALAHORRA, y Logroño. San Prudencio, Obispo de Tarracona, San Millan de la Cogolla, y San Felix, su Maestro, Santo Domingo de Silos, Santo Domingo de la Calçada, San Iuan de Ortega, el Serafico P. S. Francisco, San Bernardino de Sena, San Francisco de Borja, San Funes, Obispo de CALAHORRA, San Iñigo, Abad de Valvanera, San Simeon, Labrador, San Fausto, Labrador, San Ignacio de Loyola, Fundador de la Religion de la Compañia de Iesus, F. Alonso Navarrete, Martir en el Iapon, Religioso Dominico.

SAN.

SANTOS QVE SE HAN APARECIDO EN ESTE OBISPADO, EN BATALLAS QVE SE DIERON A LOS MOROS.

EN este Obispado en el Campo de Clavijo se aparecio el Apostol Santiago al Rey don Ramiro el Primero, y le dio la orden que avia de guardar en disponer las esquadras de su gẽte: prometiole el socorro del favor Divino, y que el mismo con sus armas, y cavallo pelearia, viendolo los enemigos, y amigos, assegurandole el caso de la vitoria, y assi sucedio, como el Santo lo prometio al Rey Ramiro: Cantada la vitoria, el Rey visitò lo que oy es Convento de San Prudencio, de Religiosos Bernardos, y le donò en la Era 865. que es año 827. las tierras que estàn al reedor del Convento, en hazimiento de gracias, por las misericordias que Dios le avia concedido, y vitoria que le avia dado, por medio del glorioso Apostol Sãtiago.

El glorioso San Millan fue visto pelear contra los Moros, quando el Rey don Garcia de Navarra, ganò con el favor de Dios, y del Santo la Ciudad de CALAHORRA, en el año 1045.

TAMBIEN se aparecio peleando, en las lides que tuvo contra Moros, en esta misma Provincia, el glorioso Capitan Conde Fernan Gõçalez, de que resultò el reconocer al Santo la Rioja, y vna parte de Castilla, con el voto que se le paga.

DIS-

DISCRECION

DEL OBISPADO DE CALAHORRA, Y SVS TERMINOS.

LOs que le señalaron en el Concilio celebrado en Lugo, en la Era 607. que es año 579. al Obispado de CALAHORRA son estos.

CALAFORRA HEC TENEAT. DE NAMPIA VSQVE SPARGAM. DE ALVSTELLA VSQVE LACALAM. Destos lugares oy no ay monumento, ni memoria alguna. Los que oy tiene son mas conocidos, y claros. Tiene de largo quarenta leguas, y de ancho veinte y quatro: Confina el Obispado con el Arçobispado de Burgos, y Obispados de Pamplona, Osma, y Taraçona, y Mar Oceano: Comprehende las Provincias de Alava, Vizcaya, Rioja, gran parte de Guipuzcua, Climota de Navarra, ambos Cameros, y parte de la Montaña de Burgos. Tiene siete Ciudades, que son CALAHORRA, Santo Domingo de la Calçada, Logroño, Vitoria, Najera, Orduña, y Viana, y 937. Villas, y Aldeas, q̃ tienen 1ȷ.150. Pilas Bautismales, y en ellas 21. Arcipreſtazgos. Quatro Iglesias Colegiatas, Logroño, Vitoria, Albelda, Zenarruca: Y para su govierno Eclesiastico, en todo el Obispado 19. Vicarios foraneos. Tiene Inquisicion, q̃ reside en Logroño, y Vniversidad en la muy Noble villa de Oñate, q̃ la fundò, y dotò D. Rodrigo de Mercado, Obispo de Avila. Tiene ocho Puertos de Mar, donde llegan a comerciar diferentes gentes, y Naciones, que son Bilbao, Plaencia, Vermeo, Mendaça, Eya, Elachumbe, Leyqueito, Ondarrua. Los rios mas conocidos q̃ bañan el Obispado, son Ebro, Rioja, Laça, y Naxarilla. Los frutos, y frutas de su Obispado son tantos, que no sale a buscar cosa ninguna fuera de sus terminos, ni sabẽ que cosa es hambre en la tierra: y el Mar, y Rios tienen cuydado de bastecerles de lo mas precioso, y regalado q̃ tienen. En este Obispado tienen su origen, y Solares primitivos antiquisimas Familias de lo muy Noble de España. En este Obispado se cuenta por grandeza, que tiene mas de 20ȷ. Clerigos, sin Religiosos, y Monjas, que es otro prodigioso numero: y si todos fuessen Doctos, como lo manda la Iglesia, y lo piden los Concilios, se podia tolerar: mas los Obispos tienen mas conocimiento de lo que en esto sucede.

ABVNDA el Obispado de minas de hierro, de q̃ se bastece la mayor parte de España, y aunq̃ ay mucho de otros metales preciosos, no se labran sus minas, porque serà mas el gasto que el recibo. En Valvanera ay minas de cobre, alambre, hierro, y algunas muestras de oro.

DIS-

DISCRECION DE LA S. IGLESIA DE CALAHORRA, Y NVMERO DE LOS MINISTROS QVE TIENE.

LA Santa Iglesia de CALAHORRA, està dedicada al Misterio de la Assumpcion de Nuestra Señora, su edificio es elegante, y costoso, hermoso, y fuerte: Tiene ocho Dignidades, que son Dean, Arcediano de CALAHORRA, Chantre, Arcediano de Alava, Arcediano de Najera, Arcediano de Varveranga, Arcediano de Vizcaya, y Tesorero, veinte y quatro Canonicatos, diez y ocho Raciones enteras, doze medias Raciones, tres Curas, y en toda la Iglesia, y Coro, treynta y quatro Capellanes, con otros Ministros cõvenientes para el servicio de sus Altares, y Coro. Guardava antiguamente la regla de San Agustin. En su Capilla Mayor està sepultado Don Iuan Ramirez de Arellano, Señor de los Cameros, y Conde de Aguilar, que fundò en esta Iglesia quatro Capellanias. La Capilla de los Santos Martires, Emeterio, y Celedon, cuyos cuerpos Santos son venerados en ella, Capilla de San Pedro, que sirve de Parroquia, Capilla de Santa Ana, Capilla de Santa Isabel, Capilla de San Antonio, Abad, Capilla de Santa Luca, Capilla del Santo Christo, Capilla del Spiritu Santo, y Capilla de San Ioseph. Sin estas Capillas tiene los Altares siguientes, Altar de Nuestra Señora del Rosario, Altar de Nuestra Señora del Populo, Altar de San Geronimo, y otros tres Altares en el tras Coro.

LAS Armas de la Santa Iglesia son vna Imagen de Nuestra Señora, y a sus lados los Santos Martires Emeterio, y Celedon, y dos jarras de açuçenas. En su Sacristia tiene muchos ornamentos, y vasos santos, para el servicio del culto divino.

HA tenido Varones Insignes en vida, y letras, Don Iuan de Arella-, Arcediano de CALAHORRA, en nombre de su Iglesia dio la obediencia a Martino Quinto, acabada la gran cisma, Don Pedro Manso, Arcediano de Alava, Patriarca de las Indias, y Presidente de Castilla, D. Francisco Manso, Arcediano de Alava, Arçobispo de Megico, Obispo de Murcia

de Murcia, y Arçobispo de Burgos, Don Iuan Ruyz de Villoslado, Dean, Obispo de Catania, Ambrosio Gonçalez de Heredia, Dean, Camarero Secreto de Sixto Quinto. El Dotor Mançanedo, Canonigo Dotoral, Auditor de Rota. Iuan Grial, Canonigo, escrivio a notaciones a las obras de S. Isidoro. El Dotor Luys Rodrigez de Vergara, Canonigo Magistral, escrivio vn tratado con titulo, contra, *Peccatum sive detestatio peccati*. Don Martin Yañez, Canonigo de CALAHORRA, y Arcediano de Calatrava, en la Iglesia de Toledo: Fue electo Obispo de CALAHORRA, y no acetò, Doctor Fernando Garrido, Canonigo, Inquisidor de Logroño. El Doctor Bara, Canonigo, Inquisidor de Logroño. Doctor Don Estevan de Torrecilla, Racionero, Inquisidor de Palermo. El Doctor Matias Gimenez, imprimio Sermones de Adviento, y Quaresma.

EN esta Santa Iglesia fue jurado Rey Don Enrrique el Segundo, y le donò vna rica Custodia, donde se lleva el Santissimo Sacramento, en el dia de su gran solemnidad: Y en ella estuvo el Santissimo Pontifice Adriano Sexto, y el Cabildo le presentò tres mulas, ricamente adereçadas.

LA Santa Iglesia de Santo Domingo tiene 4. Dignidades, 8. Canonicatos, 8. Raciones, y los Ministros que son menester para el culto Divino, y de su Iglesia que està dedicada al bendito Confessor Santo Domingo. Diola el titulo de Cathedral el Santissimo Pontifice Gregorio Nono en 24. de Setiembre de 1234. años. Data de la Bula, en la Ciudad de Perosa. La Iglesia tiene muy buen edificio, curioso, y fuerte, que sirve de Parroquia, a toda la Ciudad: es visitada de diferentes naciones, y fue muy favorecida del Rey Dõ Alonso el Septimo, q̃ vino a venerar el Sepulcro del Santo, y a su Iglesia le donò estando en la Villa de Haro, en el año 1125. muchas heredades, y rentas, y en el 1. de Noviembre del año 1137. le donò juntamente con la Reyna Doña Berenguela, otras muchas posseesiones, rentas, y Privilegios. Los mismos favores la dieron, los glorioso Reyes Don Alonso Otavo, y Nono.

LAS Armas desta Santa Iglesia, y las de la Ciudad, son, vn arbol cõ vna hoz de segar mieses, que atraviessa por mitad del tronco, y a los lados del arbol vn gallo, y vna gallina, por el milagro que sucedio tan Sabido.

LAS gracias que los Santissimos Pontifices Romanos, han concedido a estas dos Iglesias Cathedrales, son muchas, y muchos, los privilegios, que los Reyes Catolicos de España, por señalados servicios que le hizieron en tiempo de paz, y guerra, siendo sus Obispos, Prebendados, y Clerigos los primeros, en empuñar la lança contra el Sarraceno enemigo publico de la Fe Catolica, y los que con oraciones, y socorros

sirvie-

ſirvieron a Dios, a ſu Igleſia, y a la gloria inmortal de ſus Reyes, y Señores, y aunque muchos dellos no ſe obſervan, porque el tiempo con el poder, y autoridad de ſus leyes, lo confunde de tal ſuerte todo, que lo que ayer era mucho, oy, y mañana no es nada. Mas ſus Prelados, y Cabildos, como muy agradecidos, piden, y ſuplican a Dios con ſufragios, y Sacrificios, la ſalvacion de ſus almas, y entrada en la bien aventuranza, donde ſeran dichoſos para ſiempre, goçando de Reyno, y Reynos, que no temen enemigos, ni invaſiones de adverſarios, ni cõtrarios, porque la ſuma paz es la Señora, con la caridad de ſu Monarchia perpetua, cuyo Principe, y ſoberano Señor, es Dios, Rey inmortal de los ſiglos.

Otra grandeza deſtas dos Igleſias, es el agradecimiento que tienen a todos ſus bieẽhchores, que ſiẽdo aſsi, que muchas de aquellas rentas que donaron, y dexaron haziendo bien a ſus almas, ya murieron, y faltaron, porque tambien enferman las haziendas, y rentas, como los hombres, y tambien ay para ellas peſtilencias, y dolores de coſtado, como para la vida comun de los mortales. No han faltado, ni faltaran los ſufragios, porque es vna parte de la honrra, y autoridad, y verdad de las Igleſias Metropolitanas, y Cathedrales deſtos Reynos, no faltar en lo que vna vez ſe prometio con eſcritura, y con contrato publico. Eſto lo tengo muy obſervado en todas las Igleſias Cathedrales, de que he eſcrito, y voy eſcriviendo, y merecen por ello particular alabança.

Otra grandeza deſtas dos Igleſias es las muchas limoſnas que ſe dan, y reparten entre neceſsitados, y pobres, ſin las que en particular dan ſus Prebendados, que es otra grande partida deporſi, de que no llevan poca parte las Naciones eſtrangeras de Alemania, Italia, y Francia, que vienen en romeria a viſitar el cuerpo de nueſtro Padre, y Apoſtol Patron de las Eſpañas Santiago.

La Santa Igleſia de Calahorra tiene vna preminencia, ſobre las Parroquias de ſu Ciudad, que todos los que nacen en ella hande recebir el Baptiſmo en ſu Igleſia Cathedral, y a los que mueren ſe les adminiſtra el Sacramento de la Extremavncion deſta Igleſia, y las otras Parroquias les adminiſtran los demas Sacramentos a los feligreſes de ſus Parroquias: Naturales fueron deſta Ciudad Don Diego Ramirez Çarçoſa, Obiſpo de Tuy. Deſta Ciudad fue natural Quintiliano, inſigne Orador, quando Roma lo mandava todo.

Tambien fue hijo deſta Patria el muy Venerable Padre Franciſco Garcia, de la Compañia de Iesvs: Varon Doctiſsimo en las ciencias de la virtud, y letras: eſcrivio dos Tomos con titulo de Predicador Evãgelico, vna Gloſſa de la Eſcritura, en 24. Tomos, 3. Hiſtorias en Latin, y Caſtellano, Natural, y Moral, del nacimiento del Mundo,

contra

contra los Ateystas, Historia del nacimiento de Moysen, vn Breviario Romano de Predicadores, y vn Tratado con titulo, Nuevas de la Eternidad. Tenia de habito 59. años, en el de 1647. y de Predicador de su Religion 34.

El Venerable Padre Doctor Alonso Ezguerra de la Compañia de IESVS, Varon verdaderamente Apostolico: Fue Arcediano de Vizcaya, y Canonigo de la Sãta Iglesia de CALAHORRA, escrivio los hechos de su virtud, y vida, el Padre Iuan Eusebio Nieremberg, en el Tomo que imprimio de los Varones Ilustres de la Compañia.

El Doctor Sebastian de Santorio escrivio el Flosantorum de los Santos que celebra la Iglesia en el discurso del año, y fue eminente en la musica.

El Padre Fernando Garcia, de la misma Compañia, se afirma que tuvo revelacion de la ora de su muerte.

El Padre Iuan del Castillo, de la misma Compañia, Confessor del Emperador Ferdinando Segundo, imprimio dos Tomos de Iusticia, & Iure.

El Doctor Pedro Garcia, Medico de Felipe Tercero, Cathedratico de Medicina en la Cathedra de Prima, escrivio dos Tomos sobre lo mas principal de la Medicina.

OBISPOS QVE HAN TENIDO LAS SANTAS IGLESIAS DE CALAHORRA, Y SANTO DOMINGO DE LA CALÇADA.

LLevo por guia, para acertar en tan señalada Historia, la seguridad, y luzes, que la verdad, soberana Señora de las gẽtes, con su clemencia me ha dado, para escrivir con ellas los hechos maravillosos de sus Prelados, que fueron en estos Reynos Padres de infinitos bienes, con el poder, y exemplo de sus prudencias, y vidas: A la pureza de la verdad sagrada consagro lo mismo que ella me ha dado, para obligarla a que con mayor afecto favorezca el animo de mi escritura, y espiritu.

Los

Los instrumẽtos de q̃ me valdre para llegar con buena dicha, y fortuna al puerto de mis esperanças publicas, seràn las Historias Sacras de la Iglesia, Cõcilios, Escrituras autenticas, Anales de España, Epitafios, Testamentos, y Privilegios de Reyes, donde se guarda el Tesoro de la verdad limpia, y pura.

OBISPOS QVE TVVO LA SANTA IGLESIA DE CALAHORRA,

ANTES DE LA PERDIDA DE ESPAÑA.

SILVANO.

VNico de aqueste nombre. Es el primero de quien da noticia, el Santissimo Pontifice Hilario, en vna Epistola que escrive al Arçobispo de Tarragona, llamado Ascanio, y es la data en el Año 465.

El Sucessor de SILVANO, despues de ciento y veinte y quatro años, fue MVMINIO, que confirmò el Concilio Toledano 3. celebrado en el año 589. y el Cesar-Augustano, celebrado en el año 592. y en el Concilio que se celebrò en Barcelona, en el año 599. y el decreto del Rey Gundemaro, en el año 610. y el Concilio Tarragonense, ò Egarense, celebrado en el año 614. Murio despues de aver governado su Iglesia, el espacio de 25. años. Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

GABINO.

VNico deste aqueste nombre, que confirmò el Concillo Toledano 4. que se celebrò en el año 633.

TVVO por Sucessor en la Sede A.

GVIMIO.

QVE confirma, por vn Vicario suyo, llamado Citionio, el Concilio Toledano 6. celebrado en el año 638.

Quarenta y seys años passan sin tener luz del Sucessor de GVIMIO, que lo fue EVFRASIO, que confirma por Auderico, Presbitero, Vicario suyo, el Concilio Toledado 13. celebrado en el añn 682.

TVVO por Sucessor en la Sede A. VI-

VILIEDO.

VNICO de aqueste nombre, que confirma el Concilio Toledeno 15. celebrado en el año 688.

TVVO por Sucessor en la Sede A.

FELIX.

VNICO deste nombre, confirma el Concilio Toledano 16. celebrado en el Año 693.

HASTA aqui nos han prestado su luz los Concilios que sean celebrado en estos Reynos Catolicos, de donde se ha cogido la noticia q̃ llevamos de los Obispos desta Santa Iglesia: FELIX fue el vltimo, y el que vio entrar en España, con poderosa mano las Armas del Sarraceno, que en vn momento de tiempo la sugetò a su obediencia, trayendo por amigos de sus Armas exercitos numerosos de los vicios de los Godos, que despreciando los establecimientos de la Ley Divina, dieron credito, a las perversas de su voluntad, y gusto, haziendose homicidas de si mismos, con el olvido de los preceptos Divinos. Cõ su entrada no dexaron Templo, ni lugar Sagrado, que no le profanassen, y pusiessen por el suelo, burlondose de nuestras Festividades, desterraron las Leyes de la Patria, y publicaron otras quales eran menester para el aumento, y conservacion de su fortuna tirana. Variaron el trage, el modo de edificar, y vivir. Difiguraron la hermosura, y dulçura de la lẽgua, y en su lugar introdugerõ el barbarismo de la suya. CALAHORRA passò, y padecio todo esto, siẽdo testigo de la ruina, y muerte de sus edificios, y muros, y los que con la fuga quedaron libres de tan gran tormenta con passo apresurado, llevando consigo Imagenes de Sãtos Reliquias, y vasos de nuestro Culto Catolico, se pusieron en salvo, en diferentes Sierras, y Montañas, en cuyas cumbres descansaron, como el Arca de Noe, en las de Armenia, teniẽdo por defensa, y muro, lo erizado de la tierra, haziendo la necesidad habitable, lo que pocas horas antes era muy prohibido por las leyes de la comodidad, y delicias. Don Fray Prudencio de Sandoval, en las Anotaciones que hizo a la Historia del Rey Don Alonso el Casto, dize, que en el año 812. era Obispo de CALAHORRA RICAREDO, vnico de aqueste nombre.

LVITPRANDO en su Cronicon, dize, que en el año 840. era Obispo de CALAHORRA. TEODOMIRO, Monge de la Orden de San Benito, que escrivio contra Claudio, Obispo de Turia vn Tratado: negava este la adoracion de las imagenes.

PASAN trecientos años sin que haya memoria del Sucessor de FELIX. CALAHORRA estava sugeta en todo al oprobio, y befa del Sarraceno,

rraceno, sin Altares, sin Sacrificios, y sin la gloria de sus verdaderos hijos. Desta opresion resultò, que como no podian residir los Obispos en su Sede, porque los fieles a Dios no careciessen del sustento de la preciosa, y verdadera doctrina, el Don Sancho el Mayor de Navarra, Para que se gozasse de tanto bien, y tesoro, y sus vassallos fuessen participantes de la claridad, y luzes de la predicacion Evangelica, assentò la grandeza de su Corte, y leyes en la Ciudad de Najera, ilustrandola noblemente con edificios, y Templos, y tambien quiso que fuesse Cabeça de Obispado, tomando el districto que antiguamente pertenecia a CALAHORRA. Su Iglesia estava dedicada a Santa Maria, no la que oy es Convento Real, sino la Primitiva, que ocupava diferente sitio, y era Convento de Religiosos Benitos. El primer Obispo que dà principio a los Obispos de Najera, y CALAHORRA fue.

DON BENITO.

VNICO deste nombre, Religioso del Sagrado Instituto del grã Padre san Benito. Del ay memoria desde el año 1001. hasta el año 1020. y està sepultado en Santa Maria de Najera.

TVVO por Sucessor en la Sede A.

DON SANCHO.

PRIMERO de aqueste nombre, Religioso de la Orden de san Benito. Fue vno de los que assistieron con el Rey don Garcia en la Traslacion del cuerpo de san Millan, que se celebrò en el año 1030. Este Prelado ordenò de Ordenes Mayores a san Prndencio, Obispo de Taraçona.

DE vn Obispo DIDIMO haze mencion el que escrivio la Historia de CALAHORRA, con titulo de Blasones desta Ciudad, y afirma en ella, que este Obispo dio las Ordenes Mayores a san Millan, Patron de la Rioja. TVVO el Obispo por Sucessor A.

DON GARCIA.

VNICO deste nombre, Religioso de la Orden de san Benito. Ay memoria deste Prelapo en vn Privilegio concedido a Santa Maria de Leyre, de Religiosos Benitos, su data en el año 1033.

EN la vida de Santa Aurea, Religiosa de la Orden de San Benito, se dize, que estando la Santa en Extasi vio el Alma deste Prelado en el Cielo: assi lo refiere el Maestro Fray Antonio de Yepes en su Centuria 6. En el año. 1039. En tiempo deste Prelado predicò en CALA-

HORRA S. Gregorio Obispo de Ostia.

Tuvo por Sucessor el Obispo A.

DON SANCHO DE GRAÑON.

SEGVNDO deste nombre, Religioso de la Orden de san Benito. Este Prelado, a ruego de Santo Domingo de Silos, dedicò la Iglesia de Santa Maria de Cañas, y sucedio lo que se verà en la Centuria 6. de la Historia de san Benito, año 1063. pag. 202. col. 1 y 2. y se ha de copiar. Llega la memoria deste Prelado hasta el año 1046. En su tiempo ganò el Rey Don Garcia a los Moros la Ciudad de CALAHORRA, en el año 1045. y en la batalla que se dio al Mahometano, vieron los Christianos pelear, a favor suyo, a san Millan, animando visiblemente a los nuestros, dandoles entrada por los muros, donde murieron muchos de los enemigos: Esta ganancia se hizo en el vltimo de Mayo deste año:

Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON GOMEZ.

PRIMERO deste nombre, Monge del Convento de san Millan de la Cogolla, de la Orden de san Benito. En su tiempo el Rey don Garcia edificò el Convẽto, que oy es de santa Maria de Najera: el Obispo fue el primer Abad que tuvo. Este Prelado se hallò en vn Concilio que se celebrò en la ciudad de Iaca, de Aragon, en el año de 1063. Y tuvo por Sucessor A.

DON MVNIO.

VNICO deste nombre. Fue Obispo, y Abad de santa Maria de Najera. Acompañado de Don Ximeno, Obispo de Oca, y de Don Fortunio, Obispo de Alava, assistio a defender el Oficio Godo, y le presentaron en el Concilio que se celebrava en Roma, siendo Pontifice Alexandro.

Tuvo por Sucessor A.

DON SANCHO.

TERCERO de aqueste nõbre. Del ay memoria en los años 1077. hasta el 1079. en que el Rey Don Alonso el Sexto le nombrò por Obispo de CALAHORRA, apartandole de la obediencia

de

de los Obispos de Najera, restituyendo a CALAHORRA en sus honores antiguos, quedando Najera con la jurisdiciõ del Obispado de Valpuesta, que el Rey don Garcia le avia dado, y todas las Iglesias, y Monasterios, que estavan inmediatamente sugetos al Convento de Santa Maria. Don Garcia de Loaysa, en el Tomo de los Concilios, dize, que en el que se celebrò en Vsillos, del Obispado de Palencia, en el año de 1088. se hallò en el, y le confirmò Sigifredo, en esta forma.

Sigifredus in Ecclesia Najarensi electus confirmat.

TVVO DON SANCHO por Sucessor en la Sede A.

DON PEDRO NAZARIO.

PRIMERO deste nombre. En su tiempo vivio aquel admirable Varon Santo Domingo de la Calçada, que fundò la Ciudad, que oy se conserva con su nombre: Y con limosnas publicas edificò su Iglesia. Este Prelado, a suplicacion del Santo, la consagrò, y dedicò a San Salvador, en el año 1100. precediendo a la consagracion lo siguiente.

SANTO DOMINGO suplicò a este Prelado le consagrasse su Iglesia, y como no se lo concediesse, volvio desconsolado a su casilla: Al pũto enfermò el Obispo, por espacio de vn año, y pensando en la causa de tan prolija dolencia, dixo, hablando con su coraçon a solas, yo pequè, porque no concedi los ruegos de aquel devoto Varon, que me rogava que consagrasse su Iglesia, y no lo hize, respondiendo con desprecio a su peticion santa. Embiòle a llamar, y al punto se vio restituido a su primera salud. Consagrò la Iglesia, y erigio en ella vna Cofradia, y fue su primer Cofrade. Por este tiempo, dize Leon Ostiense, en la Historia que escrivio del Monte Casino, lib. 4. cap. 92. que dos Hermanos naturales de España, Filipe, y Filiberto, edificaron, cerca de la Ciudad de Logroño, en el lugar de Grañon vna Iglesia, y alumbrados del Espiritu Divino fueron al Convento de Monte Casino, y la pusieron en la obediencia de su Abad, y esto sucedio en el año 1124. En el año 1104. dize Sandoval, en la Historia del Covẽto de Sahagum, que DON GOMEZ, Monge, y Abad desta santa casa era Obispo de CALAHORRA.

EL Obispo tuvo por Sucessor A.

DON SANCHO DE FVNES.

QVARTO deste nombre, Religioso de la Orden de san Benito, natural del Reyno de Aragon, que se hallò en la conquista de la Ciudad de Çaragoza: y para el reparo de aquella Iglesia pu-

publicò en su Obispado vna Bula de Indulgencias, que el Santissimo Papa Gelasio II. concedio en el año 1118. en el primero de su Pontificado, a los que diessen limosna para el reparo de la Iglesia Cathedral de Çaragoza. Murio Martir a manos de vnos Clerigos, porque reformava sus vidas, la muerte fue a puñaladas. Yaze su santo cuerpo en vna arca dorada, en el Convento de san Prudencio, de Religiosos Bernardos, y el Epitafio de su Sepultura dize.

✠

OBIIT SANTIVS FVNENSIS, NAIARENSIS EPISCOPVS, ET CALAGVRRRTANVS, ET HIC EST SEPVLTVS. ÆRA MILLESSIMA CENTESSIMA QVINQVAGESSIMA TERTIA.

Y en otra lamina dize.

✠

AQVI YAZE EL CVERPO DE D. SANCHO DE FVNES, vltimo Obispo de Najera, y Calahorra, qne fue amartirizado por sus Clerigos, y su nombre està escrito en el numero de los Santos.

EL Sucessor fue.

DON SANCHO.

QVARTO deste nombre. Confirmò Privilegios del Rey Don. Alonso Octavo, en el año 1141. Y tuvo por Sucessor A.

DON RODRIGO DE CASCANTE

PRIMERO deste nombre. Vivio en los tiempos de los Reyes Don Alonso Octavo, y Don Sancho el Tercero. En su tiempo se aumentò mucho en autoridad, rentas, y edificios publicos la Ciudad de CALAHORRA: En èl cessò la memoria de los Obispos de Najera. Garivay refiere el modo de su trasladon a la de Santo Domingo, dexando en Najera vna memoria corta de lo que fue, y sucedio en el año 1180. La causa de trasladarla a Santo Domingo, fue para que se aumentasse su poblacion en edificios, y gente: Puso la primera piedra desta nueva Iglesia, y Templo, y señalò Canonigos que la sirviessen. Este Prelado dedicò, y consagrò el Convento de Santa Maria de Valvanera, de Religiosos Benitos, y la memoria de su consagracion dize.

DEDI-

✠

DEDICATA FVIT ECCLESIA Sanctæ Mariæ Vallis Venariæ, à Domino Roderico Calagurritano Episcopo, sub Era 1221. Mense Septembris, die 16. Kalend. Octobris. Existente Dominico Abbate, qui fuit de Castelion. Regnante Rege Alfonso in Toleto, & in tota Castella.

TAMBIEN fundò, y dedicò la Iglesia de san Iuan Baptista, de la villa de Triviño, que el Rey don Sancho de Navarra avia edificado, como lo dize vn marmol que conserva esta memoria, que dize.

✠

AD CONSERVATIONEM MEMORIÆ futurorum, Villa ista, & Ecclesia fuit fundata per Dominum Santium, Regem Navarræ, ac per Episcopum Calagurritanensem, Dominú Rodericum. Anno Domini M. C. LI.

EN tiempo deste Prelado, en el año de 1164. el Rey don Alonso celebrò Cortes en Najera. Y el Obispo tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON ESTEVAN.

VNICO deste nombre. Su cuerpo està sepultado en la Santa Iglesia de CALAHORRA, y en su sepultura estavan estos versos, que son vna suma de su vida, y muerte.

✠

Præsul in hac Sede, præsenti dormit in æde,
Corporis, & morum, Stephanus Medicus vitiorum.
Vitæ norma datus, & Christi testis amatus,
Sicq; Coronatus Stephanus fuit appellatus.
Hæc testantur ita, duo, Grecus, & Israelita.
Nomine sucessit primo, nec mole recessit.
Hic Cathedram scandit, septem quia publica pandit.

Tvvo por Sucessor en la Sede A.

DON IVAN PEREZ.

PRIMERO deste nombre. Tuvp por Patria a Segovia. Fue electo en el año mil y docientos y veynte y dos: y muy devoto de Santo Domingo de la Calçada, y con la gracia, y autoridad del Santissimo Pontifice Gregorio IX. trasladò la Silla de CALAHORRA a la Ciudad de Santo Domingo de la Calçada, y conservando en ella el primer Titulo, se intitularon, Obispos de CALAHORRA, y CALÇADA.

ESTA Traslacion se hizo en el año mil y docientos y treynta y quatro. Fue el primero que en sus Editos, y Provisiones se intitulò en la forma que se ha dicho, y se ha observado desde aquel tiempo, hasta el nuestro.

PERSEVERÒ la Sede en Santo Domingo dos años, y los Obispos volvieron a CALAHORRA. Assistio este Prelado en Alfaro en el año mil docientos y veynte y ocho, en vna junta solemne, con vn Legado del Papa, en que se dio por nulo el matrimonio del Rey don Iayme, con la Reyna Doña Leonor, por aver casado siendo parientes, sin dispensacion del Papa, y declararon, que Don Alonso su hijo era ligitimo Sucessor en la Corona, en virtud de la buena fee del matrimonio, El Tombo negro de Santiago, dize que murio este Prelado en el año mil y docientos y treynta y siete, en su Ciudad de CALAHORRA, y que erigio en Cathedral la Calçada, con autoridad del Santissimo Gregorio IX.

El Obispo tuvo por Sucessor en la Silla A.

DON AZNAR

VNICO deste nombre: Confirmò Privilegios en el año mil y docientos y quarenta y tres, y en el mil y docientos y quarenta y seis: Concede quarenta dias de Indulgencia a los que contritos, y confessados, dieren limosna para que se haga vna caxa, donde se ponga el cuerpo de San PRVDENCIO, Obispo de Taraçona. En el año mil y docientos y cinquenta y vno consagrò la Iglesia de san Iuan de Triviño, como consta de la Escritura siguiente.

HÆC

✠

HÆC ECCLESIA FVIT DEDICATA per Dominum Aznarum, Calagurritanensem Episcopum. Ad preces Fortunij Archipresbiterque memorati, anni 1251, mense Iulij. Regnante Rege Fernando in Castella. Didaco Lupi Prestamero de Triviño. Et in honore Beati Ioannes Baptistæ, secunda Dominica ipsius mensis Iulij. Dominus Aznar Episcopus Calagurritanensis consecravit istam Ecclesiã, & possuit ibi Reliquias Sanctorum Martyrum Emeterij, & Celedonis. Deditque Indulgentias perpetuas quadraginta dierum, qui in quolibet anno. In Aniversario dedicationis convenerint ad eandem orare pro eodem Episcopo, & pro Benefactoribus istius Ecclesiæ.

DESTE discurso se colige que governò esta Sede mas de doze años: Y tuvo por Sucessor en ella A.

DON ARIAS LOPEZ.

VNICO deste nombre: Y estava en Burgos con el Rey don Alõso el Sabio, en el año 1255. y confirma Privilegios de los Reyes, concedidos año 1260. Murio, y està sepultado en la Iglesia de Santo Domingo de la Calçada, en la Capilla de la Santissima Trinidad, al lado de la Epistola.

TVVO por Sucessor A.

DON FERNANDO.

PRIMERO deste nombre. Del ay memoria en los años 1266. Fr. Iuan Lopez, Obispo de Monapoli, en la Tercera parte de su Historia de Santo Domingo, dize que en este año era Obispo de CALAHORRA DON BLAS, y que con licencia del Papa dexò el Obispado, y tomò el habito de Santo Domingo, y murio en Francia

EL Obispo tuvo por Sucessor A.

DON VIVIAN.

VNICO deste nombre. Governava su Silla en el año 1267. en que concede quareuta dias de Indulgencia a los que confessados, visitaren en Santa Maria de Najera el cuerpo de san Prudencio, y dieren sus limosnas, y la carta dize.

✠

CONOCIDA COSA SEA A TODOS los Fieles en Iesu Christo, que son por el Obispado de CALAHORRA, como Nos DON VIVIAN, por la Gracia de Dios, Obispo de CALAHORRA, y la CALZADA. Entendiendo los milagros, y merecimiẽtos del Santo Cuerpo de San Prudencio, Confessor glorioso, que yaze en el Monasterio de Santa Maria de Najera, entendiendo que era al servicio de Dios, y de la gloriosa Virgen Maria, y de aquel Santo Confessor, y al salvamiento de cada vno de vos, Damos, y otorgamos quarenta dias de perdon, en remission de sus pecados, del poder que tenemos de San Pedro, y de San Pablo, a todos aquellos que fueren preparados, y confessados de sus pecados, y fueren en Santa Maria de Najera, ò embiaren sus limosnas al dia de la Traslacion de aquel Santo Cuerpo, que es en el postrer Domingo del Mes de Mayo, cada año. Y en testimonio desto, mãdamos le dar nuestra carta abierta, sellada con nuestro Sello pendiente. Anno Domini 1267

En el año mil y docientos, y sesenta y nueve confirma vn Privilegio que el Rey Don Alonso el Sabio concede a ciertos Cavalleros de la Ciudad de Baeça, de eredamientos, y possessiones; y en la escritura dize, que no las puedan vender, ni dar a la Iglesia, ni Orden, ni a home de Religion, sin nuestro mandado. Y llega su memoria hasta el año de mil docientos y setenta. Tuvo por Sucessor A.

DON GONZALO DE AGONCILLO.

PRIMERO deste nombre. No le señalo años, porque no se los da el Catalago que anda impresso de los Obispos desta Sede, en la Historia de Nuestra Señora de Codes, ni le hallo confirmador de

de Privilegios, ni en concurrencias de negocios publicos, pertenecientes a las Coronas, y Reynos. Tuvo por Sucessor A.

DON MARTIN.

VNICO deste nombre. El Rey don Sancho el Quarto le embiò en el año 1285. por su Embaxador a Francia, con don Gomez Garcia de Toledo, Abad de Valladolid, como consta del cap. 2. de su Historia: Y vna de las adventencias de su Instruccion, era, que avian de saber, en como el Rey de Francia viniera, y que gente traia, y que aparexamiento de flota, y que naves, y que galeras traia por mar, è si traìa abastimiento para continuar la estada. Llegaron al Rey de Francia, è hallaronle en el Cõdado de Barcelona, que estava sobre vna Villa que dezian Girona: Y avian tomado del Rey de Aragon, entre Villas, y Castillos 27. y despues que hablaron con el Rey de Francia, tan orgulloso estava, por aquella tierra que avia tomado, que les non dio buena respuesta, como ellos quisieran, y con tanto se vinieron: que todas son palabras de la Historia.

En el año siguiente confirma vn Privilegio, q̃ el Rey D. Sancho concede a la Civdad de Baeza: y adviertase que en el se nombra. MARTIN. Assilo imprimio Argote de Molina, y puede tener algun fundamento, si el Obispo vsava de dos nombres. Este Prelado fue vno de los nombrados por el Rey Don Sancho, quando el Rey de Francia, y el de Castilla se vieron en Bayona, para capitular lo conveniente en el caso para que se avian juntado, y la Historia lo dize en estas palabras: *Y desque el Rey Don Sancho, y el Rey de Francia fueron cerca de Bayona, a do se avian de ver, dieron amos de cada vna de las partes para traer este pleito, los quales fueron por el Rey Don Sancho. El Arçobispo Don Garcia de Toledo, e Don Fray Alonso, Obispo de Burgos, y el Obispo de Calahorra, y otros Cavalleros, que eran del Consejo del Rey.* Y lo que resulta destos tratados, es muy digno de ser leydo en la Historia deste Rey: en el año 1288. se hallò nuestro Prelado en otra notable junta, en que se avia de resolver: *Con qual de los dos Reyes, avia de tener amistad el Rey Don Sancho, si con el Rey de Francia, o con el Rey de Aragon.*

TVVO este Prelado por Sucessor en la Sede, en el año 1291. A

DON BLAS.

VNICO deste nombre, que dexò el Obispado, y tomò el Habito de Religioso, en la Orden de Santo Domingo, y se hallò en Palacio, ya Religioso en el Capitulo General, que en el año 1291. celebrò la Orden, y assistio en el con gran placer del Rey Don Sancho.

EL Sucessor fue. DON

DON ALMORAVID DEL CARTE.

VNICO deste nombre. Confirma los Privilegios que el Rey don Fernando el Quarto concede, vno al Convento de san Pedro de Arlança, en el año 1292. y otro a la Ciudad de Baeça, en el año 1295. Fue Arçobispo de Sevilla: Y fundò en CALAHORRA quatro Capellanias: Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON RODRIGO.

PRIMERO deste nombre. Confirma vn Privilegio que el Rey don Fernando el Quarto concede al Convento de san Andres de Espinadeira, de la Orden de san Benito, en el año 1305.

TVVO por Sucessor A.

DON IVAN MVÑOZ DE INOXOSA.

SEGVNDO deste nombre: Fueron sus Padres D. Miguel Muñoz, y Doña Sancha Gomez de Inojosa: Fue Obispo de Cartagena, y promovido para la de CALAHORRA en el año 1310. dõde murio, en 14. de Agosto, del año 1315. y està sepultado en su Iglesia: Y tuvo por Sucessor A.

DON MIGVEL.

PRIMERO deste nombre. Murio en la Villa de Viana, Lunes en 11. de Agosto, del año 1326. y està sepultado en vn Sepulcro curiosamẽte labrado, en la Hermita de san Pedro de Torraviẽto, que es del Convento Real de Najera. Este Prelado fue vno de los que assistieron en la Coronacion del Rey Don Alonso Vndecimo, y de la Reyna Doña Maria, que se celebrò en el Convento Real de Santa Maria de las Huelgas de Burgos, de la Orden de san Bernardo.

TVVO por Sucessor en la Sede A.

DON IVAN RODRIGVEZ DE ROXAS.

SEGVNDO deste nombre. En su tiempo, en el año 1330. la Provincia de Alava suplicò al Rey Don Alonso Vndecimo, tomasse el Señorio della, la diesse leyes, y fueros; y para ello embio la Provincia por su Embaxador, al Rey, al Obispo de CALAHORRA, y estando en su presencia Real le dixo: *Señor qualquier que sea Obispo de Ca-*

Calahorra es de la Cofradia de Alava, e yo aſsi aomo Cofrade deſta Cofradia, vos vengo a dezir de parte de todos los Fijoſdalgo, è Labradores de Tierra de Alava, que eſtan ajuntados en el Campo de Arriago, que es logar do ellos acoſtumbran afazer junta, deſde ſiempre aca, è rogaronme que vos vinieſſe a dezir, è, a pedir por merced, que vays a la junta do ellos eſtan, que vos daran el Soñorio de Alava. ſegun vos lo embiaron a dezir por ſus Mandaderos. Y dize la Hiſtoria en el cap. 100. El Rey por eſto fue a la junta del Campo de Arriaga, y todos los de ella le beſaron la mano, y le dieron la obediencia. El Obiſpo, que fue perſona de importancia, en el Reynado del Rey Don Alonſo Vndecimo confirmò muchos Privilegios, y llega ſu memoria haſta el año 1335. Eſte Prelado edificò las caſas Obiſpales, en el Barrio de media Villa en el año 1340.

Y tuvo por Suceſſor en la Sede A.

DON IVAN.

TERCERO deſte nombre: Tuvo por Patria a la Ciudad de Santo Domingo de la Calçada: Fue Obiſpo de Cartagena, y en ella el valor, y zelo que tuvo fue del augmento de la Fe Catolica, peleando contra el Sarraceno, publico enemigo della: Bolvio a ſu Santa Sede vitorioſo, donde dio gracias al Señor de las vitorias, y trivnfos, dexando en la Tierra del Moro vlantadas las inſignias de Nueſtra Madre la Igleſia. El Pontifice Iuan XXIII. le dio por la grandeza de ſus meritos el Obiſpo de CALAHORRA: Edificò en la Igleſia de Santo Domingo de la Calçada, Patria, ſuya el Clauſtro, y otros edificios convenientes para ſu mayor ornato. Murio en ella en Sabado 21. de Enero del año 1346. y eſtà ſepultado en la Capilla Mayor de Santo Domingo, y ſu ſepultura tiene el Epitafio ſiguiente.

AQVI

✠

AQVI IACE EL MVY HONRRADO Señor Don Iuan, natural desta Ciudad, Obispo que fue de Cartagena, que fizo muchas entradas en Tierra de Moros en servicio de Dios, y de Nuestro Señor Rey Don Alonso: y entrò en Marselinfante, y la quemò, y fue trasladado por el Papa Iuan, al Obispado de CALAHORRA, y de la Calçada, è fizo fazer de nuevo los Palacios de Calaforra, y de Vitoria, y la Claustra desta Iglesia, y fino Sabado a 21. dias del Mes de Henero Era 1384. que es Año 1346.

TVVO por Sucessor en la Sede A.

DON FERNANDO MANVEL.

PRIMERO deste nombre. Vivia en el año 1366. A este Prelado, y al de Lugo, el Rey Don Pedro los tenia fuera de sus Obispados, porque seguian la voz de Don Henrique, por esto, y porque matò al Maestro de San Bernardo, el Santissimo Pontifice Vrbano V. le descomulgò, indignado dello el Rey, dixo, que si no le absolvia, le quitaria la Obediencia: El Potifice le absolvio, y el Rey sacò en condiciõ, que el Pontifice no daria en su Reyno Dignidad grande, sin que el Rey diesse su consentimiento, y esto fue en el año 1367.

Y le sucedio en la Sede A.

DON ROBERTO.

PRIMERO deste nombre, confirmò Privilegios en el año 1367. En este se hallò en las Cortes que se celebraron en Burgos, reynando el Rey Don Pedro el Cruel, y murio en el año 1368.

EL Sucessor fue.

DON MAESTRE FERNANDO.

SEGVNDO deste nombre: Fue el que en el Año 1368. con Fernan Sanchez de Tovar abrio las Puertas de la Ciudad al Conde Don Henrique, contra el Rey Don Pedro, y en ella se determinò

minò lo que se avia de guardar en la guerra, y en ella el Rey Don Henrique fue aclamado por Rey: Y en tiempo deste Prelado, corriendo el año 1370. sucedio aquel celebre milagro que Dios obrò por la intercesion de su glorioso Confessor Santo Domingo de la Calçada, en la ocasion que el Rey D. Pedro, aconsejado de suspasiones, venia con poderosa mano a destruyr la nueva Ciudad de Santo Domingo, y a los Moradores della, porque seguian la voz de Don Henrrique su hermano. Temerosos los vezinos de vn Rey, que por cruel, y mal acondicionado, perdio la Corona, y Reyno. En forma de Ciudad, juntos grandes, y chicos fueron al sepulcro del Santo, y vnos con lagrimas, otros con oraciones, y plegarias le suplicaron los amparasse como a gente de su casa, y suya. Al punto oyeron dentro del sepulcro gran ruydo, y vieron tambien que por vna bentanilla que està a los pies del sepulcro, salieron dos manos, como ofreciendolas en defensa de los que le suplicavã: con tan señalada maravilla, no temieron el furor ni armas del Rey, y fue assi, que llegando èl cõ su Exercito a la cumbre de la Sierra Morquera cercana a Santo Domingo, le cegò Dios a el, y a toda su gente, encontrandose vnos con otros, como quien carecia de tan precioso sentido. Durôles este trabajo hasta que el coraçon conociendo el engaño de su ignorancia, y pecado, pidiẽdo perdon a Dios, les concedio el sentido de la vista, por el ruego, è intercesion del Santo.

MVRIO el Obispo, y por su muerte fue electo Don Martin Martinez, Canonigo de su Iglesia, y Arcediano de Calatrava en la Santa Iglesia de Toledo que no acetò su eleccion, y el que sucedio fue.

DON IVAN CASTELLANOS DE VILLALVA.

QVARTO deste nombre: Tuvo por Patria a Plasencia, y por Padres a Iuan de Villalva, y a Isabel Gonçalez Floriano: Fue Chantre de la Santa Iglesia de Plasencia. En su tiempo se hizo la vnion de las Iglesias de Viana.

Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON ROBERTO.

SEGVNDO deste nombre: Confirmò vn Privilegio que el Rey Don Henrique el Segundo concede a Pedro Ruyz de Torres, en 22. de Setiembre del Año 1371. y el que leyere advierta que el Impressor que imprimio la Historia de la nobleza de Andalucia, padecio engaño en la data del Privilegio, que èl la pone en la Era 1469. que es

año

año 1431. porque el Rey Don Henrique tomò Titulo de Rey en CALAHORRA en el mes de Março del año 1366. y diziendo que fue la data del Privilegio en el año 6. de su Reynado, viene a ser 1371. Este Prelado fundò el Palacio Obispal de Viana.

Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON GONZALO DE MENA Y VARGAS.

ESCRIVI su vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Sevilla. Fue trasladado en el año 1395. Y tuvo oor Sucessor en la Sede de CALAHORRA A.

DON IVAN DE VILLACRECES.

QVRTO deste nombre, Chanciller de la Reyna Doña Catalina: desta Sede fue promovido para la de Burgos, y la governò onze años. Donòla ricos ornamentos, y plata, y a su Mesa Capitular algunos prestamos. Murio en el año 1403. y esta sepultado en su Iglesia Cathedral de Burgos en la Capilla de Santiago, y tiene el Epitafio siguiente.

✠

DOMINVS IOANES DE VILLACRECES, EPISCOPVS BVRGENSIS, HVIVIS ECCLESIÆ PRÆCIPVVS ::::::: QVI OBIIT. ANNO 1403.

MVRIO en el año 1403. y yaze en su a Santa Iglesia, en la Capilla de Santiago. Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON IVAN DE GVZMAN.

QVINTO deste nombre: Era Obispo de CALAHORRA en el año 1390.

ESCRIVI su vida en el Teatro de la San Iglesia de Avila, donde murio, y està sepultado.

Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON

DON DIEGO LOPEZ DE ZVÑIGA.

PRIMERO deste nombre: Celebrò Sinodo en Logroño en el año 1410. y en el 1422. dio en el lugar de Hara cercano a la villa de Vermeo vna Hermita dedicada a Nuestra Señora, a la Religion del Serafico Padre San Francisco, donde andando el tiempo en el año 1427. se fundò el Convento que oy tiene la Religion, y del, y del sitio donde està plantado, dize, Fray Francisco Gonçaga, en su Historia Serafica, cosas muy dignas de ser oydas. En el año 1429. assistio en la Iglesia Cathedral de Pamplona en la Coronacion del Rey Don Iuã el Segundo de Navarra, siendo Chanciller de la Reyna su Consorte, Doña Blanca: En el año 1427. assistio en Pamplona en la Coronacion del Rey, y Reyna de Navarra. En tiempo deste Prelado, por mandado del Pontifice Eugenio IV. se trasladò en el año de 1435. la Iglesia Colegial de San Martin de Alvelda, a la Ciudad de Logroño, y tiene su assiento en la Iglesia de Santa Maria la Redonda. La Iglesia Colegial de Alvelda, la fundò el Rey Don Sancho Abarca, en el año 962. y la dedicò a San Martin, Obispo, por aver ganado en su dia a los Moros vna notable batalla. Celebrò Sinodo a su Clero, y en el año 1430. ganò la Villa de la Guarda, en el Reyno de Navarra, con su Castillo, que dista de la ciudad de Logroño dos leguas. En el año 1432. confirmò vn Privilegio que el Rey Don Iuan el Segundo concede a Don Luys Gonçalez de Guzman, Maestre de Calatrava. Y en el año 1443 a 26. de Enero donò a la Religion de los Predicadores, la Iglesia de Nuestra Señora de Valcuerna, de la ciudad de Logroño, donde fundaron Convento.

TVVO por Sucessor en la Sede A.

DON PEDRO DE CASTRO.

SEGVNDO deste nombre, que la governò muchos años, y murio en el año 1454. Este Prelado fue sabidor del paradero de la Privança, y muerte de Don Alvaro de Luna, y el que dixo, quando le llegò la nueva de la prision, burlando de las traças, y artificios del proceder del Maestre: *No ay Consejo, ni ciencia que aproveche contra lo que Dios mãda, porque sabe hazer simples a los Sabios, y a los mas presumidos de si mismos los convierte en ignorantes.* Este Prelado dio vna Hermita de San Andres, de la villa de Vastida, a los Religiosos de San Francisco en el año 1447. para que fundassen Convento. Por la muerte del Obispo Don Pedro de Castro, sucedio en la Sede de CALAHORRA.

DON

DON PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA.

ESCRIVI su vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Sevilla.
Y tuvo por Sucessor en la Sede de CALAHORRA A.

DON RODRIGO SANCHEZ DE AREVALO.

SEGVNDO deste nombre: Escrivi su vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Palencia.
Y tuvo por Sucessor en la Sede de CALAHORRA A

DON IVAN DIAZ DE COCA.

SEXTO deste nombre: Tuvo por Parra a la ciudad de Burgos, y por Padres a Gonçalo Diaz de Covarrubias, y a Doña Isabel Gonçalez de Cisneros: Fue Dean de su Santa Iglesia, Auditor, y Decano de la Rota, Obispo de Oviedo, y CALAHORRA. Murio en la Ciudad Santa de Roma en el año de su edad 77. 8. Meses, y 16. dias, y se le dio sepultura en el Convento de Santa Maria. *Super minervam.* De Religiosos Dominicos, en la Capilla que oy es de San Reymundo. Murio en el dia 12. de Março del año 1477. y en aquella Capilla donde se ve su bulto de alabastro, le pusieron el Epitafio siguiente.

✝

IOANES DIDACI DE COCA HISPANVS, PRÆSVL CALAGVRRITANVS, VIR INTEGERRIMVS, SIBI VIVENS POSVIT, VIXIT ANNOS 77. MENSES 8. DIES 16.

Si pietas, si Santa Fides conscendit Olimpum.
Nos tegimus cineres, spiritus Astra tenet.

DESTA Capilla fue trasladado su cuerpo a la Capilla de la visitacion de Nuestra Señora, que fundò en la Santa Iglesia de Burgos, y la dexò por heredera vniversal de su hazienda, y en ella se lee el Epitafio siguiente.

HIC

✠

HIC QVIESCIT REVERENDVS PATER, & Dominus IOANNES DE COCA, in vtroque Iure Doctor, Episcopus Calagurritanus, causarum Apostolicarum de Rota Decanus, & Auditor. Qui bonorum suorum hæredem reliquit. Obijt Romæ XII. Martij, Anno à Nativitate Dñi. M.CD.LXXVII. Ætatis verò suæ 75. Cuius ossa translata sunt Anno eiusdem Nativitatis M. CD. LXXX. de mandato eiusdem Domini, ob deuotionem, & consaguinitatem Reverendissimi Domini ALFONSI DE CARTAGENA, Episcopi Burgensis.

El Cabildo de la Santa Iglesia dize por el descanso perpetuo de su alma los primeros Viernes de cada mes dos missas, y los demàs vna.

Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON FRAY IVAN DE QVEMADA.

Septimo deste nombre. Tuvo por Patria a la Ciudad de Toledo. No he podido saber de que Religion fuesse, lo que me consta es, que en el año 1445. era Visitador General del Arçobispado de Toledo, y en 1. de Febrero deste año pronuncio vn auto a favor de la Iglesia de san Gines, de Toledo: y en el año 1480, siendo ya Obispo de CALAHORRA, celebrò Sinodo en la ciudad de Logroño, y mandò en el, que se guardasse la fiesta de la Visitacion de Nuestra Señora: Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON PEDRO DE ARANDA.

Tercero deste nombre, gran Teologo. Tuvo por Patria a Burgos, y por Padres a Gonçalo Alonso de Burgos, y a doña Catalina de Cariga. Celebrò Sinodo en Logroño en el año 1492. Alexandro VI. en el año 1494. le embiò por Embaxador a la Republica de Venecia, pidiendola, que pidiesse al Rey de Francia, que no turbasse la paz de Italia. Murio el Obispo, y està sepultado en san Lorenço de Burgos, en la Capilla de san Bartolome, al lado del Evãgelio.

Tuvo por Sucessor A.

DON IAYME SERRA.

VNico deste nombre: Tuvo por Patria a Valencia: Fue Protonotario Apostolico, Tesorero de la Iglesia, Obispo Arborense, Governador de Roma. Alexandro VI. le dio el Capelo de Cardenal en el año 1500. en la octava Creacion q̃ hizo de Cardenales: Fue Obispo Albanense, Prenestino, y de CALAHORRA, y Legado de Perusa. Murio en Roma en 15. de Março de 1517. y està sepultado en la Iglesia de Santiago de los Españales, y tiene el Epitafio siguiente.

✠

D. O. M.
IACOBO SERRÆ, EPISCOPO PRAENESTINO, SANCTÆ ROMANÆ ECCLESIÆ CARDEEALI ARBORENSI, ANTONIVS DE MOMTE, SANCTÆ PRAXE SEDIS CARDINALIS, EXECVTOR TESTAMENTI POSVIT.

Tvvo por Sucessor en la Sede A.

DON FADRIQVE DE PORTVGAL.

VNico deste nombre: Escrivi su vida En el Teatro de la Santa Iglesia de Siguença, siendo Obispo de la Santa Iglesia de CALAHORRA fue testigo de como la Reyna Catolica otorgò su testamento. Y assistio en Toledo quando fueron Iurados los Reyes Don Filipe, y Doña Iuana, y estava en Burgos, qnando murio el Rey Filipe, y depositò su cuerpo en el Convento Real de la Catuxa, donde estuvo tres Meses, hasta que fue trasladado el cuerpo a la ciudad de Granada. Desta Sede fue promovido el Obispo para la de Segovia. Tuvo por Sucessor en la de CALAHORRA A.

DON IVAN DE VELASCO.

OCTAVO deste nombre: Escrivi su vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Palencia, donde fue promovido en el año 1512. Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON

DON ALONSO DE CASTILLA.

VNICO deste nombre: Tuvo por Patria a Palencia, y por Padres a Don Alonso de Castilla, y a Doña Iuana de Zuñiga: Fue Chantre de la Santa Iglesia de Palencia. Marineo Siculo en sus Varones Illustres, dize, que le conociò en Salamanca, y que con otros quatro hermanos suyos, fueron sus Discipulos: y que Don Alonso, fue del Consejo Real del Emperador. Estevan de Garivay en la Historia de Castilla, dize, que la memoria deste Prelado sera perpetua en el Obispado de CALAHORRA, por el Sinodo que celebrò en el año 1539. en la Ciudad de Logroño. En vna de sus Constituciones, manda se guarde la Fiesta de Santa Ana, edificò desde sus cimientos la Torre de su Iglesia, y Torre de la Capilla de Santa Lucia, y el Palacio de los Obispos, y ne el Convento de Santo Domingo el Real de Madrid, de Religiosas Dominicas, edificò lo que dize el Letrero siguiente.

✻

ESTA PORTADA, Y PORTAL, y Nave mando hazer, el Illustre Señor Don Alonso de Castilla, Obispo de CALAHORRA, revisnieto del Rey Don Pedro. Año de 1539.

OTORGÒ su Testamento en Madrid en 8. de Febrero del año 1541. y se manda sepultar en el Convento de Santo Domingo de Madrid.

TVVO por Sucessor A.

DON ANTONIO RAMIREZ DE ARO.

PRIMERO deste nombre: Escrivi su vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Segovia.

Y tuvo por Sucessor en la de CALAHORRA A.

DON IVAN RAMIREZ.

OCTAVO deste nombre: Tuvo por Patria a las Casas de Don Millan, del Obispado de Plasencia: Fue Colegial en el Colegio de San Bartolome de Salamanca, y tomò su Abito en 8. de Otubre de 1508. Graduòse de Licenciado en Canones en su Escuela: Fue Inquisidor de Toledo en el Año 1529. tambien lo fue de Murcia, y el primero que tuvo la Inquisicion de Granada, quando se intro-

duxo en aquel Reyno, que fue en el Año 1526. En el 28. fue Inquisidor de Toledo Sirviendo en esta Plaça el Emperador le hizo merced de docientos ducados de pensiion, y tenia el animo tan moderado, y compuesto que con ellos se tuvo por muy premiado, cerrando la puerta al deseo de mas hazienda. Mas en el año 1543. la virtud que le tenia por su cuenta, tomando por instrumento al Emperador, le presentò para el Obispado de CALAHORRA, y murio dentro de vn año en la ciudad de Logreño en 24. de Diciembre del año 1544. en el 70. de su edad, y diosele a su cuerpo sepultura en la Iglesia Parroquial del Palacio, en la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua.

Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON IVAN BERNAL DIAZ DE LVGO.

VNDECIMO deste nombre: Tuvo por Patria a Lugo, Lugar pequeño, y muy cercano de la Ciudad de Vitoria, fueron sus Padres Iuan diaz, y Maria de Lequeyro, natural de Lugo: En sus primeros años fue Beneficiado de Huelma, del Arçobispado de Sevilla: a esta Iglesia le donò muchas cosas sin cargo, ni obligacion; tuvo gran conocimiento de la lengua Griega: y fue Cathedratico della enla Vniversidad de Salamanca, y muy cumplida noticia de la Hebrea. En los Canones, y Leyes tuvo el primer lugar entre todos los de su tiempo: En el año 27. de su edad fue Prvisor del Obispado de Salamanca, siendo su Obispo Don Luys Cabeça de Vaca. Desta ocupacion passò a Toledo en el año 30. de su edad, llamado del Arçobispo Don Iuan Tavera, que le hizo de su Consejo. En el 31. fue vno de los primeros Consejeros del Consejo de las Indias. En el año 35. de su edad se ordenò de Missa. El Emperador le presentò para el Obispado de CALAHORRA, y le mandò que passasse al Concilio de Trento, y asitio en la Sesion 5. que celebrò en el año 1546. y en la 6. y 7. que se celebraron en el año 1547. y en la 17. que se celebro en el año 1551. Estando en este Concilio, escrivio vna carta al muy Erudito, Piadoso, y Noble Varon en vida, letras, y escritos Iuan Cocleo pidiendole le remitiesse los Catalogos de los Arçobispos, y Obispos de Alemania, para con la memoria de sus vidas, en caminar la suya a lo mas cierto, y seguro: Cocleo respondio: No le podia conplacer por aver puesto la heregia de Lutero en tan miserable estado las Provincias de Alemania, que deribando los Templos, asolaron los Archivos que conservavan las memorias de sus Prelados, y vidas, y el principio de la Carta dize assi.

RE-

✠

REVERENDISSIMO IN CHRISTO PATRI, AC DOMINO IONNI BERNARDO DE LVCO, EPISCOPO CALAGVRRITANO. IN HISPANIA.

IOANNES COCLEVS S. P. D.

REVERENDISSIMAE Dominationis tuæ Litteras Tridenti 7. Idus Decembris ad parvitatem meam scriptas, procuratione Doctissimi Viri Erasmi Schembergij, Canonici Tridentini, satis tempestivè hic recepi. Die 28. eiusdem Mensis.

ESTA Epistola, que es larga, se verà en el fin del libro que intitulò, Speculum antiquæ devotionis circa Missam, & omnem alium cultum Dei.

VOLVIO a España, y a su Iglesia, y en el año 1553. celebrò Sinodo en la Ciudad de Logroño, y en èl dio a su Clero saludables Constituciones, y fue tan señalado en el arte pastorear, y governar sus ovejas, que las mas celebradas plumas de su tiempo cantaron la memoria, y meritos de su nombre, y de su virtud, y letras.

EL Ilustrisimo, y Reverendisimo Señor don Diego de Covarruias, Obispo de Segovia, y Cuenca, y Presidente de Castilla, autoriza la verdad, y grandeza de sus letras, con los titulos de Eminentisimo en ambos Derechos, de Observantisimo, y Dignisimo Prelado. El muy Venerable, y Eminentisimo Doctor Martin Navarro Alpizcueta, le dà los renombres de Eruditisimo, y Christianisimo.

ESTEVAN de Garibay, Coronista de Castilla, que le conocio, y tratò, dize dèl, en la Historia de los Reyes de Castilla, que fue de los mas notables Prelados que tuvo la Santa Iglesia de CALAHORRA.

IVAN Vaseo, de Nacion Flamenco, en la Historia que escrivio de las cosas maravillosas de España, en el capitulo 20. dize de nuestro Prelado en lo que escrive de CALAHORRA.

NVNC Episcopum habet Dominum IOANNEM BERNARDVM, Virum ob insignem vitæ integritatem, & singularem eruditionem, editis iam libris, celebrem ea Dignitate multo dignissimum. Mihi olim in Aula Isabellæ Augustæ cognitum.

Esto dixo en el año que se imprimia su Historia, que fue en el de 1552.

Lo que dixeron otros, que fueron de la segunda classe, es mucho.

Lo que ha perpetuado la memoria de su nombre, es lo precioso de sus Escritos, y Libros, que se ha inmortalizado con ellos en los Anales del Mundo, y en las Escuelas Catolicas de lo sano de la Europa.

Escrivio vna Practica Criminal, y Canonica, que se ha impresso muchas vezes. He reparado en ella lo que dize en el capitulo 34. Lo mucho que siente, que aya en casas particulares Oratorios, donde se dize Missa, despreciando, por ambicion, ò comodidad propia la santidad de los Templos, capitulo que se avia de leer con atencion, y no se concederàn tantos. Escrivio vn gran volumen sobre el Profeta Isaias. Vn tratado de quinientas reglas, con sus Salencias, para el derecho comun de los que estudian Derechos. Otro, con titulo de Recoleccion de Doctrinas Magistrales. Otro, con titulo de Aviso de Curas, que se ha impresso muchas vezes. Otro, Vitæ Sanctorum Patrum, que le escrivio estando en Trento. Otro, Historias antiguas de los Reyes de Castilla. Escrivio vna Exortatoria a don Alonso de Fonseca, pidiendole juntasse Concilio Provincial. Y muchas cartas a los Generales, y Provinciales de las Religiones, exortandoles a la conversion de la Gentilidad de los Indios Otro, con titulo de Soliloquios entre Dios, y el Alma, que se imprimio en Venecia en el año 1549. en su fin tiene vn capitulo, con titulo de Amonesta, en que exorta a los Christianos ricos, que deven socorrer con lo que les sobra a los pobres, que tienen presentes, por guardarlo para remediar los venideros, que es muy elegante, y curioso. Estos Soliloquios handan traducidos en lengua Italiana, y se imprimieron en Venecia en el mismo año 1549. yo los leì en el 1646. De todos estos escritos fue heredera la Santa Iglesia de Calahorra. Ayudò con larga mano a los Doctos de su tiempo. El Maestro Alexo Banegas lo confiessa en el libro que le dedicò, con titulo, De las diferencias que ay en el Vniverso de Libros. A su Iglesia dexò su Pontifical. En su Patria renta para casar deudas suyas, y mil ducados de renta para casar huerfanas del Obispado, y las limosnas que dio no tienen numero.

Mandò imprimir, para el prouecho comum de sus Clerigos, el Tratado que escrivio el Doctissimo Varon Martin Navarro, *De las Censuras Ecclesiasticas*. y el que escrivio el Illustrissimo Señor don Francisco Sarmiento, Obispo de Iaen, *De Reditibus Ecclesiasticis*. para que sus Clerigos en vno, y otro fuessen perfectamente enseñados.

En el Sinodo que celebrò en la ciudad de Logroño, mandò se guardasse en 9. de Mayo la Fiesta del Angel de la Guarda.

VINO la muerte a llamarle de parte de Dios, para darle el premio merecido, y devido a sus luzidos trabajos. Otorgò su testamento en la ciudad de Logroño, en el año 1553. y en vn capitulo dèl, manda, se le dè sepultera en la Santa Iglesia de CALAHORRA, con las palabras siguientes. *Otro si ordeno, y declaro, que es mi voluntad, que mi cuerpo sea enterrado en la Iglesia Cathedral de Calahorra, en el lugar que pareciere a mis Testamentarios.* Murio en el año 1556. y diosele a su cuerpo sepultura en su Patria Lugo, y dexò dotadas algunas Capellanias, que piden a Dios el descanso perpetuo de su alma. Las Armas deste Prelado son quatro Castillos vno encima de otro, dos a cada lado, en medio dellos vna mano con vna espada desnuda, al pie de los Castillos dos Flores de Lis, en otro quatro vanderas, y por orla seis estrellas, y siete aspas, y en lo alto del escudo dos mundos, vno del Cielo, y otro de la tierra, cõ esta letra.

VIRTVD PARA LA VIDA, Y MVERTE.

Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON DIEGO FERNANDEZ DE CORDOVA.

TERCERO deste nombre, hijo de don Martin Alonso de Cordova, primer Conde de Alcaudate, y de doña Leonor Pachecho. Fue Presidente del Consejo del Cardenal Siliceo, Arçobispo de Toledo. Escriviole el Rey, estando en Bruselas, como le avia presentado para la Iglesia de CALAHORRA, en 23. de Otubre de 1556. Murio el Obispo en el año 1558. Y tuvo por Sucessor A.

DON IVAN DE QVIÑONES.

DVODECIMO deste nombre. Fue Maestrescuela de Salamãca, y electo por Obispo de CALAHORRA en 31. de Enero del año 1559. estando el Rey en Bruselas. Asitio en el Concilio de Trento hasta el año 1564. en que se acabò. Volvio a España, y el Rey le mandò visitar el Cabildo de la Iglesia de Pamplona, y tuvo fin la visita en 20 de Diziembre del año 1575. y el Obispo murio en esta Ciudad en el año siguiente de 1576. y en ella quedò sepultado. Aumentò la fabrica, y dotacion del Convento de santo Domingo de Leõ.

TVVO por Sucessor en la Sede A.

DON IVAN OCHOA DE SALAZAR.

ESCRIVI su vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Plasencia. Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON FRAY ANTONIO MANRIQVE.

RELIGIOSO de la Orden de San Francisco, y tomò su Abito en el Convento de San Francisco de Alcala de Henares en 15. de Setiembre del año 1565. y profesò en el siguiente. Fueron sus Padres don Gonçalo Megia Carrillo y Fonseca, y Doña Ana Manrique, que fue el primer Marques de la Guardia, la Religion le ocupò en leer Cathedras de Filosofia, y Teulugia, y en algunas Guardianias, vna dellas la de San Iuan de los Reyes de Toledo Patria suya, siendo lo, fue electo Comisario General de la Familia Cismontana, Filipe Segundo, atendiendo a su mucha Religion, Prudencia, y letras le presentò para el Obispado de CALAHORRA. En el año 1588. Consagròle en el Convento de San Francisco de Madrid, juntamente con Don Antonio Zapata, electo Obispo de Cadiz, Don Gaspar de Quiroga, Arçobispo de Toledo, en el mes de Noviembre. Partio a su Obispado, y entrò en Logroño en 2. de Henero del 1589. y alli murio en 20. del mismo, y diosele a su cuerpo sepultura en el Convento que su Religion tiene en la Provincia de de los Angeles, dedicado a San Gilverto, a legua de Torrefranca.
Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON PEDRO PVERTO. CARRERO.

QVVARTO deste nõbre: Fue electo Obispo de CALAHORRA en el año 1587. Fue promovido a la Iglesia de Cuenca, y en su Teatro escrivisu vida, en su tiempo estuvo el Rey Filipe II. en Logroño, en el Otubre del año 1592. y el Obispo y Cabildo de la Colegial le recibieron en su Iglesia de Santa Maria la Redonda.
Y tuvo por Sucessor en la Sede de CALAHORRA A.

DON

DON PEDRO MANSO.

QVINTO deste nombre: Tuvo por patria a Canillas, Lugar de la Rioja, en el Obispado de CALAHORRA: Fue Colegial en el Colegio del Arçobispo de Salamanca: y Canonigo de Letura, en la Santa Iglesia de Burgos, y en el tiempo que estuvo en esta Ciudad la Santa Madre Teresa de IESVS, fue su Confessor, y Cosejero: Filipe Segundo le presentò para el Obispado de CALAHORRA, de que tomò possession en 16. de Mayo del año 1594. Consagròle en la Iglesia Colegial de San Iusto de Alcala, Don Pedro Puerto-Carrero, Obispo de Cuenca, en el año 1601. Celebrò Sinodo en la Ciudad de Logroño, en el eño 1608. Mandò guardar en su Obispado la fiesta del Angel de la Guarda, començò en su Iglesia el retablo de la Capilla Mayor, y en Santo Domingo de la Calçada fundò el Convento de Religiosas Bernardas, que le acabò su sobrino Don Martin Manso, Obispo de Ostia. Murio DON PEDRO MANSO en el año 1612. y se le dio sepultura en su Convento de Santo Domingo.

TVVO por Sucessor en la Sede A.

DON PEDRO DE ZAMORA.

SEXTO deste nombre: Tuvo por Parra a la ciudad de Cuenca, y por Padres a Alonso de Zamora, y a Doña Isabel de Zamora: Fue Colegial en el Colegio de Cuenca, de la Vniversidad de Salamanca: Fue Inquisidor en Logroño; en que assistio siete años, con notable provecho de toda aquella Provincia: Fue Inquisidor de Valencia, en ella trabajò mucho en reformar las constumbres perdidas de los Moriscos, y en la Inquisicion de Çaragoza, obrò maravillosos efectos en el alboroto que se levantò en el Reyno de Aragon, que allegò hasta matar al Virrey, Marques de Almenara, por la Conservacion de sus fueros, fue nombrado para sosegar este alboto, por su mansedumbre, y letras, y por que parecio que trataria los negocios sin sospecha de nayde. Vltimamente fue del Consejo Supremo de la Santa Inquisicion, visitò por mandado de Filipe Tercero el Convento Real de San Isidro de Leon, y en el año 1606. le dio la Presidencia de Granada. En el año 1609. la de Valladolid, y en el año 1613. el Obispado de CALAHORRA, y le mandò que assistiesse en el Capitulo General, que celebrava la Orden de San Benito. Murio en Valladolid en el dia que se avia de Consagrar.

Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON

DON PEDRO GONZALEZ DEL CASTILLO.

SEPTIMO deste nombre: Nacio en la ciudad de Granada, fueron sus Padres Rodrigo del Castillo, y Doña Maria de Frias: Fue Colegial en el Colegio de Santa Catalina de Granada, Canonigo Magistral en las Santas Iglesias de Guadix, y Cuenca. Presentòle el Rey por Obispo de CALAHORRA en 27. de Noviembre del año 1613. Cõsagròle en el Convento Real de la Princessa, Doña Iuana de la Villa de Madrid, Don Francisco Cenino, Patriarcha de Ierusalem, y Obispo Amerino, Nuncio de la Santidad de Paulo V. Tomò possession de su Obispado en 16. de Abril de 1614. y entrò en su Iglesia en 9. de Mayo. En el govierno fue maravilloso, la virtud tuvo su premio, el vicio su castigo, las letras su lugar, y la ignorancia vivio fuera de la tierra. Hallò el Obispado con mas de 2015. Clerigos, opusose, a que no avia de aver tantos, y lo consiguio, tomando por medianera a la muerte, y cerrando la puerta a no ordenar sino a los muy necessarios, y no al que no es menester, y valiase para ello de vn decreto del Santissimo Pontifice Eugenio III. en que manda: *Ne plures ordinentur, quam sufficiant.* Y de la dotrina del Doctor Angelico, en la question 36. de las añididas a la tercera parte, capitulo 4. donde assienta por dotrina muy cierta: *Que peca el Obispo mortalmente, ordenando al que carece de Literatura, y Meritos*, y las palabras del Santo, para que se hallen a la mano dizen.

✠

Respondeo dicendum: Quod a Domino describitur fidelis servus, qui est constitutus supra familiam, vt det illi tritici mensuram, & ideo in fidelitatis reus erit qui alicui supra mensuram eius divina tradit. Hoc autem facit, qui cunq; indignos promovet, & ideo crimen mortale cõmittit, quasi summo Domino infidelis, & præcipue cum hoc in detrimentum Eclæsiæ vergat, & honoris Divini, qui per bonos Ministros promovetur. Esset enim infidelis terreno Domino qui in eius officio aliquos inutiles poneret.

VALIASE tambien de lo que dize el muy docto Varon Alberto Pilio, en la controversia quince, de las causas que ay para tener en poco el Estado de los Eclesiasticos, y vna es la multitud, y pudo tanto con el favor de la muerte, y con estar muy advertido en no ordenar, sino a los muy sufinientes, en breve tiempo, vio reducido a menor numero, vn cuerpo tan portentoso, y si los de mas Prelados, atendieran a la dotrina

trina del Santo, y al peligro en que se ponen sus almas, huviera en el Reyno menos quexas de que somos muchos Clerigos. Desta materia se ha tratado muchas vezes, por el zelo de nuestros glorioſos Reyes Don Filipe Segundo, Tercero, y Quarto, y en tiempo destos Reyes, se propusieron medios eficaces, que dieron motivos a que se publicasſen Leyes, convenientes, y santas para llegar a coger vn fruto tan desſeado de todos. Mas como no se passò de la publicacion, ala execucion de la obra, en vez de menguar la enfermedad passa adelante con notorio, y notable daño destas Coronas, y Reynos.

En Logroño, en su Iglesia Colegial de Santa Maria la Redonda, edificò vna Capilla, y la dedicò a vna Imagen de Christo milagrosa: Adornòla con plata, ornamentos, y pinturas, y tapicerias, y la dotò con quatro Capellanias, con docientos ducados de Renta cada vna, que se proveen, por opoſicion, en Sacerdotes ſuficientes en la lengua Latina. En los Misterios de la Fe Catolica, Sacramentos, Casos de Conciencia, y Materias Morales; y manda que el examen sea riguroso, y que se haga ante los Examinadores Sinodales. Tienen obligacion de dezir Missa cada dia en esta Capilla. Por su mandado puso la primera piedra fundamental el Doctor Don Pedro Muniz Suesa, Dean de la Iglesia Colegial de Logroño. El Patron, es la Magestad del Rey, y con su Titulo las gozan los Capellanes. El beneficio viene a parar en quien le recibe, y la fama en quien le haze.

Otra memoria dexò en la Capilla de Nuestra Señora de los Remedios de Madrid, del Convento de Religiosos Mercenarios, como le dize la Escritura siguiente.

✠

Don Pedro Gonçalez del Castillo, Obispo de CALAHORRA, dotò en 2ſſ. ducados, una Missa perpetua que se hade dezir cada dia en este Altar de Nuestra Señora de los Remedios, por escritura, que otorgò este Convento, ante Francisco Testa, Escrivano del Numero, y Ayuntamiento de Madrid en 3. de Agosto del año 1624.

Las limosnas que dio fueron muchas. Murio en 5. de Agosto del año 1627. y dioſele sepultura en la Capilla que fundò en Logroño, y tiene el Epitasio siguiente.

DO-

D. O. M.

DOMINVS PETRVS GONZALEZ de Castillo, Episcopus Calagurritanus, & Calciatensis. H. S. E. Ex nobili Montanis progenie: Canonicus ante Magistralis Conchensis, Contionatorq; Regius; Ecclesijs Calagurritanæ, & Calciatensi preficitur, Gregis sibi cõmissi Pastor vere vigilantissimus, virtutum Patronus, Vitiorum acerrimus insectator, Ecclesiasticæ disciplinæ Restitutor, Morum laudabilium instaurator, In cõtumaces severus, In iam emẽdatos Clemens, Misericors in paupẽres, in domesticos liberalis. Omnia in omnes, vt omnes faceret salvos, Sepulchrum hoc ad spẽ resurectionis ab ipso adhuc vivente inceptum, eiusdem de mortui voluntatis Vicarij. A. L. P. Obijt Nonis Augusti, M.DC.XX.VII. Ætatis suæ Ano LXV.

Escrio vna Epistola Pastoral a los Curas de su Obispado. En su tiempo, fundaron en Logroño los padres Carmelitas Descalços Convento, y puso en ella primera piedra el Doctor Don Pedro Muniz, Dean de la Iglesia Colegial de Santa Maria la Redonda de Logroño. Tvvo por Sucessor en la Sede A.

DON MIGVEL DE AVILA.

Segvndo deste nombre: Tuvo por Patria a Hecora, Lugar que dista dos leguas de la Ciudad de Logroño, y por Padres a Don Pedro de Ayala, y a Doña Maria Perez del Notario: Fue Colegial en el Colegio de Oñate, y en el del Arçobispo de Salamanca: Tomò su habito en el vltimo de Agosto del año 1598. Fue Vicario General del Obispado de Calahorra, Canonigo Dotoral en su Iglesia, Inquisidor de Murcia, Fiscal del Consejo de la Inquisicion, y Consejero en el mismo. Posentòle el Rey Don Filipe Quarto para el Obispado de Palencia en 6. de Iunio del año 1625. Consagròle en el Convento de San Gil de Religiosos Descalços, de la Orden de S. Francisco de la Corte de

de Madrid, don Andres Pacheco, Inquisidor General, y assistieron los Obispos don Fray Iuan Bravo, Obispo de Vngento, y don Garci Gil Manrique, Obispo de Viserta. Desta Iglesia fue promovido para la de CALAHORRA, donde murio en diez y nueve de Agosto de mil y seiscientos y treinta y dos, en edad de ochenta y dos años, y diosele a su cuerpo sepultura en su Patria, en vna Capilla que fundò, y dotò viviendo. En la Santa Iglesia de Palencia dotò la Fiesta de san Miguel de Mayo, y a su Fabrica le donò la mitad de su Pontifical. Y tuvo por Successor en la Sede de CALAHORRA A.

DON GONZALO CHACON.

VELASCO Y FAXARDO.

TERCERO deste nombre: Fueron sus Padres el Doctor Martin Velasco, de los Consejos Real, de la Camara, y Estado, y doña Luisa Faxardo. Fue Tesorero, y Canonigo de la Santa Iglesia de Valladolid, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, y su Capellan Mayor, Inquisidor en Corte, y siendolo executò vna sentencia de fuego contra vn Herege, que escandaliçò la Corte, con el caso que se sigue. Sucedio pues, que vn Viernes 5. de Iulio, del año 1624. a la hora de las diez del dia, estando diziendo Missa en el Convento de San Filipe, de Religiosos Agustinos, en el Altar de san Nicolas Tolentino vn Religioso de Venerable vida, que se llamava Fray Alonso de Valdès, al tiempo que levantava la Hostia, hallegò a el vn Benito Ferrer, Catalan, Herege, y le hizo pedaços la Hostia: Alvorotòse la gente que estava en la Iglesia, è intentaron de matarle, defendiole el Sacerdote, que no lo hiziessen, para que la Inquisicion conociesse del delito, prendieronle, y el Sacerdote acabò la Missa con las Reliquias que se hallaron de la Hostia, y acabada, el Convento, con la tristeza del caso, enlutò la Capilla, y Altar, y desenladrillaron la peana dõde el Herege avia puesto los pies. La Inquisicion procedio contra este impio, que le cõdenò a infamia perpetua, y a que fuesse quemado vivo, porque estuvo pertinaz. Don Gonçalo executò la sentencia en Domingo 14. de Iulio, dia de San Buenaventura, del mismo año. Concluida esta causa, passò don Gonçalo al Consejo de la Inquisicion General, y a ser Capellan Mayor del Convento Real de la Princesa doña Iuana. El Rey don Filipe Quarto le presentò para el Obispado de CALAHORRA en 15. de Noviembre del año 1632. Consagròle en el Convento Real de la Princesa, en el mes de Mayo del año mil seiscientos y treynta y tres, don Fray Iuan de Mendoza, Arçobispo de Çaragoza, y assistieron don Fray Antonio Perez, Arçobispo de Tarragona, y don Martin Carri-

Carrillo, Obispo de Oviedo. Tomò posseśion de su Iglesia en veinte y ocho de Mayo de mil y seiscientos y treinta y tres, y entrò en ella en 16. dè Iulio del mismo año.

El Rey don Felipe Quarto le nombrò en el año de mil seiscientos y treinta y seis por su Virrey de Navarra, y Capitan General de las armas de aquel Reyno.

A este Prelado le dedicò el Doctor Geronimo de Ormachea y Guerrero, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Colegial de Logroño, el primer Tomo que escrivio sobre los Cantares, con señalado espiritu, adornado, y enriquezido con las mejores luzes de la erudicion Christiana.

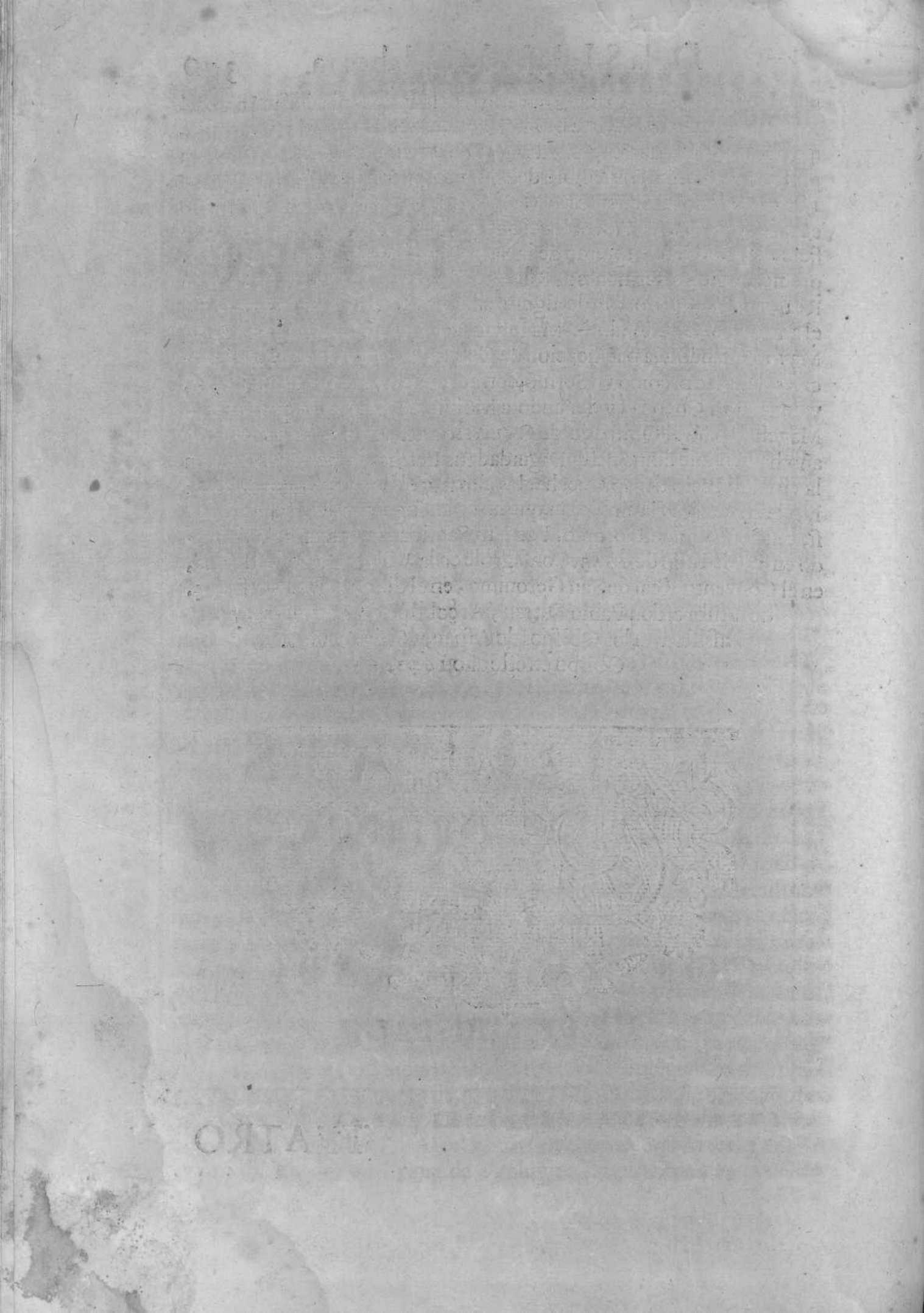
Vno de los que dieron su aprovacion, fue el Doctor Don Pedro Muniz de Suesa, Dean de la Santa Iglesia de Logroño: y en este año mil seiscientos y quarenta y siete meritissimo Chantre, y Canonigo de la Santa Iglesia de Segovia, que escrivio, è imprimio aquel papel tan curioso, De las Apariciones de Santiago, y de otros Santos, en favor de las armas Catolicas de Espaňa, en ambos Mundos. Este Prelado edificò vna parte del Palacio Episcopal, que los Obispos tienen en Logroño.

Murio en veinte y siete de Mayo del año mil seiscientos y quarenta y dos en la ciudad de Logroño, y mandò que se le diesse a su cuerpo sepultura en la Santa Iglesia Cathedral de Calahorra. en la Capilla de los Martires Emeterio, y Celedon.

DON IVAN PINEIRO OSSORIO.

Vndecimo deste nombre: Tuvo por Patria a la ciudad de Villena, y por Padres Alonso Lopez Ossorio, y Doña Catalina Peineiro. Nacio en quinze de Agosto del año mil y quinientos y noventa y ocho: Fue baptizado en diez y ocho del mismo mes en la Parroquia de Santiago, que en el año mil seiscientos, y quarenta y siete es Iglesia Colegial. En su Patria estudio la Gramatica, la Retorica en Valencia, las Artes, y Teulugia en Alcala. Graduòse de Doctor en la Vniversidad de Osma, y despues en la de Alcala de Henares. Dio principio a su predicacion, en que fue muy eminente, en el año veinte y dos de su edad. La primera Quaresma que predicò fue en Valencia en la Parroquia de san Andres. Fue Colegial en el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcala, y tomò su habito en el año de 1623. aviendo sido primero Cura de san Martin de Segovia, y Visitador de su Obispado. En Alcala fue Cathedratico de Artes, y sostituyò la Cathedra de Prima de Teulugia. En el año de 24. volvio a Va-

a Valencia a predicar otra Quaresma, en la Parroquia de san Iuan del Mercado. En el año de 1626. por el mes de Setiembre, llevò el Canonicato Magistral de Pulpito, de la Santa Iglesia de Leon, y tomò su possession en 6. de Diziembre del año 1627. En 26. de Febrero de 1628. se opuso al Canonicato Magistral de la Santa Iglesia de Cuenca, y le llevò en 6. de Abril. En el año 30. fue Calificador del Santo Oficio, del Consejo Supremo de la Santa Inquisicion. En el año 1640. predicò algunos Sermones al Rey don Filipe el Quarto en su Palacio Real, y en la Corte otros, de algunos soy yo testigo, y de su fama. En el año de 1642. estando la Magestad del Rey en Cuenca, en 28. de Mayo, passando a la pacificacion de Cataluña, y expulsion de los Franceses della, le predicò vn Sermõ, con aprouacion suya, y de su Corte, y dexando a Cuenca, y llegando a Molina de Aragon le presentò su Magestad para el Obispado de CALAHORRA, en 23. de Iulio deste año, haziendole digno desta Dignidad sus Letras, la perseverancia en la virtud, el zelo del aprovechar las almas, y el buen exemplo de vida: No la riqueza, no la ambicion, que no crian sugetos tales, la humildad si, y el conocimiento propio. Passò su Santidad la gracia del Obispado en 13. de Iulio de 1643. Consagròle en la Villa y Corte de Madrid, en el Convento Real de San Geronimo, en el dia de San Francisco, 4. de Otubre, don Pablo Duran, Arçobispo de Tarragona, y assistieron los Obispos de Aspan, y Siria. Vive el Obispo en este año 1647.



✠

TEATRO ECLESIASTICO.

DE LA S. IGLESIA DE ZAMORA.

VIDAS DE SVS OBISPOS.

Y COSAS MEMORABLES DE SV OBISPADO.

LA TELA DE LA CONSTANCIA DE DERAMONDA.

Y VIUDAS DISCRETOS.

Y

COSAS MEMORABLES

DIGNAS DE CRISTAL.

✠

ZAMORA, Ciudad Ilustre, muy digna de las Coronas, y glorias que le dan la inmortalidad, y fama, de las Historias adquiridas con el valor, Fidelidad, Sangre, Religion, Govierno, Armas Estudios, y Letras de sus mejores, y mas señalados hijos, que con la riqueça, y fortuna gloriosa de sus meritos, se dierõ a conocer en las Provincias, y Reynos de ambos mundos.

TIENE su asiento en el Reyno de Leon, y es vna de las muy celebres que tiene aquella corona: Està plantada sobre vna peña tajada en la Ribera del rio Duero cerca la vn fuerte muro, y la enoblecen Templos ricos, y Edificios magnificos, y la festejan, y adornan las muchas Alamedas, y Arboledas, que engalanan la corriente de su Rio, que todo junto haze vn compuesto de admirable, y deleytosa vista. Dexò lo que fue en los Imperios del Romano, y Godo, y la ruyna que padecio en tiempo del Barbaro Sarraceno; que como el Rey Vvitiza, cõ fatal destino, hundiesse todas las Armas del Reyno, y pusiesse por el suelo los muros de las Ciudades, y Lugares fuertes, que fue como abril la pueta al enemigo, que esperava el passo; con esto quando llegò la hora passò ZAMORA, por las afrentas, y oprobios de las Ciudades vencidas, dexandola el Moro, sin Edificios, sin Leyes, sin Religion, sin Riqueza, sin Moradores, y Templos, quedando como difunta por largo espacio de años. Ganòla el Rey Don Alonso el Primero, llamado el Catolico, por aver guardado puntualmente los pre-

ceptos de la Ley de Dios, y de su Iglesia, y por el zelo que tuvo del augmento, y prosperidad de la Fe Catolica: Perdiose, y dize el Arçobispo Don Rodrigo: que el Rey Don Alonso el Tercero, llamado el Magno, la poblò, y le puso el nombre de que oy goza. Perdiose, y ganòla el Rey Don Fernando el Primero, que merecio el renombre de Magno, que la reedificò, y poblò, a ruego de la Nobleza, y Pueblo de Leon, dando a sus Moradores govierno, defensa, y Leyes. Assi passava la fortuna desta Ciudad, prestada por vn rato a nuestros Reyes, y por otro breve rato al Barbaro Sarraceno. Tiene 24. Parroquias, san Salvador, Iglesia Cathedral: En su Claustro està sepultado el Valeroso Cavallero Arias Gonçalo, san Antolin, san Andres, san Bartolome, san Cebrian, santa Cruz, san Claudio, san Estevan, el Sepulcro, san Fronte, san Iuan, san Isidro, san Iulian, san Ildefonso: En esta Parroqui estan los cuerpos de san Ildefonso, y de san Atilano. Santa Lucia, san Leonardo, santa Maria Madalena, san Martin, santa Maria la Nueva, santa Olaya, Nuestra Señora de Orce, Santi Espiritus, san Simon, san Salvador, santo Tomè, santo Torcaz. Tiene seys Hermitas, Nuestra Señora de la Bega, la Cruz, Espiritu Santo, la Cruz, san Fronte, san Atilino. Tiene seys Conventos de Religiosos Benitos, Dominicos, Franciscos, Observantes, Franciscos Descalços, Trinitarios, y Geronimos. Tiene ocho de Religiosas, Dominicas, Comendadoras de Santiago, Comendadoras de S. Iuan, santa Clara, santa Isabel, santa Maria de Belen, santa Marta, S. Bernabe, y tiene quatro Hospitales, y su Iglesia Cathedral, que es de las calificadas de España. Goviernase por vn Corregidor, cõ los Ministros necessarios. Tiene 28. Regidores, buen numero de Escaivanos. Obispo, su Provisor, y Notarios

EL Rey Don Iuan el Segundo en el año 1420. manda estando en Valladolid, que no aya en ZAMORA mas de diez y seys Regidores, y es la data en 13. de Iunio.

TIENE Feria el Martes de la primera semana de Quaresma, y dura 22. dias, por Privilegio concedido por los Reyes Catolicos, su data en Madrigal en 7. de Mayo de 1476. y Mercado todos los Martes del año. Es Ciudad bien proveida de todo lo necessario, porque sus comarcas abundan de pan, vino, ganado mayor, y menor, caza, y gran variedad de frutas. El Reyno de Galicia la bastece de pescados frescos, y salados, Portugal con sus regalos, y dulces, y el rio Duero que la baña, con pesca abundante, y fresca.

EL natural de su gente es de maravilloso temperamento: Son Religiosos, Pios, Magnanimos, Generosos, amigos de honrra, y de merecerla por sus personas, son benignos con los que vienen a ella, y Reverenciadores de los estudios, y letras. Esto le persuadio al Rey Don Sancho el Quarto, para mandar a Don Fernando Perez Ponce, encomendandole la crianza de su hijo el Rey Don Fernando el Quarto, que le criasse en ZAMORA, por tener tan dichoso, y feliz temperamento.

LAS Armas desta Ciudad son, vna puente por donde passa sus aguas el rio Duero, y en la vna parte de la puente vn torreon, y en la otra otro con vna bandera plantada en lo alto del torreon.

SV mayor grandeza es tener los cuerpos santos de San Ildefonso, Arcobispo de Toledo, trajeronle a ZAMORA dos Cavalleros Toledanos, el vno de la Familia de los Gudieles, y el otro de los Palomeques

en

en 4. de Iulio del año 718. Y de San Atilano, Obispo de ZAMORA, Padre, Predicador, y Maestro de su enseñança, y en la Iglesia de San Torcaz se venera el cuerpo del Ilustre Martir San Boal, y el de Domingo Yañez Sarracin, natural de ZAMORA, y murio Martir en Cordova en el año 985. y su cuerpo fue trasladado a ZAMORA, en tiempo del Rey Don Fernando el Santo, y yace en vna Hermita dedicada a Santo Domingo del Vado, en poca distancia de la Ciudad. En esta Ciudad murio el Rey Don Alonso el Tercero en el año 911. y dioselc sepultura en la Iglesia de San Salvador de Oviedo.

EN ella el Rey Don Ramiro el Primero se intitula Rey.

EN ella murio el Rey Don Ordoño el Tercero llamado el Divino, en el año 955. y està sepultado en la Ciudad de Leon.

EN ella el Rey Don Alonso el Quarto Renunciò el Reyno en el Infante Don Ramiro, y tomò el Habito de Monge.

EN ella matò el traydor Vellido Dolfos al Rey Don Sancho el Segundo en 4. de Otubre del año 1072. y està sepultado en el Convento de Santa Maria de Oña, de Religiosos de la Orden de San Benito.

EN ella prendio el Rey Don Alonso el Sexto a su hermano Don Garcia, Rey de Portugal, por reboltoso, y dessassosegado, y le encarcelò en el Castillo de Luna.

EN ZAMORA murio la Infanta Doña Sancha, hermana del Rey Don Alonso el Septimo, y esta sepultada en su Iglesia Catedral, y tiene el Epitafio siguiente. HIC

✠

HIC IACET ILLVSTRISSIMA DOMINA SANTIA SOROR ALFONSI IMPERATORIS.

EN ella se crio la Infanta Doña Vrraca, y el Cid Rodrigo Diaz de Vivar.

EN ella besaron la mano al Rey Don Alonso el Septimo los Vasallos que andavan por el Reyno mal contentos, y fuera de su obediencia.

ENTRE ZAMORA, y Salamanca nacio el Rey Don Fernando el Santo en vn monte. Assi lo afirma en la Historia que escrivio Fray Iuan Gil, que alcançò los años de aqueste Rey, y lo dize con las palabras siguientes. NATVS FVIT IN QVODAM MONTE, INTER ZAMORAM ET SALMANTICAM, ET IDEO MONTANVS DICTVS.

A esta Ciudad vino en persona el Rey Don Alonso Vndecimo, por Consejo de los suyos a representar la necessidaden que estava, y pidio a su Ayuntamiento le concediessen el tributo de la Alcabala, y se le concedieron obligados de la presencia Real, y blandura de su razon, y palabras, y lo mismo hizo con Burgos, Avila, y otras Ciudades.

LOS de ZAMORA, embiaron a suplicar al mismo Rey Don Alonso, que pues avia apartado de su servicio, y casa a su gran privado el Conde Don Alvar Nuñez, que con su privanza, traìa el Reyno alborotado viniesse a su Ciudad, y assi lo hizo, y conocio la verdadera lealtad de sus Moradores, y gente.

ENTRE ZAMORA, y Toro se dieron la Batalla Campal los dos Reyes Don Fernando el Quinto de Castilla, y Don Alonso el Quinto de Portugal, que

fue el desbaratado, y vencido en 1. de Março del año 1476. Pretendia la Corona de Castilla, por estar casado con Doña Iuana, hija putativa del Rey D. Henrique el Quarto, que su impotencia certificava no serlo. Diose principio a la batalla en Viernes a las nueve de la mañana en vn sitio que se llama Temules, y durò el manejar de las armas hasta puesto el Sol, sin declararse la vitoria por la vna, ni por la otra parte, con muerte, y daño de muchos: Mas la Nobleza, y gente Lusitana, desfalleciendo de su valor, cansados de tan larga, y porfiada pelea, començaron a bolver los rostros, salvando la salud de las vidas con la fuga, los Castellanos cantaron su vitoria, siguiendo al enemigo hasta la corriente del rio Duero, donde muchos perecieron en sus aguas, y muchos quedaron prisioneros, haziendo con la humildad de los vencidos mas famosa la gloria del vencedor. El Rey Don Alonso, viẽdo la caìda de su fortuna, ayudado de la escuridad de la noche, solo, sin ninguno de los suyos, se puso en salvamento, amparòle en Castro Nuño, Pedro de Mendaña, Castellano, que le sirvio, y consolò en la tristeza, y amargura de aquel caso, y entrò en Portugal con la verdadera nueva de su perdida. Perdio su Estandarte Real, y ocho Banderas, el despojo fue mucho, y no huvo soldado que no quedasse cõ algo. El Rey mandò se reservase la recamara del Rey vencido, y aunque los Capitanes instavan que tambien se dividiesse, mas alfin prevalecio el mandato, y autoridad de su Rey, que les dixo: QVE NO PRETENDIA QVITAR LA ROPA AL REY DE PORTVGAL, SINO LOS MALOS AFECTOS DE SV VOLVNTAD: Y se la remitio con dos Cavalleros de su Campo, diziendole: QVE AQVELLA RECAMA-

RA

RA AVIA QVEDADO ENSV REAL, QVE PARA QVE NO LE HIZIESSE FALTA SE LA EMBIAVA. Desta vitoria, y otras resultaron entre los dos Reyes aquellas pazes perpetuas, que se capitularon con aquella solemnidad de palabras: De q̃ las assentavan hasta ciento y vn años, que en nuestra lengua Castellana es numero que significa perpetuydad, y para siempre.

EN esta Ciudad se aparecio el Doctor de las Españas, San Isidro, y exortò a sus Moradores que se hallasen con sus armas en la conquista de Merida donde pelearian el Apostol Santiago, otros Santos: Y el mismo Doctor Santissimo se intitula, Vicario de Santiago. Desta Ciudad partio en romeria el Rey D. Alonso el Sexto a visitar la Camara Sãta de Oviedo, y dice la Historia, que sucedio esto en el año 1077. y que le acompañaron los Obispos de Palencia, Astorga, y Oviedo, y que antes de visitar el Santuario de la Camara Santa, procedieron ayunos, oraciones, sacrificios, y limosnas, y la visitò.

EN esta Ciudad Predicò, con gran provecho de las almas della, San Vicente Ferrer, y ella estuvo el Patriarcha Santo Domingo, y fundò el Convento de su Orden.

TIENE esta Ciudad voto en Cortes, y en el año de 1647. vota por si, y por 29. Villas, Aldeas, Grajas, y Casserias. El Obispado de ZAMORA comprehende dos Ciudades, ella, y Toro, 57. Villas, 135. Aldeas, 256. Pilas Baptismales, 3. Vicarias, 6. Aciprestazgos, y vna Iglrsia Colegial en Toro, 41. Conventos de Religiosos, y Monjas, 94. Hermitas con renta, 19. Hospitales, y en su Iglesia 9. Dignidades 24. Canonicatos, y 12. Raciones.

VARO-

VARONES ILVSTRES DE LA CIVDAD. DE ZAMORA.

DOMINGO Yañez Sarracin, Martir en Cordova en la persecucion Arabiga año 985.

SAN Martin Cid, primer Abad del Convento de Valparayso. Don Iuan de Mella, Cardenal de la Santa Iglesia. Don Fray Muño Muñoz, General de la Orden de Santo Domingo, Obispo de Palencia. Don Diego Melendez de Valdes, Obispo de Salamanca, y ZAMORA, y Mayordomo del Papa Alexandro VI. Don Valeriano de Villaquiran, Obispo de Ciudad Rodrigo, y Oviedo. Don Fray Antonio Henriquez, Obispo de Malaga. Don Antonio Manrique de Valencia, Obispo de Pamplona.

VARONES ILVSTRES EN LETRAS.

FRAY Iuan Gil, de la Orden de San Francisco: Fue primero Secretario del Rey Don Fernando el Santo, y Maestro del Rey D. Sancho el Quarto, escrivio seys Tomos, con titulo de Historia natural, Ecclesiastica, y Civil. Vn Tomo con titulo de Archivo de las escrituras, y otro de casos de conciencia. Fray Alexo de ZAMORA, Religioso de la Orden de San Francisco, escrivio tres Dialogos de la Republica de Christo. Fray Alonso de Castro, Religioso de la misma Orden, escrivio vn Tomo contra hereges, que viviendo su Autor se imprimio diez vezes, y vn Tratado sobre los Salmos 31. y 50. Florian de Campo, escrivio Historia de España, y dos Tomos de la Historia de las Indias. Fray Payo Coello, Monge Bernardo, Limosnero del Rey Catholico, y Diputado para tratar los negocios del Principado de Catalunia, que lo hizo con tanta satisfacion, que no se dio ninguna quexa contra èl. Murió en el año 1499.

IVAN Alonso de ZAMORA, Secretario del Rey Don Iuan el Segundo, a su instancia se traduxeron los dos vltimos libros de Iuan Bocacio, de la cayda de los Principes. Maestro Fray Alonso Vazquez, Religioso Mercenario, escrivio vn libro con titulo de San Ildefonso defendido. El Rey Don Filipe Quarto le embió con embaxada particular a la Corte del Emperador, y Rey de Polonia, y el premio fue darle Titulo de Abad de Santa Anastasia, en el Reyno

de Sicilia, los Catredaticos que ha tenido, Consejeros, Governadores, Corregidores, Conquistadores de Reynos, y Fundadores de Ciudades en el nuevo Mundo, y Virreyes, son muchos, y muchos los que han servido en la Casa Real, con Titulos de Mayordomos, y Gentilhombres de la Camara. Tambien son muchos los que han servido en la guerra, hasta dezir de vno que fue Don Pedro Henrriquez, Conde de Fuentes, Maestre de la Milicia de su tiempo, Capitan General de los Payses de Flandes, y Governador de Milan: El Santisimo Clemente VIII. le mandò en virtud de santa obediencia, no dexase el govierno de Milan· porconvenir assi, para el bien publico de la paz publica de Italia

De la Santa Iglesia de Zamora, fueron Prebendados Don Pedro Tenorio, Arçobispo de Toledo, Don Iuan Ochoa de Salazar, Obispo de Calahorra, y Plasencia, Don Iuan Ruyz de Aguero, Obispo de Zamora Don Iuan de la Serna, Arçobispo de Mexico, y Obispo de Zamora.

CIVDAD DE TORO.

Es vna principal parte deste Obispado: Su Iglesia es Colegial, que se compone de vn Abad, de 16. Canonigos, y de buen numero de Capellanes. Tiene la cabeça de San Valentin Martir, la Iglesia està dedicada a Santa Maria la Mayor: Tiene 22. Parroquias, 9. Conventos de Religiosos, en el de los Padres Dominicos nacio el Rey Don Iuan el Segundo: Tiene 5. Conventos de Religiosas, 4. Hospitales, y 6. Hermitas.

En esta Ciudad se criò el Rey Don Fernando el Santo, y della fue llevado para ser Rey de Castilla, y fue la primera que le besò la mano, Vota en Cortes por si, y por la Ciudad de Palencia, y por 694. Polaciones: Tiene por Armas vna puente, y vn toro, y en ella se han celebrado muchas Cortes. Es Ciudad fuerte, y bien murada, y bastecida de quãto ha menester la vida humana. Bañala el rio Duero, y su govierno se compone de vn Corregidor, y de veynte y quatro Regidores, catorce Escrivanos, y diez Procurados. Tiene Mercado todos los Lunes del año, y Feria en el dia de San Bartolome, y dura quarenta dias, que son francos. Sus Familias Nobles son de lo muy Calificado España, de donde han salido para el servicio de la Iglesia, Varones muy señalados.

Sea el primero el Eminentisimo Señor Don Pedro Deza, en cuyo servicio yo me criè desde mis primeros años. Don Pedro de Fonseca, Cardenal, y Obispo de Siguença. Don Iuan Tavera, Cardenal, Arçobispo de Toledo, Presidente de Castilla, è Inquisidor General. Don Fray Diego Deza Religioso Dominico, Maestre del Principe Don Iuan, Arçobispo de Sevilla, Inquisidor General, y murio

y murio electo Arçobispo de Toledo. Don Alonso de Fonseca, Obispo de Avila, y Cuenca. Don Iuan de Fonseca, Obispo de Orense, y Coria. Don Iuan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Mallorca, Primer Presidente de las Indias. Don Antonio de Fonseca, Obispo de Pamplona, Patriarca de las Indias, y Testamentario del Emperador Don Carlos. Ha tenido dos Virreyes. Mayordomos de Reyes diez. Cavallerizos quatro. Gentiles hombres de la Camara seis. Secretarios tres. En la guerra tres Generales. Tres Maestres de Campo. Y muchos Capitanes, y Alferez, que llegan al numero de quarenta y nueve, sin otra gran partida de Consejeros, Religiosos, y Varones Doctos.

LAS. IGLESIA DE ZAMORA.

TIENE POR ARMAS LAS QVE SE VEEN EN ESTE ESCVDO.



OBISPOS

OBISPOS QVE HA TENIDO LA SANTA IGLESIA DE ZAMORA.

DEL primer Obispo ay memoria en Marco Maximo, en sus Fragmentos: Dize en el año 520. que Quitano, Obispo de Helna, trasladó las Reliquias de SAN GAVGERICO, Obispo de ZAMORA, deudo suyo, a Helna, en Cataluña, y q̃ su cuerpo en ella era muy visitado de la piedad de los Fieles de toda aquella Comarca, de que se colige aver sido el primero, ò de los primeros Obispos, que tuvo la Santa Iglesia de ZAMORA.

EN los Concilios Toledanos, Bracarenses, y en los celebrados en las Ciudades de Lugo, y Merida, antes de la miserable perdida de España, no ay memoria que ZAMORA, y su Iglesia tuviessen Obispos: La luz mas cercana, que nos la dà, y asslegura, es la que nos ofrece el año 569. en que se celebrò el Concilio de Lugo, en el se dio, y señalò terminos al Obispado de ZAMORA, con estas palabras.

✠

Numantia hæc teneat, de Peñagodissæ vsque ad Tormen, super illos Balneos de Valle de Rege, vsque Dorium. De Villalale vsque Oterum de Fumos. Secus Rivulum Siccum, vsque Breto de Tavara, vsque Dorium.

ESTO se decretò en aquel Concilio en que no assistio Obispo de aquesta Sede. No me detengo en si es, ò no es ZAMORA, la antigua Numancia, cõpetidora de Roma, cosa escrita, y tratada de muchos, cõ ingenio, erudicion, y agudeza, y baste aquello, convirtiendo mi pluma a mi intento principal, de la verdadera sucesion de los Obispos desta Santa Iglesia. Sea el Primero.

IVAN.

PRIMERO de aqueste nombre. Vivia en el año 910. y 916. Y tuvo por Sucessor A.

DVLCIDIO.

VNICO deste nombre: Ay memoria dèl en el año 920. y llega cõ sus años hasta el 940. que tuvo por Sucessor A.

IVAN

IVAN.

Segvndo de aqueste nombre, vivia en los años 970. y 986. en que murio: Y sucedio en la Sede.

SALOMAR.

Vnico de queste nombre, que lo fue desde el año 986. hasta el 990. en que fue electo el glorioso Padre, y Pastor.

SAN ATILANO.

Vnico de aqueste nombre. Tuvo por Patria a Taraçona, Ciudad ilustre en el Reyno de Aragon: No ay noticia de los nombres de sus Padres. A su madre se le revelò que avia de parir vn Santo, que seria gran lumbrera de la Iglesia: Llegò a la luz deste Mundo: Recibio el agua del Baptimo: Dio principio a sus estudios, en que aprovecho felizmente. En el año quinze de su edad tomò el habito de Religioso de la Orden de S. Benito, en el Real, y muy Religioso Convento de Sahagun: del averlo sido da testimonio vna memoria que se halla en vn libro, que el Santo copiò de su mano, que escrivio San Ildefonso de la Virginidad de Nuestra Señora, y la clausula dice assi.

✠

LIBER de Virginitate Sanctæ Mariæ, quem composuit Beatus Ildefonsus, Toletanæ Sedis, post Sanctum Eugenium Episcopus, & manu sua transcripsit Atilanus, Monachus de Dominos Sanctos, & postea Numantiæ Episcopus.

Este libro le vio nuestro anteceſſor, el Maestro, y Coronista Ambrosio de Morales, y el tanto desta memoria le dio a la estampa el Coronista, y Obispo, don Fr. Prudencio de Sandoval.

Fve Sacerdote: y es de saber, que conforme a vna Constitucion de este Sagrado Instituto, los que ascendian al grado de Sacerdotes, avian de ser señalados en virtud, letras, y espiritu. Constitucion que se avia de praticar en toda la Iglesia vniversal, y los Sacerdotes fueran muy otros de lo que oy vemos. Y la Costitucion dize.

✠

Si el Abad quisiere promover alguno de su Convento al Sacerdocio, escoxa de todos el que conociere con mayores meritos: porque la perfeccion de los buenos no consiste en las dignidades que alcançan, sino en los merecimientos de sus obras, vida, virtudes, y espiritu.

SAN Froylan, y san Atilano fundaron el Convento de Nuestra Señora de Moreruela, en este año 1647. de Religiosos Bernardos: san Froylan fue Abad, y san Atilano, Prior del Convento: En vn mismo dia fueron electos, san Froylan para Obispo de Leon, san Atilano para Obispo de Zamora: en vn dia se consagraron, que fue en el de Pentecostes, del año 990. Sobre la cabeça de san Atilano se vio en este dia, y ocasion vna paloma blanca, en señal de la gracia que le davan para el nuevo cargo, y carga que Dios ponia sobre su cabeça, y ombros: Entrò en su Obispado, y el govierno fue maravilloso, y divino, no se valio para corregir al subdito de la autoridad del oficio, que es camino largo, y el fruto dificultoso, de la caridad, y humildad si, y con ellas alcãçò grandes vitorias: El valerse de la autoridad del oficio es de personas miserables, y pobres de espiritu. En el año 996. Almançor destruyò a ZAMORA, el buen Pastor sintio esta perdida, y el daño de su ganado, y ovejas, y repartio entre ellas, para consolar la tristeza de los suyos, la sustancia de los frutos de su Mitra: durò esta calamidad hasta el año 1000. En este año partio en romeria a visitar los Lugares Santos de Roma, y Ierusalen: a la salida de la Ciudad, junto a la puerta de san Lorenço, sacò vn anillo que traìa en el dedo, y le arrojò en el Rio Duero, y dixo: *Quando mis ojos te volvieren a ver estare cierto que se me han perdonado mis pecados.* Partio, pidiendo limosna, acompañado de su humildad y paciencia: en esto gastò dos años, volvio a su Iglesia, persuadido de vna voz que oyò del Cielo, qne le dixo: *Tiempo es de volver al Obispado, y tus ruegos son oydos, y cumplidos.* Obedecio, volvio a ZAMORA, y aviendo llegado cerca de la Ciudad se recogio en el Hospital de san Vicente, que esta cerca de vna Hermita que llaman Santo Sepulcro, recibiole el Hospitalero con amor, y caridad, y el dia siguiente, saliendo el Hospitalero a pedir limosna, le dieron en casa del Obispo vn pez grande, entregòle al Santo, para que le abriesse, mientras encendia lumbre, abriole en vna pila, que oy està en la Iglesia de su vocacion, y hallò en su vientre el anillo, que al tiempo de su partida avia arrojado en el rio, señal con que la misericordia de Dios le declarò el perdon de sus pecados, y culpas, con que levantadas las manos, y el coraçon al Cielo, dio infinitas gracias al Padre de la Eternidad, y luzes: En este punto, milagrosa-

grosamente se tañeron todas las campanas de la Ciudad: Resultò de la novedad el reparar en el caso, y buscar la causa deste milagro, visitando las Iglesias, y Hospitales, y llegando al de san Vicente, el Santo salio a recibir a los que inquirian la causa de tan señalado milagro, y en la presencia de todos obrò el Señor otra maravilla rara, que parecio vestido, no en habito de Peregrino, sino de Pontifical, postraronse los ZAMORANOS a sus pies, y se los besaron, como a Santo, y como a su Prelado, y Padre, y le acompañaron hasta su Iglesia, y morada. El resto de su vida es vn agregado de muchos milagros juntos. Llegò el dia de su dichosa, y muy preciosa muerte, que fue a los cinco de Otubre, del año mil y nueve, en el setenta de su edad, en el dezimo nono del govierno de su Iglesia. Dieronle sepultura en la Iglesia de san Pedro, que en aquel tiempo tenia esse titulo, y oy de san Ildefonso, en lo alto de la Capilla Mayor, està el Sepulcro del Santo en vna arca de gran precio. Canonizò a nuestro Santo el Santissimo Pontifice Vrbano II. que fue electo Pontifice en el año 1088. y la celebrò en cinco del mes de Otubre, y despachò su Bula. ZAMORA le tiene por su Patron. Los Martirologios, y las Historias de España engrandecen su memoria con palabras muy dignas de lo que fue, y de lo que oy es, y goza en el Reyno de la bienaventurança. Tuvo por Sucessor A.

GOMESANO.

VNICO deste nombre. Confirma vna escritura del Rey Don Fernãdo el Primero, su data en 16. de Febrero, del año 1042. Este Rey reedificò, en el año 1055. la ciudad de ZAMORA, y la adornò con muros, y fortaleza, que por ser sus muros tambien edificados, y fuertes, se le dio el renombre de ZAMORA LA BIEN CERCADA. Por muchos años falta la luz del verdadero Sucessor de GOMESANO, y dexando las controversias, y pleytos, si los Obispos de Salamanca, y Astorga administraron esta Iglesia, y la doctrina, y Sacramentos a los Fieles desta Ciudad, y distrito, predicando, y enseñando por devociõ, obligacion, ò mando: passando de lo dudoso a lo seguro, lo cierto es, que el mas cercano Sucessor de GOMESANO fue

DON DIEGO.

PRIMERO deste nombre. Del ay memoria en el año 1139. Tuvo por Sucessor A.

DON

DON BERNARDO.

VNICO deste nõbre: De Naciõ Frãces, Monge de la Orden de S. Benito Abad del Convento Real de Sahagun desde el año 1125. hasta el 1130. Fue Chantre, y Canonigo de la S. Iglesia de Toledo. Maestro de la Infanta doña Sancha, hermana del Rey, Emperador don Alonso el Septimo, fue electo Obispo de ZAMORA. Consagròle don Bernardo, Arçobispo de Toledo, governò el Obispado veinte y quatro años, murio en el 1149. y le dierõ sepultura en la Capilla mayor de su santa Iglesia, que tiene el Epitafio siguiente.

✠

HIC IACET BERNARDVS, PRIMVS EPISCOPVS ZAMORENSIS, DE MODERNIS, OBIIT ÆRA 1187. QVE ES AÑO 1149.

PONGO en este lugar la memoria de otro Santo Prelado Efronidmio, Monge del Convento de San Vitoriano en el Reyno de Aragon, assi lo afirma, sin señalar año, en la Historia que escrivio de la ciudad de Huesca, Francisco Aynsa, pag. 309. col. 1.

EL Obispo tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON ESTEVAN.

VNICO de aqueste nombre: Varon Santo, en su tiempo se dio principio a la Iglesia, y Edificio de su Cathedral, por mandado, y a su costa del Emperador Don Alonso el Septimo, como consta de los versos siguientes, que estàn en aquesta Iglesia, y dizen.

✠

Fit domus hista quidem, veluti Salomonica capridem,
Huc adhibite fidem: domus hæc sucessit eidem.
Sumptibus, & magnis viginti fit tribus annis.
A quo fundatur, Domino faciente sacratur.
Anno Millesimo, Centesimo, Septuagesimo.

Quarto completur, Stephanus, qui fecit habetur.
Alfonnsus Imperator, Rex Septimus fundauit.

En tiempo deste Prelado, quiso Dios manifestar el cuerpo del Santissimo Arçobispo de Toledo, San Ildefonso, que los Christianos de aquella Ciudad Imperial, en la inundacion vniversal de la perdida de Espaňa, le sacaron della: Vrbano Arçobispo de Toledo, Evancio, y Pelayo, para ponerle en salvo, donde el Moro no profanasse la grandeza de tã precioso tesoro, pararon en Zamora, porq̃ assi fue la voluntad del Altissimo, ocultandole en parte tan secreta, que el Moro no pudiesse llegar a violar lo sagrado de tan dichoso lugar, librando el tiempo, y año de su manifestacion a lo que Dios ordenasse. El lugar donde pusieron el cuerpo deste Illustrissimo Padre, que es vno de los soles que ha tenido nuestra Espaňa, que con su luz alumbrò a los que abitavan en la Religion de las tinieblas, y Provincias de la muerte: fue en la Iglesia de San Pedro, que despues fue Parroquial, y en aquel tiempo la Catedral de Zamora, que sirvio hasta que se edificò la que oy lo es, y està dedicada a San Salvador, a Santa Maria, y San Miguel, cerca de vn Altar dedicado a la Virgen Santa Maria Señora nuestra, y el como se manifestò, lo escriven nuestras Historias que sucedio assi.

Vino a Zamora, traydo de la providẽcia divina, vn pastor humilde, y pobre, que poco antes apacentava su ganado en la soledad del Reyno de Toledo. Entrò en la Iglesia de San Pedro, y despues de aver hecho su oracion, mirò vna, y otra vez con curiosidad atenta todo el vaso de su Templo. Este mirar con cuidado, fue causa de que se reparasse en ello, y juzgando por el bestido el Pastor, estuvieron, echandolo a la peor parte, por ladron, y le dixeron que saliesse fuera, el pastor les dixo, que no venia con mala intencion, y animo. Pidio que le hiziessen caridad de ponerle con algun Religioso, ò Sacerdote temeso de Dios, que tenia vn gran secreto que manifestarle. Llevaronle a vn Varon anciano, venerable, y prudente que se llamava Diego, ante quiẽ en forma de cõfesion, arrodillado começo a contar lo q̃ se le avia revelado. Pastãdo yo, dixo, mi ganado en mi tierra que es en los Montes de Toledo, vi vn dia ante mis ojos vn Obispo hermoso de rostro adornado de resplãdores de gloria, q̃ en tono ne voz suave me dixo: Yo soy Ildefonso, el que en tiempos passados fui Arçobispo de Toledo, ven, y sigueme, y como le fuesse siguiendo, me parecio que me traya a esta Ciudad, y Templo, donde señalando cõ el dedo vna parte, añidio, Aqui yace mi cuerpo sepultado, desconocido, y sin reverencia, y culto. Por lo qual temando, que no seas pereçoso en manifestar los secretos de la voluntad Divina, y de su virtud toda poderosa, y grande. Y dicho esto desaparecio el Santo Prelado,

do, y dexando yo mi casa, tierra, y hazienda, vine a esta Ciudad, y en esta Iglesia, verifico y ajusto con los ojos del cuerpo, lo que con los del espiritu me fue mostrado. El Sacerdote quedò suspenso, y como prudente, y temeroso de Dios, no fio de las fuerças de su parecer solo negocio de tanta monta. Iuntò los Clerigos de su Iglesia, y otras personas prudentes, y cõ modestia, y reuerencia devida, comunicò el caso con ellos, de comun acuerdo se resolvio, que no se innovalle por ser el dicho de vno solo, y esse, rustico, y pastor, pobre, forastero, y no conocido. No dize la relacion, ni el Breviario antiguo de ZAMORA, que los desta junta diessen cuenta a su Prelado: Assi quedò este negocio por el espacio de cien anos, hasta que llegò a ser Obispo Don Suero Perez, Sucedio, q̃ viniendo el Obispo vn dia a visitar la Iglesia de S. Pedro, q̃ fue en 29. de Mayo de 1290. mandò a vnos oficiales cabassen profundamente vn cimiento, para plantar vn Pilar, para mayor fortaleza, y firmeza de la Iglesia: no era este el fin del Obispo, era hazer experiẽcia de cierta revelacion hecha a vn pastor llamado Pasqual, natural de Mañana, Aldea del Obispado de ZAMORA, aparecioselc la Virgen del Viso, y le mandò se fuesse a confessar con el Cura de la Iglesia de San Pedro, y le dixesse de parte desta Señora, que en su Iglesia estava sepultado el cuerpo de San Ildefonso. El Cura dio cuenta de todo a su Prelado, y del lugar donde señalava el pastor, con esto por mandado del Obispo, procediendo Oficiales, y Maestro en su oficio, descubrieron vn arca de piedra quadrada, alta, y grande en la qual estavan escritas estas palabras.

HIC IACET CORPVS PATRIS ILDEFONSI, ARCHIEPISCOPI TOLETANI.

Verificandose lo que cien años antes avia dicho el buen pastor, vino la noche, y cerrado el Templo, al punto començo vna nueva maravilla, començo a salir del sepulcro del Santo cuerpo, vna fragancia de vn olor tan sobrenatural, y divino, que entrandose por las casas mas vezinas de la Iglesia las llenò de suavidad deste olor, que saliendo de sus casas, assi ellos, como los mas apartados iban buscando la funte deste prodigioso caso, llegaron a la Iglesia, y hallaron en ella el manantial de tan soberana gracia, y postrados ante el Sepulcro del Santo, con humildad, y lagrimas de alegria, le davan gracias por tan grande, y señalado favor. Al punto començo a obrar milagros, resuscitar muertos, dar vista a ciegos, pies, y manos a mancos, lanzar demonios, dar oydos a sordos: y fueron tantos, que se formò historia dellos. El primer milagro q̃ obrò, fue en vn Pedro Dominguez, natural de la ciudad de Lugo que cegò, quedando los ojos secos desde su nacinmiẽto, llegò a la sepultura del Santo, puso de la tierra en ellos, y al punto se le hizo merced del beneficio, y gracia de la vista de ojos, salio es-

ta voz de ZAMORA, y en breve ocupò toda la tierra, y llego su fama a los Reynos de Castilla, Aragon, y Navarra. Y de todos ellos vinieron muchos a gozar de las grandezas que Dios vsa por medio de su gran Siervo Ildefonso. Tambien visitaron su sepulcro, y vieron su Santo cuerpo los señores Reyes don Fernando el Quarto, Don Iuan el Segundo, que fatigado de los movimientos que sucedian en su Reyno vino el año 1427. visitò con gran devocion el cuerpo del Santo Arçobispo, y se le mostraron, y ofrecio sus dones, suplicando al Santo intercediesse por el en el acatamiẽto de la presencia divina: El Emperador Carlos Quinto en el año 1522. despues de averle librado Dios de vna temerosa tormenta, viniendo de Flandes a España, visitò sin dilacion el cuerpo del Santissimo Prelado, y le ofreciò ricas dadivas: Don Filipe el Segundo, antes de partir a Inglaterra, a efetuar el casamiento con la Serenissima Señora Doña Maria, Reyna de aquella Corona, visitò, y vio el cuerpo del Santo, y le suplicò, como al que era Sol, y sal de la tierra, suplicasse a Dios, se consiguiesse, por medio de su intercesion, el que aquel Reyno dichoso, en otro tiempo con ser hijo de la Fè Catolica, y en este el mas desdichado, por averse hecho vil, vaxo, e infame hijo de la heregia, en que miserablemente acaban sus Reyes, Principes, y naturales, despreciando los maravillosos frutos de la Cruz de Christo, y luzes de su Evangelio. La brevedad de la vida de la Reyna fue causa de que no se cogiessen los dichosos frutos de tan Real zelo, y Catolica, y verdadera intencion. Los Reyes Don Filipe Tercero, y la Reyna Margarita visitaron, y vieron el cuerpo del Santo en el año de 1602. y les tocó sus Reliquias don Fernando Suarez de Figueroa, en aquel año Obispo de ZAMORA, tambien les tocaron el Anillo, y Baculo de San Atilano. El Obispo Estevan tuvo por Sucessor en la Sede A.

VVILIELMO.

VNICO deste nombre: Passò al Cielo en el año 1180. Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON PEDRO.

QVE lo era en el año 1213. Y le sucedio.

DON MARTIN ARIAS.

PRIMERO deste nombre: Tuvo por Patria a la Ciudad de Santiago de Galicia: Era Obispo desta Sede en el año 1216. Fundò en su Patria el Convento de San Lorenço, de Religiosos de la Orden

den de San Franciſco: como lo certifica el Rey Don Alonſo el Decimo en vna eſcritura, ſu data en 26. de Iunio del año 1223. con eſtas palabras.

✠

Ego Adefonſus, Dei gracia, Legionis Rex, vna cum filijs meis, per hanc cartam perpetuo valituram, concedo, & confirmo Eccleſiæ Santi Laurentij, quam Dominus Martinus, Zamorenſis Epiſcopus Compoſtellæ ædificavit. Omnia, quæ tan de patrimonio veſtro, quam donacionis, vel emptionis, vel alio quocumque modo adquiſita eidem Eccleſiæ contuliſti, vel in futurum conferetis. Facta carta apud Zamoram. Æra 1254. que es año 1316.

El Obiſpo por ſu mucha vejez dexò el Obiſpado, y ſe recogio a morir en eſte Convento, y en el dotò tres Capellanias, para que en ſus Sacrificios pidieſſen a Dios la ſalvacion de ſu alma. Y dexò por Patronos de ſu memoria al Arçobiſpo, y Cabildo de Santiago. Y Murio en el año 1223. y eſtà Sepultado en ſu Convento. Deſte Prelado, dize Lucas Tudenſe: que reparò muchas Igleſias, Conventos, Hoſpitales, y puentes. Y tuvo por Suceſſor en la Sede A.

DON SEGVNDO SEGVNDEZ,

VVnico deſte nombre: El Obiſpo de Manopoli, D. F. Iuan Lopez, en la tercera parte de las Hiſtoria de S. Domingo, dize, que eſte Prelado conſagrò el Templo de Santa Maria de las Dueñas, de Religioſas Dominicas, en 14. de Abril dia de San Tiburcio, y Valeriano del año 1238. y haziẽdoſe memoria de las Reliquias que tiene el Monaſterio, dize, que las donò la Reyna Doña Tereſa: El Obiſpo tuvo por Suceſſor en la Sede A.

DON SANCHO.

VVnico deſte nombre: Confirmò Privilegios, que los Reyes Concedieron a la ciudad de Baeza, en el año 1243. Y tuvo por Suceſſor en la Sede A.

DON MARTIN ALONSO

SEgvndo deſte nõbre: Era Obiſpo de Zamora, en el año 1236. y deſta Sede fue electo para la ſanta Igleſia de Leon, donde murio: Y tuvo por Suceſſor en la de Zamora A.

DON PEDRO,

PRIMERO deste nombre: Cõfirma Privilegios, que el Rey D. Alonso el Sabio concedio a la ciudad de Vbeda en el año 1254. Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DONSVERO PEREZ.

VNICO deste nombre, Notario mayor del Rey de Leon: Era Obispo de ZAMORA en 29. de Mayo del 1290, en su tiempo se manifestò el cuerpo de San Ildefonso, y le colocò en el lugar que tenia en su tiempo, instituyò la Cofradia de san Ildefonso, que se compone en estos años presentes de gente noble, reparò la Iglesia de san Pedro en el año 1270. Tuvo grandes diferencias con el Convento de santo Domingo de ZAMORA, prohibio que ninguno de sus Religiosos pudiesse predicar en su Ciudad, ni Obispado, avisò a los Curas que no diessen lugar a ello, ni para celebrar los divinos Oficios, y mãdò a todos sus Subditos que no oyessen sus sermones, ni se confessassen con ellos, ni llamarlos para disponer en las cosas tocantes a su conciencia, y hazienda, estando enfermos, ò vezinos a la muerte. Mandò tambien con rigurosas penas, que ninguno se enterrasse en su Iglesia. Y perficionando con obras la primera causa, y causas de tan grande diferencia, que las expressa todas el Santissimo Pontifice Hororio Quarto en vn Breue que despachò en el año primero de su Pontificado. que comiença MOLESTE FERIMVS QVASCVMQVE INSOLENTIAS CLERICORVM, y le remite al Arçbispo de Toledo, para que corriga la demasia del Obispo, que no tuvo fin en sus dias. El Breve del Santissimo se verà en la tercera parte de la Historia de la Orden Santo Domingo, que escrivio Fray Iuan Lopez, Obispo de Manopoli, en el capitulo 54. pag. 238. y 239.

Murio el Obispo: Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON GONZALO RODRIGVEZ.

VNICO deste nombre: Hijo de don Alonso Rodriguez, Ossorio, de doña Maria Alvarez vivio poco: Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON PEDRO.

SEGVNDO deste nombre: Y atẽdiendo el Rey D. Sancho el Quarto a lo mejor govierno de su Corona, y biẽ publico, pidio al Obispo D. Pedo, y al Deã, y Cabildo de la S. Iglesia de ZAMORA, q̃ se cõcordassen con los Religiosos, y lo hizieron como consta de la escritura siguiente.

SE-

SEPAN TODOS LOS QVE VIEREN ESTAS nuestras letras, que Nos don Pedro por, la diuina gracia, Obispo de Zamora, don Alonso Dean del Cabildo, con todos los que a el pertenecen: Que nos pidio el señor don Sancho, por la gracia de Dio, s Rey de Castilla, y de Leon, q̃ tomassemos assiento en las diferencias que hã passado, y passan entre el Cabildo, y Monjas de Santa Maria de las Dueñas, entendiendo que es servicio de Dios, y acrecentamiento del culto diuino en estos Reynos lo que el Rey quiere, recibimos sus ruegos por mandamientos, y tenemos por Santo, y firme, que las Monjas de Santa Maria, a linde la puerta, que viuen en esta Ciudad de Zamora, libremente vivan, reconociendo por Prelados suyos al Maestro General de la Orden de los Predicadores, y al Provincial de la Provincia de España, que es, y por tiempo fuere, y a otros Religiosos de la misma Orden, como, y de la manera q̃ las Monjas, de Mayorga, y Caleruega, las demas Religiosas que estan incorporadas, y sugetas al govierno de la dicha Orden, y la cura que hasta agora avemos tenido a nuestro cargo; queremos que cargue sobre los ombros de aquellos, que juzgamos por domesticos de la Casa de Dios, y amigos suyos, sin que de oy en adelante se les pueda hazer contradicion, sino que pacificamente tengan a su cargo el govierno, y la carga, y la cura del dicho Monasterio, sin que les pueda parar perjuyzio ninguno de las contradiciones que en esta razon, ni composiciones, ni acuerdos que ayan passado entre la venerable memoria del Obispo don Suero, y del dicho Cabildo, y Monjas, se han escrituras, ò papeles que se ayan otorgado con autoridad, y se pueda pretender estar en obseruancia, ò la yan de estar en algun tiempo. Sin embargo de lo qual, renunciamos libremente qualquiera derecho que podemos pretender en el govierno del Monasterio de Santa Maria de las Dueñas, reservando a Nos solamente el derecho de los Diezmos de las posseſsiones que tienen, ò por tiẽpo tuvieren las dichas Monjas en la Ciudad de Zamora, o su Dioceſi, que estos queremos que se paguen a las Iglesias a quien pertenecieren, no parando nos perjuyzio, si algun Breue estuviere despachado contra las Religiosas en nuestro fauor, y porque pueda constar de la verdad desta escritura a todos los Sucessares, y jamas pueda aver duda desta nuestra voluntad, avemos mandado sellar con nuestros Sellos este presente instrumento, el qual fue otorgado en Zamora en el mes de Abril, de 1280.

Por el consta qual fue la causa de las diferencias passadas. Del Obispo don Pedro ay memoria en los años 1295. y 1305. Tuvo el Obispo por Sucessor A.

DON RODRIGO.

PRIMERO deste nombre: Confirma privilegios concedidos a la ciudad de Baeça en el año 1341. y llega su memoria hasta el 1335. Este Prelado se hallò con otros Obispos en vn Concilio que celebrò en Palencia, en tiempo del Papa Iuan XXII. Arnoldo su Legado: Tuvo por Sucessor A.

DON PEDRO.

TERCERO de aqueste nombre: Halloſe con el Rey don Alonſo el Onzeno en la ganancia de las Algeciras, y fue vno de los tres Prelados, que conſagraron la Mezquita de los Moros, y la dedicaron a Dios, con titulo de Santa Maria de la Palma, porque ſe conſagrò en el Domingo de Ramos, el año de 1341. Tuvo por Suceſſor A.

DON ALONSO DE VALENCIA.

PRIMERO deſte nombre: Deſcendiente de la nobiliſsima familia de los Valencias de ZAMORA, edeficò, y dedicò vna Capilla a S. Ildefonſo, y en ella fue ſepultado, como lo dize el Epitafio de ſu ſepultura.

✠

AQVI YAZE EL MVY HONRADO Obiſpo de ZAMORA Don Alonſo, nieto, del muy noble ſeñor Infante Don Iuan, Señor que fue de VALENCIA, y biſnieto del Rey Don Sancho de Caſtilla. Eſte ſobredicho Señor Obiſpo mandò fazer eſta Capilla.

LLEGA ſu memoria haſta el año 1367. Y tuvo por Suceſſor en la Sede A.

DON MARTIN.

SEGVNDO deſte nombre: Vivia en el año 1371. Y tuvo por Suceſſor A.

DON ALVARO.

PRIMERO deſte nombre: A eſte Prelado, y al de Palencia, cometiò el Rey Don Enrique el Segundo el negocio de ſu tia la Reyna Doña Leonor de Navarra, que no queria hazer vida con el Rey Don Carlos ſu marido. Los Obiſpos reſolvieron, que bolvieſſe, y que el Rey Don Enrique la fueſſe acompañando haſta los terminos de Navarra. Aſsi ſe hizo, y el Rey ſu marido la recibio con demoſtraciones de mucha gracia, y amor: Tuvo por Suceſſor en la Sede A.

DON ALONSO DE EGEA.

SEGVNDO de aqueste nõbre: Tuvo por Patria a Egea, villa noble del Reyno de Aragon, fue de Familia noble: Escrivi su vida en el Teatro Eclesiastico de la Santa Iglesia de Sevilla: Tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON ALONSO.

TERCERO de aqueste nombre: Dio licencia para que en el año 1407. se fundasse el Convento de Monta Marta, de Religiosos de la Orden de San Geronimo: Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON DIEGO GOMEZ DE FVENSALIDA.

PRIMERO deste nombre: Fue Abad de Valladolid, y Obispo de ZAMORA. Hallosse en Toledo quando fue jurada la Infanta doña Catalina, en el año 1413 En el 1414. fue nombrado para coponer las cosas del govierno de Aragon, y en el mismo nombrado põr Embaxador al Emperador Segismundo, para la vnion de la Iglesia, y llevò por acompañado a don Iuan Fernandez, Señor de Ipar. En el año 1415. tratòse de la vnion de la Iglesia, tuvieron vistas en Morella el Antipapa Benedicto, y el Rey don Fernando de Aragon, y el Rey, para mejor acertar, eligiò por Cõsejeros suyos a dõ Iuan de Tordesillas, Obispo de Segovia, a don Diego de Fuensalida, Obispo de ZAMORA don Alonso Cusança, Obispo de Salamanca, a don Alonso Enriquez, Almirante de Castilla, a Fray Iuan de Illescas, Confessor del Rey don Iuan el Segundo, a Fray Diego su confessor, de la Orden Santo Domingo, al Doctor Iuan Gonçalez de Azebedo, y al Doctor Berenguel de Bardaxi, comieron con el Antipapa, el Rey, los Prelados, y Almirante: El fruto que se cogio fue ninguno, porque Benedicto velava mas en la comodidad de lo mortal, y caduco, y estudiava poco en lo que, ni padece, ni perece. En el año 1416. tuvo por parecer el Obispo, que no se le quitasse a Benedicto la obediencia, y siguieron su parecer, don Sancho de Roxas, que fue Arçobispo de Toledo, y don Alonso de Egea, que era Arçobispo de Sevilla. Argote de Molina, en su Nobiliario, dize, en el libro 1. cap. 80. q̃ en el año 1431. fue electo, Obispo de ZAMORA, Fray Martin de Roxas, hijo de Pedro Garcia de Herrera, y de doña Ines de Roxas.

TVVO por Sucessor en la Sede A.

DON

DON PEDRO.

QVARTO deste nombre: Llega su memoria hasta el año 1438. Y tuvo por Sucessor A.

DON ALONSO DE ILLESCAS,

TERCERO deste nombre: Tuvo por Patria a la muy noble villa de Illescas: y por Padres a Alonso Gonçalez de Illescas, y à Mencia Fernandez: Fue criado del Arçobispo de Toledo, don Pedro Tenorio, y de su servicio salio electo Obispo de ZAMORA, y desta Iglesia fue promovido para la de Burgos, y la governò año y medio, murio, y està sepultado en su santa Iglesia, en la Capilla de Santa Lucia: Y tuvo por Sucessor en la de ZAMORA A.

DON IVAN DE MELLA.

QVARTO deste nombre: Nacio en el año 1397. Tuvo por Patria a la ciudad de ZAMORA. Y por Padres a Alõso Fernãdez Mella de la Trinidad, y a Catalina Alfonso. Fue de los primeros Colegiales que tuvo el Colegio de S. Bartolome de Salamãca, passò a Roma, donde aumentò el credito de sus estudios Canonicos, y Legales, en q̃ fue muy eminẽte, venerando todos los de aquella edad la fortuna de tan preciosos estudios; con ellos, y con el fauor de Dios, no con el queda el poder y fausto de las riquezas llegò, llamado de la virtud, a los honores publicos de la purpura, y dignidad del Capelo de Cardenal, aviendo servido primero a la Santa Sede Apostolica, en el espacio de quarenta años, en todos los oficios que tiene su Corte Sacra, en que procedio con tanta rectitud, y verdad, que la imbidia, la murmuracion, ni el odio, se atrevieron en publico, ni en secreto a quellarse de la inocencia de su verdad, y pureza: Fue Arzediano de Madrid, Obispo de su Patria ZAMORA, y Administrador de la Iglesia de Siguença. El Santiss imo Calisto III. grande honrador, y premiador de las letras, le dio el Capelo de Cardenal, atendiendo mas al merito, que al sugeto en, el año 1456. haziẽdole Consejero del Sumo Sacerdote, Vicario de Iesu Christo en la tierra. Fundò en su Iglesia Catedral. En el año 1466. vna sumptuosa Capilla, dedicada a San Ildefonso, que la dotò con renta muy suficiente para el sustento de seis Capellanes el mayor ha de ser Canonigo de la Iglesia, sino le huviere de su linage, que piden a Dios el descanso perpetuo de su alma. Encima de la puerta de la Capilla està vna letra que dize.

ES-

✠

ESTA CAPILLA FVNDO, YDOTO EL SEÑOR CARDENAL DON IVAN MELLA, OBISPO DE ZAMORA.

Tambien fundò vn Mayorazgo competente, para el luzimiento de aquel tiẽpo, y para el nuestro muy corto. Passò el Cardenal a mejor vida, en la ciudad Santa de Roma, en el año 70. de su hedad, en 13 de Otubre del 1467. y los suyos le dieron sepultura en la Iglesia de Santiago de los Españoles, y en ella pusieron el Eitafio siguiente.

✠

IOANNI DE MELA, GENERE HISPANO, FAMILIA ingenua Cæsarei, hac Pontificij Iurisconsultissimo, Santi Laurentij in Damaso Presbitero Cardinali, sacrum Vixit annos LXX. obijt. XIII. Octobris, a salute nonstra M.CCCC.L.

PONTIFICATVS MAXIMI PAVLI SECVNDI, ANNO IIII.

La Santa Iglesia de Toledo, dize, por el Cardenal vn Aniversario. En el año 1491. ganaron los Reyes Catolicos a Granada, y don Iuan de Meneses, Obipo de ZAMORA, confirma los privilegios que la conceden: Tuvo por Sucessor en la Sede de ZAMORA A.

DON RODRIGO SANCHEZ DE AREVALO,

SEGVNDO deste nombre: Fue Obispo de Oviedo, ZAMORA, y Palencia, en el Teatro desta Santa Iglesia escrivi su vida. Y tuvo por Sucessor en la de ZAMORA. A

DON FRAY DIEGO DEZA.

SEGVNDO deste nombre: Religioso de la Orden de Santo Domingo. Escrivi su vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Sevilla: Y tuvo por Sucessor en la de ZAMORA A.

DON

DON DIEGO MELENDEZ DE VALDES.

TERCERO deste nombre: Tuvo por Patria a ZAMORA. Passò a Roma, en ella fue Escritor Apostolico. El Santissimo Pontifice Alexandro Sexto, le dio titulo de su Mayordomo, Maestro de Casa llaman a este oficio en el Palacio Sacro de los Pontifices. Fue electo Obispo de ZAMORA en el año 1500. y Administrador de la Iglesia de Salamanca, no vino a servir, ni a residir en su Iglesia, mas tã poco quiso que los frutos de su Obipado se remitiessen a Roma, sino que se gastassen enteramente en beneficio de sus ovejas, y pobres, y en reparar Templos, Hospitales, y Lugares pios. En ZAMORA reparò el Templo de san Pedro, y san Ildefonso, en la forma que agora està. En Roma en la Iglesia de Santiago de los Españoles edificò, y dotò, y dedicò vna Capilla a la memoria inmortal de san Ildefonso. Murio en Roma, y mandò se le diesse sepultura en su Capilla, y en ella tiene el Epitafio siguiente.

✠

CERTA DIES NVLLI EST, MORS certa incerta sequentum: Cura locet tumulum, qui sapit ante sibi, Didacus ex Valdes, Astrun Patria Pontificatuque. ZAMORA, cum semoriturum assidue meditaretur. Vivens hoc suo cadaveri, statuit monumentum Vixit Annis propè LX, obijt XXVII. Decembris Anno Dimini M. D. VI.

PONTIFICATV MAXIMI ALEXANDRI VALENTIN. ANNO X. CVM MAGISTRATVM DOMVS EIVS EXERCERET.

LLEGANDO el Rey Catolico a Italia este Prelado le dio el parabien con la carta siguiente.

MVY

✠

MVY ALTO, Y ESCLARECIDO, MVY CATOLICO PRINCIPE, REY, Y SENOR.

LA feciliſsima venida de Vueſtra Mageſtad a eſtas partes, ha dado mucha conſolacion, è alegria a todo el mundo, mayormente a los que de Vueſtra Mageſtad han recebido beneficios, y gracias, è porq̃ yo ſoy vno deſpues deſtos mis progenitores, y hermano Frãciſco de Valdes, q̃ gloria aya, criado, è inveterado en el ſervicio de V. Mageſtad, pero en mi ſatisfaciõ eſtoy no poco conſolado. El portador de la preſente, es el Protonotario Garcia de Valdes mi ſobrino, fijo del ſobredicho, buen vaſſallo, y ſervidor de Vueſtra Alteza, de mi parte va hazer lo que mi indiſpoſicion no da lugar, ſuplico a Vueſtra Mageſtad le dè aquella Fè, que la Fè, y ſervitud que yo con V. Alteza tengo, merece, cuya vida nueſtro Señor conſerve, feliciſsimamente, como conviene al eſtado vniverſal. De Roma 22. de Noviembre de 1506.

El que las Reales manos de V. A. humildemente beſa.

El Obiſpo de Zamora.

Tvvo por Suceſſor en la Sede A.

DON ANTONIO DE ACVÑA.

VNICO deſte nombre: Hijo de don Luys Oſſorio de Acuña, y de vna Donzella noble: Nacio en el año 1459. fue Arcediano de Valpueſta, en la Santa Igleſia de Burgos, y Obiſpo de ZAMORA, proveido qor el Pontifice, ſin preceder la preſentaciõ de la Reyna, ni del Rey ſu padre, en el año 1507. y yẽdo èl miſmo a tomar ſu poſſeſsion, el Conſejo, por el perjuyzio que ſe ſeguia al Patronazgo Real, ſuplicò de las Bulas, y mandò, que el Dean, y Cabildo deſta Igleſia no le tuvieſſen por Obiſpo, y q̃ proveyeſſe en todo como en Sede Vacante, compuſieronſe las coſas, y el Rey, y Reyna vinieron en la eleccion, porque con la Dignidad ſacò en publico la condicion, y inclinacion que tenia, era inquieto, bullicioſo, mal ſufrido, amigo de armas, de ruido, y en demaſia propio para la eſpada, y morrion, y no para la Mitra, ni Baculo, preſumiendo de ſi lo que no pedia la profeſsion de ſu eſtado. Mas entre tantas eſpinas conſervò vna roſa muy oloroſa, y viſtoſa, q̃ fue muy honeſto, y caſto, ſin que en ningun tiempo faltaſſe en tan ilu ſtre propoſito. Eſta Corona, y otras, las perdio por darſe guſto a ſi miſmo; Pretendia don Antonio, ſobrepujando el Coraçon a las fuer-

ças, hazerse dueño, y muy señor de ZAMORA, vivia en ella don Diego Enriquez, Conde de Alva de Liste, Cavallero de valor, y esfuerço, y amigo de ganar honra. Encontraronse el Obispo, y el Conde, y tuvieron entre si tan fuertes encuentros, que no se hallò medio de composicion, ni paz. Desde este punto, comiençan los misterios dolorosos de las memorias amargas deste Prelado, y las sombras de su desdichada muerte.

Estava ZAMORA lebãtada, y apartada de la obediencia del Emperador, y seguia la voz de la santa Iunta, assi llamavan a su Comunidad: El Obispo por su parte, el Conde por la suya, estudiavan en gran gear cada vno para si las voluntades, y buena gracia de todos. El Conde era mas bien visto, sembrava dones, para coger beneficios, cõque tuvo en la Ciudad mas valedores, y amigos, el Obispo desconfiado, cediendo al mayor valimiento, salio de ZAMORA, y embidãdo el rest to de su poder, para perderse a si mismo, partio para Tordesillas, cõde estavan los Procuradores de la Iunta, y se confederò con ellos, pidiendo le diessen favor, para echar de ZAMORA al Conde de Alva de Liste.

Fue recibido con grande aplauso, juzgando, que acreditavan su causa, por averse incorporado con ellos, vn Prelado tan principal en Castilla. Dieronle gente, y Artilleria, con que bolvio sobre ZAMORA, y despreciando el amor de su conciencia, y fama se hizo Padrastro, y publico enemigo della, avisado el Cõde de la vanidad del Obispo, no le quiso esperar por no ser causa de infinitos daños, y se juntò con los que estavan leales en servicio del Emperador.

Esto sucedio en el año 1520. El Obispo juntò, para proseguir su intento, quatrocientos Clerigos bien armados, y valientes. Es de saber, que el Obispo se avia prometido a si mismo el Arçobispado de Toledo, sin los Clerigos, y gente de ZAMORA, juntò 1500. y haziendo de las suyas, entrò con su gente en Palencia: Quitò las baras a la justicia, prendio al Corregidor, y Alcaldes, y puso otros de nuevo, y con favor de la mayor parte de la Ciudad, se intitulò Obispo della, y le ofrecieron luego de la Iglesia, y del Obispado diez y seys mil ducados, dexò en ella guarnicion de dos mil hombres, y en Carrion, y Torquemada. Sitio a Monçon, y le ganò, salvò la gente, y la villa se dio a saco, y passando adelante con su pasion, llegò a las manos con el Almirante, y quedò el Campo por el Obispo. Mas dexando muchas cosas de su demasiado atrevimiento, antes de llegar a la batalla de Villalar se tratò de medios, para escusar tanta efusion de sangre como se avia de seguir della. El Presidente, y Oydores de Valladolid, tomarõ la mano, para poner en razon el desacuerdo desta gente errada, no cogieron ningun fruto, porque el Obispo con palabras compuestas de

su-

su mucha confiança, y sermones que predicava, lo impidio. Al fin se llegò a las manos en el campo de Villar, donde fueron vencidos los Comuneros: y la vitoria se cantò por los leales a su Rey. El Obispo poñédose en salvo, pretendio passar a Francia, con mucho aver, y riqueza y estando en la raya de Navarra, en vn Lugar que se llama Villamedia na, fue conocido, y le prendio vn Alferez, que se llamava Perote, y le entregò a Don Antonio Manrique, Duque de Najera, y avisado el Emperador mandò que le recogiessen en la fortaleza de Simancas, con animo de perdonarle a su tiempo, y durante su prision, mandò a Don Francisco de Mendoza, Obispo de de Oviedo que administrasse el Obispado de ZAMORA: durante la detencion del Obispo, que fue de cinco años, y le diese de sus frutos lo muy suficiente para su limpieza, y sustento, y lo demas se repartiesse entre Hospitales, pobres, y obras de misericordia, y assi se hizo.

Y considerando el Obispo que su prision iba muy a la larga, ya nunca ver libertad, intentò la fuga, matando primero en vn dia de Domingo al Alcayde de la fortaleza, que se llamaua Mendo Noguerol. El Emperador informado de semejante insolencia mandò al Licenciado Rodrigo Ronquillo, Alcalde de su Casa, y Corte, que conociesse del caso, y castigasse el delicto. Començò a formar el processo en 20. de Março del año 1526. que yo leì original en el mes de Abril del año 1641. y llegò a mi estudio, por la mano del Doctor Don Alonso Calderon, natural de Avila, mi Patria, Varon Erudito, y muy devoto de la Historia.

EL Escrivano de la causa se llamava Geronimo de Atienza, y procediendo el Alcalde para aueriguar la verdad, dio tormento al Obispo. Confessò de llano la muerte del Alcayde, y el Alcalde sin dilacion ninguna, pronunciò su sentencia, condenandole a pena de muerte, y la sentencia dize assi.

Dixo, que visto como despues de aver el dicho Obispo Don Antonio de Acuña hecho muchos escandalos, y bullicios en estos Reynos, estando el Emperador, y Rey nuestro Señor ausente dellos, haziendose Capitan General: haziendo, y juntando exercitos de mucha gente de apie, y de acavallo en Castilla, y aver entrado, y ocupado lugares, y Ciudades de la Corona Real, y quitado las justicias de su Magestad, y puesto otras, combatido Castillos, y fortalezas, peleando contra los Governadores, y Capitanes, y exercitos, y Pendones Reales, de su Mag. y saqueado Lugares, y hecho otros muchos insultos en el tiempo de las alteraciones, y

comu-

comunidades destos Reynos, y siendo principal persona en ellos, y aun despues de ave sido preso por ello, y puesto en la fortaleça desta Villa de Simancas, donde agora està por mandodo de su Magestad, y seydo muy bien tratado, y con mucha libertad de su persona, y como agora vltimamente seyendo ingrato a las mercedes, y buen tratamiento que su Magestad le auia hecho, y mandado hazer en la dicha fortaleza, avia muerto Amedo Nogerol, Alcayde de la dicha fortaleza muy cruelmente por maneras nuevas, y nuuca pensadas, que cumpliendo, y executando lo que su Magestad le mandò hazer del dicho Obispo: le mandò dar vn garrote al pesqueço, apretado a vna de las almenas por donde se quiso huyr, demanera que muera su muerte natural, y mandò que se lo notificassen, y a los Alguaciles que lo executassen.

Licenciado Ronquillo.

Dada, e rezada, e pronunciada fue esta sentencia, por el dicho Señor Alcalde Ronquillo, en la villa de Simancas, en la posada del dicho Señor Alcalde en 23. de Março del año 1526. Testigos, Pedro de Esquinas, y Iuan de Soto, Alguaciles de Corte de su Mag. y Bautista de Covarruvias, Hernando de Henecuela, y Iuan de Castro Nuño, y antes de executar la sentencia se abrio la puerta de la fortaleza, y se dieron tres pregones diciendo: Esta es la justicia, &c.

EXECVTARON los Alguaciles la sentencia en frente de la almena, por donde intentava la fuga, y el berdugo que le dio el garrote en medio de vn repostero se llamava Bartolome de Zaratan, que vino de Valladolid, y de como se avia executado la sentencia dio fee el Escrivano de la causa Geronimo de Atiença, y se hallaron presentes a ella los dos Alguaciles Alonso Ruyz, el Bachiller Calderon, Alcaldes Ordinarios de la Villa, y Bautista de Covarruvias, Iuan de Castro Nuño, y Hernendo de Torres: Lo que yo echo menos en esta execucion de muerte es que no ay memoria de quien le confessasse, ni de vno que le ayudasse a bien morir, y dieronle sepultura, no atendiendo a la dignidad, sin acompañamiento, ni pompa, en la Iglesia de San Saluador de la Villa de Simancas, donde yaze. El Coronista Don Fray Prudencio de Sando-

val

val dize en la Historia del Emperador, que su Magestad tuvo Breve para executar esta sentencia, y que le vio original en el Archivo Real de la villa de Simancas. Yo vi su copia, y la carta que su Magestad escrive al Pontifice por averle embiado la absolucion de la muerte del Obispo, le suplica le embie para los Ministros que executaron la sentencia.

Luego, que el Alcalde executò la sentẽcia, escrivio al Emperador, dandole quenta de todo, y respondio con la carta que se sigue.

El Rey.

Licenciado Ronquillo, Alcalde de mi Casa y Corte, y del mi Consejo, vi vuestra letra de 23. del presente, y la que escrivistis al Secretario Cobos, y por ellas he visto lo que avei y fecho en lo que llevastis mandado, que ha sido como vos lo soleis hazer, y aveis siempre hecho en las cosas que entendeis. Yo os lo tengo en servicio, y pues ya esso es fecho, en lo que resta, que es embiar por la absolucion, yo mandare proveer, que con diligencia se procure, y trayga, tan cumplida, como conviene al descargo de mi Real conciencia, y de los que en esto han entendido, conforme à lo que escrivis. Arevalo 1. de Abril de 1526.

Onze Meses tardò en llegar el Breve, que vino remitido a don Pedro Sarmiento, Obispo de Palencia, para absolver al Alcalde Ronquillo, y a los demas Ministros, y la absolucion la recibieron en habito de humildad, viniendo desde el Convento de san Francisco hasta la Iglesia Cathedral en 8. de Setiembre del año 1527. y les impuso penitencias saludables.

El Obispo pocas horas antes que muriesse otorgò su testamento, ante Iuan de Cuellar, Escrivano en 23. de Março de 1526. y en èl dexa vna dotacion en la Iglesia de san Ildefonso de Zamora, para que se digan Missas por su alma, por las de sus padres, y por el Alcayde Mende Noguerol, a quien èl matò.

Mandò a la Iglesia Cathedral de Zamora cien mil maravedis de renta.

A la Colegial de Toro cincuenta mil maravedis, para vna memoria.

A la Iglesia de san Atilano doze mil maravedis.

A la muger, y a los hijos del Alcayde que matò doze mil maravedis de renta.

Y nombrò por sus Testamentarios al Licenciado Gonçalo de Monte, y al Licenciado Balvas, Canonigos de la Santa Iglesia de ZAMORA, y a Diego de Torres, su pariente, vecino de Valladolid.

ASSI acabò, y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON FRANCISCO DE MENDOZA.

VNICO deste nombre: Escrivi su vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Palencia, y por su promocion.

SVCEDIO en la Sede de ZAMORA.

DON PEDRO MANVEL.

TERCERO deste nombre: Governò la Iglesia de ZAMORA onze años, y della fue promovido para la Iglesia Apostolica de Santiago, y en su Teatro escrivi su vida, y muerte.

Y tuvo por Sucessor en la Sede de ZAMORA A.

DON ANTONIO DEL AGVILA.

SEGVNDO deste nombre: Tuvo por Patria a Ciudad Rodrigo, y por Padres a Antonio del Aguila, y a Doña Maria de Paz: bautiçòle en la Iglesia Cathedral de Ciudad Rodrigo: Fue en ella Deã, y Canonigo: y en la Santa de Toledo Arcediano de Alcaraz. Sirvio al Emperador Carlos Quinto, en las informaciones de Alemania, y Flandes. Presentòle para el Obispado de Guadix, y le mandò, por ser insigne Teologo fuese al Concilio de Trento. Desta Iglesia fue promovido para la de ZAMORA, que la governo hasta el año 1560. en que passò a mejor vida, dexò vna dotacion Ilustre, para que en el Convento de San Francisco, de su Patria, se celebren los Capitulos Provinciales, de la Provincia de San Miguel, y ocho cientas fanegas de trigo para que en cada vn año se repartan entre pobres, y en dinero trecientos mil maravedis de renta, para casar huerfanas, y socorrer necesidades de pobres vergonçantes. Tambien dexò renta para Capellanias, en el Hospital de Nuestra Señora de la Piedad, y en la Iglesia de Santa Maria del Templo. En Guadix dexo otra memoria pia, y otra en ZAMORA, dotada con larga mano, q̃ mira al bien vniversal de los pobres, de q̃ son Patrones el Prior de S. Geronimo, y para el repartimiẽto el Obispo, Cabildo, y Ciudad. El cuerpo de la renta es de 800. ds. q̃ se reparten por la Navidad entre pobres vergonçantes de ZAMORA,

Toro,

Toro, y Villas, y lugares de la Camara del Obispo, y a cada vno se le dan quatro ducados. Tambien dexò renta para que se casassen veinte donzellas, y que a cada vna se le dè veinte mil maravedis de dote: Lo primero se observa, lo segũdo no, por la injuria, y calamidad del tiẽpo. Acrecento el mayorazgo de la casa de sus Padres, y dio infinitas limosnas, y aviendo recibido del gran Padre de Familias cinco Talentos, negociò con ellos, con tanta piedad, y gracia, que dio de ganancia, otros cinco. Murio lleno de dias, y de años en ZAMORA, en el 80. de su edad, porque nacio en el año mil quatrocientos y ochenta: Y diosele a su cuerpo sepultura, en el Convento de san Francisco de Ciudad Rodrigo, en vna Capilla dedicada a Christo Crucificado, a su Madre Santissima, y a san Iuan Evangelista, que edificò viviendo, en medio della esta vn Sepulcro de alabastro, con su figura en lo alto, y los suyos le pusieron el Epitafio siguiente.

✠

ESTA CAPILLA MANDO HAZER Don Antonio del Aguila, Obispo de ZAMORA a gloria de Dios, para que en ella encomienden el alma del Emperador Don Carlos, y la suya, y de sus deudos, y las que fueren a su cargo, y de su Iglesia.

QVE

PER MISERICORDIAM DEI REQVIESCANT IN PACE.

DOTÒ esta Capilla para que siempre se hagan los Capitulos Provinciales, y que se digan dos Missas cada dia, y otras obras christianas en esta Ciudad: suplicando a Dios le perdone las malas que èl hizo. Murio año M.D.LX. En el Convento de San Francisco, en su Sacristia se guarda vn portapaz que traxo de Alemania con dos aguilas Imperiales a los lados, de muy nueva, y extraordinaria echura.

Y tuvo por Sucessor en la Sede de ZAMORA A.

DON ALVARO DE ALOSCOSO.

SEGVNDO deste nombre: Tuvo por Patria a la Nobilisima Villa de Caceres: Fue Doctor Parisiense, Colegial en el Colegio de la Sorbona, y gran Theologo en èl, Capellan del Emperador D. Carlos, que le sirvio muchos años. Presentole para la Iglesia de Pamplona, de q̃ tomo possesiõen 19. de Agosto del ano 1550. Entro en sul glesia en 15. de Otubre del mismo año. En el siguiente de 1551. a 14. de lunio celebro Sinodo, y acabado partio al Concilio de Trento. En el viaje, y buelta, en mar, y tierra padecio grandes trabajos. Entro en Pamplona en el mes de Febrero del año 1553. visito su Obispado, confirmo gran multitud de criaturas, y tratando de visitar su Cabildo, fue tanta la resistencia que le hizieron, que pidio misericordia a la Clemencia de Filipe Segundo, suplicandole que le apartasse de gente que no queria ley, ni Rey, ni ser sana de los fastidios de sus enfermedades, y achaques: consiguiolo, y estando vaca la Iglesia de ZAMORA le presento para ella en el año 1561. y alli murio, y se le dio sepultura en su Iglesia Cathedral, donde yaze, en su Capilla Mayor, par de la grada vltima del Altar Mayor. Y Tuvo por Sucessor A.

DON IVAN MANVEL.

QVINTO deste nombre: Escrivi su vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Siguenza. Solo dire que dexo el Obispado por escrupulo que se puso èl a si mismo. He leydo las razones que dio para dexar esta Iglesia, y ninguna dellas es de las que señala san Gregorio Magno, en el lib. 9. de su Registro, Epistola 41. ni de las que dà el Cardenal, san Pedro Damiano en el lib. 1. de sus Epistolas, Epistola 9. que la escriuio al Papa Nicolao II. y comiença: *Sacrarium Spiritus Sancti vestrum pectus agnoscit*, y en otra que escrivio al Pontifice Alexandro II. dexòle, y entendieron todos que aspirava a vida, dedicada a la soledad, y silencio: mas no fue assi, porque vacando la Iglesia de Siguença el Rey le presentò para ella, y la acetò, sin que ningun escrupulo se le pusiesse delante: tambien la dexò como la de ZAMORA, y vino a parar en el desierto, y soledad de la Corte donde muriò.

TVVO por Sucessor en la de ZAMORA A.

DON RODRIGO DE CASTRO.

TERCERO deste nombre: Escrivi la memoria de sus hechos en el

el Teatro de la Santa Iglesia de Cuenca, y de Sevilla.
Y tuvo por sucessor en la de ZAMORA.

DON DIEGO DE SIMANCAS.

QVARTO destenombre. Tuvo por Patria a la Nobilissima Ciudad de Cordova, y por Padres al Licenciado Diego de Simancas Breton, y a Doña Maria de Simancas. Sus mayores estudios los formò en la Vniversidad de Salamanca: Fue Colegial en el Colegio de Santa Cruz de Valladolid, y tomò su Habito en el año 1540. en su Vniversidad tuvo Cathedra de leyes. En el año 1548. le dio el Emperador Plaça de Oydor de Valladolid, y despues de aver servido en diferentes Tribunales de justicia, el Rey Don Filipe Segundo le presentò para el Obispado de Ciudad Rodrigo. En el año 1565. assistio en el Concilio Compostelano, que se celebrò en Salamanca. Governo esta Sede quatro años, y della fue promovido para la de Badajoz, de que tomò possession en 15. de Março del año 1569. Siendo Obispo desta Iglesia escrivio las *Instrucciones Catolicas, y vn tratado de Primogenijs Hispanie, y nueve libros de Republica.* Passò a Roma a dar fin a la causa del Arçobispo de Toledo Don Fray Bartolome de Carrança. En este tiempo murio el Virrey de Napoles, Duque de Alcala, y por mandado del Rey hizo oficio de Virrey en aquel Reyno, hasta que al difunto se le dio Sucessor. Quando bolvio a su Iglesia traxo de aquella Ciudad vn braço del Protomartir san Estevan, y otro del Invicto Martir san Lorenço. Governo diez años la Iglesia de Badajoz, y estando vaca la de ZAMORA el Rey le presentò para ella en el año 1578. en este murio en Madrid en 18. de Octubre el Principe don Fernando, estava el Obispo en la Corte, y el Rey le mandò que le diesse sepultura en el Convento Real de san Lorenço, acompañado del Almirante de Castilla, Conde de Fuensalida, y de don Luys Henrriquez, su Limosnero Mayor. Passò al govierno de sus ovejas, socorriolas cõ liberales limosnas. Dexò vn posito de 6ij. fanegas de trigo, para el socorro de pobres necesitados: 4ij. ducados para que se repartiessen entre pobres vergonçantes, y de la Carcel. Dio muchas limosnas a Hospitales, reparò algunas Iglesias, y Conventos, y con su limosna se edificò la mayor parte del Convento de san Iuan Bautista de la ciudad de ZAMORA, de Religiosos Descalços de san Francisco. En Cordova acabò el Edificio del Convento de los Padres Minimos, y en la misma Ciudad ayudò con larga mano para el Edificio del Hospital de san Lorenço. En la Iglesia Cathedral fundò vna Capilla con la advocacion del Espiritu Santo, y la adornò con Reliquias, y Altar Privilegiado,

dotò dos Capellanias, renta para Sacristan, y Fabrica. Otra memoria de 500. ducados de renta para pobres vergonçantes, los 300. los dotò su hermano Don Iuan de Simancas, Obispo de Cartagena en Indias: a cada pobre se dan quatro ducados, y de aqui no se baja ni sube. Las constituciones desta Capilla las ordenò, y otorgò el Obispo en su Palacio de ZAMORA en 13. de Março del año 1583. El Obispo està sepultado en esta Capilla, y su sepultura carece de Epitafio. Sus armas son vn Castillo de metal de oro en campo rojo, vna Estrella encima, y siete Manos por orla. Murio en el año 1583.

Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON IVAN RVYZ DE AGVERO

SEXTO deste nombre: Nacio en Bruxel, Aldea de Talavera de la Reyna en 25. de Abril del año 1515. Fueron sus Padres Alonso Ruyz de Arroyo, y Francisca Sanchez de Aguero. En edad de 22. años fue Colegial Mayor de San Ildefonso en la Vniversidad de Alcala. Graduose de Doctor en la Facultad de Teulugia en el año 1548. Y en el mismo año en 21. de Diziembre le ordenò de Corona, Grados, y Epistola Don Iuan Martinez Siliceo, Arçobispo de Toledo, y de Evangelio, y Missa don Fray Andres de Fuensalida, Obispo de Tripol. Don Iuan Manuel, electo de ZAMORA, le llevò con sigo, y le cargò de la mayor parte del govierno del Obispado, y le dio lo primero que vacò en su tiempo, que fue el Curato, y Arciprestazgo de san Ildefonso de ZAMORA: Fue en su Iglesia Catedral Canonigo Magistral. Filipe Segundo le presento por Obispo de la misma Iglesia. Hizo el juramento de la Fè en 24. de Iunio del año 1584. en la Iglesia Cathedral de Leon, en manos de Don Francisco Truxillo, su Obispo. Consagrole en Valladolid don Iuan Manuel, y assistieron los Obispos de Leon, y Astorga. Assistio en el 11. de Noviembre del año 1584. en el juramento que se hizo al Principe don Filipe en el Convento de San Geronimo de Madrid. Dio principio a su governo con celebrar Sinodo, que avia 105. años que no se celebrava en la composicion de su casa fue muy moderado, y templado, no avia sedas, ni tapicerias, porque hvviesse mas para la limosna, y pobres, y lo mismo se observava en su comer, y regalo. En dar limosna fue vnico, porque no avia tassa en esto, ni horas señaladas, porque en todas las del dia se dava a quien llegava a pedir. En el govierno era conpassivo, y y manso, y acabò mas con los subditos con la blandura, y ruego, que con el rigor, y castigo, porque quando se llagava a esto era a mas no poder. A la Fabrica de su Iglesia le dava en cada vn año 50ıı. maravedis, y quando se quemò su Claustro le dio 500ıı. ducados. Al Colegio de Alcala, en memoria de aver traydo su habito, le donò 400. ducados, y a sus sobrinos, y deudos los ayudò con mucha moderacion.

CADA

CADA Sabado delante de vn Christo Crucificado se tomava a si mismo quẽta de lo que avia echo en beneficio de sus ovejas, y en cumplimiento de su obligacion, y cargo, assi en lo temporal, como en lo espiritual de sus almas. Y pedia con mucha humildad a Dios perdon de aquello en que avia faltado, y prometia con eficacia la enmienda. Escrivio vn elegante tratado, que yo he leydo contra las comedias, y fue causa que por vn rato cessassen.

REEDIFICÒ vna Capilla en Bruxel, dedicada a San Sebastian, y dexò en en ella renta para tres Capellanes: vno dellos con Titulo de Mayor, con renta muy suficiente.

MVRIO en la villa de Mayalde, Camara de su Obispado en 24. de Mayo del año 1595. y dieronle sepultura sus sobrinos Don Sebastian de Aguero, Regidor de ZAMORA, Corregidor que fue de Avila, Vadajoz, y Ciudad Real, y en este año de 1646. de Cuenca, y Fray Andres de Talavera, Religioso de la Orden de San Geronimo en la Iglesia de Bruxel, y en ella tiene el Epitafio siguiente.

✠

AQVI YAZE DON IVAN RVYZ DE AGVERO, OBISPO QVE FVE DE LA CIVDAD DE ZAMORA, QVE REEDIFICÒ, Y DOTÒ AQVESTA CAPILLA.

TVVO por Sucessor en la Sede A.

DON FERNANDO SVAREZ DE FIGVEROA.

SEGVNDO deste nombre: Doyle este numero, porque en el Catalogo de los Varones Iulstres que ha tenido la Santa Iglesia de Salamanca ay memoria de vn Canonigo Don Fernando, que fue Obispo de ZAMORA sin señalar tiempo, ni año, con que sera el primero deste nombre, y el segundo del q̃ vamos escriviendo: que tuvo por Patria a Sabiote, villa del Obispado de Iaẽ, y por Padres a Torivio de Figueroa y Quintana, y a Doña Maria de los Cobos: Nacio en quatro de Febrero del año mil y quinientos treynta y tres, y recibio el Sacramento del Bautismo en veynte de Febrero, en la Parroquia de San Pedro de su Patria: Aprendio las primeras letras en Granada, y las mayores de Theulugia en Salamanca, y en esta facultad se graduò de Doctor: Fue del Habito de Calatrava, Prior de su Sacro Convento, y Capellan de la Mag. del Rey Filipe II. por su mandado sirvio en la jornada de Portugal, quando el Duque de Alva entrò en aquel Reyno con

numeroso exercito. Presentòle para el Obispado de Canaria, que le governò nueve años. Consagròle en el Convento de la Madalena, de Religiosas Agustinas de la Villa de Madrid, el Cardenal Don Gaspar de Quiroga, Arçobispo de Toledo: el Santissimo Pontifice Clemente VIII. le escrivio vn breve, y sele remitio el Rey Filipe Segundo con la carta que se sigue.

El Rey.

REverendo en Christo Padre Obispo de Canaria de mi Consejo, por el Breve de su Santidad, que va con esta, vereys lo que os escrive, cerca de visitar vuestra Dioceſi, confirmar, y hazer Ordenes, y assistir a exercer vuestro Oficio Pastoral, que debe ser con su santo zelo, y por saver yo el vuestro, y como procedeys, y las gracias que mereceys por ello, me ha parecido deciros la satisfacion que tengo desto, y que aunque entiendo, hazeys en todo lo que podeys. Todavia he querido acompañarle con esta mia, y rogaros, y encargaros mucho, lleveys adelante el cumplir con vuestra obligacion, como lo espero de vos. De manera que Nuestro Señor sea muy servido, y mi conciencia, y la vuestra descargadas: que a mi Embaxador escriuo informe a su Santidad de la manera que procedeys, para que os tenga en la figura, y opinion que mereceys. De Madrid *17. de Março 1597.*

Yo el Rey.

Por mandado del Rey nuestro Señor

Francisco Gonçalez de Heredia.

En su tiẽpo cargò sobre las Islas Frãcisco Draque, Cossario, y herege Ingles, con armada numerosa, cõ animo de robar, y saquear las Islas como lo avia hecho en las Indias, y en España: echò gente en tierra para executar su intento, haziendo miserable con sus armas la fortuna, felicidad, y riqueza de las Islas afortunadas de Canaria, que en parte lo consiguio. El Obispo armado de todas armas, juntò sus Clerigos, y Religiosos, y como buen Pastor ofreciendo por la salud, y vida de sus ovejas la suya, cõ su milicia Sacra, orando cõ el coraçõ, y peleando valerosamẽte cõ las armas le retirò y matòvn buẽ numero de gẽte, ganãdole muchas armas, arcabuçes, mosquetes, chuços, y otros instrumentos belicos, que se conservan en vna Sala del Mayorazgo de su casa, compradas, no a dinero, sino a precio de virtud, y sangre. En esta ocasion

mandò

mandò poner en lugar secreto, retirado del temor, y daño los vasos santos, reliquias, y ornamentos pertenecientes al Culto Divino, y a su veneracion, y servicio. Recogio vn convento de Religiosas, en parte donde la desverguença del enemigo, no se atreviesse a violar los votos de su instituto sagrado: abrio las puertas de su Palacio, y franqueò por la conservacion del bien publico, todo quanto tenia en ella haziendo a vna parte, oficio de de verdadero Padre, en otra de Capitan animoso, y en otra de sabio, y prudente Consejero, que todo esto es el Prelado con su exemplo, no perdonando a la edad, a la dignidad, ni temiendo lo riguroso del trabajo, y muerte, el enemigo viendo el poco fruto que que cogia con el espanto de su armada, se retirò, y dio a la vela triste, lloroso, y sin gente. Del sucesso deste dia escrivio vn libro en con su ameno, y deleitoso verso (que yo tuve original en mi estudio.) El Doctor Bartolome Cayrasco de Figueroa, Prior, y Canonigo de la Santa Iglesia de Canaria, inclito, e inmortal en todas edades, y tiẽpos. Por este sevicio, y otros muchos fue promovido el Obispo por Prelado de la Santa Iglesia de ZAMORA: y en el año 1601. los bien aventurados Reyes Don Filipe Tercero, amado, bueno, y su Esclarecida Consorte Reyna Doña Margarita de Austria, Religiosa, y piadosa, visitaron esta Ciudad, y tambien los cuerpos de San Ildefonso, y San Atilano, que estàn en dos caxas de plata en la Iglesia de San Pedro, y no se avian visto, ni abierto desde el tiempo del Rey Don Iuan el Segundo. En esta ocasion regalò, y sirvio mucho a los Reyes, que obligados de tan señalado favor a imitacion de los Señores Reyes Don Iuan el Segundo, Emperador Don Carlos, y Filipe Segundo, pidieron ser cofrades de la hermandad de San Ildefonso, y Atilano. Andando el tiempo en el año 1608. quiso visitar su Patria, y llegando a Baeza murio en 2. de Agosto del mismo año, y en su Iglesia se le dio sepultura en la Capilla que avia fundado, dedicada a Santo Torivio, en que dotò vna Capellania. En la Iglesia de Canaria dos memorias, visperas, y Missa en la octava de Santa Ana y visperas, y Missa del Apostol Santiago. En ZAMORA en su Iglesia dos Aniversarios, Acrecentò el Mayorazgo de sus Padres en lo que importan los reditos de 30ǁ. ducados, con carga de vestir doze pobres en el dia de Iueves Santo, y que se les de vna comida, que se digan en cada vn año 12. fiestas de Nuesta Señora, y vn Aniversario, las limosnas que dio en Canaria, y ZAMORA fueron muchas.

Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON FRAY PEDRO PONCE DE LEON.

QVARTO deste nombre: Hijo de Don Luys Ponce de Leon, y de Doña Maria de Toledo y Figueroa: Duques de Arcos, estudiò

diò en Salamanca, y siendo en su Vniversidad Retor tomò el Habito de Religioso en el Convento de San Estevan, de la Orden de Santo Domingo: Fue Prior de los Conventos de Palencia, y Buytrago. Filipe Tercero le presentò en el año 1605, para el Obispado de Ciudad Rodrigo. Consagròle en el Convento de San Estevan, Don Luys Fernandez de Cordova, Obispo de Salamanca, y assistieron los Obispos Don Fernando de Figueroa, de ZAMORA, y el de Quito. Governò esta Iglesia quatro años, y en el año 1609. fue promovido para la de ZAMORA, que la dexò por serle muy contrario el temple de la tierra para su salud, y vida. Presentòle el Rey para la de Badajoz, de que no tomò possession. Murio en Marchena, en el mes de Diciembre del año 1615. y dieronle sepultura en el entierro de sus mayores, y Padres.

Y tuvo por Sucessor en la Sede de ZAMORA A.

DON IVAN ZAPATA OSORIO.

SEPTIMO deste nombre: Fue su Patria la Villa de Madrid, y sus Padres Don Francisco Zapata, y Doña Iuana Osorio: Formò en Salamanca sus estudios: Fue Colegial en el Colegio de San Bartolome, graduòse de Licenciado en su Vniversidad: Fue Maestrescuela de Cartagena, Inquisidor de Cordova, extinguò la secta que se avia levantado de los alumbrados, en las Ciudades de Iaen, y Baeza. Passò a la Inquisicion de Sevilla, y fue Canonigo en su Iglesia, visitò la Inquisicion de Lerena, y fue del Consejo Supremo de la Santa Inquisicion. Visitò por mandado de Filipe Tercero la Chancilleria de Granada, estando en esta visita le presentò para el Obispado de ZAMORA en 15. de Mayo del año 1615. Consagròle en la Ciudad de Granada su Arçobispo Don Fray Pedro Gonçalez de Mendoza, en el Convento de S. Geronimo, en 10. de Abril del año 1616. y assistieron los Obispos Don Pedro Martinez de Iaen, y Don Fray Antonio Puerto Carrero de Almeria. Vino a ZAMORA en la quaresma del año 1619. passò a Valladolid, y assistio en vn Capitulo General de los Benitos. Bolviò a ZAMORA, y en el año 1619. siendo Abad de Valparayso (Convento Real de Religiosos Bernardos) Fray Andres de Cordova, Natural de Avila, mi Patria, le suplicò trasladasse de adonde estava, a donde està, el cuerpo de San Martin Cid, primer Abad del Convento, concediolo, y se hizo la traslacion con grande solemnidad en 6. de Octubre deste año, assistiendo de la Iglesia de ZAMORA D. Diego de Val, Chantre, y Canonigo, Don Bernardino de Ledesma, Arçediano de ZAMORA, Don Pedro de Monroy, Maestrescuela, y los Canonigos Paulo Henriquez, Antonio Bermudez, el Doctor Carrasco, Canonigo de Letura, el Canonigo Francisco de Valencia, y el Racionero Flores, Maestro

de

de Ceremonias. Assistieron de la Religion ochenta Religiosos, y Fray Ioseph Vazquez, Abad de San Martin de Castañeda, Fray Andres de Soto, Abad de Benavides, Fray Andres de Cordova, Abad de Valparayso, Fray Christoval de Ovando, Abad de Moreruela, Maestro Fray Luys Bernardo, Cathedratico de Escritura, en la Vniversidad de Salamanca: Señores de Vasallos 9. y mas de seys mil almas de las Ciudades, Villas, y Poblaciones, vecinos, y con ser tanto el concurso no sucedio cosa que entristeciese la fiesta de la traslacion que se celebrò con grande solemnidad. Predicò en ella Fray Miguel Perez de la misma Religiõ, acabada la Missa, y procesiõ llegò el Obispo donde estava el cuerpo del Santo. Abrio el arca, y vio por menor su cuerpo, vna parte de sus huesos estava enbuelta en velos de seda, y otra en paños de ruan; cerro el arca, y valiendose de las fuerças de su devota piedad la lleuò solo al lado de la Epistola, y puso el cuerpo del Santo en el lugar que oy tiene, y dando la bendicion a tan gran concurso de gente, tuvo fin la traslacion de este Santo, y sus Monges le pusieron el Epitafio siguiente.

✠

Qvis hic? Cid ille Fortissimus? Mars ne Fortissimus? Neuter. Sed fortior vtroq; MARTINVS CID, Cistercij Splendor, Decus Hispaniæ, Castellæ Scutum, Zamorensiũ Gloria, Soli gemma præfulgens, Poli sidus præclarum, Domus basis firmissima, Sacræ & magnæ Prosapiæ Archimandrita primus in Paradisi Vaile. Arbor Salutis.

En dar limosna se aventajò a muchos de los Obispos de su tiempo, vistio infinito numero de pobres, y a muchos enfermos los curava, y servia dentro de su propia casa, con tanta piedad como si fuera el padre, y madre de cada vno. Murio pobre de enfermedad de tavardillo en 13. de Iunio del 1621. Y su Cabildo le dio sepultura en su Iglesia en la Capilla Mayor, y tiene el Epitafio siguiente.

✠

SVB hoc lapide quiescit (donec ad maiorum Sepulchra transferatur) corpus Illustrissimi Domini, Domini Ioannis Zapata Osorio. Dei gratia, Episcopus Zamorẽsis maiorũ stematibus clarissimi. Sed pietate erga pauperes multo clarioris. Obijt 13. Mẽsis Iunij, Anno Domini. M. DC. XXI.

En

En tiempo deste Prelado en el año 1618. entro la Religion de los Capuchinos en la Ciudad de Toro, y Tomo la posseision del Convento Fray Geronimo de Salamanca.

Tvvo por Sucessor en la Sede A.

DON FRAY PLACIDO DE TOSANTOS

VNico deste nombre: Tuvo por Patria a Velorado, Villa noble del Arçobispado de Burgos, y por Padres a Vitor de Tosantos, y Ana de Medina Corral. Tomò el Habito de Religioso de la Orden de San Benito en el Convento de san Millan de la Cogolla. Filipe Tercero le dio el titulo de Predicador, y le embiò a Roma a suplicar al Santissimo declarasse lo perteneciente a la Purissima Concepcion de la Virgen Madre, y Señora Nuestra, Concebida sin pecado Original, y fue muy bien oydo de aquella suprema Sede: Fue General de su Orden, y Obispo de Guadix. Consagròle en la Parroquia de san Martin de Madrid Don Fernando de Azevedo, Obispo de Osma, y le assistieron Don Iuan Zapata, Obispo de Zamora, y Don Fray Iuan de Valle, Religioso de la Orden de san Benito, Obispo de Guadalajarae, n Indias: Fue promovido al Obispado de Oviedo, y antes de llegar las Bulas el Rey le presentò para la Iglesia de Zamora, donde murio a 30. de Agosto del año 1624. a las quatro de la mañana, aviendo residido en su Sede solos tres Meses. Murio muy pobre, su Cabildo le dio sepultura en la Capilla Mayor de su Iglesia, debaxo de la vltima grada del Altar Mayor, y carece de Epitafio.

Tvvo por Sucessor en la Sede A.

DON FRAY IVAN DE PERALTA

OCtavo deste nombre: Religioso de la Orden de san Geronimo. Tuvo por Patria a Mendigorria, villa noble del Reyno de Navarra, y por Padres a Iuan Martinez, y a Vrsola de Peralta: Estudiò en Pamplona las primeras letras, la Filosofia, y Teulugia el Alcala de Henares. Tomò el habito de Religioso en el Convento Real de san Lorenço del Escurial, de Religiosos Geronimos, y le recibio en 13 de Febrero de 1585. Professò en manos de Fray Miguel de Alaejos, Prior de aquella Real Casa: Fue Colegial Artista, oyò Teulugia, comenzò a predicar con aprobacion de muchos, leyò Cathedra de Artes, y la de Visperas de Teulugia. En el año 1612. fue electo Prior de San Lorenço, y governò el Convento nueve años, y con su industria

crecio

crecio lo Temporal, y Espiritual de la casa. El Rey Filipe Tercero le presentò para el Obispado de la Santa Iglesia de Tuy, y fue el vltimo que proveyo antes de passar del Reyno de la tierra al de los Cielos: Hallose presente a su transito. Consagròle en la Capilla Real Don Fernando de Azevedo, Arçobispo de Burgos, y fueron assistentes los Obispos de Badajoz, y Merida. Filipe Quarto le presentò para el Obispado de ZAMORA: Illustrò con nuevo adorno, como oy se ve, los Sepulcros de san Ildefonso, y san Atilano. Desta Iglesia fue promovido para la Arçobispal de Çaragoza. En este Arçobispado dio muy copiosas limosnas, y principio al Convento de las Capuchinas de Çaragoza, visitando su Arçobispado enfermo, en la villa de Mayna. Quando recibio el Viatico, puestas las manos, y cõ mucha devocion, dixo: *Bendito seays mi Señor, que ya se acabò para mi el tiempo de pecar, y de ofenderos*: y aviendo recibido el vltimo Sacramento de la Vncion, con vn Christo en las manos, haziendo muchos Actos de Cõtricion, y con ellos dio su espiritu al Señor, a la hora de anochecer en el 5. de Octubre del año 1629. su cuerpo fue traydo a Çaragoza, y se le dio sepultura en su Iglesia Arçobispal en la Capilla de Nuestra Señora, a la parte del Evangelio.

Y tuvo por Sucessor en la Sede de ZAMORA A.

DON IVAN ROCO CAMPO FRIO.

NONO deste nombre: Escrivi su vida en el Teatro Eccleſiastico de la Santa Iglesia de Coria: que fue el postrer Obispado que tuvo, y murio como alli digo, en su Patria.

Y tuvo por Sucessor en la Sede de ZAMORA A.

DON IVAN PEREZ DE LA SERNA.

DECIMO deste nombre: Tuvo patria a Cervera, del Obispado de Cuenca, y por Padres a Iuan de la Serna, y a Catalina Perez: Fue Colegial en el Colegio de Siguença, y en el de Santa Cruz de Valladolid: y tomò su Habito en 25. de Abril del año 1595. y Cathedratico de Durando en aquella Vniversidad. En el año 1597. se opuso al Canonicato Magistral de la S. Iglesia de ZAMORA, y le llevò a nueve opositores, todos de Colegios Mayores, grandes, y lucidos sugetos. La Mag. de su Rey, bien informado de la vida, letras, caridad cõ los pobres prudencia, y buen consejo, en quanto ponia la mano, condicion

cion dulze, y estimador de su proximo, limosnero, y compasivo del q̃ padecia trabajos, sin la gracia que Dios le dio de saber consolar al triste, y al afligido con obras, y con palabras, le presentò para el Arçobispado de Mexico. Partio a su residencia: en dar limosnas en el fue singular, todas se davan por su mano, y della la recibia el necesitado, y pobre: porque dezia, que es mucha la diferencia que ay de oyr la miseria de otro en relacion, ò verla por vista de ojos. Visitò el Arçobispado, y cumplio, como buen Pastor, con todo governando su Iglesia. Fue por Virrey de aquel Reyno D. Diego Pimentel, Marques de Gelves, que con su proceder puso en peligro la inmunidad de la Iglesia, y la Corona de su Rey, y todo esto procedia, de que governava con su condicion natural, y no con lo que pedia el bien publico, desterro al Arçobispo, y le privò de las temporalidades, porque defendia los derechos, è inmunidad de la Iglesia, padeciendo por esta causa con maravillosa constancia muchas sinrazones, procedidas de los acuerdos del Virrey, y de los que le seguian. Mexico se alborotò, y porque no rompiesse en grandes inconvenientes, fue menester que bolviesse el Arçobispo, y con su presencia se sossegò: El Virrey bolvio a su porfia, y la Audiencia Real, viendo que se perdia la Corona, y tal como la de Mexico, determinò en su Consejo, que al Virrey se le quitasse el govierno, y que governasse la Audiencia, y assi se hizo. He visto por menor lo sucedido en el caso, y vna lista muy larga de los agravios que padecio el Arçobispo, su Cabildo, Ministros de su Audiencia, muchos Religiosos, y Eclesiasticos, que zelavan la inmunidad de la Iglesia, y su defensa. Al punto se avisò a España, y el Arçobispo a la Santidad de Vrbano VIII. y a la Magestad del Rey don Filipe Quarto, y a su Consejo. El Santissimo lo sintio con lagrimas en los ojos, viendo que a su Esposa Santa se le perdia la veneracion, y respeto devido a tan soberana, y esclarecida Señora. El mismo sentimiento hizo, y con igual tristeza, el Colegio Sacro de los Cardenales. El Arçobispo, con acuerdo, y parecer de su Clero, se embarcò, y llegò a la Corte de su Rey, que le recibio, y consolò con palabras muy dignas de su piedad, y clemencia. Quando llegò a la Corte vio vna carta del Sacro Colegio de los Cardenales, para don Iulio Saqueto, Nuncio de su Santidad, en que se le manda, assista a la defensa, y causa del Arçobispo, su data en Roma a 15. de Março de 1625. Otro Breve de su Sãtidad para el Arçobispo, consolandole, y estimando su persona por lo que avia padecido, por la exaltacion, è inmunidad de la Iglesia. Otro Breve para la Magestad Catolica del Rey don Filipe Quarto, en que le pide, y exorta a la defensa de la autoridad Apostolica, de adonde mana la conservacion, y aumento de las Coronas, y Reynos: y es la data destos Breves en 6. de Setiembre del año 1625.

El

El fin que tuvo negocio de tanta monta, fue embiar vn Visitador a Mexico, y premiar al Arçobispo vna parte de su valor, y virtud, con presentarle su Magestad por Obispo de la Santa Iglesia de Zamora, donde murio, en 8. de Agosto de 1631. y su Cabildo le dio sepultura en su Capilla Mayor, y tiene el Epitafio siguiente.

✠

AQVI YAZE EL ILVSTRISSIMO Señor DON IVAN DE LA SERNA, Canonigo que fue desta Iglesia, y Arçobispo de Mexico, y Obispo desta Ciudad. Fallecio a 8. de Agosto de M.DC.XXXI.

Siendo Arçobispo de Mexico, y Reynando la Inclita, y Poderosa memoria del Rey don Filipe Tercero, se fundaron en ella, y su cercania quinze Conventos, Iglesias, Hospitales, y Hermitas: En la mayor parte destos Edificios santos puso la primera piedra el Arçobispo: Y se gastaron en ellos, y dotes dos millones docientos y veinte y siete mil pesos. Tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON DIEGO DE ZVNIGA Y SOTOMAYOR.

Qvinto deste nombre. Tuvo por Patria a la ciudad de Tuy, y por Padres a Don Rodrigo Sotomayor, y a doña Magdalena de Azevedo y Fonseca. Dio principio a las Artes, y Teulugia en la ciudad de Santiago de Galicia: Fue Colegial en su Colegio Mayor: Graduose de Maestro en su Vniversidad: En su Iglesia Arçobispal fue Canonigo, y Arcediano de Reyna. La Magestad de Don Filipe Quarto le dio vn Canonicato en la Santa Iglesia de Sevilla, y titulo de Capellan Mayor de su hermano el Infante don Fernando. En el año 1630. le presentò para el Obispado de Orense, de que tomò posfesion en 16. de Agosto de 1631. Consagròle en la Capilla Real de Madrid, don Iuan Manuel, Obispo de Coimbra, y asistieron don Iuan Perea, Obispo de Oviedo, y el Obispo de Malaca. En esta consagracion, que se celebrò en Domingo 10. de Agosto, se hallaron presentes Rey, Reyna, Principe, y los Infantes don Carlos, y don Fernando. En el año 1633. fue promovido desta Sede para la de Zamora, que la governo quatro años. Murio en Madrid en 11. de Nobiembre del año 1637. y diosele sepultura en el Convento de Santo Tomas de Religiosos Dominicos, y de alli fue trasladado al Cõvento de S. Domingo,

de

de la ciudad de Tuy, donde yaze en su Capilla Mayor: Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON IVAN COELLO DE RIBERA Y SANDOVAL.

VNDECIMO deste nombre. Fueron sus Padres don Pedro Coello de Ribera, y doña Costança de Sandoval, Condes de la Ventosa. Nacio en Villarejo de la Peñuela, del Obispado de Cuẽca, en 23. de Diziembre del año 1607. a la hora de las siete de la noche. Baptizaronle en la Parroquia de la Villa, en 31. de Diziembre, dedicado al gran Pontifice San Silvestre. Ordenòle de todas Ordenes D. Henrique Pimentel, Obispo de Cuenca. Fue Canonigo, y Arcediano de Alarcon en la misma Santa Iglesia, Inquisidor de Cordova. El Rey don Filipe Quarto le presentò para el Obispado de Tortosa, que no acetò, escusandose con su modestia humilde: considerando muy despacio los misterios que en si encierran estas pocas palabras Obispo, Pastor, y Padre. Presentòle para el de ZAMORA en 20. de Otubre de 1638. en edad de 30. años, baxò la cabeça en señal que obedecia, diziẽdo: Que acetava por no entristecer los mandatos, y voluntad de su Rey. Passò su Santidad la gracia en 11. de Abril de 1639. Tomò su possessiõn en 30. de Setiembre. Consagròle en el Convento de Carmelitas Descalços, de la Villa de Madrid, don Diego de Castejon y Fonseca, Obispo que fue de Lugo, en Domingo 16. de Otubre de 1639. y assistieron los Obispos de Aspan, y Yucatan. Entrò en su Iglesia en 27. de Febrero de 1640. y la govierna con grande zelo, y prudencia. Es de saber, que le tocava de derecho, como a hijo mayor, el Titulo de Conde, y mayoria de su casa, y de todo hizo dexacion, y renunciacion solemne, y estando el Conde su padre en el passo de la muerte, le requirio de nuevo, si queria la sucessiõn, y de nuevo se ratificò en lo que avia dicho, y hecho.

EN el año de 1645. los dos Cabildos de la ciudad de Taraçona, Eclesiastico, y Seglar suplicaron a la Magestad del Rey don Filipe Quarto escriviesse al Obispo, y ciudad de ZAMORA, les diessen vna notable Reliquia del cuerpo de san Atilano, Obispo de ZAMORA, y hijo, y Ciudadano de la ciudad de Taraçona: La clemencia de su Magestad la mando escrivir, y con ella vinieron dos Embaxadores de la ciudad de Taraçona, el vno Eclesiastico, que fue el Doctor don Antonio Ximenez, Tesorero, y Canonigo de aquella Santa Iglesia, y por su Ciudad don Antonio Muñoz Serrano, Cavallero del Habito de Santiago, y su Regidor. El Obispo, y la Ciudad de ZAMORA obedeciẽdo

la

la carta de ſu Mageſtad, y reſpondiendo ala peticion de tan Iluſtre mano. El Obiſpo con toda la Ciudad, y Nobleza, fue a la Igleſia de ſan Pedro, y ſacò de la ſepultura del Santo vna notable Reliquia, y bolvio en proceſsion con ella a ſu Igleſia Cathedral, y aviendo celebrado Miſſa de Pontifical, y tocado la Reliquia a quantos ſe hallaron preſentes, la entregò con autos publicos a los Embaxadores, que agradecidos con tan precioſa dadiva partieron a ſu Ciudad, donde fueron recibidos con ſolemnidad, y pompa.

El Obiſpo en dar limoſnas, y en ſervir a ſu Rey, con donativos ha ſido de los primeros, y en celebrar Ordenes muy atento aſsiſte en los examenes, y no carga de lo que no es meneſter, teniendo muy delante de los ojos el decreto del Santiſsimo Eugenio III. *Ne plures Ordinentur quam ſufficiant.* Vive en eſte año de 1647.

En el año de 1645. en Domingo 29. de Otubre la ciudad de Toro eſtando en ella ſu Obiſpo hizo juramento en ſus manos de tener, y defender el Misterio de la Purissima Concepcion de N. Señora. Y en eſte miſmo año, en el fin de Noviembre, con licencia del Iluſtriſsimo Obiſpo, y conſentimiento de la ciudad de Toro fundò en ella el Colegio de la Compañia de Iesvs la Excelentiſsima Señora D. Ines de Guzman, Marqueſa de Alcañices, y el que tomò la poſſeſſion en nombre de la Compañia fue el muy Venerable Padre Miguel de ſan Roman, Veterano, en el exercicio de la vida Eſpiritual, Virtud, y Meditacion.

En tiempo deſte Prelado murio en la ciudad de Toro don Gaſpar de Guzman, Conde de Olivares en 22. de Iulio del año 1645. a las 9. y media de la mañada, no hizo teſtamento, remitiendo a que lo hizieſſe por èl ſu Excelentiſsima Conſorte. Tuvo por muchos años la gracia de ſu Rey, y por muchas, y juſtas cauſas, que precedieron, el Rey le apartò de ſu Palacio, y ſervicio en 23. de Enero del año 1643. a la hora del medio dia, dexando a toda la monarquia en el eſtado que ſabemos todos. Remito para otro tiẽpo el eſcrivir deſte caſo, por no hermanar lo Sacro con lo profano.

En el año mil ſeyſcientos y quarenta y ſiete en ſiete de Febrero murio en el Palacio Real don Iuan Alonſo Henrriquez, Almirante de Caſtilla, aviendole el Rey viſitado en ſu dolencia, murio con los Titulos de Mayordomo Mayor del Palacio de ſu Rey, y de aver ſido Virrey de Sicilia, y Napoles, y dado la obediencia, en nombre de la Mageſtad Catolica, al Santiſsimo Señor Inocencio X. en que gaſtò docientos y cinquenta mil ducados. En el año 1636. fue nombrado por Capitan General contra Franceſes, entrò en Francia, y ganò a S. Iuan de Luz, y otros Lugares. En eſta jornada gaſtò cien mil ducados. En el mil ſeyſcientos y treinta y ocho bolvio a militar contra Francia, en

defensa de Fuenterabia. Socorriola en siete de Setiembre, y murieron de los Franceses vn gran numero, y les ganò quarenta y ocho vanderas, y el Pillage, que fue todo del soldado, fue en gran numero. En esta jornada gastò el Almirante ciento y veinte mil ducados, con que todo lo que gastò en servicio de su Rey montò quatrocientos, y setenta mil ducados, y no he tenido noticia de que se le diesse ninguna ayuda de costa, sino los honores dichos.

En este año de 1647. tiene el Obispado de Zamora mas de mil Clerigos.

✠

TEATRO ECLESIASTICO.

DE LA S. IGLESIA CATEDRAL DE CORIA.

VIDAS DE SVS OBISPOS.

Y COSAS MEMORABLES DE SV OBISPADO.

✠

ARMAS
DE LA CIVDAD
DE CORIA.



✠



NA de las Ciudades del Reyno de Estremadura, conocida por su antiguedad, fertilidad, y abundancia de frutos de la tierra, es la Ciudad de CORIA. Plinio dize della, ser vna de los Pueblos Estipendarios de la España Lusitanica, que ivan à pedir justicia à la Chancilleria de Merida, quãdo Roma era Señora de todo. Es Ciudad bien murada, y en vna parte de sus muros està vn marmol, que conserva la memoria de Viriato, Varon inmortal en las Historias Romanas. Entrase à ella por cinco Puertas. Està cercada de Huertas, Arboledas, y Iardines, y habitada de setecientos vezinos, sus casas biẽ edificadas, y arreadas de planteles: Tiene dos Parroquias, vna dedicada à Santiago, y otra à san Iuan: Dos Conventos, vno de san Francisco, y otro de Religiosas de la misma Orden: Dos Hospitales, san Nicolas, y san Antonio: Tres Hermitas, san Pedro, san Lazaro, y san Fabian: Siete Regidores: Quatro Escrivanos: Quatro Procuradores, Corregidor, y Ministros de justicia: Mercado todos los Iueves del año, y Feria en los dias de san Pedro, san Andres, y Santa Cruz de Mayo.

LOS Duques de Alva se intitulan Marqueses de CORIA.

SV jurisdicion comprende catorze Lugares. Abunda de Pastos, Pan, Vino, Frutas, Azeyte, Miel,

Cera, y Lino, y Castañas. Criase mucho ganado, mayor, menor, y de cerda. Tiene muchos Montes de Alcornoques, y Encina. Cogese mucha Lima, Cidra, Naranja, Limon, Higos, Passas, y Ciruelas Damascenas. Bañala el rio Alavon, que abunda de Barbos, y de otros buenos pescados. El temple de la Ciudad es por estremo caluroso, y esta es la causa, porque los Prebendados de su Santa Iglesia tienen mas meses de gracia, de los q̃ concede el Concilio. En el Ivierno, y medios tiẽpos es vna Primavera apacible. Antiguamente tenia voto en Cortes, y sus Procuradores assistieron, en las q̃ se celebrarõ en la Villa de Madrid en el año 1391. y los Procuradores fueron Rodrigo de san Millan, y Iuan Alonso Pan y Agua. Sea otra de sus grandeças el tener por hija a la Invencible Martir Santa Maxima, que padecio martirio en Roma en en el año de Christo trecientos y sesenta: Afirmalo Flavio Dextro en estas palabras. *Maxima Virgo Caurienſis ex Opido Tenagri Romæ patitur.* Tambien lo fue Santa Vincencia, que la martiriçaron los Arrianos, porque estando bautizada por vn Sacerdote Catolico, no se dexò bautizar de vn Arriano. Testificalo el mismo Flavio en el año quatrociẽtos y veinte y quatro de Christo en estas palabras. *Cauriæ in Hiſpania Virgo Luſitana, nomine Vincentia ab hereticis Arrianis, immenſis propemodum cruciatibus afficitur; quod ſemel Catholicæ tincta, nollet hæreticorum tingi baptiſmate, quæ hoc anno Idibus Martij tandem grauiſsimè torta, Virgo, & Martir migravit in Cœlum.*

El Obispado se divide en 6. Acipreſtazgos, el primero el de Coria, en Villanueva, en este Acipreſtazgo, ay vna fuente q̃ comiença a dar agua en el principio de Mayo, con grande abundãcia della, y muere en

en el principio de Noviembre, y cesa en los meses del Ivierno.

ACIPRESTAZGO de Caceres, en èl predicò S. Ionas, Discipulo de san Dionisio Areopagita, assi nos lo dixo Flavio dextro en el año 86. de Christo en estas palabras. *Castris Cæcilijs in Lusitania prædicat Sanctus Ionas, Discipulus S. Dionisij Areopagitæ, & ad Gallias post revertitur.*

OTRA grandeza desta Nobilissima Villa, es que quando el Rey don Fernando el Segundo la ganò de Moros, fue visto pelear a favor de los Christianos Santiago. Otra, que en el Casal, que dista de Caceres dos leguas, aver ganado en ella la Corona del Martirio san Evasio, segundo Obispo de la Santa Iglesia de Tuy. A vna legua de Caceres como se va a Merida, ay vna Hermita dedicada a santa Olalla Martir, fundada en vna heredad, que se llama Panciano, y era de Liberio Padre desta Illustre Martir, en que vivia con Iulia tambien Illustre Martir, y Conciudadana suya, assistidas de Felix para su enseñança, que tambien fue Martir, y Ciudadano de Merida.

FRAY Fernando Yañez, Fundador de la Religion de san Geronimo, fue natural de Caceres, como tambien el Pastor a quien le aparecio Nuestra Señora de Guadalupe, y tambien los Clerigos que sacaron la Imagen del Lugar donde señalò el Pastor. Hijos fueron desta Villa el Cardenal Don Gaspar de Cervantes, Arçobispo de Mecina, Salerno, y Tarragona, Legado de la Santidad de Pio V. en los Reynos de España, Fundador, y Dotador de la Vniversidad de Tarragona, y de vn Colegio de la Compañia de IESVS. Don Alvaro de Moscoso, Obispo de Pam-

plona, y de Zamora. D. Francisco de Ribera, Obispo de Segovia. Don Gonzalo de Solis, Obispo de Plasencia. D. Fray Iuan de Ortega, Obispo en Indias, y Don Fray Garcia de Loaysa, Don Gomez de Caceres y Solis, electo Maestre de Alcantara: y D. Francisco de Solis, tambien electo Maestre de Alcantara. Los Varones Ilustres q̃ ha tenido esta Villa, en govierno, en paz, y en guerra son muchos, y se cuenta por grandeza suya, que tiene tantos Mayorazgos, como dias tiene el año. En esta Villa el Rey D. Alonso de Leon, estando en ella, señalò de sus rentas Reales, salarios para que su justicia, y Leyes no se vendiessen, y sus Iuezes no se dexassen sobornar.

OTRO Acipreſtazgo es el de Alcãtara, en ella està el Convento Sacro de san Benito, donde los Cavalleros de la Orden Militar de Alcantara vienen a professar, y en èl yazen tres Maestres de la Orden, y desta Villa fue natural don Iuan Roco Campo Frio, Presidente de Hazienda, Obispo de Zamora, Badajoz, y Coria, y el Santo Padre san Pedro de Alcantara, Fundador del Instituto de los Descalços de san Francisco. Don Fray Andres de Caravaxal, Religioso de la Orden de san Francisco, Confessor de la Reyna doña Isabel de la Paz, y Arçobispo de Santo Domingo.

OTRO Acipreſtazgo es Valencia de Alcantara, desta Villa fue natural el Licenciado Francisco Chumacero del Cõsejo, y de la Camara, Padre de D. Iuan Chumacero, Presidente de Castilla, y de sus dos hermanos don Antonio Chumacero del Consejo de Castilla, y de don Fernando Chumacero, Oydor de Valladolid.

Conde de Guaro
Son ya.

VICARIA de Garrovillas, Acipreſtazgo de Granadilla,

nadilla, vno de sus Lugares es la Alverca, en el termino deste Lugar, en vn Valle deleytoso, y ameno, cercado de Sierras altas, tiene su assiẽto el Celebrado Desierto de Batuecas de Religiosos Descalzos Carmelitas, en èl plantarõ vn Convento, y a semejanza de los Hiermos de Palestina, y Egipto, Hermitas donde habitan Religiosos, en soledad, y silencio, a imagen, y semejãza de los Paulos, Antonios, y Serapiones, en alabanza desta soledad Sagrada, y del negocio que se trata en ella se escrivieron aquellos versos de oro.

✠

En estas soledades
sus fieles Moradores
huyen de la Confusa Babilonia,
de sobervias Ciudades,
y tratan solamente
anelando a la Patria apetecida,
del negocio mas grave de la vida.

POR medio deste desierto passa vn rio que se compone de diferentes arroyos, que se despeñan de las cumbres de sus sierras a los llanos. Su valle es vn jardin, o Primavera perpetua, compuesta de diferencias de flores, y sus sierras desde su mayor altura, hasta lo mas humilde de su valle, vestidas de alcornoques, y de otras plantas silvestres.

SANTVARIOS CELEBRES del Obispado de Coria.

A MEDIA legua de la ciudad de CORIA Nuestra Señora de Araxeme. Otro, el Christo de Calzadilla. Otra, la Hermita de Santa Cruz, de la villa de

de Casar de Palomero. Tuvo origen de que estando prohibido, que los Iudios en la Semana Santa no salieſſen de sus casas pena de muerte, y que a pedradas los pudieſſen encerrar en ellas. Vn Iueves santo en el año 1488. a la hora que se celebravã los Oficios en la Iglesia, salierõ (despreciando la ley) algunos a jugar al herrõ: en esta ocasion salio vn moço de la Iglesia q̃ se llamava Iuã Caletrido, y como oyò las vozes del juego, viendo q̃ hazian lo que estava prohibido, bolvio a la Iglesia, y llamò vnos amigos, que fuerõ donde estavan los Iudios, y a pedradas los encerraron en sus casas: visto por los Iudios el mal tratamiento, y que era imposible la vengança, acordarõ de ir el Viernes Sãto al Puerto de Gamo, q̃ està vn quarto de legua de la Villa, y apedrearon vna Cruz, q̃ estava en medio del camino: sucedio, q̃ quando la estavã apedreando, vino vn hõbre vezino de Bronco, q̃ se llamava Hernã Bravo, y llegò sin ser visto donde estavan los Iudios, y vio la maldad, y la Cruz derribada: ellos, aviendole descubierto, le ofrecierõ dineros porq̃ callasse, y como no los quiso intentarõ matarle, y le tiraron vn dardo, q̃ le passò entre las piernas: El se fue a la Iglesia, y dio cuenta del caso a la justicia, q̃ puso guardas à la Santa Cruz, hasta el dia siguiente, q̃ fue Sabado Santo: Fueron en procession por ella, y la traxeron a la Iglesia. Prendieron a los delinquentes, cinco murierõ ajusticiados, y los demàs passaron al Reyno de Portugal: Confiscaronles los bienes, y con ellos edificaron vn Templo a la Santa Cruz, donde Dios obra señaladas maravillas. Otro Santuario es el de san Pedro de los Arenales, y otro de N. Señora de Salor, donde la Virgen de Guadalupe se aparecio al Pastor.

RIOS

RIOS QVE BAÑAN EL el Obispado de Coria.

TAjo, Alavon, Cuerpo de hombre, Alagon, Arrago, Ambroz, Batuecas, Salor, y Sangosin.

DESCRIPCION DE LA SANTA IGLESIA DE CORIA.

LA primera Provincia del mundo que obedecio la pureza de la Ley de Christo, despues de las Provincias de Iudea, y Samaria, y Galilea, fue nuestra España, y dio tan copioso fruto, que dizen san Ireneo, y Tertuliano, que estava España en su tiempo rica de Templos, y Santos, y de tantos creyentes, que no avia Ciudad, ni Aldea, que no reconociesse el Culto de la verdadera Religion, con que se asegura ser la Christiandad de CORIA muy antigua. Con este fundamento dare principio a nuestra Historia de los Obispos que esta Santa Iglesia tuvo en el Concilio que se celebrò en la Ciudad de Lugo, señalaron los terminos del Obispado de CORIA, en estas palabras.

✠

CAVRIA HÆC TENEAT DE VILLA, VSQVE TAGVM DE ASSA, VSQVE PVMAR.

EN los terminos que oy tiene conprehende 317. Pilas Baptismales, 7. Acipreſtazgos, vna Vicaria, 17. Conventos de Religiosos, y Monjas, 27. Villas, y la Iglesia Cathedral, las Dignidades, y Prebendados siguientes.

✠ Dean. ✠ Arcediano de CORIA. ✠ Arcediano de Galisteo. ✠ Tesorero. ✠ Chantre. ✠ Arcediano de Caceres. ✠ Arcediano de Valencia. ✠ Prior. ✠ Acipreste de Calçadilla.

TODOS los Arcedianatos tienen la decima de la renta del Obispo, en sus districtos, y el Tesorero todas las primicias de CORIA, y sus arrabales. Tiene 9. Canonicatos, 6. Raciones, y 7. Compañeros, y los Ministros que bastan, con que se vee bien servida.

Los

Los Obispos dieron para el aumento del Culto Divino la dezima parte de los diezmos de CORIA, Caceres, y Galisteo, para que se erigiessen los Arcedianatos de CORIA, Caceres, y Galisteo.

LA Iglesia ganò gracia para que se incorporasse el Arcipreſtazgo de CORIA en la Messa Capitular, y su renta se dividio en siete Curas, que son los que llaman Compañeros. Antiguamente guardava la Regla de san Agustin, y la recibio de su Obispo DON ARNALDO, Primero de aqueste nombre.

LA Iglesia no tiene mas que vna nave: Està dedicada a Nuestra Señora de la Assumpcion, y de su dedicacion se reza en 20. de Abril.

TIENE ESTA SANTA IGLESIA POR ARMAS vna jarra de azucenas, como se vee en este ESCVDO.



TIENE

Tiene en su Sacristia Reliquias de mucha estima. Vna parte del Lignum Crucis. Los manteles en que Christo cenò con sus Dicipulos el Iueves Santo. Parte de los Pañales en que Christo Niño fue embuelto. Vna espina de su Corona. Vna quijada de san Iuan Baptista cõ quatro muelas. Hueſos de san Pedro, san Pablo, san Bartolome, Santiago, y san Lucas. Vn Colmillo de san Christoval. Reliquias de san Loreço, y de otros muchos Martires, y Santos.

Los Privilegios que han concedido a esta Santa Iglesia los Reyes, son 65. que se guardan en sus Archivos.

Las Dignidades, Canonicatos, y Raciones que vacaren desta Santa Iglesia en los Meses de su Santidad, son de provision del Duque de Alva, por particular indulto concedido al Duque de Alva don Fernando de Toledo.

Fveron Prebendados desta Santa Iglesia Don Iuan Martinez Siliceo, Arçobispo de Toledo. Doctor Iuan de Figueroa, Presidente de Castilla. Don Miguel Muñoz, Obispo de Tuy, y de Cuenca. D. Fernando Tricio, Obispo de Orense, y Salamanca. Don Iuan Roco Campo Frio, Obispo de Zamora, Badajoz, y Coria. Don Diego de Mõtoya, y Mendoza, Obispo de Popayan. Roque Lopez Arcediano de Caceres, Capellan del Rey don Alonso el Decimo. Y el Doctor Iuan de Rovinos, que escrivio vn gran Tomo del origen, y grandeza de la Casa de Avstria.

OBISPOS QVE TVVO ESTA SANTA IGLESIA ANTES DE LA PERDIDA DE ESPAÑA.

Conformandome con el estilo antiguo de la Iglesia, que observava, no solo formar Catalogos de los Obispos que las governavan, como se colige de vna Epistola de san Iuã Chrisostomo, que escrivio a Inocencio I. sino que tambiẽ era muy recibido poner en sus Iglesias sus retratos. Assi lo afirma el Cardenal Baronio, en el Tomo 6. de su Anales, año de 511. Pretendo pues

pues cumplir en este Teatro con esta costumbre, tan observado en las edades passadas, dando memoria de los Obispos desta Santa Iglesia, que la governaron desde el año 589. hasta el año 1647. El primero sea.

IAQVINTO.

CONFIRMA el Concilio Toledano tercero, celebrado en el año quinientos y ochenta y nueve.

ELIAS.

CONFIMÒ los decretos que se establecieron en el Reynado de Gundemaro Rey Godo año 610.

BONIFACIO.

CONFIRMA los Concilios Toledanos quarto, y sexto, Luytprando en su Cronicon le da titulo de Santo, y dize murio en la ciudad de Toledo en el año 636. y que Eugenio su Arçobispo le dio sepultura en la Iglesia de Santa Iusta.

IVAN.

PRIMERO de aqueste nombre: Confirma el Concilio Toledano octavo.

DONATO.

CONFIRMA el Concilio Emeritense, celebrado en el año seyscientos y sesenta y seys.

ACVLA.

ERA Obispo en el año 681. confirma los Concilios Toledanos doze, y traze.

ATVLA.

CONFIRMA el Concilio Toledano quince.

PONTIFICIO.

CONFIRMA el Concilio Toledano 16. en el año 693.

PEDRO.

PRIMERO deste nombre: Governava su Iglesia en el año 714. en que

se

se perdio España, y la ganaron los Moros, por las causas tan repetidas en los Anales de España. Luitprando en su Cronicon, año 714. dize, que padecio martirio con otros Obispos. Passan 186. años sin tener luz de los Obispos de CORIA. Tã Señor estava el enemigo de todo q̃ puso vna cessacion a Divinis en toda España. Por los años 860. dize Luitprãdo en sus Fragmentos, que fue electo Obispo de CORIA, BABILA, Abad del Convento de san Iulian. Sebastian, Obispo de Salamanca, en la Historia que escrivio de aquellos tiẽpos, dize: que el Rey D. Ordoño el Primero en el año 849. ganò a CORIA, y vencio a su Rey Moro Zerti. Y despues de muchos años buelve la sucession de los Prelados, y el primero, y decimo en numero es.

DON DIEGO.

PRIMERO deste nõbre: Assistio en el año 900. en la cõsagraciõ del tẽplo del Apostol Santiago, y en el Concilio de Oviedo, q̃ se celebrò en el año 902. y le señalaron a èl, y al de Salamanca la Iglesia de S Iuliã, que està en el arrabal de Oviedo, por la causa que ya he dicho.

EN el año 1106. tuvo el Rey don Alonso el Sexto batalla con los moros, que fatigavan la ciudad de Badajoz, diose en los Campos Salatrices, en ellos fue desbaratado nuestro Rey, y herido de vna lançada en vna pierna, pusose en salvo en la ciudad de CORIA algunos Condes, y Cavalleros de valia perseveraron en la lid, hasta morir, o vencer quedando con ellos D. Pedro, Obispo de Leon, y pelearon, perseverando en el caso, hasta la media noche, cõ las luces de las Estrellas, y Luna, necessitando al Moro a que se retirasse. Las nuestras apellidaron vitoria, y ricos con grande pressa entraron en CORIA, el Rey los salio a recibir con señales de singular alegria, y como vio al Obispo de Leõ, que traya jaspeado el roquete con la sangre del Mahometano, baldonandose a si mismo dixo: *Gracias a Dios que los Clerigos hazen lo que avian de hazes los Cavalleros.* Entrò en la Ciudad, llevando a su mano derecha al Obispo de Leon, y a la otra a Don Bernardo, Arçobispo de Toledo. Dize esta Historia, que Abenjufaz, General del enemigo, quedò tan destroçado, q̃ dexãdo a Badajoz passò a los Reynos de Africa. Esta perdida del Rey, y la de los 7. Condes, en que murio el Infante D. Sancho, dieron motivo al Rey para inquirir, porq̃ en sus Cavalleros no avia las fuerças, ni generosidad de animos que en tiempo passado, y mãdò q̃ los Medicos declarassen la causa de aquel daño, respõdieron: *Señor los vuestros vsan mucho de paños, y danse con demasia, a placeres de mugeres, y no exercitan las armas:* El Rey mandò derribar los vaños, reformar los trages, y demasia de regalo, y q̃ se restituyesse el exercicio de las armas, y cõ la enmienda de las costumbres, se consiguieron maravillosos efectos.

En el año 1138. el Rey don Alonso el VII. puso cerco a la Ciudad de CORIA, en que no sucedio bien. Murio en esta ocasion el Conde

don

Don Rodrigo Martinez Osorio, Capitan de los mayores de aquella edad, levantò el cerco para que a tal Capitan se le diesse sepultura, como merecia el valor con que avia militado, en servicio de Dios, y de su Rey. En el año 1142. bolvio el Rey a repetir el cerco, los Moabitas, que eran los Moros de Allende, y los Agarenos, que eran los naturales de España, pidieron socorro a los Reyes de Marruecos, Sevilla, y Cordova, que no se le dieron, y considerado la potencia de las armas del Rey, y que el fruto que se avia de sacar de su porfia, era ninguno: Entregaron la Ciudad, entrò el Rey en ella, y al punto se plantaron las insignias de la Fè Catolica: Nombrò Obispo, y el llamado fue.

MAESTRO IÑIGO NAVARRON. Primero

Fve Canonigo de Segovia, y despues primer Abad del Convento de Santa Maria de Parraçes, de Canonigos Reglares. En esta Sede fue electo por mandado del Pontifice Calixto II. y fue el primero que tuvo despues que se ganò de los Moros. A èl, y a su Iglesia le concedio el Rey Privilegios, y mercedes en el año 1142.

Tvvo por Sucessor en la Silla A.

DON FRAY SVERO.

VNico deste nombre: En su tiempo el Rey Don Fernando el Segundo ganò la Villa de Alcantara, y dio el Señorio de todo lo temporal a Don Armengol, Conde de Vrgel, su Mayordomo Mayor, y lo Espiritual al Obispo de Coria, que se llamava Don Fray Svero, consta de vna Bula de Alexandro III. que comienza: *In eminentis sedis specula*. Dada en 7. de Agosto del año 1168. en el octavo de su Pontificado, en que confirma la donacion que el Rey haze. El Sucessor en la Sede fue.

DON PEDRO.

SEgvndo deste nombre: Su memoria se halla en el año 1171. y llega hasta el año 1176. en que tuvo por Sucessor A.

DON ARNOLDO.

PRimero deste nombre: De Nacion Flamenco, Religioso de la Orden Premostratense, vino a fundar su Religion en España, en compañia de los bienaventurados Padres Fray Sancho, primer Abad de Retuerta, y Fray Domingo, primer Abad del Convento de

la

la Vid, hermano del Emperador don Alonso. La vida deste Prelado la escrivio el Cardenal Iacobo Vitriaco en la Historia de la Orden Premostratense, dize del: que ayunava todo el año, dormia vestido, y la cama era vna tabla, assistia en todas las horas Canonicas, y tenia labor de manos, era muy docto en letras, y muy sabio en las vidas, contemplativa, y activa: Fue electo Obispo de CORIA en el año 1176. Estando en el Convento de la Vid hallòse con el Rey Don Fernando en la Villa de Caceres, en la batalla que se dio a los Moros: governò su Iglesia santamente, y durmio en el Señor en 15. de Otubre del año 1224. En vn libro que se intitula Martirologio, que està en el Convento de la Vid dize deste Santo lo siguiente.

✠

Idibus Octobris obijt vir, beatæ memoriæ, don Frater Arnoldus, Professus Premostratensis, Canonicus huius Æcclesiæ, & Episcopus Caurensis, qui sanctissimè rexit Ecclesiam illam per aliquot Annos.

ESTA sepultado en la Santa Iglesia de CORIA, junto a la pila del agua bendita.

A este Prelado le escrivio vn Breve el Papa Lucio III. en el año 4. de su Pontificado, que fue el de 1184. y el Breve comieuça: *Quoties a nobis petitur.* Otro de Vrbano III. su data en el año 1185. A este Prelado le dona el Rey don fernando el Segundo la decima, y jurisdicion de la Villa de Caceres, para quando se ganare de Moros, y le confirma las Decimas de Alcantara en el año 1182. Tuvo por Sucessor A.

DON FERNANDO.

VNICO de aqueste nombre: Medico del Rey D. Fernando, y del Rey D. Alonso el Decimo, y su Capellan, consta de vna escritura de donacion, y confirmacion, que el Rey haze a la Santa Iglesia de CORIA, su data en Madrid en 5. de Diziembre del año 1258. y dize el Rey: que lo haze por este Prelado, y por Lope Lopez, Arcediano de Caceres, su Capellan. Tuvo por Sueessor A.

DON ARNOLDO.

SEGVNDO deste nombre: Fue Canonigo de Santa Cruz de Coimbra. Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON GIRALDO.

VNICO deste nombre: Monge de la Orden de san Benito, que yaze en el Convento Real de Sahagun, y el Epitafio de su Sepultura dize.

✠

Hic requieſcit Giraldus, Epiſcopus Cauriēſis, &ꝙ Monachus huius S. Facundi, qui obijt Æra 1224. XIII. Kalendas Maij. Eius anima requieſcat in pace. Amen.

Que es año 1186. Tuvo por Suceſſor A.

DON SANCHO.

VNICO deſte nombre. Fue vno de los primeros Prelados q̄ dieron la obediencia al Rey don Fernando el Santo, y ſe hallò en la conſagracion de la Santa Igleſia de Cordova, quando ſe ganò de Moros, que fue en el año 1225. dia de ſan Pedro, y ſan Pablo, y en la toma de Sevilla, en que padecio con maravilloſo esfuerço: Tuvo por Suceſſor A.

DON PEDRO FERNANDEZ.

TERCERO deſte nombre, que fue electo en el año 1253. Conſagrò la Igleſia de Santiago de la villa de Valencia de Alcātara, conſta de vn letrero qne eſtà en la miſma Igleſia, que dize.

✠

HÆC ECCLESIA FVIT AD honorem Dei, & B. Iacobi conſecrata, per DOMINVM PETRVM FERNANDVM, Epiſcopum Caurienſem, octavo Idus Maij, Anno Domini M. CC. LXVII.

Tvvo por Suceſſor en la Sede A.

DON ALONSO.

PRIMERO de aqueſte nombre: Chanchiller de la Reyna doña Maria, muger del Rey don Sancho el Quarto. A Rey, y Reyna los coronò en la ciudad de Toledo. Tuvo eſte Prelado grandes diferencias con el Maeſtre de Alcantara, y para tener concordia hizieron vn compromiſſo en manos de la Reyna doña Maria, que dio ſu ſentencia arbitraria: en ſu tiempo el Maeſtre de Alcantara, y la gente de Plaſencia, y Caceres ganaron la puente de Alcantara: y llega ſu memoria haſta el año 1311. Tuvo por Suceſſor A.

DON PEDRO MENDEZ SOTOMAYOR.

QVARTO deſte nombre. Fueron ſus Padres Men Rodriguez de Sotomayor, y doña Ines de Mera. Era Obiſpo en el año 1329 Acompañò en la peregrinacion de ſus trabajos al Arçobiſpo de

de Santiago don Berengario, y en la ocasiõ que Pedro Iuarez, y otros intentaron tiranizar la Ciudad de Santiago, y el Apostol fue visto pelear, y castigar la sobervia de los Tiranos. Tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON DIEGO DE FONSECA.

SEGVNDO deste nombre. Tuvo por Patria a la ciudad de Toro, y por Padres a Iuan Rodriguez de Fonseca, y a doña Maria de Viloa. Fue primero Opispo de Orense, y de aquella Iglesia promovido para la de CORIA. Edificò la Iglesia Mayor de Toro, donde està sepultado en su Capilla Mayor, dexò en ella dotadas quatro Missas cantadas, vna en el dia de san Miguel, otra en el dia de san Antonio, otra en el dia de la Visitacion, otra en la Anunciacion de N. Señora, y vna Missa cantada de N. Señora, que se dize todos los Sabados.

Tvvo por Sucessor en la Sede A.

DON ALONSO.

SEGVNDO deste nombre. Era Obispo en el año 1331. En su tiempo se manifestò la Santa Imagen de N. Señora de Guadalupe, a vn Pastor natural de Caceres. Desta Aparicion, y milagros de la Divina Señora, escrivieron con elegante, y calificado estilo los muy Venerables Padres Religiosos, de la Orden de san Geronimo, Fray Ioseph de Siguença, y Fray Gabriel de Talavera. En tiempo deste Prelado, año de 1333. el Rey don Alonso Vndecimo tenia por su Privado absoluto a Gonçalo Martinez, que le sublimò con los honores de Maestre de Alcantara, terminandose todo el poder del Rey en la voluntad de aqueste, que olvidado de tanto bien recibido, tomò las armas contra su propio criador, alçandose con las fortalezas de la Orden: En esta ocasion estava el Rey en la villa de Madrid, partio a Valencia de Alcantara, en cuya fortaleza se avia encerrado el Maestre, y estando el Rey muy cerca de la puerta del Castillo le mandò llamar, y le requirio entregasse los Castillos de la Orden, y le asseguròcon la vida los honores, mas confirmandose en su dañosa, y depravada obstinacion, respondio, que no queria, y se atrevieron a tanto èl, y los suyos, que le tiraron muchas saetas, y piedras, y algunas le dieron en el Escudo, en el arçon, y en las armas, y cavallo, y le mataron vn Freyle de la Orden de Alcantara. El Rey dio su sentencia contra èl, declarandole por alevoso, y traydor. El Maestre se previno para su seguridad, mas como fueron prevenciones hechas en

pecado,no le fueron de provecho,y los mismos de quien èl mas sefiava entregaron al Rey las Torres mas principales, y en subiendo los primeros apellidaron la voz del Rey. Quando el traydor vio tan cerca de si los instrumentos de su ruyna,invocò la clemencia de su Rey, pidiendo misericordia: Entregose, y considerando la suma de sus delitos,mandò el Rey,que Alfonso Fernandez Coronel hiziesse justicia del Maestre,y alpunto fue degollado,careciendo sus ceniças de sepultura honorifica.

Y sucedio en la Sede.

DONPEDRO DE PEÑARANDA.

QVINTO deste nombre. Fundò en su Iglesia doze Aniversarios,que se dizen por el descanso perpetuo de su alma. Este Prelado fue promovido desta Sede para la de Cartagena, y en ella dio principio al edificio de la Iglesia Catedral en el año 1353. y le dio el titulo de santa Maria de Gracia. En la de CORIA tuvo por Sucessor A

DON RODRIGO.

VNICO deste nombre: Que yaze en su Iglesia,cerca de la Puerta del Perdon. Y tuvo por Sucessor A.

DON FRAY DIEGO.

TERCERO deste nombre, Religioso de la Orden de san Francisco. Fray Lucas Guadingo en sus Anales Franciscanos,en el año 1366.dize: Que siendo Arçobispo de Santiago don Gomez Manrique,fue electo para la Silla de CORIA DON FR. DIEGO, de la Orden de san Francisco,por muerte de D. RODRIGO, y que la eleccion se hizo en diez de Diziembre. Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON GVILLEN.

PRIMERO deste nombre, que confirma Privilegios del Rey don Enrique el Segundo. Y tuvo por Sucessor A.

DON FRAY ALONSO FERNANDEZ.

TERCERO deste nombre. Llamaronle el Electo, porque fue el vltimo que eligio el Cabildo desta Santa Iglesia. Vivia en el año 1389. Dotò en su Iglesia doze Aniversarios cantados,que se dizen en el ter-

cer

cer dia de cada Mes. Fray Lucas Guadingo en sus Anales Franciscanos en el quarto Tomo dize: que en el año 1400. era Obispo de Coria. Don Fray Estevan Crivelo, por muerte del Obispo Don Iuan, no hallo lugar para el vno ni para el otro, como consta de la sucesion de los Obispos desta Santa Iglesia. Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON FR. GARCIA DE CASTRO NVÑO.

VNico deste nombre: Religioso de la Orden de los Predicadores, tomò su Habito en el Convento de la ciudad de Toro: Fue Confessor de la Reyna Doña Catalina, madre del Rey Don Iuan el Segundo, edificò vna Torre en las casas que los Obispos tienen en aquella Villa, como lo dize vn letrero que està encima de su puerta.

*

ESTA TORRE MANDO HAZER CON ESTA SALA DON FRAY GARCIA de Castro Nuño, Criado del Rey don Fernando de Aragon, Obispo de CORIA, a servicio de Dios, y provecho desta Villa, è honra de los Prelados que vinieren despues dèl. E acabose en el mes de Agosto del año 1401.

LLEGA su memoria hasta el año 1418. y està sepultado en el Cõvento de Toro, que tiene su Religion, en la Capilla de Nuestra Señora de las Pazes, y le donò toda la plata, y ornamentos que tenia, y mandò edificar el Clausstro sin mas carga, de q̃ los Religiosos le encomendessen a Dios. Y tuvo por Sucessor A.

DON MARTIN GALOS.

VNico deste nombre: Natural de Reyno de Aragon acompañò a la Infanta Doña Catalina, en el Castillo de Segura, quando su marido el Infante Don Henrique fue a la guerra, y despues la acompañò hasta Valencia. En el año 1432. passò a Italia y estando en Palermo, el Rey Don Alonso el Quinto le embiò por su Embaxador a Florencia, para que diesse el parabien del Pontificado al Papa Eugenio IV. de la libertad alcançada, y que le ofreciesse el poderio de sus armas. A este Prelado escrivio dos cartas, que yo he leydo impressas, el Bachiller Fernan Gomez de Villa Real, Medico del Rey don Iuan el Segundo, en ellas le da quenta del poco sossiego que gozava el Reyno. Y llega su memoria hasta el año 1438.

Y tuvo por Sucessor A.

DON PEDRO.

SEXTO deste nombre: Y lo era en el año mil y quatrocientos y treynta y ocho. Y le sucedio en la Sede.

DON ALONSO HENRIQVEZ.

QVARTO deste nombre: Murio en el Convento de la Mejorada de la Orden de San Geronimo, y el Epitafio de su sepultura, dize.

✠

AQVI ESTA SEPVLTADO EL MVY REVERENDO D. ALONSO HENRIQVEZ, OBISPO QVE FVE DE CORIA, HIJO DE DON PEDRO DE MENDOZA, SENOR DE ALMAZAN, Y DE D. INES HENRIQVEZ SV MVGER, AÑO 1449.

DONÒ al Convento vn Caliz, y vn Frontal rico.
Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON FRANCISCO DE TOLEDO.

PRIMERO deste nombre: Gran Varon en letras, y Santidad. Sus virtudes, y letras fueron su Padre, y Madre, que le dierõ las Dignidades que tuvo en la vida: Escrivio la suya, cõ la elegancia que professava aquel tiempo, Hernando del Pulgar, Coronista de los Reyes Catolicos, en sus Varones Ilustres, dize del, que era de sutil ingenio: que la pobreça le sacò de casa, y que le llevò a que estudiasse en la Vniversidad de Lerida Gramatica, y Filosofia. La Reyna Doña Maria de Aragon, hermana del Rey don Iuan el Segundo tuvo noticia de sus estudios, y letras, y porque le placia ver Castellanos virtuosos le mandò servir en su Capilla, y le embiò a Paris a que acabasse sus estudios. Graduose de Maestro en aquella Vniversidad: Fue insigne Predicador, y en la Orden Sacerdotal muy observante. En Paris, Roma, y en otras Vniversidades alcançò renombre de gran Teologo: no jugò, ni jurò en su vida; era justo, no por el miedo de la pena, sino por el premio de la justicia. Estando en Roma el Cardenal Firmò, le dio titulo de su Confessor, no le pidio Dignidad, Prebenda, ni Beneficio, sus virtudes, y letras los procuraron por èl. El Santissimo Pontifice Pio II. le re-

recibio por su Camarero, y le dio el Deanato de Toledo, y le embiò con embaxada a los Reyes Luys de Francia, y Don Alonso de Aragon, y fue vno de los escogidos para la Reduccion de los hereges de Bohemia. Trabaxò mucho en servicio de la Fe Catolica. Escrivio algunos Tratados, de Filosofia, y Teulugia, vn Tomo de Sermones, vn libro contra los que hazen division en vn Reyno, y presumen quitar vn Rey, y poner otro, nada desto se goçò: Fue embavador en Roma, por el Rey don Henrique el Quarto de Castilla. El Santissimo Sixto IV. le dio titulo de su Datario, y el Obispado de CORIA, y en el año 1476. le embio por Legado a la Republica de Genova, y con ella, y con el Rey don Fernando de Sicilia hizo el Pontifice vna confederacion provechosa para Italia. Bolvio a Roma, y murio en el año 55. de su edad, y dize Pulgar, dexando otras alabanças de tan esclarecido Varon: *Que solo la perseverancia en la vida virtuosa le abrio la puerta, para llegar a los Lugares, en que le pusieron los Principes de su tiempo.* Murio en Roma, y esta sepultado en la Iglesia de Santiago de la Nacion Española.

Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON IÑIGO MANRIQVE DE LARA.

SEGVNDO deste nombre: Desta Iglesia fue promovido para la de Iaẽ, y en su Teatro escrivi la memoria de su buena vida, y hechos.

Don Iñigo tuvo por Sucessor en la Sede de CORIA A.

DON ANTONIO GALLO.

PRIMERO deste nombre: Fue Coroniста de Castilla.

Y tuvo por Sucessor A.

DON BASCO RAMIREZ DE RIBERA.

VNICO deste nombre. Tuvo por Patria à la Ciudad de Toledo y por Padres al Marisсal Don Diego de Ribera, y a Doña Marquesa de Guzman. Fue su Maestro en la Gramatica el Maestro Francisco Ortiz, que despues fue Nuncio Apostolico, y Canonigo de Toledo. Oyo Derechos en la Vniversidad de Salamanca. El Pontifice Pio II. le dio el Abadia de san Lorente, y trecientos ducados de prestamos. Passò a Roma siendo Pontifice Paulo II. que le dio el Arcedianato de Talavera, en la Santa Iglesia de Toledo, de que tomò possession en 7. de Enero de 1468. Tambien fue Canonigo desta Santa Iglesia, y tomò supossession en 31 de Diziembre del año 1479.

Los Reyes Catolicos le hizieron de su Consejo, y llegando la Bula de la Ereccion de la Inquisicion, los Reyes le nombraron por primer Inquisidor de Toledo, y en el Año 1485. celebro el primer auto de la Fè. En el 1486. heredò el mayorazgo de la casa de su padre, y en este año fue electo Obispo de CORIA, y murio en el año 1488. en la Villa de Ocaña en 4. de Diciembre. Dexò por heredero de lo que pudo testar al Convento de santa Ana de la Cruz, de Religiosas de santa Clara del Lugar de Cubas. Desde Ocaña fue llevado su cuerpo al Cõvento de Santo Domingo el Real de Toledo, donde yaze, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente.

✠

AQVI YAZE EL MVY REVERENDO SEÑOR DON VASCO RAMIREZ DE RIBERA, Obispo de CORIA, Inquisidor, y Presidente del Consejo del Rey, y Reyna nuestros Señores. Finò a 4. de Diciembre año del Señor de 1488. años

ESTE Prelado fue vno de los que se hallaron en Alcala, quando en el año 1479. se condenaron las proposiciones del Maestro Pedro de Osma, y por èl dize la Santa Iglesia de Toledo vn Aniversario en 4. de Diciembre, y le dotò en dos mil maravedis.

TVVO por Sucessor en la Sede A.

DON FRAY IVAN DE ORTEGA.

TERCERO deste nombre: Religioso de la Orden de san Geronimo, tuvo por patria a la Villa de Atiença: Tomò el Habito de Religioso en el Convento de Monte Marta de Zamora: Fue Prior del Convento de la Murta, en el Reyno de Valencia, Vicario General de los Conventos de la Corona de Aragon, y General de su Orden; siendolo se vieron los Reyes Catolicos tan apretados de la necesidad, causada de las alteraciones del tiempo del Rey Don Henrrique el Quarto, y guerras de Portugal, que pensaron en el medio con que poder acudir a tanto, sin gravar a los vasallos con tributos. Tuvieron su Consejo, y fueron de parecer los que se hallaron en el, que se valeissã de la plata de las Iglesias, pidiẽdosela prestada, y q̃ en passãdo la necesidad se bolveria a sus Sagrarios, y de como assi se avia echo en diferentes Reynos, y Provincias se davan muchos exẽplos. Començando

do desde el Templo de Salomon, y acabando con referir, lo que en nuestras Historias Christianas se leia, y dieron el modo, y el gastar: A los Reyes les parecio cosa grave, y mas a la Reyna, que no venia en ello, temiendo lo que se avia visto en cosas, y sucessos semejantes. Mas considerando que la necessidad apresurava sus passos, y conociendo que los Obispos, Cabildos, Clerecias, y Religiones lo tendrian por bien. Acordarõ que se tomasse la mitad, y la otra mitad quedasse para el servicio del Culto Divino, con obligacion que hizieron para la paga de lo que se recibia, y señalaron para conseguir este efecto, en que no avia de aver duda, treinta quentos de renta, con que se fuesse pagando, dieron sus cartas, y embiaron Ministros de muy segura lealtad, para que la recibiessen. Los Obispos, Cabildos, Clerecias, y Religiones cõsiderãdo la necessidad de la guerra de su voluntad dierõla mitad de la plata de sus Iglesias, y acabada la guerra se restituyò todo, por la gran diligencia que la Reyna puso en ello, que no huvo quiẽ se quexasse, y para que se hiziesse con rectitud, y verdad, dio el cargo de tan gran cosa a los Padres Priores de los Conventos, que la Orden de san Geronimo tenian en sus Reynos.

El primero que vino a ofrecer la plata de su Religion, fue el General Fray Ivan de Ortega, que ha dado motivo para escrivir esta manera de socorrer a los Reyes, en casos de extremas necessidades.

Por este tiempo vacò la Iglesia de Coria, y estimando los Reyes la prudencia, letras, y santidad de Fray Ivan de Ortega le presentaron para el Obispado desta Santa Iglesia, en el año 1478. No acetava, porque estava muy valida en aquel tiempo vna opinion, que començo a tomar fuerça en el tiempo del gran Sabio, y Santo Doctor don Alonso Tostado, no ser licito admitir Obispados. Perseverò esta opinion con gran gloria de Castilla, hasta los tiempos del Emperador don Carlos. Vieronse los Reyes Catolicos en grande aprieto, porque no avia vassallo que acetasse Prelacia, porque davan, las Dignidades a quien el Rey del Cielo dava la suficiencia para merecerlas, y para librarse de vna vez de semejante cuydado, suplicaron a la Santidad de Inocencio VIII. les concediesse su Breve, para compeler por justicia a los vassallos benemeritos de sus Reynos.

Vno de los que no acetavan era F. Ivan de Ortega, que ponderava con su gran cordura lo que dexava en la celda, y lo que tomava en el Obispado: Alli estava en el Puerto, a quien la tormenta, y peligros, dezian los que llevavan esta opinion: que no era licito tener lo que no era licito desear, y viendo que se resistia le intimaron el Breve, para que no obedeciendo, passasse a Roma a dar razon de si, y se sigiesse la causa, en contradictorio juycio.

El primero que entrò por esta puerta, fue el Doctor Don Te-

Tello de Buendia, Discipulo de Don Alonso Tostado, que no queria acetar el Obispado de Coria. El segundo Fray Iuan de Ortega, y muy sabido es que no quiso acetar el Arçobispado de Toledo, el Doctor Pedro de Oropesa, que fue del Consejo de los Reyes Catolicos, y muy notorias son las quexas que dio de la Reyna Catolica Fray Francisco Ximenez, porque le hizo acetar el Arçobispado de Toledo.

El Papa Adriano VI. estuvo algunos dias altercando consigo mismo si aceptaria, o no el Pontificado, como se lo escrivio al Emperador, desde Vitoria, en carta de 8. de Febrero del año 1522. y Fray Iuan Hurtado, Varon Santo de la Orden de los Predicadores no acetò la merced, que el Emperador le hazia del Arçobispado de Toledo, y dando vn paso adelante, el Santo San Francisco de Borja no quiso acetar Capelos, que le dierõ los Pontifices de su tiempo, por allegar mas seguro a la Dignidad de Santo: Don Fernando de Toledo, Varon de admirable vida, hermano del Conde de Oropesa no acetò el Capelo de Cardenal, que el Santissimo Gregorio XIII. le dio en el año 1578. a instancia del Rey Don Filipe Segundo, y dio de su parte tan poderosas razones, que Papa, y Rey se dieron por muy obligados, y con admiracion acetaron la renunciacion que hizo de Dignidad tan estimada, y preciosa con que la mayor alabança de tan famosos Varones, sera no la possession, sino el no admitir tan grandes y adoradas Dignidades. En tiempo del Rey Don Filipe Quarto el Doctor Alvaro de Villegas, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, y Governador de su Arçobispado, que yo comunique mucho, no quiso acetar el Arçobispado de Çaragoza, y en la carta que escrive a don Francisco de Contreras, Presidente de Castilla, le dize: *Nunca cesa V. S. en fauorecerme, y honrrarme, engañado con el conocimiento de mi persona, que piensa que soy el que devia, y no el que soy, por mi miseria. Al pie de la de V. S. Respondo lo qué me obliga a no acetar la merced que su Magestad me haze, pero mi insuficiencia no disminuye punto el de mi obligacion al reconocemiento desta merced, que V. S. me haze, en cuya fee se ha olvidado su Mag. de los grandes defectos q̃ en mi conoce por otros caminos. Tenga V. S. en servicio, que no me atrevo a empeñar su autotidad donde no la podre, ni sabre sacar con la satisfacion, y acierto que desea principalmente en cosa tan grande como es el govierno de tan importante Iglesia, como la de Zaragoça.* Y es la data en 30. de Otubre dal año 1627. Esto se vio en aquel tiempo, ya vemos lo que sucede en el nuestro: Acetò Fray Iuan de Ortega conpellido de la fuerça en el año 1478. Embiaronle los Reyes Catolicos, por su Embaxador, al Rey Don Iuan de Portugal, pidiendole estorvasse el casamiento de Doña Iuana, que llamaron la Excelente, por ser ya Religiosa; y fue gran parte para que aquel Rey se confederasse con el de Castilla: Reformò el Convento de Beatas de la

Villa

Villa do Caceres, que tiene nombre de Santa Maria de Iesvs, y les dio la Regla de San Geronimo. En tiempo deste Prelado teniendo guerra los Reyes de Portugal quiso acometer a CORIA, los Prevendados de su Iglesia, y Clero la defendieron, y le hizieron retirar.

En el año 1479. Estuvo la Reyna Catolica en Alcantara, y recibio en ella a la Infanta Doña Beatriz su tia, y Reyna de Portugal, la nuestra entrò en la Villa, acompañada del Doctor Rodrigo Maldonado de Talavera, de su Consejo, de quien mucho fiava, y de su Secretario Fernan Alvarez de Toledo, la sustancia desta junta venia a parar, en que se estableciesse vna paz, provechosa para el vno, y otro Reyno. El acuerdo fue, que bolviesse la Reyna Infanta a Portugal acompañada del Doctor Rodrigo Maldonado, para que de vna vez se tomasse acuerdo en todo: Nuestra Reyna dio a la Infanta, y a sus Damas muchos dones de oro, y plata, y el sucesso fue como todos esperavan.

En tiempo deste Prelado estuvo la Reyna en Caceres, haziendo justicia de algunas personas de la Villa, y de otras de su comarca, de los agravios, y fuerças, que muchos avian padecido en los tiempos de su hermano Don Henrique: Fue tambien informada, que los oficios, Regimientos, Mayordomias, Fielazgos, y otros se proveyan por eleccion, en personas de la Villa, de que resultava escandolo, con muerte de muchos dellos. La Reyna para escusar estos daños, ordenò por Constitucion, q̃ los oficios, Regimientos, y Fielazgos, y otros que aviã sido por eleccion, fuessen de alli adelante, por la vida de aquellos, a quien en aquel año cupiessen por suerte: mandò que viniessen tantos de vn bando, como de otro, y pareciessen ante ella, y aquellos que por suerte les tocasse fuessen por toda su vida Regidores de la Villa, y quã do alguno muriesse ella, o los Reyes Sucessores proveyessen el oficio en la persona q̃ fuesse mas provechosa para todos. Vinieron en ello, y con la mano de tan poderosa Reyna, tuvo fin la enemistad, y contienda. Geronimo de Zorita en sus Anales en el año 1480. dize que el Rey Catolico pidio Capelo de Cardenal, para DON FRAY IVAN ORTEGA, y que el Papa no lo quiso conceder.

MVRIO aqueste Prelado en el año 1489. Diego Rodriguez de Almella, Canonigo de la Santa Iglesia de Murcia le dedicò vn Tratado, que intitulò Copilacion de las batallas campales, que se contienen en las Historias Escolasticas, y de España.

TVVO por sucessor en la Sede A.

DON PEDRO XIMENEZ DE PREXAMO.

SEPTIMO deste nombre: Natural de la Villa de Prexamo, Obis-

pado

pado de Calahorra. Fue Colegial de san Bartolome, tomò su habito en 10. de Março del año 1447. Fue Discipulo del Santo Obispo Tostado, Provisor de Segovia, siendo su Obispo D. Iuan Arias Davila. Deã, y el primer Canonigo Magistral que tuvo la Santa Iglesia de Toledo, de que presentò su Bula en el Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo, en 4. de Iulio de 1476. Assistio con otros en el Concilio que se celebrò en Alcala de Henares, por mandado de Sixto IV. contra los errores de Pedro de Osma. Escrivio vn libro donde confutò sus engaños, q̃ le intitulò *Confutatorium errorum contra claves Ecclesiæ.* que le dedicò a don Alonso Carrillo, Arçobispo de Toledo. Otro en lengua vulgar, que le intitulò *Luzero de la vida Christiana.* Los Reyes Catolicos le presentaron para el Obispado de Badajoz, y lo era en el año 1487. Hallose con ellos quando se ganò la Ciudad de Malaga en el mismo año, y bendixo la Mezquita, con los Obispos de Leon, y Avila. Desta Iglesia fue promovido para la de CORIA. Acompañò a la Reyna Catolica, quando con el Principe don Iuan fue al cerco de la ciudad de Baça. Governando su Sede escrivio vn libro que le intitulò Floretum, que es como vna Suma de lo que su Maestro dexò escrito sobre el Evangelio de san Mateo, que se imprimio en Sevilla en el año 1491. Y el Tratado comiença. *Vt ait Beatus Ambrosius, in Divinis voluminibus reus scribitur, qui non studuit dare gratis, quod ipse gratis acceperit.*

En Prexamo Patria suya edificò vn Hospital, y grã parte de la Parroquia de san Miguel, donde recibio el Baptismo, dotò en ella vna Missa de Nuestra Señora, que se dize cantada todos los Sabados, donòla vn Caliz que le dio la Reyna Catolica, y vna Cruz de Plata. En la Igesia de CORIA dotò otra Missa de Nuestra Señora, que se celebra con gran solemnidad todos los Sabados. Murio en la villa de Santa Cruz, Camara de su Obispado, y los Prebendados de su Iglesia le dieron sepultura en la Capilla Mayor, a la parte del Evangelio. Mãda en su codicilo, que en el dia de su entierro a las Visperas, y Missa ardiessen treinta y cinco antorchas a gloria, y honra de Dios, y de sus Santos, en la manera siguiente.

La primera sea en memoria de la Santissima Trinidad, que son tres Personas, y vna Essencia Divina, y por consiguiente vn Dios infinito, y Eterno. La segunda, en reverencia de la gloriossissima Virgen Maria, que concibio, y pario, y dio al mundo la Lumbre, Sol de justicia, que alumbra a todos los que vienen a este muudo. La tercera, en honra, y gloria del Santissimo Precursor Sã Iuan Baptista, que anuncio al mundo el Salvador, Sol de justicia, y le demostrò con su dedo. La quarta sera en honra de los Santos Patriarcas, y Profetas, que anunciaron, profetaron, y predicaron esta verdad inacesible, Lumbre, Sol de justicia. Las diez y seis, en memoria, y honra de los diez y seis Apostoles, y Evangelistas, que alumbraron al mundo. Otra en memoria de los Sãtos

Mar-

Martires, que por dar testimonio de la verdadera lumbre derramaron su sangre. Otra en honra de los Santos Confessores, que con su vida santa, y buen exemplo incitaron, y combidaron a seguir la verdadera lumbre, Sol de justicia. Otra en memoria de los Santos Doctores, que predicando, y enseñando alumbraron la Santa Iglesia, e demostraron esta lumbre, y Sol de justicia. Otra en reverencia de las Virgenes, viudas, y continentes, que siguiendo esta lumbre, Sol de justicia, decoraron la Santa Iglesia, con meritos, y exemplos santos. Otra en reverencia, y honra de la gloriosa Virgen Santa Catalina, mi Patrona, y Abogada, a la qual especialmente encomiendo mi alma, en mi muerte, y expedicion desta vida.

Mandò que en su entierro no huviesse Pompa, lutos ni lagrimas, y manda otras cosas, que manifiestan su gran piedad, y saber, que miran al bien publico de sus ovejas, y pobres. A este Prelado escrivio Hernando del Pulgar vna carta, siendo Dean de Toledo, que comiença: *Reverendo Señor, avisame V. M. porque no escrivo nuevas de la tierra*, y dale cuenta del calamitoso estado en que se hallava Castilla, con las guerras civiles, y dize por encarecimiento: *Que en Toledo estava todo tan caro, q̃ por falta de leña costava el cocer de vn pan vn maravedi.* Geronimo de Zorita en el tomo 5. de sus Anales año 1498. dize: que el Cardenal Cesar Borja, hijo del Papa Alexandro VI. Obispo de Coria intentava dexar el Capelo, por seguir el ruydo de su condicion ambiciosa. Llegò a noticia del Rey Catolico, y mandò le secrestassen las rentas del Arçobispado de Valencia, y Obispados de Coria, y Elna, Abadia de Salas, y los frutos de todos los Beneficios que tenia en sus Reynos, que fueron muchos, y que se gastassen en cada Iglesia, en las obras que fuessen mas convenientes. No cumple dezir quien fue el Cardenal Cesar Borja, que las Historias informan con mano llena de sus costumbres, y vida: Murio alançeado en el Reyno de Navarra en el año 1507. en el dia de san Gregorio Papa, entre Viana, y Mendavia, los que seguian la voz de su tirania le dieron sepultura en Viana, y en ella le pusieron el Epitafio siguiente.

✠

Aqui yaze en poca tierra
El que toda la queria,
En este vulto se encierra
El que la paz, y la guerra
En su mano la tenia.

O tu que vas a mirar
Cosas dignas de notar,
Si lo mayor es mas digno,
Aqui acaba tu camino,
De aqui te puedes tornar.

El Obispo tuvo por Sucessor en la Sede de A.

Don

DON IVAN LOPEZ.

QVINTO deste nombre: Tuvo por Patria a Valencia: Fue Secretario del Papa Alexandro VI. su Datario, y Obispo de Perusa, diole el Capelo de Cardenal en el año 1496. y el titulo de Santa maria en Trastiber: diole el Arçobispado de Capua, y la Administracion del Obispo de CORIA. Murio, y està sepultado, en la Basilica de san Pedro de Roma. En la Plaça de santa Maria Trastiber fabricò vna Fuente, para la publica vtilidad de sus vezinos, como lo dize la letra siguiente.

✠

ALEXANDRO VI. P. M. FELICI AVSPICIO.
IOANES LOPIS VALENTINVS, SANCTÆ MARIÆ TRANSTIBERIM CARDINALIS PERVSINVS, FONTEM VETVSTATE INFORMEM, AD COMMODITATEM POPVLI ROMANI RESTITVIT.

Tvvo por sucessor en la Administracion A.

DON IVAN DE BORJA.

SEXTO deste nombre: Tuvo por Patria a Valencia, y Por Padres a Pedro Guillen Iancol, y a Doña Iuana de Borja, hermana del Papa Alexandro VI. Fue Protonotario Apostolico, Governador de Roma, Administrador de CORIA, Arçobispo de Monreal, y de Valencia su Patria, Patriarca de Constantinopla, Vicecancelario, y Corrector de las letras Apostolicas. Alexandro VI. le dio el Capelo de Cardenal en el año 1492. y le mandò que fuesse a Napoles, a Coronar al Rey don Alonso de Aragon, y que le tomasse el Iuramento de fidelidad, y obediencia al Pontifice. En esta Coronacion que se celebrò en la Iglesiia Cathedral de Napoles, assistieron en ella vn Patriarca, siete Arçobispos, quarenta y ocho Obispos, los Consejos, y Nobleza de Napoles. Murio en el primero de Agosto del año 1503. aviendo tenido pocos dias en Administracion la Iglesia de CORIA, y por Sucessor en ella A.

DON FRANCISCO DE BVSLEIDEN

DE nacion Flamenco, Ayo del Rey don Filipe el Primero, y el mas valido que tuvo en el govierno de sus Consejos, y Casa: Fue Arçobispo de Biançon, Iglesia que tiene su assiento en la Galia

Galia Narbonéſe, en el Ducado de Borgoña, y Adminiſtrador del Obiſpado de CORIA. Acompañò al Archiduque D. Filipe, y a la Infanta doña Iuana, quando vinieron a Caſtilla a ſer jurados Principes, por la muerte del malogrado Principe don Iuan. Fueron jurados don Filipe, y doña Iuana, y bolvieron a Flandes, ſin que baſtaſſen razones con don Filipe para que ſe quedaſſe en los Reynos que ya le pertenecian: Eſtava de mala gana en Eſpaña, y de peor ſus Corteſanos, porque ſe dexava governar de los ſuyos, en eſpecial por el Arçobiſpo de Biçançon, y por el Señor de Vere, perſonas de coraçon muy Frances. El Arçobiſpo Obiſpo de CORIA murio en Toledo, en el Convento de N. Señora de Monte Sion, de Religioſos de la Orden de ſan Bernardo, en el año 1502. Mandò que ſu cuerpo fueſſe ſepultado en eſte Convẽto, en la Capilla de la Viſitacion, excepto el coraçon, que mandò que ſe llevaſſe a ſu Igleſia de Biçançon: y dio de limoſna a eſta caſa mil libras de moneda eſtrangera, que en la nueſtra montaron 400ℓ. mrs. que ſe entregaron al Venerable Padre Abad Fray Iuan Cano, por mano de los Teſtamentarios del difunto, que fueron los Generoſos Varones Filiberto de Beyu, del Conſejo del Iluſtriſsimo don Filipe de Auſtria, y el Maeſtro Laurencio Vblinel, Secretario del Archiduque, y los recibio el Abad en el vltimo de Agoſto del año 1502. con carga de vna Miſſa de Requien rezada, y en los Sabados cantada. La ſepultura es de alabaſtro, con vna eſtatua del Arçobiſpo, y en medio dos eſcudos, vno de dos calderas doradas, y otro con dos lebreles, con la eſcritura ſiguiente.

✠

ESTA OBRA MANDO HAZER
Don Franciſco Lopez de Padilla, Maeſtre
de la Cavalleria de los Cavalleros
de Calatrava.

Tvvo el Obiſpo por Suceſſor A.

DON IVAN BRABO DE LAGVNA.

SEPTIMO deſte nombre, que murio dentro de muy pocos dias, ſin dexar mas memoria de que fue.

Tvvo por Suceſſor en la Sede A.

DON

DON GVILLELMO IACOBO CROY.

PRIMERO deste nombre, de Nacion Flamenco: Fueron sus Padres Filipe Croy, Conde de Porcean, y Madama Iaquelina de Lucemburg, fue sobrino de Monsiur de Chieures, Camarero Mayor, y Privado del Emperador Carlos Quinto. Siendo de poca edad tomò el habito de san Benito en la Abadia de Afflighem, que està en el Ducado de Bravante: Fue Abad della, Obispo de CORIA, y de Cambray. El Pontifice Leon X. le dio el Capelo de Cardenal en edad de veinte años, recibiole en Mid del Bourg, de Zalanda en el año 1517. en el Mes de Iulio, en la Abadia del Village. Estuvieron presentes a la ceremonia el Emperador don Carlos, la Duquesa de Saboya, Madama Margarita, viuda del Principe don Iuan, Madama Leonora, y gran multitud de Principes. Estando el Emperador en Bravante le presentò para el Arçobispado de Toledo, y resignò el de Cambray en su hermano Roberto. El Cardenal escrivio vna carta a Erasmo, en que le dize, qur reforme algunas Doctrinas, que no eran conformes con lo q̃ la Iglesia siente. Es de saber, que quando el Papa Leon concedio la gracia de Toledo, fue con tal, que las dos partes de la renta se diessen a los pobres, y que se erigiessen dos Iglesias Catedrales. Sin estas Dignidades tenia las Abadias de san Pedro de Gante, y la de Aumont, en el Pays de Henao. Murio en Vormes en el año 1520. en 11. de Enero, a la hora de la media noche, en la ocasion que el Emperador celebrava Dieta con los vassallos del Imperio. Dieron al cuerpo difunto sepultura con estraordinaria Pompa, y van delante cien pobres, vestidos de luto, con antorchas en las manos, seguia la Familia del difunto, y los Reyes de Armas del Emperador, y tres Gentileshombres, que vno llevava el Escudo de sus Armas, otro el Bonete roxo, y otro la Cruz Arçobispal: Llevavan el ataud doze Cavalleros Nobilissimos, y los cabos del terciopelo que le cubria los llevavan el Arçobispo de Palermo, en Sicilia, el Obispo de Valencia en España, el Obispo de Tuy, en Galicia, el Obispo de Trieste, en Friul: seguian los Cardenales de Sion, y el de Gruz, y con ellos el Nuncio del Pontifice, y Embaxadores de Venecia, y Francia. Dixo la Missa el Cardenal de Moguncia, y la ofrenda la hizieron el Emperador, Arçobispos de Treveris, y Colonia, el Conde de Palatino, y el Duque de Saxonia, y acabada la Missa los Criados, y Familia del difunto embarcaron el cuerpo, y le llevaron a la Villa de Arschote, donde estuvo sepultado, de adonde fue trasladado a Heverle, y yaze en el Convento de Religiosos Celestinos, que dista en poca distancia de Lovayna, y el Epitafio de su sepultura dize.

✠

D. M. S.

Si forsan, Lector, quæris quo nomine dictus,
Quave domo, & quanto functus honore fui?
Nomen GVILLELMVS, CROYVS cognomine, ab ipsis
Regibus Vngariæ, qui genus vsque traho.
Tempora sunt iveni rutilo redimita galero,
Primas in Hispania Præsul, & inde creor,
Verum, ò vana hominum spes! & fiducia quando
Nihil hæc adversus tristia fata iuvant.

Y otro que dize.

✠

Lustrorum quatuor Lachesis en Stamina nerat,
Cum subito incautum tertia Parca necat.
Et tandem ad Summos fueram iam vectus Honores,
Atque etiam antiqua Nobilitate satus.
Sed nil hæc quidquid quam iuverunt, proinde Viator,
Quisquis erit quondam, qui mea fata leges.
Obsecro ne fidas vnquam iuvenilibus annis,
Neve animos tollant Stemata longa tibi.
Ne te vanus honos, nec cæca pecunia fallat,
Omni sed semper tempore disce mori.
Sic vivens morere,
Vt mortuus vivas.

ARNOLDO RAYSIO en el Catalago de los Arçobispos Cameracenses, dize dèl lo siguiente.

✠

GVILLELMVS CROYVS LXXI. Episcopus Cameracensis, Affligimiensis Cænobij XXV. Abbas, octodecim tantùm annos natus, consilio ætatem superabat: Episcopatum Cameracensem tribus annis administravit magna cũ prudencia, quibus expletis, pro authoritate qua Familia Croyorũ pollebat renunciatus: Toletanus in Hispania primus, ac deinde S. R. E. Cardinalis, Titulo Sanctæ Mariæ in Aquino, Camera cum deservit, Roberto frarri suo in suum locum suffecto: Ipse anno oltero, & vigesimo supra millesimum, quarto Idus Ianuarij, ætatis suæ vigesimo tertio vitæ Nuntium misit Vrormatiæ. Sepultus in Hervelera, Cælestinorum Cænobio: Ac magnificis Heroum Croyæ Familiæ monumentis celeberrimo, cum magnifica tumba ex alabastro, iuxta Maius Altare à sinistris Chori addita inscriptione.

Y tuvo por Sucessor en la de CORIA A.

DON IÑIGO LOPEZ DE MENDOZA.

SEGVNDO deste nombre. Escrivi su vida en en el Teatro de la Sãta Iglesia de Burgos. Y tuvo por Succesor A.

D. FRAY FRANCISCO DE QVIÑONES.

TERCERO deste nombre: Tuvo por Patria a la Ciudad de Leon, y por Padres a don Diego Fernandez de Quiñones, y a doña Iuana Enriquez: tomò el Habito de Religioso Francisco, en el Convento de Santa Maria de los Angeles; para no ser conocido se llamò en la Religion fray Francisco de los Angeles, guardò con entereza su Regla, leyo Filosofia, y Teulugia, fue Guardian de muchos Conventos, y Provincial: Tuvo zelo del aumento de la Fè Catolica, y deseo de ofrecer por ella en el martirio su vida: Acabava de perficionar en aquella sazon el Inclito don Fernando Cortes la conquista del Reyno de Mexico, pretendio passar a ellos: pidio licencia al Pontifice Adriano VI. Hallose, antes de executar este intento, en el Capitulo General que celebró su Religion en Burgos, donde se juntaron mil y ochocientos Religiosos, en el fue electo General de la Orden, en el año 1522. Formó grandes quexas del agravio notorio, que el Capitulo le hazia, y le puso demanda, para que casasse la eleccion, y respondio aquel Senado gravissimo de Santidad, y virtudes, que le oìan, y que passasse adelante: governò la Religion cinco años, instituyo que en cada Provincia huviesse algunos Conventos reformados, donde en todo rigor se guardasse el sentido de la primitiva regla, visitò la Religion a pie, sin faltar en la oracion, ayunos, y penitencias: el Emperador le tuvo por su Confessor, y le embio con embaxada particular al Papa Clemente VII. en la sazon que los Imperiales acabavan de saquear a Roma. En este tiempo celebró en Asis el Capitulo intermedio, suplicò en el le apartassen de la Dignidad, no le valio; llego a Roma en la sazon que el Pontifice estava retirado por miedo de los Cesarianos en el Castillo de S. Angel, besòle los pies, y le mandò en virtud de santa obediencia bolviesse a España, y digesse al Emperador el estado de su miseria: vino, y bolvio a Roma con la libertad del Pontifice. Otra vez bolvio con precepto de obediencia, a componer las cosas del Rey Frãcisco de Francia, en el camino dize, que le cautivaron Cossarios, y le hizieron malos tratamientos. El Papa le dio el Capelo de Cardenal, que le recibio en la Villa de Madrid, estando el Emperador presente, que le dixo pidiesse la renta que quisiesse para sustentar el estado de

Car-

Cardenal, suplicòle le diesse quatro mil ducados, y se los concedio, y señalò en el Reyno de Napoles, y a poco andar le presentò para el Obispado de CORIA, que le tuvo poco tiempo, pareciendole dava mal exemplo de si, conforme a la vida passada, no pudiendo residirle. Suplicò al Emperador presentasse otra persona, dandole alguna pension, el Emperador acetò la dexacion, y dio el Obispado a su Limosnero Mayor, que a la sazon era Obispo de Helna, y fue tanto el arrepentimiento que tuvo el Cardenal de aver dexado el Obispado, que en Roma, y muchos en España se lo conocieron, y bolviendo a vacar por muerte del Sucessor el Obispado, bolvio el Cardenal a suplicar a la Magestad Cesarea se le diesse, y le gozò hasta el año 1532. que estãdo el Emperador en Bolonia le permutò con don Francisco de Mendoza, Arcediano de Toledo, y le dio en recompensa la Mastriscolia de Salamanca para don Iuan de Quiñones su sobrino, y otros Beneficios, y Pensiones, y suplicandoselo al Emperador que la tuviesse por buena, dando su consentimiento le dixo: *V. Magestad me deve hazer merced, porque con ella cierra la puerta a no hazerme jamas otra, ni yo tendre ojos, ni lengua para suplicarla.* El Emperador hizo lo q̃ le pedia, y le tuvo en opinion de incõstante, y le tratò en Roma como a estraño en sus negocios, no queriendo que tuviesse parte en ellos. Paulo III. le embio con embaxada al Emperador en el año 1536. Al Cardenal le dedicò Blosio el primer libro de sus obras, que se intitula: *Regla de la vida espiritual.* Murio en Verula en el mes de Otubre del año 1540. y diosele sepultura en Roma en el Convento de Santa Cruz en Ierusalen: Y el Epitafio que le pusieron dize.

✠

FRANCISCVS QVIÑONES, CARDINALIS S. CRVCIS, DE MORTE, ET RESVRECTIONE COGITANS, VIVENS POSVIT.

EXPECTO DONEC VENIAT IMMVTATIO MEA.

En este Convento edificò de varios marmoles la Custodia, donde està el Santissimo Sacramento, que tiene la letra siguiente.

✠

FRANCISCVS QVIÑONES, SANNCTÆ Crucis in Hierusalem S.R.E. Presbiter Cardinalis, Natione Hispanus, Patria Legionensis, SANCTISSIMO CHRISTI CORPORIS dicavit. Anno M. D. XXXVI.

DON GVILLELMO VANDENESE.

SEGVNDO deste nombre: De nacion Flamenco, tuvo por Patria a Lila, Ciudad Noble en los Payses. En el año 1521. era Capellan del Emperador, y en el 22. en los fines de Agosto, estando en Valladolid el Cesar le presentò para el Obispado de Helna, en el Condado de Rosellon. Desta Iglesia fue promovido para la de CORIA, y estando el Emperador en Vitoria en 7. de Março del año 1524. le dio el titulo de su Limosnero Mayor, por muerte de Don Pedro de la Mota, Obispo de Palencia. Presentòle Carlos para el Obispado de CORIA, y como Limosnero suyo se hallò en Bolonia en el año 1530. quando Recibio de mano del Pontifice la Corona de oro, y le limpiò los Olios con que avia sido vngido, y acabada la Coronacion el Emperador llegò a Mantua en 25. de Março, y estuvo en ella hasta 20. de Abril, y el Obispo partio a Borgoña, y murio en 23. de Mayo del año 1530. en el año de su edad 46. y se le dio sepultura en la Capilla Mayor de la Iglesia Cathedral de Gray, y tiene el Epitafio siguiente.

✠

REVERENDISSIMI IN CHRISTO PATRIS, AC DOMINI, DOMINI GVILLELMI DE VANDENESE, Cauriæ Episcopi, hoc marmore tecta sunt ossa, quicum 46. annis vixisset, ac invictissimo Carolo Cæsari a Consilis, & ælemosinis primus servijsset, anno a IESV Redemptore passo 1530. decimo Calendas Iunias: Heu terre fila ruperunt sorores Hæcte scire volvi, ne nescius præterires.
Elve spiritum in astra locet Deus
orares a 1536.

TVVO por Sucessor A.

D. FRAY FRANCISCO DE QVIÑONES.

EN este segundo tiempo del Cardenal, se fundò en la Villa de Caceres el Convento de Religiosos Dominicos, y en Galisteo el de N. Señora de la Fuente Santa, de la misma Orden, y fueron sus Fundadores Don Garcia Fernandez Marrique, y Doña Maria de Luna, Condes de Osorno. El motivo fue, que en el año 1474. vn criado de los Condes, que se llamava Iuan Pariente tuvo vnas quartanas fuertes, pusosele en la cabeça q̃ tendria salud si le llevassen a vna fuente de que tenia noticia por relacion, o por revelacion, preguntaronle donde estava, respondio: que vna que corria hazia el Sol.

La

La tierra donde se hallò era de la Parrochia de Nuestra Señora de Galisteo. Saluador Garcia, dueño de la heredad, en acabando de segar sus panes descubrio vn manantial de agua, cosa que le causo maravilla, por ser el sitio pedregoso, y seco, y quedò persuadido que era aquella la fuente que deseava suã Pariente, llevaronle a ella, labose, y bebio, y cobrò salud entera: vista la marvilla, armò vna tienda, que le sirvio de alojamiento, confirmose del todo en su salud. Salio la voz por la tierra, fue tan numeroso el cõcurso de los doliẽtes, y enfermos, que Galisteo era corta Poblacion para los muchos que venian a ella, sanaron muchos de diferentes dolencias, que dio motivo a D. Gabriel Manrique, Conde de Oforno, para fundar, y dotar este Convento, y le dio el nombre de Nuestra Señora de la Fuente Santa, y le adornò con Reliquias de muchos Santos, y Santas. Dexò el Cardenal otra vez el Obispado, por lo que ya queda escrito, y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON FRANCISCO DE MENDOZA

QVARTO deste nombre. Escrivi su vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Burgos.
Tvvo por Sucessor A.

DON DIEGO HENRIQVEZ DE ALMANSA

QVARTO deste nombre: Hijo de Don Iuan Henriquez de Almansa, Marques de Alcañiçes, y de la Marquesa Doña Isabel de Vlloa. Vilitò por mandado del Emperador la Vniversidad de Salamanca en el rño 1550. Estuvo en el Concilio de Trento, y assistio en el Compostelano, que se celebrò en Salamanca. En su tiempo se trasladò del sitio donde estava al que agora tiene el Convento de san Francisco de CORIA en el año 1561. En este Convento duerme en el Señor Fr. Francisco de Belvis, Varon Santo: dize dèl Fray Francisco Gonçaga en la Historia que escrivio de su Serafica Orden, que nacio en el dia de san Francisco, tomò el Habito en el dia de su Festividad, professò, cantò Missa, y murio en el dia de san Francisco. Reedificò este Prelado el Convento de san Marcos, que tiene su assiento cerca de la Villa de santa Cruz, Camara de los Obispos de CORIA, y en èl edificò vna celda donde se retirava a meditar en las horas de sus postrimerias. Murio, y fue llevado su cuerpo a Zamora, donde yaze con con sus Padres. Y tuvo por Sucessor A.

DON DIEGO DEZA.

QVINTO deste nombre. Escriviſu vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Iaen. El Sucessor fue.

DON PEDRO SERRANO.

SEPTIMO deste nombre. Tuvo por Patria a Bujalance, del Obispado de Cordova. Fue Abad Mayor de la Iglesia de Alcala de Henares. Presentole el Rey Filipe Segũdo para la Iglesia de CORIA en 17. de Agosto de 1577. y la governò hasta 22. de Setiembre de 1578. en que murio, y està sepultado en la Capilla Mayor de su Iglesia, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente.

✠

HIC IACET DOMINVS PETRVS SERRANVS, PRIMVM COMPLVTENSIS ABBAS, DEINDE HVIVS ECCLESIÆ EPISCOPVS : DOCTRINA CLARVS, PIETATE INSIGNIS, VITA BEATVS, MORTE FELIX. OBIJT XXII. SEPTEMBRIS M. D. LXXVIII.

DOTO en su Iglesia tres Aniversarios con vigilia, vno que se dize en diez y ocho de Enero, otro en veynte y dos de Abril, y otro en veynte y vno de Setiembre. Escrivio Comentarios sobre el Apocalipsi, Ezechiel, y Levitico, y sobre las Eticas de Aristotiles.

Tvvo por Sucessor en la Sede A.

DON PEDRO GARCIA DE GALARZA

SEPTIMO deste nombre: Tuvo por Patria a Bonilla del Obispado de Cuenca, y por Padres a Pedro Carcia de Galarza, y a Doña Francisca Martinez de Leyva y Oliva: Fue Colegial en el Colegio de Siguença, y en el de san Bartolome de Salamanca, y tomò su Habito en 22. de Abril del año 1562. leyò en aquella Vniversidad Cathedra de Filosofia: Fue Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Murcia. Filipe Segundo le presentò para el Obispado de CORIA en 24. de Otubre del año 1578. Consagròse en el siguiente de 79. dio en èl muchas limosnas a los Conventos de su Obispado, ayudò con larga mano a los pobres vergonçantes casò muchas donzellas; y en su puerta se dava en cada vn año mil ducados, y quinientas fanegas de pan cocido. Fundò en la villa de Caceres la Cofradia de la Soledad, para enterrar los pobres. En su Patria edificò vn Convento de Monjas, y le doto con suficiente renta, y casa

para

para el Patron. Reedificò los Palacios Obispales de CORIA, Caceres, y Santa Cruz. Dotò vna Missa cantada de N. Señora en la Iglesia de Murcia: En la de CORIA fundò vna Capilla con quatro Capellanes, y la dotò con lo conveniente para su mejor servicio, como lo dize la escritura que se sigue.

✠

D. PEDRO GARCIA DE GALARZA, OBISPO DE CORIA FVNDÒ ESTA CAPILLA a gloria, y honra de Dios, y de sus Sãtos, cuyas Reliquias estàn en ella. Dotòla de 6ij. ducados para su Fabrica, lampara, Cantores, Capellanes, y Sacristan: Y de 7ij. ducados para las Missas del Santissimo Sacramento, con sus Responsos en canto de organo los primeros Iueves de cada mes en fin de Prima. Defendio esta Iglesia de la Orden de Alcantara. Dize Aniversario el Cabildo, cõ Missa, y Responso en canto de organo en 28. de Abril, perpetuamente. Hizose esta obra en el año 1596.

ESCRIVIO vn Tratado, que intitulò *Instituciones Evangelicas*. Murio en 6. de Mayo de 1604. y su sepultura tiene el Epitafio siguiente.

✠

GARSIA sub saxo inclitus ille GALARÇA
Vnica Sanctarum gloria Pieridum.
Flent Charites, Funus, Virtutes, Cauria, Templum,
Optimus Antistes omnibus, omnis erat.
Insignem Candore tulit Bellania Patrem,
Ingenio Clarum, Religione Pium.
Delubrum Musis Sacrum, nunquam ruiturum,
Grande per exigua sub requiescit humo.
Inclusum servat marmor Venerabile corpus,
Ad Cœli tandem culmina restituet.

En tiempo deste Prelado sucedio en la villa de Alcantara, siendo Prior del Convento Sacro Fray Iuan de Grijota, Religioso de loable vida, que trasladandose del Convento antiguo que oy tiene la Religiõ los Oficios Divinos, dexando en el primero el cuerpo de Don Suero Martinez, Maestre de Alcantara, que floreció en vida, valor, y armas en el Reynado del Rey Don Pedro de Castilla: En el año 1584. se le aparecio el Maestre, y le mandò trasladasse su cuerpo al nuevo Templo, no dio credito a esta primera aparicion, a la segunda se escusò con que no le darian credito, que, que señal daria para que fuesse creydo, el Maestre se la dio, verificose el caso, y se hizo la traslacion.

En este mismo tiempo sucedio en la Iglesia Mayor desta Villa, que entravan en ella muchas golondrinas, que ensuciavan los Altares, y con su canto erã molestas en los Oficios Divinos. Su Acipreste el Protonotario D. Iorje de Quiros tenia la jurisdicion Eclesiastica, procedio contra ellas con censuras, declarandolas por descomulgadas si entravan mas en la Iglesia, al punto obedecieron las censuras; y desde aquella hora, hasta los años presentes no han entrado mas en ella.

Tvvo don Pedro Galarça por Sucessor en la Sede A.

DON PEDRO CARAVAXAL.

Octavo deste nombre: Tuvo por Patria a Plasencia, y por Padres a Diego Gonçalez de Caravaxal, y a Doña Constança Giron de Loaysa: Fue docto en ambos Derechos, Dean, y Canonigo en la Santa Iglesia de Toledo, y la governò 34. años. En 27. de Mayo de 1573. presentò sus Bulas en el Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo, q̃ nombrò por Informãte al Licenciado Geronimo de Gomara, Canonigo, tomò su possession en Martes 16. de Iunio. Filipe Tercero le presentò para la Iglesia de Coria en el año 1602. consagròle en la Santa Iglesia de Toledo su Arçobispo Don Bernardo de Rojas, llegò a su Iglesia celebrò Sinodo, dio largas, y liberales limosnas. En su tiempo se fundò en Caceres el Convento de nuestra Señora de la Concepcion, y el Obispo en Plasencia vna costosa Capilla en la Parroquia de san Nicolas, donde recibio el Bautismo. Murio en esta Ciudad en la casa de sus Padres en 8. de Setiembre del año 1621. haviendo governado la Iglesia de Coria 18. años, y diosele a su cuerpo sepultura en la Capilla que fundò viviendo, y tiene el Epitafio siguiente.

Domi-

✠

DOMINVS PETRVS DE CARAVAXAL GIRON, PRIMVM CANONICVS, ET DECANVS Santæ Ecclesiæ Toletanæ, deinde Episcopus CAVRIENSIS, constructit Capellam hanc in Dei optimi maximi Autoris virtutum omnium, nobilitatis totius vitæ, corporumq; resurectionis honorem, & gloriã Beatissime Virginis Mariæ, & Beati Petri, Principis Apostolorum, & aliorum Sanctorum servituram in primis, suorum Patrum, Aborum, & Fratrum sepulturis, & sepulcro item Familiari Domini Didaci Stephani Gundisalvi Caravaxal, Patroni Capellæ, ex fratre nepotis, & cuilibet Sucessoris Patroni in posterum futuri, & Coniugum posteritatisque suæ. Solius accedente pro tempore asensu.

Sit omnibus hic quiescentibus terra levis.

PRÆTER STABILITA A PATRONO CVRANDA SACRIFICIO CELEBRARI POTERVNT ALIA EX IPSIVS PATRONI CONSENSV IN HAC CAPELLA.

A este Prelado dedicò el Padre Iuan de Mariana el libro que escrivio Lucas Tudense, que le intitulò, *De Altera vita Fideiq; controversis*, contra los errores de los Albigenses: imprimiose en el año 1612.

Tvvo por Sucessor A.

DON GERONIMO RVIZ CAMARGO.

VNICO de aqueste nombre: Tuvo por Patra a la Ciudad de Burgos, y por Padres a Gonçalo Ruyz de Camargo, y a Doña Iuaua Ortiz de Bringas y Velasco. Aprendio en Burgos la primera parte de sus Letras, las Artes en Alcala de Henares. Fue consumado

en

en las lenguas Hebrea, y Griega. Dio principio a los Estudios en ambas Teulugias, y tuvo por Maestros en ellas a los Doctores Ruy Cantero Calderon, y al gran Padre Maestro Deza, de la Compañia de Iesvs. Dexò a Alcala, pasò a Salamanca en el año 1580. En 28. de Setiẽbre le dieron la Beca de Colegial en el Colegio Mayor del Arçobispo de Toledo. Leyò por el Maestro Fray Luis de Leon muchos meses la Catedra de Escritura: Llevò vna de Filosofia, que la leyò tres años. En el 94. se opuso al Canonicato Magistral de la Santa Iglesia de Avila, de que tomò possession en 20. de Diziembre. Antes avia sido Abad de San Miguel de Camargo, residiendo en su Canonicato le mandò el Cardenal don Bernardo de Rojas, Inquisidor General, y el Consejo Supremo de la Inquisicion, viniesse a la Corte, y le encargò, el formar el Indice de los libros condenados, con titulo de Calificador, y Comissario del Santo Oficio: en esta ocupacion assistio quatro años. Hizo las informaciones para la Beatificacion de santa Teresa de IESVS. Filipe Tercero en 3. de Iunio del año 1613. le presentò para el Obispado de Ciudad-Rodrigo, de que tomò Possession en el año 1614. Consagròle en la Parroquia de San Gines de Madrid don Iuan Beltran de Guevara Obispo de Badajoz. En el siguiente de 1615. le mandò aquella Magestad que assistiesse en vn Capitulo Provincial, que la Orden de la Santissima Trinidad celebrò en el Convento de Nuestra Señora de las Virtudes, y en otro de la misma Religion, en que fue electo Provincial, el muy Venerable, y Religiosissimo Padre Fray Simon de Rojas, Confessor de la Reyna Doña Isabel de Borbon. Ayudò a su Iglesia Cathedral, para que se acabasse la rexa de su Capilla Mayor, con novecientos ducados, y dotò por la pia memoria de su alma algunos Aniversarios, y dio para ello a su Cabildo seyscientos ducados. Desta Iglesia fue promovido para la de CORIA en 28. de Noviembre del año 1621. y en Roma se passò la gracia en 22. de Mayo del año 1622. y tomò su possession en primero de Setiembre. Redificò los Palacios Obispales, en que gastò 4ɯ. ducados edificò vn Seminario en virtud del Concilio, y la casa le costo 1500. ducados, gastò 2ɯ. en vn paredon, con que dio seguridad al edificio de su Iglesia. Dotò siete Aniversarios, vno se dize en el dia de su fallecimiento, y seys en los dias de los Santos Doctores de la Iglesia san Gregorio, san Ambrsio, san Agustin, san Geronimo, santo Tomas, y san Buenaventura, dio al Cabildo 1500. ducados, y a la Fabrica de su Iglesia 400. ducados. Ayudò con socorro, y limosnas a los Conventos de Religiosos Dominicos de su Obispado. La muy Catolica Reyna Doña Isabel de Borbon le da gracias por ello en la carta que se sigue.

Reve

LA REYNA.

REverendo en Christo Padre Obispo de CORIA, los Religiosos de Santo Domingo de vuestro Obispado, me han echo relacion, de que acudiendo a vuestras obligaciones, como tan exemplar Prelado, los hazeys mucho bien en todo lo que se les ofrece, de que yo por lo que estimo esta sagrada Religion estoy agradecida, encargandoos, que con todo afecto continueys el hazerlo assi, de que me tendre por muy servida, y en las ocasiones que de vuestros acrecentamientos se ofrecieron hare buenos oficios. En Madrid 31. de Enero del año 1626.

YO LA REYNA.

El Licenciado Pedro Fernandez Navarrete.

AL Colegio del Arçobispo, donde avia sido Colegial, le dio quinientos ducados. A su Villa de Camargo quinientos ducados de renta para ayuda a pagar el pecho, casar huerfanas, y socorrer a sus pobres, y aumento de los beneficios de la Villa. Edificò en Burgos, en la Iglesia de san Lesmes vna Capilla dedicada a san Geronimo: gastò en su Fabrica cinco mil ducados, y ladotò noblemente. Al Patron de sus memorias pias, que fue su sobrino don Gonçalo Ruyz de Camargo quinientos ducados de renta. Desta Iglesia fue promovido para la de Cordova de que tomò posseysion en 15. de Iunio de 1632. En dos Meses q̃ governò esta Sede dio a los pobres mil fanegas de trigo, y a su Cabildo dos mil ducados, para dos Aniversarios, que el vno se dize en el mes de Henero, y el otro en el mes de Otubre. Murio en Lunes 3. de Enero del año 1633. en el año de su edad 81. y esta sepultado en el Sagrario de su Santa Iglesia, y carece de Epitafio: en ella dexò gran fama de Pastor caritativo, y muy devoto del Culto Divino, y de sus Divinos Oficios

SIENDO electo Obispo de CORIA sucedio, que la Santidad del Pontifice pidio a los Obispos de España, por medio de su Nuncio, y breves Apostolicos, que les escrivio, en que los pide, y manda le ayudeà con largos donativos, para socorrer al Emperador en las guerras de Alemania. Llegò a noticia del Rey, y despues de muy consultado, y mirado con los de su Consejo, escrivio a los Prelados lo que devian responder, y al de CORIA la siguiente, que yo ley original, y la tenia con otras muchas el Patron de sus memorias don Gonzalo Ruyz de Camargo su sobrino.

EL

EL REY

REverendo en Christo Padre, Obispo de Ciudad-Rodrigo, electo Obispo de CORIA, de mi Consejo, por cartas de algunos de los Prelados destos mis Reynos he sabido que su Santidad por mano del Nuncio les ha embiado sus Breves, encargandoles con muchas veras ayuden con largueza, para los gastos de las guerras de Alemania, y aviendose visto, y considerado lo que cerca desto convenia me ha parecido que sera bien respondays al Nuncio, que yo que soy Patron de las Iglesias destos mis Reynos ayudo para estas necessidades de Alemania con grades sumas, y que quando se hallassen con disposicion de hazer algun socorro le haran por esta via, en cuya conformidad podeys vos responder, si huviereys recibido el despacho, y si por ser obra tal quisiereys por vuestra parte acudir a ella, embiareis la cantidad que determinareys a poder de mi Tesoro General para que se remita con lo que yo proveyere. Del Pardo 29. de Henero de M.DC.XXI.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor

Iorge de Tovar.

Esta manera de pedir los Santissimos Pontifices no es cosa nueva en España. El Santissimo Leon X. pidio en el Concilio Lateranense vna dezima al Clero para hazer guerra al Turco, España, y su Clero la cõtradixo, y Aragon, y Catalunia se querellaron dello. Paulo IV. en el año 1556. impuso dos dezimas en toda la Christiandad para el reparo de los Muros de Roma. Estas no fueron obedecidas en España, Alemania, ni Francia. El Santissimo Gregorio XIII. en el año 1579. impuso otra dezima sobre el Clero, y no la pagò España. Omito lo que en Inglaterra, Alemania, Polonia, y Francia ha sucedido en semejantes pedidos, por no ser de nuestro intento, que basta para justificar lo que el Rey mandò al Obispo, que tuvo por Successor en la Sede A.

DON IVAN ROCO CAMPOFRIO.

OCTAVO deste nombre: Tuvo por Patria a la muy Noble Villa de Alcantara, y por Padres à Antonio Roco, y a doña Catalina del Barco, nacio en 8. de Iulio del año M.D.LXV. Aprendio las primeras letras en el Convento del Palancar, de la Orden de san Francisco, que le fundò S. Pedro de Alcantara. En el año 1582. dio principio en Salamanca a los estudios de Canones. En el 1583. tomò

mò el Habito de Religioso en el Convento Sacro de San Benito de Alcantara. En el 89. fue Colegial en el Colegio que su Religion tiene en Salamanca. Ordenòle de Missa en esta Ciudad don Geronimo Manrique su Obispo. Dixo la primera Missa en su Colegio. En el año 1592. se graduò de Doctor en la Vniversidad de Valẽcia, y en el mismo passò a Portugal, en servicio del Archiduque Cardenal Alberto de Austria con titulo de su Cruziferario. Filipe Segundo le dio el de su Capellan. Passò a los Payses de Flandes con el mismo Archiduque, con titulo de Iuez Ecclesiastico de su Casa, y Corte, y Vicario General del Exercito. Visitò, y tomò quentas al Vicario General, Admiuistrador, y Ministros del Hospital del Exercito, y sirvio el oficio de Secretario de Camara, quãdo el Archiduque passò a celebrar su casamieeto, volbio el Archiduque a Flandes, y don Iuan pidio licencia para venir a Espaẽa. Fue Inquisidor de Cordova, y Valladolid, y propuesto para Regente de la gran Canaria, y desempeño de la Ciudad de Sevilla: reformò la Vniversidad de Salamanca, y fue Consejero del Consejo Supremo do la Santa Inquisicion. Felipe Tercero le dio la Presidencia de Hazienda, y Tribunales della, y le nombrò por vno de sus testamẽtarios. Poco despues de su muerte llegò a la Corte en el año 1623. reynando Felipe IIII. don Carlos, Principe de Gales, hijo de Iacobo Rey de Inglaterra, Irlanda, y Escocia a tratar del casamiento dela Serenissima Infanta Doña Maria, hija de los Reyes Filipe Tercero, y Margarita de Austria, tratose de su pretension en vna solemne Iunta, en que se propuso, como se avia de conciliar, ser la Infanta Catolica, y el Principe Calvinista. Vno de los nombrados fue el Presidente de Hazienda, que fue de parecer, que no se devia efetuar el matrimonio, y dello escrivio vn Tratado que yo ley, y sucedie lo que a todos es notorio. En el año 1624. le presentò el Rey para el Obispado de Zamora en 12. de Noviembre. Consagròle en 29. de Iunio del año 1625. en el Colegio de Doña Maria de Aragon de Madrid, Don Iulio Saqueti, Obispo Gravinensi, Nuncio de su Santidad, y le assistieron Don Fray Iuan Bravo de Lagunas, Obispo de Vrgento, y Don Fray Antonio de Govea, Obispo de Sirene, ambos Religiosos Agustinos. Entrò en su Iglesia en Domingo 12. de Iulio, y sin poner tiempo en medio, dio principio a su vista: Fue promovido desta Iglesia a la de Badajoz, entrò en ella en 6. de Otubre del año 1627. y despues de aver visitado todo el Obispado, en el año 1631. fue promouido para la Iglesia de CORIA. Donò a la Fabrica de la Iglesia de Zamora 400. ducados. Reparò los Palacios Obispales, y donò a la Iglesia donde està el cuerpo de San Ildefonso, vn Portepaz de plata. y vna Casulla rica de brocado: en Badajoz muchas limosnas, y a su Fabrica con los socorros que pudo. A la de CORIA le donò en el año que tomò possession della todo su Pontifical. Al Colegio

gio que tiene la Orden de Alcantara en Salamanca le donò su libreria, y quinientos ducados, al Convento Sacro de Alcantara vna ara de vna piedra de mucho valor, guarnecida de plata, vna lamina grande de plata con las palabras de la consagracion, vn cofre de Reliquias, vna piramide de bronze dorada con vna Reliquia de san Benito, y vn atril grãde de plata. A la Iglesia Parroquial de la misma Villa, q̃ se intitula N. Señora de Almocava le donò dos mil ducados para su reparo, y vna Custodia dorada de plata en que se lleva el SANTISSIMO SACRAMENTO en el dia de su gran festividad, Casullas de damasco, y otras cosas. Escrivio, cõ zelo del bien publico, vn Tratado de lo mucho que combiene limitar en España los estatutos de limpieza, cosa muy deseada, y necessaria para escusar muchos pecados, y daños: he leydo este Tratado, y seria muy conveniente el que se diesse a la estampa. Murio en la Villa de Alcantara en 13. de Setiembre del año 1635. y diose a su cuerpo sepultura en el Convento Sacro de la misma Villa. Dotò en su Iglesia de CORIA vn Aniversario, que se dize en el dia de su fallecimiento, y otros doze en cada mes vno. Vacò la Sede por su muerte vn año, y quatro Meses. Y tuvo por Successor A.

DON ANTONIO GONZALEZ DE AZEVEDO.

SEGVNDO deste nombre: Tuvo por Patria a la Villa de la Torre de Mormojon del Obispado de Palencia, y por Padres a Antonio Gonçalez de Azevedo, y a Doña Ana de Herrera: Fue Canonigo de las Santas Iglesias de Salamanca, y Plasencia: Gran Teologo: Su virtud, letras, y buen exemplo de vida, le colocaron en el Lugar que tan dignamente ocupò. El Rey Don Filipe Quarto le presentò para la Iglesia de Almerìa en el año 1633. y la Santidad de Vrbano VIII. Passò la gracia en 19. de Diziembre del mismo año, y tomò su possession en 15. de Abril del año 1634. Consagròle en 2. del mismo Mes en el Convento de santa Barbara de la Villa de Mrdrid Don Fr. Miguel de Avellan, Obispo de Siria, Religioso de la Orden de S. Francisco, y le assistieron Don Fray Timoteo Perez de Vargas, Obispo de Aspan, Religioso Carmelita, y otro Obispo Italiano. El mismo Rey le presentò para la Iglesia de CORIA en el año 1637. de que tomò possession en 16. de Febrero del año 1638. y en el 19. del mismo Mes entrò en su Iglesia, y jurò sus estatutos. Vno de los mas notables servicios que hizo a la Santa Iglesia, y Obispado de Almerìa fue celebrar Sinodo, y fue el primero que se celebrò en ella en el año 1637. despues que los Reyes Catolicos la ganaron de los Moros.

Mu-

Murio deſpues de aver viſitado todo ſu Obiſpado, y ſocorrido a ſus pobres con largas, y numeroſas limoſnas de vn mal de apoplegia, que le acabò en el eſpacio de diez horas en 14. de Março del año 1642. ſu Cabildo le dio en ſu Igleſia ſepultura.

Y tuvo por Suceſſor en la Sede A.

DON IVAN QVEYPO DE LLANOS.

NONO deſte nombre: Tuvo por Patria a Salas, y por Padres a Diego Garcia de Tineo, y a Doña Tereſa de Navia: Fue Colegial en el Colegio de ſan Pelayo de Salamanca, y en el Colegio Mayor del Arçobiſpo, Oydor de Granada en el año 1634. En los vltimos de Noviembre del año 1639. le preſentò la Mageſtad de Filipe Quarto para el Obiſpado de Guadix. Conſagròle en 16. de Diziembre del año de mil y ſeicientos y quarentaen la Igleſia Obiſpal de Cordova ſu Obiſpo D. Fray Domingo Pimentel, y aſsiſtieron Don Luys de Camargo, Obiſpo de Centuria, y Don Fray Blas de Tineo, Obiſpo de Termopoli. En el vltimo de Abril del año 1642. le preſentò la miſma Mageſtad para el Obiſpado de CORIA. Murio de repente en el mes de Otubre del año 1643. y eſtà ſepultado en el Convento de la Cartuxa de Granada.

Y tuvo por Suceſſor A.

DON FRAY IVAN DE VRBINA.

DECIMO deſte nombre: Religioſo de la Orden de ſan Franciſco. Tuvo por Patria a la Villa de Brantevilla en Vizcaya, y fueron ſus Padres Franciſco de Vrbina, y Doña Caſilda de Montoya. Nacio en 12. de Agoſto del año 1585. y fue bautizado en la Paroquia de Santa Maria de Brantevilla. Formò ſus eſtudios en la Vniverſidad de Alcala. Tomò el Habito de Religioſo en el Convento de Nueſtra Señora del Caſtañar de la Provincia de Caſtilla, en 22. de Febrero del año 1609. y dioſele Fray Diego Ordoñez, que deſpues fue Obiſpo de Salamanca, y profeſsò en manos del Guardian del Convento Fray Pedro Martinez: Fue Lector de Artes, Maeſtro de Eſtudiantes, Letor de Teulugia, Iubilado en la Vniverſidad de Alcala, Provincial de Caſtilla, y Comiſſario General de la Familia Ciſmontana, Calificador del Conſejo Supremo de la Inquiſicion, y Iuez Sinodal del Arçobiſpado de Toledo. La Mageſtad de Filipe Quarto le preſentò para el Obiſpado de CORIA en el año 1644. y el juramento de la Fè

le-

le hizo en manos del Nuncio Cardenal Pancirolo. Consagrole en 11 de Setiembre del año 1644. en dia de Domingo, en el Convento Real de la Princesa doña Iuana, de la Villa de Madrid, Don Diego Reynoso, y Arze, Obispo de Plasencia, è Inquisidor General, y assistierõ los Obispos de Siria, y Guimaraens. Partio a su Obispado Miercoles veinte y ocho de Setiembre, y vive en este año de 1647.



TEATRO

✠

TEATRO ECLESIASTICO. DE LA S. IGLESIA DE PLASENCIA.

VIDAS DE SVS OBISPOS, Y COSAS MEMORABLES DE SV OBISPADO.

✠



PLASENCIA Ciudad Ilustre, y vna de las principales de la España Lusitanica, tiene su assiento en lo mas dichoso, y fertil del Reyno de Estremadura, en sitio eminente, compuesto de amenidad, y deleytes, muy cerca de la corriente del Rio Xerte, que juntandose con Alagon pierde su nombre, aviendo caminado desde su nacimiẽto, hasta que muere, treze leguas. Estàn sus Riberas acompañadas de Alamedas, y Floresta, que hazen su habitacion digna de ser admirada. Cercala vn fuerte muro, que tiede 68. Torres, ò Cubos, con buena Fortaleza para su amparo, y defensa. Tiene por Armas vna Torre, y à vn lado vn Pino, y al otro vn Castaño. Entrase à ella por siete Puertas. Tiene siete Plaças, siete Calles principales, siete fuentes dentro de sus Muros, siete Parroquias, Santa Maria, que es la Catedral, san Pedro, El Salvador, san Estevan, san Martin, san Nicolas, san Iuan Baptista, y otras siete que ya no son Parroquias, La Madalena, santa Ana, san Vicente Martir, san Iulian, san Miguel, Santiago, Santa Cruz, santa Elena, y santa Catalina. Siete Conventos, san Francisco, de Religiosos de su Orden, san Vicente Ferrer, de Religiosos Dominicos, san Miguel, de Religiosos Descalços de san Francisco, Collegio de la Compañia de Iesvs, santa Clara, Franciscas, la Encarnacion, Dominicas, san Ildefonso, Monjas Ter-

ceras, N. Señora del Carmen, de Religiosas Carmelitas Descalças, Convento de Capuchinas, dedicado a S. Ana. Siete Hermitas, san Lazaro, S. Christoval, Santo Tome Apostol, san Marcos, santo Domingo, los Martires, san Anton, y otras quatro que distan de la Ciudad en poco espacio, N. Señora del Puerto, santa Barbara, y S. Polo, junto al Rio en el Valle de PLASENCIA. Tiene 5. Hospitales S. Maria, que llaman de doña Engracia de Monroy, Hospital de la Cruz, Hospital de san Roque, Hospital de la Merced, y san Marcos, y dos Colegios, vno dedicado a san Fabian, para Estudiantes passantes, y otra a san Ioseph para Estudiantes Artistas, y Teologos. Tiene Edificios nobles, y mas de 2ij. Vecinos, goviernase por vn Coregidor, y 38. Regidores, y en lo espiritual por el Obispo, y sus Ministros, la grandeza de la Iglesia Cathedral se cõpone de 8. Dignidades, que son Dean, Arcediano de PLASENCIA, Chantre Arcediano de Truxillo, Tesorero, Arcediano de Medellin, Arcediano de Bejar, Maestriscuela, de 16. Canonicatos, de 8. Raciones y de 9. Cõpañeros, sin los de mas Ministros q̃ son menester para celebrar cõ mayor autoridad los Oficios Divinos, y festividades de sus Santos. El Obispado tiene de largo 38. leguas, y de ancho 20. 2. Ciudades PLASENCIA, y Truxillo, 34. Villas, 100. Aldeas 101. Pilas bautismales, treynta y dos mil y docientos y cinquenta vezinos, en que ay 170ij. almas, porque avnque el año mil seyscientos veynte y dos se tomaron noventa y quatro mil y quinientas y treynta Bulas, los niños que no la toman, y gozan de los frutos de la Doctrina Christiana, es vna tercera parte. Tiene en todo el Obispado Ilustrisimos Convẽtos

tos, que con exemplo, y doctrina enseñan el verdadero camino de llegar con seguridad al Cielo. De Religiosos diez y ocho, y de Religiosas diez y seis: En esta forma, de la Orden de los Predicadores tres, PLASENCIA, Truxillo, y Santa Catalina de la Vera de PLASENCIA. De la Orden de san Francisco diez y seis, Observãtes, y Descalços quatro, en PLASENCIA dos, vno de cada Familia, Medellin, la Moheda, junto a Miravel, Bejar, y Iarandilla de la Observãcia, Belvis, y Tabladilla Descalços. De la Orden de san Geronimo vno Iuste en la Vera de PLASENCIA: En este Convento durmio en el Señor el Inclito, Glorioso, y Poderoso Monarca Emperador Carlos Quinto, que despues de aver triunfado de infinitas Gentes, y Naciones, renunciò, para morir con sossiego, las insinias de Emperador, y Rey. En PLASENCIA Colegio de la Compañia de Iesvs. De Recoletos Agustinos dos, vno en Xarandilla, y otro en Deleytosa, y vno en Truxillo de la Orden de N. Señora de la Merced. Los de Religiosas son, cinco de la Orden de Santo Domingo, en PLASENCIA, Truxillo, Belvis, Orellana, y Bejar. Seis de Religiosas de san Francisco, en PLASENCIA vno, en Truxillo dos, en Belvis otro, en Medellin otro, y otro en Zaraycejo. Tres de Terceras, sugetas al Ordinario, S. Ildefonso en PLASENCIA, otro en Bejar, y en Truxillo otro. Tiene muchas Hermitas de devocion, frequentadas de la piedad de sus Pueblos. El Obispado linda cõ los de Avila, Salamanca, Coria, Arçobispado de Toledo, y Maestrazgo de la Orden de Santiago. Los frutos, y frutas de su tierra son con ventaja excelentes. Criase mucho ganado: Con que sus vezinos,

por la fertilidad, y abundancia de la tierra viven contentos. De todo escrivio vna Historia Fray Alonso Fernandez, Predicador General de la Orden de Sãto Domingo, y en ella misma el origen de su Nobleza, y Familias. San Epitacio, Obispo, y Martir, de la Ciudad de Tuy predicò la luz de la verdad Evangelica en este Obispado, en la Ciudad de Ambracia, Ilustre, y muy memorada en las Historias de España, que murio en su gente, y Edificios à manos de la inclemencia de los tiempos, y ambicion de las edades passadas. De los hechos, y Corona deste glorioso, y valeroso Martir escrivio con sacro, y deleytoso estilo, el Erudito, y muy versado en las Historias Sacras de la Iglesia, el Licenciado Iuã de Tamayo Salaçar, à que yo me remito, por no entristecer con mi corto discurso lo que en el suyo està tambien ordenado: Y à mi me tocara solamente dar razon de lo que fueron los Obispos desta Santa Iglesia, desde el primero que tuvo, hasta el que la govierna, y rige en este año de 1647. con zelo de sus mayores aumentos.



SV PRIMER OBISPO FVE.

DON BRICIO.

VNico de aqueste nombre: No consta de que gente o Nacion fuesse. A instancia del Rey don Alonso Otavo, el Santissimo Clemente III. le dio el Obispado de PLASENCIA, por la eminencia de sus virtudes, y meritos, tal convenia que fuesse el que avia de ser la piedra fundamental, y espiritual de tã vistoso edificio. Esta election se hizo en el año 1180. y se dio principio al edificio de su vistoso, y admirable Tẽplo. En el año 1196. el Rey Moro Abenxufez despues de aver lastimado con sus armas las ciudades de Toledo, y Cuenca, Villas de Madrid, Alcala, Veles, y otras, y a santa Olalla sin edificios, y gente, ganò a PLASENCIA, Montanches, y S. Cruz, y cargado de triunfos, y de riquezas entrò en el Andalucia, donde cantò la memoria de sus hechos, y sus Alfaquies, le dieron los renombres de valeroso, exaltador de su secta. El Rey don Alonso considerando lo que importava conservar la Ciudad de PLASENCIA, tratò de repararla, dando la defensa, y muros, assi lo hizo, y el Moro la miro con otros ojos, venerando su fortaleza, virtud, y valor de su gente, y Moradores. Murio el Obispo en el año 1211. despues de aver governado su Iglesia 31, años.

TVVO por Sucessor en la Sede A.

DON DOMINGO.

PRIMERO deste nombre: Tuvo por Patria a la Noble Villa de Bejar, principal deste Obispado: Fue electo en el año 1214. En el siguiente de 1215. el Santissimo Inocencio III. publicò el Concilio Lateranense, en que se hallaron dos Patriarcas, 71. Arçobispos, 412. Obispos, vno el de PLASENCIA, y Abades, y Dignidades sin numero. Hallose en la batalla milagrosa de las Navas de Tolosa, con gente que llevò para servir a Dios, y tener parte en la libertad de España. Acompañaronle los primeros Pobladores de la Ciudad de PLASENCIA, y declarada la vitoria por los Christianos, los Obispos de Siguença, Avila, PLASENCIA, Palencia, y Arçobispo de Toledo cantaron el Tedeũ Laudamus, en hazimiento de gracias. Tambien se hallò presente quando murio el Rey D. Alonso Otavo en el año 1214.

y fue testigo con otros quatro Prelados, como el Rey otorgò su testamento: Acompañò al Rey Don Fernando el Santo en el año 1226. quando en el Andalucia, hizo guerra a los Moros. En esta ocasion le acompañaron muchos Nobles de PLASENCIA, y gente de su Obispado. En el año 1232. el Obispo, y Maestre de Alcantara ganaron de los Moros a la Ciudad de Truxillo en el 25. de Enero, dedicado a la conversion del grande Apostol, y Doctor de la Iglesia San Pablo. En esta ganancia fue visto pelear entre dos Torres la Virgen Santa Maria: y en memoria de tan señalado favor los Vitoriosos dedicaron vna Hermita, con el nombre de Nuestra Señora. La Ciudad con su Clerecia va en procesion este dia a esta Hermita. Murio el Obispo, y dexò en su Cabildo fundados algunos Aniversarios por el descanso perpetuo de su alma, y a la Clerecia de Bejar le donò viviendo la Administraciõ de la Hermita de Nuestra Señora de los Huertos. Confirmò sus estatutos, y señalò los derechos Decimales, y Funerales que avian de llevar sus Clerigos. Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON ADAN PEREZ.

VNICO deste nombre. Tuvo por Patria a la Ciudad de Cuenca, su Padre fue el Conde Don Pedro Velez, de la Casa de Guevara: En el año 1236. fue a servir a Dios, y al Rey don Fernando el Santo en las conquistas de los Reynos del Andalucia, con gente de PLASENCIA, y su Obispado. Ganò el Rey a Cordova en 29. de Iunio: los Obispos que se hallaron presentes, que fueron los de PLASENCIA, Cuenca, Baeza, Coria, y Osma consagraron la Mezquita, y la dedicaron al nombre Agusto de santa Maria. Entre otros despojos que resultaron de la presa desta Ciudad, fueron las campanas que Almançor Rey de Cordova traxo, como por trofeo, de la Iglesia del Apostol Santiago a su Mezquita, donde estuvieron el espacio de 260. años: el Rey Santo las mandò restituir al Apostol, y que los Moros las llevassen en ombros hasta su Sagrado Templo, y se executò en el modo, y forma que el Santo Rey lo acordò. Los Placẽtinos, passando adelante el Rey con sus conquistas, se hallaron en las de las Ciudades de Baeça, y Sevilla. El Obispo con el Dean de su Iglesia, que se llamava Don Martin Perez passò a Roma a suplicar al Santissimo Inocencio IV. acordase lo que mas cõviniesse para el mejor govierno de su Iglesia de PLASENCIA, el Santissimo lo cometio al Cardenal Don Gil de Torres, del Titulo de san Cosme, y san Damian, de Nacion Español, y natural de la ciudad de Burgos. Este Cardenal con el Obispo, y Deã assentò lo conviniente para el govierno Espiritual, Politico, y economico de la Iglesia: el Santissimo Pontifice lo confirmò, y aprovò con su Bula Apostolica.

lica. Su data en la Ciudad de Asis en 29. de Mayo del año 1254. El Obispo bolvio a España, y parece que murio en el año 1262. porque su Iglesia estava vaca en primero de Agosto deste año.

El Obispo tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON SIMON.

VNico deste nombre: La Villa de Bejar fue su Patria, y està sepultado en la Iglesia de san Nicolas, y por el descanso perpetuo de su alma se dizen 12. Aniversarios.

Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON PEDRO FERNANDEZ.

PRIMERO deste nombre: Governava su Sede en el año 1269. la Santa Iglesia de Plasencia dize en cada vn año por la pia memoria de su alma dos Aniversarios.

Y tuvo por sucessor en la Sede A.

DON PEDRO.

SEGVNDO deste nombre: Y governava su Iglesia en 25. de Otubre del año 1272. y murio en el año 1283. en que vacava la Sede su Iglesia dize por èl 12. Aniversarios.

Y tuvo por Sucessor A.

DON IVAN ALONSO.

PRIMERO deste nombre: Asistio en Alfaro, en las Cortes que el Rey Don Sancho el Quarto celebro en Alfaro en el año 1288. En este tiẽpo los de PLASENCIA. y su tierra sirvieron a Dios, y al Rey en las guerras contra Moros, y mas en particular en la ocasiõ que Abenjusaph Rey de Marruecos. Con 18ɯ. Moros corrio la Cãpaña de Sevilla, Xerez, y otros lugares. Tambien sirvieron en el año 1292. en el cerco de Tarifa q̃ se ganò en el 21. de Setiẽbre. El Obispo murio en el año 1290. Tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON DIEGO.

PRIMEMERO deste nombre: Murio en el año 1295.

Y tuvo por Sucessor A.

DON

DON DOMINGO.

SEGVNDO deste nombre: Governava su Sede en 2. de Setiembre del año 1295. como consta de vn Privilegio del Rey Don Fernando el Quarto, concedido a este Prelado, y a su Cabildo, paraque no se haga fuerça a su Iglesia. En su tiempo los de PLASENCIA, Caceres, y don Gonçalo Perez, Maestre de Alcantara con sus Cavalleros pusieron cerco a la Torre, y Puente de Alcantara, que fue ganada, y passados a cuchillo los q̃ seguian la voz del Infante D. Iuan. Por estos, y otros servicios, q̃ hizo a su Rey esta Nobilissima Ciudad la concedieron Privilegios en las Cortes que celebrò en Medina del Campo en 8. de Iunio del año 1305. Tambien les concedio otros en las Cortes que celebrò en Valladolid en el año 1307. Este Prelado fue vno de los que assistieron en el Concilio, que por mandado de Clemente V. se celebrò en Salamanca en el año 1310. en que se conocio de las vidas de los Cavalleros Templarios, y en èl fueron dados por obseruantes de su regla, y Instituto. Tambien assistio en otro Concilio, que se celebrò en Salamanca año 1312 donde se señalaron rentas a la Vniversidad, paraque no desfalleciesse vn bié tan vniversal, y comun como las letras. Murio el Obispo en el año 1326. aviendo governado su Iglesia 31. años. Y tuvo por Successor A.

DON RODRIGO.

DESTE Prelado no ay mas noticia que de su nombre en el libro de los Aniversarios, por vno que dexò dotado por el descanso perpetuo de su alma. El Successor fue,

DON IVAN.

SEGVNDO de aqueste: Ay mamoria en los 23. de Setiembre del año 1331. en que confirma Privilegios de su tiempo: en èl hizieron los Placentinos muy señalados servicios al Rey don Alonso vn decimo en las guerras que tuvo contra Moros, por ello les concedio entre otros vn Privilegio que tuviessen voto en Cortes, y en las que cõvocò en Madrid en el año 1329. les mandò embiassen Procuradores de su Ciudad, paraque en su nombre assistiessen, y tuviessen voto en ellas. Tuvo por Successor en la Sede A.

DON BENITO.

VNICO deste nombre: Y llega su memoria hasta el año 1342. Y Tuvo por Successor A.

DON

DON ANDRES.

PRIMERO deste nombre: Por congeturas se saca que vivio hasta el año 1347.

Y tuvo por Sucessor A.

DON SANCHO.

PRIMERO deste nombre: Governava su Iglesia en el año 1348. en su tiempo, en el año 1351. el Rey D. Pedro en el primer año de su Reynado concedio algunas libertades a los Clerigos de la Iglesia de PLASENCIA, y llega su memoria en Privilegios que confirmò hasta el año 1355. en esta Iglesia se dizen por el descanso perpetuo de su alma quatro Aniversarios, que dexò dotados. En tiempo dest os Prelados los de PLASENCIA, y su Tierra hizieron al Rey Don Alonso Vndezimo, y Rey Don Pedro muy señalados servicios.

EL Obispo tuvo por Sucessor A.

DON NICOLAS.

VNICO deste nombre: Era Obispo en el año 1357. y se colige de vna Bula de Indulugencias, concedidas por Inocencio VI. a la Hermita de San Salvador de la Vera de PLASENCIA, su Iglesia dize por èl seys Aniversarios, y llega su memoria hasta el año mil y trecientos y sesenta y dos.

Tuvo por Sucessor A.

DON FRAY IVAN GVERRA.

TERCERO deste nombre: Era Obispo en el año 1371. y en el 1374. se hallò en Almaçan con la Reyna Doña Iuana, en la concordia que se assentò con el Rey de Aragon Don Pedro el Quarto, llamado el Cerimonioso, en su tiempo se manifestaron en la Villa de Berzocana, deste Obispado los cuerpos de los benditos Hermanos san Fulgencio, Obispo de Ecixa, y santa Florentina, Religiosa de la Orden de san Benito, que governo 40. Monasterios de Virgines, q̃ professavã su Habito: en el que vivio, y murio, que estava en la Ciudad de Ecixa, tenia 300. Religiosas a quien enseñava con su buen exemplo, y obras el camino de llegar al Cielo. Este Prelado murio el año mil y trecientos y setenta y nueve.

Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON

DON PEDRO.

TERCERO deste nombre: Tuvo por Patria a la Ciudad de Soria: Fue electo Obispo de PLASENCIA en el año 1379. el Santissimo Vrbano VI. le dio los Honores de Cardenal en 18. de de Setiembre del año 1388. Fue Notario Mayor en los Reynados de los Reyes Don Iuan el Primero, y Don Henrique el Tercero en vida hizo donacion a su Cabildo de la renta que tenia en vnas dehesas en tierra de Truxillo, y de la parte del portazgo de PLASENCIA, y por ello manda que le digan algunos Aniversarios: tambien le donò 2ij. fanegas de trigo por las costas de los pleytos que tuvo con el Cabildo, y por vna Imagen de Nuestra Señora, de marfil que llevò desta Iglesia a vna Capilla que edificò en Soria. Restituyò al Cabildo la administracion de la Fabrica de su Iglesia que no le pertenecia. Consta todo de vna escritura original. Su data en PLASENCIA en 10. de Otubre de 1401. Y murio en 18. de Otubre deste año.

Y tuvo po Sucessor en la Sede A.

DON VICENTE ARIAS DE VALBOA.

VNICO deste nõbre: Fue natural del Reyno de Galicia, passò su vida en servicio del Arçobispo de Toledo D. Pedro Tenorio, fue Canonigo, y Arcediano en su Iglesia, y Testamentario del Arçobispo, del Consejo de Castilla, y el mayor Letrado que tuvo el mundo en su tiempo. Era Obispo de Plasencia por el mes de Março del año 1404. En el 1408. hizo donacion al Cabildo de la heredad de Fresnodoso, y de la mitad de la heredad de Viñuela, y otras cosas, con carga de que se digan por el descanso perpetuo de su alma doze Aniversarios reçados. En el año 1409. bendixo dos campanas para la Parroquia de san Iuan, a la vna le dio el nombre de san Gervasio, y a la otra el de san Protasio, que su fiesta se celebrava en aquel dia, que es a 19. de Iunio, y dize la relacion del tiempo, que vna destas campanas costo 4ij. maravedis. Passa adelante su memoria, y en el año 1410. de consentimiento de su Capitulo, establecio el estatuto de las Injurias, que se hazen dentro de la Iglesia. En el año 1412. fue por la opinion de sus letras vno de los Iuezes nombrados para determinar el derecho que tenia el Infante Don Fernando a la Corona, y Reynos de Aragon. Escrivio vn Tratado muy curioso sobre el Forojuzgo. Murio en 29. de Iulio del año 1414. y su Cabildo le dio sepultura en la Capilla de

de santa Catalina, y della fue trasladado a la Capilla que fundò, y dotò en Toledo en la Iglesia Arçobispal Don Pedro Tenorio, y en ella se vè su Sepulcro sin Epitafio: aumentò la dotacion desta Capilla en vnos juros que oy goza. Por este Prelado dize la Santa Iglesia de Toledo vn Aniversario en 19. de Mayo, y le dotò en 600. maravedis. En tiẽpo deste Prelado se fundò en la Vera de PLASENCIA el Convento de Iuste, de Religiosos Geronimos, donde acabò su vida con inmortal memoria de su nombre el Emperador Carlos Quinto.

Tvvo por Sucessor en la Sede A.

DON GONZALO DE ZVÑIGA.

PRIMERO deste nombre: Tomò en su nombre la possesion del Obispado en 28. de Enero del año 1416. el Bachiller D. Iuan Sancho, Dean de la Santa Iglesia de PLASENCIA: Escrivi su vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Iaen.

Y tuvo por Sucessor A.

DON FRAY DIEGO BADAN.

ESCRIVI su vida en el Teatro Eclesiastico de la Santa Iglesia de Cartagena donde murio. Tuvo por Sucessor A.

DON GONZALO DE SANTA MARIA.

SEGVNDO deste nombre: Fue primero Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia de Burgos, Obispo de Astorga, Siguença, y PLASENCIA: Escrivi su vida en el Teatro Eclesiastico de la Santa Iglesia de Siguença, y añadire, que en el año 1428. siẽdo Obispo de PLASENCIA instituyò en su Iglesia seys Beneficios para seys Clerigos Presbiteros que sirviessen el Altar, y Coro, con titulo de Compañeros, y seys Moços de Coro, mayores de doze, y menores de diez y ocho años: al Cabildo le dio cierta renta, y a los Moços de Coro cierta distribucion. El Cabildo dize por el descanso perpetuo de su alma vna Missa, y Aniversario solemne todos los Sabados. Siendo su Prelado, el Rey Don Iuan el Segundo hizo merced de la Ciudad de PLASENCIA a don Pedro de Zuniga, Conde de Ledesma en el año de 1442. DON GONZALO DE SANTA MARIA fue promovido para la Santa Iglesia de Siguença en el año 1446. y alli murio. En el año 1448.

aviendo

a viendo sido Embaxador en Roma, y assistido en el Concilio Costanciese, y en el de Basilea.

Y Tuvo por Sucessor A.

DON IVAN DE CARAVAXAL.

QVINTO deste nombre: Fueron sus Padres el Licenciado Iuan de Tamayo, y doña Sarra de Caravajal: Nacio en Truxillo siendo su padre Corregidor en ella. El Coronista Pulgar dize de don Iuan: que era alto de cuerpo, de venerable presencia, honesto, gracioso en sus palabras, essencial en todo, enemigo de aparecias, y ceremonias, nunca hizo cosa en que se apartasse de la razon: estudio mucho en la honra de su conciencia. De la renta de su Obispado tomava lo suficiente, para el sustento de su persona, y casa, lo demas a los pobres. No tuvo codicia, y puso limite a la riqueza, y enseñò a los Prelados de su tiempo el arte de gastar los bienes Eclesiasticos, y por excelencia dize, que ninguno se quexò dèl, y despues de aver cantado vna larga letania de sus virtudes, acaba Pulgar su elegio, con que vivio con suma prosperidad 5. años. Estudio en Salamanca los derechos Canonico, y Civil, y llevado de la providencia Divina a la gran Corte de Roma, Martino Quinto le dio el titulo de Auditor de Rota. Eugenio Quarto le imbiò con otros Varones doctos a Basilea, para deshazer el Conciliabolo, que se avia juntado en ella contra el verdadero Vicario de Iesu Christo, y lo consiguio, En premio de tan gloriosa fatiga le dio el Capelo de Cardenal en el año 1446. y el titulo de S. Angel, y despues el de santa Cruz en Hierusalen, y tuvo por su antiguedad los Obispados Sabinense, y Portuense. Nicolao Quinto conociendo el zelo que el Cardenal tenia del aumento de la Fè Catolica le embio por su Legado a los Reynos de Bohemia, y Vngria, oprimidos con la infamia de la heregia de Iuan Hus. Con su prudencia, y cantidad de vida, redujo la mayor parte de aquellos vasallos a la verdadera obediencia del Santissimo Pontifice Romano. Calixto III. le dio el titulo de Legado en la Corona de Vngria, para que mirasse por lo Espiritual, y Temporal de aquel Reyno, fatigado con las armas de los Turcos orgullosos, y sobervios, con las ganancias que avian echo de todo el Imperio Griego, y no dando descanso a la buena fortuna de sus armas, pretendia Señorear la Corona de Vngria, y todo el Setentrion. El numero de su gente fue tan grande, que ningun Historidor del tiempo, por no quedar corto le puso numero. No por esto desfallecio el viage del Legado: juntò vn escuadron de Catolicos Cruzados, y otros, que seguian a Fray Iuan Capistrano, Varon Santo, de la Orden de S. Francisco, y a Iuan Vniades, Governador de aquellas Provincias,

por-

por la Diſlao Rey de Vngria hizo alto en la ciudad de Buda, que acometida de los Turcos fueron valerosamente reſiſtidos, y ſaliendo de la Ciudad acometieron al enemigo, q̃ cõfiava en la multitud, y en el favor de ſu braço, y no en la virtud del Cielo, murieron de los Barbaros 60ꝫ. ſaliendo el Gran Turco de la batalla herido, que ſe puſo en ſalvo en vn cavallo ligero. Eſta vitoria milagroſa ſe ganò en 6. de Agoſto del año 1456. El Pontifice Calixto mandò, que en toda la Chriſtiandad con ſeñaladas demoſtraciones ſe dieſſen gracias al gran Dios de los Exercitos, y que en memoria de tan ſeñalada vitoria ſe celebraſſe vna Fieſta Solemne en 6. de Agoſto, con titulo de la Trãsfiguracion de Ieſu Chriſto, y aſsi ſe obſerva en la Igleſia Vniverſal. El Cardenal Iacobo Papienſe, que eſcrivio la vida del Cardenal, dize dèl, que fue Auditor de Rota, Governador de Roma, veynte y dos vezes Lagado de la Igleſia, que hizo milagros en Alemania, conſumiendo ſus diſenſiones, y bandos, y en Bohemia ſus heregias, que era muy aſsiſtente en la Oracion, y limoſnas, que nunca fue vencido de la codicia, y que fue vna notable columna de la Igleſia. En Eſpaña fue Abad perpetuo de Moreruela, Canonigo de la Santa Igleſia de Salamanca, y Abad de Salas, en la Santa Igleſia de Burgos, y otras Dignidades. Mandò edificar ſobre el Tajo cerca de PLASENCIA la puente que ſe llama del Cardenal para eſcuſar los daños de muchos que perecian en la barca. En el rio Almonte, entre Zarayzejo, y Truxillo mandò edificar otra puente, y eſtos fueron los mayorazgos que fundo para perpetuar la memoria de ſu nombre. Murio en Roma en edad de ſetenta años, ſiendo en aquel tiempo el mas alabado por la Dignidad, Santidad, autoridad, y meritos de ſu vida, dio ſepultura a ſu cuerpo el Cardenal Beſarion, de Nacion Griega, en el Convento de ſan Marcelo de Religioſos Servitas, que es vno de los Iluſtres que tiene la Ciudad Santa, y el Epitafio de ſu ſepultura dize.

✠

IOANNI CARAVAXALI, GENERE IBERO, PONTIFICI PORTVENSI, SANTÆQVE Romanæ Eccleſiæ Cardinali, Patrum ſplendori, Virtutum decori, de Religione, atq; omni Oepublica benemerito. Qui vixit annis Septuaginta.

BESARION CARDINALIS NICENVS, COLEGÆ PIENTISSIMO.

Ponti-

Pontificum Splendor iacet hic, Sacriq; Senatus,
Nanq; animo potius, pectore Cesar erat.
Hunc genuit Xeretum, rapuit sed Roma tenetq;
Corpus velat humus, spiritus Astra colit.

En tiempo deste Prelado se fundò en Plasencia el Ilustrisimo Convento de san Vicente Ferer, de la Orden de los Predicadores. La Santa Iglesia de Toledo dize en 27. de Setiembre vn Aniversario, por el descanso perpetuo de su alma.

Tvvo por Sucessor en la Sede A.

DON RODRIGO DAVILA.

Segvndo deste nombre: Tuvo por Patria a la ciudad de Avila Passò parte de su vida en compañia del Cardenal Don Iuan de Caravajal, que le sucedio en el Obispado, y le governava por su Provisor don Iuan Yrazo en 20. de Diziembre del año 1472. y vino a su Iglesia en el mes de Abril del año 1475. juro sus estatutos, y q̃ guardaria las honras, è inmunidades de los Beneficiados, y no los echaria huespedes contra su voluntad. En el Testamento que otorgo en 27. de Enero del año 1496. consta que mando a la Iglesia 400 ℔. maravedis para quatro capas blancas, y que se comprassen 6 ℔. maravedis de yerva, los 3 ℔ para el Cabildo, y 3 ℔. para los compañeros, porque le digessen dos Aniversarios. Murio el Obispo en el mes de Febrero deste año 1496. En su tiempo en el año 1486. bolvio la ciudad de Plasencia a incorporarse con la Corona Real, y èl como sucedio lo refiere Hernando del Pulgar en la Historia que escrivio de los Reyes Catolicos en estas palabras.

El Rey don Iuan, Padre desta Reyna doña Isabel fue constreñido en tiempo de algunas disensiones, acaecidas en el tiempo que reynò, de dar la Ciudad de Plasencia al Duque D. Pedro Destuniga, que era su Iusticia Mayor. El efecto desta revocacion non huvo lugar por algunos impedimentos, que assi èl, como el don Henrique su hijo tuvieron en aquellos tiempos que ellos reynaron, e por esta causa no ovo lugar de heredar el Señorio de aquella Ciudad, el Duque don Alvaro hijo de aquel Conde don Pedro Destuniga, e despues el Duque don Alvaro su nieto, hijo de su hijo mayor, que agora la possèia. La Reyna que fue informada, como la merced de aquella Ciudad, fue fecha por importunidad, e revocada con justa raçon, tratò con algunos Cavalleros, e Ciudadanos Principales de la Ciudad, que dexando el Señorio de aquel Duque don Alvaro, se tornassen a su Señorio Real: Los quales conociendo que aquella Ciudad, por ser vna de las principales del

Rey-

Reyno, y Cabeça de Obispado, no devia ser apartada de la Corona Real, è que ellos sentian ser opressos, viendose fuera del Señorio Real, poniendo en obra lo qne tenian en voluntad: E tomaron armas, è juntaronse, è echarõ fuera de la Ciudad a la Iusticia, y Oficiales, que el Duque don Alvaro tenia puestos en ella. Esto fecho, embiaron à dezir al Rey, è a la Reyna el estado en que avian puesto la Ciudad, por ende, que fuessen luego el Rey, è la Reyna a la recibir, assimismo a hazer la fuerça necessaria al Alcayde de la Fortaleza, si se pusiesse en resistencia, para se la tomar. Como esta nueva vino al Rey, y Reyna, luego escrivieron sus cartas para los Cavalleros, y Ciudadanos de PLASENCIA, agradeciendo lo que avian hecho, y partio para aquella Ciudad, y escrivio a todos los Cavalleros, y Gentes de armas de las Ciudades de Salamanca, Zamora, Toro, Ciudad-Rodrigo, Truxillo, y Badajoz, para quando fuessen avisados, y como el Rey con todas aquellas gentes llegasse a la Ciudad, el Duque don Alvaro supo el levantamiento fecho contra èl en ella, y como el Rey era ido a tomarla, rezelando, que si se pusiesse en alguna resistencia perderia el resto de su Patrimonio: Huvo su acuerdo, y obedecio los mandamientos de Rey, y Reyna, y al punto la entrgò con su Fortaleza, y el Rey la recibio, y puso en ella por Alcayde, y justicia a Antonio de Fonseca. Hasta aqui llega Fernando del Pulgar.

En tiempo deste Prelado, estando en esta Ciudad la que con mentira se intitulava Reyna de Castilla, Doña Iuana, teniendose por hija legitima del Rey don Henrique el Quarto, escrivio en treynta de Mayo del año mil y quatrocientos y setenta y cinco cartas a las Ciudades de los Reynos que llamava suyos, para que la obedeciessen, vnas burlaron della, y otras que medravan con la division del Reyno, por vn rato, y no mas, le dieron credito.

TVVO DON RODRIGO por Sucessor en la Sede A.

DON GVTIERRE ALVAREZ DE TOLEDO.

PRIMERO deste nombre, hijo de don Garcia Alvarez de Toledo, y de D. Maria Henriquez, Primeros Duques de Alva. Criose desde sus primeros años en la casa del Santo D. F. Hernãdo de Talavera, primer Arçobispo de Granada, q̃ fue la mayor escuela de

virtud,y letras que tuvo en aquella edad España: Fue D. GVTIERRE el primer Canonigo de Granada,por muerte de su Arçobispo governò aquella Sede siete años. Los Reyes Catolicos le presentaron atendiendo a sus meritos,virtud,y letras para el Obispado de PLASENCIA,y le governava en onze de Março del año mil y quatrocientos y noventa y ocho.En su tiempo se dio principio al edificio de la Iglesia Cathedral,que oy goza esta Illustrissima Ciudad.Murio el Obispo en la Ciudad de Segovia en veinte de Agosto del año mil y quinientos y seys,y se le dio sepultura en el Convento de San Francisco de aquella Ciudad,y por su muerte vacò la Sede dos años.

Y tuvo por Sucessor A.

DON GOMEZ DE TOLEDO Y SOLIS.

VNICO deste nombre: Tuvo por Patria a la Nobilissima Villa de Caceres,y Por Padres a Dõ Gutierre Caceres de Solis, y a Doña Francisca de Toledo,Condes de Coria: Fue Canonigo de la Santa Iglesia de Granada: tomò la possession del Obispado en el año mil y quinientos y diez,y en el año mil y quinientos y diez y nueve comprò vna Capilla en la Iglesia de Caceres,y en ella dio sepultura a su tio Don Gomez de Solis, Maestro de Alcantara. En el año mil y quinientos y veinte y vno passò a la Ciudad de Coria, que seguia la voz de las Comunidades, para reducirla a su primero, y mas seguro consejo.Murio ocupado en aquesta buena obra, y los suyos le dieron sepultura en el Convento de Iuste, de Religiosos Geronimos, y yaze en su Coro,y tiene su sepultura el Epitafio siguiente.

✠

AQVI YAZE DON GOMEZ DE SOLIS Y TOLEDO, OBISPO DE PLASENCIA, IVNTAMENTE CON DOÑA FRANCISCA DE TOLEDO,CONDESA DE CORIA, SV MADRE.

Tvvo por Sucessor en la Sede A.

DON

DON BERNARDINO DE CARAVAXAL.

VNICO deste nombre: Su Patria fue PLASENCIA, sus Padres Francisco Lopez de Caravajal, y Doña Aldonza Sande: Escrivi su vida en el Teatro Eclesiastico de la Santa Iglesia de Siguença, y añado lo que despues aca he leido.

SIENDO Embaxador en Roma por los Reyes Catolicos dixo en su nombre al Santissimo Alexandro VI. que ellos avian expelido de sus Reynos todos los Iudios que avia en ellos, como enemigos de la Fè Catolica, y que les avia causado admiracion, que siendo su Santidad cabeça de la Iglesia los huviesse admitido en su Roma, que le suplicavan los expeliesse della: esta suplica no tuvo efecto.

AÑADO mas, que siendo Cardenal, la Santidad de Alexandro VI. le cometio el que viesse la Regla de san Francisco de Paula para confirmarla, y fue el primer Protector que tuvo la Religion.

AÑADO mas, que siendo Obispo de Siguença edifico el Claustro de su Santa Iglesia, y en PLASENCIA por su industria se aumento el numero de las Dignidades, Canonicatos, y Raciones.

AÑADO mas, que assistio en algunas Sessiones del Concilio Lateranense, y en la celebracion de la Session 12. dixo la Missa, y el Evangelio fue, *Ascendens Iesus in naviculam.*

EN el año 1514. en 29. de Abril dize el mismo concilio que en el Palacio Sacro se tuvo vna gran junta en que assistieron todos los Padres del Concilio, excepto el Cardenal Don Bernardino de Caravajal que estava enfermo.

FVE mucho para que fuesse electo Pontifice Romano, el que despues fue Adriano VI. y dixo dèl el Cardenal en su voto: *Conocile en Flãdes, y posse en su casa de Lovayna, y su virtud, vida, y letras son muy dignas del Pontificado.* Partio Adriano de España, y llegando a la Ciudad de Ostia, el Cardenal le recibio, y regalo a el, y a todos los que le acompañavan con estraordinario gasto.

AÑADO, que en tiempo de Clemente VII. era Patriarca de Geruʃalen. Murio en su Pontificado en el año 1523. y la Orden de san Francisco de Paula, de Religiosos Minimos, celebro en Roma sus obsequias en memoria de aver sido su Protector, y en vna Oracion funebre Vicencio Pimpinelo dixo, con elegante estilo, lo que fue el difunto en esta vida mortal. En su tiempo en el año mil y quinientos y diez y seis en veynte y vno de Enero estando enfermo el Rey Catolico de la enfermedad de que murio en Madrigalejos, Lugar deste Obispado, escrivio la vltima carta que firmo en esta vida para su nieto el Rey Don Carlos, en que le manda lo que contiene la carta, que dize. assi.

ILVSTRISSIMO Principe, nuestro muy caro, y muy amado fijo, como a Dios nuestro Señor haya placido de ponernos en tal estado, y disposicion, q̃ mas estamos para le yr a dar cuẽta, que para curar de las cosas deste mundo, y la mayor lastima q̃ del llevamos es antes de nuestra muerte no averos visto, por el enrranable amor q̃ os tenemos, y esto ser verdad, conocereys lo por nuestro testamento, por q̃ como quiera q̃ de otra manera pudieramos disponer de nuestros Reynos, y Señorios, no quisimos sino dexar en vos nuestra sucession, y toda nuestra memoria, la qual havemos ganado, y conservado con mucho travajo de nuestra anima, y cuerpo, y en pago de todo esto por la obediencia que nos deveys, como a padre, y abuelo os encargamos principalmente dos cosas, la primera, que tengays cuydado, y cargo de cumplir nuestro testamento, y acordaros de nuestra anima: la segunda, que mireys, que honreys, favorezcays a la Serenissima Reyna nuestra muy cara, y muy amada muger, que en nuestra fin queda sola, desfavorecida, y con necessidad, y si alguna consolacion, llevamos es saber que en vos quedara buen padre, y fijo, y esto de la Serenissima Reyna nuestra muy cara, y muy amada muger, vos rogamos tan cara, y afectuosamente como podemos, y que lo que dexamos por nuestro testamento en el Reyno de Napoles, para sustentacion de su vida, que se lo fagays cumplir, y pagar en las rentas de Castilla, pues esso vos cuesta lo vno que lo otro, porque ella tiene voluntad de vivir en estos Reynos, o en los de Aragon, y porque segũ la gravedad de nuestra enfermedad, cremos no poderos ver, y ser esta la postrera que os escrivimos, por esta causa os damos nuestra bendicion, y rogamos a Dios que es todo poderoso que os guarde, y acreciente en vuestros estados, como yo para vuestro Real corazon deseo.

Ilustrissimo nuestro muy caro, y muy amado fijo nuestro Señor en todos tiempos en su especial encomienda os aya. De Madrigalejos a 21. de Enero de 1516.

YO EL REY.

El

El Rey murio en 23. de de Enero del año 1516. en dia de Miercoles antes de amanecer entre las 3. y las 4. de la mañana, en el año de su edad 62. quatro Meses, y 3. dias aviendose confessado con el Maestro Fray Tomas de Matienço, Religioso Dominico, y recibido el Viatico, y la Extremavncion, con devocion singular, hallòse a su muerte la Reyna Germana, que allegò a Madrigalejos, acompañada de D. Fadrique de Portugal, Obispo de Siguença dos dias antes de su transito, y otros de su Consejo, en acabando de espirar le abrieron, y sacando las entrañas las dieron sepultura en la Iglesia de san Christoval, Paroquia deste Lugar en aquel tiempo.

En la sala donde murio està en vna tabla escrito lo siguiente.

✠

FALLECIO EL MVY ALTO, Y PODEROSO Rey Don Fernando el Quinto, de Glorioſa memoria, aqui en esta Camara de Madrigalejos, en la casa de Nuestra Señora Santa Maria de Guadalupe, Miercoles dia de san Ildefonso entre las tres, y las quatro de la mañana, que fueron 23. dias del mes de Enero de 1516.

Qvien fuesse el Rey Catolico, lo dizen las Historias, y la fama de su edad, y las que vinieren hasta el fin del mundo conservaran su memoria, como de Rey justo, y sabio. Tvvo el Cardenal por Successor A.

DON GVTIERE VARGAS DE CARAVAXAL.

VNico deste nombre: Nacio en Madrid, y fueron sus Padres el Licenciado Francisco de Vargas, del Consejo de Castilla, y Doña Ynes de Caravajal: obtuvo el Obispado de Plasencia en edad de 18. años, por la renunciacion que hizo en èl su tio D. Bernardino de Caravajal: Fue Abad de Santa Leocadia en la Santa Iglesia de Toledo, y en el año 1526. por mandado del Emperador acompañò el cuerpo del Rey Filipe Primero hasta darle sepultura en la Capilla Real de Granada. Ayudò con larga mano para que no cessasse el Edificio del Convento Real de Nuestra Señora de Atocha de la Villa de Madrid, en el Edificò vn dormitorio, Refitorio, y libreria, y en este Edificio puso la primera piedra, y sin estas otras oficinas.

Liberto a Madrid de pecho, como agradecido a la tierra donde vio la primera luz que le dio su nacimiento.

Assistio en el Concilio de Trento, en los años 1552. y 1555.

Fvndò en Plasencia el Colegio de la Compañia de Iesvs, y le dedicò a S. Ana, y a san Vicente Martir, y le donò vna espina de la Corona de Christo: El Santo Francisco Borja se hallò en aquesta fundacion, y desde este punto dize el Padre Pedro de Ribadeneyra en

Historia de la Compañia de IESVS,q̃ la vida del Obispo fue muy diferente de la del tiempo passado: *Era tenido el Obispo mas por Caualiero magnanimo, que por Sacerdote devoto, con la comunicacion del Padre Francisco de Borja, y de los de mas que vinieron a fundar, el Obispo tratò con muchas veras del Remedio de su alma, recogiose algunos dias, y diose mucho a la oracion, confessò generalmente, y mandò publicar luego por todo el Obispado de PLASENCIA, q̃ qualquiera persona que se tuviese por agraviada dèl, y de sus Ministros, y Criados acudiessen a dos Iuezes, que señalò, el vno su Proviſor el Doctor Iuan de Ayora, q̃ despues fue Obispo de Oviedo, y dos Padres de la Compañia, vno Teologo, y otro Canonista, en cuyo poder depositò gran suma de ducados, para que libremente, y a su voluntad diessen satisfacion a todos los agraviados, reformò su casa, y Familia, quedose con seys Capellanes, personas exemplares, y recogidas, y los sentava a su mesa, y en ella avia sagrada licion: pacificose con su Cabildo, y con otros con quien tenia diferencias, y hazia la penitencia que sufria su mucha edad. Embio por todo su Obispado personas de buena vida, y estudios que doctrinasen a sus ovejas, con facultad que repartiessen con abundancia limosnas, dava de comer a mas de trecientos pobres, sin lo mucho que se dava a vergonçantes, en Truxillo, y Caceres socorio a gran numero de pobres.* Hasta aqui el Padre Ribadeneyra, y estos fueron los efectos que causo la comunicacion, y la buena compañia de los Padres, y añado yo que reparò muchas Iglesias, y Hermitas de su Obispado, y Ciudad, redificò en Madrid la Capilla que tiene par de la Capilla de la Paroquia de San Andres, entierro suyo, y de sus Padres, y la dotò con vn Capellan Mayor, y doze Capellanes. Murio en la villa de Zarayzejo de su Obispado en siete de Abril del año 1559. y los suyos le dieron Sepultura en la Capilla que redificò en Madrid, y le pusieron el Epitafio siguiente.

✠

AQVI YAZE LA BVENA MEMORIA DEL ILVSTRISSIMO SEÑOR DON GVTIERE VARGAS DE CARAVAXAL, Obispo que fue de PLASENCIA, hijo segundo del Licenciado Francisco de Vargas, del Consejo de los Reyes Catolicos, y Reyna Doña Iuana: Redificò, y dotò esta Capilla a honra, y gloria de Dios, con vn Capellan Mayor, y doze Capellanes.

Murio en el año 1559.

EN vna Historia mano escrita del Origen, y principio de la Provincia de los Angeles de la Orden de san Francisco, que carece de Autor dize en el capitulo 7. del libro 6. que DON GVTIERE DE CARAVAXAL fundò el Convento de Nuestra Señora del Berrocal en tiera de Truxillo. Tuvo por Sucessor A. DON

DON PEDRO PONCE DE LEON.

QVARTO deſte nombre, hijo de don Bernardino de Cordova, Marques de Priego, y de doña Maria Ponce de Leon. Su Patria fue Cordova: Formò ſus eſtudios en Salamanca, y graduoſe de Licenciado en ella.

EL Emperador eſtando en Madrid en 2. de Abril de 1546. le dio Plaça en el Conſejo Supremo de la Santa Inquiſicion, y tomò ſu poſſeſsion en 6. del miſmo. Preſentòle para el Obiſpado de Ciudad-Rodrigo. Hallòſe en el Concilio de Trento. Filipe Segundo eſtando en la ciudad de Madeburg, en Flandes, en 20. de Agoſto de 1559. le preſentò para el Obiſpado de PLASENCIA, y la Santidad de Pio IV. paſsò la gracia en el primer año de ſu Pontificado, año 1560. tomò ſu poſſeſsion en el miſmo año. El Rey le mandò que viſitaſſe la Chancilleria de Valladolid. Entrò en ſu Igleſia en 6. de Diziembre del año 1564. En el 65. celebrò Sinodo, y ſe admitieron los Decretos del Concilio de Trento. Aſsiſtio en el Concilio Compoſtelano, que ſe celebro en Salamanca en 8. de Setiembre del año 1565. Bolvio a ſu Igleſia, y a ella, y a ſu Obiſpado lès llenò de dadivas, y limoſnas. La Mageſtad de Filipe Segundo le nombro, y dio el Titulo de Inquiſidor General, y eſtandoſe previniendo para partir, y cumplir con la obligacion de tan ſeñalado cargo: La muerte dando ſu parecer en el caſo, acordò que paſſaſſe a mejor vida a coger, y gozar de la buena que avia tenido en eſta de lagrimas, y miſerias. Murio en Zaraycejo, villa de ſu Obiſpado, en 17. de Enero del año 1573. y dioſele a ſu cuerpo ſepultura en la Santa Igleſia de PLASENCIA en vn rico Sepulcro, donde yaze, y tiene el Epitafio ſiguiente.

✠

DOMINVM PETRVM PONTIVM A LEONE, S. HVIVS ECCLESIÆ PRÆSVLEM Pientiſsimum, & meritiſsimum: Omni virtute, & Nobilitate Præclarum: Inquiſitorem Generalem, Sancta fuctum vita. Poſt inſtituta ſibi Aniverſaria, & Capellaniam, & Epiſcopatus, pauperes teſtamento hæredes relictos, & virgenes orfanas in perpetuum honeſtiſsima dote iuvatas. Hæc brevis capit Vrna.
Vixit annos LXXIII. Obijt XV. Ianuarij
M. D. LXXIII.

El testamento cõtiene muy pocas clausulas, dexa a los pobres por herederos, y a la Iglesia 500. ducados, siete paños de rica tapiceria, y 600 ℔. maravedis para casar Dõzellas huerfanas, o entrar en Religion, que han de ser Naturales del Obispado, otra gran dotocion para pobres vergonçantes del Obispado, al Cabildo 7 ℔. ducados, que se ocuparon en renta para los Aniversarios que se dizen por el descanso perpetuo de su alma, y otras fiestas que dexò dotadas. Fundò vna Capellania que sirve en el Coro, escrivio, y dio a la estampa algunos Tratados en defensa de lo que se avia decretado en el Concilio Composstelano, y fue causa de que se gozen las obras del Ilustrisimo Martir San Eulogio, que Ambrosio de Morales dio a la estampa con el favor deste Ilustrisimo Prelado.

Su libreria por muy curiosa mandò Filipe Segundo se traxesse al Escurial, y mandò viviendo el Obispo que su Secretario Gracian le escrivisse, y dixesse si convenia imprimir las obras de S. Isidro, y la carta dize assi.

Muy Ilustrisimo, y Reverendisimo Señor.

POR lo que su Magestad manda entendera de lo que quiere ser informado de V. S. en lo tocante a las Reliquias, y libreria, y de mas deste deseo universal le tiene su Magestad muy particular de sacar a luz las obras de San Isidro. Aviendome mandado hazer algunas diligencias para que se busquen los mas Exemplos antiguos que se pudieren hallar, me mandò escrivir a V. Reverendisima de su parte, para que avise, y embie relacion de todo lo que acerca desto le parece, y entiende V. S. y que se podria hazer para la edicion, y impression destos libros, de que su Magestad ha sido informado, de que tendra V. S. noticia por via del Maestro Alvar Gomez, que reside en Toledo, y ha sido el primer movedor desta platica, y con esta ocasion suplico a V. S. me tenga, y conozca por su servidor, y para ello me mande V. S. en que le sirva a su muy Ilustre, y Reverendisima persona que guarde nuestro Señor como puede. Madrid a 17. de Abril del año 1572.

El Obispo fue de parecer se imprimiessen las obras de San Isidro, y que se començase por las Etimologias, y que este estudio se cometiesse a Alvar Gomez, y es la data en 16. de Iulio del año 1572.

En

En el año 1567. la Magestad de Filipe Segundo en virtud de vn Breve que la Sede Apostolica le avia concedido, para pue pudiese extinguir algunas Religiones incorporandolas con otras, paraque sus Coronas quedassen cõ lo bastante, y no con lo que se tiene por carga, porque no lo han menester, vna dellas fue la Religion de los Premostratenses, antiquissima en la Iglesia, y en España que la queria vnir con la del glorioso Doctor, y Padre San Geronimo, haziendo de las dos vna, y consultando con nuestro Obispo este caso, le mandò dixesse su parecer, como persona tan deseosa, y zelosa del mejor acertamiento de su Rey. El Obispo obedecio, y escrivio al Secretario Zayas la carta siguiente, muy digna de ser oyda.

MVI Magnifico Señor, recibi el pliego de su Magestad de 28. del passado, y en cumplimiento de lo que su Magestad me mandò por su cedula, embio essos recaudos, y escrivo lo que v.m. vera por mi carta, remitiendome a la relacion que v.m. dara a su Magestad de los inconvenientes, y dificultades que me ha parecido que se pueden seguir de que los Monasterios, y Frayles de la Orden de Premostre, se extingua, y reduzgan conforme al Breve de su Santidad, concedido a instancia de su Magestad, a la Orden de San Geronimo, teniendoles por tan grandes que yo no cumpliera con la obligacion que tengo al servicio, y autoridad de su Magestad si dexara de apuntarlos, porque si esto no me obligara, no me passara por el pẽsamiẽto hazer este oficio, entendiendo, como entiendo, que nunca se ha de dar parecer sino quando se pide, mayormente a los Reyes, y para que mejor se pueda entender se ha de presuponer.

Que ha quatrocientos años, y mas que la Orden de Premostrate fue instituyda por vn Santo Varon, que se llamò Norberto, y aprobado, confirmado, y favorecido por los Pontifices Alexandro, Lucio, Vrbano, y Clemente, y despues por el Papa Inocencio III. el qual en especie pone toda la Regla, y fundacion, y cõfirmacion de la dicha Orden en vna Epistola que escrivio a Pedro, Abad Premostratense: Et cæteris Abbatibus, & Canonicis Præmostratensis Ordinis, tan presentibus quam futuris, regularem vitam professis in perpetuum. *Cuya copia embio a v. m. sacada de vn original de Epistolas deste Sumo Pontifice, impresso en Roma en el año de 1542. en tiempo del Papa Paulo III. en el qual*

ay

ay tambien otras Epistolas, escritas a Abades desta Orden, por las quales les concede muchos Privilegios, que por escusar proligidad no embio la copia dellos, y presupuesto que Inocencio III. fue vno de los mas excelentes Pontifices, que la Iglesia Catolica ha tenido desde los primeros Sumos Pontifices, Martires, y de S. Leon, y de San Gregorio. Tengo por muy grande inconveniente que Orden instituyda, por vn Santo Varon, y confirmada, y favorecida por tantos Sumos Pontifices, y especialmente por el Papa Inocencio III. se extingua, y reduzga a Orden de otro Instituto, y Habito, mayormente siendo menos antigua que la Orden Premostre, como costa de la fundacion de ambas Ordenes, y creo que siendo informado su Santidad, y Magested Catolica no consintirian que el dicho Orden se extingua en estos Reynos, pues es muy propio de Pontifices, y Reyes Catolicos, y imitando a sus Predecesores, procurar la conservacion de las Ordenes, y Religiones, y no extinguillas, aunque las personas de las dichas Ordenes se hayan desviado en su vida, y costumbres de su primer instituto, y Regla, porq̃ en tal caso solamente hã tratado de reformar los Religiosos, reduciendolos a la observancia de su Regla, sin extinguir la Orden por la vida, y costũbres de los Religiosos, no han de resultar en extincion de la Orden, y de la memoria del Fundador della, mayormente siendo Santo, como lo fue el de la Religion de Premostre, ni en desautoridad de los Sumos Pontifices, que las confirmaron, y aprovaron en lo temporal, y espiritual, y assi los Reyes de España, mayormente los Señores Reyes Don Fernando, y Doña Isabel, de glorioſa memoria, hallando que los Religiosos de la Orden de San Benito, y de San Bernardo, de Santo Domingo, y de S. Francisco vivian claustralmente en estos Reynos, hizieron grande instancia con los Sumos Pontifices, que los dichos Religiosos fuessen reformados, y reducidos a la observancia de las Reglas de sus Ordenes, y los Sumos Pontifices, en razon desto concedieron sus Breves, por virtud de los quales, y con el favor de los Reyes se hizo la dicha reformacion, y se restituyeron muchos bienes a los Monasterios de las dichas Ordenes, que en comun eran capaces de tenerlos, y se avian enagenado, y San Antonio, Arçobispo de Florencia, que fue Frayle Dominico, en vna

de

de sus partes historiales, refiriendo fundaciones de muchas Religiones, y como despues los Religiosos dellas se desviaron de su Regla, dizen como levantò nuestro Señor personas que las reformassen, y redugessen a la observancia dellas, y tambien este Santo, y otros Historiadores refieren, que aviendo extinguido la Religion Militar de los Templarios, por Clemente V. a instancia de vn Rey de Francia, llomado Filipe Quarto, la extinguio por vicios de muchos Religiosos, y no alaban a este Pontifice, ni al Rey, dando a entender que injustamente se hizo aquello, y por respetos particulares, y tanto mas corre en los Papas, y Reyes, esta obligacion de favorecer, y conservar las Religiones en estos tiempos, quanto mas procuran los Luteranos extinguirlas, y burlar dellas, y esta consideracion se yo que se tuvo por los Prelados que se hallaron en la primera congregacion del Concilio Vniversal de Trento, para no reducir todas las Ordenes a quatro, o seys, extinguiendo todas las otras, y allende destos tengo por muy grande dificultad para las conciencias de los Religiosos de Premoste, reducirlos contra su voluntad al Habito, y Regla de la vida Heremitica de San Geronimo, siendo mas estrecha que la suya, y esto cada vno en su estado lo puede considerar, quan pesada cosa le seria reducirle contra su voluntad a otro estado de mayor obligacion, allende de que seria grande inconveniente para las pias voluntades de los Fundadores, y Dotadores destos Monasterios, que la devocion que en la fundacion, y dotacion tuvieron al Orden de Premostre, se extingua, y mude a otro Ordẽ, yo puedo en apuntar esto estar muy engañado, pero yo se que no lo estoy en desear como estoy obligado el servicio, y autoridad de su Magestad, para que pareciendole que estas consideraciones son de importancia, sea servido de advertir a su Magestad no extingua esta Religion de Premostre en estos Reynos, sino que la reforme, y la reduzga a la observancia de su Regla, porque siendo su Magestad el mas principal miembro de la Iglesia Catolica, tiene mayor obligacion de avisar a la cabeça della, que es el Papa, de lo que conviene al bien, y conservacion de las Religiones, mayormente en tiempos tan peligrosos como estos, en que tantos enemigos ay contra ellas. Su Magestad ordenara lo que fuere ser-

servido, que sera lo mas acertado. Nuestro Señor &c. De PLASENCIA a 9. de Diziembre de 1567.

Consiguiose la Reformacion, y no la extincion de la Orden. En tiempo deste Prelado en el año 1570. ganaron la Palma del martirio en el lugar de Berga, de las Alpujarras del Reyno de Granada Luys de Caravajal, y vna hermana suya, Naturales de Plasencia.

Tuvo el Obispo por Sucessor en la Sede A.

DON FRAY MARTIN DE CORDOVA.

VNICO deste nombre: Hijo de Don Diego Fernandez de Cordova, Conde de Cabra, y de Doña Maria de Mendoza: Muy temprano dexò el aparato, y grandeza de la Casa Real de su verdadero Padre que està en su Reyno del Cielo. Tomò el Habito de Religioso Dominico en el Convento de san Pablo de Cordova su Patria, y en el hizo profesion, y aprovechò felizmente en la vida Religiosa, y en los estudios de la Teulugia: Fue Prior de los Conventos de Xerez, Iaen, Granada, y Cordova, Provincial de su Provincia, que la visitò a pie la mayor parte della en el año 1559. Filipe Segundo le presentò para el Obispado de Tortosa en el año 50. de su edad, y tomò su possession en 1. de Diziembre del mismo año, en la Dignidad de Obispo conservò sin aflojar vn punto los rigores de la Orden. Edificò en Tortosa en su Iglesia Cathedral la mitad de la Capilla del Santissimo nombre de Iesvs, y le dono vn Christo grande de plata, de gran pesso, reformò el Convento de Religiosos Clausurales de san Francisco. Governo esta Sede 14. años, assistio en el Concilio de Trento, donde se hizo estima de sus virtudes, y letras: Fue promovido para la Santa Iglesia de Plasencia en 6. de Abril del año 1573. y tomo su possession en 26. de Agosto del año 1574. y entro en ella en 14. de Diembre del mismo año: visitò su Iglesia, y Obispado, confirmò, Predicò, y dio abundantes limosnas. En el año 1578. se trasladaron los Oficios Divinos de la Iglesia antigua a la que oy sirve. Dixo la primera Missa, y puso el Santissimo Sacramento en su Custodia: acompañò por mandado de Filipe Segundo desde Badajoz a Madrid a las Infantas Doña Isabel, y Doña Catalina. Desta Iglesia fue promovido para la de Cordova: la Santidad de Gregorio XIII. passò la gracia en 10. de Iunio del año 1578. donde hizo milagros con sus obras, y tales, que le llamaron

al

al cielo en la otava del Santissimo Sacramento, del año de 1581. y aunque se mandò enterrar en su Convento de S. Pablo, la Santa Iglesia Cathedral no vino en ello, y le diò sepultura entre sus dos Coros, llorando pobres, y ricos, y el bien publico le falta de su Prelado, Padre, y verdadero Maestro. Edificò a su costa la Sacristia del Convento de S. Pablo, dõde avia tomado el Havito, y le donò quatro candeleros de plata, de valor de mil ducados, y vna Cruz de cristal rica. El resto de su hazienda se diò a pobres, como propia herencia dellos. Y tuvo por Sucessor en la Iglesia de PLASENCIA A.

DON FRANCISCO TELLO SANDOVAL.

VNICO deste nombre: Tuvo por Patria a Sevilla, y por Padres a Iuan Gutierrez Tello, y a Doña Beatriz Barba: Fue Colegial en el Colegio de S. Bartolome de Salamanca: y tomò su Habito en ocho de Otubre del año mil y quinientos y veinte y ocho. Graduose de Licenciado en su Vniversidad. Fue Canonigo Dotoral de la S. Iglesia de Sevilla. Inquisidor en Toledo en el año de 1541. del Cõsejo de las Indias, y Visitador del Reyno de Mexico. Sosegò sus alborotos, y dexò la paz muy admitida, reverenciada, y servida: bolvio a Espaãa, y el Emperador le dio la Presidencia de Granada: Filipe Segundo la de Valladolid, y la de Indias, y a pocos años le presentò por Obispo de la Sãta Iglesia de Osma, de que tomò possession en el año 1565. Donòle muchas cosas preciosas para el servicio del Culto Divino de su Altar, y Sacristia, y dotò algunas fiestas, sin esperar a la muerte. En la Villa del Burgo dotò vna halõdiga para que sus naturales no sientan en tiempo de necesidad los daños de malos años, y donò tres mil ducados para que se edificassen cosas de ayuntamiẽto: Desta Iglesia fue promovido para la de PLASENCIA, y entrò en ella en 4. de Abril del año 1579. Governò su Sede dos años, y murio de enfermedad de vejez, en vn Viernes 8. de Iulio del año 1580. Mandò se le diesse sepultura en la Santa Iglesia de Osma, donde yaze en su Capilla Mayor, y su Sepulcro tiene el Epitafio siguiente.

✠

AQVI YAZE EL REVERENDISSIMO SEÑOR DON FRANCISCO TELLO SANDOVAL, OBISPO DE OSMA, Y PLASENCIA. FALLECIO EN 8. DE IVLIO DE M. D. LXXX.

EN

En el tiempo que governava la Iglesia de Plasencia dio muchas limosnas, vna entre otras en vn dia casò treinta huerfanas, y en su Iglesia dotò vn Aniversario, que se dize por el descanso perpetuo de su alma: Y tuvo por Sucessor A.

DON ANDRES DE NOROÑA.

Segvndo deste nombre: Tuvo por Patria a Villa Real del Nobilissimo Reyno Lusitano, y por Padres a Don Iuan de Noroña, y a Doña Ines de Castro, familias Illustrissimas en aquella Corona. Estudio en la Vniversidad de Coimbra, y fue el primer Doctor que se graduo en ella en la facultad de Canones: Fue Retor en su Vniversidad, Dean de la Capilla Real, Inquisidor de la Inquisicion, Presidente de la Mesa de conciencia, y el segundo Obispo que tuvo la Iglesia Cathedral de Portalegre. En esta Ciudad en el año 1572. fundò vn Convento de Religiosos Descalços de la Orden de san Francisco, y le dedico a san Antonio, y le eligio para sepultura suya. En el año 1584. se hallò en 11. de Noviembre en el Iuramento que se hizo al Principe Don Filipe en el Convento de san Geronimo de Madrid. El Rey Don Filipe Segundo le presentò por Obispo de la S. Iglesia de Plasencia en 12. de Iunio del año 1581. y la Santidad de Gregorio XIII. passò la gracia en 11. de Setiembre del mismo año, y tomò la possession en 21 de Enero del año 1582. y murio en 3. de Agosto del año 1586. y està sepultado en el Convento que fundò viviendo, y tiene la memoria siguiente. Don Andres Noroña fue trasladado a esta Capilla en 24. de Febrero de 1590.

Y tuvo por Sucessor A.

DON IVAN OCHOA DE SALAZAR.

Sexto deste nombre: Tuvo por Patria a san Martin, Aldea de la Ciudad de Frias, en el Valle de Tovalino, su padre fue Diego Ochoa de Salazar, y su madre Iuana Gomez de Oteo Angulo: Estudio la Gramatica en S. Domingo de la Calçada, las Artes, y Teulugia en Alcala de Henares: Fue beneficiado de Herran en competencia de siete opositores: Fue Colegial en el Colegio de Siguença, y en el de S. Cruz de Valladolid, y tomò su Habito en 23. de Iunio del año 1555. en su Vniversidad llevo por oposicion Cathedra de Filosofia Moral, y de Durando: Fue Retor en ella, y tambien en su Colegio, en Zamora Canonigo de Letura en el año 1577. Filipe Segundo le presento para la Iglesia de Calahorra, estando en el Escurial en 17. de Agosto. Passo a Roma a defender su Iurisdicion Episcopal porque los

Cano-

Canonigos de su Iglesia, y los de Santo Domingo de la Calçada no se juntavan a la visita, assistio en Roma cinco años, salio con vitoria, y cõ otra de no menor importancia, con vn Breve que le concedio su Santidad, para que los Beneficios de aquel Obispado se proveyessen por examen a los mas dignos, con que se quitaron tantos inconvenientes, y abusos, que no ay para que escrivirlos: solo consta que la ignorancia se vistio de luto, y se retirò a lo herizado de las Montañas vezinas, para no bolver jamàs. En el año 1587. el mismo Rey le presentò para el Obispado de PLASENCIA. La Santidad de Sixto V. passò la gracia en 17. de Agosto del mismo año. Tomò su possession en 11. de Setiembre. En el govierno de su familia, y en el de su Obispado fue tal, que merecio dignamente el titulo que le dieron sus obras, de buen Pastor. Fundò, y dotò en el lugar de su naturaleza vn Convento de Monjas de santa Clara, sus parientas se reciben sin dote, y las que no lo son las admiten con 300. ducados, y no mas. Otro Convento fundò de Religiosos Franciscos Recoletos junta Valladolid, en el tiene su sepultura. Murio en 9. de Março del año 1594. en que fue a coger el fruto de sus limosnas, y señalados servicios que hizo en ambas Iglesias, dexando en ambos a dos tan señalados Ministros de las almas, que por largo tiempo fueron como hedad de oro.

Tvvo por Sucessor A.

D. PEDRO GONZALEZ DE AZEVEDO

QVINTO deste nombre: Nacio en la Villa de la Torre de Mormejon, del Obispado de Palencia, sus Padres fueron Iuan Gonçalez de Azevedo, y Iuana Fernandez Garçon: Aprendio Gramatica en Medina de Ruiseco, en Alcala las lenguas Griega, y Ebrea, Retorica, Artes, y Teulugia, y en todo tuvo por Maestros a los que en aquel tiempo fueron Soles de aquella Escuela. En el año 1565. se opuso al Colegio de Oviedo de la Vniversidad de Salamanca, y le dieron su Habito en dia de Pasqua de Pentecostes: era en aquella saçon Cura de su propia Patria: Fue Cathedratico de Artes, y de Filosofia Moral, y en la Santa Iglesia de Siguença Canonigo de Escritura, y en la de PLASENCIA Canonigo de Pulpito. En el año 1587. le prsentò Filipe Segundo para la Iglesia de Orense. Sixto V. passò la gracia en 27. de Iulio deste año: tomò la possession en 26. de Otubre. Consagròle en Madrid en el dia quatro de Otubre el Obispo de Osma, y le assistieron los Obispos de Oviedo Don Diego de Aponte, y el de Puerto Rico, que lo era Fray diego de Salamanca, Religioso de la Orden de san Agustin, entrò en su Iglesia en Sabado 5. de Diziembre del mismo año. En el 1592. sitiò vna Armada de la Reyna de Inglaterra, Heretica

retica Calvinista, la Ciudad de la Coruña, el Obispo embio a su costa 1600. soldados, vestidos, y pagados, y les sustentò en todo el tiempo que durò la ocasion de aquellas armas, y temerosos el Cabildo, y Prebendados de la Santa Iglesia de Santiago, de que si el Ingles determinava meterse la tierra adentro, avia de perder el respeto a las cosas Sagradas de su Iglesia. Sacaron las Reliquias, que es vn tesoro infinito. El Obispo las tuvo en su Santa Iglesia en guarda, hasta que el enemigo se retirò a la mar, y se sossegò la tierra. Visitò su Obispado, y sus ovejas vivieron a saz contentas, con el govierno de su Pastor, y Prelado: hizo a su costa las rexas desta santa Iglesia, y la de la Capilla del santo Christo, los Pulpitos, y gran parte del Coro, y Organos, redificò los Palacios Obispales, y los acrecentò en edificio, y donò a su Sacristia vn terno de mucho valor, y precio. Desta Iglesia fue promovido para la de PLASENCIA en el año 1594. Clemente VIII. passò la gracia en 5. de Diziembre deste año: tomò la possession en 3. de Março del año 1595. entrò en esta Ciudad, y en su Iglesia el Domingo de Ramos: Fue el Obispo muy reformado en su persona, y Familia. Dixole vn dia su Medico el Doctor Iuan Nuñez, que despues lo fue del Rey Don Filipe Quarto: *Señor no seria bien comprar vna tapiceria para q̃ esta sala donde V. S. duerme estuviesse abrigada.* Respondio: *Señor Doctor, agora llega a mi noticia que las paredes tienen frio.* No tuvo cama de cortinas, en su mesa muy templado, era muy humilde, llano, apacible, y lleno de cortesia, y muy severo en castigar, y reprehender los vicios, amparò mucho la virtud, mucho las letras. Predicava con maravilloso afecto, significando con cada palabra el deseo, y zelo que tenia de la salud de las almas, visitò los Obispados que tuvo muchas vezes sin aparato ni pompa, y por donde passava lo llenava todo de caridad, y limosnas. Dezia Missa cada dia, y Salve, y apuesto el Sol. Assistia a los examenes de Beneficios, y Ordenes, y las provisiones q̃ hizo fuerõ siẽpre en el mas digno, y notaron los Placentinos que en 22. años que governò su Iglesia assistio en todas las Processiones de la gran solemnidad del SANTISSIMO SACRAMENTO. A su Iglesia le dexo renta para la cera que se gastasse en su festividad, y otavario, y doto el Oficio parvo de Nuestra Señora, y vna Letania compuesta de los Epitetos que la Escritura, y los Santos dan a esta gran Señora, Madre de misericordia, y gracia, que se canta en sus festividades: instituyo vna mission con docientos ducados de renta, para que dos Religiosos Dominicos del Convento de san Vicente de PLASENCIA anduviessen por el Obispado, predicando los misterios, y devocion del Rosario: y renta para que se comprassen Rosarios, y se diessen a la gente pobre. En Truxillo en el Convento de la misma Orden dotò dos Catedras de Teulugia, y otra de Filosofia en setecientos ducados. Al Convento de san Pedro de Religiosas de la

Orden

Orden Tercera de san Francisco de la misma Ciudad le donò de renta 200. ducados, y otros 200. al Convento de la Anunciacion, de la villa de Bejar. Gastò 6ɱ. ducados en el Edificio del Convento de San Ildefonso, en el de san Francisco edificò dos quartos, en que gastò 8ɱ. ducados: A los Niños de la Doctrina les comprò casa, y les dio 200. ducados de renta: Dexò 3ɱ. ducados de renta para q̃ se repartiessen en pan por todo el Obispado: Dio a los Frayles Descalços de san Francisco, que estàn a media legua de PLASENCIA, 12ɱ. ducados para que fundassen otro Convento cerca de PLASENCIA. Dio a su Iglesia Catedral 21ɱ. ds. para rexa, y Retablo de la Capilla Mayor, y por susepultura de limosna 8ɱ. ds. En su Patria dexò 500. ducados de renta para ayuda a pagar los tributos Reales, y otros 500. para dotar vna huerfana, y para alimentar vn Estudiante 100. ducados, y 50. para vn Maestro, que enseñe à leer, y la Doctrina a los niños. A sus deudos vnos vinculos de a trecientos ducados de renta, con ciertas condiciones que se observan. En la hora de su muerte dispuso en limosnas de rentas, no cobradas de 80ɱ. ducados: Llegò la muerte a su puerta, y llamò a ella en 20. de Noviembre del año 1609. a las 9. de la noche, en el de su edad 77. hallòle velando, y espirando santamente, la misma muerte que le vino a llamar le abrio la puerta para que entrasse en la Bienaventurança, donde cogio en vn momento el fruto de su buena vida, y obras. Su Cabildo le dio sepultura enmedio de la Capilla Mayor de su Iglesia, donde yaze: Y tuvo por Sucessor A

DON ENRIQVE MANRIQVE

VNICO deste nombre, hijo de don Martin Enriquez Manrique, Virrey del Piru, y de doña Maria Manrique. Tomò el Habito de Religioso en el Convento de san Agustin de Valladolid, y en el professò en manos de Fray Gabriel Pinelo, Provincial. Graduose dè Maestro en la Vniversidad de Valladolid; Leyo Artes en el Convẽto de Sevilla: En Alcala Teulugia, y fue Retor de su Colegio: Prior de san Agustin de Valladolid, de San Filipe de Madrid, y Provincial de la Provincia de Castilla. El Rey don Filipe Tercero le presentò para el Obispado de la Santa Iglesia de Osma en el año 1603. y dèl tomò possession en 13. de Enero en el año 1605. Assistio en Valladolid en el Baptismo del Rey don Filipe Quarto, que le baptizò en 29. de Mayo don Bernardo de Roxas, Arçobispo de Toledo. Governò esta Iglesia siete años, y della fue promovido para la de PLASENCIA. Passò la gracia la Santidad de Paulo V. en 21. de Iunio de 1610. y en el mismo tomò su possessiõ en 28. de Agosto. Fue Padre de los pobres: Defendio los derechos de su Iglesia, dexandola con vitoria, en que

gastò mucho. El pleyto que tuvo de las Tercias con el Convento Real de Guadalupe: Y sin esta vitoria alcanço otra contra vn Corregidor que con visitas maltrava los Lugares de la jurisdicion de PLASENCIA con tomarles cuentas amenudo: le hizo capitular en la residencia, y traido el proceso al Consejo parecio tambien el zelo del Obispo, que dèl resultó la Prematica que se publicò en el Reynado de don Filipe Tercero, de que los Corregidores en su trienio no visiten mas de vna vez. Dexo a la Fabrica de su Iglesia muy aumentada en hazienda. Donola vn dedo de san Roque, vna Espina de la Corona de Christo, vn pedaço de Lignum Crucis. Murio en 22. de Enero del año 1622. y fue llevado su cuerpo al Convento del Abrojo, de Religiosos Franciscos, cerca de Valladolid, y està sepultado en la Capilla de la Concepcion de Nuestra Señora. Y tuvo por Sucessor A.

DON SANCHO DAVILA Y TOLEDO.

SEGVNDO deste nombre. Tuvo por Padres a don Sancho Davila, y a doña Iuana de Toledo, y por Patria a la Nobilissima ciudad de Avila: Los primeros, y mayores estudios los formò en el gran Teatro de la Vniversidad de Salamanca: Fue dos vezes su Retor, y Catedratico de Escritura, Canonigo de la Santa Iglesia de Avila. Filipe Segundo le presentò para la Santa Iglesia de Cartagena: siendo su Obispo trasladò a la Iglesia de Murcia del Pueblo de Berçocana dos braços, vno de S. Fulgencio, y otro de Santa Florentina, ambos a dos hermanos, y naturales desta Ilustrissima Ciudad: Recibiolos con solẽne pompa en Domingo dos de Enero del año 1594. En Murcia edificò vn Templo, y vn Seminario de Colegiales, que estudian, y sirven en la Santa Iglesia en los Oficios Divinos. En Cartagena edifico otro Templo en el Solar y Casa donde nacieron san Fulgencio, y sus Hermanos, y en el puso de muy buena pintura los retratos de los Obispos de Cartagena, y Murcia, hasta el suyo. La Santidad de Clemente VIII. le embio al Obispo el cuerpo entero de san Vital en el año 1595. y el Obispo honrando a su Patria, y a la Iglesia donde avia sido Canonigo, le colocò en ella en el año 1600. Fue promovido de la Santa Iglesia de Cartagena y Murcia para la de Iaen: Filipe Tercero le dio el Obispado de Siguença en el año 1615. y de aquella Sede fue promovido para la de PLASENCIA en el año de 1622. Celebro Sinodo, y consolo a sus ovejas con exemplos, y limosnas. Escrivio vn libro todo de oro, de la veneracion del Santissimo Sacramento, y de las Reliquias de los Santos, las vidas de san Agustin, y santo Tomas: Enriquecio su Iglesia con muchas Reliquias de Santos, y la Capilla de san Antolin de la Santa Iglesia de Avila, entierro de sus Mayores, y suyo, con otras muchas.

Murio

Murio en la Villa de Zarayzejo, de su Obispado en 6. de Diziembre del año 1625. y depositose en su Iglesia Parroquial, hasta que llegue la hora de ser trasladado su cuerpo a la Iglesia Cathedral de Avila donde se le dara sepultura con sus padres, y passados.

Y tuvo por Sucessor en la Sede A.

DON FRANCISCO DE MENDOZA.

SEGVNDO deste nombre: Tuvo por Patria a la Ciudad de Toledo, por Padres a don Iuan Hurtado de Mendoza, y a doña Leonor de Ribera, Condes de Orgaz. Nacio en Santa Olalla, villa del Estado de sus Padres: Estudiò en Salamanca, y en ella fue Colegial en el Colegio de Cuenca, Canonigo de Toledo, Inquisidor en aquella Ciudad, y del Consejo Supremo de la Santa Inquisicion. La Magestad de Filipe Tercero le presentò por Obispo de la Santa Iglesia de Salamanca en el año 1616. Tomò possession de su Sede en 30. de Noviembre del mismo año: Consagròle en 22. de Enero del año 1617. en el Convento Real de la Princesa doña Iuana, de la Villa de Madrid, Dõ Fernando de Azevedo, Arçobispo de Burgos, y Presidẽte de Castilla, y assistieron el Arçobispo de Mecina, y Obispo de Valladolid. Puso la primera piedra en el Collegio Real, que mando edificar en Salamanca para el bien Vniversal de todas las almas del Mundo, la muy piadosa, y Religiosa Reyna Margarita, y se le encomendo ala gran Religion de la Compañia de IESVS, ya dixe en el Teatro de la Santa Iglesia de Salamanca, como en este dia que fue 12. de Noviembre, hizo en el assiento desta piedra oficio de Maestro de Ceremonias, y de Coronista de lo que sucedio en la ocasion del assiento desta piedra. Desta Iglesia fue promovido en el año 1620. para la Iglesia de Pamplona, della para la de Malaga en el año 1622. En ella, para beneficio comun de su Ciudad, edificò en su Marina algunas Torres, que sirven de Atalaya, y de defensa. Socorrio al Exercito que vino de la Baìa del Brasil, que aporto al Mar de Malaga, con 40ȣ. ds. Desta Iglesia fue promovido para la de PLASENCIA en el año 1626. que la dexò en el 1632. y acetò el ser Governador del Arçobispado de Toledo. A este Prelado dedicò los 5. Tomos que escrivio, è imprimio el Maestro Fr. Christoval de Fonseca, de la Orden de san Agustin, y en su dedicatoria dize con maravilloso estilo, y artificio lo que fue este Prelado hasta el año de 1621. en que se los dedicó. Murio en el año 1634.

Tvvo por Sucessor A.

DON CRISTOVAL DE LOBERA.

VNico deste nombre: Tuvo por Patria a PLASENCIA, y por Padres al Licenciado Diego de Lobera, y a Doña Francisca de Torres: Fue Canonigo de PLASENCIA, Abad de la Iglesia Colegiata de Lerma, Obispo de Badajoz en el año 1615. Consagròle aviendo tomado su posseſsion en 25. de Enero de 1616. en la Parroquia de san Andres de Madrid Don Andres Pacheco, Obispo de Cuenca en 13. de Março de 1616. Governò esta Sede dos años, y della fue promovido para la de Osma en el año 1617. y desta para la de Pamplona en el año 1622. y della para la de Cordova en el año 1628. Donò a esta Iglesia vna lampara de plata, de peso de 17. arrobas, 6. libras y 4. onças, que alumbra en la Capilla Mayor, y la dotó. Tambien dexò renta para que se distribuya entre los Menistriles que acompañaren al Santisimo, quando se lleva por Viatico a los emfermos. En el Convento de Santa Ana, de Carmelitas Descalças dotò dos Capellanias en 28 de Março de 1629. y dexò por Patron a su Cabildo. Desta Iglesia fue promovido para el Obispado de PLASENCIA, Patria suya, siendolo edificò en la parte occidẽtal desta Ciudad, camino de Truxillo, pãssado el rio Xerte, en la dehesa q̃ llamã de los cavallos, vna Hermita, q̃ dedicò a Santa Teresa de IESVS, y dotò en ella dos Capallanias para criados suyos, o hijos de criados. En todas las Iglesias que tuvo fue tan liberal con los pobres, y tan grandes sus limosnas, que no le quedò a dever nada. Murio electo Arçobispo de Santiago, en 21. de Otubre del año 1632. y mandò se le diesse sepultura en su Hermita, a la parte del Evangelio, y tiene el Epitafio siguiente.

✠

EN ESTE SEPVLCRO ESTA EL ILVSTRISSIMO SEÑOR DON CRISTOVAL DE LOBERA, natural desta Ciudad de PLASENCIA, Maestrescuela en esta Santa Iglesia, Abad de Ampudia, y de Lerma, Obispo que fue de Badajoz, de Osma, Pamplona, Cordova, y electo Arçobispo de Santiago, y Obispo desta Ciudad. Murio en PLASENCIA en 21. de Otubre de 1632. años, y fue aqui trasladado en 27. de Iulio de 1637. de la S. Iglesia de PLASENCIA.

EL Sucessor fue,

DON

DON FR. PLACIDO PACHECO.

VNICO deste nombre: Religioso de la Orden del Gran Patriarca san Benito: Fue hijo de Don Iuan Pacheco, Oydor de Valladolid. Tomò el Habito en el Convento de san Vicente de la Ciudad de Salamanca, y salio tan elegante en el Pulpito, que en los Reynos del Andalucia, le dieron el titulo del Ciceron Christiano, la Religion honrando los meritos de su eloquencia, le dio el titulo de Predicador General, honor concedido a pocos. En el año 1601. fue electo Abad de san Vicente de Salamanca, y dexó la casa aumentada en Edificios, y renta: Fue Abad de Sopetran, y del Convento de san Benito de Sevilla, Difinidor, y Visitador General de la Orden. Su govierno fue afable, humano, prudente, y muy observante en su Regla. Su Congregacion le eligio por General en el año 1621. En el 1623. la Magestad de Filipe Quarto le presentò para el Obispado de Cadiz, en el dio muchas limosnas a vn Convento de Monjas de la Concepcion. Socorrio a su Rey con donativos considerables para las guerras que tenia con los enemigos de la Iglesia, y de su Corona Real, y en la ocasion que los Ingleses acometieron a Cadiz, semostro liberal, de que fue buen testigo don Fernando Giron, Cavallero de la Orden Militar de san Iuan, que defendio aquella Plaça. Governò su Iglesia hasta el año 1632. en que el mismo Rey le presentò para el Obispado de PLASENCIA, y le governava el año 1637. Tomò para sepultura de sus ceniças la Capilla Mayor del Convento de san Vicente de Salamanca, y para que se acabasse le dio diez y seys mil ducados: dotò algunos Aniversarios en èl, por el descanso perpetuo de su alma. Y siendo Obispo de Cadiz donò a vn Convento de la Concepcion de Monjas de su obediencia seys mil ducados para edificar vn Claustro, y en el año 1637. por el mes de Iulio estava en la Corte de Madrid llamado de la grandeza del Rey. Murio en el dia 5. de Otubre, dedicado a san Placido del año 1639. depositose su cuerpo en el Convento de los Padres Dominicos de la Ciudad de PLASENCIA, y vn Monge de su Religion testigo fiel de la mayor parte de la vida Religiosa le puso el Epitafio siguiente.

*

ILLVSTRISSIMVS
ET REVERENDISSIMVS, DOMINVS FRATER PLACIDVS A PACHECO, Maiorum Imaginibus Iluſtris, Virtutibus, & Moribus Iluſtrior. Qui velut alter Placidus Sacræ Benedicti invictæ Militiæ nomen dedit in ea. Clariſsimus Divini Verbi pro animarum ſalute Concionator: Et velut tentatus, & probatus in multis, a ſuis omnium planſu, Generalis Miniſter inauguratur: Sibi ſubditos placidè, & ad meliora direxit: A Filippho Quarto Hiſpaniarum Rege Potentiſsimo ad Gaditanum primum, deinde ad Placentinum Epiſcopatũ evectus: Gregem ſibi à Patre luminum, non ſine numine, creditam exemplo egregie, & doctrina inſtruxit. Multa in omnium oculis maiora in oculto patravit: Amabat enim benefacere, & neſcire ceſſavit ob honoribus, oneribus, & vita. Anno 1639. quinta Octobris, S. Placido, & alijs triginta Monachis Benedictinis, Martirio nobilitata, & ſacrata, ætatis ſuæ 92. Sacellum hoc, vivens, Deo, & Sancto Vincentio Martiri dicavit, & fragilitatis memor in ſepulturam elegit, vbi vſq; ad noviſsimam tubam in pace ſecura quieſcit.

Tuvo por Suceſſor en la Sede A.

DON DIEGO DE ARZE Y REYNOSO.

TERCERO deſte nombre: Tuvo por Patria a Zalamea, Villa de la Eſtremadura, y por Padres al Licenciado Fernando de Arze, y a doña Catalina Davila y Palomares. Nacio en 25. de Abril del año de 1587. Baptizaronle en tres de Mayo. Aprovechò felizmẽte en los Eſtudios de la virtud, y letras: Fue Colegial en el Colegio de San

S. Fabian de PLASENCIA, yen el de Cuenca, de la Vniversidad de Salamanca, en ella fue Cathedratico de Instituta, Codigo, y Prima de Leyes, en Granada Oydor, en Sevilla Regente, y en el año 1632. Consejero en el Consejo Supremo de Castilla: Ordenòle de Epistola, Evangelio, y Missa Don Diego de Castejon, Obispo de Lugo: y en el 1635. electo Obispo de Tuy, de que tomò possession en los fines de Diziembre. Consagròle en la Villa de Madrid Don Fernando Llano de Valdes, Arçobispo de Granada, y Presidente de Castilla, y assistieron los Obispos Don Fray Miguel Avellan, Obispo de Siria, Religioso de la Orden de san Francisco, y Don Fray Gaspar Prieto, Obispo de Helna, Religioso de la Orden de la Merced. La Consagracion se celebrò en el Convento de los Trinitarios Descalços de la Villa de Madrid, en 4. de Febrero, dia de san Blas del año 1636. Hizo el juramento de la Fè en manos de Don Fernando Llano de Valdes, Arçobispo de Granada. Entrò en su Iglesia en 20. de Abril, y al punto dio principio a su visita En el año 1637. en 20 de Agosto fue Promovido para la Iglesia de Avila, y hizo el juramento de la Fè en manos de Don Iuan Velez de Valdivieso, Obispo de Lugo: y la Santidad de Vrbano VIII. passò la gracia en 20. de Março del año 1638. y tomó su possession en 5. del mes de Iunio, y entrò en su Iglesia en 23. de Iunio. Assistio por mandado del Rey Don Filipe Quarto en el Capitulo Provincial, que celebrò la Orden de la Santissima Trinidad en el año 1639. en el Convento de Nuestra Señora de las Virtudes. En el año 1640. por el mes de Março fue promovido para la Iglesia de PLASENCIA, y el juramento de la Fè le hizo en Villa Castin en manos de Don Mendo de Benavides, Obispo de Segovia, y entró en su Obispado en 15. de Enero del año 1641. Visitò la mayor parte de su Obispado, y confirmò en èl 25U. 530. personas. En el año 1643. la Magestad del Rey Don Filipe Quarto le nombrò por Inquisidor General destos Reynos en 25. de Iunio deste año, reformò el Consejo Supremo en Ministros sobrados que tenia. Mandò visitar las Inquisiciones de Cartagena, y las de Valladolid, y Cordova.

En el año 1644. Iueves 6. de Otubre, a las quatro, y vn quarto de la tarde murio en el Palacio Real de Madrid la muy alta, y poderosa Reyna Doña Isabel de Borbon, y de 4. testamentarios, que por estar ausente el Rey su Señor, y marido nombrò, vno fue el Obispo, que fue al Escurial, y dixo Missa de cuerpo presente, y vio como se ponia el cuerpo de la Reyna en el lugar dõde espera la venida de Iesu Christo a juzgar. Tambien assistio en las honras que se celebraron en el Convento Real de san Geronimo, de la Corte de Madrid de la muy alta, y Catolica Reyna, en 17. y 18. de Nobiembre del año 1644. y de las 3. Missas que se celebraron de Pontifical el Obispo dixo la segunda.

TAM-

Tambien asistio en el mismo Convento en las honras que se celebraron en la muerte del Principe de las Españas, y Nuevo mundo D. Baltasar carlos, que murio en la Ciudad de Zaragoça, en Martes 9. de Otubre del año 1646. En el año 17. de su edad en el corto, y breve espacio de 4. dias, en ellas el Obispo dixo Missa. Vive en este año 1647.



CVER-

CVERPOS SANTOS QVE TIENE LA IGLESIA DE PLASENCIA, Y MARTIRES QVE PADECIERON EN ESTE OBISPADO.

SAN Feliciano, Martir, que se celebra la memoria de su martirio en 2. de Febrero.

SAN Ianuario, Martir en 6. de Agosto.

SAN Iulio, Senador de Roma en 19. de Agosto, Martir.

SANTA Paulina, Martir en 31 de Diziembre.

SIN estos Cuerpos Santos tiene la S. Iglesia mas de 500. Reliquias, engastadas en oro, plata, evano, y en otros vasos preciosos, y vna Espina de la Corona de Christo, y con ella tiene España dentro de sus limites en Iglesias Metropolitanas, Cathedrales, Parroquias, y Conventos, contadas por mi, de que hazen memoria las Historias destos Reynos, instrumentos, y Escrituras publicas 98. sin las que ay fuera del Reyno, y no es grande el numero, porque las que tocaron en la carne de la cabeça de Christo fueron 72. y las de mas fueron muchas.

SAN Epitacio, Obispo, y Martir, Apostol de la Ciudad de Ambracia, que era cabeça deste Obispado.

SAN Protasio, Obispo de Ambracia, Martir.

EN Truxillo ganaron la Corona del martirio San Hermogenes, S. Donato, y 22. compañeros, en Truxillo San Marco, Muciano, Paulo, y vn niño, Martires.

EN Medellin San Eusebio Palatino, con 9. compañeros Martires.

EN Caparra San Felix, San Fortunato, Martires.

EL Padre Diego de Orozco de la Compañia de Iesus, murio Martir en las Indias, a manos de Chichimecos.

LVYS de Caravaxal, Cura de Berja, en el Reyno de Granada murio Martir en las Alpuxarras, con vna Hermana suya.

EN Berçocana estan los Cuerpos de San Fulgencio, Obispo de Ezija, y de su hermana Santa Florentina.

CAR-

CARDENALES, Y OBISPOS, NATVRALES DE PLASENCIA, Y SV OBISPADO.

DOn Iuan de Caravajal, Cardenal, y Obispo de PLASENCIA. Don Bernardino de Caravajal, Cardenal, y Obispo de PLASENCIA. Don Iuan de Zuñiga Cardenal, y Arçobispo de Sevilla. Grabiel Trejo Pan y agua, Cardenal, Presidente de Castilla, Obispo de Malaga. Don Gutierre de Caravajal, Obispo de PLASENCIA, y natural della. Don Alonso Manrique, natural de PLASENCIA, Arçobispo de Burgos. Don Pedro de Caravajal, Obispo de Coria, natural de PLASENCIA. Don Christoval de Lobera, Obispo de Badajoz, Osma, Pamplona, PLASENCIA, y Cordova, natural de PLASENCIA. Don Domingo, Obispo de PLASENCIA, natural de Bejar. Don Simon, Obispo de PLASENCIA, natural de Bejar. Don Iuan Yañez de las Casas de Don Millan, Obispo de Calahorra. Don Fray Antonio Trejo, Obispo de Cartagena. Don Gonçalo Zuñiga, Obispo de PLASENCIA, y Iaen, natural de Bejar.

CONQVISTADORES DE IMPERIOS.

DOn Fernando Cortes, natural de Medellin, Marques del Valle, Conquistador del Imperio Mexicano. Don Francisco, y Don Fernando Pizarro, Marques dela Conquista, Conquistadores del poderoso Imperio de Piru. Son muchos los Varones Ilustres que tiene en letras, govierno, y armas que piden vn gran volumen, que publique la memoria famosa de sus echos.

FIN.

CON PRIVILEGIO

EN MADRID

POR PEDRO DE HORNA Y VILLANVEVA

AÑO DE M. DC. XLVII.

CON PRIVILEGIO

EN MADRID

POR PEDRO DE HORNA Y VILLANUEVA

AÑO DEM. DC. XLVII.



Legislature
J34
1488